

El deporte es de todos

Mindeporte



AVANCES EN LA GESTIÓN 2020-I



Nuestro Legado

- 75 obras para entregar
 - Desarrollo del primer prototipo de Espacio
 Deportivo de Desarrollo Integral EDDI
- Guía de formulación y lineamientos de diseño para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa.
- Resolución 601 de 2020: requisitos para la presentación de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa.
- Escenarios para Juegos Bolivarianos 2022
- Bolivarianos 2022

 Cofinanciación escenarios para los JJNN 2023
- Construcción velódromo Mosquera
- Mejoramiento de pista para el mundial sub 20 de atletismo, en Cali

145.000 millones de pesos adicionales.

- Construcción, adecuación y/o mejoramiento de 29 escenarios deportivos para el desarrollo de alta competencia
- Remodelación pista atlética (2021)
- ☐ Canchas squash (2021)
- Adecuación Centro de Ciencias del Deporte (2021)
- ☐ Îniciar obra mejoramiento estadios Marino Klinger, de Buenaventura.
- Entregar a pueblos indígenas de La Guajira 4 escenarios deportivos para prácticas ancestrales y convencionales.
- 9 escenarios deportivos para MPC

- independencia laboratorio
- mediante creación de ESAL

 Mejora y remodelación de infraestructura laboratorio cumplimiento con requisitos
- Equipo técnico con experiencia
- y competitividad

 Fortalecimiento del relacionamiento internacional con otros laboratorios acreditados y WADA
- Prueba laboratorio para
- acreditación

 Actualización Sistema Gestión
- Calidad
- ☐ Pruebas EQAS y CSCQ



Lo que hemos gestionado

Proyectos revisados
Proyectos Madurados
Convenios suscritos

Convenios en ejecución

A COMPETENCIA

66

28

26

Adecuación escenarios Copa América: 10.000 millones COPS

Gestión de recursos para escenarios de Juegos Bolivarianos 2022: 45.000 millones COPS



Adecuación CAR: **1.800 millones** (2021) Maquinaria para Unidad de Fuerza:

1.400 millones (2021) Licitación pista atlética: 5.600 millones

(2021)

Licitación canchas de squash: 1.300 millones (2021) Adecuación Coliseo 4: Squash, esgrima.

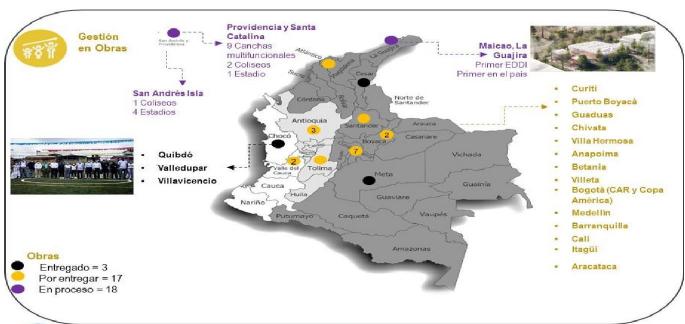
Tenis de mesa (2021)

Actualización de tarifas de uso de espacios del CAR (2021)

LABORATORIO DNTROL DOPAJE

Adecuación escenarios Copa América: 10.000 millones COPS

Gestión de recursos para escenarios de Juegos Bolivarianos 2022: 45.000 millones COPS





Compromisos estratégicos

Entrega de Actas de Concertación con Autoridades de Comunidades Wayuu. Como documentos oficiales requeridos a la luz de la Sentencia T-302.

Avance en mesas de precisión de partidas presupuestales. Así mismo, avance en priorización de escenarios deportivos y recreativos.

Seguimiento y asistencia técnica en proyectos y en proceso de formulación y estructuración.

Definir instancia de las NARP dirigida a Mininterior. "corresponde a Comisión Consultiva de Alto Nivel, a través de sus subcomisiones con quien se deben adelantar las mesas y acciones. Solicitud de convocatoria formal a mesa técnica a la subcomisión de deporte de la Comisión Consultiva de Alto Nivel de las Comunidades NARP dirigida a Mininterior con RAD.2021EE0009691 del 19/05/2021.

ENFOQUE DIFERENCIAL

PDET

Hemos consolidado el grupo funcional Paz con Legalidad como una estrategia funcional de articulación intrainstitucional, que, a través de un Plan de Trabajo, con 7 componentes y 26 actividades, realiza gestión y seguimiento a la ejecución por parte de las áreas de la entidad en torno al cumplimiento de indicadores estratégicos del Plan Marco de Implementación y de las iniciativas PATR asignadas al sector deporte. A la fecha el Plan de Trabajo tiene un avance del 40% en sus actividades.

COLEGIOS DEL DEPORTE

Se estructuró convocatoria dirigida a los colegios del país que adelantan en la actualidad programas en formación deportiva y requieren mejorar las condiciones de infraestructura deportiva de sus instalaciones en los sicuientes términos:

- 1. Presupuesto total de la convocatoria \$2.000 millones.
- Focalizado a diez (10) colegios con programas en formación deportiva.
- 3. Valor de inversión a adjudicar para cada colegio \$200 millones

1 DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SND

1.1 ORGANIGRAMA

Con la llegada de la nueva gerencia a la Dirección de Recursos y Herramientas del SND se configura un nuevo esquema de trabajo humano que permita blindar desde todos sus procesos los compromisos de Gobierno, iniciativas, planes, programas y proyectos enmarcados desde el PND, PEI y Planes de Acción.

Ilustración 1 Organigrama DRHSND 2021



JUAN ALEJANDRO PEREA

CONTROL DOPAJE

SANDRA MORENO

El deporte es de todos

La anterior estructura orgánica propuesta para esta vigencia se ve traducida desde los procesos Misionales, De Apoyo y Estratégicos que permitiese visualizar a cada individuo en su rol y en el desempeño proactivo y eficiente para el desarrollo de las metas fijadas.

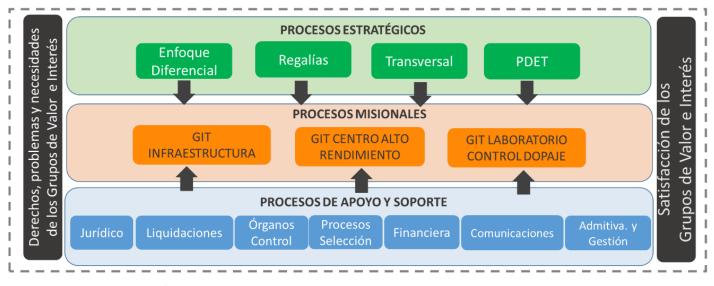
Asimismo, identificar y valorar que la gestión realizada permea cada una de los planes, programas y proyectos de los procesos Misionales a cada de cada Grupo Interno de Trabajo, es decir, GIT Infraestructura, GIT CAR, GIT Laboratorio Control Dopaje.



EDGAR MUÑOZ

Ilustración 2 Mapa de Procesos DRHSND 2021

MAPA DE PROCESOS



SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL

GIT Atención al Ciudadano Oficina de Control Interno Oficina Asesora de Planeación



Actualmente, la Dirección está conformada por 14 funcionarios de planta y 224 contratistas, de los cuales 61 personascorresponden a otras dependencias del Ministerio.

En el rubro de funcionamiento de la Dirección se contrató personal para otras dependencias, tales como GIT Contratación, GIT Talento Humano, GIT Tics, entre otros para un total de 224 contratistas.

Tabla 1 Personal de la DRHSND a 2020-l

Tipo	N° de Personal
Planta	14
Contratistas	224



La Dirección cuenta por equipos trabajo con el siguiente número de colaboradores:

PROCESO	Equipo de Trabajo	N° Pax Planta	N° Pax Contratistas
Misional	GIT Infraestructura	4	9
Misional	Recreo-deportiva	-	39
Misional	Alta Competencia	-	8
Misional	Revisión proyectos	-	15
Misional	GIT Centro Alto Rendimiento	4	5
Misional	GIT Laboratorio Control Dopaje	5	18
Estratégicos	Enfoque Diferencial	-	6
Estratégicos	PDET	-	1
Estratégicos	¹ Regalías	-	3
Apoyo	Financiero	-	2
Apoyo	Jurídico	-	21
Apoyo	Transversales	-	14
Apoyo	Comunicaciones	-	3

¹ Dos personas se encuentran contratadas con recursos de funcionamiento del Sistema General de Regalías



INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DE ALTA COMPETENCIA

El equipo del GIT de Infraestructura tiene como funciones:

- 1. Proponer a la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema los lineamientos para la construcción, adecuación, mejoramiento, rehabilitación de escenarios recreativos en el país.
- 2. Brindar asistencia técnica a los entes territoriales en la formulación y estructuración de los proyectos deinfraestructura recreativa.
- 3. Apoyar la generación de conceptos de favorabilidad de los proyectos de infraestructura recreativa que presentan los entes territoriales con el fin de ser cofinanciados con recursos de inversión nacional.
- 4. Hacer seguimiento y supervisión a los convenios de infraestructura deportiva suscritos por el Ministerio del Deporte, que le sean asignados.



Estas funciones se encuentran distribuidas en dos procesos, el primero de ellos es el de revisión y maduración de proyectos de infraestructura el cual está compuesto por un equipo interdisciplinario de profesionales técnicos en los campos de la arquitectura, la ingeniería civil, ingeniería eléctrica, ingeniería hidrosanitaria que se encargan de dar revisión a los proyectos presentados por las entidades territoriales que buscan cofinanciamiento o financiación total de los mismos; a su vez brindan asistencia técnica previa a la presentación de proyectos a que ellas entidades territoriales que manifiestan sus intereses de llevar proyectos de infraestructura recreativa a sus municipios, pero no saben cómo orientar los mismos a las necesidades propias de sus municipios.

En el Ministerio del Deporte se adelantan actividades encaminadas a la financiación de proyectos de infraestructura deportiva, para la construcción y adecuación de escenarios deportivos y recreativos de acuerdo con estándares internacionales, que permitirá a los municipios del país contar con los mismos para la práctica deportiva recreativa; a través, de la suscripción de convenios interadministrativos con Gobernaciones, Municipios, o Entes deportivos del orden departamental o municipal, a quienes bajo ciertos parámetros se les desembolsan recursos para la materialización de escenarios, que previamente hayan cumplido con los requisitos normativos de la Resolución 601/2020, que regula la materia.

Como proyectos o líneas de inversión se cuenta con Alta competencia y Recreativa. En el caso de las Regiones se encuentran conforme a esquema organizacional para la revisión de los proyectos presentados por los entes ejecutores de los departamentos:



- Región Pacífica (Cauca, Nariño, Chocó y Valle del Cauca)
- Región Centro Oriente, llanos y Orinoquia (Meta, Vaupés, Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca)
- Región Andina (Antioquia)
- Región Caribe (Guajira, Magdalena, Bolívar, Atlántico, Córdoba, Sucre y Cesar.)

Este equipo de trabajo se ha divido en 4 equipos regionales liderados por un supervisor de convenios y un gestor de zona, que tienen a su cargo un grupo de profesionales técnicos en los campos de la arquitectura y de la ingeniería, cuya distribución se muestra en la imagen1. Es importante anotar que como plan de choque para dar trámite a la revisión de todos los proyectos que se encontraron pendientes de revisión y alto flujo de radicaciones que se han visto en este primer semestre del año, estos equipos regionales se encuentran cumpliendo con funciones de revisión y maduración de proyectos.

Imagen 1 Distribución departamentos de los Gestores de Zona 2021



Una vez se reciben proyectos viabilizados por los entes ejecutores, junto con los estudios y diseños que los respaldan, se evalúan aplicando para ello las fichas técnica, documental y jurídica, generando un resultado que se compila en el indicador de maduración del proyecto, resultando un valor porcentual que indicará la fase en la cual se considera se encuentra elproyecto.

A partir del primer resultado y hasta que el proyecto alcance maduración, se hacen mesas técnicas sucesivas en las cuales se les informa al ente ejecutor el resultado de la evaluación a la luz de la Resolución 601/2020 y se les indica punto a punto como atender, subsanar o corregir cada observación encontrada.



Una vez se alcanza el 100% de maduración, previa suscripción de la ficha documental, técnica e indicador de maduración, desde Infraestructura, se presenta a consideración para su posible financiación, analizando plazo de ejecución y de sernecesario preparar justificación para solicitar la respectiva vigencia futura, si es del caso.

Surtida la fase de proyecto y suscrito el convenio interadministrativo, inicia una segunda fase de actividades a cargo de la región y sus profesionales, a saber: la ejecución del convenio, en el cual el ente ejecutor contrata la obra y el Ministerio la interventoría.

Para la ejecución de la obra con la cual se materializará el proyecto, el Ministerio dispone el seguimiento a todas las acciones regladas por convenio o por ejercicio profesional que garanticen la correcta materialización de la infraestructura deportiva conforme a proyecto presentado por ente ejecutor y para ello se cuenta con un profesional de planta que cuenta con unapoyo profesional (ingeniero o arquitecto), responsable de vigilar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio y en conjunto con un interventor que dispone también el Ministerio velar por la correcta inversión del recurso entregado, e informar de forma permanente al supervisor de planta designado y en conjunto con el gestor de la región determinar acciones a tomar en el marco de los manuales de supervisión, contratación e interventoría del Ministerio.

Es de tomar en cuenta que, para disponer la interventoría, el Ministerio apertura concurso de méritos, en los cuales también los profesionales de apoyo contribuyen en evaluar oferentes y luego con gestor y coordinador del área se consolida resultado.

Terminado el plazo del convenio y con una obra certificada por la interventoría al 100%, inicia la siguiente fase que es laliquidación del contrato de obra, generando los correspondientes informes finales de supervisión, requisito para la siguiente fase que ya corresponde a otro equipo de trabajo del área, que es la liquidación del convenio.

En caso de no alcanzar el objeto convenido cumpliendo todas y cada una de las obligaciones del convenio, el profesional de apoyo prepara informe por posible incumplimiento para la aprobación y emisión del supervisor de planta designado condestino al ordenador del gasto, alertando situación y para que evalúen si proceden acciones jurídicas.

A su vez el grupo de Alta Competencia se encarga de la revisión, seguimiento y acompañamiento para el cumplimiento de las normas técnicas deportivas de los proyectos y convenios de escenarios de alta competencia, realizando convenios interadministrativos, seguimiento, supervisión e interventoría, acciones y actividades encaminadas a la evaluación, desarrollo, cierre de convenios y proyectos de infraestructura de alta competencia, utilizados en las diferentes justas deportivas a nivel nacional e internacional.

4.1 INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA

Resumen de la gestión 2020 - 2021-l

En la Tabla 2se relaciona el comparativo de la gestión que a la fecha la Dirección ha venido realizando conforme al estado del proceso recibido a 31 de diciembre de 2020.



Tabla 2 Resumen de gestión 2020 - 2021-I

Estado GIT a 2020	Lo que hemos gestionado en 2021-l	Lo que nos falta en 2021
Región Pacífico: 5 conveniossuscritos	8 proyectos madurados 6 convenios en ejecución	5 proyectos en proceso de maduración 4 interventorías por contratar
Centro Oriente, Llanos yOrinoquia: En el 2020 serevisaron 19 proyectosprioritarios de las regiones CentroOriente, y Llanos y Orinoquia, para evaluación a fase 3. De acuerdo con lo anterior pasaron a fase 3, 13 proyectos priorizados y debidamentesuscritos. En este periodo también sesuscribieron 6 convenios más los cuales no llegaron a fase 3, pero la condición para que el convenio se le diera inicio y tramite del desembolso número 1, era que en el 2021 el proyecto llegara al100 % de la maduración, en el primer bimestre	En el 2021 se han evaluado y revisado técnica, documental y jurídicamente 10 proyectos para posible maduración prioritaria fase 3. Actualmente tenemos 2 proyectos de los cuales 1 de ellos es convenio marco (Tibaná) y el otro proyecto es Sacama, estos cumplieron con el grado de maduración a fase 3 con posible suscripción de convenio 2021. (en proceso)	Cumplir con la meta de la evaluación y revisión de los 8 proyectos que están actualmente en fase 2 y que logren su grado de maduración a fase 3. Cumplir la meta de suscribir convenios 2021 de los 10 proyectos antes del 1 de agosto -2021 17 interventorías por adjudicar
Región Caribe 19 conveniossuscritos	20 proyectos madurados 12 Convenios en ejecución	6 proyectos en proceso de maduración 12 interventorías por contratar
23 convenios suscritos	1 convenio suscrito 54 proyectos revisados 8 convenios en ejecución (3 terminados, 1 en proceso de liquidar sin iniciar, 4 en ejecución)	Suscribir 12 convenios 2021 Iniciar ejecución de 24 convenios ya firmadosTerminar obras de 4 convenios en ejecución

❖ Qué Estamos Haciendo. (Acciones y Avances Desarrollados 2021)

Se viene realizando seguimiento y cumplimiento en cuanto a su ejecución, de los 17 convenios en fase 3 en relación con la suscripción de las actas de inicio, aprobación de pólizas, giros del primer desembolso y prorrogas de losmismos hasta diciembre 2021 y brindar información al equipo de interventorías en relación con los plazos de las obras y alcance de estas, para que este equipo pudiera estructurar los pre-costeos de las interventorías para contratar.



- De igual manera se han evaluado 23 proyectos para posible fase 3 de los cuales a la fecha ya se encuentran para la suscripción de este año 2 proyectos, con la salvedad que los proyectos evaluados, los entes territoriales no los presentan completos y en algunos casos no presentan un proyecto real y para lo cual solicitan prorrogas de plazo para presentarlos en debida forma hasta de tres (3) meses nuevamente.
- Se han evaluado 3 concursos de méritos para contratar interventorías de convenios 2020, CMA-2-2021 ATRATO, CMA-13-2021 BARRANCAS, CMA-17-2021 CERRITO, actualmente proceso de adjudicación y contratación.
- Creación del grupo interno en la región, para las liquidaciones de los convenios, con el fin de dar agilidad a esteproceso ya que son convenios de años
 anteriores que requieren cerrar el proceso de liquidación final, actividad en proceso.
- Elaboración semanal de la matriz de seguimiento y control de convenios y contratos, donde se refleja toda la información actualizada y que permite de manera ágil contar con tiempos de respuesta muy rápidos para la información que se solicita por parte de la DRYH del SND y la coordinación deinfraestructura.



- Se desarrolló el oportuno seguimiento al avance de las obras en ejecución, verificando estado y avance de lasmismas, verificando el cumplimento de
 especificaciones técnicas con la interventoría y de igual manera que losrecursos se inviertan de manera oportuna y correcta en las obras de infraestructura
 deportiva en ejecución, las cuales son objeto de los Convenios No 1329/2017 de VILLETA, No 1180/2017 de ANAPOIMA, No 1316/2017 de
 Floridablanca, No 1130/2017 de Umbita, de los cuales ya están terminadas y en proceso de liquidación los de Umbita, Anapoima y Guaduas.
- Por parte de la Región Caribe y, de acuerdo a las prioridades dadas por la Dirección de Infraestructura, han revisado 20 proyectos que han sido catalogados de alta importancia dentro de la región y que han adquirido alta relevancia. De esta revisión, se han madurado ocho (8) en FASE II, que han sido entregados en el mes de mayo a la directora y continúan su proceso de maduración 6 proyectos más, que pueden ser susceptibles de ser convenios. De igual manera se han trabajo las solicitudes hechas por la directora acerca de proyectos que al salir con visto bueno de Mindeporte puedan ser financiados a través de PACTOS TERRITORIALES o DNP.
- Seguimiento en la ejecución de obras previstas de convenios suscritos en vigencias anteriores. Estos son: Zaragoza (Antioquia), Pácora en Caldas, y Neiva y Garzón en el Huila.



- Apoyo en la contratación de interventorías para los convenios suscritos en los años 2020 y en lo corrido del año2021.
- Seguimiento al proceso de contratación de obras por parte de los entes territoriales.
- Desembolsos a los convenios vigencias 20220 y 2021.
- Revisión de proyectos presentados por los entes territoriales, para intentar que alcancen la Fase III de maduración, y, de acuerdo con los compromisos del Estado lograr suscribir los convenios de apoyo interadministrativos.
- Apoyo en el proceso de liquidación de aquellos convenios cuyas obras ya se ejecutaron y se entregaron para elbeneficio de la comunidad.
- Apoyo a los entes territoriales en la preparación de proyectos recreo deportivos.

Para el primer semestre del año 2021, se iniciaron los procesos de inauguración, dándole prioridad a los proyectos finalizados en años anteriores:

Tabla 3 Obras inauguradas/por entregar

Inauguraciones 2021			
Municipio	Estado		
Quibdó	Entregado		
Valledupar	Entregado		
Villavicencio	Entregado		
Curití	Por entregar		
Puerto Boyacá	Por entregar		
Guaguas	Por entregar		
Chivata	Por entregar		
Villa Hermosa	Por entregar		
Anapoima	Por entregar		
Betania	Por entregar		
Villeta	Por entregar		





Bogotá	Por entregar
Medellín	Por entregar
Barranquilla	Por entregar
Cali	Por entregar
Itagüí	Por entregar

A dónde queremos llegar (Meta vigencia)

- Para todos aquellos que se suscribieron a finales del año 2020, esperamos al final del año que en su gran mayoría hayan culminado la ejecución de las obras.
- Esperamos asimismo apoyar a los entes territoriales en la preparación de proyectos deportivos que en el futuroinmediato logren una financiación de las obras e interventoría, y pueda lograrse la ejecución de los mismos, para beneficio de la comunidad.
- Cumplir con el inicio, ejecución y correcta terminación de las obras objeto de los convenios 2020 y 2021, dentro de los plazos establecidos, con el
 cumplimiento de las especificaciones técnicas y realizar el seguimiento a los desembolsos establecidos para el buen cumplimento de las obras y de igual
 manera también lograr el proceso de liquidación de los convenios dentro de los plazos contractuales.
- Cumplir la meta de terminar las obras en ejecución de las vigencias anteriores, que para este caso es el proyecto del Patinodromo de Villeta, objeto del convenio No 1329/2017.
- Dar estricto cumplimiento al PAC mensual y anual de reservas y vigencias del presente año, realizando un seguimiento semanal a la ejecución de los
 convenios de las vigencias 2020 y 2021, para que los recursos programados se causen de manera cumplida y estricta y se efectúen los giros de
 manera oportuna a los entes territoriales.
- Cumplir con un seguimiento semanal de control, en la evaluación de proyectos en revisión, para que los ocho (8) proyectos logren pasar a FASE III y poder estructurar y finiquitar los nuevos convenios 2021.
- Para el cumplimiento de lo anterior se realiza de manera semanal el seguimiento oportuno y se analizan los posibles inconvenientes, para darle de manera ágil y efectiva soluciones para el buen desarrollo y cumplimento de las metas establecidas.

4.2 INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA

En la Tabla 4 se relaciona el resumen de la gestión que a la fecha la Dirección ha venido realizando conforme al estado del proceso recibido a 31 de diciembre de 2020



Resumen de la gestión 2020 – 2021-l

Tabla 4 Resumen de gestión 2020-2021-I

Estado a 2020	Lo que hemos gestionado en 2021-l	Lo que nos falta en 2021
Convenio COID 867 – 2019- Coliseo Mayor de Ibagué- Suscrito	Se dio inicio al contrato derivado deinterventoría 1250 de 2020. Se inició la etapa de obra el día 17 defebrero de 2021. Avance de obra 4.09%.	Modificación forma de pago Prorroga Convenio Prorroga Contrato Interventoría
Convenio COID 1231- 2020 - Estado Atanasio Girardot-Suscrito	Se maduró a fase III, se hizomodificación etapa maduración y adición recursos interventoría, se inició ejecución, avance de obra 70%.	Terminar ejecución y liquidar
Convenio COID 1263-2020 – Polideportivo Universidad de Sucre - Suscrito	Se maduró a fase III, está en modificación de la etapa maduración. Se encuentra en Estructuración del proceso de contratación de la obra.	Pendiente inició de ejecución Proceso y Suscripción Contrato de Interventoría
Convenio COID 1267-2020 – Estadio Pascual Guerrero-Suscrito	Se maduró a fase III, se hizomodificación etapa maduración y se incorporó interventoría, se inició ejecución, avance de obra 10%.	Terminar ejecución y liquidar
Convenio COID 1268-2020 – Coliseo Departamental PierLora - Suscrito	Proyecto en Maduración Convenio en Legalización por parte del INDERCASANARE. Se requiere Modificación Contractual	Pendiente inició de ejecución
Convenio COID 1270 – 2020 –Estadio El Campin - Suscrito	Se maduró a fase III, se hizomodificación etapa maduración y adición recursos interventoría, se inició ejecución, avance de obra 60%.	Terminar ejecución y liquidar
Convenio COID 1232-2020 – estadio de Béisbol Aracataca Suscrito	Se maduró a fase III, se hizomodificación etapa maduración y prorroga hasta el 31/12/2021. Ente territorial publicó el 07/05/2021 proceso de selección de contratista LP-003-2021, la expedición del acto de adjudicación esta para el 24/06/2021.	Pendiente inició de ejecución Proceso y Suscripción Contrato de Interventoría



Convenio COID 1240-2020 - Unidad Recreo deportivaMontería - Suscrito	Se maduró a fase III, se hizomodificación etapa maduración y adición de recursos. Ente territorial publicará proceso de selección de contratista 31/05/2021. Mindeporte publicó el 21/05/2021 proceso de selección de la interventoría CMA-26-2021, la expedición del acto de adjudicación esta para el 08/07/2021.	Pendiente inició de ejecución Proceso y Suscripción Contrato de Interventoría
Convenio COID 1245-2020 – Cancha de Futbol Barrancas -Suscrito	Ente territorial adjudicó el contrato de obra el 16/03/2021. Mindeporte publicó el 16/04/2021 proceso de selección de la interventoría CMA-13-2021, la expedición del acto de adjudicación esta para el 08/06/2021.	Pendiente inició de ejecución Proceso y Suscripción Contrato de Interventoría
Estadio de Futbol Metropolitano - Radicación proyecto	Se realiza Maduración del proyecto, se suscribe Convenio COID 527-2021 En ejecución, avance de obra 57%.	Terminar ejecución y liquidar
Convenio COID 1251-2020 – Estadio de Futbol Riohacha - Suscrito	Se maduró a fase III, está en modificación de la etapa maduración. Ente territorial publicó proceso de selección de contratista 03/05/2021. Mindeporte publicó el 20/04/2021proceso de selección de la interventoría CMA-10-2021, la expedición del acto de adjudicación esta para el 17/06/2021.	Pendiente inició de ejecución Proceso y Suscripción Contrato de Interventoría
Convenio COID 1211-2020 – Estadio de Softbol Fundación -Suscrito	Se maduró a fase III, está en modificación de la etapa maduración. Ente territorial realizó proceso de selección de contratista 04/05/2021. Contrato LP-002_2021. Mindeporte saca el de selección de lainterventoría con la agencia inmobiliaria — por cronograma interno tiene adjudicación esta para el 21/06/2021.	Pendiente modificación convenio e inició de ejecución Suscripción Contrato de Interventoría





Convenio COID 1233-2020 -Coliseo La	Se	maduró	а	fase	III,	está	en	Pendiente modificación convenio e	,,
Virginia - Suscrito	modi	ficación del p	olazo d	le ejecuc	ión.			inició de ejecución. Suscripción	1
								Contrato de Interventoría	





	Ente territorial publicó procesode selección	
	de contratista 26/04/2021, adjudicación para el 18/06/2021. Mindeporte publicó el 20/04/2021 proceso de selección de la interventoría CMA-18-2021, la expedición del acto de adjudicación esta para el 22/06/2021.	
Convenio COID 1239-2020 – Centro Deportivo Girón -Suscrito	Se está madurando a fase III, se ha realizado el acompañamiento al territorio con el fin de tener unosescenarios de gran calidad, para tal fin se han adelantado mesas de trabajo periódicas y se han trazado metas alcanzables para sacar el proyecto a flote.	Firma del acta de inicio Publicación del proceso deinterventoría Inicio de la ejecución
Convenio COID 1265 Suscrito	Se maduró a fase III Está en modificación de la etapa I del convenio Ente territorial publicó procesode selección de contratista 13/04/2021, adjudicado el 14/05/2021. Mindeporte publicó el 19/05/2021 proceso de selección de la interventoría CMA-28-2021, la expedición del acto de adjudicación esta para el 27/06/2021.	Pendiente inició de ejecución Primer y segundo desembolso Pendiente Contratación Obra Pendiente Contratación Interventoría Pendiente Modificación Clausula de Maduración
Convenio COID 1266 Suscrito	Se maduró a fase III Está en modificación de la etapa I delconvenio Ente territorial publicó procesode selección de contratista 13/04/2021, adjudicación para el 04/06/2021. Mindeporte publicó el 18/05/2021 proceso de selección de la interventoría CMA-27-2021, la expedición del acto de adjudicación esta para el 30/06/2021.	Pendiente inició de ejecución Primer y segundo desembolso Pendiente Contratación Obra Pendiente Contratación Interventoría Pendiente Modificación Clausula de Maduración
Convenio COID 1156-2020- Pista de BMX Medellín - Suscrito	Ente territorial realizó la contratación mediante la figura de administración delegada con Metro parques Modificación póliza de cumplimiento	Pendiente inició de ejecución



Se han

	Primer desembolso realizado Mesas de seguimiento con el municipio, con el fin de dar inicio a la ejecución de la obra	
Estadio de Futbol Ditaires Itagüí – Radicación proyecto	Se maduró a fase III Convenio 535 Suscrito Ente territorial realizó la contratación mediante la figura de administración delegada con Adeli Inicio de la ejecución el 12/05/2021 Primer desembolso realizado Avance de obra del 26,3 % En trámite de modificación del conveniocon el fin de ampliar el convenio hasta la fecha final de ejecución	Segundo desembolso Finalización de la obra
Estadio de Futbol Marino Klinger – Formulación deProyecto	Radicación Proyecto, Aporte Ministerio del deporte 25.000 mil millones	Maduración de Proyecto. Pendiente Cierre Financiero Giro Recursos a Fonbuenaventura
Contrato de Obra COID 1267-2020 – Publicación proceso	Contratación y Ejecución del Proyecto	Terminación y Liquidación deObras
	Se realiza la entrega de 12 proyectos	Maduración, Traite de Vigencias y suscripciónConvenio
	Diseños in house 3 proyectos	Tramite de Vigencias y Suscripción de contratos de obra
Proyecto Pescadito Santa Marta – Formulación	Entrega de Diseños, avances en Gestión Predial.	Maduración Proyecto Suscripción Convenio Ejecución proyecto

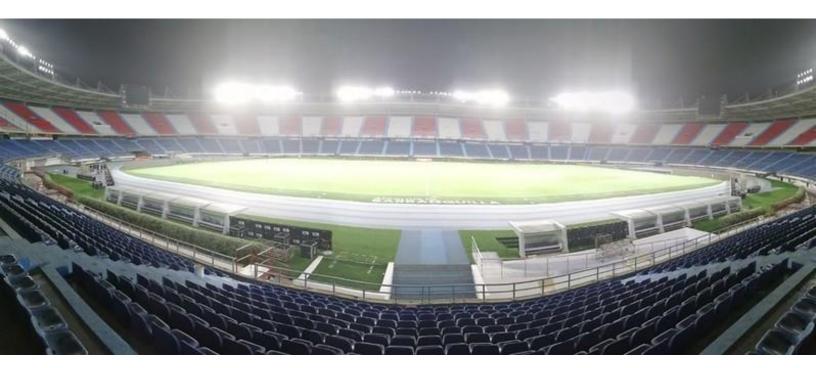
asignado 38 proyectos al Grupo de Alta Competencia del Ministerio de Deporte, por valor de QUINIENTOS DOCEMIL UN MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS COHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 512.001.713.584) MCTE, Discriminados así:



Estamos
Haciendo.
(Acciones y
Avances
Desarrollados
2021)

Tabla 5 Aportes económicos a proyectos de Alta Competencia

Aportes Mindeporte	Aporte Entidad Territorial	Aporte DNP
\$ 157.360.342.673,00	\$ 8.515.776.574,00	\$ 20.047.353.741,00



PROYECTO	CIUDAD	VALOR PROYECTO
ESTADIO EL CAMPIN	Bogotá	2.499.945.258,00
ESTADIO ATANASIO GIRARDOT	Medellín	2.499.790.993,00
ESTADIO METROPOLITANO	Barranquilla	5.701.801.247,00
ESTADIO PASCUAL GUERRERO	Cali	2.500.000.000,00
ESTADIO DITAIRES	Itagüí	1.650.000.000,00
COLISEO MAYOR	Ibagué	46.040.775.101,00
ADECUACIONES Y REPARACIONES CAR	Bogotá	1.816.753.278,00



b. Proyectos en Maduración

PROYECTO	CIUDAD	VALOR PROYECTO
COLISEO MULTIFUNCIONAL UDC OSCAR MUÑOZ	Valledupar	18.331.105.236,00
COLISEO MULTIPROPOSITO	Valledupar	16.201.134.900,00
CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO	Apartadó	26.529.694.807,00
COLISEO DEPARTAMENTAL PIER LORA	Yopal	20.450.390.757,00
COLISEO DE COMBATE YUBERJEN MARTÍNEZ	Chigorodó	5.835.421.403,00
ESTADIO DE FUTBOL MARINO KLINGER	Buenaventura	39.916.588.019,00
CANCHA DE FÚTBOL	Necoclí	8.951.693.280,00
COLISEO MUNICIPAL	Funza	20.047.353.741,00
PISTA DE ATLETISMO PEDRO GRAJALES	Cali	10.000.000.000,00
UNIDAD RECREO-DEPORTIVA	Tierralta	30.379.098.412,00
CENTRO DEPORTIVO	Girón	30.700.567.860,00
PATINIDROMO CONDE DE CUCHICUTE	San Gil	9.454.679.247,00

c. Proyectos en Formulación

PROYECTO	CIUDAD	VALOR PROYECTO
VELÓDROMO	Mosquera	35.000.000.000,00
CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO	Paipa	2.978.859.342,00
ESTADIO DE FUTBOL INTERNACIONAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ	Leticia	28.053.770.092,00
ADECUACIÓN CANCHAS SQUASH CAR	Bogotá	1.121.969.713,00
JUEGOS NACIONALES 2023	Eje Cafetero	221.138.430,00
MULTIDEPORTIVO TRAS LA PERLA - PESCAITO	Santa Marta	22.041.723.221,00
ESTADIO DE FUTBOL PLAZAS ALCID	Neiva	10.000.000.000,00
CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE CCD	Bogotá	1.200.000.000,00

d. Proyectos en Contratación

PROYECTO	CIUDAD	VALOR PROYECTO
COLISEO MULTIFUNCIONAL UPC	Valledupar	17.792.920.432,00
PISCINA OLÍMPICA	Valledupar	18.017.138.817,00
PISTA DE BMX MARIANA PAJÓN	Medellín	548.317.881,00
MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN PISTA DE ATLETISMO CAR	Bogotá	5.768.779.947,00
ESTADIO DE FUTBOL	Riohacha	6.435.260.294,00
ESTADIO DE SOFTBOL	Fundación	11.786.883.602,00
COLISEO MUNICIPAL	La Virginia	4.594.406.773,00
ESTADIO DE SOFTBOL	Aracataca	726.716.238,00



UNIDAD RECREO-DEPORTIVA	Montería	21.486.808.839,00
ESTADIO DE FUTBOL	Barrancas	5.010.829.541,00
UNIDAD RECREO-DEPORTIVA	Sincelejo	19.709.396.883,00

c. Indicadores

- 19% PROYECTOS EN EJECUCION por valor de \$ 62.709.065.877
- 30% PROYECTOS EN CONTRATACION DERIVADA por valor de \$ 111.877.459.247
- 32% PROYECTOS EN MADURACION CON UN PORCENTAJE DE MADURACION EN PROMEDIO DEL 80%
- 19% PROYECTOS EN FORMULACION SE ESTIMA MADURACION JULIO DE 2021 por valor de \$100.617.460.798

d. Diseños IN HOUSE

Para el desarrollo de los proyectos adecuación Coliseo 4, Adecuación pista de Atletismo CAR y Adecuación del CCD del Ministerio del Deporte, se formó un equipo multidisciplinario quien es el encargo de adelantar las labores de diseños de los proyectos relacionados.

e. Otras Actividades

- Se están realizando el acompañamiento para tener la radicación del proyecto "Piscinas Hernando Botero O'Byrne" para su respectiva maduración por parte del ente territorial.
- Se están ejecutando acciones para tener la radicación del proyecto "Estadio Plazas Alcid" para su respectiva maduración por parte del ente territorial.
- Se está madurando el proyecto "Unidad Deportiva Juan Guillermo Cuadrado del municipio de Necocli". Los componentes técnico y documental se encuentran en un 100%, pendiente componente predial.
- Se está madurando el proyecto "Multideportivo Pescaito Tras La Perla del Distrito de Santa Marta". Proyecto conpendientes en el componente técnico, documental y predial. Sin cierre financiero.
- Se está madurando el proyecto "Etapa 1 CAR Apartadó". Proyecto con pendientes en el componente técnico, documental.
- Se está madurando el proyecto "Coliseo de Combate Yubergén Martínez en Chigorodó". Proyecto con pendientes en el componente técnico, documental y predial.
- Se está madurando el proyecto "Nuevo Estadio de Leticia José María Hernández". Proyecto con pendientes en elcomponente técnico, documental y predial. Sin cierre financiero.
- Se está madurando el proyecto "Centro de Alto Rendimiento de Paipa". Proyecto con pendientes en el componentetécnico, documental y predial.
- Se está madurando el proyecto "Velódromo profesional de Mosquera". Proyecto aún no radicado.



- Se está madurando el proyecto "Estadio Marino Klinger Tribuna Occidental y estructuras complementarias". Proyecto con pendientes en el componente técnico y
 documental. Sin cierre financiero.
- Se está madurando el proyecto "Patinodromo Conde de Cuchicute". Proyecto con pendientes en el componente técnico, documental y predial.
- Se maduró el proyecto "Coliseo de Gimnasia de la Universidad Popular del Cesar", para tal fin se adelantaron mesas técnicas entre los meses de febrero y marzo
 obteniendo la fase III del proyecto, se ha adelantado la publicación delproceso de selección de la interventoría y el seguimiento al de selección del contratista.
- Se maduró el proyecto "Piscina Olímpica de la Universidad Popular del Cesar", para tal fin se adelantaron mesas técnicas entre los meses de febrero y marzo obteniendo la fase III del proyecto, se ha adelantado la publicación del proceso de selección de la interventoría y el seguimiento al de selección del contratista.
- Se maduró el proyecto "Estadio metropolitano Ditaires", para tal fin se adelantaron mesas técnicas entre los meses de enero y febrero obteniendo la fase III del proyecto, se realizó el acompañamiento en el proceso de elección del contratista de obra e interventoría y ahora se hace el apoyo en la ejecución de la obra que alcanza el 26,30% de avance al 28/05/2021.
- Se maduró el proyecto "Pista de atletismo Pedro Grajales", para tal fin se adelantaron mesas técnicas entre los meses de marzo y abril obteniendo la fase III
 del proyecto, ahora se está a la espera de la asignación de recursos y elaboración del convenio interadministrativo.
- Se maduró el proyecto "Coliseo multifuncional en la Unidad Deportiva Central Oscar Muñoz Oviedo", para tal fin seadelantaron mesas técnicas entre los
 meses de marzo y mayo obteniendo la fase III del proyecto, ahora se está a laespera del trámite ante el DNP puesto que su financiación se da por medio de
 los recursos de distribución.
- Se está madurando el proyecto "Coliseo cubierto con una cancha multifuncional de futbol sala y balonmano". El proyecto solo requiere la licencia de construcción y la primera escritura pública del inmueble, el componente técnico está al 100%, sin cierre financiero.
- Se está madurando el proyecto "Centro Deportivo en la meseta de Girón". El proyecto requiere ajustes en todos los componentes, los primeros a desarrollar son los Documental, Arquitectura, Geotécnica y Topografía. Su maduraciónactual está al 62%.
- Los profesionales del área han realizado la revisión de los componentes técnicos, documental y predial de acuerdo con su experticia, en cada uno de los siguientes proyectos en maduración:
 - Coliseo de Gimnasia de la Universidad Popular del Cesar en Valledupar
 - Piscina Olímpica de la Universidad Popular del Cesar en Valledupar
 - Coliseo Multifuncional Oscar Muñoz de Valledupar
 - Coliseo Cancha Multifuncional Fútbol Sala y Balón Mano de Valledupar
 - Estadio Metropolitano Ditaires
 - Centro de Alto Rendimiento Deportivo de Apartado



- Coliseo de Combate Yubergen Martinez de Chigorodó
- O Estadio de Fútbol Marino Klinger de Buenaventura
- Pista de Atletismo Pedro Grajales de Cali
- Iluminación del Estadio de Fútbol JJ Trellez de Turbo
- Canchas de Tenis y Cancha de Tiro Implementación CDAR de Paipa
- O Complejo Deportivo Primera Etapa Coliseo Cubierto de Funza
- Estadio de Fútbol de Leticia en Amazonas
- Patinodromo de San Gil en Santander
- Centro Deportivo de Girón en Santander
- Estadio de Futbol Plazas Alcid en Neiva
- Piscinas Panamericanas en Cali
- Se realizó parte de la formulación de proyecto "Realizar por el Sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las obras de adecuación, mejoramiento
 y reparaciones locativas de la pista de Atletismo del Centro de Alto Rendimiento CAR ubicado en la ciudad de Bogotá D.C.". Además, se apoyó la estructuración del
 proceso de licitación pública, y el 24 de mayo de 2021 fue publicado el proceso en el Secop II.
- Se realizó parte de la formulación de proyecto "Suministrar e instalar dos canchas modulares de squash profesionalpara alta competencia con piso en madera, iluminación y cerramiento modular en vidrio para el centro de alto rendimiento en altura de Bogotá –CAR-". Además, se apoyó la estructuración del proceso de subasta inversa, el cual está en espera de ser publicado en el SECOP II.
- Se está realizando la formulación del proyecto "Construcción de un mezzanine en el coliseo 4 para la implementación de las disciplinas de esgrima, squash y tenis de mesa, así como la adecuación del coliseo 1 para la inserción de deportes de combate".

A Dónde Queremos Llegar (Meta Vigencia)

- Respecto a los proyectos en maduración relacionados en el punto anterior, la meta es tener todos los estudios y diseños en fase III, para celebrar los respectivos convenios interadministrativos y llevarlos a fase de ejecución a través de los entes territoriales.
- Mejorar la infraestructura deportiva para el entrenamiento de los deportistas, garantizando las condiciones para salir a competir en cada deporte.
- Propender por generar o mejorar espacios que brinden la oportunidad para el aprovechamiento del tiempo libre y lacapacitación de los nuevos deportistas.
- Se tendrán escenarios deportivos con cumplimiento en la normativa para zonas de competencia, con zonas técnicas funcionales y áreas comunes de servicio que brinden comodidad a los espectadores y público en general. Además del cumplimiento de las normas y reglamentos técnicos constructivos que garantizan escenarios seguros.
- Los estadios de fútbol que serían sede de los partidos de la Copa América 2021, se convierten en gran legado para el país por sus modernos sistemas de iluminación para los campos de juego con tecnología led y con niveles de iluminación



horizontal que brindarán gran confort visual para los jugadores y los espectadores, al igual que los niveles deiluminancia vertical que permitirán una alta definición en la transmisión de los partidos en los futuros torneos. En los estadios de fútbol las oficinas, la tribuna de prensa, la salade prensa, el centro de medios, los palcos VIP, entre otros espacios, tendrán un mejoramiento en la conectividad eléctrica, de voz y de datos, lo que traduce en una actualización del escenario en calidades de transmisión y manejo de la información, con categoría de estadios FIFA.

Se contará con el inicio y avance de la ejecución de los escenarios deportivos financiados por el gobierno nacional en cumplimiento a los compromisos pactados con la ODEBO, la Gobernación del Cesar y la Alcaldía de Valledupar en el marco de la celebración de los Juegos Bolivarianos Valledupar 2022, el objetivo radica en construir tres coliseos multifuncionales y una piscina olímpica que servirán como legado al pueblo vallenato después de haber cumplido las competencias de todas las disciplinas de gimnasia, baloncesto, balonmano, futbol sala y natación, es importante resaltar que dichos escenarios cumplirán a cabalidad la normativa vigente de las federaciones de natación, gimnasia, baloncesto, balonmano, futbol y voleibol y en conjunto tendrán capacidad de albergar cerca de 7000 personas.

Mejorar la oferta de infraestructura deportiva en el Centro de Alto Rendimiento en altura de Bogotá -CAR-, esto con elfin de tener mayor cantidad y mejor calidad de los espacios deportivos en donde se forman los deportistas de alto rendimiento del país, con miras en tener deportistas con las herramientas necesarias que les permita obtener mejores resultados en las competencias nacionales e internacionales; estas intervenciones están principalmente enfocadas en la adecuación espacial para los deportes de combate, squash, tenis de mesa, esgrima y atletismo.

a) Obras Terminadas 2020-2021

- Para este año se terminarán todas las adecuaciones que se están realizando para llevar a cabo la Copa América como los estadios de: Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali, Itagüí.
- Se terminará la iluminación de estadio de softbol de Aracataca.
- Se terminará la adecuación de la pista de atletismo CAR.
- Se terminará la adecuación de la Pista de atletismo Pedro Grajales
- Se terminará el suministro e instalación de las canchas de Squash en el CAR.
- Se terminará la adecuación e implementación del coliseo 4 del CAR

b) Obras Inauguradas 2020-2021

Durante la vigencia 2020 y a la fecha no se ha adelantado inauguraciones de proyectos, sin embrago, en lo corrido del año se realizarán las siguientes inauguraciones:

- Adecuación estadio de Futbol de Bogotá,
- Adecuación estadio de Futbol de Medellín,
- Adecuación estadio de Futbol de Barranquilla,
- Adecuación estadio de Futbol de Cali,
- Adecuación estadio de Futbol de Itagüí.
- Iluminación del estadio de softbol de Aracataca.
- Adecuación de la Pista de BMX Medellín
- Adecuación de la pista de atletismo CAR.
- Adecuación de la Pista de atletismo Pedro Grajales



- Suministro e instalación de las canchas de Squash en el CAR
- Adecuación de los coliseos 4 del CAR

4.3 REVISIÓN Y MADURACIÓN DE PROYECTOS

Resumen de la Gestión 2020 – 2021-l

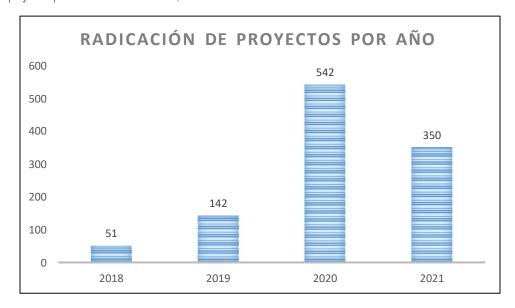
Estado a 2020	Lo que hemos gestionado en 2021-l	Lo que nos falta en 2021
Revisión de proyectos: Se recibióuna base datos con 648 registros de proyectos con informacióndesde el 7 de agosto de 2018. En la cual se evidenció que existían 326 proyectos por revisar.	Se han recibido 350 proyectos nuevos. Se han asignado 317 proyectos arevisión de los cuales se han culminado 92 procesos de revisión.	Dar revisión a 286 proyectos Culminar los procesos de revisión de 286proyectos.

Qué estamos haciendo. (acciones y avances desarrollados 2021)

El 2021 ha sido un año con alto flujo de radicación de proyectos, en los primeros 5 meses del año se han recibido 350 proyectos nuevos que al compararlo con el número de proyectos radicados en la vigencia 2020 corresponde al 64%, lo cual nos lleva esperar una mayor radicación de proyectos durante la vigencia 2021. El comportamiento de radicación de proyectos nuevos se observa en la gráfica 1.



Ilustración 3 Radicación de proyectos por año. Fuente: DRYHSND, 2021



Dentro de la gestión adelanta en el primer semestre del año para dar trámite a la asistencia técnica requerida por las entidades territoriales, se han adelantado 671 mesas técnicas en las cuales se ha revisado el cumplimiento de requisitosestablecidos por la resolución 601 de 2020; en estos espacios de trabajo se han identificado proyectos con un bajo nivel de maduración, a los cuales se les ha sugerido a las entidades territoriales realizar los ajustes correspondientes para que estos proyectos se enmarquen en lo establecido en la resolución anteriormente citada y sean radicados nuevamente para buscar su financiación.

A la fecha de corte de este informe se cuenta con un registro de 1084 proyectos en la base de datos cuyo estado de proyectos se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 6 Estado de proyectos a junio 1 de 2021

ESTADO	No.
Convenio	78
Devuelto	266
En espera de asignación de recursos	23
En Espera Mesa Técnica	19
En proceso de Devolución	126
En Revisión	286
Por Asignar	286
Total general	1084

Producto de la revisión adelantada durante el primer semestre del año se cuenta con 23 proyectos que cumplen al 100% con los requisitos establecidos por la resolución 601 del 2020, los cuales están a la espera de priorización de recursos por la alta dirección del Ministerio del Deporte.



De los proyectos revisados durante la vigencia 2021, se ha dado revisión y asistencia a 47 proyectos de infraestructuradeportiva y recreativa solicitados por el Departamento Nacional de Planeación-DNP para ser financiados por recursos del Fondo Regional de Pactos

Territoriales-FRPT y por recursos de Distribución, de los cuales 6 proyectos se encuentran con conceptos de favorabilidad emitidos y surtiendo los trámites correspondientes para la asignación de recursos.

❖ A dónde gueremos llegar (Meta vigencia)

Como medida de contingencia para atender la revisión de proyectos represada desde noviembre del año anterior se estableció un plan de choque para dar trámite a la misma y poder dar respuesta a las entidades territoriales; este plan de choque contempla el apoyo de los diferentes equipos de trabajo que cuentan con profesionales de áreas técnicas.

Tabla 7 Plan de choque revisión de proyectos. Fuente: DRYHSND, 2021

REGIÓN	SEMANA 24 AL 28 DE MAYO	SEMANA 31 DE MAYO AL 4 DE JUNIO	SEMANA JUNIO 7 AL 11	SEMANA 14 AL 18 DE JUNIO	SEMANA 21 AL 25 DE JUNIO	SEMANA 28 DE JUNO AL 2 JULIO	TOTAL POR SEMANA	TOTAL PLAN
CARIBE							8	40
ANDINA							12	60
PACÍFICO						\longrightarrow	•	
CENTRO ORIENTE-LLANOS							12	60
ALTA COMPETENCIA							12	60
ENFOQUE DIFERENCIAL							2	12
REVISIÓN DEL PROYECTOS							24	144

Con este plan se prevé que iniciando el mes de julio se haya dado revisión a 376 proyectos, la configuración del plan detrabajo se presenta en la ilustración No. 2

4.4 PROYECTOS CO/FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Las actividades del equipo de trabajo de regalías se enmarcan en los artículos 34, 35 y 57 de la Ley 2056 de 2020 "por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías", y las disposiciones señaladas en el Decreto 1821 de 2020 "por el cual se expide el Decreto único reglamentario del Sistema General de regalías". Estas actividades se enfocan en la asistencia técnica a los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados o cofinanciados con recursos del SGR, la cual comprende la realización de mesas técnicas y la emisión de pronunciamientos sectoriales, entre los cuales se incluyen los Conceptos Técnicos Únicos Sectoriales que solicitan las Secretarías Técnicas de los OCAD regionales y del OCAD paz, para viabilizar, priorizar o aprobar los proyectos (según la fuente de recursos), los Conceptos de Viabilidad cuando se trata de proyectos cofinanciados con recursos de PGN o cuando las entidades territoriales la transfieran





al Ministerio, y los Conceptos Sectoriales que solicitan los entes territoriales como apoyo para la maduración de sus proyectos y la toma de decisiones en torno a la viabilización y aprobación de los mismos.

Para apoyar las actividades querealiza el Ministerio del Deporte en el marco del Sistema General de Regalías, la Comisión Rectora del SGR cada bienio asigna unos recursos de funcionamiento así:

Tabla 8 Recursos de funcionamiento para SGR

Bienio	2015 - 2016	2017-2018	2019-2020	2021-2022
A. Disponibilidad inicial		1.135.762.939	56.725.159	163.995.536
B. Asignación	1.648.000.000	323.036.632	646.073.264	262.002.264
C. Restricción (20%)			129.214.653	52.400.453
D. Disponible (A + B - C)	1.648.000.000	1.458.799.571	573.583.770	373.597.347
E. Apropiaciones	512.237.061	1.402.074.412	437.939.959	
F. Asignación o Recaudo Caja	1.648.000.000	1.458.799.571	601.935.495	
Saldo (F - E)	1.135.762.939	56.725.159	163.995.536	

Mediante la Resolución 592 del 20 de abril de 2021, el Ministerio incorporó el saldo no ejecutado de la vigencia 2019 – 2020, correspondiente a \$163.995.536, como disponibilidad inicial del bienio 2021 – 2022, y actualmente se adelanta el trámite de incorporación de los recursos asignados por la Comisión Rectora del SGR mediante la Resolución 599 del 11 de marzo de 2021, los cuales descontando la restricción del 20% corresponden a la suma de \$209.601.811, para un total de recursos disponibles para el bienio de \$373.597.347.



Comparativo de Gestión 2020 – 2021-l

Con la reforma que introdujo el Acto Legislativo 04 de 2019, reglamentado por la Ley 2056 de 2020 y que entró a regir apartir del 1 de enero de 2021, se suprimieron los OCAD departamentales y municipales, se redefinieron los roles de losdiferentes actores del Sistema General de Regalías dentro del ciclo del proyecto de inversión, y se modificaron algunosprocedimientos, lo cual redujo la demanda de conceptos técnicos sectoriales, ya que ahora solo se requieren de maneraobligatoria para los proyectos presentados a los OCAD regionales y el OCAD paz. El siguiente cuadro muestra el comparativo de la gestión realizada entre 2020 y 2021.

Tabla 9 Estado de la Gestión SGR 2020-2021-L

Estado a 1 de junio de 2020	Gestión realizada a 1 de junio de 2021
Se brindó asistencia técnica a 25 municipios, 8 departamentos y 2 universidades públicas	Se ha brindado asistencia técnica a 10 municipios, 2 departamentos y 2 universidades públicas
Se emitieron cuarenta y tres (43) pronunciamientos sectoriales, solicitadospor el DNP y los ministerios líderes de losOCAD regionales y departamentales	Se han emitido 7 pronunciamientos sectoriales así: ❖ Cinco (5) conceptos técnicos únicos sectoriales, dos (2) solicitados por las entidades territoriales y tres (3) por la S.T.OCAD Paz ❖ Un (1) concepto de viabilidad ❖ Un (1) concepto sectorial en el marco del proceso deviabilidad de un proyecto que solicita recursos de cofinanciación de PGN
Se realizaron diecisiete (17) mesas Técnicas	Se han realizado catorce (14) mesas técnicas

El siguiente cuadro muestra la gestión realizada por el grupo de regalías durante el año 2020

Gestión grupo regalías	Total
Número de proyectos revisados	75
Tiempo promedio de respuesta para pronunciamientos técnicos (díashábiles)	12
Entidades territoriales con asistencia directa (conceptos y/o mesastécnicas)	64
Número de conceptos emitidos	159
Número de mesas técnicas realizadas	50

Qué estamos haciendo. (acciones y avances desarrollados 2021)

En este periodo se han atendido oportunamente todas las solicitudes presentadas por el DNP, Ministerios y las entidades territoriales, en total se ha brindado asistencia técnica a 12 entidades territoriales, en la revisión de 15 proyectos, se han emitido siete (7) pronunciamientos sectoriales todos con resultado no favorable y se han realizado catorce (14) mesas técnicas. En promedio el tiempo de respuesta para la emisión de los conceptos ha sido de 7 días hábiles.



Se actualizaron los formatos de seguimiento y conceptos técnicos, conforme a la nueva normatividad, los cuales se encuentran en trámite de aprobación en Isolución y se está trabajando en la elaboración del procedimiento interno para la emisión de los diferentes tipos de pronunciamiento técnico.

El curso virtual para la formulación y presentación de los proyectos susceptibles a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, que se imparte a través de la Escuela Virtual del Deporte, se encuentra en actualización por el cambio de normativa.

Se presentaron al DNP los informes de gestión técnica y financiera correspondientes al IV trimestre de 2020 (enviado el22/02/2021) y al I trimestre de 2021 (enviado el 12/04/2021), se realizó la incorporación de los saldos disponibles del bienio 2019-2020 y actualmente se adelanta el trámite de incorporación de los recursos asignados para el bienio 2021 -2022.

A dónde queremos llegar (Meta vigencia)

Teniendo en cuenta que los recursos de asignaciones directas, asignación para la inversión local y la asignación para lainversión regional en cabeza de los departamentos no requieren de pronunciamiento sectorial y son aprobados directamente por las entidades territoriales, se prevé una reducción en el número de solicitudes de pronunciamientos técnicos, y a su vez un incremento de las mesas técnicas por parte de las entidades que requieren acompañamiento del sector para mejorar la calidad de los proyectos que se aprueban directamente.

La eliminación de los OCAD departamentales y municipales facilita los trámites para que las entidades puedan hacer uso de los recursos de regalías para cofinanciar los proyectos de inversión que presentan al Ministerio, lo cual requiere de unaactividad que antes no estaba contemplada y consiste en la viabilidad y registro en el SUIFP.

Para fortalecer las capacidades de formulación y presentación de los proyectos al SGR, se dará continuidad al curso virtual para la formulación y presentación de proyectos.

Teniendo en cuenta la línea base de las gestiones realizadas en el 2020 y las consideraciones expuestas, las metas propuestas para la vigencia 2021 son las siguientes:

Tabla 10 Metas propuestas para la vigencia 2021

Gestión grupo regalías	Meta 2021
Número de proyectos revisados	60
Tiempo promedio de respuesta para pronunciamientos técnicos	6
Entidades territoriales con asistencia directa (conceptos y/o mesas técnicas)	40
Número de conceptos técnicos emitidos	70
Número de conceptos de viabilidad emitidos	10
Número de mesas técnicas realizadas	80



4.5 SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN COLOMBIA "SIDED"

Con el objetivo de sistematizar la información de forma rápida, segura y confiable, el Ministerio del Deporte se encuentra en la fase de diseño e implementación del Sistema de Información de Escenarios deportivos en Colombia "SIDED" El cual brindara datos especificos de los escenarios deportivos, recreativos y de actividad colombianos, con la finalidad de administrar, recolectar, recuperar, procesar, almacenar y distribuir, información relevante para la gestión de los escenarios deportivos en Colombia.

La metodología propuesta parte de un desarrollo web, que permitirá conocer en tiempo real el estado, dimensiones, capacidad, aforo, ubicación en tiempo real, avances de obra, su proyección deportiva, social y comunitaria, entre otras.

El SIDED estará articulado con el DANE, Federaciones de Departamentos y Municipios, y todas las demás entidades relacionadas con el proceso.

Es importante resaltar, que este proyecto de sistematización no tiene antecedentes en Coldeportes y en el Ministerio delDeporte, es la primera vez, que se plantea la necesidad de establecer un sistema de información, el cual será alimentado constantemente, con una alta confiabilidad y de consulta nacional.

El SIDED será administrado por el Ministerio de Deporte, alimentado por los entes deportivos departamentales y municipales, pero de consulta general, donde cualquier ciudadano sabrá como esta y como se encuentran más de 40,000 escenarios deportivos en Colombia.

Valor del SIDED: \$600.360.002,00

Cobertura: 32 departamentos en 1.103 municipios

Estimado de número de escenarios deportivos: 40.000 und

Plan de Acción y Cronograma de Avance

FASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS
PLANEACIÓN	Diseñar e implementar un Sistema deInformación	Análisis de la situación actual de escenarios
	para la gestión de los Escenarios deportivos colombianos	Establecimiento de objetivos estratégicos
	SIDED.	Elaboración del plan de acción
	OIDED.	Talento Humano OPS ingenieros programadores
		Presupuesto del SIDED
		Finalización de la fase de planeación
	DE Establecer los requerimientos propios para la implementación del SIDED	Criterios específicos de información para el SIDED
REQUERIMIENTOS		Identificación de los 4.934 escenarios deportivos
		reportados
		Requerimientos para el desarrollo del Software
	Cronograma de elaboración del Software	
		Propuesta piloto de Software
		Finalización de la fase de Análisis



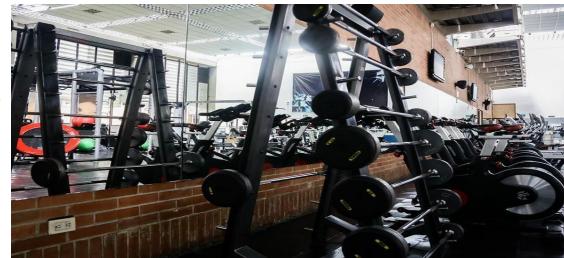
DISEÑO	Establecer y desarrollar las fases de diseño de software del SIDED Junio	Diseño de interacción con base de datos Diseño de procedimientos Desarrollo de Software			
		Presentación prueba piloto Finalización de la fase de diseño			
DESARROLLO	Desarrollar el Software requerido para laimplementació del SIDED	n Programación del software Pruebas software			
	Julio	Documentación del software Mantenimiento del software			
		Socialización con las direcciones de Mindeporte Finalización etapa de desarrollo			
PRUEBA	Implementar la prueba piloto del SIDED en los municipios capitales de Colombia.	•			
	Agosto	Recolección y validación de la información municipal Análisis de la primera fase de implementación			
		Mantenimiento del SIDED Finalización de la etapa de prueba			
INTEGRACIÓN Y EJECUCIÓN	Implementar el SIDED, en todo elterritorio nacional	Lanzamiento del SIDED a nivel nacional Asignación de claves municipales (1,103)			
	Octubre a Diciembre	Capacitación del talento humano Recolección y validación de la información nacional			
		Análisis de la segunda fase de implementaciónSIDED			
,		Finalización de la etapa de ejecución			
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	, ,	Presentación de informe SIDED (Final)			
MANTENIMIENTO		Monitoreo del SIDED			
		Mantenimiento del SIDED sobre segunda fase			
		Implementación de mejoras del Software			
		Actualización del sistema operativo del SIDED			
		Establecer el plan de mantenimiento del SIDED			



2 CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO-CAR

El GIT Centro de alto rendimiento hace parte de la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, el cual corresponde al proceso misional de apoyo a la infraestructura técnica y científica tiene por principales funciones de acuerdo a la resolución 2359 del 03 de diciembre del 2019 "Por el cual se establecen los grupos internos de trabajo del Ministerio del Deporte..." las siguientes:

- Formular el plan de acciónanual del grupo interno de trabajo determinando las actividades a realizar, el plazo de ejecución, las metas, los indicadores, los recursos necesarios paraalcanzar los objetivos.
- Preparar y proponer normas, políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el sistema nacional del deporte.
- Acompañar los procesos de aprobación, coordinación y proyectos relacionados.



- Promover y liderar el uso de los espacios y escenarios deportivos por parte de los deportistas de alto rendimiento y los integrantes del sistema nacional del deporte.
- Planear, organizar, coordinar y controlar los seguimientos a los mantenimientos que se requieran para el correcto funcionamiento de los escenarios deportivos, con sus áreas complementarias y las calibraciones de los equipos del centro de alto rendimiento.
- Gestionar el cobro a los diferentes usuarios del centro de alto rendimiento de acuerdo con las tarifas definidas por la entidad y las cláusulas contractuales establecidas.

❖ Estado de Gestión 2020 - 2021-l

El Centro de Alto Rendimiento en altura hace parte del proyecto C-4399-16-04-8 "Mejoramiento Sedes Coldeportes Bogotá" del sector DEPORTE Y RECREACION del Ministerio del Deporte del código BPIN: 2018011000349 la cual se encuentra en la ficha EBI – SUIFT, los recursos asignados durante la vigencia 2021 correspondieron a un valor de \$5.000.000.000, el cual fue adjudicado a dos grupos internos de trabajo de Mindeporte; GIT Administrativo y GIT CAR, de los cuales para esta



vigencia el GIT CAR tiene a cargo la ejecución de \$257.500.000 equivalentes al 5,15% del total del presupuesto asignado al proyecto.

Por otra parte, para cumplir con la adecuada prestación del servicio en el centro de alto rendimiento se asignaron por parte de la dirección de recursos y herramientas del SND por el rubro de alto logros \$297.935.000, para contratar el personal de apoyo a los escenarios deportivos.

El Plan de Acción que se encuentra en ejecución durante la presente vigencia, está dividido en dos grandes actividades:

- a) Adecuar, mantener y dotar la infraestructura física, implementación deportiva y tecnología de la sede Mindeporte, de acuerdo a las normas técnicas ambientales, de salud ocupacional, seguridad industrial y construcciones
- **b)** Garantizar la prestación de servicios para la administración y operación del CAR.

Tabla 11 Comparativo Gestión CAR 2020-2021-I

Estado GIT a 2020	Lo que hemos gestionado en 2021-l	Lo que nos falta en 2021			
Proceso de Adecuación y mejoramiento de Unidad de Fuerza y acondicionamiento físico del CAR.	Adecuación y mejoramiento de la Unidad de Fuerza yacondicionamiento físico del CAR.	Finalizar proceso Adecuación y mejoramiento de la Unidad de Fuerza yacondicionamiento físico del CAR.			
Evaluación de las necesidades de personal para la prestaciónóptima de los servicios en el Centro Alto Rendimiento en relación con escenarios deportivos.	Garantizar los recursos para la operatividad de los escenariosdeportivos en el centro de alto rendimiento	Finalizar la contratación de todo el personal presupuestado para la óptima prestación de los servicios en el Centro Alto Rendimiento en relación con escenarios deportivos.			
Resolución de tarifas trámitealquiler de escenarios deportivo del Centro Alto Rendimiento	Actualización resolución de tarifas trámite alquiler de escenarios deportivos del Centro Alto Rendimiento				
Requerimiento de mejoras de escenarios deportivos (Piscina, cuarto de bombas, pista atlética)	Presentación de informes de gestión adecuaciones y mejoras de escenarios deportivos (Piscina, cuarto de bombas)	Acompañamiento adecuaciones y mejoras de escenarios deportivos (Piscina, cuarto de bombas, pista atlética)			
Pendiente formalizar situación jurídica de federaciones querealizan actividades y programas dentro del Centro de Alto Rendimiento	Formalización convenios federaciones deportivas nacionales (Federación de tenis)	Formalización convenios federaciones deportivas nacionales (Federación dearqueros de Colombia)			





-									
	Determinación	de	espacios	Definición de espacios pertenecientes al Ministerio	Recuperación	de	espacios	pertenecientes	al
	pertenecientes al M	Ministerio d	del Deporte	del Deporte utilizados por entidades privadas	Ministerio del De	eporte	eutilizados po	or entidades priva	das
	utilizados por								
	entidades privadas								
ı									

Qué estamos haciendo. (acciones y avances desarrollados 2021)

a) Adecuación y mejoramiento de la Unidad de Fuerza y acondicionamiento físico del CAR.

Durante el 2020 se realizó el proceso de licitación pública de subasta inversa para el objeto de "Contratar la adquisición de equipos y elementos complementarios, de última generación, para la unidad especializada en fuerza y acondicionamiento físico del Centro de Alto Rendimiento en Altura - CAR.", por un valor de NOVECIENTOS OCHOMILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE

(\$908.977.734) incluido IVA. Los contratos CCV-1203 Y 1204, asignados a CUALOS S.A.S COREFITNES están pendientes de su finalización, la cual sufrió retrasos en su última etapa por el paro y bloqueos que se registran en elterritorio nacional.

Adicionalmente la UEFAF se encuentra en actividades de mantenimiento las cuales tienen por objetivo adecuar el escenario deportivo garantizando óptimas condiciones de uso para los deportistas de alto rendimiento, es así como seestá interviniendo la placa del piso y se está instalando un piso encauchetado con especificaciones las técnicas sugeridas por los responsables del escenario.

La importancia del proyecto reside en que la Unidad Especializada en Fuerza y Acondicionamiento físico del CAR (UEFAF), es el lugar en donde los deportistas de alto rendimiento colombiano realizan su acondicionamiento físico, el cual les permite desarrollar sus capacidades para afrontar las distintas competencias nacionales e internacionales, por ello la compra de equipos nuevos el Ministerio del Deporte permitirá que nuestros deportistas sigan afrontado su preparación deportiva en las mejores condiciones.

b) Prestación de servicios del CAR con calidad y oportunidad

Durante la presente vigencia se realizaron varios contratos con el fin de apoyar los servicios prestados en el CAR, los cuales relacionamos a continuación:

- Alicia Milena Romero Cabrera Y Armando Gasca Lozada: Prestar sus servicios profesionales para la dirección de recursos y herramientas en la operación del gimnasio del centro de alto rendimiento en alturas.
- Luisa María Lozano Beltrán: Prestar sus servicios de apoyo a la gestión para ejercer seguimiento y control a los eventos, actividades deportivas y
 escenarios deportivos del centro de alto rendimiento.
- Luis José Duran: Prestar sus servicios técnicos para apoyar en la operación del centro del alto rendimiento car Bogotá.
- Jaime Castillo: Prestar sus servicios profesionales para la Dirección de Recursos y Herramientas en la operación de la piscina del Centro de Alto Rendimiento en Altura.

c) Resolución de tarifas

Se actualizó la Resolución de tarifas No. 000568 DE 19 DE ABRIL 2021 "Por medio de la cual se modifica la Resolución No 000573DEL 27 MAYO DE 2020" "Por medio de la cual se modifica la Resolución No 2955 del 12 de diciembre de



2014 en lo que respecta a la actualización de las tarifas de uso temporal de las áreas y los escenarios deportivos del Centro de Alto Rendimiento en Altura – CAR.

Esta resolución se actualizo realizando un análisis de referencia de los precios del mercado, lo cual permito tener unas tarifas más acordes y ajustadas a los precios encontrados.

d) Formalización convenios de asociación con federaciones deportivas

Se formalizó el convenio de asociación con la federación colombiana de tenis por medio del contrato COA-471-2021 el cual busca, Aunar esfuerzos con la Federación Colombiana de Tenis de campo para la formación, promoción y desarrollo del deporte del tenis en Colombia a través del uso, conservación y mantenimiento de las canchas de tenis de campo y su entorno ambiental en el Centro de Alto Rendimiento del MINISTERIO DEL DEPORTE – CAR.

Con las siguientes líneas de acción:

- Manejar adecuadamente de los campos de tenis de conformidad con el manual de uso de escenarios del Mindeporte-CAR.
- Garantizar el mantenimiento, conservación y cuidado de la infraestructura puesta al servicio del convenio y su entorno ambiental.
- Garantizar que los campos de tenis se encuentren en óptimas condiciones de uso para la adecuada preparación de los tenistas de alto rendimiento, que representen al país en eventos internacionales; Conservar en óptimas condiciones físicas, técnicas y de funcionalidad, los campos de tenis otorgados temporalmente al conveniente.

e) Prestamos escenarios deportivos deportistas de alto rendimiento

Para la presente vigencia la dirección de RYHSND por medio del GIT CAR facilito el apoyo a la preparación de los deportistas de alto rendimiento mediante el préstamo de escenarios deportivos adecuados para su preparación paraeventos nacionales e internacionales.

Las federaciones que realizaron uso de las instalaciones fueron las siguientes:

- Federación Colombiana de boxeo
- Federación Colombiana levantamiento de pesas
- Federación Colombiana de atletismo
- Federación Colombiana de squash
- Federación Colombiana de tenis
- Federación de argueros de Colombia
- Federación Colombiana de gimnasia
- Federación Colombiana de karate
- Federación Colombiana de judo
- Federación Colombiana de jiujitsu
- Federación Colombiana de baloncesto
- Federación Colombiana de patinaje
- Federación Colombiana de triatlón



- Comité paralímpico colombiano
- O Delegaciones internacionales de boxeo
- O Delegaciones internacionales de atletismo

❖ A dónde queremos llegar (Meta vigencia)

Garantizar buenas condiciones de preparación a nuestros deportistas de alto rendimiento, por medio de la prestación del servicio en el Centro de Alto Rendimiento y su adecuado mantenimiento.



3 LABORATORIO CONTROL DOPAJE-LCD

El Grupo Interno de Trabajo (GIT) del Laboratorio Control Dopaje el cual hace parte de la Dirección de Recursos yHerramientas del Sistema Nacional del Deporte, nació en el año 1995 a través de un proyecto BPIN que tenía como objetivo la erradicación del uso de sustancias prohibidas en el deporte para mejorar el rendimiento deportivo.

En 1997 fue inaugurado el laboratorio Control Dopaje del Ministerio del Deporte; en el año 2002 acreditó su sistema de calidad bajo la norma ISO 17025 y fue acreditado por el Comité Olímpico Internacional, siendo el primero en América Latina, en el año 2004, su acreditación internacional fue homologada por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA), lacual es una organización internacional independiente creada mediante la Declaración de Lausana del 10 de noviembre de 1999, con el fin de promover, coordinar y monitorear la lucha contra el dopaje de todos los deportes en el mundo, siendo dicho organismo internacional el encargado de emitir la acreditación estándar internacional de laboratorios de Control Dopaje en el mundo y de monitorear el Código Mundial Antidopaje (documento que armoniza las regulaciones antidopaje en todos los deportes y países).

G.I.T Laboratorio Control Dopaje, en el año 2010 acreditó su sistema de calidad con un organismo miembro de la Entidad Mexicana de Acreditación (ILAC). En 2016 acreditó su sistema de calidad bajo la norma ISO 17025 con el Organismo Nacional de Acreditación Colombiano ONAC que es full miembro de ILAC.



EL G.I.T Laboratorio Control Dopaje se encarga del análisis de muestras del programa antidopaje aplicando criterios científicos, pericia y normas técnicas, como elestándar internacional de laboratorios (ISL, de sus siglas en inglés) de la WADA (Agencia Mundial Antidopaje) y de calidad como la ISO/IEC 17025, en la detección de sustancias y métodos prohibidos definidos por la agencia mundial antidopaje, garantizando un análisis idóneo de las muestras biológicas a través del sostenimiento de las acreditaciones en competencia y

calidad evaluada continuamente por los entes acreditadores que las actualizan periódicamente. Para este fin contamos con equipos de alta tecnología, los cuales son sometidos a un adecuado programa de calibración y mantenimiento, con la dotación de elementos e insumos de alta calidad y con la infraestructura física requerida.



❖ Estado de Gestión 2020 - 2021-l

Estado GIT a 2020	Lo que hemos gestionado en 2021-l	Lo que nos falta en 2021		
Adquisición de un sistema de manejo de la información – LIMS	Adquisición de un sistema de manejo dela información – LIMS: Se inicia procesoen enero de 2021, solicitud de CDP, Cotizaciones, elaboración de estudios previos y se traslada por competencia toda esta información al GIT de Tics, el cual radica el proceso en el GIT de contratación.	Publicación de proceso en SECOP II y posterior adjudicación al proveedor que cumpla con lo dispuesto en lainvitación pública.		
Cumplimiento del estándar internacional de laboratorios 2021(ISL, de sus siglas en inglés) Numeral 4.4.2.4 Independencia Administrativa y Financiera	Reuniones y acercamientos con la WADA, secretaria general, jurídica y organismos acreditadores nacionales como ONAC para lograr el cumplimento de lo exigido por el ente acreditador internacional.	Creación de una entidad con independencia administrativa y financiera.		

Punto de Partida para la vigencia 2021

Para lograr el objetivo de la acreditación de LCD, en el 2021 se asignaron \$5.000.000.000 M/CTE, Partiendo de la base de un 60% trabajado en las vigencias anteriores para lograr la meta estratégica.

Durante el año 2020 se llevaron 4 indicadores relacionados con los tiempos de análisis y reporte de resultados de las muestras analizadas, todos los indicadores tuvieron resultados dentro de las metas establecidas.

Basado en los procesos propuestos en el mapa de procesos, se habían propuesto una serie de indicadores que debían ser revisados y aprobados para su implementación, sin embargo, el mapa de procesos se debió ajustar de forma que cubriera algunos aspectos faltantes del sistema de gestión, por lo que luego de modificar el mapa de procesos, se realizó el ajuste de los indicadores y se generó una nueva propuesta que quedó pendiente de revisión y aprobación durante el 2020. Esta aprobación se realiza en el 2021 y se procede a su implementación.

Uno de los cambios más importantes de la norma ISO 17025:2017 es la inclusión del análisis de riesgos y su mitigación. Por ende, se creó el procedimiento de gestión del riesgo, donde se realiza su identificación, caracterización y priorización yfinalmente, se propone el plan de acción para su mitigación.

Luego de implementar este documento, se realizó una reunión en la que se hizo el ejercicio de evaluación por grupos, esta información fue entregada a calidad.



A 31 de diciembre de 2020, el valor reportado de cartera por servicios prestados por el Laboratorio está estimado en USD209.149, aproximadamente \$685.411.110 a la tasa de cambio de diciembre de 2019, cuyo principal deudor moroso es la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), con USD123.738 que representa el 59% de la cartera.

Es importante informar que, si bien es cierto, continua la cartera de difícil recobro, se debe resaltar que se trabajó de la mano con los G.I.T. Control interno, secretaria general y Financiera para buscar soluciones; con el primer G.I.T. se detectaronfacturas atribuidas al Laboratorio que son competencia de otras áreas, así como facturas de entes nacionales que en elpasado han solicitado traslado a COLDEPORTES por cofinanciar los eventos en los que se tomaron las muestras procesadas. Se revisaron medidas: documentales, de gestión y se exploraron alternativas de mecanismo de recobro, con otros Laboratorios acreditados.

Con el segundo G.I.T. se trabajó en la conciliación de cifras, verificando soportes de pago de clientes, para lo que se construyó el expediente con todos los soportes requeridos para un posible cobro jurídico, fue entregado y remitido por financiera al área Jurídica.

Adicionalmente, el Laboratorio participo como invitado en dos sesiones del Comité de Sostenibilidad Financiera durante el segundo semestre, debido a que la agenda prevista incluía la propuesta de castigar la cartera de difícil recobro (incluida la del Laboratorio), teniendo en cuenta la prescripción de la mayoría de las facturas, y el concepto de la Oficina jurídica según el cual en términos no exactamente legales, indica que los documentos con los que cuenta la entidad no prestan merito ejecutivo para su cobro coactivo.

Estas reuniones concluyen que estos hallazgos de difícil recaudo serán solucionados por los GIT de financiera y Jurídica que son los que tienen competencia profesional para realizar los cobros y establecer conciliaciones contables de ser necesario.

La adquisición de los materiales y reactivos durante el 2020 se realizó mediante el proceso de selección abreviada subasta inversa, y se celebraron un total de 12 contratos, que fueron prorrogados hasta octubre de 2021.

El proceso de adecuación de infraestructura fue adjudicado a la unión temporal Norlab- Sicol Colombia en el 2019 y lasadecuaciones se realizaron durante el año 2020 y fueron entregadas en febrero de 2021.

Los procesos para la adquisición de equipos en el 2020, se realizó en dos contratos directos justificados por las especificaciones técnicas de los equipos a adquirir los cuales fueron suscritos y fueron perfeccionados el 27 de diciembre 2020, al momento se están realizando intervenciones en las instalaciones de algunos de estos equipos.

La evaluación de proveedores de compra venta, mantenimientos, acreditaciones y prestación de servicios, se realizó deacuerdo al procedimiento, evaluando criterios de calidad, oportunidad, cumplimiento y servicio post venta, obteniendo una calificación final por cada supervisor, que se describe como APROBADO, REVISAR CONDICIONES y NO APROBADO, se presentan los resultados obtenidos por tipo de contrato. EL desempeño en la gran mayoría de proveedores fue satisfactorio, obteniendo Aprobación.

A muchos de los contratos suscritos en 2020, fue necesario realizarles prórroga para su ejecución.



- Qué estamos haciendo. (acciones y avances desarrollados 2021)
 - Debido a la suspensión de la acreditación el laboratorio no está autorizado para el procesamiento de muestras.
 - El laboratorio dedica sus esfuerzos técnicos a la validación de los métodos analíticos que incluyen la preparación de muestras de orina que incluyan los analitos que se deben validar.



- También se realizanreuniones y acercamientos con la WADA, secretaria general, jurídica y organismos acreditadores nacionalescomo ONAC para lograr elcumplimento de lo exigido por el ente acreditador internacional, en cuanto a el cumplimiento del estándar internacional de laboratorios 2021 (ISL, de sus siglas en inglés) Numeral 4.4.2.4 Independencia Administrativa y Financiera.
- Se establecen todas las relaciones contractuales con los profesionales necesarios para la realización de los controles analíticos, y
- Se contratan los mantenimientos preventivos, correctivos, actualización los software y calificación de todos los equipos pre analíticos y analíticos, para mantener en condiciones óptimas los equipos de Laboratorio.
- Se finalizó la actualización documental de los procesos del laboratorio en las diferentes áreas (Cadena de Custodia, análisis cromatográfico, calidad, administrativo y análisis bioquímico), evaluando el cumplimiento con los requisitos analíticos. Luego de finalizar, se realizó el ajuste de los documentos para cumplir con los requisitos de la normalSO/IEC 17025:2017.
- Debido al ingreso de 7 personas nuevas, se realizó los entrenamientos necesarios en el área analítica, de calidad y de cadena de custodia.



- Las actividades realizadas en el área de calidad, se centraron en este primer semestre en:
 - Finalización del sistema documental bajo la norma ISO 17025:2005 y actualización a la ISO 17025:2017.
 - O Planificar las auditorías internas, con comparación detallada con los requisitos de la norma para el mes de julio de 2021.
 - Levantamiento y seguimiento a planes de acción y mapa de riesgos.

A dónde queremos llegar (Meta vigencia)

Las metas planteadas para esta vigencia van encaminadas a:

- 1. La creación de una entidad independiente administrativa y financieramente, en cumplimiento del Numeral 4.4.2.4 del ISL 2021.
- 2. Lograr la acreditación ONAC
- 3. Lograr la acreditación AMA-WADA
- 4. Lograr la re-acreditación de todos los métodos analíticos del laboratorio de control al dopaje Nacional Para alcanzar estas metas se

deben realizar las siguientes acciones:

- Realizar entrenamientos virtuales y/o presenciales del personal con el apoyo de los otros laboratorios acreditados a través de gestión de la dirección científica.
- Promover el desarrollo de proyectos de investigación alineados con el programa mundial antidopaje, desarrollados internamente o mediante convenios con entes externos.
- Establecer los controles necesarios para mantener la seguridad de la información generada dentro del laboratorio: Adquisición de un Sistema LIMS
- Promover la mejora continua del sistema de gestión de calidad, a través de la implementación efectiva de acciones correctivas y de mejora, adecuada transición a la norma ISO / IEC 17025:2017
- Validación de todos los métodos analíticos, que incluyan la determinación de todas las sustancias obligatorias de la lista prohibida emitida por WADA.
- Presentarse a las rondas EQAS de WADA 2021, para todos los métodos analíticos.



4 ESTRATEGIA PARA ENFOQUE DIFERENCIAL

La base de la estrategia es canalizar las necesidades que se encuentran relacionadas con infraestructura deportiva, en los diferentes grupos étnicos y poblacionales del país. El equipo tiene presencia en los escenarios de diálogo social que se han dispuesto desde el Gobierno Nacional como estrategia conjunta, en los cuales se han adquirido compromisos que buscan suplir lo solicitado por los representantes de los diferentes grupos étnicos.

Adicional a los espacios de concertación del Orden Nacional, se tiene una relación directa con los pueblos y comunidades, para mantener un diálogo cordial y propender siempre por informar la labor del Ministerio, y llegar con la oferta necesaria.

Comparativo de Gestión 2020 – 2021-l

Tabla 12 Resumen gestión Enfoque Diferencial 2020-2021-I

Estado a 2020	Lo que hemos gestionado en 2021-l	Lo que nos falta en 2021
Se realizó visita técnica al territorio en el mes de septiembre.	Se lograron entregar las Actas de Concertación con las autoridades de las comunidades Wayuu. Que representan los documentos oficiales requeridos a la luz dela Sentencia T-302.	Radicación de proyectos de los municipios: Riohacha, Manaure, Maicao, Uribia. Ante la Dirección deRecursos y Herramientas.
MPC - CONPAE. Pendiente generación de mesas de precisiónde partidas presupuestales. Suscripción del Convenio COA- 1005-2020, para dar cumplimientoal acuerdo H13.	Se avanzó en la realización de las mesas de precisión de partidas presupuestales. Se espera una nueva citación por parte delMinisterio del Interior. Así mismo, se avanza en la priorización de escenarios deportivos y recreativos.	 Precisar partidas presupuestales con los delegados de la MPC. Culminar la ejecución del convenioCOA-1005-2020, la cual se tiene prevista el día 31 de julio de 2021.
MESA CAMPESINA CAUCA Se realizaron mesas técnicas para revisión de proyectos en los municipios priorizados, algunos proyectos no fueron radicados porlos entes territoriales y otros se devolvieron por no cumplir con los	Se avanzó en la revisión del estado de losproyectos radicados a Min Deporte para evaluar el estado de los avances en la subsanación de observaciones. También se brindó asistencia técnica para el proceso de formulación y estructuración.	Radicación de proyectos de los municipios priorizados: A la fecha hay3 posibles proyectos para aplicar a cofinanciación, con porcentaje alto de maduración de los mismos, pero deben resolver temas jurídicos de titularidad de predios.





Mindeporte

En mesa de concertación convocada por el DNP, entre Mindeporte y las comunidades NARP a través de sus delegados (La Comisión II del Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP)), en septiembre de 2020 se definió el acuerdo y el indicador C29.

En la recolección de la información de escenarios deportivos; Sobre la meta de 108 municipios se entrególa información de 91 para un porcentaje del 84.3% de la meta.

Solicitud de definición de instancia de lasNARP dirigida a Hito 1: Diagnóstico y priorización de escenarios Mininterior con RAD.

2021EE0004904 del 26/03/2021 para continuar con el seguimiento de los acuerdos.

Respuesta del Ministerio del Interior con oficio OFI 021-10541-DCN-2300 del 21/04/2021 donde se indica que "corresponde a la Comisión Consultiva de Alto Nivel, a través de sus subcomisiones con quien se deben adelantar las mesas y acciones.

Solicitud de convocatoria formal a mesa técnica a la subcomisión de deporte de la Comisión Consultiva de Alto Nivel de las Comunidades NARP dirigida a Mininterior con RAD 2021 EE 000 9691 del 19/05/2021.

deportivos concertada conlas comunidades NARP, entes territoriales y Ministerio del deporte.

Hito 2: formulación y presentación de los proyectos priorizados por las comunidades NARP en el diagnósticoy presentados por parte de los entes territoriales con acompañamiento técnico con el ministerio del deporte.

Qué estamos haciendo. (acciones y avances desarrollados 2021)

A continuación, se destacan las acciones y avances desarrollados 2021, así:

SENTENCIA T-302 DE 2017 DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Desde febrero del presente año, se realizaron acercamientos con los actores accionados en la Sentencia T-302, los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia. De esta manera se manifestó el interés en continuar con el proceso que se había iniciado el año 2020, con el fin de generar escenarios deportivos para la práctica de juegos ancestrales.

El 17 de febrero de 2021, se realizaron reuniones virtuales con cada una de las alcaldías de Maicao, Manaure, Riohacha y Uribia, en donde se ratificó la necesidad de establecer un proceso de concertación con las comunidades Wayuu, y como resultado de las mismas, las Actas Oficiales de Concertación, que acrediten los espacios destinados para los escenarios deportivo.

Manteniendo la comunicación constante con los entes territoriales, el 24 de febrero de 2021, se realizó reunión de manera virtual con los funcionarios de la Gobernación del Departamento de La Guajira, en la cual se planteó la intención de parte de la Gobernación, de presentar proyectos adicionales a los priorizados por los 4 municipios accionados en la Sentencia. Se reiteró la necesidad de darle prioridad a los proyectos de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao, y se solicitó el apoyo de parte del Gobierno departamental para poder lograr las concertaciones requeridas.

El 19 de marzo de 2021, se realizó una reunión virtual, con la nueva Secretaria de Asuntos Indígenas del Departamento y los Secretarios de Deporte de los municipios. El objetivo fundamental fue contextualizar a la Secretaria de Asuntos Indígenas, sobre el trabajo que se venía adelantando desde el Ministerio del Deporte y los gobiernos municipales. Se logró una mayor



articulación entre los municipios y el departamento. Cumpliendo así con una labor articuladora, buscando como fin último lograr avanzar en la generación de los proyectos.

El 19 de abril de 2021, se realizó una reunión de alto nivel, en la cual participaron los Alcaldes de los 4 municipios: Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, junto con sus respectivos Secretarios de Deporte. Se hizo especial énfasis en la necesidad de avanzar en la elaboración de los proyectos madurados en Fase III, dado que la Dirección de Recursos y Herramientas, requiere iniciar un proceso a la luz de la Sentencia T302, con asignación de presupuesto.

Luego de este ciclo de reuniones se evidenció un avance en cuanto a la voluntad de trabajar de manera conjunta entre los entes territoriales y el Ministerio del Deporte. Se acordaron como fechas límites de entrega la segunda semana de abril, para las Actas de Concertación con las autoridades y los pueblos indígenas. Lo cual fue logrado gracias al compromiso y organización de los gobiernos locales.

Se presenta una particularidad con el municipio de Uribia, dado que no contaba con los recursos suficientes para realizar ese despliegue necesario para las jornadas de concertación, sin embargo, como parte de su compromiso se llegó a unacuerdo como fecha propuesta para la entrega de sus Actas de Concertación el día martes 15 de junio de 2021.

Para contribuir con el acercamiento y lograr nuestro objetivo fundamental que es cumplirle a la comunidad Wayuu. Desde el equipo de fomento se ofreció Asistencia Técnica a todos los municipios para agilizar la estructuración de sus proyectos. De manera positiva el municipio de Riohacha, aceptó la invitación por lo que se logró realizar una mesa de asistencia técnica virtual con el municipio, liderada por la arquitecta del equipo, producto de dicha asistencia, se evidenciaron los pasos requeridos para la presentación del proyecto y se recomendó realizar los estudios de suelos lo antes posible.

El día 20 de mayo de 2021, se realizó reunión de seguimiento respecto a los cronogramas presentados por los municipios. Producto de esta reunión se evidenció un avance en la estructuración de los proyectos y se manifestó nuevamente la voluntad de parte de la Dirección de Recursos y Herramientas para realizar apoyo técnico en la presentación de Proyectos Preliminares.

Por lo anterior, se mantiene el seguimiento constante a los avances hasta llegar a feliz término con la entrega de las obras.

4.2 PARO CÍVICO BUENAVENTURA

En desarrollo de uno de los espacios de diálogo más importantes del país como corresponde al seguimiento de los acuerdos con la mesa del Paro Cívico de Buenaventura se lograron los siguientes objetivos:

1. LA RADICACIÓN DEL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL ESTADIO MARINO KLINGER EN SUPRIMERA FASE.

1.1. Estudios y diseños

- El envío de las subsanaciones por parte de Indervalle a Inderbuenaventura se allegaron el día 28 de marzo del 2021.
- Se radicó el proyecto por parte de Inderbuenaventura al Ministerio del Deporte el día 30 de marzo del 2021.
- Se emite concepto de favorabilidad el día 13 de abril de 2021 por parte del Ministerio del Deporte y se envía a Inderbuenaventura



1.2. Concertación de los términos de referencia para la construcción de la obra.

El 24/04/2021. Se adelantó visita por parte de delgados de Mindeporte, mesa de cultura y deporte y la UNGRD al Estadio Marino Klinger; Se llegó a las siguientes conclusiones:

- . Se deben adecuar vías perimetrales de acceso al escenario por parte de la alcaldía distrital ya que excede el alcance del proyecto.
- . Se evidencia la presencia de viviendas contiguas al muro perimetral del costado sur calle 6 del Estadio MarinoKlinger, invadiendo el predio del estadio, se debe subsanar por parte del ente competente de la administración distrital.".

1.3. Proceso de contratación de obra y su interventoría

Posterior a la reunión con el Fonbuenaventura y la UNGRD se definirán las fechas y plazos de ejecución del proyecto.

2. ADECUACIÓN Y CULMINACIÓN POLIDEPORTIVO EL CRISTAL.

2.1. Concertación de obras de adecuación del polideportivo del barrio el cristal, con recursos de Ministeriodel Deporte.

El 24/04/2021. Se adelantó visita por parte de delegados de Mindeporte, mesa de cultura y deporte y la UNGRD al polideportivo el Cristal para evidenciar obras prioritarias a intervenir por parte del Ministerio del Deporte para conocimiento de la UNGRD en calidad de entidad ejecutora de Fonbuenaventura.

2.2. Estudios y diseños

La presentación de estudios y diseños por parte de Inderbuenaventura y el acompañamiento técnico de Indervalle a la Mesa del Paro Cívico y Mindeporte, se sostiene como fecha el 21 de julio de 2021.

2.3. Revisión y concertación de los ajustes de los estudios y diseños.

Se sostiene como fecha el 21 de julio para el cumplimiento de este acuerdo

2.4. Concertación de los términos de referencia para la construcción de la obra

- Se emitirá concepto de favorabilidad el día 10 de agosto de 2021 por parte del Ministerio del Deporte y se enviaráa Inderbuenaventura.
- La Ministerio del deporte realizará reunión contractual el día 11 de agosto del 2021 con la UNGRD, Fonbuenaventura, e Indervalle y se realizará las modificaciones pertinentes al convenio en ejecución en esta reunión se definirán temas pendientes contractuales.
- LI día 18 de agosto del 2021 se presentará por parte de UNGRD el cronograma para la ejecución del proyecto y se complementarán los demás puntos de la ruta crítica.



3. ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL MINI GIMNASIO DE BOXEO DEL BARRIO LA INDEPENDENCIA

- Se programa visita para evaluar las condiciones técnicas el día 29 de abril del 2021 citada por Ministerio delDeporte, y mesa de paro cívico.
- El 23 de abril del 2021; Envío a la mesa de paro, Mindeporte, el certificado de tradición y libertad del predio a cargo de Inderbuenaventura.
- Las fechas y acciones de esta ruta tuvieron ajustes en la sesión del 30 de marzo de 2021 en consenso entre el Ministerio del Deporte, Indervalle, el comité del paro cívico, mesa de paro cívico, Alcaldía distrital, Inderbuenaventura.

4. CONSTRUCCIÓN DE NUEVE POLIDEPORTIVOS ZONA RURAL

Jornada de mesa CRDGG para realizar visita técnica de los posibles sitios y terrenos para evaluar las condiciones, para la construcción de las placas polideportivas, visitas que se realizarán con Mindeporte, Inderbuenaventura, Distrito de Buenaventura y la mesa del Paro Cívico. (Hasta el 15 de junio de 2021).

5. CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN Y OPERACIÓN DE UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO A NIVEL DELMAR PARA BUENAVENTURA.

- Le Centro de Alto Rendimiento no es viable.
- Esta ruta crítica se modifica el día 27 de abril del 2021 en jornada de construcción conjunta.

4.3 PARO CÍVICO DEL CHOCÓ

Otro espacio importante de diálogo de nivel nacional lo constituye el seguimiento a los acuerdos entre Mindeporte y la Mesa del Paro Cívico del Chocó, que como base se tiene oficializado los compromisos pactados conjuntamente, según acta No. 01 de 30 de octubre de 2020, donde se proyectaron fuentes de recursos para intervención en Infraestructura Recreo Deportiva en los municipios del departamento del Chocó durante las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024, para un total de \$91.000 millones de pesos de los cuales Mindeporte aportará \$ 51.000 millones de pesos en la ejecución del plan de choque.



Finalmente, el día 28 de abril de 2021, a través de medio virtual, se llevó a cabo una mesa técnica entre los representantes delparo cívico y el ministerio del deporte, conel fin de establecer un acuerdo en lo referente a la priorización de los municipios a intervenir en temas de infraestructura recreo deportiva para la vigencia 2021, en el eje de plan de choque. En este tema el Ministerio presentó 9 municipios priorizados como resultado de la etapa de diagnóstico y formulación previa. El comité del paro cívico presentó una contrapropuesta de 6 municipios para una distribución equitativa de recursos.



Luego de que los funcionarios del ministerio hacen una exposición de los argumentos técnicos, administrativos y jurídicos en pro y contra de cada uno de los municipios presentados por las partes, se llega a un acuerdo conjunto y se priorizan 8 municipios a intervenir que corresponden a 4 presentados por cada una de las partes así: ALTO BAUDÓ; LLORÓ; BAGADO; CARMEN DEL DARIÉN; BOJAYÁ; EL CARMEN DE ATRATO; SIPÍ; TADÓ.

Dado lo anterior se acuerda contar con el apoyo y seguimiento de la mesa del paro cívico e iniciar el acompañamiento técnico por parte del ministerio en la formulación y presentación de los proyectos por parte de los entes municipales. También se proyectan jornadas de capacitación dirigidas a los representantes de los entes municipales encaminadas al conocimiento y manejo de la resolución 601 de 2020 necesaria para la presentación de los proyectos.

4.4 PACTO POR LA EQUIDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS ÉTNICOS: "NARP" DEL PND 2018-2022.

Referente al cumplimiento de los acuerdos con la comunidad NARP concertados en las pasadas jornadas de septiembre 2020 en particular con infraestructura deportiva dentro del Plan Nacional de Desarrollo, indicamos que se recibieron las respuestas de las solicitudes dirigidas al MININTERIOR sobre la identificación de la competencia para iniciar con el cumplimiento de lo acordado. En esos oficios MININTERIOR nos confirma que "corresponde a la Comisión Consultiva de Alto Nivel, a través de sus subcomisiones con quien se deben adelantar las mesas y acciones". También nos comenta que: "frente a los reconocimientos de gastos logísticos que obedecen al reembolso en dinero en que incurren los delegados de los referidos espacios para participar en las mesas y espacios de diálogo ya sea de manera presencial o virtual, el datohistórico de los procesos, indica que los mismo también se han venido realizando por las entidades, y que han obedecido a un proceso de concertación entre las entidades del gobierno nacional y los espacios de diálogo".

Lo anterior nos indica que cualquier ejercicio y/o diálogos que se adelante con los delegados en el marco del cumplimiento de los acuerdos generaría gastos que debe acordar y cancelar el Ministerio, lo que hace muy difícil los avances y más en los temas críticos de acuerdo que abarcan por lo general muchas y extensas jornadas.

Sin embargo y en procura del avance del seguimiento de los acuerdos, el día 19 de mayo de 2021 se proyectó un oficio que fue enviado por el aplicativo GESDOC con radicado 2021EE0009691, dirigido a Mininterior para que, en su competencia como secretaría técnica, realice la convocatoria formal a mesa técnica a la subcomisión de deporte, de la Comisión CONSULTIVA DE ALTO NIVEL, para definir el primer hito de los acuerdos.

Para su mejor análisis es necesario mencionar parte del texto del acuerdo y su indicador así:

Para el acuerdo C 29 "Coldeportes con el acompañamiento de los consejos comunitarios y organizaciones de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, realizará un censo y diagnóstico de escenarios deportivos.

El indicador quedó definido así: "Porcentaje de escenarios mejorados, adecuados o construidos con respecto a lospriorizados con acompañamiento de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras."

Al respecto para estos acuerdos hay una destinación proyectada de \$259.330.591 para la vigencia 2021 dirigida alcumplimiento de los HITOS 1 y 2 de los acuerdos así:



Hito 1: Diagnóstico y priorización de escenarios deportivos concertada con las comunidades NARP, entes territoriales yMinisterio del deporte.

Hito 2: formulación y presentación de los proyectos priorizados por las comunidades NARP en el diagnóstico y presentados por parte de los entes territoriales con acompañamiento técnico con el ministerio del deporte.

Para la vigencia 2022 hay una destinación proyectada de \$1.000.000.000 que serían para la ejecución de los conveniossuscritos.

Para el avance en la implementación en concordancia con la meta del cuatrienio, el ministerio del deporte está adelantando el inventario de escenarios deportivos de los 108 municipios definidos con población NARP igual o superior al 30% del total (fuente DANE 2005) (definidos en la mesa de acuerdo) del que se cuenta a la fecha con el registro de 91 municipios con inventario para un avance del 84%.

4.5 CONPAE - MPC

En lo corrido del 2021, se encuentra pendiente confirmar el próximo encuentro por parte del Ministerio del Interior, paracontinuar con el desarrollo de precisión de partidas presupuestales.

Ahora bien, con el propósito de dar cumplimiento al acuerdo H13, el cual está relacionado con adecuar, mejorar y construir escenarios para el desarrollo de las prácticas ancestrales y apropiadas, deporte, recreación y actividad física con los pueblos indígenas; el Ministerio del Deporte, el día 01 de octubre de 2020, suscribe convenio COA-1005 de 2020, con la Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC), para "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo el inventario, diagnóstico y socialización de los escenarios para el desarrollo de las prácticas ancestrales y deporte convencional de los pueblos indígenas en las zonas priorizadas por la CONPAE, de acuerdo a los compromisos concertados en el marco del acuerdo H13 del Plan Nacional de Desarrollo", por un valor de Doscientos Millones De Pesos Moneda Corriente \$200.000.000.

Aunque el plazo de ejecución inicialmente fue acordado hasta el 31 de diciembre de 2020, este se ha venido prorrogando justificadamente hasta el 31 de mayo de 2021, como consecuencia de las medidas restrictivas en materia de movilidad y libre desplazamiento entre los territorios, adoptadas por las autoridades, con ocasión de la contingencia presentada por la COVID-19.

No obstante, lo anterior, actualmente cursa una nueva solicitud de prórroga hasta el día 31 de julio de 2021, dado que desde el día 28 de abril de 2021, en el país se vienen desarrollando una serie de protestas, las cuales han derivado en confrontaciones violentas y se ha desencadenado una afectación importante en materia de orden público. Producto de este conflicto, los manifestantes, entre otras acciones, han bloqueado vías, impidiendo el libre desplazamiento por el territorionacional de la entidad ejecutora; y consecuentemente, el adecuado cumplimiento de las obligaciones pactadas.

Vale la pena tener en cuenta que, el lugar de ejecución de las actividades objeto del convenio a celebrar será en dondetienen Jurisdicción las Cinco (5) organizaciones indígenas con asiento en la MPC, a saber: • Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC-: Guajira, Cesar, Magdalena, Córdoba y Sucre. • Antioquia, Chocó, Risaralda, Quindío, Huila, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. • Norte de Santander, Tolima, Boyacá y Cundinamarca. • Meta, Vichada, Arauca y Casanare. •



Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana -OPIAC-: Amazonas, Vaupés, Guainía, Guaviare, Caquetá y Putumayo. • Autoridades Indígenas de Colombia -AICO-: Nariño, Risaralda, Guajira, Meta, Antioquia, Guainía, Putumayo, Valle del Cauca y Cundinamarca. • Gobierno Mayor: Chocó, Putumayo, Meta, Córdoba, Tolima, Vichada, Antioquia. • Confederación Indígena Tayrona -CIT-: Cesár y Magdalena.

Los productos pendientes por entregar se sintetizan en: 1. Soportes de herramientas de levantamiento de información donde se evidencie la ejecución de Inventario, diagnóstico y levantamiento de información de los escenarios para las prácticasancestrales y deporte convencional. 2. Informe de resultados. 3. Documento de escenarios priorización a mejorar adecuar y construir para la siguiente vigencia del plan de desarrollo.

Actualmente, se adelantan las mesas técnicas de diálogo entre el equipo técnico de la CONPAE, Ministerio del Deporte y entidades territoriales, donde se priorice los escenarios para las prácticas ancestrales y deporte convencional a mejorar, adecuar y construir en las siguientes vigencias del plan de desarrollo 2018 2022.

4.6 ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ENTES MUNICIPALES, DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA LAFORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Se realizó asistencia técnica a través de la capacitación en la formulación y estructuración de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa en el marco de la Resolución 601 de 8 de junio de 2020, y de manera complementaria en otras fuentes de financiación e implementación de proyectos para los siguientes. municipios, departamentos y subregiones.

Municipio Priorizados Chocó, en el marco de los compromisos del Paro Cívico Chocó: Alto Baudó, LLoró, Bagadó, Carmendel Darien, Carmen de Atrato, Bojayá y Tadó.

Municipios accionados de la Guajira: Riohacha, Uribia, Manaure y Maicao.

Municipios Cauca: Inza, Paez, Silvia y Totoro, por medio de la asociación indígena AMCOC

Municipios PDET, por medio de la Agencia de Renovación del Territorio ART en las siguientes subregiones:

- Bajo Cauca, Surdeste Antioqueño, Sur de Bolívar, Sierra Nevada del Perijá y Pacifico Medio.
- Alto Patía, Putumayo, Macarena Guaviare y Sur de Córdoba.
- Montes de María, Sur de Tolima, Chocó, Pacífico y Frontera Nariñense.

Se brindó asistencia por medio de mesa técnica para proyectos y casos específicos en los siguientes municipios:

Paipa Boyacá - Centro de Mutatá - Antioquia: Dos proyectos de placa polideportiva en los resguardos indígenas Chontadural y Jaiquerazabi.

Valle de Sibundoy Putumayo: Proyecto adecuación y mejora del estadio municipal. Puerto Tejada - Cauca: Proyecto

Centro Deportivo de Alto Rendimiento.



4.7 PIRC - PLANES INTEGRALES DE REPARACIÓN COLECTIVA ÉTNICOS

Con el objetivo de dar respuesta a las acciones presentadas por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, respecto a la atención colectiva de comunidades étnicas, se realizó una matriz técnica para el cruce de información donde se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- 1. Inventarios de escenarios recreo deportivos correspondiente a los municipios relacionados por la UARIV y reportados al Ministerio del Deporte.
- Base de proyectos de infraestructura recreativa y deportiva radicados por los entes territoriales al Ministerio del Deporte.
- 3. Base de convenios y contratos de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema.
- 4. Acciones adelantadas por la Dirección de Fomento y Desarrollo.
- El 31 de mayo de 2021 se avanzó en la revisión y consolidación de esta matriz con miras a dar respuesta a la UARIV y adelantar acciones con respecto a los municipios objeto de intervención por el Ministerio del Deporte.

4.8 MESA CAMPESINA CAUCA

Con el objetivo de definir las acciones para priorizar la inversión en el departamento, se realizó una matriz técnica para el cruce de información donde se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Inventarios de escenarios recreo deportivos correspondiente a los municipios relacionados por la UARIV y reportados al Ministerio del Deporte.
- Base de proyectos de infraestructura recreativa y deportiva radicados por los entes territoriales al Ministerio del Deporte.
- Base de convenios y contratos de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema.
- Con el apoyo de Indeportes Cauca se adelantó la revisión de los proyectos que se radicaron en el 2020 y se planteó la posibilidad de brindar asistencia técnica para continuar con el proceso de formulación de proyectos y llevarlos a fase III.

❖ A dónde queremos llegar (Meta vigencia)

Nuestra meta propuesta es culminar el desarrollo de las mesas técnicas de diálogo entre el equipo técnico de la CONPAE, Ministerio del Deporte y entidades territoriales, donde se priorice los escenarios para las prácticas ancestrales y deporte convencional; y seguidamente, iniciar con el proceso de mejoramiento, adecuación y construcción de estos, en las siguientes vigencias del plan de desarrollo 2018 2022.

Para el cumplimiento de los acuerdos definidos en el capítulo de "PACTO POR LA EQUIDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS ÉTNICOS: "NARP" DEL PND 2018-2022. Se proyecta el cumplimiento del 100% del indicador definido como: "Porcentaje de escenarios mejorados, adecuados o construidos con respecto a los priorizados con acompañamiento de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras." Definiendo su avance en el número de hitos desarrollados





y a través de la celebración de convenios de cofinanciación, dirigidos a mejorar, adecuar, o construir los escenarios recreo deportivos con respecto a los priorizados con acompañamiento de las Comunidades negras, afrocolombianas, raizales ypalenqueras.



5 ESTRATEGIA PDET

Desde el Ministerio del Deporte se llevan a cabo acciones encaminadas al cumplimiento de los indicadores relacionados con el tema de paz, esto en aras de gestionar el avance institucional relacionado con la formulación, implementación y seguimiento del Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP. Desde cada una de las áreas de la entidad, se desarrollan actividades que tienen impacto en las 16 subregiones y 170 municipios que han sido definidos por el Gobierno como territorios PDET.

A nivel general, a su cargo, el sector del Deporte tiene dos indicadores estratégicos en el Plan Marco de Implementación a través de los cuáles se evalúa el impacto de sus acciones, uno de estos indicadores es temático y el otro es específico en cuanto a la ejecución de obras de infraestructura en municipios PDET:

Tabla 13 Indicador de gestión para sector deporte PDET

Indicador	Responsablereporte		
Territorios definidos en el respectivo plan con escenarios deportivos mejorados y adecuados	Ministerio del Deporte		
Municipios PDET con escenarios deportivos mejorados yadecuados	Бороно		

Sin bien el sector trabaja articuladamente para lograr cumplir con los objetivos estratégicos generales, cada una de las direcciones ha realizado gestiones en estos municipios que han sido relevantes en el cumplimiento de los objetivos propios y misionales del Ministerio del Deporte.

Desde la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte se lidera el grupo Paz con LegalidadMindeporte que responde a una estrategia funcional, a través de la cual se articulan todas las áreas de la entidad para lograr el propósito común de responder explicítamente, por una parte, a los indicadores estratégicos del Plan , sino a trabajar prioritariamente en el cumplimiento de las Iniciativas PATR asignadas al sector deporte (cuyo seguimiento realiza la Agencia para la Renovación del Territorio). Así como para dar trámite efectivo a las solicitudes por parte de las entidades del Gobierno Nacional (Consejería para la Estabilización y Consolidación, y sus agencias adscritas) y de las entidades territoriales.



Resumen de Gestión 2020 - 2021-l

Tabla 14 Resumen gestión PDET 2021-I

Estado a 2020	Lo que hemos gestionado en 2021-l	Lo que nos falta en 2021
Cada una de las áreas generaba reportes de información con base en la gestión de su oferta institucional y reportaba a la OAP, a travésde la cual se generan los reportes por parte del Ministerio	Hemos consolidado el grupo funcional Paz con Legalidad como una estrategia funcional de articulación intrainstitucional, que, a través de un Plan de Trabajo, con siete componentes y 26 actividades, realizagestión y seguimiento a la ejecución por parte de las áreas de la entidad en torno al cumplimiento de indicadores estratégicosdel Plan Marco de Implementación y de las iniciativas PATR asignadas al sectordeporte. A la fecha el Plan de Trabajo tiene un avance del 40% en sus actividades.	Ejecutar al 100% las actividades del Plan de Trabajo del grupo Paz con LegalidadMindeporte. Cumplir con los indicadores reportados en SPI.

Tabla 15 Línea de base 2020-2021

Nombre Indicador	Plan	Línea Base	Meta 2020	Cierre 2020	Cierre 2020 Cualitativo
G.1.1. Municipios PDET con escenarios deportivos mejorados y adecuados	Plan Marco de Implementación	18	54	50	El Ministerio ha invertido en convenios terminados \$166.868.235.067 para construir, mejorar y adecuar 70 escenarios deportivos. A la fecha el Ministerio ha comprometido enconvenios en ejecución \$63.909 millones para construir, mejorar y adecuar 35 escenarios deportivos. Entre 2016 y 2020 hemos impactado a 50municipios con 105 convenios.
G.1.2.Territorios definidos en el respectivo plan con escenarios deportivosmejorados y adecuados	Plan Marco de Implementación	0	14	13	El Ministerio ha invertido en convenios terminados \$166.868.235.067 para construir, mejorar y adecuar 70 escenarios deportivos. A la fecha el Ministerio ha comprometido en convenios en ejecución \$63.909 millones





			para construir, mejorar y adecuar 35escenarios deportivos. Al momento, desde 2016 hemos impactado a 50 municipios con 105 convenios. La DRYHSND realizó capacitaciones a los territorios PDET con base en los lineamientos técnicos establecido por la Resolución 601 de 2020.

Tabla 16 SPI Infraestructura Recreativa

Constru	cción de Paz	Asignación Vigente:	\$45.250.000.000,00)	Asociación PMI/PATR/AP	
	Categoria	Apropiacion Inicial	Apropiacion Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
	1. Reforma Rural Integral - 1.4. Desarrollo social: EDUCACIÓN RURAL	\$45.250.000.000,00	\$45.250.000.000,00	\$20.631.817.005,00	\$0,00	\$0,00

Tabla 17 SPI Infraestructura de Alta Competencia

Constru	cción de Paz	Asignación Vigente:	\$25.562.830.188,00		Asociación PMI/PATR/AP	Municipios PDET
	Categoria	Apropiacion Inicial	Apropiacion Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
	1. Reforma Rural Integral - 1.4. Desarrollo social: EDUCACIÓN RURAL	\$25.562.830.188,00	\$25.562.830.188,00	\$25.527.845.072,00	\$0,00	\$0,00
	Reforma Rural Integral - S. Planes de acción para la transformación regional	\$25.562.830.188,00	\$25.562.830.188,00	\$25.527.845.072,00	\$0,00	\$0,00
	Total Distribuido	\$25.562.830.188,00	\$25.562.830.188,00	\$25.527.845.072,00	\$0,00	\$0,00

Qué estamos haciendo. (acciones y avances desarrollados 2021)

Por instrucción del despacho del Ministro, Ernesto Lucena, desde la DRYHSND se lidera la Estrategia Grupo Paz con Legalidad Mindeporte. A partir del 1 de febrero de 2021 se inició la coordinación de la estrategia conjunta entre el Ministerio del Deporte y la Agencia de Renovación del Territorio (Agencia designada por la Consejería para la Estabilización y Consolidación). Durante los meses de febrero y marzo se realizaron 9 reuniones técnicas, que tuvieron como resultado un Plan de Trabajo (Tabla 13), compuesto por 7 componentes, correspondientes con áreas del Ministerio, y 26 actividadesperiódicas que generan resultados concretos.

A través de este grupo se realiza gestión y seguimiento a la ejecución por parte de las áreas de la entidad en torno al cumplimiento de indicadores estratégicos del Plan Marco de Implementación y de las iniciativas PATR asignadas al sector deporte. Desde el mes de abril se realiza una sesión mensual de seguimiento del Plan de Trabajo y se genera un Informe de Gestión consolidado al último día del mes anterior. A la fecha hemos consolidado los Informes de Gestión y Seguimiento al Plan de Trabajo de los meses de marzo, abril y mayo.



Tabla 18. Plan de Trabajo Grupo Paz con Legalidad Mindeporte

No	ÁREA MINDEPORTE		COMPONENTES	ACTIVIDADES
1	RECURSOS HERRAMIENTAS SISTEMA (INFRAESTRUCTURA)	Y DEL	1.1. Montaje de actividades relacionadascon obras de infraestructura (Primeras piedras, entregas, visitasde obra).	1.1.1. Monitoreo de convenios suscritos con los municipiosPDET para tener el estado de las mismos y posibles fechas de terminación de obras. 1.1.2. Monitoreo de Proyectos de los municipios en revisión técnica para aprobación. 1.1.3. Calendario de entregas de obras 2021. 1.1.4. Articulación visitas con sesiones institucionales de PDET.
2	POSICIONAMIENTO LIDERAZGO	Y	2.1. Identificación deportista provenientes de territorios PDET	2.1.1. Verificar municipio de nacimiento de deportistas.
			2.2.Identificación de municipios impactados con la oferta de la Dirección	2.2.1. Verificar municipios PDET en donde se ejecuta actualmente el programa Talentos Colombia 2.2.2. Verificar municipios PDET donde se ejecuta la iniciativa Ring de Boxeo 2.2.3 Verificar municipios PDET donde se ejecuta el Programa Centro de Desarrollo Deportivo Regional 2.2.4 Verificar municipios PDET donde se ejecuta el PAD
			2.3. Montaje de actividades relacionadas con entregas o visitas	2.3.1. Calendario de entregas en el marco de los programase iniciativas de la Dirección.
3	FOMENTO DESARROLLO	Y	3.1. Eventos deportivos y visibilidad de Paz conLegalidad en los eventos que están por venir	3.1.1. Embajadores MINDEPORTES PDET
			3.2. Montaje de actividades relacionadas con entregas o visitas	3.2.1. Calendario de entregas en el marco de los programase iniciativas de la Dirección
			3.3. Identificación de municipios impactados con la oferta de la Dirección.	3.3.1. Verificar municipios cubiertos con iniciativas y programas de: actividad física, deporte escolar, deporte social comunitario, recreación y juegos inter colegiados, hábitos y estilo de vida saludable.
			3.4. Entrega de Uniformes PDET Mindeporte	3.3.1. Monitoreo del estado del programa en los municipios para tener el estado de las mismos y posibles fechas deentrega





Mindeporte

4	ESCUELA VIRTUAL	4.1. Implementación de laEVD en	4.1.1. Verificar municipios PDET impactados con la EVD
	DEL DEPORTE	municipios PDET	4.1.2. Implementación de la EVD con enfoque en municipios
			PDET
5	COMUNICACIONES	5.1. Posicionamiento de marca PDET	5.1.1. Identificar cual es el camino para trazar la estrategia en Juegos panamericanos, Copa América, Olímpicos, Juegos Bolivarianos en Valledupar y Juegos Panamericanos en Cali.
			5.1.2. Aplicación logo PDET en vallas de obra.
			5.1.3. Posibilidad de incluir logo PDET en espacios de Ministerio en Vuelta a Colombia (masculina y femenina), Vuelta a la Juventud, Vuelta del Futuro y en Juegos Bolivarianos en Valledupar.
			5.1.4. Parrilla para redes sociales de Embajadores PDET
6	IVC	6.1. Montaje de actividades	6.1.1. Validación de municipios PDET impactados con la
		relacionadas con la oferta en	iniciativa IVC en las Regiones
		regiones	6.1.2. Validación de posibilidad y pertinencia de llevar IVC en las Regiones a municipios PDET.
7	INICIATIVAS PART	7.1. Relación con Pilares 4y 8 de en los Municipios PDET	7.1.1. Participación en el Plan de Trabajo Pilar 4 y Pilar 8

❖ Avances destacados:

- 1 En el componente del área de Recursos y Herramientas hemos logrado avances en cada una de las actividades con un cumplimiento del 40% en la gestión. Contamos con un monitoreo semanal de los convenios en ejecución, así como de los proyectos que están en revisión y ajustes técnicos. De igual manera, esta trazado el cronograma de entregas deobras en municipios PDET y los cruces pertinentes con los cronogramas de sesiones institucionales PDET en los municipios hasta el 31 de junio.
- 2 En los componentes de las áreas de Posicionamiento y Liderazgo y Fomento y Desarrollo, se ha consolidado toda la información referida en las actividades y se estará realizando la ejecución de eventos y entregas a partir del segundo semestre de 2021, con un cumplimiento de gestión a la fecha del 40%.
- 3 En el componente de EVD se presentó a la ART la oferta de cursos con los que contamos en la entidad y se avanzará en el segundo semestre para consolidar, junto con dicha entidad, la oferta que será enfocada en municipios PDET, con un cumplimiento del 40% de las actividades.
- 4 En el componente de Comunicaciones, se construyó un Plan Estratégico de Comunicaciones a través del cual se trabaja articuladamente entre la ART y el Ministerio. Este Plan constituye un avance del 60% en las actividades.
- 5 En el componente de Iniciativas PART, la DRYHSND trabaja articuladamente con la ART para dar cumplimiento a las 466 priorizadas para las vigencias 2020-2021, con el propósito de generar una estrategia a largo plazo, para que através de las actividades propias de la Dirección se logre la meta de impacto en estas 466 iniciativas. Así mismo, hemos avanzado en capacitaciones con a los territorios PDET con base en los lineamientos técnicos establecidos por la



- Resolución 601 de 2020, para que los municipios PDET formulen proyectos. El componente presenta un avance del 40% en las actividades.
- Adicionalmente, el área de Fomento y Desarrollo, con respaldo de la EVD, articulará una estrategia de trabajo con la Unidad para la Restitución de Tierras con el fin de llevar la oferta institucional a las poblaciones objetivo de dicha entidad.

❖ A dónde queremos llegar (Meta vigencia)

En cuanto al cumplimiento del Plan de Trabajo del Grupo Paz con Legalidad Mindeporte, se ha avanzado en el cumplimiento del 40% de las actividades a desarrollar.

Tabla 19 Metas 2021

Nombre Indicador	Plan	Meta 2020	Cierre 2020	Meta 2021	Meta 2021 cualitativa
G.1.1. Municipios PDET con escenarios deportivos mejorados y adecuados	Plan Marco de Implementación	54	50	72	Para finalizar la vigencia 2021 el Ministerio del Deporte, a través de la DRYHSND, llegará a 72 municipios PDET con escenarios deportivos mejorados y adecuados. Cabe resaltar, que el cumplimiento de la meta está sujeto a la presentación de proyectos por parte de los municipios PDET y a que en lavigencia anterior hubo un rezagode 4 municipios en la meta global.
G.1.2.Territorios definidos en el respectivo plan con escenarios deportivos mejorados y adecuados	Plan Marco de Implementación	14	13	15	Para finalizar la vigencia 2021 el Ministerio del Deporte, a través de la DRYHSND, llegará a 15 territorios definidos en el respectivo plan con escenariosdeportivos mejorados y adecuados. Al momento, desde 2016 hemos impactado a 50 municipios con 105 convenios. La DRYHSND está realizando capacitaciones a los territorios PDET con base en los lineamientos técnicos



El deporte es de todos	Mindeporte	
		establecidos por la Resolución 601 de 2020, para que los municipios PDET formulen proyectos. A la fecha hemos impactado a 15 subregiones con estas capacitaciones. Cabe resaltar, que el cumplimiento de la meta está sujeta a la presentación de proyectos por parte de los municipios PDET y a que en lavigencia anterior hubo un rezagode 1 territorio en la meta global.



9 COMPROMISOS DE GOBIERNO PARA LA VIGENCIA 2020-2021-2022

9.1 RECONSTRUCCIÓN SAI Y PROVIDENCIA

9.2 Antecedentes.

Desde el mes de diciembre de 2020, el Ministerio del Deporte ha venido trabajando de la mano con la Secretaría deDeportes de Providencia y la Gobernación de San Andrés, adelantando el diagnóstico, la evaluación, estructuración y priorización de las intervenciones que permitan a la mayor brevedad, habilitar y reconstruir los escenarios afectados por el Huracán lota, a fin de garantizar a los habitantes del archipiélago la reactivación emocional a través de la actividad física y la recreación, así como la práctica segura del deporte. En ese sentido se ha reportado a través del EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) el siguiente diagnóstico: **Providencia y Santa Catalina:** Un (1) Escenario destruido - Coliseo Black Sand Bay, para reubicación y reconstrucción total (Requiere de definición de nuevo lote por parte de Alcaldía de Providencia), Tres (3) Escenarios Fuera de Servicio: Estadio de Béisbol, Estadio de Softbol y Coliseo Casa Baja – para obras de reparación y rehabilitación, Doce (12) Canchas multifuncionales Averiadas: Casas Bajas, Punta Rocosa, La Montaña, Santa Isabel, Santa Catalina, Casa Lúdica - Pueblo Viejo, Simón Bolívar - Pueblo Viejo, Colegio Junín, San Felipe, Boyacá, San Juan y South West para obras de reparación y rehabilitación. **San Andrés Islas:** Un (1) Escenario fuera de servicio - Coliseo Ginny Bay de San Luis, para obras de reparación y rehabilitación

Soluciones para llevar a cabo el proceso de reconstrucción

Con el fin de seleccionar aliados que contaran con experiencia en ejecución de proyectos en el sector de infraestructura recreo deportiva, el Ministerio adelantó dos (2) convocatorias públicas con operadores de reconocida trayectoria como lo son: la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco, Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca

- EIC, Enterritorio, Financiera de Desarrollo Nacional –FDN, FINDETER, Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA y la Organización Internacional para las Migraciones –OIM.
- Para la ejecución de proyectos en la <u>Isla de Providencia y Santa Catalina</u> se seleccionó a **FINDETER** a través del contrato COID 254 de 2021, con el objeto de *Prestar el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursosal Ministerio del Deporte, para ejecutar la rehabilitación y construcción de escenarios deportivos del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que incluye entre otras actividades la contratación de diseños, consultorías, obras e interventorías, por valor de \$12.000 millones de pesos y un plazo de ejecución de trece

 (13) meses.*
- 2. En San Andrés Islas, el operador seleccionado es la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca EIC, a través del contrato N° 621 de 2021, con el objeto de realizar la Gerencia integral para la rehabilitación y construcción de escenarios deportivos de la isla de San Andrés priorizados por el Ministerio delDeporte, por valor de \$3.046 millones de pesos y un plazo de ejecución de doce (12) meses.

Plan de Acción Específico - PAE

Dentro del PAE para el sector deporte se definieron las siguientes intervenciones:



1. Providencia y Santa Catalina – Fase I de Recuperación (Reconstrucción)

Actividad	Entidad ejecutora	Inversión Inicial (Millones de pesos)	Fecha estimada entrega	Beneficiados	Empleos directos	Empleos indirectos
Obras de recuperación de nueve (9) canchas multifuncionales: Institución Educativa Junín, Casa Baja, Punta Rocosa, Casa Lúdica Pueblo Viejo, San Felipe, Escuela Boyacá, La Montaña, Santa Isabel y Santa Catalina.	Ministerio del Deporte	\$3.257	Julio a noviembre de 2021	3.373	104	364
Obras de reparación Coliseo Casa Baja	Ministerio del Deporte	\$2.359	Noviembre 2021	1.329	75	264
Obras de reconstrucción de Coliseo Black Sand Bay, en lote definido por la Alcaldía de Providencia.*	Ministerio del Deporte	\$6.382	*Pendiente definición de lote	2.932	204	714
Obras de recuperación del Estadio de Béisbol y el Estadio de Softbol	Crédito BID - Unidad Nacional de Gestión del Riesgo	\$4.000	Noviembre 2021	3.373	128	448
Total Providencia y Santa Catalina		\$16.000		3.373	511	1790

2. San Andrés Isla – Fase I de Recuperación (Reconstrucción)

Actividad	Entidad ejecutora	Inversión Inicial (Millones de pesos)	Fecha estimada entrega	Beneficiados	Empleos directos	Empleos indirectos
Obras de reparación del Coliseo de San Luis – "Ginny Bay"	Ministerio del Deporte	\$3.046	Diciembre de 2021 Etapa Coliseo. Abril de 2022 Etapa exteriores.	4.200	97	341
	Total San Andrés Isla	\$3.046		4.200	97	341

1. Acciones a mediano plazo del PAE:

En cuanto a las inversiones a realizar en el marco de la reactivación económica segura, se han adelantado en sitio mesas de trabajo con las autoridades locales (Secretaría de Deportes e Infraestructura de la Alcaldía de Providencia y Gobernación de San Andrés Islas) y el Ministerio, teniendo a la fecha las siguientes priorizaciones de intervención reportadas en el PAE: **Providencia y Santa Catalina**: Recursos dispuestos por el Ministerio del Deporte: \$12.000 millones, los cuales se ejecutaran a través del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COID-254-2021 de 2021, suscrito entre LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER y el MINISTERIO DEL DEPORTE

con el objeto de: "Prestar el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos al Ministerio del Deporte, para ejecutar la rehabilitación y construcción de escenarios deportivos del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que incluye entre otras actividades la contratación de diseños, consultorías, obras e interventorías. La priorización de los proyectos se realizará con el acompañamiento de FINDETER, de manera conjunta entre



EL MINISTERIO y el ente territorial beneficiario de los mismos". Así mismo el Estadio de Béisbol y de Softbol, ya tienen suscrito un contrato entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNDRD) y Findeter, a través del contrato N°3104 de CREDITO BID - UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO y FINDETER, con una inversión inicial estimada de \$4.000.000.000.

San Andrés Islas: Recursos dispuestos por el Ministerio del Deporte: \$3.046 millones, para obras de reparación delColiseo Ginny Bay de San Luis, los cuales se ejecutarán a través del CONTRATO N°621 de 2021, suscrito con la EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA con el objeto de realizar la Gerencia integral para la rehabilitación y construcción de escenarios deportivos de la isla de San Andrés priorizados por el Ministerio del Deporte.

2. Principales logros y proyecciones

Providencia y Santa Catalina: Se iniciaron actividades previas de obra por parte de FINDETER en el mes de abril de 2021, en lo concerniente a cerramientos, vallas, desmontes, retiros y de topografía en los frentes de obra de:

- a) Cancha Multifuncional Casa Baja Entrega Julio 2021
- b) Cancha Multifuncional Punta Rocosa Entrega Julio 2021
- c) Cancha Multifuncional Junín Entrega agosto 2021
- d) Coliseo Casa Baja Entrega noviembre 2021

Dentro de las firmas contratadas para la ejecución de los proyectos, se tuvo en cuenta la experiencia de contratistaslocales, quienes contratarán mano de obra y suministros con residentes y habitantes de la isla de Providencia y Santa Catalina, así como propios del Archipiélago.

Se tienen proyecciones con las inversiones previstas de generar más de 500 empleos directos y 1790 empleos indirectos, contribuyendo a la reactivación económica del empleo en esta zona del país.

San Andrés isla: Se iniciaron en el mes de mayo de 2021 en el coliseo Ginny Bay de San Luís, actividades por parte de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca (EIC) referentes a diagnósticos técnicos especializados para evaluar estado de maderamen, sistemas de fachadas, sistemas de redes y a nivel de exteriorestrabajos de levantamiento topográfico.

- a) Etapa Coliseo Entrega diciembre de 2021
- b) Etapa zonas exteriores Entrega abril de 2022.

Con las intervenciones del sector deporte se beneficiarán en el archipiélago más de 7.573 personas, quienes podrán recuperarse física y mentalmente y disfrutar de actividades de recreación, aprovechamiento del tiempo libre y programas en formación deportiva.



9.3 EDDI

Teniendo presente que el MINISTERIO DEL DEPORTE ha evidenciado una problemática generalizada por parte de las Entidades Territoriales, Institutos Departamentales y/o Municipales en la formulación y presentación de los proyectos deconstrucción de infraestructura recreativa y/o deportiva y en muchos casos, los estudios y diseños presentados para financiación no se encuentran acordes con la naturaleza de los proyectos de infraestructura que se pretenden realizar, lo que genera la no viabilidad técnica de los mismos, el MINISTERIO DEL DEPORTE consideró la realización del Concurso Público Nacional de Arquitectura CMA-18 de 2020, en la modalidad de anteproyecto, el cual permitió la selección de un anteproyecto de diseño de un prototipo de ESPACIO DEPORTIVO DE DESARROLLO INTEGRAL - EDDI, a través del cual se suscribió el contrato de consultoría de estudios y diseños N°1199 de 2020, con el objeto de *Realizar la consultoría integral de estudios y diseños para el desarrollo de un prototipo de espacio deportivo de desarrollo integral (EDDI reto) a nivel nacional y obtenciónde licencias y permisos para su implantación y construcción en el territorio nacional.*

Lo anterior, se verá reflejado en mayores y mejores obras de infraestructura deportiva y recreativa sostenible a nivel nacional, teniendo presente que los diseños de un prototipo de ESPACIO DEPORTIVO DE DESARROLLO INTEGRAL (EDDI), facilitarán la presentación de los proyectos de inversión por parte de las Entidades Territoriales, Institutos Departamentales y/o Municipales.

En cuanto al contrato 1199 de 2020, este suscribió acta de inicio el 30 de diciembre de 2020 y a través del modificatorio N°1 se estipuló un plazo de ejecución de cuatro (4) meses y medio hasta el 15 de mayo de 2021, dicho contrato contempla además del desarrollo del prototipo a nivel nacional, la implantación del mismo en un predio específico, que para este caso se determinó por parte del Ministerio realizar en el municipio de Maicao – La Guajira, con el fin de llevar una oferta recreo deportiva complementaria a la ya existente, brindando opciones de esparcimiento y de aprovechamiento del tiempo libre a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, abarcando en un mismo lugar las diferentes etapas que componen el ciclo de vida del ser humano.

El EDDI es una infraestructura física donde se articulan dotaciones y actividades recreativas y deportivas. La configuración del EDDI inicia con la placa polideportiva cubierta, que permitirá la práctica de Futbol Sala, Baloncesto, Voleibol, como módulodeportivo básico y contará con una gradería con aforo para 350 personas.

Entorno al módulo básico se articularán los siguientes módulos deportivos y recreativos: Áreas para juegos infantiles (De 0 a 5 años y 6 a 11 años), Gimnasio al aire libre (Para adultos), Gimnasios de fuerza (Entrenamiento de Calle para jóvenes), Infraestructuras para nuevas tendencias deportivas (Skate – Monopatinaje) y una Edificación de servicios con salas múltiples (Lúdico infantil, deportiva y de formación).

Los estudios y diseños del EDDI estarán a disposición de los diferentes municipios del país a partir del segundo semestre de 2021, con el fin de que puedan implantar el prototipo de conformidad con la oferta de servicios recreo deportivos queofrece el proyecto, con altas calidades espaciales, arquitectónicas y de ingeniería acordes con las más recientes normas de infraestructura.



9.1 COLEGIOS DEL DEPORTE

Convocatoria 2021 de mejoramiento de infraestructura deportiva en Colegios con programas en formación deportiva.

Se estructuró una convocatoria dirigida a los colegios del país que adelantan en la actualidad programas en formacióndeportiva y requieren mejorar las condiciones de infraestructura deportiva de sus instalaciones en los siguientes términos:

- 1. Presupuesto total de la convocatoria \$2.000 millones.
- 2. Focalizado a diez (10) colegios con programas en formación deportiva.
- 3. Valor de inversión a adjudicar para cada colegio \$200 millones.

Obras a financiar:

- 1. Mejoramiento de infraestructura deportiva dentro de establecimientos educativos del país, es decir obras que permitan reparar una infraestructura deportiva existente sin alterar su diseño estructural o sus usos vigentes y que no requieran estudios & diseños, ni trámites de permisos o licencias.
- 2. Tipos de infraestructuras: Mejoramiento de placas polideportivas y campos de juego.
- 3. Infraestructura deportiva que no hayan tenido intervenciones entre 2016 y 2021 con pólizas de garantía vigentes.
- 4. Plazo de ejecución de obras no mayor a tres (3) meses.
- 5. Obras que no presenten patologías o daños estructurales.
- 6. No aplican mantenimientos.
- 7. No estar priorizados a través de otros programas o proyectos de inversión de otras entidades.
- 8. Los establecimientos educativos deberán contar con su respectiva acreditación de titularidad.

Para la convocatoria a realizar se han propuesto los siguientes mecanismos:

- 1. Definición por parte de Mindeporte de regionalización y tipos de programa deportivo estratégico a beneficiar a través de la convocatoria: a) Énfasis en Programas deportivos, b) Énfasis en Eventos deportivos y recreativos, c) Énfasis en recreación, d) Énfasis en Recreación comunitaria, e) Énfasis en clases grupales orientadas al fitness y f) Énfasis en juzgamiento y reglamentación deportiva-
- 2. Preselección por cobertura o impacto del programa deportivo (Matrícula de número de estudiantes beneficiados).
- 3. Preselección por evaluación de la necesidad de mejoramiento de la infraestructura: Visita Mindeporte al colegio a beneficiar con estructuración de presupuesto que no supere los \$200 millones incluida la interventoría).

Para la ejecución de los recursos se presentan las siguientes alternativas:

Alternativa 1:

- Suscripción de convenio tripartito con municipio donde se encuentra ubicado el establecimiento educativo y el Colegio a beneficiar.
- Giro de recursos al municipio para contratación de obra pública e interventoría.
- Ejecución por parte del municipio.

Alternativa 2:

 Seleccionar un operador que administre los recursos, apoye el proceso de visitas y viabilidad de obras, estructure presupuestos, contrate y ejecute obras e interventorías.





Para adelantar la convocatoria y analizar una posible focalización de los recursos a invertir, se estableció a través de una base de datos suministrada por el Ministerio de Educación Nacional que actualmente existen en Colombia un total de 259* colegios con programas de formación en el área de interés distribuidos así:

- 1. 90 con ejecución de programas deportivos
- 2. 94 con ejecución de eventos deportivos y recreativos.
- 3. 31 con énfasis en recreación.
- 4. 24 con énfasis en recreación comunitaria.
- 5. 16 con énfasis en ejecución de clases grupales orientadas al fitness.
- 6. 4 con énfasis en juzgamiento y reglamentación deportiva.



10 GESTIÓN DE LOS PROCESOS JURÍDICOS

El Grupo de apoyo jurídico tiene como principales actividades:

- Asesora a la Dirección de Herramientas en los asuntos de carácter jurídicos de competencia de la dirección, emitiendo los conceptos que se requieran.
- Elabora los estudios previos donde se establecen especialmente los requerimientos técnicos de la dependencia, conforme a la normatividad en lo que respecta a la actividad precontractual.
- En la etapa contractual revisa la solicitud dirigida al Grupo de contratación respecto a las modificaciones contractuales, adiciones, prorrogas, cesión entre otros.
- En la etapa de ejecución contractual, realiza quincenalmente mesas de trabajo con los gestores para efectos deejercer una vigilancia y control de los convenios e interventoría que se están ejecutando. Se verifica el estado de los incumplimientos.
- Revisa y asesora al grupo de liquidaciones en la elaboración de las actas de liquidación de los convenios y contratos.

10.1 GESTION DE CONVENIOS Y CONTRATOS

CONVENIOS	AÑO
572	Antes de 2019
11	2019
13	1años anteriores 2020
75 (43 en Fase II)	2020

MODIFICACIONES CONTRACTUALES	2020
42	Prorrogados
2	Adicionados

INTERVENTORIA	AÑO
14	2020



10.2 PROCESOS DE SELECCIÓN 2021

La Dirección Técnica de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte del MINISTERIO DEL DEPORTE, atendiendo la competencia que le corresponde según lo dispuesto en el numeral 12 del artículo 14 del Decreto 1670 de 2019, el cual establece la necesidad de "adelantar el seguimiento, supervisión o la interventoría de los proyectos de infraestructura deportiva y recreativa a cargo del Ministerio".

Resumen Procesos Contractuales Adelantados



Conforme a lo anterior, se adelantaron los siguientes estudios previos y documentos precontractuales bajo la modalidad de concurso de méritos que se relacionan a continuación:



Tabla 20 Procesos por Concurso de Méritos para 2021

N°	MUNICIPIO	CODIGOUNSPC	OBJETO		
1	BUESACO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCION PARQUE BIOSALUDABLE BARRIO BOLIVAR UBICADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUESACO - NARIÑO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1056 DE 2020.		
2	CAPITANEJO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA CANCHA MUNICIPAL DE FOOTBALL DE CAPITANEJO SANTANDER CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 1296 DE 2020.		
3	SAN JOSE DE MIRANDA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO YAMPLIACION DE LOS ESPACIOS PARA EL DISFRUTE RECREATIVO EN EL ESTADIO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA, SANTANDER CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1238 DE 2020.		
	LA PLATA VEREDAEL CARMELO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LOS POLIDEPORTIVOS UBICADOS EN LAS VEREDAS EL CARMELO, EL ROSAL, LA		
4	LA PLATA VEREDAEL ROSAL	81101500	PALMA Y SEGOVIANAS MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA CORRESPONDIENTE A LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS (No 12 N°1255),(N°1212), (N°1215) DE 2020 RESPECTIVAMENTE.		
	LA PLATA LA PALMA	81101500			
	LA PLATA VEREDASEGOVIANA	81101500			
5	ATRATO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO DE DOÑAJOSEFA, MUNICIPIO DE ATRATO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1222 DE 2020.		
6	BUENAVISTA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCION DE UNIDAD RECREO DEPORTIVA EN EL SECTOR EL POLI EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1269 DE 2020		
7	MUZO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCION DE ESCENARIOS ADECUADOS PARA LA PRACTICA DE PATINAJE Y ORAS DISCIPLINAS QUE HACEN PARTE DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION		





			DEPORTIVA PARA LA POBLACION INFANTIL DEL MUNICIPIO DE MUZO, BOYACA. CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº1213 DE 2020.
8	VALENCIA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DE FUTBOL LAS MARÍAS Y PLACAPOLIDEPORTIVA DEL BARRIO LA CRUZ DEL MUNICIPIO PDET DE VALENCIA, CORDOBA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1298 DE 2020
9	REMOLINO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA MÚLTIPLE Y ZONA DE RECREACIÓN EN EL BARRIO BUENOSAIRES DEL MUNICIPIO DE REMOLINO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINITRATIVO No1241 DE 2020.
10	MOSQUERA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN "2ª ETAPA CANCHA DE FÚTBOL Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOSCOMPLEMENTARIOS PARA LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA DEPARTAMENTO DE NARIÑO, OCCIDENTE CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVOO No 1055 DE 2020.
11	ESPINAL SKATE PARK	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SKATE PARK, ZONAS DE ACCESO Y ZONAS PEATONALES EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA - ESPINAL CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO № 1223 DE 2020.
12	DABEIBA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA PARA FUTBOL 8 EN LA IE JUAN HENRIQUE WHITEDEL MUNICIPIO DE DABEIBA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1294 DE 2020.
13	RONDON	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN, TERMINACIÓN ADECUACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL COLISEO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE RONDÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1214 DE 2020.
14	BARRANCABERMEJA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN CANCHA DE FUTBOL BARRIO LA ESPERANZA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1261 DE 2020.
15	GALAN	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN ESTRUCTURA METALICA, LOSA DE CONCRETO Y





Mindeporte

			GRADERIA DEL POLIDEPORTIVO DEL COLEGIO INTEGRADO ALFONSOGOMEZ GOMEZ SEDE A DEL MUNICIPIO DE GALAN SANTADER CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1244 DE2020.
16	VILLANUEVA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCION DE GRADERIA Y ADECUACION DE LA CANCHA DE FUTBOL CAMILO RUEDA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA SANTANDER, VILLANUEVA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO № 1297 DE 2020
17	LA UNION	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA DEPORTIVA CON CUBIERTA Y GRADERÍAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE., CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1226 DE 2020.
18	MAJAGUAL	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA DEPORTIVA CON CUBIERTA Y GRADERÍAS EN EL CORREGIMIENTO EL PALOMAR EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1227 DE 2020.
19	BARRIO 20 DE ENERO- APARTADÓ BARRIO ALBORADAAPARTADÓ BARRIO ARBOLEDA -APARTADÓ	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LAS PLACAS POLIDEPORTIVAS UBICADAS EN LOSBARRIOS 20 DE ENERO, ALBORADA, ARBOLEDA, LAURELES Y MATEGUADUA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. CORRESPONDIENTE A LOS CONVENIOSINTERADMINISTRATIVOS N°1275, 1291, 1276, 1278 Y 1277 DE 2020RESPECTIVAMENTE.
	BARRIO LAURELES - APARTADÓ BARRIO MATEGUADUA -		
20	APARTADÓ LA VIRGINIA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO YADECUACIÓN DEL COLISEO MUNICIPAL ROBERTO NARANJO DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1233 DE 2020.
21	BARRANCAS	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO YRECONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO DENOMINADO CANCHA DE FUTBOL LLERAS, EN EL MUNICIPIO BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINITRATIVO No 1245 DE 2020





22	EL PIÑON	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL RECREODEPORTIVA EN EL CORREGIMIENTODE PLAYÓN DE OROZCO JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PIÑÓN EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA. CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1234 DE 2020
23	JAGUA DE IBIRICO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL COLEGIO JOSÉ GUILLERMO CASTRO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO EN EL DEPARTAMENTO DELCESAR, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1258 DE 2020"
24	DISTRITO DE RIOHACHA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DELA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADIO FEDERICO SERRANO SOTO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1251 DE 2020
25	BECERRIL	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA SINTÉTICA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1246 DE 2020
26	MARIA LA BAJA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE BEISBOL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MUNICIPIODE MARÍA LA BAJA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1252 DE 2020
27	CUMBAL	81101500	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DEL CORREGIMIENTO DE CHILES, MUNICIPIO DE CUMBAL DEPARTAMENTO DE NARIÑO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1260 DE 2020.
28	SAN ANDRES DE TUMACO NARIÑO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA, ANDENES PEATONALES Y MEJORAMIENTO DE POLIDEPORTIVO EN EL BARRIO LA CIUDADELA DEL MUNICIPIO DE TUMACO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1254 DE 2020
29	MONTERIA	81101500	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD RECREO DEPORTIVA DE OCCIDENTE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CORRESPONDIENTEAL CONVENIO No 1240 DE 2020."





30	SITIO NUEVO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA E ILUMINACIÓN EN EL CORREGIMIENTO DE NUEVA VENECIA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA. CORRESPONDIENTE AL CONVENIO N° 1292 DE 2020.
31	SINCELEJO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL BARRIO EL CORTIJO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1207 DE 2020
32	ARACATACA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACION Y ADECUACIONES FINALES DEL ESTADIO DE SOFTBOL "RUFINO MANJARREZ VALLE" EN EL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.1232 DE 2020
33	CARAMANTA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA EN GRAMA SINTÉTICA PARA LA PRÁCTICA DE FÚTBOL EN EL MUNICIPIO DE CARAMANTA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA., CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1225 DE 2020.
34	PUERTO BERRIO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA TRIBUNA PRINCIPAL DEL ESTADIO JORGE ELIECER GAITAN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO EN EL DEPARTAMENTO DE A N T I O Q U I A , CORRESPONDIENTE A L CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1242 DE 2020.
35	LA ESTRELLA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA DEPORTIVA CON CUBIERTA EN EL SECTOR DE LA FERRERÍA -VILLAS DE ENSUEÑO LA ESTRELLA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA., CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1249 DE 2020.
36	FLANDES	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS Y CUBIERTA, UBICADA EN LA CANCHA LAS QUINTAS EN EL MUNICIPIO DE FLANDES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA,CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1235 DE 2020.
37	NATAGAIMA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO BARRIO 20 DE JULIO DEL MUNICIPIODE NATAGAIMAEN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA,





Mindeporte

			CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1253 DE2020.
38	GARZON	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1274 DE 2020.
39	SINCELEJO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE EN EL MUNICIPIODE SINCELEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE. CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1263 DE 2020
40	CAIMITO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO LA MEJÍA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CAIMITO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE. CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°. 1256 DE 2020.
41	FUNDACION	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DE SOFTBOL EN MUNICIPIO DE FUNDACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 1211 DE 2020
42	VALLEDUPARCOLISEO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLISEO CUBIERTO MULTIFUNCIONAL EN LA SEDE DEPORTIVA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1265 DE 2020
43	VALLEDUPARPISCINA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA CONSTRUCCIÓN DE PISCINA OLÍMPICA EN LA SEDE DEPORTIVA DE LA UNIVERSIDADPOPULAR DEL CESAR, DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1266 DE 2020.
44	GIRON	81101500	"INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA "CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO EN EL SECTOR LA MESETA EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER" CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1239 DE 2020"
45	CERRITO	81101500	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SINTÉTICAY PISTA DE PATINAJE





			RECREATIVA, EN EL MUNICIPIO DE CERRITO EN EL DEPARTAMENTO DESANTANDER			
1			CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATICO No. 1271 DE2020"			
			INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA			
			CONSTRUCCION DE CANCHA EN GRAMA SINSTETICA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO			
46	SOLITA	81101500	DE SOLITA CAQUETA CORRESPONDIENTE AL CONVENIOINTERADMINISTRATIVO No1243 DE 2020			
	BELEN DE LOS		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL 5 CON CÉSPED SINTÉTICA, EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS			
47	ANDAQUIES	81101500	ANDAQUÍES EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ.			
''	7.1.2.1.40.20		CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 1293 DE 2020			
			INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA			
40	LA MONTANITA	04404500	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL CINCO EN LA INSPECCIÓN DE SANTUARIO EN EL			
48	LA MONTANITA	81101500	MUNICIPIO LA MONTAÑITA EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ., CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 1236 DE 2020			
			CAQUETA., CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 1230 DE 2020			
			INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA			
			CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL CINCO EN GRAMA PARA EL MUNICIPIO EL DONCELLO			
49	DONCELLO	81101500	EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ			
			,CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 1229 DE 2020			
			INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA			
			CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA DEPORTIVA CUBIERTA, PLAZOLETA DE GIMNASIA AL AIRE LIBRE, JUEGO INFANTIL PARA			
50	PAZ DE ARIPORO	81101500	EL PARQUE DEL BARRIO EL PALMAR DEL			
			MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 1259 DE 2020.			
<u> </u>			INTERVENTORÍA TÉQUICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA REQUIRIEGAM AMBIENTA VIVIGIGA BARRALA			
			INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA NATURAL EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO			
51	ESPINAL CANCHA DE	81101500	DE EL ESPINAL, TOLIMA". CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1224 DE			
	FUTBOL		2020.			
			, , ,			
			INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA			
52	BOJACA	81101500	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA EN GRAMA SINTÉTICA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO LA LL FASE DEL COLISEO SAN LORENZO DEL CASCO			
"		51101000	URBANO DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO			
			1220 DE 2020			
			122 32 2020			
			INTERVENTORÍA ŢÉCNICA, ADMINIȘTRATIVA, FINANCIERA,			
53	JUNIN	81101500	PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE			
			ESCENARIO DEPORTIVO MULTIFUNCIONAL EN LA VEREDA SANTA			
1	1	I .	<u> </u>			





			BÁRBARA DEL MUNICIPIO DE JUNÍN EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 1299 DE 2020
54	TURBO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN YDOTACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO EL TRES EN EL DISTRITO DE TURBO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 1216 DE 2020
55	CONCORDIA	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO PARA EL CORREGIMIENTO DE BÁLSAMO EN EL MUNICIPIO DE CONCORDIA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 1264 DE 2020.
56	SOPO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PATINODROMO FASE 1 EN EL COMPLEJO RECREO DEPORTIVO LA TRINIDAD DEL MUNICIPIO DE SOPÓ, CUNDINAMARCA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1237 DE 2020.
57	CAPARRAPI	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN CARLOS DEL CENTRO POBLACIONAL SAN CARLOS MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA., CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 1257 DE 2020.
58	CISNERO	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DELA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 1247 DE 2020
59	YOPAL	81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DEPARTAMENTAL EN EL POLIDEPORTIVO PIER LORA MUÑOZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 1268 DE 2020.



Conforme a lo anterior, se realizó una priorización de procesos que se publicarían en el SECOP II por parte del Grupo de contratos del Ministerio del Deporte, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 21 Procesos priorizados a publicar en SECOP II

N°	NÚMERO D Proceso Secop II	E Municipio	OBJETO
1	CMA-01-2021	CARAÑO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO, RENOVACIÓN Y AMPLIACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA AEROPARQUE EL CARAÑO EN QUIBDO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1293 DE 2017.
2	CMA-2-2021	ATRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVACUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO DE DOÑA JOSEFA, MUNICIPIO DE ATRATOCORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1222 DE 2020.
3	CMA-3-2021	LA UNION	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA DEPORTIVA CON CUBIERTA Y GRADERÍAS EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, SUCRE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1226 DE 2020.
4	CMA-4-2021	NATAGAIMA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO YADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO BARRIO 20 DE JULIO DEL MUNICIPIO DE NATAGAIMA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1253 DE 2020.
5	CMA-05-2021	SITIO NUEVO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA E ILUMINACIÓN EN EL CORREGIMIENTO DE NUEVA VENECIA EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA. CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1292 DE 2020
6	CMA-6-2021	BUESACO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BIOSALUDABLE BARRIO BOLÍVAR, UBICADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUESACO, NARIÑO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1056 DE 2020
7	CM-07-2021	GARZON	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA SINTETICA DE FUTBOL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GARZON EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, CORRESPONDIENTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO1274-2020



8	8 CMA-8-2021 MAJAGUAL		INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA PRESUPUESTAL AMBIENTA JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA DEPORTIVA CON CUBIERTA Y GRADER EN EL CORREGIMIENTO EL PALOMAR ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL SUCRE CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 1227 2020		
9	CM-09-2021	PUERTO BERRIO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL BARRIO EL CORTIJO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1207 DE 2020.		
10	CMA-10-2021	DISTRITO DE RIOHACHA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADIO FEDERICO SERRANO SOTO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1251 DE 2020.		
11	CM-011-2021	CARAMANTA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA EN GRAMA SINTÉTICA PARA LA PRÁCTICA DE FÚTBOL EN ELMUNICIPIO DE CARAMANTA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA., CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1225 DE 2020.		
12	CMA-12-2021	SAN ANDRES DE TUMACO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA, ANDENES PEATONALES Y MEJORAMIENTO DE POLIDEPORTIVO EN EL BARRIO LA CIUDADELA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO1254 DE 2020.		
13	CMA-13-2021	BARRANCAS	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO DENOMINADO CANCHA DE FUTBOL LLERAS, EN EL MUNICIPIO BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINITRATIVO No 1245 DE 2020		
14	CM-14-2021	BUENAVISTA	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCION DE UNIDAD RECREO DEPORTIVA EN EL SECTOR EL POLI EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1269 DE 2020		
15	CMA-15-2021	FLANDES	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS Y CUBIERTA, UBICADA EN LA CANCHA LAS QUINTAS EN EL MUNICIPIO DE FLANDES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1235 DE 2020		





16	CMA-16-2021	LA PLATA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN CUBIERTAS PARA LOS POLIDEPORTIVOS DE LAS VEREDAS EL ROSAL, LA PALMA, SEGOVIANAS Y EL CARMELO EN EL MUNICIPIO LA PLATA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA. CORRESPONDIENTES A LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS Nos. COID-1255-2020 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020, COID-1212-2020 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020, COID-1215-2020 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020 Y COID-1210-2020 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020.
17	CMA-17-2021	CERRITO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SINTÉTICA Y PISTA DE PATINAJE RECREATIVA, EN EL MUNICIPIO DE CERRITO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATICO No. 1271 DE 2020
18	CMA-18-2021	LA VIRGINIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLISEO MUNICIPAL ROBERTO NARANJO DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1233 DE 2020.
19	CMA-19-2021	ESPINAL CANCHA DE FUTBOL	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA NATURAL EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, TOLIMA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1224 DE 2020
20	CMA-20-2021	BALBOA	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA PRESUPUESTAL AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHA RECREODEPORTIVA SINTETICA FUTBOL 5 EN EL MUNICIPIO DE BALBOA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 1209 DE 2020
21	CMA-21-2021	MOSQUERA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN 2A ETAPA CANCHA DE FÚTBOL Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, OCCIDENTE" CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1298 DE 2020
22	CMA-22-2021	SINCELEJO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL BARRIO EL CORTIJO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1207 DE 2020



23	CMA-23-2021	BARRIO 20 DE ENERO- APARTADÓ BARRIO ALBORADA APARTADÓ BARRIO ARBOLEDA APARTADÓ BARRIO LAURELES APARTADÓ BARRIO MATEGUADUA APARTADÓ	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LAS PLACAS POLIDEPORTIVAS UBICADAS EN LOS BARRIOS 20 DE ENERO, ALBORADA, ARBOLEDA, LAURELES Y MATEGUADUA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. CORRESPONDIENTE A LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS N°1275, 1291, 1276, 1278 Y 1277 DE 2020 RESPECTIVAMENTE.
24	CMA-24-2021	CUMBAL	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DEL CORREGIMIENTO DE CHILES, MUNICIPIO DE CUMBAL DEPARTAMENTO DE NARIÑO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1260 DE 2020.
25	CMA-25-2021	ESPINAL SKATEPARK	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DELA UNIDAD RECREO DEPORTIVA DE OCCIDENTE EN EL MUNICIPIO DEMONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO No 1240 DE 2020."
26	CMA-26-2021	MONTERIA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DELA UNIDAD RECREO DEPORTIVA DE OCCIDENTE EN EL MUNICIPIO DEMONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO No 1240 DE 2020.
27	CMA-27-2021	VALLEDUPAR PISCINA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA CONSTRUCCIÓN DE PISCINA OLÍMPICA EN LA SEDE DEPORTIVA DE LA UNIVERSIDADPOPULAR DEL CESAR, DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1266 DE 2020.
28	CMA-28-2021	VALLEDUPAR COLISEO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLISEO CUBIERTO MULTIFUNCIONAL EN LA SEDE DEPORTIVA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1265 DE 2020
29	CMA-29-2021	SINCELEJO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEUN POLIDEPORTIVO EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE. CORRESPONDIENTEAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1263 DE 2020



Como consecuencia de lo anterior, el grupo de abogadas de interventorías realizan de manera constante un seguimiento a los procesos que se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II, atendiendo los requerimientos realizados por el grupo de contratos del Ministerio del Deporte de las observaciones realizadas por los interesados en los procesos de selección, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 22 Observaciones realizadas por interesados en los Procesos de Selección SECOP II

N •	PROCES O SECOP II	MUNICIPIO	OBJETO	ESTADO ACTUAL	RESPUESTA OBSERVACIONES
1	CMA-01- 2021	CARAÑO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO, RENOVACIÓN Y AMPLIACIONDE LA UNIDAD DEPORTIVA YRECREATIVA AEROPARQUE EL CARAÑO EN QUIBDO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1293 DE 2017.		EVALUACION (27-04-2021) RESPUESTA OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS (26-04- 2021)
2	CMA-2- 2021	ATRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL,AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVACUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO DE DOÑA JOSEFA, MUNICIPIO DE ATRATOCORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 1222 DE 2020.	EVALUACIÓN 31- 05-2021	OBSERVACIONES 27- 04-2021 OBSERVACIONES REMITIDAS5-05-2021 ADENDA 6-05-2021
3	CMA-3- 2021	LA UNION	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL	ADJUDICADO 24- 05-2021	RESPUESTA A OBSERVACIONES REMITIDO A CONTRATOS PARA PUBLICACION EL DÍA





			Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACADEPORTIVA CON CUBIERTA YGRADERÍAS EN ZONAURBANA DEL MUNICIPIO DELA UNIÓN, SUCRE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1226 DE 2020.		22-04-2021 OBSERVACIONES PLIEGO (29-04-2021 1:00 p.m) RESPUESTA OBSERVACIONES 10-05-2021
4	CMA-4- 2021	NATAGAIMA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO BARRIO 20DE JULIO DEL MUNICIPIO DENATAGAIMA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1253 DE 2020.	ADJUDICADO 25- 05-2021	RESPUESTA A OBSERVACIONES OBSERVACIONES- ANEXOSREMITIDO A CONTRATOS PARA PUBLICACION EL DÍA 22-04-2021 OBSERVACIONES PLIEGO 29- 04-2021 OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS 10-05-2021
5	CMA-05- 2021	SITIO NUEVO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA E ILUMINACIÓN EN EL CORREGIMIENTO DE NUEVAVENECIA EN EL MUNICIPIO DESITIONUEVO EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA. CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1292 DE 2020	EVALUACION 31- 05-2021	OBSERVACIONES 23-04- 2021 4:00PM (REMITIDO) OBSERVACIONES 26-04-2021
6	CMA-6- 2021	BUESACO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA	ADJUDICADO 20- 05-2021	OBSERVACIONES 21-04-2021 (enviadas) OBSERVACION EXTEMPORANEAS (23-04-2021)





	₩.				
			CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BIOSALUDABLE BARRIO BOLÍVAR, UBICADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUESACO,NARIÑO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1056 DE 2020		OBSERVACIONES PLIEGO (29-04-2021)
7	CM-07- 2021	GARZON	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA SINTETICA DE FUTBOL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GARZON EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, CORRESPONDIENTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 1274-2020	EN EVALUACION 31- 05-2021	OBSERVACIONES 26-04- 2021 4:00 P.M(REMITIDO) ADENDA 6-05-2021
8	CMA-8- 2021	MAJAGUAL	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA PRESUPUESTALAMBIENTAL Y JURIDICA PARALACONSTRUCCION DE PLACA DEPORTIVA CON CUBIERTA Y GRADERIAS EN EL CORREGIMIENTO EL PALOMAR ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL SUCRE CORRESPONDIENTEAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 1227 DE 2020	EVALUACION 31- 05-2021	OBSERVACIONES 26- 04-2021
g	CM-09- 2021	PUERTO BERRIO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL BARRIO EL CORTIJO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO -	EVALUACION 31- 05-2021	OBSERVACIONES 26-04- 2021 OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS06-05- 2021





		SUCRE CORRESPONDIENTEAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1207 DE 2020		
CMA-10- 2021	DISTRITO DE RIOHACHA	JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	ADENDAS 31 - 05-2021	OBSERVACIONES (29-04-2021 11:00 am) OBSERVACIONES 12-05-2021 OBSERVACIONES 17-05-2021 RESOLUCION SANEAMIENTO 676 del 13 OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS 31-05-2021
CM-011- 2021	CARAMANTA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHAEN GRAMA SINTÉTICA PARA LA PRÁCTICA DE FÚTBOL ENEL MUNICIPIO DE CARAMANTA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA., CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1225 DE 2020.	EVALUACION 31- 05-2021	OBSERVACIONES 26- 04-2021 OBSERVACIONES 7-05- 2021
CMA-12- 2021	SAN ANDRES DE TUMACO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA, ANDENES PEATONALES Y MEJORAMIENTO DE POLIDEPORTIVO EN EL BARRIO LA CIUDADELA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES	EVALUACION 31- 05-2021	OBSERVACIONES 26-04-2021 OBSERVACIONES 28-04-2021 OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS 12-05-2021
	2021 CM-011- 2021	CM-011- CARAMANTA 2021 CMA-12- SAN ANDRES DE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1207 DE 2020 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADIO FEDERICO SERRANO SOTO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1251 DE 2020. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHAEN GRAMA SINTÉTICA PARA LA PRÁCTICA DE FÚTBOL ENEL MUNICIPIO DE CARAMANTA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1225 DE 2020. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1225 DE 2020. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1225 DE 2020. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA, PRESUPUESTAL, AMBIENTO DE POLIDEPORTIVO EN EL BARRIO LA CIUDADELA DEL	CONVENIO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVO N°1207 DE 2020 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA DISTRITO DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADIO FEDERICO SERRANO SOTO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1251 DE 2020. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHAEN GRAMA SINTÉTICA PARA LA PRÁCTICA DE FÚTBOL ENEL MUTORIO INTERADMINISTRATIVO N°1225 DE 2020. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVO N°1225 DE 2020. INTERVENTORÍA TÉCNI





	_				
13	CMA-13- 2021	BARRANCAS	DE TUMACO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO1254 DE 2020. NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO DENOMINADO CANCHA DE FUTBOL LLERAS, EN EL MUNICIPIO BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINITRATIVO No 1245 DE 2020	EVALUACION 31- 05-2021	OBSERVACIONES (30- 04-2021) OBSERVACIONES 7-05- 2021 OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS 12-05- 2021
14	CM-14- 2021	BUENAVISTA	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL,AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCION DE UNIDADRECREO DEPORTIVA EN ELSECTOR EL POLI EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1269 DE 2020	EVALUACION 31- 05-2021	OBSERVACIONES 28- 04-2021 OBSERVACIONES 5 -05- 2021 EVALUACION 31-05-2021
15	CMA-15- 2021	FLANDES	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS Y CUBIERTA, UBICADA EN LA CANCHA LASQUINTAS EN EL MUNICIPIO DEFLANDES EN EL DEPARTAMENTO DEL	EVALUACION 31- 05-2021	OBSERVACIONES PROYECTO DE PLIEGO (29-04-2021) 1:00 PM (REMITIDO) OBSERVACIONES 12-05-2021 OBSERVACIONES EXTEMPORANEA 7-05-2021





			TOLIMA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1235 DE 2020		
16	CMA-16- 2021	LA PLATA	EL MUNICIPIO LA PLATA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA. CORRESPONDIENTES A LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS Nos. COID-1255-2020 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020, COID-1212-2020 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020, COID-1215-2020 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020 Y COID-1210-2020 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020	EVALUACION 31- 05-2021	OBSERVACIONS 26-04-2021 (remitido) (Ampliación 28-04- 2021) OBSERVACIONES 12-05-2021 - ADENDA (FORMATO N°5) OBSERVACIONES 13-05- 2021
17	CMA-17- 2021	CERRITO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SINTÉTICA Y PISTA DE PATINAJE RECREATIVA, EN EL MUNICIPIO DE CERRITO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATICO No. 1271 DE 2020	EVALUACION 31- 05-2021	OBSERVACIONES 18- 05-2021 OBSERVACIONES 25- 05-2021
18	CMA-18- 2021	LA VIRGINIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLISEO MUNICIPAL ROBERTO NARANJO DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA EN ELDEPARTAMENTO DE RISARALDA CORRESPONDIENTE AL	OBSERVACIONE S AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO 31-05-2021	OBSERVACIONES 18- 05-2021 OBSERVACIONES 26- 05-2021





	1				
			CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1233 DE 2020.		
19	CMA-19- 2021	ESPINAL CANCHA DE FUTBOL	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA NATURAL EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, TOLIMA, CORRESPONDIENTEAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1224 DE 2020	EVALUACION 31- 05-2021	OBSERVACIONES 30-04-2021 OBSERVACIONES 20-05-2021
20	CMA-20- 2021	BALBOA	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA PRESUPUESTALAMBIENTAL Y JURIDICA PARALA CONSTRUCCION DE CANCHA RECREODEPORTIVA SINTETICA FUTBOL 5 EN EL MUNICIPIO DE BALBOA DELDEPARTAMENTO DE RISARALDA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 1209 DE 2020	EVALUACION 31- 05-2021	OBSERVACIONES 30-04-2021 OBSERVACIONES 4-05-2021 OBSERVACIONES 21-05-2021
21	CMA-21- 2021	MOSQUERA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN 2A ETAPA CANCHA DE FÚTBOL Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO,OCCIDENTE" CORRESPONDIENTE AL	EVALUACION 31- 05-2021	OBSERVACIONES (28-04-2021) REMITIDO CON AJUSTES SOLICITADOS (30-04-2021) OBSERVACIONES 11 -05-2021 OBSERVACIONES 24-05-2021
	20	20 CMA-20- 20 2021	CMA-20- 20 CMA-20- 20 CMA-20- 20 CMA-21- MOSQUERA	INTERADMINISTRATIVO N°1233 DE 2020. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA NATURAL EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, TOLIMA, CORRESPONDIENTEAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVA FINANCIERA PRESUPUESTALAMBIENTAL Y JURIDICA PARALA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA RECREODEPORTIVA SINTETICA FUTBOL 5 EN EL MUNICIPIO DE BALBOA DELDEPARTAMENTO DE RISARALDA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 1209 DE 2020 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVO N 1209 DE 2020 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVO, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN 2A ETAPA CANCHA DE FÚTBOL Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO, OCCIDENTE"	INTERADMINISTRATIVO N°1233 DE 2020. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA NATURAL EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, TOLIMA, CORRESPONDIENTEAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1224 DE 2020 CMA-20- 2021 BALBOA INTERVENTORÍA TECNICA PARALA CONSTRUCCION DE CANCHA RECREDEPORTIVA SINTETICA FUTBOL 5 EN EL MUNICIPIO DE BALBOA DELDEPARTAMENTO DE RISARALDA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 1209 DE 2020 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVO N 1209 DE 2020 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVO N 1209 DE 2020 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVO N 1209 DE 2020 EVALUACION 31- 05-2021 EVALUACION 31- 05-2021





			CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1298 DE 2020		
22	CMA-22- 2021	SINCELEJO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN ELBARRIO EL CORTIJO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE CORRESPONDIENTEAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1207 DE 2020	PLIEGO DE CONDICIONES	OBSERVACIONES 21- 05-2021 OBSERVACIONES 28- 05-2021
23	CMA-23- 2021	BARRIO 20 DE ENERO- APARTADÓ BARRIO ALBORADA APARTADÓ BARRIO ARBOLEDA APARTADÓ BARRIO LAURELES APARTADÓ BARRIO LAURELES APARTADÓ	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LAS PLACAS POLIDEPORTIVAS UBICADASEN LOS BARRIOS 20 DEENERO, ALBORADA, ARBOLEDA, LAURELES Y MATEGUADUA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ ENEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. CORRESPONDIENTE A LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS N°1275, 1291, 1276, 1278 Y 1277 DE 2020 RESPECTIVAMENTE.	OBSERVACIONE S PLIEGO DE CONDICIONES DEFINTIVO 31-05-2021	OBSERVACIONES 28- 05-2021
24	CMA-24- 2021	CUMBAL	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DEL CORREGIMIENTO DE CHILES,MUNICIPIO DE CUMBAL	OBSERVACIONE S PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO 31-05-2021	NO TIENE OBSERVACIONES SE REMITIO DOCUMENTOS 25-05-2021 RESPUESTA OBSERVACIONES PLIEGO DECONDICIONES 04-06-2021



			DEPARTAMENTO DE NARIÑO CORRESPONDIENTE ALCONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1260 DE 2020.		
25	CMA-25- 2021	ESPINAL SKATE PARK	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD RECREO DEPORTIVADE OCCIDENTE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA ENEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO No 1240 DE 2020."	OBSERVACIONE S PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO 31-05-2021	OBSERVACIONES 27- 05-2021
26	CMA-26- 2021	MONTERIA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD RECREO DEPORTIVADE OCCIDENTE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA ENEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO No 1240 DE 2020.	OBSERVACIONE S AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES 31-05-2021	RESPUESTA OBSERVACIONES 3 DE JUNIO DE 2021
277	CMA-27- 2021	VALLEDUPAR PISCINA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA CONSTRUCCIÓN DE PISCINAOLÍMPICA EN LASEDE DEPORTIVA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE AL CONVENIO	PROYECTODE PLIEGO	RESPUESTA OBSERVACIONES 31 DE MAYO DE 2021





28	CMA-28- 2021	VALLEDUPAR COLISEO	INTERADMINISTRATIVO N°1266 DE 2020. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLISEOCUBIERTO MULTIFUNCIONAL EN LA SEDE DEPORTIVA DE LA UNIVERSIDAD POPULARDEL CESAR DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1265 DE 2020	OBSERVACIONE S AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINTIIVO 31-05-2021	RESPUESTA OBSERVACIONES 31 DE MAYO DE 2021
29	CMA-29- 2021	SINCELEJO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE. CORRESPONDIENTEAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1263 DE 2020	RESPUESTA OBSERVACIONE S AL PROYECTODE PLIEGO DE CONDICIONES 31-05-2021	RESPUESTA OBSERVACIONES 31 DE MAYO DE 2021



De acuerdo a los procesos antes mencionados, se ha realizado seguimiento y asistencia por parte del grupo de abogadas de interventoría a los siguientes procesos de Concurso de Mérito que se han adjudicado a fecha 31 de mayo de 2021:

Tabla 23 Procesos de Concurso de Mérito que se han adjudicado a fecha 31 de mayo de 2021

N°	NUMERO DE PROCESOEN SECOP II	MUNICIPIO	OBJETO	FECHA DE AUDIENCIA Y ADJUDICACIÓN
1	CMA-01-2021	CARAÑO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO, RENOVACIÓN Y AMPLIACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA AEROPARQUE EL CARAÑO EN QUIBDO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1293 DE 2017.	5 DE MAYO DE 2021
2	CMA-3- 2021	LA UNION	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA DEPORTIVA CON CUBIERTA Y GRADERÍAS EN ZONA URBANA DELMUNICIPIO DE LA UNIÓN, SUCRE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1226 DE 2020.	21 DE MAYO DE 2021
3	CMA-4- 2021	NATAGAIMA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO BARRIO 20 DE JULIO DEL MUNICIPIO DE NATAGAIMA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1253 DE 2020.	24 DE MAYO DE 2021
4	CMA-6- 2021	BUESACO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BIOSALUDABLE BARRIO BOLÍVAR, UBICADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUESACO, NARIÑO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1056 DE 2020	20 DE MAYO DE 2021
5	CMA-8- 2021	MAJAGUAL	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA PRESUPUESTAL AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA DEPORTIVA CON CUBIERTAY GRADERIAS EN EL CORREGIMIENTO EL PALOMAR ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL SUCRE CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 1227 DE 2020	31 DE MAYO DE 2021



Finalmente, es importante resaltar que el grupo jurídico de interventorías ha realizado diferentes reuniones y mesas detrabajo para articular de manera efectiva el trámite de los procesos de selección de concurso méritos con los diferentesgrupos del Ministerio del Deporte, como son el grupo técnico de interventorías, el profesional financiero, el profesional de presupuesto y el grupo de abogados de contratación.

10.3 MODIFICACIONES CONTRACTUALES 2021

MODIFICACIONES CONTRACTUALES	2021
58	Prórrogas
8	Adición y prorroga
11	Modificación y prorroga
20	Suspensiones

INTERVENTORIA	AÑO
14	2020

10.4 LIQUIDACION CONTRACTUALES 2021

Los profesionales son los responsables de liquidar los contratos y convenios de la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, teniendo en cuenta los siguientes factores de priorización:

- Convenios que estén próximos a perder competencia
- Convenios que se encuentren en el plan de Mejoramiento de la Contraloría
- · Convenios ejecutados por Indeportes Antioquia

LIQUIDACIONES	AÑO
32	Sep 2018
55	2019
39	2020



Los convenios que se recibieron para liquidar en el 2021 son:

Estado a 2020	Lo que hemos gestionado en 2021-l	Lo que nos falta en 2021
Se reciben 435 convenios para liquidar, de los cuales 67 se encuentran en Plan de Mejoramiento de la CGR	Se han adelantado tramites y requerimientos de 226 c onvenios de los cuales se han emitido 87 liquidaciones : 12 ya suscritas de los cuales 5 corresponden al Plan de Mejoramiento y 36 en trámite de firmas de los municipios y del Ministerio de los cuales 9 corresponden al plan de Mejoramiento de la CGR A su vez se proyectaron 39 para revisión final y ajustes	Liquidar 53 convenios del Plan de Mejoramiento (incluido los 8 convenios de Juegos Nacionales de Bolívar 2019) .
	Valor Reintegros \$1.621.173-305 SaldosPendientes \$3.402.309.010. Rendimientos Financieros Reintegrados \$452.876.255	Liquidar los 27 convenios de INDEPORTES ANTIOQUIA.
	Ψ-02.010.200	



11 ORGANOS DE CONTROL

Desde la Dirección de Recursos y Herramientas S.N.D, durante la vigencia 2021, se conformó un equipo de profesionalesque cumplen las siguientes funciones:

- 1. Atención a los requerimientos de los entes de control.
- 2. Atención a las auditorías internas al proceso de Apoyo a la Infraestructura técnica y científica.
- 3. Estructurar los planes de mejoramiento de la Dirección de Recursos y Herramientas S.N.D.
- 4. Realizar el seguimiento y cargue de los soportes de las actividades en el aplicativo ISOLUCION.
- 5. Gestionar con los supervisores, apoyos a la supervisión, entes territoriales e interventorías la documentación y /o soportes de las actividades pertenecientes a los hallazgos generados de las auditorías internas y externas.

De acuerdo con estas actividades el equipo de entes de control como primera medida realizo un análisis preliminar de los hallazgos internos y externos que tiene a cargo la Dirección de Recursos y Herramientas S.N.D, los cuales se pueden evidencian a continuación:

11.1 HALLAZGOS EXTERNOS

11.1.1 Actuación Especial De Fiscalización A Los Recursos Invertidos En Infraestructura Deportiva Por El Departamento Administrativo Del Deporte, La Recreación, La Actividad Física Y El Aprovechamiento DelTiempo Libre – Coldeportes, En Las Vigencias 2015 A 2018.

Los hallazgos externos nacen de la auditoria especial de fiscalización de los proyectos de infraestructura de las vigencias 2015-2018 conforme a la función de control y

Los hallazgos externos nacen de la auditoria especial de fiscalización de los proyectos de infraestructura de las vigencias 2015-2018 conforme a la función de control y seguimiento a los contratos y convenios previstos en la ley 1474 de 2011, la cual tuvo por objeto el Evaluar el manejo de los recursos asignados por el Departamento Administrativo del Deporte, laRecreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – Coldeportes, para infraestructura deportiva y elestado de las obras,

De acuerdo con la auditoria se generaron 257 hallazgos los cuales se encuentran discriminados de la siguiente manera:



Tabla 24 Hallazgos auditoria especial en las vigencias 2015 a 2018

Departamento		Hallazgos	Connotación		
	Convenios Evaluados	generados	Α	D	F
ANTIOQUIA	55	10	10	9	1
ALTANTICO	22	10	10	8	1
BOYACA	34	5	5	2	2
BOLIVAR	19	13	13	13	0
CALDAS	10	4	4	3	2
CAQUETA	8	26	26	11	1
CAUCA	36	5	5	2	0
CESAR	17	12	12	1	0
CHOCO	8	10	10	10	4
CUNDINAMARCA	78	49	49	39	19
LA GUAJIRA	8	3	3	3	1
HUILA	28	5	5	3	1
MAGDALENA	19	11	11	10	4
META	17	1	1	1	0
NARIÑO	15	5	5	3	2
NORTE DE SANTANDER	25	5	5	5	1
PUTUMAYO	4	2	2	1	0
QUINDIO	5	9	9	5	0
RISARALDA	17	7	7	6	1
SANTANDER	29	32	32	19	5
TOLIMA	36	28	28	21	6
VALLE DEL CAUCA	58	5	5	5	4
TOTAL	548	257	257	180	55

De conformidad con la tabla No 1. Se puede identificar que de los 257 hallazgos generados por la contraloría se encuentran divididos en la connotación administrativa, dentro de los mismos 180 contiene connotación disciplinaria y 55 contienen connotación fiscal.

El plan de mejoramiento fue distribuido conforme a las actividades implementadas para el respectivo cierre de acuerdo a las competencias de cada una de las direcciones y grupos internos que integra la entidad de la siguiente forma:



Tabla 25 Distribución de hallazgos auditoria especial en las vigencias 2015 a 2018

Dependencias	Hallazgos
GIT CONTRATACION	63
OFC ASESORA JURIDICA	1
DIRECCION DE POSICIONAMIENTO	1
DIRECCION DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS	192
TOTAL	257

11.1.2 Plan De Mejoramiento

Durante la vigencia del 2019, la Dirección de Recursos y Herramientas concertó con las diferentes direcciones del Ministerio, el diseño de acuerdo a cada una de las competencias actividades que permitían el cierre de los hallazgos, la Dirección dentro de los 192 hallazgos que se encuentran a cargo, se identificaron las siguientes actividades:

Proyectos de Infraestructura deportiva y Recreativa:

- 1. Revisión y ajuste de la Resolución 1616 de 2019 Presentación de proyectos
- 2. Revisión y ajuste de la Ficha de Revisión de proyectos.
- 3. Guía de formulación y presentación de proyectos Infraestructura deportiva y Recreativa.
- 4. Capacitaciones internas presentación de proyectos Infraestructura.

Seguimiento y supervisión de convenios:

- 1. Propuesta modificación Manual de supervisión.
- 2. Traslado a los entes territoriales de los hallazgos de su competencia.
- 3. Traslado a las interventorías de los hallazgos de su competencia
- 4. Modificación de clausulado en obligaciones de los convenios Interadministrativos.
- 5. Estructuración de estudios previos de interventorías y anexo técnico.
- 6. Capacitaciones internas en supervisión (financiera, gestión documental, legal y administrativo)
- 7. Implementación al interior de la Dirección de Soporte y Herramientas del SND, de un equipo para el control y seguimiento de ellos proyectos que permita tener una base de datos unificada y actualizada de los proyectos entodas sus fases
- 8. Circular dirigido al ente territorial en relación a las publicaciones en la plataforma del SECOP.
- 9. Generación del documento protocolo de mantenimiento de la villa olímpica.
- 10. Oficio de solicitud al Ministerio de Hacienda para la oportuna articulación en los respectivos desembolsos
- 11. Requerimiento formal a Enterritorio (antes FONADE) para que realice la modificación del ente asegurado en laspólizas.
- 12. Revisión y ajuste del manual del uso de Villa deportiva.
- 13. Validación final previo al archivo del registro presupuestal frente a la solicitado y el documento que lo origina.
- 14. Modificación de la minuta del convenio interadministrativo incluyendo la obligación a los entes territoriales de hacer parte de los procesos de selección y de los contratos derivados el respectivo convenio interadministrativo.



Liquidación de Convenios y/o Contratos:

1. Iniciar el proceso de liquidación, remitiendo oficio requiriendo la lista de chequeo para la liquidación.

11.1.3 Hallazgos Fiscales.

Analizada la información se determinó que los hallazgos fiscales se establecieron por un valor de \$11.399.947.373,76, relacionado con saldos sin ejecutar y rendimientos financieros, de los cuales se identificaron que \$ 640.290.071,70 corresponden a beneficio de auditoria, quedando pendiente el valor de \$10.759.657.302,06, para los cuales la Direcciónrealizó varias gestiones en el 2019 y durante esa administración 2021 realice las siguientes gestiones:

Tabla 26 Hallazgos con incidencia fiscal auditoria especial en las vigencias 2015 a 2018

HALLAZGOS FISCALES	No. CONVENIO	CUANTIA	ESTADO	ACTIVIDAD	DEPENDENCIA A CARGO
Hallazgo N° 7 Reintegro de los aportes D, F) Jericó	Convenio N° 1001/2017	\$ 72.093.458,00	LIQUIDADO	Reintegro realizado el 11 de septiembre 2019	Dirección de Recursos y Herramientas
Hallazgo N° 16 Gravámenes financieros (D, F) Sabanalarga	Convenio № 843 de2013	\$ 5.703.846,00	SIN SOPORTES CORRESPONDIENT ES	Actividades a desarrollar por el G.I.T Contratación	G.I.T Contratación
Hallazgo N°24 Obra inconclusa cancha de futbolel Molino (D, F) Puerto Boyacá	Convenios 598 de 2012, 043 de 2012	\$ 3.365.305.195, 00	LIQUIDADO	Ofc Jurídica. Solicita al G.I.T de Contratacióncopia del expediente para iniciar el proceso de cobro coactivo	Ofc. Asesora Jurica
Hallazgo N° 25 Cancha de futbol sintética (D, F)Soracá	Convenio 343 de 2014	\$ 256.538.995,75	SIN SOPORTES CORRESPONDIENT ES	Gestión 2021: Se reitera solicitud Mediante oficioNo. 2021EE000739 9 del 23 de abril/2021	Ofc. Asesora Jurica
Hallazgo N° 39 Rendimientos financieros sin reintegrar Supía (D, F)	Convenio 315 de 2014	\$ 1.986.259,97	LIQUIDADO	Actividades a desarrollar por el G.I.T Contratación	G.I.T Contratación





_					
Hallazgo N°40 Gravamen movimiento financiero Victoria (D, F)	Convenio 359 DE 2014	\$ 2.138.390,87	LIQUIDADO	Actividades a desarrollar por el G.I.T Contratación Gestión 2020: Mediante Memorando N° 2020IE0002178 se remite propuesta de Manual de supervisión.	G.I.T Contratación
Hallazgo N° 61 Exoneración Gravamen movimiento financiero (D,F) La Montañita	Convenio 1148/2017	\$ 637.011,00	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: Se prioriza el proceso de liquidación del convenio No 1148- 2017	Dirección de Recursos y Herramientas
Hallazgo N°90 GMF Convenio 333-2015 Chocó(D, F)	Convenio 333 – 2015	\$ 21.148.599,00	LIQUIDADO	Actividades a desarrollar por el G.I.T Contratación Gestión 2021: Se prioriza elproceso de liquidación del convenio No 333 de 2015	G.I.T Contratación
Hallazgo N° 91 Rendimientos financieros generados convenio 427- 2015 (D, F) Chocó	Convenio 427/2015	\$ 10.793.226,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: En recursos de reposición	G.I.T Contratación
Hallazgo N°92 Reintegro recursos no ejecutados convenio 427- 2015 (D, F) Chocó	Convenio 427/2015	\$ 478.144,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: En recursos de reposición.	Dirección de Recursos y Herramientas





•					
Hallazgo N° 94 GMF convenio 259 Acandí (D, F)Chocó y Acandí	Convenio 259/2015	\$ 13.008.068,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: Solicitud de información Mediante oficioNo. 2021EE000668 1 del 16 de abril/2021	G.I.T Contratación
Hallazgo N° 98 Adición al Contrato Interadministrati vo 596 de 2015 (FONADE – 215051) (D,F)	Convenio 596 de 2015	\$ 440.088.533,00	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: Se prioriza el proceso de liquidación del convenio No596 de 2015	G.I.T Contratación
Hallazgo N° 105Alcance cuota de gerencia del contrato interadministrativo N° 571-2015, Coliseo Menor (D, F)	contrato interadministrativo N° 571 - 2015	\$ 688.469.598,00	EN LIQUIDACION	Actividades a desarrollar por el G.I.T Contratación Gestión 2021: Se prioriza elproceso de liquidación del convenio No 596 de 2015	G.I.T Contratación
Hallazgo N° 108 Adición e intereses financieros al Convenio Interadministrati vo 571 de 2015 (FONADE – 215051) (D, F)	Convenio 571/2015	\$ 1.250.000.000, 00	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: Solicitud de información Mediante oficioNo. 2021EE000668 1 del 16 de abril/2021 Se recibe respuesta pro elente ejecutor el cual informa que está en la gestión y trámite del incumplimiento del contrato de consultoría No. 2016661 e inicio de la acción judicial	G.I.T Contratación



Hallazgo N° 114 Gravamen a los Movimientos	convenio N° 1162- 2017 Y 1174/2017	\$ 1.807.063,14	PENDIENTE DE LIQUIDACION	que corresponda Se prioriza el proceso de liquidación del convenio Gestión 2021: Solicitud de información	Dirección de Recursos y
Financieros – Fosca (D, F)				Mediante oficioNo. 2021EE000670 3 del 16 de abril/2021. Se prioriza el proceso de liquidación del convenio	Herramientas
Hallazgo N° 116Cobro del IVA enel contrato N° 148-2015 – La Vega (D, F)	convenio N° 698-2014	\$ 1.544.270,00	LIQUIDADO	Gestión 2020: 2020EE000936 1 de fecha 04- 06-2020 Se solicita plan de mejoramiento por parte del enteterriotrial. Se recibe respuesta pro elente ejecutor por el cual informa que se cumplió con la directriz de la ley 21 de 1992	Dirección de Recursos y Herramientas





•						
Hallazgo N° 118 Gravamen a los Movimientos Financieros – Sibaté (D, F)	Convenio 682/2014	\$ 247.680,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: Solicitud de información Mediante oficioNo. 2021EE000671 9 del 16 de abril/2021. Se recibe respuesta por elente ejecutor	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo N° 119 Gravamen a los Movimientos Financieros – Subachoque (D,F)	Convenio 709/ 2012	\$ 1.581.364,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: Se prioriza el proceso de liquidación del convenio Se recibe respuesta por elente ejecutor	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo N° 120 Reintegro de Rendimientos Financieros – Tocaima (D, F)	Convenio N°. 1247 de 2017	\$ 5.331.708,93	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: Se reitera solicitud Mediante oficioNo. 2021EE000671 4 del 16 de abril/2021	G.I.T Contratación	
Hallazgo N° 123 Valor de los materiales en el contrato de obra N° 763-2014 (D, F)	Convenio 763 de 2014	\$ 3.689.419,16	LIQUIDADO	realizo reunión con el contratista de obra para realizar obras de mantenimiento de la villa deportiva pro el Valor \$ \$3.689.419, 16), indexado a los últimos tres años, acorde a las recomendacion es realizadas por el ente de	Dirección Recursos Herramientas	de y



-					
				control para quese de acuerdo a esta conciliación se permita el cierre del hallazgo fiscal.	
Hallazgo N° 124 Estudios y diseños del contrato de obraN° 763-2014 (D, F)	Convenio 763 de 2014	\$ 79.991.521,28	LIQUIDADO	Gestión 2021: De acuerdo a lo manifestado por la CGR elhallazgo se evidencia que fue cerrado de acuerdo a la información suministrada por el Ministerio, falta de acta de cierre del correspondient e Hallazgo.	Dirección de Recursos y Herramientas
Hallazgo N° 127 Inventario Villa Olímpica – Convenio 564 de 2015 Fonade - Bogotá (D, F)	Convenio 564 de 2015	\$ 18.779.163,92	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: Se prioriza el proceso de liquidación del convenio	Dirección de Recursos y Herramientas
Hallazgo N° 130 Obra de cimentación de los contratos de obra N°. 454, 473 y 428 de 2018 - Facatativá (D, F)	Convenios 1059,1060,1061,10 62 de 2017	\$ 9.384.614,89	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: Se prioriza el proceso de liquidación del convenio Se recibe respuesta por el ente ejecutor	Dirección de Recursos y Herramientas
Hallazgo N° 134 Cantidades de obra del contrato N° 205- 2013 - La Calera (D, F)	Convenio N° 662- 2012	\$ 32.692.992,61	LIQUIDADO	Gestión 2021: se envió reiteración al ente territorial Mediante oficio2021EE000674 8, En revisión	Dirección de Recursos y Herramientas



_						
				respuesta del ente ejecutor.		
Hallazgo N° 135 Calidad de la obra del contrato N° 205-2013 – La Calera (D, F)	convenio N° 662- 2012	\$ 272.297.077,94	LIQUIDADO	Gestión 2021: En revisión respuesta del ente ejecutor.	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo N° 136 Cantidades de obra del contrato N° 207- 2013 - La Calera (D, F)	convenio N° 700- 2012	\$ 738.225,10	LIQUIDADO	Gestión 2021: En revisión respuesta del ente ejecutor.	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo N° 138 Calidad de la obra del contrato N° 133-2018 – La Vega (D, F)	Convenio. 1058- 2017	\$ 75.266.309,72	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: Se prioriza el proceso de liquidación del convenio Se recibe respuesta por elente ejecutor	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo N° 139 Ejecución Contrato de ObraN°. 151 de 2014 - Pacho (D, F)	Convenio 363/2014	\$ 149.741.612,84	LIQUIDADO	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000669 4 del 16 de abril/2021 En revisión respuesta por el ente ejecutor	Dirección Recursos Herramientas	de y





4						
Hallazgo N° 140 Convenio 1160 de 2017 Contrato de Obra N°. LP- OP-06- 2018 Gradería – Paratebueno (D,F)	Convenio 1160/2017	\$ 30.225.903,00	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000669 5 del 16 de abril/2021 En revisión respuesta por elente ejecutor. Se prioriza el proceso de liquidación del convenio	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo N° 141 Calidad y estado de conservación de la obra del contrato N° 036- 2015 – Sibaté (D, F)	convenio N° 682- 2014	\$ 47.499.170,77	LIQUIDADO	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000671 9 del 16 de abril/2021	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo N° 147 Construcción piscina semiolímpica polideportivo 11 de junio (D, F)Villanueva		\$ 981.375.379,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000672 2 del 16 de abril/2021	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo N° 150 Liquidación de convenios (D, F) Inderhuila (674 de 2014)	Convenio Nro. 674 de 2014	\$ 66.264.003,45	LIQUIDADO	Se remitió a Jurídica, quien devolvió por perdida de competencia. Reintegro Ejecución fuera del plazo contractual.	G.I.T Contratación	





-							
Hallazgo Descuentos c contrato de ob (D, F)	N°155 de Ley ra 1-16	convenio 897 de 2017	\$ 512.558.586,00	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000669 7 del 16 de abril/2021 Se prioriza el proceso de liquidación del convenio	Dirección Recursos Herramientas	de y
obra derivada convenio interadministrat 752-2014 –	le la a del	Convenio 752/2014	\$ 162.203.376,40	LIQUIDADO	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000669 6 del 16 de abril/2021	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo Nº. 16 Calidad de obra derivada convenio interadministrat 668-2014 – Salamina (Mag	e la a del tivo N°	Convenio 668-2014	\$ 79.938.584,78	LIQUIDADO	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000671 7 del 16 de abril/2021	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo Nº. Cantidades obra del o derivado convenio interadministrat 885-2017 – Salamina (Magdalena) F)	de contrato del	Convenio No. 885- 2017	\$ 129.870.282,49	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: En revisión respuesta por el ente ejecutor. Se prioriza el proceso de liquidación del convenio	Dirección Recursos Herramientas	de y
_	N°168 netálica en de	Convenio San Pablo 669/2014	\$ 265.743.250,50	LIQUIDADO	Gestión 2021: En revisión respuesta por el ente ejecutor. Se prioriza el proceso de liquidación del convenio	Dirección Recursos Herramientas	de y





•						
Hallazgo Nº 169 Estabilidad del Estadio Municipal (D, F)San Pedro de Cartago	Convenio San Pedro de Cartago 651 de 2014	\$ 154.834.702,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: En revisión respuesta por elente ejecutor.	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo No. 172 Sobreprecios LP No. 03/2018, suscrito por el Área Metrop de Cúcuta AMC. (D,F): La determinación del sobreprecio	Convenio 1337 de 2017	\$ 131.179.487,00	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: En revisión respuesta por el ente ejecutor. Se prioriza el proceso de liquidación del convenio	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo N° 191. Demarcación pintura tipo tráfico (D, F)	Convenios 604 y 608/2012	\$ 12.489.919,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: En revisión respuesta por elente ejecutor.	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo No.213 Cambios ítems y cantidades Contr. 1/2018, conv. 1326/2017,Mpio Betulia- Stander (F-D)	Convenio 1326 de 2017	\$ 14.061.811,95	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000667 9 del 16 de abril/2021 Se prioriza el proceso de liquidación del convenio	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo No.214. Estabilidad y calidad de la obra contr. 095/2015, Conv. 706/2014, Mpio Charalá- Stander	Convenio 706 de 2014	\$ 70.270.720,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: En revisión respuesta por elente ejecutor.	Dirección Recursos Herramientas	de y





1							
Hallazgo Especificacione técnicas 205/2017 conv. 773 Gobernación Stander (F,D)	contr.	Convenio 722 y 773 de 2016	\$ 158.511.195,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: Se reitera solitud Ofc. No 2021EE000664 6 del 16-04-2021	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo Especificacione técnicas 1415/2018	No.220 s contr.	Convenio 1064 de 2017	\$ 18.454.955,93	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000668 4 del 16 de abril/2021 Se prioriza el proceso de liquidación del convenio	Dirección Recursos Herramientas	de y
H-222. Calidad o obra del 088/2018 suscrit Mpio de Wilches	contr.	Convenio 1147 de 2017	\$ 23.897.596,19	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000672 4 del 16 de abril/2021 Se prioriza el proceso de liquidación del convenio	Dirección Recursos Herramientas	de y
H-232. P Dedicado. 169/2016 Interventoría obras Polideportivo Octubrelbagué		Convenio 717 de 2012	\$ 24.372.000,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000672 7 del 16 de abril/2021	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo No.24 no utilizada 717/2012 y 106/2013 Olímpica Prado(D, F	Conv.	Convenio 717 de 2012	\$ 1.011.794.601, 00	LIQUIDADO	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000673 4 del 16 de abril/2021	Dirección Recursos Herramientas	de y





1						
Hallazgo No.248 Cont. 256/2015 Baterías de Baños en la Construcción e Instalación Grama Polideportivo 14de Octubre Ibagué	Convenio 761 de 2014	\$ 125.731.028,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000673 8 del 16 de abril/2021	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo No.249 Calidad de la Obra Contrato 006/2014. Conv. 420/2014 Barrio las Palmeras.(D,F	Convenio 420 de2014	\$ 57.077.949,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000673 9 del 16 de abril/2021	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo No. 250 Recubrimiento sintético. Cont. 203/2015, Polidep. Betania Campestre (D,F)	Convenio 714 de 2014	\$ 23.760.000,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000845 0 del 6 de mayo 2021	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo No. 252 Calidad y Funcionalidad de las obras. Conv. 684/2013-Cont 094/2014. (D,F)	Convenio 684 de 2013	\$ 438.581.319,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: En revisión respuesta por elente ejecutor.	Dirección Recursos Herramientas	de y
Hallazgo No.254 Impermeabilizaci ón coliseo Oscar Figueroa Cartago— Indervalle (D,F). En visita técnica realizada por la CGR a las obras del con	Convenio 768 de 2016	\$ 28.623.803,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000674 2 16 abril 2021 Se prioriza el proceso de liquidación del convenio	Dirección Recursos Herramientas	de y





Hallazgo No. 255 Instalación domo cubierta tarima plazuela-Mpio Alcalá (D,F): En visita realizada por la CGR a lasobras del conv	Convenio 692 de 2014	\$ 8.450.000,00	LIQUIDADO	Gestión 2021: En revisión respuesta por elente ejecutor.	Dirección de Recursos Herramientas	de y
Hallazgo No.256 Formaleta de gradería sin ejecutar conv. 1021/17	Convenio 1021 de 2017	\$ 6.158.354,18	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: Se reitera solicitud 2021EE000675 3 16 abril 2021 Se prioriza el proceso de liquidación del convenio	Dirección de Recursos Herramientas	de y
Hallazgo No.257 Fisuras gradería estadio mpal de Caicedonia.	Convenio 1048 de 2017	\$ 34.537.048,00	PENDIENTE DE LIQUIDACION	Gestión 2021: En revisión respuesta por el ente ejecutor. Se prioriza el proceso de liquidación del convenio	Dirección de Recursos Herramientas	de y

11.1.4 Actividades Realizadas Durante La Vigencia De 2021
Durante la vigencia 2021, se han desarrollado las siguientes actividades:

Seguimiento y supervisión de convenios:

Se realizaron 112 reiteraciones de los traslados a entes territoriales de los hallazgos de su competencia y se remite copia a la Procuraduría, Contraloría y Oficina de Control Interno para debido proceso.



CÓDIG O HALLA ZGO	DESCRIPCI ÓN DEL HALLAZGO	ACTIVID ADES / DESCRI PCIÓN	Gestión 2020			Gestión 20	21			SI	N O
H- 13	H-13. Ley de Archivo: se evidenció que en las carpetas del contrato no existía una TRD, el acta de recibo final no estaba firmada lo que carece de valor probatorio, por lo que el acta parcial N°. 7 se asimilaba al acta final de la obra; no fue puesta a nuestra vista el acta modificatoria; no fueron manifestadas ni mostradas las evidencias de las incongruenci as en el Acta Parcial N° 3.	1. Trasladodel hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuest as.	Mediante oficio No 2020EE0009 354, se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012-2018.	Solicitud 2021EE00073	de 370 del 2	información 13 de abril/2021	Mediante	oficio	No.		X





H-17. Mantenimiento de la Infraestructur a Deportiva (D): Conv N°. 693/2014 - Cont de ObraN°. 088/2015: "Construcción del parqueJuntos y cancha sintética en elMpio de Baranoa — Atlánt". en visita de inspección realizada a la obra, el 26/04/2019, se establecieron inconsistenci as como consecuenci a de la falta de mantenimiento y conservación por parte de la Admón Minal al proyecto.	Mediante oficio No 2020EE0009 353, se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012-2018.





El deporte es de todos

H-19 H-19. Mantenimiento de la Infraestructura a deportiva. H-19 Mantenimiento de la Infraestructura a deportiva. Mediante oficio No De curve de la rente vertical y core ente territorial En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida X por el ente territorial En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida X por el ente territorial En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida X por el ente territorial En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida X por el ente territorial En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida X por el ente territorial En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida X por el ente territorial En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida X por el ente territorial En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida X por el ente territorial En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida X por el ente territorial En revisión por el ente territorial						
	H- 19	Mantenimiento de la Infraestructur a Deportiva(D): Convenio N° 843/2013 - Contrato deObra N° 15/2014: "Adecuación y Reconstrucci ón del Polideportivo Villa Olímpica del municipio de Sabanalarga - Departament o del Atlántico-", se evidencio falta de Mantenimient o a la Infraestructur	Traslado del hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora	No 2020EE0009 351 se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012-	X	





- 20	H-20.	1.	Mediante oficio	Solicitud	de	información	Mediante	oficio	No.	
	Mantenimiento de	Traslado del	No	2021EE000737	2 del 23	3de abril/2021				
	Infraestructur a	hallazgo al	2020EE0009							
	Deportiva. Conv	ente	350 se remite al							
	718/2014.	territorial y	ente							
	LP-002/2015	solicitud de	territorial,							
	Se evidencia	informaci ón	suministra las							
	estructura	sobre las	acciones de							
	metálica	acciones de	mejora							
	oxidada,	mejora	propuestas e							
	concretos	propuestas.	implementad as							
	curvilíneos en		por el ente							
	graderías, hierros		territorial, de							
	de refuerzo		acuerdo a los							
	expuestos y		hallazgos							
	oxidados, grama		producto de							
	sintética en		la CGR de							
	pésimo estado,		acuerdo con los							
	falta de		convenios							
	mantenimient o		suscritos por							
	infraestructur a		Coldeportes							
	deportiva,		ahora							
	entre otros.		MINDEPORT							
			E, de las							
			vigencias 2012-							
			2018.							



H- 32	H-32.	1.Traslad o	Mediante oficio	Solicitud de información	Mediante	oficio	No.	Χ
	Cumplimient o y	del	No	2021EE0007375 del 23de abril/2021				
	liquidación del	hallazgo al	2020EE0009					
	. Conv.	ente	348 se remite al					
	1402/2017.	territorial y	ente					
	No se	solicitud de	territorial,					
	evidenció en la	informaci ón	suministra las					
	LP-002-2018,	sobre las	acciones de					
	cláusula alguna	acciones de	mejora					
	sobre la	mejora	propuestas e					
	supervisión y/o	propuestas	implementad as					
	interventoría del		por el ente					
	contr, sin		territorial, de					
	embargo, en el		acuerdo a los					
	conv.		hallazgos					
	inicial la		producto de					
	interventoría fue		la CGR de					
	asignada por		acuerdo con los					
	COLDEPOR		convenios					
	TES, la fechade		suscritos por					
	terminación del		Coldeportes ahora					
	contrato		MINDEPORT					
	fue el		E, de las					
	31/12/2018,		vigencias 2012-					
	el Mpio está a la espera de		2018.					
	espera de suscripción del		2010.					
	acta de							
	liquidación							
	del Conv con							
	Coldeportes.							
	Coluctionies.							



H- 35	H-35.	1.	Mediante oficio	Solicitud de	información	Mediante	oficio	No.	Χ
	Requisitos de	Traslado del	No	2021EE0007377 del 23		_			
	perfeccionam	hallazgo al	2020EE0009						
	iento y	ente	346 se remite al						
	ejecución	territorial y	ente						
	contractual. De	solicitud de	territorial,						
	la revisión	informaci ón	suministra las						
	documental a la	sobre las	acciones de						
	LP-005-	acciones de	mejora						
	2018,	mejora	propuestas e						
	suscrito por	propuestas.	implementad as						
	el Alcalde de		por el ente						
	Turbaco y el		territorial, de						
	Consorcio		acuerdo a los						
	Cancha		hallazgos						
	Turbaco, se		producto de						
	determinó que el		la CGR de						
	actade inicio fue		acuerdo con los						
	suscrita el		convenios						
	27/08/2018 y		suscritos por						
	se expidió		Coldeportes ahora						
	con posterioridad el RP el		MINDEPORT						
	el RP el 19/09/2018,		E, de las						
	es decir que se		vigencias 2012-						
	dio inicio a la		2018.						
	ejecución		2010.						
	contractual sin								
	que se								
	hubieran								
	cumplido los								
	requisitos.								



H- 38	H-38.	1.	Mediante oficio	Solicitud de información Mediante oficio No.	Χ
	Ejecución	Traslado del	No	2021EE0007378 del 23de abril/2021	
	Contractual	hallazgo al	2020EE0009		
	Villanueva:	ente	344 se remite al		
	Como resultado	territorial y	ente		
	de la visita de	solicitud de	territorial,		
	inspección se	informaci ón	suministra las		
	constató que las	sobre las	acciones de		
	obras	acciones de	mejora		
	evidencian falta	mejora	propuestas e		
	de	propuestas.	implementad as		
	mantenimient o y		por el ente		
	de una vigilancia,		territorial, de		
	untramo de		acuerdo a los		
	anden de		hallazgos		
	aproximada		producto de		
	mente 4,00		la CGR de		
	mts, de las		acuerdo con los		
	gradas		convenios		
	evidencia		suscritos por		
	agrietamient		Coldeportes		
	o. El área		ahora		
	destinada para		MINDEPORT		
	oficina no		E, de las		
	ha tenidouso		vigencias 2012- 2018.		
	alguno. Las		2010.		
	cerraduras de las				
	puertas de un				
	baño y de una				
	oficinaestán				



H- 42	H-42. Daños	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	Χ
11- 72	Infraestructur a:	Traslado del	No	por el ente territorial	^
	Conv.315/2014.	hallazgo al	2020EE0009	por or order commonar	
	Las obras	ente	343 se remite al		
	ejecutadas	territorial y	ente		
	fueron recibidas	solicitud de	territorial,		
	porla admón. el	informaci ón	suministra las		
	22/05/2015,	sobre las	acciones de		
	en buen	acciones de	mejora		
	estado; sin	mejora	propuestas e		
	embargo, a la	propuestas.	implementad as		
	fecha de lavisita	propudottuo.	por el ente		
	practicada por la		territorial, de		
	CGR, se		acuerdo a los		
	evidencióque la		hallazgos		
	cubierta		producto de		
	presenta tejas		ia CGR de		
	rotas,		acuerdo con los		
	luminarias		convenios		
	quebradas,		suscritos por		
	estructura		Coldeportes		
	metálica		ahora		
	oxidada, juego		MINDEPORT		
	de		E, de las		
	portería en		vigencias 2012-		
	mal estado,		2018.		
	tableros				
	quebrados y uno				
	de ellasfue				
	arrancada de la				
	base				



46	H-46. Equipo de	1.Traslad o	Mediante oficio		Mediante	oficio N	No.	Х
	Trabajo en	del	No	2021EE0007379 del 23de abril/2021				
	Campo,	hallazgo al	2020EE0009					
	Diferente al	ente	342 se					
	Ofertado en	territorial y	remite al ente					
	Propuesta	solicitud de	territorial,					
	Licitatoria y el	informaci ón	suministra las					
	Contr. En	sobre las	acciones de					
	cumplimiento del Conv	acciones de mejora	mejora					
	1281/2017, el	propuestas	propuestas e implementad as					
	municipio	propuestas	implementad as por el ente					
	celebró LP		territorial, de					
	N° 20180001,		acuerdo a los					
	donde se		hallazgos					
	observó queen la		producto de					
	bitácorade obra y		ia CGR de					
	enlas actas de		acuerdo con los					
	Comité Técnico		convenios					
	la la		suscritos por					
	participación		Coldeportes					
	como Director		ahora					
	de obra, Residente		MINDEPORT E, de las					
	deobra y		E, de las vigencias 2012-					
	Residente son		2018.					
	personas distintas		2010.					
	a laspresentadas							
	en la							
	propuesta por el							
	contratista							



H-47. Cálculo del	3.Traslad o	Se remite	Solicitud de información Mediante oficio No.	Χ
AIU	del	Mediante	2021EE0007379 del 23de abril/2021	
Erróneo. (D):	hallazgo al	radicado No		
Florencia:	ente	2020EE0009		
Revisada la	territorial y	341 del 4 de		
discriminació n	solicitud de	junio 2020,en el		
del AIU,	informaci ón	cual seremite a		
dentro de la	sobre las	el ente territorialy		
propuesta	acciones de	se solicita		
económica	mejora	generar el		
presentada por	propuestas	plan de		
el		mejora		
contratista, se		correspondie nte		
evidencióun		al		
error		hallazgo de		
aritmético en el		acuerdo a		
cálculo		sus competencia		
del total del		S.		
componente				
Personal				
Administrativo de				
Obra, lo cual incrementó el				
porcentaje correspondie nte				
al				
componente				
"Administrati vo"				
en 3.3% que				
equivalea				
\$79.120.433				
Ţ. 311 2 01100				



H- 48	H-48. Equipo de	1.Traslad o	Mediante oficio	Solicitud de información	Mediante	oficio	No.	Χ
	Trabajo	del .	No	2021EE0007379 del 23de abril/2021				
	Simultáneo:	hallazgo al	2020EE0009					
	Conv No.	ente	340 se					
	1281/2017,	territorial y	remite al ente					
	no se	solicitud de	territorial,					
	evidenció	informaci ón	suministra las					
	soporte de la	sobre las	acciones de					
	modificación a	acciones de	mejora ,					
	las	mejora	propuestas e					
	condiciones y	propuestas.	implementad as					
	requisitos		por el ente					
	técnicos exigidos		territorial, de acuerdo a los					
	en elpliego de condiciones, en		acuerdo a los hallazgos					
	las		producto de					
	especificacio nes		la CGR de					
	técnicas		acuerdo con los					
	acreditadas en		convenios					
	la		suscritos por					
	propuesta		Coldeportes					
	entregada por el		ahora					
	contratista y las		MINDEPORT					
	señaladas en la		E, de las					
	minuta del		vigencias 2012-					
	contrato respecto		2018.					
	de							
	los equipos de							
	trabajo.							



H-50.	1.Traslad o	Mediante oficio	Solicitud de información	Mediante	oficio	No.	
Propuesta	del	No	2021EE0007400 del 23de abril/2021				
Económica	hallazgo al	2020EE0009					
Paugil:	ente	338 se					
Revisada el	territorial y	remite al ente					
análisis de la	solicitud de	territorial,					
propuesta	informaci ón	suministra las					
económica del	sobre las	acciones de					
único	acciones de	mejora					
oferente	mejora	propuestas e					
presentado, se	propuestas.	implementad as					
encontró		por el ente					
que el preciopor		territorial, de					
m2 para el		acuerdo a los					
material de teja		hallazgos					
del ítem		producto de					
7.1 fue		la CGR de					
\$157.000, el		acuerdo con los					
cual fue		convenios					
compensado con		suscritos por					
un mayor costo		Coldeportes					
en los demás		ahora					
componentes del		MINDEPORT					
APU delítem		E, de las					
de cubierta.		vigencias 2012- 2018.					
cupierta.		2010.					



H-52. En	3.Traslad o	Mediante oficio	Solicitud de información	Mediante	oficio	No.	χ
cumplimiento del	del	No	2021EE0007400 del 23de abril/2021				
Convenio	hallazgo al	2020EE0009					
Interadminist	ente	337 se					
rativo N°	territorial y	remite al ente					
1080 de	solicitud de	territorial,					
2017,	informaci ón	suministra las					
suscrito entre las	sobre las	acciones de					
dos	acciones de	mejora					
entidades, la	mejora	propuestas e					
administració n	propuestas	implementad as por el ente					
municipal suscribió el		por el ente territorial, de					
contrato de obra		acuerdo a los					
N° 002		hallazgos					
del 23 de		producto de					
marzo de		la CGR de					
2018 por		acuerdo con los					
\$820.352.50		convenios					
8, el contrato se		suscritos por					
empezó aejecuta		Coldeportes					
8		ahora					
meses después,		MINDEPORT Inc.					
debido a que el		E, de las vigencias 2012-					
municipio no		2018.					
entregó		2010.					
oportunamen te a							
la Interventoría los							
documentos							
requeridos como							
esdiseño							
estructural.							



- 54	H-54. Inicio	1.Traslad o	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	Χ
	de obra,	del	No	por el ente territorial	
	ejecución y	hallazgo al	2020EE0009		
	terminación sin	ente	336 se		
	presencia de	territorial y	remite al ente		
	Interventoría: En	solicitud de	territorial,		
	cumplimiento del	informaci ón	suministra las		
	Conv.	sobre las	acciones de		
	1103/2017,	acciones de	mejora		
	se observó	mejora	propuestas e		
	que se	propuestas	implementad as		
	adelantó la	' '	por el ente		
	construcciónde la		territorial, de		
	obra sin el		acuerdo a los		
	aval de		hallazgos		
	inicio y sin la		producto de		
	presencia de la		la CGR de		
	interventoría		acuerdo con los		
	contratada por		convenios		
	Coldeportes en		suscritos por		
	el marco del		Coldeportes		
	convenio,		ahora		
	aclarándose que		MINDEPORT		
	el Mpiono		E, de las		
	ha		vigencias 2012-		
	realizado ningún		2018.		
	T		2010.		
	pagocon los recursos				
	desembolsad os				
	por				
	Coldeportes.				



l- 66	H-66.	1.Traslad o	Mediante oficio	Solicitud de información	Mediante	oficio	No.	Χ
. ••	Deficiencias	del	No	2021EE0007386 del 23de abril/2021		55.0		(
	Técnicas y	hallazgo al	2020EE0009					
	Faltantes De	ente	355,					
	Obra. (D,	territorial y	2020EE0009					
	BA).	solicitud de	336 se					
	Florencia: en	informaci ón	remite al ente					
	desarrollo del	sobre las	territorial,					
	Conv 777/2016,	acciones de	suministra las					
	el	mejora	acciones de					
	mpio de	propuestas	mejora					
	Florencia		propuestas e					
	celebró el		implementad as					
	contrato de		por el ente					
	obra N°		territorial, de					
	20170001,		acuerdo a los					
	evidenciando		hallazgos					
	deficiencias		producto de					
	técnicas que		la CGR de					
	afectaron el		acuerdo con los					
	cumplimiento y		convenios					
	calidad de la		suscritos por					
	misma,		Coldeportes					
	Cantidades acta		ahora					
	de .		MINDEPORT					
	recibo final vs		E, de las					
	cantidades		vigencias 2012-					
	medidas CGR,		2018.					
	Sostenibilida d del							
	Proyecto, y Ausencia de							
	mantenimient							
	o a redes							
	eléctricas.							
	electricas.							



- 68	H-68.	1.Traslad o	Mediante oficio	Solicitud de información	Mediante	oficio	No.)
	Deficiencias	del	No	2021EE0007387 del 23de abril/2021				
	técnicas y	hallazgo al	2020EE0009					
	faltantes de	ente	356 se					
	obra. (BA).	territorial y	remite al ente					
	De acuerdo	solicitud de	territorial,					
	con la visitade	informaci ón	suministra las					
	inspección física	sobre las	acciones de					
	realizada por la	acciones de	mejora					
	CGR, se	mejora	propuestas e					
	encontró que las	propuestas	implementad as					
	luminarias		por el ente					
	instaladas enla		territorial, de					
	obra		acuerdo a los					
	corresponde n a		hallazgos					
	reflectores LED		producto de					
	de 100		la CGR de					
	W, lo descritoen el		acuerdo con los					
	acta de recibo		convenios					
	final		suscritos por					
	corresponde a		Coldeportes					
	reflectores		ahora					
	Metalhalide de		MINDEPORT					
	400W, sin existir		E, de las					
	la		vigencias 2012-					
	justificación		2018.					
	técnica por							
	parte del							
	profesional							



H- 74	H-74. Gestión Documental: Mpio de Valledupar en	1.Traslad o del hallazgo al ente territorial y	Remisión atendiendo siguientes radicados GESDOC	lo en	Solicitud de información Medianteoficio No. X 2021EE0007388, 2021EE0007389, 2021EE0007390, 2021EE0007397,2021EE0007404, 2021EE0007405 del 23de abril/2021	
	la recolección de información de las LP derivados de los conv iinteradminist rativos, el Instituto INDUPAL y los entes territoriales involucrados en estas contrataciones, no cuentancon un sistema adecuado para el manejo del archivo, dado que los expedientes, no cumplen con la normativa aplicable en relación con la gestión documental.	solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas	2020EE0009 309 2020EE0009 050 2020EE0009 494 2020EE0009 493 2020EE0009 048 2020EE0009 029 2020EE0009 046 2020EE0009 045			



H- 102	H-102. Pago sin	1	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	Χ	
	Cumplimient o	traslado del	No	por el ente territorial		
	de	hallazgo al	2020EE0009	<u>'</u>		
	Requisitos. El	ente	358, se			
	Mpio generó	territorial y	remite al ente			
	comprobante de	solicitud de	territorial,			
	egreso para 1°	informaci ón	suministra las			
	pago de la LP	sobre las	acciones de			
	128/2018 por	acciones de	mejora			
	\$120.026.67	mejora	propuestas e			
	2, aun	propuestas	implementad as			
	cuando la		por el ente			
	interventoría,		territorial, de			
	emitió		acuerdo a los			
	comunicació n,		hallazgos			
	donde		producto de			
	expresó "() La		la CGR de			
	interventoría no		acuerdo con los			
	avala el		convenios			
	desembolso de		suscritos por			
	la		Coldeportes			
	administració n		ahora			
	municipal		MINDEPORT			
	hasta no		E, de las			
	encontrarse		vigencias 2012-			
	instalado y		2018.			
	sea recibidoa					
	total					
	satisfacción de					
	la Celosía					
	angular por					
	parte de la					
	interventoría.					
	<u> </u>					



H- 104	H-104.	1.Traslad o	Mediante oficio	Solicitud de información Mediante oficio No.2021EE0006688 del 16 de	Χ	
	Costos	del	No	abril/2021, RTA: Adjuntan documentación soporte de porcentajes de		
	indirectos	hallazgo_ a	2020EE0009	subsanación de los hallazgos: H104 - falta liquidación contrato No.		
	contrato	En En	359, se	2171807, H106 - OK, H107 - OK, H108 - Gestión y trámite del incumplimiento del		
	derivado del	Territorio	remite al ente	contrato de consultoría No. 2016661 e inicio de la acción judicial que		
	conto	(antes	territorial,	corresponda		
	iinteradminist	Fonade) y	suministra las			
	rativo N°	solicitud de	acciones de			
	571-2015 Se	informaci ón	mejora			
	evidenció que	sobre las	propuestas e			
	dentro	acciones de	implementad as			
	del presupuesto	mejora	por el ente			
	oficial se	propuestas	territorial, de			
	incluyó un		acuerdo a los			
	costo		hallazgos			
	denominado		producto de			
	"Fiducia y		la CGR de			
	buen manejo de		acuerdo con los			
	anticipo",por		convenios			
	\$30.318.714,		suscritos por			
	00. EI		Coldeportes ahora			
	Estatuto de		MINDEPORT			
	Contratación de		E, de las			
	FONADE,		vigencias 2012-			
	vigente desde		2018.			
	2016, especificó que el valorde la		2010.			
	apertura de la					
	fiducia, no puede					
	sercargado a los					
	recursos del					
	contrato de					
	obra.					
	Join.					



H- 106	H-106. Celebración de contratos derivados del Conv Interadminist rativo 571/2015 La revisión del diseño hidrosanitario concluyó que los planos eran inadecuados. La conclusión final era que el proyecto no estaba adecuado para construcción. Uno de los atrasos ocasionados en la construcción del coliseo multideportiv o, fue la ausencia del diseño de unos filtros para el manejo del agua subterránea.	1. Traslado del hallazgo a En Territorio (antes Fonade) y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas.	Mediante oficio No 2020EE0009 360, se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012-2018.	Solicitud de información Mediante oficio No.2021EE0006688 del 16 de abril/2021, RTA: Adjuntan documentación soporte de porcentajes de subsanación de los hallazgos: H104 - falta liquidación contrato No. 2171807, H106 - OK, H107 - OK, H108 - Gestión y trámite del incumplimiento del contrato de consultoría No. 2016661 e inicio de la acción judicial que corresponda	X	
--------	---	--	--	---	---	--



H-107.
Beneficiario de
Garantías
contratos
derivados Conto
Interadminist
rativo 571/2015
El
Contrato
Interadminist
rativo de
Gerencia de
Proyectos N°.
571/215081 de
2015,
generó los
contratos
derivados de
consultoría; en
estos
contratos
FONADE,
como ejecutor
de
los recursos
estableció que
el
contratista debía
constituir a
favor de
FONADE,
una garantía en
calidad de
asegurado y
beneficiario.

2.Traslad o del hallazgo a En Territorio (antes Fonade) y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas

Mediante oficio No 2020EE0011 640 se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas е implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora **MINDEPORT** E, de las vigencias 2012-2018.

Solicitud de información Mediante oficio No.2021EE0006688 del 16 de abril/2021, RTA: Adjuntan documentación soporte de porcentajes de subsanación de los hallazgos: H104 - falta liquidación contrato No. 2171807, H106 - OK, H107 - OK, H108 - Gestión y trámite del incumplimiento del contrato de consultoría No. 2016661 e inicio de la acción judicial que corresponda



H-108.
Adición e
intereses
financieros al
Conv.
Interadminist rativo
571 de
2015. AI
revisar el
expediente
contractual del
conv.
interadministrativo
571-15, se
evidenciaron
diversas
situaciones que
han
generado
alteraciones y
atrasos en el
normal
desarrollo de los
proyectos objeto
. del
convenio. En
virtud de lo
anterior, se
establece una
afectación al
patrimonio
público de
\$1.250.000.0 00
UU

2.
Traslado del hallazgo a En Territorio (antes Fonade) y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas.

Mediante oficio No 2020EE0011 640 se remite al ente territorial, suministra las de acciones mejora propuestas е implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora **MINDEPORT** E, de las vigencias 2012-2018.

Solicitud de información Mediante oficio No.2021EE0006688 del 16 de abril/2021, RTA: Adjuntan documentación soporte de porcentajes de subsanación de los hallazgos: H104 - falta liquidación contrato No. 2171807, H106 - OK, H107 - OK, H108 - Gestión y trámite del incumplimiento del contrato de consultoría No. 2016661 e inicio de la acción judicial que corresponda



H- 116	H-116. Cobro del IVA en el Conto 148/2015 Se evidenció que En el aviso de convocatoria No .008-2015, con el objeto de contratar las obras derivadas del convenio interadministr ativo 698-2014, se incluyó el impuesto al valor agregado (IVA) del 16% sobre la utilidad. Este documento fue elaborado y suscrito por el Sec de Planeación e Infraestructur a y el jefe de la Oficina de Contratación	1. Traslado del hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas	Mediante oficio No 2020EE0009 361, se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012-2018.	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida por el ente territorial	X	
--------	---	--	--	--	---	--



I- 118	H-118. GMF-	1.	Mediante oficio	solicitud de información Mediante oficio No.2021EE0006719 del 16 de)
	Municipio de	Traslado del	No	abril/2021, respuesta: Adjuntan documentación soporte de subsanación de	
	Sibaté (D,F). Se	hallazgo al	2020EE0009	hallazgos	
	estableceque a	ente	362, se		
	los	territorial y	remite al ente		
	recursos del	solicitud de	territorial,		
	Conv 682/2014,	informaci ón	suministra las		
	suscrito entre	sobre las	acciones de		
	Coldeportes y el	acciones de	mejora		
	Municipio de	mejora	propuestas e		
	Sibaté, le	propuestas	implementad as		
	aplicaron		por el ente		
	descuento por		territorial, de		
	\$247.680,		acuerdo a los		
	por concepto de		hallazgos		
	GMF, aun		producto de		
	cuando dichos		la CGR de		
	recursos son		acuerdo con los		
	exentos de		convenios		
	dicho impuesto,		suscritos por		
	deacuerdo conla		Coldeportes ahora		
	normatividad anteriorment e		MINDEPORT		
	citada.		E, de las		
	Gilaua.		vigencias 2012-		
			2018.		
			20.0.		



H- 119	H-119. GMF	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	Χ	
	Mpio	Traslado del	No	por el ente territorial		
	Subachoque. Una	hallazgo al	2020EE0009			
	vez	ente	363, se			
	revisados los	territorial y	remite al			
	extractos	solicitud de	enteterritorial			
	bancarios se	informaci ón	, suministra las			
	evidenciaron	sobre las	accionesde			
	cargos	acciones de	mejora			
	realizados por el	mejora	propuestas e			
	banco, por	propuestas	implementad as			
	conceptode GMF		por el ente			
	porvalor total de		territorial, de			
	\$1.581.364.		acuerdo a los			
	Por lo		hallazgos			
	anterior, se		producto de			
	establece que		la CGR de			
	a los		acuerdo con los			
	recursos del		convenios			
	Convenio 709/		suscritos por			
	2012, le		Coldeportes ahora			
	aplicaron		MINDEPORT			
	descuentopor		E, de las			
	\$1.581.364,		vigencias 2012-			
	por concepto de GMF.		2018.			
	GIVIF.		2010.			



H- 128	H-128.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	Χ	
	Mantenimiento de	Traslado del	No	por el ente territorial		
	la obra derivada	hallazgo al	2020EE0009			
	del Conv	ente	362, se			
	interadministr ativo	territorial y	remite al ente			
	N° 663-	solicitud de	territorial,			
	2012: El	informaci ón	suministra las			
	mantenimiento y	sobre las	acciones de			
	sostenibilida d	acciones de	mejora			
	de la	mejora	propuestas e			
	infraestructur a	propuestas	implementad as			
	deportivay/o	' '	por el ente			
	recreativa, es un		territorial, de			
	compromiso que		acuerdo a los			
	adquiere el		hallazgos			
	ejecutor/coop		producto de			
	erante, al		la CGR de			
	momento de		acuerdo con los			
	acceder a los		convenios			
	recursos de		suscritos por			
	la nación,		Coldeportes			
	que compete		ahora			
	fundamental		MINDEPORT			
	mente al		E, de las			
	ejecutor		vigencias 2012-			
	directamente e,		2018.			
	indirectamente					
	a					
	Coldeportes en					
	SU					
	observancia y					
	exigencia.					



H- 130	H-130. Obra de	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	Χ	
	cimentación. En	Traslado del	No	por el ente territorial		
	los	hallazgo al	2020EE0009			
	contratos de obra		365, se			
	N° 428,	territorial y	remite al ente			
	454 y 473 de	solicitud de	territorial,			
	2018 se	informaci ón	suministra las			
	evidencio que	sobre las	acciones de			
	fueron	acciones de	mejora			
	incluidos 663,04	mejora	propuestas e			
	kg,	propuestas	implementad as			
	473,08 kg y		por el ente			
	580,61 kg de		territorial, de			
	acero		acuerdo a los			
	respectivame nte		hallazgos			
	para		producto de			
	ejecución de la		la CGR de			
	obras		acuerdo con los			
	situación que		convenios			
	generó		suscritos por			
	detrimento		Coldeportes			
	patrimonial por		ahora			
	\$9.384.614,8		MINDEPORT			
	9 y		E, de las			
	disminución de		vigencias 2012-			
	los		2018.			
	recursos					
	disponibles para					
	la					
	ejecución de los					
	contratosde obra					



orevistosde los contratos de obra N°. 454, 173, 428 y	Traslado del hallazgo al ente	No 2020EE0009	por el ente territorial	
N°. 454, 173, 428 y	ente			
173, 428 y		000		
•		366, se		
26 40 2010	territorial y	remite al ente		
26 de 2018.	solicitud de	territorial,		
En la revisión	informaci ón	suministra las		
locumental yen la	sobre las	acciones de		
isita dela CGR a	acciones de	mejora		
os proyectos, se	mejora	propuestas e		
evidenció que el	propuestas	implementad as		
/Ipio,con aval de		por el ente		
a interventoría,		,		
		2010.		
เปาแสแจเสร				
	isita dela CGR a os proyectos, se evidenció que el Mpio, con aval de	isita dela CGR a acciones de mejora propuestas videnció que el Alpio, con aval de a interventoría, nodificólos contratos deobra en lo concerniente a la nclusión de los tems no previstos. Conforme con as actas parciales los tems incluidos, queron cobrados porlos	acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por el sems incluidos, ueron cobrados portos de la CGR de las vigencias 2012-2018.	acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios etems no previstos. Conforme con as actas arciales los tems incluidos, queron cobrados prolos acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012-2018.



H- 132	H-132.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	Χ	
	Calidad de	Traslado del	No	por el ente territorial		
	las obras. La	hallazgo al	2020EE0009			
	CGR realizó	ente	368, se			
	visita de	territorial y	remite al ente			
	inspección fiscal	solicitud de	territorial,			
	a los sitios de	informaci ón	suministra las			
	losproyectos.	sobre las	acciones de			
	Durante estas	acciones de	mejora			
	diligencias, se	mejora	propuestas e			
	evidenció avance	propuestas	implementad as			
	en las siguientes		por el ente			
	obras: pórticos		territorial, de			
	de		acuerdo a los			
	concreto,		hallazgos			
	material		producto de			
	granular del		la CGR de			
	pavimento,		acuerdo con los			
	cimentación,		convenios			
	estructura de		suscritos por			
	cubierta y		Coldeportes			
	arranques de las		ahora			
	mallas de		MINDEPORT			
	contención de		E, de las			
	balones.		vigencias 2012-			
	Así mismo,se		2018.			
	evidenciaron					
	algunas lesiones en					
	lesiones en los trabajos					
	realizados					
	16aliZauUS					



H- 133	H-133.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	Χ
	Estado de	Traslado del	No	por el ente territorial	
	conservación de	hallazgo al	2020EE0009		
	las obras del	ente	369, se		
	Conv	territorial y	remite al ente		
	iinteradminist	solicitud de	territorial,		
	rativo 734/2012	informaci ón	suministra las		
	Durante la	sobre las	acciones de		
	visita realizada	acciones de	mejora		
	por la CGR, se	mejora	propuestas e		
	evidenciaron en	propuestas	implementad as		
	elementos		por el ente		
	metálicos de las		territorial, de		
	conexiones de		acuerdo a los		
	placa		hallazgos		
	base pérdida		producto de		
	parcial de la		la CGR de		
	pintura y		acuerdo con los		
	presencia de		convenios		
	óxido disperso.		suscritos por		
	Las conexiones		Coldeportes		
	de placa		ahora		
	base de las		MINDEPORT		
	columnas metálicas		E, de las		
			vigencias 2012- 2018.		
	presentan		2010.		
	pérdida parcial de				
	pintura de				
	acabado y				
	oxidación de				
	elementos				
	metálicos.				
	metanoos.				



H- 134	H-134.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	χ	
	Cantidades de	Traslado del	No	por el ente territorial		
	obra del	hallazgo al	2020EE0009			
	contrato N°	ente	370, se			
	205-2013 -	territorial y	remite al ente			
	La Calera (D,F). La		territorial,			
	CGR,	informaci ón	suministra las			
	en compañía de	sobre las	acciones de			
	un	acciones de	mejora			
	funcionario de la	mejora	propuestas e			
	Secretaría de	propuestas	implementad as			
	Obras del	, ,	por el ente			
	Mpio realizó		territorial, de			
	verificación de		acuerdo a los			
	las		hallazgos			
	cantidades		producto de			
	ejecutadas por		la CGR de			
	el		acuerdo con los			
	contratista, se		convenios			
	evidenciaron		suscritos por			
	diferencias que		Coldeportes			
	se		ahora			
	traducen en		MINDEPORT			
	obra no		E, de las			
	ejecutada, pero		vigencias 2012-			
	Si		2018.			
	cancelada al					
	contratista de					
	obra: por					
	valor de					
	\$41,513,449,58					



H- 135	H-136.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	χ
	Calidad de laobra	Traslado del	No	por el ente territorial	^
	contrato N° 205-	hallazgo al	2020EE0009	PO. 0. 0.10 10.110.110.11	
	2013La CGR	ente	450, se		
	realizo vista	territorial y	remite al ente		
	en la que se	solicitud de	territorial,		
	evidenciaron	informaci ón	suministra las		
	fisuras en la	sobre las	acciones de		
	superficie de la	acciones de	mejora de		
	capa de	mejora	propuestas e		
	rodamiento del	propuestas			
	patinódromo y en	propuestas	implementad as por el ente		
			territorial, de		
	la pistade hockey se evidenciaron		acuerdo a los		
	_		hallazgos		
	fisuras y grietas en la		producto de		
			la CGR de		
	capa de rodadura deeste		acuerdo con los		
	escenario		convenios		
	deportivo, se		suscritos por		
	recibieron y		Coldeportes		
	pagaron obras		ahora		
	que,		MINDEPORT		
	evidencian		E, de las		
	deterioro		vigencias 2012-		
	prematuro		2018.		
	generando		2010.		
	detrimento				
	patrimonial en				
	\$298.015.84				
	5,40				
	0,70				



H- 136	H-136.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	Χ	
	Cantidades de	Traslado del	No	por el ente territorial		
	obra	hallazgo al	2020EE0009			
	contrato 207-	ente	371, se			
	2013-La	territorial y	remite al ente			
	Calera (D,F). La	solicitud de	territorial,			
	CGR	informaci ón	suministra las			
	realizó visita de	sobre las	acciones de			
	inspección fiscal	acciones de	mejora			
	dondese realizó	mejora	propuestas e			
	laverificación de	propuestas	implementad as			
	las		por el ente			
	cantidades		territorial, de			
	ejecutadas por		acuerdo a los			
	el		hallazgos			
	contratista y		producto de			
	recibidas		la CGR de			
	Mediante acta		acuerdo con los			
	final deobra, se		convenios			
	evidenciaron diferencias que		suscritos por			
	se		Coldeportes ahora			
	traducen en obra		MINDEPORT			
	no ejecutada, el		E, de las			
	costo de las		vigencias 2012-			
	obras no		2018.			
	ejecutadas y si		2010.			
	canceladas al					
	contratista, se					
	calcula en					
	\$807,951,30.					
	, ,					



H- 137	H-137.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	Χ
	Calidad de la	Traslado del	No	por el ente territorial	
	obra del contrato	hallazgo al	2020EE0009		
	134-2018–La	ente	372, se		
	Vega (D). La	territorial y	remite al ente		
	CGR realizó	solicitud de	territorial,		
	visita de	informaci ón	suministra las		
	inspección fiscal	sobre las	acciones de		
	al	acciones de	mejora		
	contrato de obra.	mejora	propuestas e		
	durante el	propuestas	implementad as		
	recorrido se	proposition.	por el ente		
	evidenciaron		territorial, de		
	lesiones y		acuerdo a los		
	deterioros		hallazgos		
	prematuros en		producto de		
	las obras		ia CGR de		
	entregadas por		acuerdo con los		
	parte del		convenios		
	contratista:		suscritos por		
	Manchado		Coldeportes		
	blanco sobre la		ahora		
	superficie del		MINDEPORT		
	concreto de los		E, de las		
	dadosque		vigencias 2012-		
	hacen		2018.		
	parte del				
	sistema de				
	cimentaciónde				
	la				
	estructurametálica.				



H- 138	H-138.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	Χ
	Calidad de la	Traslado del	No	por el ente territorial	
	obra del contrato	hallazgo al	2020EE0009		
	133-	ente	373, se		
	2018 LaVega (D,	territorial y	remite al ente		
	F). Conv. 1058-	solicitud de	territorial,		
	2017. La	informaci ón	suministra las		
	CGR realizó	sobre las	acciones de		
	visita de	acciones de	mejora		
	inspección fiscal	mejora	propuestas e		
	al	propuestas	implementad as		
	contrato el		por el ente		
	04/04/2019,		territorial, de		
	junto con la		acuerdo a los		
	Secretaría de		hallazgos		
	Planeación del		producto de		
	municipio.En el		la CGR de		
	recorrido, se		acuerdo con los		
	evidenciaron las		convenios		
	lesiones y		suscritos por		
	deterioros		Coldeportes		
	prematuros en		ahora		
	las obras		MINDEPORT		
	entregadas las		E, de las		
	cuales noson las		vigencias 2012-		
	adecuadas,		2018.		
	técnicamente				
	, ni seguraspara				
	los				
	beneficiarios.				



H- 139	H-139.	1.	Mediante oficio	solicitud de información Mediante oficio No.2021EE0006694 del 16 de	Χ	
	EjecuciónContrato		No	abril/2021, respuesta: Adjuntan documentación soporte de subsanación del	, ,	
	151/2014–	hallazgo al	2020EE0009	hallazgo		
	Pacho (D,F).	ente	374, se	0		
	Convenio	territorial y	remite al ente			
	363/2014,	solicitud de	territorial,			
	Contr. por	informaci ón	suministra las			
	\$1.639.999.7	sobre las	acciones de			
	07. Según elacta	acciones de	mejora			
	final deobra	mejora	propuestas e			
	del	propuestas	implementad as			
	26/11/2015, el		por el ente			
	valor		territorial, de			
	pagado por la		acuerdo a los			
	construcción del		hallazgos			
	filtro		producto de			
	cancha de		la CGR de			
	fútbol fue de		acuerdo con los			
	\$148.275.49		convenios			
	3,64. Durante la		suscritos por			
	visita de		Coldeportes			
	inspección		ahora			
	adelantada por		MINDEPORT			
	CGR el		E, de las vigencias 2012-			
	5/04/2019, se		2018.			
	verificaron los		2010.			
	ítems					
	evidenciando obra faltante v					
	faltante y cancelada al					
	contratistapor					
	\$1.466.119,2					
	0.					
	U.					



H- 140	H-140. Conv.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	χ
	1160/2017 Cont.	Traslado del	No	2021EE0006695 del 16 de abril/2021				
	LP-OP-06-2018	hallazgo al	2020EE0009					
	Gradería –	ente	375, se					
	Mpio	territorial y	remite al ente					
	Paratebueno (D,	solicitud de	territorial,					
	F). La	informaci ón	suministra las					
	CGR realizó	sobre las	acciones de					
	visita de	acciones de	mejora					
	inspección fiscal	mejora	propuestas e					
	el	propuestas	implementad as					
	11/04/2019		por el ente					
	en la que se		territorial, de					
	evidenció en las		acuerdo a los					
	obras		hallazgos					
	entregadas,		producto de					
	lesiones y		la CGR de					
	deterioros.		acuerdo con los					
	Se evidencióque		convenios					
	se		suscritos por					
	entregaron,		Coldeportes					
	recibieron y		ahora					
	pagaron, obras		MINDEPORT					
	de baja calidad y		E, de las					
	que presentan		vigencias 2012-					
	deterioros y		2018.					
	daños							
	prematuros. Los							
	ítems							
	afectados							
	representanun							
	valor							
	\$30,225.903.							



- 141	H-141.	1.	Mediante oficio	solicitud de información Mediante oficio No.2021EE0006719 del 16 de	χ	T
	Calidad y	Traslado del	No	abril/2021, respuesta: Adjuntan documentación soporte de subsanación de		
	estado de	hallazgo al	2020EE0009	hallazgos		
	conservación de la	ente	377, se			
	obra del contrato	territorial y	remite al ente			
	N°036-2015 La	solicitud de	territorial,			
	CGR	informaci ón	suministra las			
	realizó visita de	sobre las	acciones de			
	inspección,	acciones de	mejora			
	durante el	mejora	propuestas e			
	recorrido se	propuestas	implementad as			
	evidenciaron		por el ente			
	lesiones y		territorial, de			
	deterioros		acuerdo a los			
	prematuros en		hallazgos			
	las obras		producto de			
	entregadas por		la CGR de			
	parte del		acuerdo con los			
	contratista:		convenios			
	escenario de		suscritos por			
	polígono bajo		Coldeportes			
	techo en		ahora			
	estado de		MINDEPORT E, de las			
	oxidación y		E, de las vigencias 2012-			
	manchado diferencial de la		2018.			
	grifería de los		2010.			
	lavamanos, en					
	los baños					
	construidos.					
	John Grandos.					
					1	



H- 142	H-142.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	χ
	Estado de	Traslado del	No	2021EE0006720 del 16 de abril/2021				,,
	conservación de	hallazgo al	2020EE0009					
	las obras del	ente	378, se					
	Conv	territorial y	remite al ente					
	iinteradminist	solicitud de	territorial,					
	rativo N°	informaci ón	suministra las					
	740-2012 –	sobre las	acciones de					
	Sibaté (D)	acciones de	mejora					
	Durante la	mejora	propuestas e					
	visita realizada	propuestas	implementad as					
	por la CGR, se		por el ente					
	evidenciaron		territorial, de acuerdo a los					
	lesiones en las obras,		hallazgos					
	producto de		producto de					
	abandono y		la CGR de					
	falta de		acuerdo con los					
	mantenimient o		convenios					
	IED SAN		suscritos por					
	MIGUEL,		Coldeportes					
	BARRIO SAN		ahora					
	RAFAEL,		MINDEPORT					
	BARRIO SAN		E, de las					
	JORGE,		vigencias 2012-					
	VEREDA		2018.					
	CHACUA, BARRIO SAN							
	MARTÍN,							
	BARRIO EL							
	PROGRESO							
	, URBANIZAC							
	IÓN PARQUES							
	DEL MUÑA.							



- 147	H-147. Conv	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	
	653/2014	Traslado del	No	2021EE0006722 del 16 de abril/2021				
	Construcción de	hallazgo al	2020EE0009					
	piscina	ente	379, se					
	semiolímpica en	territorial y	remite al ente					
	el	solicitud de	territorial,					
	Polideportivo	informaci ón	suministra las					
	11 de junio,en el	sobre las	acciones de					
	Mpio de	acciones de	mejora					
	Villanueva	mejora	propuestas e					
	Depto. de la	propuestas	implementad as					
	Guajira (D, F). A		por el ente					
	la fecha se		territorial, de					
	encontró		acuerdo a los					
	una piscina		hallazgos					
	sin uso, con		producto de					
	aguas verdesque		la CGR de					
	denotan una		acuerdo con los					
	cloración		convenios					
	deficiente y		suscritos por					
	una falta de		Coldeportes					
	movimiento		ahora					
	continúo usando		MINDEPORT					
	las		E, de las					
	maquinarias de la		vigencias 2012-					
	piscina.		2018.					



H- 148	H-148.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	Χ
	Ejecución	Traslado del	No	2021EE0006693 del 16 de abril/2021				
	Contractual por	hallazgo al	2020EE0009					
	fuera de la	ente	380, se					
	Vigencia	territorial y	remite al ente					
	de los	solicitud de	territorial,					
	Convenios(D).	informaci ón	suministra las					
	Convenios 648,	sobre las	acciones de					
	666,	acciones de	mejora					
	667, 674,	mejora	propuestas e					
	675, 769 de	propuestas	implementad as					
	2014.		por el ente					
	Mediante oficios		territorial, de					
	INDERHUIL		acuerdo a los					
	A solicita a		hallazgos					
	Coldeportes		producto de					
	ampliación del		la CGR de					
	plazo de los		acuerdo con los					
	convenios.		convenios					
	Como respuesta		suscritos por					
	ala		Coldeportes					
	anterior		ahora					
	solicitud,		MINDEPORT					
	Coldeportes		E, de las					
	manifiesta que		vigencias 2012-					
	no se		2018.					
	requiere una							
	nueva							
	ampliación y							
	Mediante							
	Resoluciones							
	, liquida							
	unilateralmen te							
	los							
	Convenios.							



151	H-151. Conv	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	
	686/2014	Traslado del	No	2021EE0006705 del 16 de abril/2021				
	Mpio	hallazgo al	2020EE0009					
	Saladoblanc o	ente	381, se					
	Huila.	territorial y	remite al ente					
	(BA). Se	solicitud de	territorial,					
	evidencian	informaci ón	suministra las					
	obras que	sobre las	acciones de					
	aparecen	acciones de	mejora					
	recibidas y	mejora	propuestas e					
	pagadas en el	propuestas	implementad as					
	acta de		por el ente					
	recibo final y		territorial, de					
	liquidación de8 de		acuerdo a los					
	abril de2016 sin		hallazgos					
	quese		producto de					
	hayan		la CGR de					
	ejecutado.		acuerdo con los					
	Evidenciándo se		convenios					
	un detrimento al		suscritos por					
	erario por		Coldeportes ahora					
	\$2.641.000		MINDEPORT					
	Ψ2.0+1.000		E, de las					
			vigencias 2012-					
			2018.					
			2010.					



H- 152	H-152. Conv	1.	Mediante oficio	solicitud de información Mediante oficio No.2021EE0006721 del 16 de	Χ	
	1054-2017.	Traslado del	No	abril/2021, respuesta: Documento de subsanación de hallazgo con fecha de		
	Municipio de	hallazgo al	2020EE0009	envíodel 26 de agosto de 2020		
	Teruel- Huila.	ente	382, se			
	(BA). En lavisita	territorial y	remite al ente			
	técnica de	solicitud de	territorial,			
	verificación de	informaci ón	suministra las			
	obras	sobre las	acciones de			
	ejecutadas se	acciones de	mejora			
	evidenció daño	mejora	propuestas e			
	en la actividad	propuestas	implementad as			
	ejecutada		por el ente			
	correspondie nte		territorial, de			
	al		acuerdo a los			
	Capítulo 6:		hallazgos			
	Ítem 6.02 Pintura		producto de			
	у		la CGR de			
	Coraza Exterior,		acuerdo con los			
	у		convenios			
	que aparecen		suscritos por			
	recibidas y		Coldeportes			
	pagadas en		ahora			
	el acta de		MINDEPORT			
	recibo final		E, de las			
	de 29/12/2018		vigencias 2012-			
	Evidenciándo se		2018.			
	un					
	detrimento al					
	erario por					
	\$5.278.494.					



H-154.	3.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	Χ	
Contratos no	Traslado del	No	por el ente territorial		
liquidados (D).	hallazgo al	2020EE0011			
Como	ente	637			
resultado dela	territorial y	2020EE0011			
re	solicitud de	638			
resultado de la	informaci ón	2020EE0011			
revisión	sobre las	639 se			
realizada a	acciones de	remite al ente			
los contratos	mejora	territorial,			
derivados de los	propuestas	suministra las			
convenios suscrito		acciones de			
entre Coldeportes		mejora			
y los		propuestas e			
Municipio de		implementad as			
Pivijay, Salamina		por el ente			
y elDistrito		territorial, de			
de Santa Marta al		acuerdo a los			
Santa Marta ai haber		hallazgos			
finalizado el		producto de			
Plazo para la		la CGR de			
Liquidación de		acuerdo con los			
los		convenios			
contratos		suscritos por			
derivados, estos		Coldeportes ahora			
no se han		MINDEPORT			
liquidado. De		E, de las			
igual forma		vigencias 2012-			
los convenios		2018.			
suscritos.		2010.			



H- 155	H-155.	1.	Mediante oficio	solicitud de información Mediante oficio No.	Χ
	Descuentos de	Traslado del	No	2021EE0006697 del 16 de abril/2021	
	Ley Contde Obra	hallazgo al	2020EE0009		
	CO- MP-001-	ente	383, se		
	2016 (D,F).	territorial y	remite al ente		
	El municipio de	solicitud de	territorial,		
	Plato-	informaci ón	suministra las		
	Magdalena,	sobre las	acciones de		
	suscribió	acciones de	mejora		
	contrato de obra	mejora	propuestas e		
	01/2016.	propuestas	implementad as		
	Realizada la		por el ente		
	revisión de		territorial, de		
	los comprobante s		acuerdo a los		
	de pago se		hallazgos		
	observó que el		producto de		
	municipio		la CGR de		
	efectuó		acuerdo con los		
	descuentos de		convenios		
	Ley por		suscritos por		
	diferentes		Coldeportes		
	conceptos por \$512.558.586,		ahora MINDEPORT		
	contrariando la		E, de las		
	norma,		vigencias 2012-		
	para el casode		2018.		
	los		2010.		
	Convenios				
	Interadm y				
	contratos con				
	entidades del				
	sector oficial.				



- 156	H-156.	1.	Mediante oficio	solicitud de	información	Mediante	oficio	No.	χ
	Mantenimient o	Traslado del	No	2021EE0006685 del 16	de abril/2021				
	Escenarios	hallazgo al	2020EE0009						
	Deportivos (BA).	ente	384, se						
	· Conv´	territorial y	remite al ente						
	Interamin. N°	solicitud de	territorial,						
	707/2016.	informaci ón	suministra las						
	Algunas	sobre las	acciones de						
	inconsistenci as	acciones de	mejora						
	por la falta de	mejora	propuestas e						
	mantenimiento	propuestas	implementad as						
	en el		por el ente						
	Estadio		territorial, de						
	Municipal de		acuerdo a los						
	Futbol: La		hallazgos						
	infraestructur a		producto de						
	falta de		la CGR de						
	mantenimiento al		acuerdo con los						
	estadio.		convenios						
	Elementos		suscritos por						
	Biosaludable s		Coldeportes						
	en estado de		ahora						
	oxidación. Vidrios		MINDEPORT						
	rotos.Falta		E, de las						
	de		vigencias 2012-						
	mantenimient o a		2018.						
	las mayas del								
	encerramient o. Falta de								
	mantenimient o								
	algunasbancas								
	técnicas.								
	lecilicas.								



158	H-158.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	
	Mantenimient o	Traslado del	No	2021EE0006718 del 16 de abril/2021				
	Escenarios	hallazgo al	2020EE0009					
	Deportivos-	ente	367, se					
	Juegos	territorial y	remite al ente					
	Bolivarianos	solicitud de	territorial,					
	2017 Santa	informaci ón	suministra las					
	Marta (D) Se	sobre las	acciones de					
	evidencia falta	acciones de	mejora					
	de	mejora	propuestas e					
	gestión por	propuestas	implementad as					
	parte del		por el ente					
	Distrito de		territorial, de					
	Sta. Marta,		acuerdo a los					
	para el		hallazgos					
	cumplimiento de		producto de					
	SU		la CGR de					
	obligación		acuerdo con los					
	contractual del		convenios suscritos por					
	mantenimiento y		suscritos por Coldeportes					
	sostenimient o		ahora					
	de los		MINDEPORT					
	escenarios		E, de las					
	construidos para la		vigencias 2012-					
	realización del		2018.					
	evento							
	deportivo							
	internacional.							



- 159	H-159.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.)
. • •	Calidad de laobra	Traslado del	No	2021EE0006696 del 16 de abril/2021			• • •	ľ
	derivadadel Conv	hallazgo al	2020EE0009					
	N°752/2014-	ente	376, se					
	Pivijay (D,F) En	territorial y	remite al ente					
	las obras del	solicitud de	territorial,					
	PATINÓDRO MO,	informaci ón	suministra las					
	GRADERÍAS	sobre las	acciones de					ı
	PATINÓDRO	acciones de	mejora					ı
	MO y	mejora	propuestas e					
	CANCHA DE	propuestas	implementad as					ı
	FÚTBOL	propudotad	por el ente					ı
	SINTÉTICA,		territorial, de					l
	por debilidaden el		acuerdo a los					l
	proceso		hallazgos					l
	constructivo se		producto de					l
	recibieron y		la CGR de					ı
	pagaron		acuerdo con los					
	obras que		convenios					
	evidencian		suscritos por					l
	deterioro		Coldeportes					l
	prematuro y mal		ahora					ı
	estadode		MINDEPORT					ı
	calidad. El estado		E, de las					ı
	actualde		vigencias 2012-					ı
	la		2018.					
	infraestructur a							ı
	deportiva							ı
	no es la							
	adecuada, ni							
	segura para							ı
	los beneficiarios.							ı
								l
								ĺ
								l
								ĺ
								ĺ





H- 160 H-160. Mantenin la obra delConv 2014 Pivijay (marco convenic interadmi ativo N 2014, evidenci deterioro estado conserva mantenin que afectació niv servicio, seguridac confort dificulta	derivada hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas a en su de ción y ient o, genera a en el el de de	2020EE0009 416, se remite al ente territorial, suministra las acciones de	solicitud de información 2021EE0006696 del 16 de abril/2021	Mediante	oficio	No.	X
servicio, seguridad confort	de , de y su ción y	suscritos por Coldeportes ahora					



- 161	H-161.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	
	Calidad de laobra	Traslado del	No	2021EE0006717 del 16 de abril/2021				
	derivadadel Conv	hallazgo al	2020EE0009					
	668-2014 –	ente	385, se					
	Salamina	territorial y	remite al ente					
	(Magdalena)	solicitud de	territorial,					
	(D,F). en las	informaci ón	suministra las					
	obras	sobre las	acciones de					
	POLIDEPOR	acciones de	mejora					
	TIVO, SEDE	mejora	propuestas e					
	ADMINISTR	propuestas	implementad as					
	ATIVA Y		por el ente					
	BATERÍAS		territorial, de					
	SANITARIAS		acuerdo a los					
	POLIDEPOR		hallazgos					
	TIVO, CANCHA		producto de					
	MULTIDEPO		la CGR de					
	RTIVA		acuerdo con los					
	DESCUBIER		convenios					
	TA, se		suscritos por					
	evidencio falta		Coldeportes					
	de		ahora					
	mantenimient o		MINDEPORT					
	que causan		E, de las					
	falencias en las		vigencias 2012-					
	obras		2018.					
	ejecutadas.							



H- 162	H-162.	1.	Mediante oficio	solicitud de información Mediante	oficio No.	Χ
	Mantenimiento de	Traslado del	No	2021EE0006717 del 16 de abril/2021		
	la obra derivada	hallazgo al	2020EE0009			
	delConv 668-	ente	386, se			
	2014 –	territorial y	remite al ente			
	Salamina	solicitud de	territorial,			
	(Magdalena)	informaci ón	suministra las			
	(D) Se	sobre las	acciones de			
	evidenciaron	acciones de	mejora			
	lesiones,	mejora	propuestas e			
	producto de	propuestas	implementad as			
	abandono y		por el ente			
	falta de		territorial, de			
	mantenimient o,		acuerdo a los			
	POLIDEPOR		hallazgos			
	TIVO, SEDE		producto de			
	ADMINISTR ATIVA Y		la CGR de acuerdo con los			
	BATERÍAS		convenios			
	SANITARIAS		suscritos por			
	POLIDEPOR		Coldeportes			
	TIVO,		ahora			
	GRADERÍAS DE		MINDEPORT			
	LA		E, de las			
	CANCHA DE		vigencias 2012-			
	FÚTBOL y		2018.			
	CANCHA					
	MULTIDEPO					
	RTIVA					
	DESCUBIER					
	TA.					



H- 163	H-163.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	χ	
	Cantidades de	Traslado del	No	por el ente territorial	,``	
	obra del Contr.	hallazgo al	2020EE0009	F		
	derivado del	ente	387, se			
	Conv	territorial y	remite al			
	linteradminist	solicitud de	enteterritorial			
	rativo No.	informaci ón	, suministra las			
	885-2017 –	sobre las	accionesde			
	Salamina	acciones de	mejora			
	(Magdalena) (D,		propuestas e			
	F). Se	propuestas	implementad as			
	realizó la	propuestas	por el ente			
	verificación de		territorial, de			
	las		acuerdo a los			
	cantidades		hallazgos			
	ejecutadas por		producto de			
	el		la CGR de			
	contratista. Se		acuerdo con los			
	evidenciaron		convenios			
	diferencias que		suscritos por			
	se		Coldeportes			
	traducen en		ahora			
	obra no		MINDEPORT			
	ejecutada, pero		E, de las			
	Si		vigencias 2012-			
	cancelada al		2018.			
	contratista de obra		2010.			
	costo delas obras					
	no ejecutadas ysi					
	canceladas al					
	contratista, se					
	calcula en					
	\$129.870.28					
	2,49.					
	۵,٦٥.					



H- 165	H-165.	1.	Mediante oficio	Mediante Oficio No 2021EE0006687 del 15 de abril 2021	Χ	
	Incumplimien to	Traslado del	No			
	de los	hallazgo al	2020EE0009			
	deberes	ente	388, se			
	contractuales	territorial y	remite al ente			
	derivados de la	solicitud de	territorial,			
	suscripción del	informaci ón	suministra las			
	convenio	sobre las	acciones de			
	337 del	acciones de mejora	mejora			
	26/06/2014 (D): Se	propuestas	propuestas e implementad as			
	liquidó	propuestas	por el ente			
	unilateralmente el		territorial, de			
	Convenio		acuerdo a los			
	Mediante Resol		hallazgos			
	1752/2017.		producto de			
	De conformidad		ia CGR de			
	con lo		acuerdo con los			
	indicado, setiene		convenios			
	que, los		suscritos por			
	inconvenient es		Coldeportes			
	judiciales que se		ahora			
	han presentado		MINDEPORT E, de las			
	por desconocimi ento de la		E, de las vigencias 2012-			
	norma por		2018.			
	parte de los		2010.			
	supervisores					
	tanto de					
	convenio como					
	de					
	contrato.					



167	H-167.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	
	Rendimiento s	Traslado del	No	2021EE0006698 del 16 de abril/2021				
	financieros	hallazgo al	2020EE0009					
	generados con	ente	389, se					
	ocasión del	territorial y	remite al ente					
	convenio 1105 de	solicitud de	territorial,					
	2017(BA): En	informaci ón	suministra las					
	atención al	sobre las	acciones de					
	giro realizadopor	acciones de	mejora					
	COLDEPOR	mejora	propuestas e					
	TES al	propuestas	implementad as					
	Municipio de		por el ente					
	Pipíales por		territorial, de					
	\$218.939.39		acuerdo a los					
	5, se		hallazgos					
	generaron unos		producto de					
	rendimientos		la CGR de					
	financieros que,		acuerdo con los					
	hasta el 31 de		convenios					
	marzo		suscritos por					
	de 2019,		Coldeportes					
	ascendían a		ahora					
	\$1.818.912.		MINDEPORT					
			E, de las					
			vigencias 2012-					
			2018.					



H- 168	H-168.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax
	Estructura	Traslado del	No	por el ente territorial
	metálica en	hallazgo al	2020EE0009	
	placas de	ente	389, se	
	concreto (D,F):	territorial y	remite al ente	
	Conv.	solicitud de	territorial,	
	San Pablo	informaci ón	suministra las	
	669/2014,	sobre las	acciones de	
	Construcción	acciones de	mejora	
	Polideportivo	mejora	propuestas e	
	Vereda El	propuestas	implementad as	
	Mesón. Si		por el ente	
	bien en		territorial, de	
	términos		acuerdo a los	
	generales la		hallazgos	
	estructura		producto de	
	metálica y		la CGR de	
	cubierta están		acuerdo con los	
	ancladas en sus		convenios	
	columnas de		suscritos por	
	concreto		Coldeportes	
	correspondientes,		ahora	
	las		MINDEPORT	
	uniones		E, de las	
	soldadas entre		vigencias 2012-	
	estructura		2018.	
	metálica y platina de la			
	platina de la columna de			
	concreto, no son			
	uniformes, la			
	geometría es			
	diferente.			
	and onto			



H- 169	H-169.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax	(
	Estabilidad del	Traslado del	No	por el ente territorial	
	estadio	hallazgo al	2020EE0009		
	Mpal (D,F). Se	ente	391, se		
	concluyeque la	territorial y	remite al ente		
	estructura norte	solicitud de	territorial,		
	de lasgraderías	informaci ón	suministra las		
	presenta	sobre las	acciones de		
	asentamiento s	acciones de	mejora		
	por encimade los	mejora	propuestas e		
	límites	propuestas	implementad as		
	establecidos por		por el ente		
	la norma		territorial, de		
	colombiana de		acuerdo a los		
	construccion es		hallazgos		
	sismorresiste ntes		producto de la CGR de		
	ademásque se evidencia el		acuerdo con los		
	colapso de		convenios		
	elementos no		suscritos por		
	estructuralesy se		Coldeportes		
	ha contabilizado		ahora		
	en acta final		MINDEPORT		
	obras no		E, de las		
	ejecutadas; y por		vigencias 2012-		
	ello se eleva		2018.		
	a				
	faltante				
	\$154.834.702.				
	,				



H- 170	H-170. Pagosa la	1.	Mediante los	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax	
	seguridad social	Traslado del	siguientes	por el ente territorial	
	en	hallazgo al	oficios No		
	salud y	ente	2020EE0009		
	pensión. (D-OI).	territorial y	392,		
	En la	solicitud de	2020EE0009		
	revisión	informaci ón	393,		
	efectuada a	sobre las	2020EE0009		
	los contratosde	acciones de	394 y		
	obra	mejora	2020EE0009		
	derivados de los	propuestas	395 se		
	convenios		remite al ente		
	suscritos conlos		territorial,		
	<municipios de<br="">Chinacota,</municipios>		suministra las		
	Pamplonita,		acciones de		
	Puerto		mejora		
	Santander, y		propuestas e		
	Gramalote, se		implementad as		
	evidencio el pago		por el ente		
	de losapostes		territorial.		
	al				
	SGSSS por				
	debajo de lo				
	ordenado en la				
	normatividad				
	vigente.				



H- 172	H-172.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax	
	Sobreprecios LP	Traslado del	No	por el ente territorial	
	No.	hallazgo al	2020EE0009		
	03/2018,	ente	396, se		
	suscrito por	territorial y	remite al ente		
	el Área	solicitud de	territorial,		
	Metrop deCúcuta	informaci ón	suministra las		
	AMC. (D, F):	sobre las	acciones de		
	La	acciones de	mejora		
	determinació n	mejora	propuestas e		
	del	propuestas	implementad as		
	sobreprecio, se		por el ente		
	obtuvo al		territorial, de		
	comparar dos		acuerdo a los		
	contratos		hallazgos		
	similares		producto de		
	Mediante los		la CGR de		
	cuales se		acuerdo con los		
	invirtieron		convenios		
	recursos girados		suscritos por		
	por		Coldeportes		
	COLDEPOR		ahora		
	TESparaejecutar		MINDEPORT		
	infraestructur a		E, de las		
	deportiva, en		vigencias 2012-		
	condiciones		2018.		
	idénticas, con				
	distancias de				
	acarreo				
	similares, durante la				
	durante la misma				
	vigencia.				
	vig o ncia.				



H- 173	H-173. LP 188/2014 según el conv 339/2014- Mpio de Chinácota, mantenimiento del escenario deportivo (D). El bien inmueble se encuentra en deterioro avanzado, pese a que existe libre disposición de su uso y goce, sin que Coldeportes y la alcaldía de Chinácota realicen exigencias	1. Traslado del hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas	Mediante oficio No 2020EE0009 397, se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las	solicitud de información 2021EE0006601 enviado 16 abril/2021	Mediante	oficio	No.	X
	alcaldía de Chinácota realicen		Coldeportes ahora MINDEPORT					



H- 174	H-174. Contr. MO LP SVIV 005 - 011- 2018 - Mpio de Ocaña, uso de comerciantes del escenario deportivo (D): Se dispuso la ocupación de un bien inmueble (un espacio físico del Coliseo cubierto Argelino Durán Quintero) para el deporte, cambiando su destinación específica de actividad deportiva a convertirlo en espacio para un local, cocina y baño privado para el usufructo aun comerciante.	1. Traslado del hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas	Mediante oficio No 2020EE0009 398, se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012-2018.	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax por el ente territorial	



H- 175	H-175. Conv.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	Χ
	718/2013,	Traslado del	No	2021EE0006602 enviado 16 abril/2021				
	Contr. derivados	hallazgo al	2020EE0009					
	93/2014	ente	399, se					
	Obra y	territorial y	remite al ente					
	91/2014	solicitud de	territorial,					
	Consultoría (D-	informaci ón	suministra las					
	OI): Si	sobre las	acciones de					
	bien es cierto se	acciones de	mejora					
	canceló el saldo	mejora	propuestas e					
	final alcontratista	propuestas	implementad as					
	por		por el ente					
	\$786.481.18		territorial, de					
	5,80 a		acuerdo a los					
	representand o un		hallazgos					
	pago adicional		producto de la CGR de					
	de		acuerdo con los					
	\$255.721.61		convenios					
	4, por intereses,		suscritos por					
	indexación		Coldeportes					
	monto que el		ahora					
	municipio pagó		MINDEPORT					
	como		E, de las					
	resultado de la		vigencias 2012-					
	demanda		2018.					
	entablada por							
	el							
	contratista y que							
	fue							
	cancelado con							
	recursos							
	propios.							



H- 176	H-176. Contr. de Obra93/2013- Obras sin mantenimient o preventivo (A): Mpio de Mocoa liquidó el contr el 10/11/2015, y se canceló en su totalidad.En la inspección de la CGR se comprobó que las obras se encuentran prestando servicio a la comunidad. Tras 4 años de entregadas no se evidenció	1. Traslado del hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas	Mediante oficio No 2020EE0009 400, se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida por el ente territorial	•
	4 años de entregadas no se evidenció mantenimiento en cubierta, en camerinos y baterías sanitarias, presentan filtraciones y		suscritos por Coldeportes ahora		
	humedades.				



H- 177	H-177.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	χ
	GarantíasConv.	Traslado del	No	2021EE0006603 enviado 16 abril/2021				
	780/2016 y	hallazgo al	2020EE0009					
	Contr. 1/2017,	ente	401, se					
	Mpio de Pijao	territorial y	remite al ente					
	(D):El conv. fue	solicitud de	territorial,					
	objeto de dos	informaci ón	suministra las					
	ampliaciones del	sobre las	acciones de					
	plazo de	acciones de	mejora					
	ejecución, la	mejora	propuestas e					
	primera del	propuestas	implementad as					
	02/11/2017,		por el ente					
	hasta el		territorial, de					
	31/12/2017,		acuerdo a los					
	la segunda		hallazgos					
	del 22/11/2017		producto de la CGR de					
	hasta el 31/01/2018.		acuerdo con los					
	En ambos		convenios					
	casos se		suscritos por					
	omitió la		Coldeportes					
	modificación de la		ahora					
	garantía única.		MINDEPORT					
	Igual		E, de las					
	situación se		vigencias 2012-					
	presenta en el		2018.					
	Contrato							
	derivado, que							
	también no							
	exigió el							
	amparo del							
	anticipo.							



H- 178	H-178. Estipulación contractual Contr. 1/2017 Mpio de Pijao, Conv. 780/2016: El contr estableció laforma de pago sin especificar cuantía o porcentaje y avance de ejecución requerido para pagos parciales. Cláusula 2. VALOR: Forma de pago:pagos parciales de conformidad con las entregas realizadas durante un periodo de tiempo acordado con interventor o	1. Traslado del hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas	Mediante oficio No 2020EE0009 402, se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012- 2018.	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax por el ente territorial	
	realizadas durante un periodo de tiempo acordado				



H- 181	H-181.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	Χ
	Garantía	Traslado del	No	2021EE0006647 enviado 16 abril/2021				
	Convenios 1071	hallazgo al	2020EE0009					
	у	ente	403 se remite al					
	1072/2017,	territorial y	ente					
	Mpio de	solicitud de	territorial,					
	Quimbaya: El	informaci ón	suministra las					
	Mpio establece:	sobre las	acciones de					
	"Cláusula 12	acciones de	mejora					
	Garantía Única:	mejora	propuestas e					
		propuestas	implementad as					
	PARÁGRAF 02.		por el ente					
	El		territorial, de					
	ejecutor se		acuerdo a los					
	compromete a		hallazgos					
	modificar las		producto de					
	garantías en el		ia CGR de					
	eventoque		acuerdo con los					
	se		convenios					
	prorrogue,		suscritos por					
	adicione o		Coldeportes					
	suspenda el		ahora					
	presente		MINDEPORT					
	convenio".		E, de las					
	Los conv.		vigencias 2012-					
	fueron objeto de		2018.					
	ampliación del							
	plazo y la							
	garantía única							
	de							
	cumplimiento no							
	había sido							
	prorrogada.							



H- 182	H-182.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax
	Planeación de	Traslado del	No	por el ente territorial
	las obras del	hallazgo al	2020EE0009	
	Contr.	ente	403 se remite al	
	004/2018	territorial y	ente	
	(D):Conv.	solicitud de	territorial,	
	1196/2017,	informaci ón	suministra las	
	Mpio de	sobre las	acciones de	
	Armenia. Se	acciones de	mejora	
	establecio un	mejora	propuestas e	
	plazo de 3	propuestas	implementad as	
	meses para		por el ente	
	ejecución de		territorial, de	
	obra, la		acuerdo a los	
	legalización		hallazgos	
	tardía del		producto de	
	Contr, iniciación		la CGR de	
	deobra dos		acuerdo con los	
	meses después,		convenios	
	no existe reporte		suscritos por	
	del pago delacta		Coldeportes	
	parcial		ahora	
	4, como tampoco		MINDEPORT	
	deacta de		E, de las	
	terminación y/o		vigencias 2012-	
	liquidación		2018.	
	contrato.			
	Existen varias			
	solicitudes de			
	entrega de obra			
	de la			
	Alcaldía.			



	H- 183	H-183. Contr. Interadmin. EDUA (P): Dentro de los estudios previos de los contr. interadmin. elaborados por el Mpio de Armenia, se evidencia que se indica "Que la Emp. de Desarrollo Urbano de Armenia. EDUA es una entidad con reconocida idoneidad y experiencia" igual que en las Res. 88, 89 y 90 del 29/08/2013, sin embargo, la EDUA no es la misma que ejecuta las obras del convenio.	Traslado del hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas	Mediante oficio No 2020EE0009 405se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012- 2018.	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax por el ente territorial			
--	--------	--	---	---	---	--	--	--



H- 186	H-186.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax
	Conformació n	Traslado del	No	por el ente territorial
	veedurías e	hallazgo al	2020EE0009	
	invitación a	ente	406,	
	participar y	territorial y	2020EE0009	
	acta de	solicitud de	407,	
	comprom. conla	informaci ón	2020EE0009	
	comun. (D). Se	sobre las	408 y	
	encontró que	acciones de	2020EE0009	
	aunque en los	mejora	409 se remite al	
	términos de	propuestas	ente	
	refer. publicaron		territorial,	
	la invitación a la		suministra las	
	conformación de		acciones de	
	las		mejora	
	veedurías, no se		propuestas e	
	hizo		implementad as	
	efectiva la		por el ente	
	invitación y la		territorial	
	participación,			
	tampoco se			
	suscribió acta de			
	compromiso con			
	la			
	comunidad, en			
	los conv. 710,			
	604 y			
	608/2012,			
	782/2013, ,			
	1150/2017,			
	1164 y			
	866/2018.			



187	H-187.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.)
101	Gestión	Traslado del	No	2021EE0006745 enviado 16 abril	Wodianto	011010	110.	<i>'</i>
	documental.(OI).	hallazgo al	2020EE0009	2021EE0000740 CIMIQUO TO UDIII				
	realizada la	ente	410 se remite al					
	solicitud de	territorial y	ente					
	información a la	solicitud de	territorial,					
	Alcaldía de	informaci ón	suministra las					
	Dosquebrada s	sobre las	acciones de					
	conv.	acciones de	mejora					
	710/2012 y	mejora	propuestas e					
	782/2013, se	propuestas	implementad as					
	pudo determinar	p. op. account	por el ente					
			territorial, de					
	que el ente		acuerdo a los					
	territorial no		hallazgos					
	cuenta con							
	documentos		producto de					
	soportes de		la CGR de					
	los convenios ni		acuerdo con los					
	del		convenios					
	contrato de		suscritos por					
	obra 501/2013,		Coldeportes					
	incumpliendo la		ahora					
	Ley 594 de 2000		MINDEPORT					
			E, de las					
	у		vigencias 2012-					
	normas		2018.					
	concordantes		2010.					
	,							
	"conservació n,							
	custodia,							
	organización de							
	los							
	archivospúblicos".							



H- 189	H-189.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	χ
	Instalación placa	Traslado del	No No	por el ente territorial	^`
	conmemorati va.	hallazgo al	2020EE0009		
	(D): En larevisión	ente	411,		
	realizada a la	territorial y	2020EE0009		
	ejecución de los	solicitud de	412,		
	convenios:	informaci ón	2020EE0009		
	710/2012	sobre las	413,		
		acciones de	2020EE0009		
	Dosquebrada s	mejora	414,		
	Risaralda; 604 y	propuestas	2020EE0009		
	608/2012,		415 y		
	mpio La		2020EE0009		
	Virginia,		490 se remite al		
	425/2014,		ente		
	mpio de Apia,		territorial,		
	Conv.		suministra las		
	1150/2017,		acciones de		
	mpio Quinchía,		mejora		
	Conv.		propuestas e		
	319/2017,		implementad as		
	mpio Santuario,		por el ente		
	Conv.		territorial		
	1164/2018,				
	mpio Mistrató.				
	Se encontró que				
	no se realizó la				
	instalación de la				
	placa				
	conmemorati				
	va.				



H- 190	H-190. Instal. de	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	Χ	
	Shock	Traslado del	No	por el ente territorial		
	Pad canchas	hallazgo al	2020EE0009			
	sintéticas. (D).	ente	351 se remite al			
	Conv	territorial y	ente			
	604 y	solicitud de	territorial,			
	608/2012	informaci ón	suministra las			
	mpio La Virginia	sobre las	acciones de			
	Contr 1/2013.	acciones de	mejora			
	Conv	mejora	propuestas e			
	425/2014	propuestas	implementad as por el ente			
	mpio Apia		por el ente territorial, de			
	contr 251/2014		acuerdo a los			
	Conv 319/2017		hallazgos			
	mpio Santuario		producto de			
	contr 1-10-		la CGR de			
	10-207-2017.		acuerdo con los			
	Conv. 150/2017		convenios			
	mpio Quinchía,		suscritos por			
	contr.		Coldeportes			
	2/2018.		ahora			
	Conv. 866/2018,		MINDEPORT			
	mpio La		E, de las			
	Virginia, Contr		vigencias 2012-			
	129/2018.		2018.			
	Conv. 1164/2018,					
	mpio Mistrató, Contr.					
	007/2018. Se					
	encontró que no se instalo Shock					
	Pad					
	drenante.					
	urenante.					



H- 191	H-191.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax
	Demarcación	Traslado del	No	por el ente territorial
	pintura tipo	hallazgo al	2020EE0009	
	tráfico. (D,F).En la	ente	485 se remite al	
	revisión a la	territorial y	ente	
	ejecución de los	solicitud de	territorial,	
	conv.604 y	informaci ón	suministra las	
	608/2012,	sobre las	acciones de	
	suscritos con el		mejora	
	mpio de La		propuestas e	
	Virginia, contr.	propuestas	implementad as	
	001/2013.	propudotad	por el ente	
	Verificadas las		territorial, de	
	cantidades		acuerdo a los	
	registradas en el		hallazgos	
	acta derecibo, se		producto de	
	encontró que el		la CGR de	
	ítem 5.1,para la		acuerdo con los	
	adecuación		convenios	
	cancha I.E.		suscritos por	
	Liceo Gabriela		Coldeportes	
	Mistra,I		ahora	
	"Demarcació n		MINDEPORT	
			E, de las	
	con pintura tipo		vigencias 2012-	
	tráfico",se cobraron		2018.	
			2010.	
	578 m2 , se hallaron			
	37,27 m2.			



H- 192	H-192.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax	
	Mantenimient o	Traslado del	No	por el ente territorial	
	escenarios	hallazgo al	2020EE0011		
	deportivos (D).	ente	636		
	En la	territorial y	2020EE0011		
	revisión realizada	solicitud de	641 se		
	a laejecución del	informaci ón	remite al ente		
	conv.	sobre las	territorial,		
	710/2012,	acciones de	suministra las		
	con el mpiode	mejora	acciones de		
	Dosquebrada s,	propuestas	mejora		
	contr.		propuestas e		
	501/2013, se		implementad as		
	observa falta de		por el ente		
	mantenimient o		territorial, de		
	sobre todoa los		acuerdo a los		
	cerramientos de		hallazgos		
	las		producto de		
	instalaciones en		la CGR de		
	los		acuerdo con los		
	diferentes		convenios		
	escenarios		suscritos por		
	visitados y		Coldeportes		
	Conv.		ahora		
	782/2013,		MINDEPORT Los		
	contr. 622/2014,		E, de las vigencias 2012-		
	se observa falta de		2018.		
	mantenimiento a		2010.		
	las				
	cubiertas zona				
	de				
	acceso al				
	coliseo.				
	ouiseu.				



H- 193	H-193.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	χ
	Principio de	Traslado del	No	2021EE0006751 enviado 16 abril/2021		20.0		٨
	anualidad y	hallazgo al	2020EE0009					
	vigencias	ente	484 se remite al					
	futuras (D):	territorial y	ente					
	Conv. 726-	solicitud de	territorial,					
	2014, Conv.	informaci ón	suministra las					
	322-2014,	sobre las	acciones de					
	Conv. 410-	acciones de	mejora					
	2014 y Conv.	mejora	propuestas e					
	706/2014 los	propuestas	implementad as					
	municipios de		por el ente territorial, de					
	Barracaberm eja,		acuerdo a los					
	Socorro, Enciso,		hallazgos					
	у		producto de					
	Gambita		la CGR de					
	respectivame nte		acuerdo con los					
	no respetaron el		convenios					
	respetaron el Principio de		suscritos por					
	anualidad del		Coldeportes					
	Presupuesto, ya		ahora					
	que		MINDEPORT					
	firmaron		E, de las					
	contratos con		vigencias 2012-					
	plazos que		2018.					
	sobrepasaban la							
	vigencia fiscal							
	respectiva, sin							
	solicitar							
	autorizaciones							
	de							
	vigenciasfuturas.							



H- 197	H-197.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	Χ
	Celebración	Traslado del	No	2021EE0006651 enviado 16 abril/2021				
	anticipada del	hallazgo al	2020EE0009					
	Contr.	ente	483 se remite al					
	001-2018 al	territorial y	ente					
	inicio del	solicitud de	territorial,					
	Conv. 1326-	informaci ón	suministra las					
	2017 Mpio	sobre las	acciones de					
	Betulia- Stander.	acciones de	mejora					
	(D):Acta de inicio	mejora	propuestas e					
	del conv. el	propuestas	implementad as					
	02/05/2018,		por el ente					
	el Mpio		territorial, de					
	suscribió contr.		acuerdo a los					
	001-		hallazgos					
	2018, el		producto de la CGR de					
	2/02/2018 (3		acuerdo con los					
	meses antes del		convenios					
	inicio del Conv.), sin		suscritos por					
	acatar las		Coldeportes					
	cláusulas del		ahora					
	conv. que		MINDEPORT					
	indicaba que el		E, de las					
	proceso		vigencias 2012-					
	precontractu al		2018.					
	no podía iniciar							
	hasta							
	20 días							
	después de							
	suscrita el							
	acta de inicio.							



H- 198	H-198.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	χ	
11 100	AdjudicaciónContr.		No	por el ente territorial	^	
	2082/2018.	hallazgo al	2020EE0009	por or order controller		
	Conv. 1365/2017,	ente	482 se remite al			
		territorial y	ente			
	Mpio	solicitud de	territorial,			
	Piedecuesta,		suministra las			
	ejecutado por	informaci ón				
	Dpto de	sobre las				
	Stander (D): En	acciones de	mejora			
	expediente se	mejora	propuestas e			
	observa	propuestas	implementad as			
	que el		por el ente			
	proponente		territorial, de			
	CONSORCI O		acuerdo a los			
	OMC		hallazgos			
	OLÍMPICO		producto de			
	STDER no		la CGR de			
	aporto los		acuerdo con los			
	documentos		convenios			
	válidos		suscritos por			
	solicitados por el		Coldeportes			
	Dpto que		ahora			
	acreditaran la		MINDEPORT			
	experiencia,		E, de las			
	situación		vigencias 2012-			
	advertida en dos		2018.			
	ocasiones por					
	otro					
	proponente. a					
	pesar deello, el					
	contr. fue					
	adjudicado el					
	20/11/2018.					



H- 199	H-199.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax	
	Ejecución y	Traslado del	No	por el ente territorial	
	liquidación	hallazgo al	2020EE0009		
	contr.	ente	042 se remite al		
	14120162/20	territorial y	ente		
	14, Conv.	solicitud de	territorial,		
	322-2014 EI	informaci ón	suministra las		
	Socorro- Stander	sobre las	acciones de		
	(D):No se	acciones de	mejora		
	observa en	mejora	propuestas e		
	carpeta	propuestas	implementad as		
	contractual acta		por el ente		
	parcial		territorial, de		
	de avance deobra		acuerdo a los		
	para		hallazgos		
	determinar lo		producto de		
	ejecutado por el		la CGR de		
	contrat; si estan		acuerdo con los		
	las		convenios		
	actas de		suscritos por		
	conciliación		Coldeportes		
	judicial, en		ahora		
	las que el		MINDEPORT		
	contratista		E, de las		
	solicitó pago de		vigencias 2012-		
	perjuicios		2018.		
	materiales				
	derivados del				
	incumplimien to				
	del contr,el cual				
	no seencuentra				
	Liquidado.				



H- 201	H-201. Término de la póliza de estabilidad y calidad de contr 2014-063, Conv. 347-2013. Mpio Zapatoca-Stander (D): Contr. por \$119.081.78 9, el cual se perfeccionó el 8/10/2014,el convenio contenia una póliza de estabilidad por 5 años y el municipio la solicito para el contrato por un año, la aprobó y liquido el contrato.	1. Traslado del hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas	Mediante oficio No 2020EE0009 481 se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012- 2018.	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida por el ente territorial	X	
--------	--	--	--	--	---	--



H- 202	H-202.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax
	Contribución	Traslado del	No	por el ente territorial
	Fondo de	hallazgo al	2020EE0009	
	Seguridad	ente	480 se	
	Ciudadana	territorial y	remite al ente	
	contrato de obra	solicitud de	territorial,	
	1719-	informaci ón	suministra las	
	15-	sobre las	acciones de	
	Barrancaber	acciones de	mejora	
	meja (BA):	mejora	propuestas e	
	Contr. por	propuestas.	implementad as	
	\$2.428.647.950,		por el ente	
	verificados los		territorial, de	
	pagos		acuerdo a los	
	hechos al		hallazgos	
	contratista, se		producto de la CGR de	
	evidenció que el		acuerdo con los	
	Mpiodejó de		convenios	
	recaudar \$5.		suscritos por	
	004.861 por		Coldeportes	
	concepto de		ahora	
	contribución del		MINDEPORT	
	5% sobre el		E, de las	
	Valor del contr.		vigencias 2012-	
	de obra para el		2018.	
	Fondo de			
	Seguridad			
	Ciudadana, ya			
	que no			
	realizo el			
	descuento sobre			
	el pago			
	del anticipo.			



l- 204	H-204.	1.	Mediante oficio	Se realizo la reiteración al ente territorial Mediante oficioNo. 2021EE0006674	χ
	Cuentas	Traslado del	No	del 16/04/2021.	
	bancarias Conv.	hallazgo al	2020EE0009		
	1326-	ente	479 se remite al		
	2017,	territorial y	ente		
	Betulia-	solicitud de	territorial,		
	Stander: El	informaci ón	suministra las		
	mpio dio	sobre las	acciones de		
	apertura a cta	acciones de	mejora		
	bancaria y	mejora	propuestas e		
	Coldeportes	propuestas	implementad as		
	realizo el 1er		por el ente		
	desembolso,		territorial, de		
	contr. 1-		acuerdo a los		
	2018. En		hallazgos		
	sep-2018, elmpio		producto de		
	abrió		la CGR de		
	otra cta		acuerdo con los		
	bancaria, sin		convenios		
	cancelar la		suscritos por		
	1a cta, no		Coldeportes		
	traslada todos		ahora		
	los		MINDEPORT		
	recursos.		E, de las		
	RendimFinan		vigencias 2012- 2018.		
	\$9.487.875,3		2010.		
	5. El saldo delas 2				
	ctas y el de				
	ejecución fin del				
	contr no				
	coincide. El mpio				
	no hareintegrado				
	rendim				
	financ.				



H- 208	H-208. CDP	1.	Mediante oficio	Se realizo la reiteración al ente territorial Mediante oficioNo. 2021EE0006686	Х
11" 200	Contr. 070/2018,	Traslado del	No	del 16/04/2021	λ
	Conv. 1064/2017,		2020EE0009	uei 10/04/2021	
		hallazgo al ente	478 se remite al		
			ente		
	Stander (BA): El	territorial y	territorial,		
	contr. se ejecutó	solicitud de	suministra las		
	el 100%, según acta de	informaci ón sobre las	acciones de		
	recibo final. A la		mejora		
			propuestas e		
	fecha no se ha realizado el	mejora	implementad as		
	últimopago indica	propuestas	por el ente		
	elMpio.		territorial, de		
	епиріо.		acuerdo a los		
			hallazgos		
			producto de		
			la CGR de		
			acuerdo con los		
			convenios		
			suscritos por		
			Coldeportes		
			ahora		
			MINDEPORT		
			E, de las		
			vigencias 2012-		
			2018.		



H- 213	H-213.	1.Traslad o	Mediante oficio	solicitud de inf	formación	Mediante	oficio	No.	Χ
	Cambios ítemsy	del	No	2021EE0006679 enviado 1	16 abril/2021				
	cantidadesContr.	hallazgo al	2020EE0009						
	1/2018, conv.	ente	477 se remite al						
	1326/2017,	territorial y	ente						
	Mpio Betulia-	solicitud de	territorial,						
	Stander (F-D):	informaci ón	suministra las						
	Coldeportes	sobre las	acciones de						
	celebró el	acciones de	mejora						
	Conv.	mejora	propuestas e						
	1379/17, con	propuestas.	implementad as						
	FONDECUN,		por el ente						
			territorial, de						
			acuerdo a los						
			hallazgos						
			producto de						
			la CGR de						
			acuerdo con los convenios						
			suscritos por						
			Coldeportes						
			ahora						
			MINDEPORT						
			E, de las						
			vigencias 2012-						
			2018.						
			2010.						



H- 214	H-214. Estabilidad y calidad de laobra contr.095/2015, Convenio. 706/2014, Mpio Charalá-Stander. (F, D).	Traslado del hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas	Mediante oficio No 2020EE0009 476 se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012- 2018.	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax por el ente territorial	



H- 215	H-215.	1.	Mediante oficio	solicitud de	información	Mediante	oficio	No.	Χ
	Especificacio nes	Traslado del	No	2021EE0006646 env	iado 16 abril/2021				
	técnicas contr.	hallazgo al	2020EE0009						
	205/2017	ente	475 se remite al						
	convenios. 772	territorial y	ente						
	y 773	solicitud de	territorial,						
	Gobernación de	informaci ón	suministra las						
	Stander(F, D).	sobre las	acciones de						
		acciones de	mejora						
		mejora	propuestas e						
		propuestas	implementad as						
			por el ente						
			territorial, de						
			acuerdo a los hallazgos						
			producto de						
			la CGR de						
			acuerdo con los						
			convenios						
			suscritos por						
			Coldeportes						
			ahora						
			MINDEPORT						
			E, de las						
			vigencias 2012-						
			2018.						





H- 216	H-216. Mantenimiento en equiposcontr. 205/2017 INDERSANT ANDER- Convenios 772y 773/2016 (D).	1. Traslado del hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas	Mediante oficio No 2020EE0009 475 se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012- 2018.	solicitud de información 2021EE0006646 enviado 16 abril/2021	Mediante	oficio	No.		X
--------	--	--	--	--	----------	--------	-----	--	---



H- 218	H-218.	1.	Mediante oficio	solicitud de	información	Mediante	oficio	No.	Χ
	Planeación,	Traslado del	No	2021EE0006680 env	ado 16 abril/2021				
	cambio de	hallazgo al	2020EE0009						
	ítems y	ente	473 se remite al						
	nuevos ítemsen la	territorial y	ente						
	obra ejecutada	solicitud de	territorial,						
	en el Contr.	informaci ón	suministra las						
	1415/2018,	sobre las	acciones de						
	convenio. 1316,	acciones de	mejora						
	Mpio	mejora	propuestas e implementad as						
	Floridablanca	propuestas	implementad as por el ente						
	-Stander (D).		territorial, de						
			acuerdo a los						
			hallazgos						
			producto de						
			ia CGR de						
			acuerdo con los						
			convenios						
			suscritos por						
			Coldeportes						
			ahora						
			MINDEPORT						
			E, de las						
			vigencias 2012- 2018.						
			2010.						





H- 219	H-219.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax	
	Control y	Traslado del	No	por el ente territorial	
	Calidad de	hallazgo al	2020EE0009	por or orno territorial	
	obra ejecutada	ente	040 se remite al		
	Contr.	territorial y	ente		
		solicitud de			
	132/2018,		territorial,		
	Convenio.	informaci ón	suministra las		
	1344/2017	sobre las	acciones de		
	Mpio Lebrija-	acciones de	mejora		
	Stander (D-IP).	mejora	propuestas e		
		propuestas	implementad as		
			por el ente		
			territorial, de		
			acuerdo a los		
			hallazgos		
			producto de		
			la CGR de		
			acuerdo con los		
			convenios		
			suscritos por		
			Coldeportes		
			ahora		
			MINDEPORT		
			E, de las		
			vigencias 2012-		
			2018.		



I- 220	H-220.	1.	Mediante oficio	solicitud de	información	Mediante	oficio	No.	
	Especificacio nes	Traslado del	No	2021EE0006684 env					
	técnicas contr.	hallazgo al	2020EE0009						
	1415/2018	ente	472 se remite al						
	del Mpio	territorial y	ente						
	Málaga- Stander	solicitud de	territorial,						
	convenio.	informaci ón	suministra las						
	1064/2011(F,D).	sobre las	acciones de						
	1001/2011(1,15).	acciones de	mejora						
		mejora	propuestas e						
		propuestas	implementad as						
		' '	por el ente						
			territorial, de						
			acuerdo a los						
			hallazgos						
			producto de						
			la CGR de						
			acuerdo con los						
			convenios						
			suscritos por						
			Coldeportes						
			ahora						
			MINDEPORT						
			E, de las						
			vigencias 2012-						
			2018.						



l- 221	H-221.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax	\top
	Cambio de	Traslado del	No	por el ente territorial	
	especificacio nes	hallazgo al	2020EE0009	por or orner commonar	
	técnicas Contr.	ente	038 se remite al		
	907/2017	territorial y	ente		
	Convenio.	solicitud de	territorial,		
	737/2016,	informaci ón	suministra las		
		sobre las	acciones de		
	Mpio Piedecuesta-	acciones de	mejora		
	Santander (D-	mejora	propuestas e		
	,	propuestas	implementad as		
	BA):.	propuestas	por el ente		
			territorial, de		
			acuerdo a los		
			hallazgos		
			producto de		
			la CGR de		
			acuerdo con los		
			convenios		
			suscritos por		
			Coldeportes		
			ahora		
			MINDEPORT		
			E, de las		
			vigencias 2012-		
			2018.		
			2010.		





l- 222	H-222.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	Χ
	Calidad de	Traslado del	No	2021EE0006724 enviado 16 abril/2021				
	obra del	hallazgo al	2020EE0009					
	contr.	ente	471 se remite al					
	088/2018	territorial y	ente					
	suscrito por	solicitud de	territorial,					
	el Mpio de	informaci ón	suministra las					
	Puerto Wilches,	sobre las	acciones de					
	en	acciones de	mejora					
	virtud del	mejora	propuestas e					
	Convenio.	propuestas	implementad as					
	Interadminist rativo		por el ente					
	1147/2017,(F).		territorial, de					
			acuerdo a los					
			hallazgos					
			producto de					
			la CGR de					
			acuerdo con los					
			convenios					
			suscritos por					
			Coldeportes ahora					
			MINDEPORT					
			E, de las					
			vigencias 2012-					
			2018.					
			2010.					



H- 223	H-223.	1.	Mediante oficio		Χ
	Planeación de	Traslado del	No	Se envió reiteración al ente territorial Mediante oficio No.2021EE0006724 de	
	la obra	hallazgo al	2020EE0009	fecha 16/04/2021	
	ejecutada en el	ente	034 se remite al		
	Contr.	territorial y	ente		
	122/2018,	solicitud de	territorial,		
	Convenio.1355	informaci ón	suministra las		
	10/11/2017,	sobre las	acciones de		
	suscrito entre	acciones de	mejora		
	Coldeportes y el Mpio	mejora	propuestas e		
	el Mpio Sabana de	propuestas	implementad as por el ente		
	Torres,		territorial, de		
	Santander (D).		acuerdo a los		
	Gantanaci (D).		hallazgos		
			producto de		
			la CGR de		
			acuerdo con los		
			convenios		
			suscritos por		
			Coldeportes		
			ahora		
			MINDEPORT		
			E, de las		
			vigencias 2012-		
			2018.		





H- 224	H-224. Reconocimie nto de mayorvalor de obraContr. 016/2015 San Gil, Convenio. 738/2014, entre Coldeportes y Mpio San Gil, Santander. (BA).	1. Traslado del hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas	Mediante oficio No 2020EE0009 033 se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012- 2018.	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax por el ente territorial		
--------	---	--	--	---	--	--





H- 225	H-225.	1.	Mediante oficio	solicitud de	información	Mediante	oficio	No.	Χ
	LiquidaciónContr.	Traslado del	No	2021EE0006725 envi	ado 16 abril/2021				
	109/2018	hallazgo al	2020EE0009						
	Construcción	ente	470 se remite al						
	cancha de	territorial y	ente						
	microfútbol en	solicitud de	territorial,						
	grama	informaci ón	suministra las						
	sintética, barrio	sobre las	acciones de						
	alemán. Mpio	acciones de	mejora						
	Lérida.	mejora	propuestas e						
	Convenio.	propuestas	implementad as						
	Interadminist rativo		por el ente						
	1233/2017,		territorial, de acuerdo a los						
			acuerdo a los hallazgos						
			producto de						
			la CGR de						
			acuerdo con los						
			convenios						
			suscritos por						
			Coldeportes						
			ahora						
			MINDEPORT						
			E, de las						
			vigencias 2012-						
			2018.						



I- 226	H-226.	1.	Mediante oficio	solicitud	de	información	Mediante	oficio	No.	Χ
- 220	Publicidad y	Traslado del	No			1EE0008742, enviado		Olicio	140.	٨
	registro en	hallazgo al	2020EE0009	20212200001	10, 202	TEEGOOOT TE, OTTHICAGO	00 mayo/2021			
	el Sistema	ente	031,							
	Electrónico de	territorial y	2020EE0009							
	Contratación	solicitud de	469,							
	Pública –	informaci ón	2020EE0009							
	SECOP. (D).	sobre las	031,							
		acciones de	2020EE0009							
		mejora	026 se							
		propuestas	remite al ente							
			territorial,							
			suministra las							
			acciones de							
			mejora							
			propuestas e							
			implementad as							
			por el ente							
			territorial							



- 228	H-228.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	Χ
	Gradería.	Traslado del	No	2021EE0006726 enviado 16 abril/2021		0.1010		,,
	Convenio.	hallazgo al	2020EE0009					
	1211/2017.	ente	024 se					
	Contr. 131	territorial y	remite al ente					
	4/03/2018.	solicitud de	territorial,					
	Polidep.	informaci ón	suministra las					
	cubierto Barrio	sobre las	acciones de					
	Ospina Pérez,	acciones de	mejora					
	mpio Purificación	mejora	propuestas e					
	(D)	propuestas	implementad as					
			por el ente					
			territorial, de					
			acuerdo a los					
			hallazgos					
			producto de					
			la CGR de					
			acuerdo con los					
			convenios					
			suscritos por					
			Coldeportes					
			ahora					
			MINDEPORT E, de las					
			vigencias 2012-					
			2018.					
			2010.					



H- 229	H-229.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax	(
	Suspensione s	Traslado del	No	por el ente territorial	
	contr.	hallazgo al	2020EE0009		
	60/2018,	ente	468 se remite al		
	adecuación	territorial y	ente		
	cancha de	solicitud de	territorial,		
	futbol barrioel	informaci ón	suministra las		
	Mango	sobre las	acciones de		
	mpio de	acciones de	mejora		
	Dolores (D).	mejora	propuestas e		
	Convenio.	propuestas	implementad as		
	1345/2017,		por el ente		
			territorial, de		
			acuerdo a los		
			hallazgos producto de		
			la CGR de		
			acuerdo con los		
			convenios		
			suscritos por		
			Coldeportes		
			ahora		
			MINDEPORT		
			E, de las		
			vigencias 2012-		
			2018.		



H- 230	H-230.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax
	Publica. y	Traslado del	No	por el ente territorial
	registro en	hallazgo al	2020EE0009	
	SECOP (D).	ente	467,	
	Los mpios	territorial y	2020EE0009	
	Dolores, Prado,	solicitud de	023,	
	Ataco,	informaci ón	2020EE0009	
	Anzoátegui,	sobre las	466,	
	Casabianca,	acciones de	2020EE0009	
	Coello,	mejora	465,	
	Coyaima,	propuestas	2020EE0009	
	Cunday, El		464,	
	Espinal, El		2020EE0009	
	Guamo, Herveo,		463,	
	Murillo,		2020EE0009	
	Palocabildo,		462,	
	Rovira, Saldaña,		2020EE0009	
	SanAntonio, San		021,	
	Luis, Venadillo, suscribieron		2020EE0009	
	convenio. con		019,	
	Coldeportes,		2020EE0009	
	verificada la inf.		018,	
	de los		2020EE0009	
	Contr. deriv. se		461,	
	evidenciaque no		2020EE0009	
	sepublicó		017,	
	toda ' la		2020EE0009	
	documentaci ón		016,	
	requeriday		2020EE0009	
	alguna		460,	
	forma extemp.		2020EE0009	
			015,	
			2020EE0009	
			458,	
			2020EE0009	
			014 y	
			2020EE0009	
			011 se remite al	
			ente	
			territorial	



l- 232	H-232.	1.	Mediante oficio	solicitud de	información	Mediante	oficio	No.	
LVL	Personal Dedicado.		No	2021EE0006727 en		Modianto	011010	110.	
	Contr.	hallazgo al	2020EE0008	2021220000727 011	171000 10 00111/2021				
	169/2016	ente	981 se remite al						
	Interventoríaa las	territorial y	ente						
	obras del	solicitud de	territorial,						
	Polideportivo	informaci ón	suministra las						
	14 de	sobre las	acciones de						
	Octubre Ibagué	acciones de	mejora						
		mejora	propuestas e						
	(D,F).Convenio. 717/2012.	propuestas	implementad as						
	111/2012.	propudotad	por el ente						
			territorial, de						
			acuerdo a los						
			hallazgos						
			producto de						
			la CGR de						
			acuerdo con los						
			convenios						
			suscritos por						
			Coldeportes						
			ahora						
			MINDEPORT						
			E, de las						
			vigencias 2012-						
			2018.						



H- 233	H-233.	1.	Mediante oficio	solicitud de	información	Mediante	oficio	No.	Χ
I- ZJJ	Conservació n de	Traslado del	No	2021EE0006728 env		MEGIANIE	UIICIU	INU.	٨
	Archivo de	hallazgo al		2021220000720 0110	1000 10 00111/2021				
	Procesos	ente	459 se remite al						
	Contractuale s	territorial y	ente						
	(OI).	solicitud de	territorial,						
	(01).	informaci ón	suministra las						
		sobre las	acciones de						
		acciones de	mejora						
		mejora	propuestas e						
		propuestas	implementad as						
		- - - - - - - - - - - - -	por el ente						
			territorial, de						
			acuerdo a los						
			hallazgos						
			producto de						
			la CGR de						
			acuerdo con los						
			convenios						
			suscritos por						
			Coldeportes						
			ahora						
			MINDEPORT						
			E, de las						
			vigencias 2012-						
			2018.						



234	H-234. Contr. de	1.	Mediante oficio	solicitud	de	información	Mediante	oficio	No.	
_••	obra	Traslado del	No	2021EE0006748			-		-	
	pública	hallazgo al	2020EE0008							
	133/2018,	ente	979 se							
	Convenio. 1225 de	territorial v	remite al ente							
	2017	solicitud de	territorial,							
	Const. cubiertay	informaci ón	suministra las							
	gradas del	sobre las	acciones de							
	escenario	acciones de	mejora							
	deportivos en la	mejora	propuestas e							
	vereda	propuestas	implementad as							
	Betulia. (D).		por el ente							
			territorial, de							
			acuerdo a los							
			hallazgos							
			producto de							
			la CGR de							
			acuerdo con los							
			convenios							
			suscritos por							
			Coldeportes							
			ahora MINDEPORT							
			E, de las							
			vigencias 2012-							
			2018.							
			2010.							



H- 237	H-237. Incorporació n de activos y registro presupuestal. Contrato 105 de 2014, Construcción Cancha Múltiple	1. Traslado del hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las	Mediante oficio No 2020EE0009 457 se remite al ente territorial, suministra las acciones de	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida por el ente territorial	X	
	del Parque Infantil. (D): Mpio El Líbano, Convenio 723/2013.	acciones de mejora propuestas	mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT			
			E, de las vigencias 2012- 2018.			



240	H-240.	1.	Mediante oficio	solicitud de	información	Mediante	oficio	No.	
	Estado de la	Traslado del	No	2021EE0006731 envi					
	obra.	hallazgo al	2020EE0009						
	Convenio.	ente	456 se remite al						
	Interadmin.	territorial y	ente						
	1233/2017.	solicitud de	territorial,						
	Contr. 109/2018	informaci ón	suministra las						
	Construc.	sobre las	acciones de						
	Cancha de	acciones de	mejora						
	microfutbol en	mejora	propuestas e						
	grama	propuestas	implementad as						
	sintética, Barrio		por el ente						
	Alemán. El		territorial, de						
	Mpio de		acuerdo a los						
	Lérida Tolima,		hallazgos						
			producto de						
			la CGR de						
			acuerdo con los						
			convenios						
			suscritos por						
			Coldeportes						
			ahora						
			MINDEPORT						
			E, de las						
			vigencias 2012- 2018.						
			2010.						
	T. Control of the Con								1



H- 241	H-241.	1.	Mediante oficio	solicitud	de	información	Mediante	oficio	No.	χ
	Anden Perimetral.	Traslado del	No	2021EE0006732	2 envia	ado 16 abril/2021				
	Contr.	hallazgo al	2020EE0009							
	109/2018	ente	455 se remite al							
	Construcción	territorial y	ente							
	Cancha de	solicitud de	territorial,							
	microfutbol en	informaci ón	suministra las							
	grama	sobre las	acciones de							
	sintética, Barrio	acciones de	mejora							
	Alemán. (BA). El	mejora	propuestas e							
	Mpiode Lérida	propuestas	implementad as							
	Tolima,		por el ente							
	convenio.		territorial, de							
	1233/2017,		acuerdo a los							
			hallazgos producto de							
			la CGR de							
			acuerdo con los							
			convenios							
			suscritos por							
			Coldeportes							
			ahora							
			MINDEPORT							
			E, de las							
			vigencias 2012-							
			2018.							



I- 242	H-242.	1.	Mediante oficio	solicitud de	información	Mediante	oficio	No.	
- 474	Mantenimient	Traslado del	No		nviado 16 abril/2021	Modianto	011010	110.	
	o. y Visitas	hallazgo al		20212200007000	1111000 10 00111/2021				
	Periódicas.	ente	978 se remite al						
	Convenio. 720	territorial y	ente						
	2012,	solicitud de	territorial,						
	Contr. 105/2013	informaci ón	suministra las						
	Centro	sobre las	acciones de						
	Recreativo,	acciones de	mejora						
	Cultural y de		propuestas e						
	Convivencia	propuestas	implementad as						
	Mpio de	F - F	por el ente						
	Prado- Tolima.		territorial, de						
	(D):		acuerdo a los						
			hallazgos						
			producto de						
			la CGR de						
			acuerdo con los						
			convenios						
			suscritos por						
			Coldeportes						
			ahora						
			MINDEPORT						
			E, de las						
			vigencias 2012-						
			2018.						



H- 243	H-243. Obra no	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	Χ
	utilizada	Traslado del	No	2021EE0006734 enviado 16 abril/2021				
	Convenio.	hallazgo al	2020EE0009					
	717/2012 y	ente	454 se remite al					
	Contr. 106/2013	territorial y	ente					
	Villa Olímpica	solicitud de	territorial,					
	Municipio	informaci ón	suministra las					
	Prado(D, F):	sobre las	acciones de					
	, ,	acciones de	mejora					
		mejora	propuestas e					
		propuesta	implementad as					
			por el ente					
			territorial, de					
			acuerdo a los					
			hallazgos					
			producto de					
			la CGR de					
			acuerdo con los					
			convenios					
			suscritos por					
			Coldeportes ahora					
			MINDEPORT					
			E, de las					
			vigencias 2012-					
			2018.					
			2010.					



H- 244	H-244.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	Χ
	Mantenimient o	Traslado del	No	2021EE0006732 enviado 16 abril/2021				
	Preventivo y/o	hallazgo al	2020EE0008					
	Correc.	ente	977 se remite al					
	Convenio.	territorial y	ente					
	695/2014.	solicitud de	territorial,					
	Contr. 128	informaci ón	suministra las					
	del 18/07/2015	sobre las	acciones de					
	Construcción de	acciones de	mejora					
	un	mejora	propuestas e					
	Polideportivo	propuestas	implementad as					
	Cubierto Correg.		por el ente					
	Olaya Herrera (D		territorial, de					
			acuerdo a los					
			hallazgos					
			producto de la CGR de					
			acuerdo con los					
			convenios					
			suscritos por					
			Coldeportes					
			ahora					
			MINDEPORT					
			E, de las					
			vigencias 2012-					
			2018.					



H- 245	H-245.	1.	Mediante oficio	solicitud de	información	Mediante	oficio	No.	χ
11- 2-10	Mantenimient	Traslado del	No	2021EE0006736 envi		Wiodianto	011010	110.	^
	o. Convenio.	hallazgo al	2020EE0008	202122000700 0111	10 45111/2021				
	Interadminist	ente	970 se remite al						
	rativo 423/2014-	territorial y	ente						
	Contrato. 311	solicitud de	territorial,						
	29/12/2014.	informaci ón	suministra las						
	20/12/20111	sobre las	acciones de						
		acciones de	mejora						
		mejora	propuestas e						
		propuesta	implementad as						
		' '	por el ente						
			territorial, de						
			acuerdo a los						
			hallazgos						
			producto de						
			la CGR de						
			acuerdo con los						
			convenios						
			suscritos por						
			Coldeportes						
			ahora						
			MINDEPORT						
			E, de las						
			vigencias 2012-						
			2018.						



H-246	H-246.	2.	Mediante oficio	solicitud de información	Mediante	oficio	No.	Χ
	Sistema de	Traslado del	No	2021EE0006737 enviado 16 abril/2021				
	Drenaje	hallazgo al	2020EE0008					
	contrato.	ente	969 se remite al					
	073/2017	territorial y	ente					
	Construcción	solicitud de	territorial,					
	Polideportivo	informaci ón	suministra las					
	-Vereda La	sobre las	acciones de					
	Manga- Tolima.	acciones de	mejora					
	El	mejora	propuestas e					
	convenio	propuestas	implementad as					
	interadministr		por el ente					
	ativo No.		territorial, de					
	1241 2017		acuerdo a los					
			hallazgos					
			producto de					
			la CGR de					
			acuerdo con los					
			convenios					
			suscritos por					
			Coldeportes ahora					
			MINDEPORT					
			E, de las					
			vigencias 2012-					
			2018.					
			2010.					



H- 247	H-247. Contrato.256/2015 Construcción e Instalación	1. Traslado del hallazgo al ente	Mediante oficio No 2020EE0008 969 se remite al	solicitud de información 2021EE0006738 enviado 16 abril/2021	Mediante	oficio	No.	X
	Instalación Grama Polidep. 14 de octubre Ibagué. (D). Convenio 761/2014.	ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas	969 se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012-2018.					



248	H-248. Cont.	1.	Mediante oficio	solicitud de	información	Mediante	oficio	No.	
	256/2015	Traslado del	No	2021EE0006738 envia	do 16 abril/2021				
	Baterías de	hallazgo al	2020EE0009						
	Baños en la	ente	453 se remite al						
	Construcción e	territorial y	ente						
	Instalación	solicitud de	territorial,						
	Grama	informaci ón	suministra las						
	Polideportivo	sobre las	acciones de						
	14 de	acciones de	mejora						
	Octubre	mejora	propuestas e						
	Ibagué.	propuestas	implementad as						
	(D,F).		por el ente						
	Convenio		territorial, de						
	761/2014.		acuerdo a los						
			hallazgos						
			producto de						
			la CGR de						
			acuerdo con los convenios						
			suscritos por						
			Coldeportes						
			ahora						
			MINDEPORT						
			E, de las						
			vigencias 2012-						
			2018.						



H- 249	H-249.	1.	Mediante oficio	solicitud de información	n Mediante	oficio	No.	Χ
	Calidad de la	Traslado del	No	2021EE0006739 enviado 16 abril/20				
	Obra Contrato	hallazgo al	2020EE0008					
	006/2014.	ente	967 se remite al					
	Convenio.420/2014	territorial y	ente					
	Barrio las	solicitud de	territorial,					
	Palmeras. (D,F)	informaci ón	suministra las					
		sobre las	acciones de					
		acciones de	mejora					
		mejora	propuestas e					
		propuestas	implementad as					
			por el ente					
			territorial, de					
			acuerdo a los					
			hallazgos					
			producto de					
			la CGR de					
			acuerdo con los convenios					
			suscritos por					
			Coldeportes					
			ahora					
			MINDEPORT					
			E, de las					
			vigencias 2012-					
			2018.					



- 250	H-250.	1.	Mediante oficio	solicitud d	е	información	Mediante	oficio	No.	Χ
	Recubrimient o	Traslado del	No	2021EE0008450						
	sintético.Cont.	hallazgo al	2020EE0008			•				
	203/2015,	ente	967 se remite al							
	Polideportivo	territorial y	ente							
	. Betania	solicitud de	territorial,							
	Campestre	informaci ón	suministra las							
	(D,F). En	sobre las	acciones de							
	marco del	acciones de	mejora							
	Convenio.	mejora	propuestas e							
	Interadm.	propuestas	implementad as							
	712- 2014		por el ente							
			territorial, de							
			acuerdo a los							
			hallazgos							
			producto de							
			la CGR de							
			acuerdo con los							
			convenios							
			suscritos por							
			Coldeportes ahora							
			MINDEPORT							
			E, de las							
			vigencias 2012-							
			2018.							



H- 251	H-251.	1.	Medianteoficio	solicitud de información Mediante oficio No.	Χ
	Mantenimient	Traslado del	No 2020EE	2021EE0006740 enviado 16 abril/2021	
	o. contrato	hallazgo al	0008965 se		
	203 03/08/2015,	ente	remite al ente		
	Polideportivo	territorial y	territorial,		
	Betania	solicitud de	suministra las		
	Campestre	informaci ón	acciones de		
	Municipio El	sobre las	mejora		
	Espinal.	acciones de	propuestas e		
	Convenio.	mejora	implementad as		
	Interadm	propuestas	por el ente		
	No.714 -		territorial, de		
	2014		acuerdo a los		
			hallazgos producto de		
			la CGR de		
			acuerdo con los		
			convenios		
			suscritos por		
			Coldeportes		
			ahora		
			MINDEPORT		
			E, de las		
			vigencias 2012-		
			2018.		



252	H-252.	1.	Medianteoficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida	Χ
	Calidad y	Traslado del	No 2020EE	por el ente territorial	
	Funcionalida d	hallazgo al	0008963 se		
	de las	ente	remite al ente		
	obras. Conv.	territorial y	territorial,		
	684/2013–	solicitud de	suministra las		
		informaci ón	acciones de		
	(D,F).	sobre las	mejora ,		
		acciones de	propuestas e		
		mejora	implementad as		
		propuestas	por el ente territorial, de		
			acuerdo a los		
			hallazgos		
			producto de		
			la CGR de		
			acuerdo con los		
			convenios		
			suscritos por		
			Coldeportes		
			ahora		
			MINDEPORT		
			E, de las		
			vigencias 2012-		
			2018.		



H- 254	H-254. Impermeabili	1. Traslado del	Medianteoficio No 2020EE	solicitud de info 2021EE0006742 enviado 16	ormación 6 abril/2021	Mediante	oficio I	No.	X
	zación coliseo	hallazgo al	0008962 se	202122000112 0111660 10	0 00111/2021				
	Oscar Figueroa	ente	remite al ente						
	Cartago-	territorial y	territorial,						
	Indervalle (D,F).	solicitud de informaci ón	suministra las acciones de						
		sobre las	mejora						
		acciones de	propuestas e						
		mejora	implementad as						
		propuestas	por el ente territorial, de						
			acuerdo a los						
			hallazgos						
			producto de						
			la CGR de						
			acuerdo con los convenios						
			suscritos por						
			Coldeportes						
			ahora						
			MINDEPORT E, de las						
			E, de las vigencias 2012-						
			2018.						



H- 255	H-255.	1.	Mediante oficio	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitidax	
	Instalación	Traslado del	No	por el ente territorial	
	domo cubierta	hallazgo al	2020EE0009		
	tarima plazuela-	ente	452 se remite al		
	Mpio Alcalá	territorial y	ente		
	(D,F):	solicitud de	territorial,		
	(, ,	informaci ón	suministra las		
		sobre las	acciones de		
		acciones de	mejora		
		mejora	propuestas e		
		propuestas	implementad as		
		F -F	por el ente		
			territorial, de		
			acuerdo a los		
			hallazgos		
			producto de		
			la CGR de		
			acuerdo con los		
			convenios		
			suscritos por		
			Coldeportes		
			ahora		
			MINDEPORT		
			E, de las		
			vigencias 2012-		
			2018.		



H- 256 Formaleta di gradería sin ejecutar convenio Interadminist rativo. 1021/17. Indervalle.(D,F).	Mediante oficio No 2020EE0008 958 se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los	solicitud de 2021EE0006753 enviad	información o 16 abril/2021	Mediante	oficio	No.	X
	hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012- 2018.						



H- 257	H-257. Fisuras gradería estadio mpal de Caicedonia. (D,F)	1. Traslado del hallazgo al ente territorial y solicitud de informaci ón sobre las acciones de mejora propuestas	Mediante oficio No 2020EE0008 958 se remite al ente territorial, suministra las acciones de mejora propuestas e implementad as por el ente territorial, de acuerdo a los hallazgos producto de la CGR de acuerdo con los convenios suscritos por Coldeportes ahora MINDEPORT E, de las vigencias 2012- 2018.	En revisión por parte del equipo de entes de control larespuesta emitida por el ente territorial	X	
--------	---	--	--	--	---	--

Avances en la gestión del grupo de trabajo

Se avanza en el Procedimiento interno de supervisión de convenios y/o contratos.

Mediante Oficio No 2021EE0009871 del 21-05-2021, se solicita a la Contraloría General cambio de actividades a los siguientes hallazgos 17, 18,19,20 y 42, la actividad tiene como objeto "Modificar la Minuta de los Convenios con el fin de ampliar el tiempo de amparo de la póliza de cumplimiento a fin de realizar seguimiento a la cláusula de mantenimiento de la Infraestructura Deportiva." Dicho cambio se justifica conforme a lo siguiente: a modificación debe precisarse que el mantenimiento tiene que ver con el contrato de obra que realiza el ente ejecutor como lo dispuso entre otros temas el Consejo de Estado SALA DE CONSULTA Y SERVICIO CIVIL - consejero ponente: Édgar González López- Bogotá, D.C., cinco (5) de septiembre de dos mil dieciocho (2018) Radicación interna: 2386 - Número Único: 11001-03-06-000-2018-00124-00, sobre la naturaleza del contrato de mantenimiento a saber:

Al preguntarse al Consejo de Estado: Los contratos de prestación de servicios de mantenimiento y arreglos locativos para las sedes de la entidad (que implican suministro de personal, materiales y repuestos para los sistemas de agua potable,



redes eléctricas, redes hidrosanitarias (fontanería), aires acondicionados y los arreglos locativos) encuadran en la tipología de los contratos de obra prevista en el numeral 1° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - EGCAP), o se trata de contratos de prestación de servicios... "A lo que respondió: Los contratos que incorporen el mantenimiento de bienes inmuebles para las sedes de la entidad con las actividades y los supuestosseñalados en la pregunta, son contratos de obra, según el numeral 1° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, y por lo tantoestán sujetos a la contribución de que trata la Ley 1697 de 2013, en los términos expuestos en este dictamen.

Por lo tanto, el mantenimiento viene implícito con el contrato de obra pública, el cual los que se debe garantizar es que las entidades ejecutoras tengan la cobertura de estabilidad de la obra en donde se garantice el mantenimiento.

Adicionalmente deber precisarse que el MINDEPORTE generando las diferentes actividades contempladas dentro del plan de mejoramiento, realizo consulta con la empresa prestadora de las garantías en la entidad en mesa de trabajo llevada a cabo el 1 de julio del 2020, con la ASEGURADORA SOLIDARIA, representada por el señor Danilo Herrera y por parte del ministerio la abogada Alejandra Cataño, en la cual se expuso el tema de ampliación de las vigencias de las pólizas conforme a los convenios de infraestructura deportiva y recreativa, manifestando que las pólizas se están aplicando conforme a los tiempos dispuestos por ley, y al igual expresa que no hay una póliza enfocada en el mantenimiento de los escenarios.

Conforme a lo anterior la Dirección planteo como actividad Redactar y radicar un oficio a los entes territoriales requiriendo en debido mantenimiento de las obras y el seguimiento al amparo de estabilidad de las obras financiadas por el Ministerio.

Se generó comunicación externa a los entes territoriales bajo Radicado No 2021EE0009871 del 04-05-2021, por la cual se emiten "INSTRUCCIONES ACERCA DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ENTES TERRITORIALES ANTE EL MANTENIMIENTO Y LA CALIDAD DE LAS OBRAS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS."

Mediante Oficio N° 2021EE0009869 del 21-05-2021, se remitió a la procuraduría registro de los entes territoriales que no han remitido el plan de mejoramiento generado para el cierre de los hallazgos.

Liquidación de Convenios y/o Contratos.

- a) Plan de contingencia para liquidar convenios con incidencia Fiscal y disciplinaria y que hacen parte del plan demejoramiento.
- b) Se avanza en el Procedimiento interno de liquidación de convenios y/o contratos.
- 11.2 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO SOBRE LOS RECURSOS DESTINADOS POR EL MINISTERIO DELDEPORTE PARA LOS XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y V PARANACIONALES.

Dentro de la vigencia 2020 la Controlaría realizó AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO SOBRE LOS RECURSOS DESTINADOS POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE PARA LOS XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y V PARANACIONALES POR LA CUAL SE GENERARON 13 HALLAZGOS:



Tabla 27 . Hallazgos Auditoría de Cumplimiento Juegos Nacionales y Paranacionales 2019

hallazgo		conno	otación			Valor
	Α	D	F	IP	Р	
1		Χ				0
2	Χ					0
3	Χ	Χ				0
4		Χ		Χ		0
5		Χ	Χ			\$ 491.196.429,03
6		Χ	Χ			\$ 282.298.096,16
7		Χ	Χ			\$ 47.312.289,65
8		Χ	Χ			\$ 26.989.458,87
9		Χ	Χ			\$ 31.562.250,93
10		Χ	Χ			\$ 41.217.938,27
11		Χ	Χ			\$ 435.237.754,77
12		Χ	Χ			\$ 333.038.953,11
13		Χ		Χ	Χ	0
Total	2	12	8	2	1	1.688.853.170,79

De conformidad con la tabla No 4. Se puede identificar que de los 13 hallazgos generados se encuentran 2 en la connotación administrativa, existen 12 con connotación disciplinaria, 8 con connotación fiscal, 2 con connotación de indagación preliminar y 1 con connotación penal.

El plan de mejoramiento fue distribuido conforme a las actividades implementadas para el respectivo cierre de acuerdo a las competencias de cada una de las direcciones y grupos internos que integra la entidad de la siguiente forma:

Tabla 28 Distribución Hallazgos Auditoría de Cumplimiento Juegos Nacionales y Paranacionales 2019

Dependencia		# Hallazgos		
Dirección Liderazgo	de	Posicionamiento	у	1
Dirección de R	ecursos	y Herramientas		11
Ofc. Asesora d	le planea	ción		1
Total		13		

11.2.1 Hallazgos Fiscales

Se identificado que los hallazgos fiscales se establecieron por un valor de \$ 1.688.853.170,79, relacionados con deficienciaspresentadas en los presupuestos de los contratos de obra.



Tabla 29 Hallazgos Fiscales Auditoría de Cumplimiento Juegos Nacionales y Paranacionales 2019

hollozgo	Connotación	Valor
hallazgo	F	Valui
5	Х	\$ 491.196.429,03
6	Χ	\$ 282.298.096,16
7	Χ	\$ 47.312.289,65
8	Х	\$ 26.989.458,87
9	Х	\$ 31.562.250,93
10	X	\$ 41.217.938,27
11	Х	\$ 435.237.754,77
12	Х	\$ 333.038.953,11
Total	8	1.688.853.170,79

11.2.2 Actividades Realizadas 2021

- a) La dirección dispuso de un equipo de trabajo para la priorización de la liquidación de los convenios los cuales seencuentran dentro de los términos de ley para efectos de la liquidación de estos contratos.
- b) Mediante Radicado No 2021EE0009870 del 21-05-2021, se reiteró a la Gobernación de Bolívar Solicitud informes financieros y reintegros al Tesoro Nacional convenios JJ. NN 2019 No. 19, 20, 21, 22, 154, 271, 272 y 273 de 2019 y Solicitud documentos liquidación convenios JJ. NN Bolívar 2019.
- c) Mediante Oficio N° 2021EE0009892 del 21-05-2021 se requirió al DNP la conceptualización sobre criterios parafactibilidad de proyectos.
- d) Mediante Oficio No 2021EE0010682 del 01-06-2021, se solicita a la Contraloría General cambio de actividades a los siguientes hallazgos 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, la actividad tiene como objeto "Contratación de una empresa externa para la revisión, ajuste y aprobación de los precios de las actividades que respalden el presupuesto de los proyectospresentados por los entes territoriales y que sean objeto de cofinanciación." El cambio se justifica que de acuerdo a lo establecido en los anexos de la Resolución 601 de 2020 "Por la cual se definen las condiciones generales para la presentación de proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa, sus criterios de priorización y asignación de recursos para su ejecución y se deroga la Resolución No. 01616 de 2019", que establece que las entidades territoriales en la presentación de sus proyectos deben aportar la resolución de adopción de precios o estudio de mercado.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior, la entidad formuladora es autónoma en su proceso de viabilización del proyecto, es decir que debe gestionar una empresa externa para la revisión de sus presupuestos (listado de precios soportado con cotizaciones).



Adicionalmente deber precisarse que desde el Ministerio del Deporte se realizó la contratación de dos profesionales especialistas en presupuesto para verificar que los mismos coincidan con lo establecido en el acto administrativo que establece los precios de la región expedida por el departamento o municipio.

Conforme a lo anterior la Dirección planteo como actividad "Contratación de profesionales en el área financiera para la revisión del presupuesto."

De acuerdo a esto se identificaron que las siguientes actividades quedaron pendientes por formalizar:

- 1. Realizar seguimiento de las liquidaciones de convenios con incidencia Fiscal y disciplinaria.
- 2. Cambio de acciones de mejora para los temas que se relacionan con las pólizas y los amparos de los proyectos de infraestructura financiados y cofinanciados por MINDEPORTE.
- 3. Hacer el seguimiento del traslado a la Procuraduría de los requerimientos sin respuesta por parte de los entesterritoriales.

11.3 PLAN DE MEJORAMIENTO

De acuerdo a los hallazgos y observaciones generadas por la Ofc. Asesora de Control Interno se identificaron las siguientes actividades generadas dentro del plan de mejoramiento:

Proyectos de Infraestructura deportiva y Recreativa:

- 1. Solicitud de modificación o eliminación del indicador en la plataforma.
- 2. Realizar el registro de la medición del indicador en el aplicativo para los meses faltantes y cierre de la vigencia 2019.
- 3. Revisar y ajustar la base de datos existente según los lineamientos del MIPG
- 4. Generar un procedimiento interno en el cual se establecerá los tiempos de cargue y los tiempos que deberán salir los pronunciamientos y las cartas remisorias.
- 5. Solicitará bimensualmente al Área Financiera, el reporte de asignación y uso de los recursos de regalías.
- 6. Realizar el plan de acción el cual se enfatizará en la emisión de los conceptos que no se han emitido.
- 7. Revisión y ajuste de la Resolución 1616 de 2019 Presentación de proyectos
- 8. Revisión y ajuste de la Ficha de Revisión de proyectos
- 9. Manual de proyectos recreo deportivos

Seguimiento y supervisión de convenios:

- 1. Procedimiento de la planeación a cargo DRHSND para la contratación de las interventorías.
- 2. Presentar los informes de supervisión con la periodicidad establecida en el manual de supervisión de los convenios 1297/2017, 1300/2017 y 1330/2017 Villavicencio Meta
- 3. Capacitación componente Financiera
- 4. Solicitud al área financiera de la entidad, requiriendo apoyo a la supervisión financiera.
- 5. Convenios vigentes formato oficio a los entes territoriales para los casos de suspensiones inminentes entregados a los coordinadores de región.
- 6. Modificación en la forma de contratación de interventoría



- 7. Generación de lineamientos para los supervisores de actualización de proyectos y modificaciones al alcance.
- 8. Procedimiento en el caso de actualizaciones de estudios y diseños en etapa precontractual y contractual.
- 9. Acta que contenga el análisis de la creación de la etapa de pre-construcción.
- 10. Traslado de hallazgos y Observaciones al ente ejecutor.
- 11. Traslado de hallazgos y Observaciones a la interventoría.
- 12. Propuesta de ajuste del clausulado del convenio radicado en el Git de Contratación.
- 13. Capacitación a supervisores.
- 14. Propuesta del manual de supervisión radicado en el Git de Contratación
- 15. Incluir en los correspondientes contratos de apoyo con las Federaciones de Tiro con Arco y Tenis, contratos en los que se estipulará el pago de servicios públicos de acuerdo por parte de las Federaciones de acuerdo con su consumo.
- 16. Acta de recibo a satisfacción se verificará el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la obra.
- 17. Notificar a la nueva interventoría del hallazgo para realizar seguimiento y se establezca lo pertinente al caso decarencia de Valla informativa del Proyecto, Señalización y espacios para personas con discapacidad, Afectación al alcance original de los proyectos Convenios 1300/2017 y 1330/2017.
- 18. Generación de lineamientos para los supervisores de actualización de proyectos y modificaciones al alcance.

Liquidación de Convenios y/o Contratos:

- 1. Procedimiento de liquidación de contratos y/o convenios.
- 2. Liquidación de convenios.

11.3.1 Actividades Realizadas 2021

Durante la vigencia 2021 se han realizado las siguientes actividades:

Proyectos de Infraestructura deportiva y Recreativa:

- 1. Se encuentra en flujo de aprobación dentro del aplicativo de gestión de calidad la base de datos de conceptos de regalías acorde a la normativa vigente.
- 2. Se encuentra en flujo de aprobación ficha de revisión de proyectos relacionados con proyectos SGR acorde a lanormativa vigente.

Seguimiento y supervisión de convenios:

- 1. Se revisaron los formatos de actas de liquidación, rendición de cuentas e informe de supervisión los cuales seajustaron a infraestructura, aprobados por contratación y se encuentran en Isolucion.
- 2. Mesas de trabajo con los gestores del proyecto esta actual de la ejecución de los contratos y/o convenios,
- 3. Se revisó el proyecto de acto administrativo en el que el Ministro delega la competencia para liquidar convenios y/o contratos a las correspondientes Direcciones.



- 4. El grupo de órgano de control se encuentra proyectando el procedimiento de planeación de contratación deinterventorías
- 5. La dirección como plan de contingencia durante esta vigencia realizo la contratación de apoyos financieros los cuales apoyaran la supervisión de los convenios en el componente de su competencia.
- 6. Notificar a la nueva interventoría del hallazgo para realizar seguimiento y se establezca lo pertinente al caso.
- 7. Mediante Memorando interno se solicito a los profesionales del G.I.T de infraestructura apoyo con realizar un análisis a la Resolución No 00601 del 2020 e identificar si es necesario realizar alguna aclaración conforme a la actualización de proyectos y modificaciones al alcance.
- 8. Se realizo contrato con la Federaciones de tenis para el uso de las canchas en el Centro de alto rendimiento y elequipo jurídico se encuentra realizando el estudio previo necesario con la Federaciones de Tiro con Arco.
- 9. El equipo de órgano de control se encuentra realizando procedimiento se supervisión interna.

Liquidación de Convenios y/o Contratos:

- 1. Está en proceso de revisión el Procedimiento de liquidación de contratos y/o convenios.
- 2. Se realizó el plan de trabajo de Liquidación de convenios.

11.4 AUDITORIAS INTERNAS

La Oficina Asesora de Control Interno a partir del mes de marzo del 2021 genero el plan de auditorías internas en las cuales se identificó la siguiente programación al proceso de Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica.

TIPO DE TRABAJO		DENOMINACIÓN DEL TRABAJO	EQUIPO AUDITOR	FECHA DE INICIO PLANIFICADA	FECHA DE Finalización Planificada
SeguimientoNormativo		Seguimiento Viabilización de Proyectos del SGR (Regalías)	Juli Sánchez Mayerly	9/04/2021 26-nov-2021	26/abr/2021 14-dic-2021
SeguimientoNormativo		Seguimiento de resultados auditorias anteriores (Revisión documental), indicadores entre otros Proceso ATC (Obligaciones 5 a 11)	Juli Sánchez Mayerly Carlos Reyes R. Andrés	2-dic-21	17-dic-21
Servicios c aseguramiento (evaluación)	de	Apoyo a la Infraestructura Técnicay Científica - Región Pacifico.	Carlos Andrés Reyes R Juli Mayerly Sánchez	12-abr-21	27-may-21
Servicios c aseguramiento (evaluación)	de	Apoyo a la Infraestructura Técnicay Científica - Región Centro Oriente y Orinoquia	Carlos Andrés Reyes R Juli Sánchez Mayerly	20-may-21	9-jul-21



Servicios aseguramiento (evaluación)	de	Apoyo a la Infraestructura Técnicay Científica - Región Antioquia y ejeCafetero	Carlos Reyes Juli Sánchez	Andrés R Mayerly	30-jun-21	19-ago-21
Servicios aseguramiento (evaluación)	de	Apoyo a la Infraestructura Técnicay Científica - Región Caribe	Carlos Reyes Juli Sánchez	Andrés R Mayerly	11-ago-21	27-sep-21
Servicios aseguramiento (evaluación)	de	Apoyo a la Infraestructura Técnicay Científica -	Carlos Reyes Juli Sánchez	Andrés R Mayerly	20-sep-21	4-nov-21
Servicios aseguramiento (evaluación)	de	Apoyo a la Infraestructura Técnicay Científica - Región	Carlos Reyes Juli Sánchez	Andrés R Mayerly	27-oct-21	10-dic-21
SeguimientoNormativo)	Especial. Seguimiento al Cumplimiento de las acciones delPM CGR, Revisión Eficacia de las Acciones.	Juli Sánchez Carlos Reyes R.	Mayerly Andrés	24-mar-20	6-abr-20

A la fecha se han generado por parte de la Oficina Asesora de Control Interno las siguientes auditorías internas:

1. <u>Seguimiento Viabilización de Proyectos del SGR (Regalías)</u>

Memorando No 2021/E0002746 del 10-05-2021

Denominación del Trabajo: Informe de Seguimiento a las Solicitudes de Evaluación de Proyectos del Sistema General de Regalías.

Objetivo General: Verificar al interior del Ministerio del Deporte el cumplimiento de la Resolución No. 000601 de 08 de junio de 2020 "Por la cual se definen las condiciones generales para la presentación de proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa, sus criterios de priorización y asignación de recursos para su ejecución"

Alcance: Comprende los proyectos de inversión registrados Mediante comunicación formal ante la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte – Mindeporte, entre el 01 de noviembre de 2020 y el 31 de marzo de 2021.

Resultado Preliminar:

Observación: O - ATC - 01 - 2021: Debilidades en control de la información.

Se evidencian debilidades en el control de los documentos emitidos y pronunciamiento de conceptos en la vigencia 2020 se identificaron 14 solicitudes sin número de radicado de respuesta, de estas solicitudes; 1 tiene concepto favorable, 6 concepto no favorable y 7 no tienen concepto.



Se genera replica Mediante Memorando No 2021/E0002841 del 12-05-2021, en la cual se dan respuesta a las observaciones y se informa en los mecanismos que el Grupo de Regalías esta trabajando para el mejoramiento en el seguimiento de la emisión de los pronunciamientos.

Resultado Informe Final:

De acuerdo a respuesta emitida por la DRH se da por subsanada la observación, en vista de los argumentos expuestos los cuales están sujetos a las condiciones de la plataforma, así como las de Ley y decretos reglamentarios.

2. Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica - Región Pacifico. Memorando No

2021IE0003052 del 20-05-2021.

Objetivos de la Auditoría:

- Verificar el cumplimiento de la normatividad y especificaciones técnicas aplicadas en la construcción de escenarios deportivos, recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre para los proyectos derivados de los convenios interadministrativos suscritos en 2017 a 2020.
- Verificar el diseño, ejecución y efectividad de los controles adoptados al interior del proceso auditado.

Alcance de la Auditoría:

Verificar el estado actual y la gestión de la Supervisión del Ministerio del Deporte, en su componente técnico, a las obras derivadas de los convenios interadministrativos 805 y 1040 DE 2017 ubicadas en el municipio de Candelaria, 1007, 1013 y 1028, ubicados en el municipio de Roldanillo, 1005, 1044 y 1021 de 2017, ubicadas en el municipio de Zarzal del Departamento del Valle del Cauca y convenios interadministrativos 854 ubicado en el municipio de Condoto y 1293 y 725 en el municipio de Quibdó del Departamento del Chocó.

Resultado Preliminar:

Código	Título
H – ATC – 01 - 2021	Criterios de servicios para Personas con Movilidad Reducida
H – ATC – 02 - 2021	Contratación de las Interventorías
O – ATC – 01 - 2021	Suspensión de Obra
O – ATC – 02 - 2021	Supervisión e interventoría en la ejecución de actividades de contratoderivado.
O – ATC – 03 - 2021	Especificaciones técnicas en la obra derivada del convenio No. 1040 de 2017
O - ATC - 04 - 2021	Contrato derivado de los convenios 1007, 1013 y 1028, ubicados en elmunicipio de Roldanillo, 1005, 1044 y 1021 de 2017, ubicadas en el municipio de Zarzal del Departamento del Valle del Cauca.
O – BS -01 - 2021	Información de Convenios y publicación de documentos en Secop I.



Se genera replica Mediante Memorando No 2021IE0003240 del 27-05-2021, en la cual se realizan las aclaraciones pertinentes realizadas por cada uno de los hallazgos desde el marco del rol del supervisor donde se detallaron ampliamente todas las gestiones adelantadas con respecto a la ejecución de los convenios.

Resultado Informe Final:

Estamos a la espera del análisis de la réplica que genero la Dirección por parte de la Oficina. De Control interno

11.5 ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS ENTES DE CONTROL

En la vigencia 2021 la secretaria general del Ministerio del Deporte, ha asignado a la Dirección de Recursos y Herramientas S.N.D, un total de **24 requerimientos de información** provenientes de actuaciones especiales de investigación de la CGR, fiscalía general de la Nación, Procuraduría General de la Nación las cuales se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 30 Requerimientos Contraloría 2021

Radicado	Fecha ingreso	Ente de Control	Asunto	Convenio
Correo Electrónico	25/02/2021	Contraloría	Solicitud de Información indagación Preliminar No. IP-84112-2019-35123 Convenio Interadministrativo No. 564 de 2015.	Convenio 564 de 2015
2021ER0001434	22/01/2021	Contraloría	LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN BAJO LOS RADICADOS NÚMERO 2021ER0001434 DEL 27 DE ENERO DE 2021:SOBRE VISITA ESPECIAL DE LA CGR INDAGACIÓN PRELIMINAR ANT_IP 2019-10630 SUBACHOQUE	Convenio 709 de 2012
Correo Electrónico	2/03/2021	Contraloría	Indagación Preliminar No. AN-84112-2019- 35185, solicitada como resultado de la actuación especial de fiscalización	Convenio No. 1058 de2017
Correo Electrónico	23/03/2021	Contraloría	Respuesta Solicitud de Información - PRF No	convenio 651 de 2014



W	El de es de	eporte e todos	Mindeporte					
				84112- SIREF	2019-3 30720	5202;		
2021ER000721	2	9/04/2021	Contraloría	Solicitu ministe 2021 A	rio de d	información leporte	a	Información gestión financiera DRHSND
Correo Electrón	ico	26/04/2021	Contraloría		s F	información Proceso d Fiscal	y de	Proyectos Mpio OvejasSucre
2021EE007062	6	5/05/2021	Contraloría	reinteg los XX Deport	lacional, Juegos	Tesoro convenios p Nacionales y	,	Convenios 19, 20, 21, 22, 154, 271, 272 y 273 de 2019

Tabla 31 Requerimientos Fiscalía 2021

Radicado	Fecha ingreso	Ente de Control	Asunto	Convenios
2021ER0002150	1/02/2021	Fiscalía	Solicitud de concepto "obras de reforzamiento y adecuación del estadio Alfonso López, coliseos Vicente Diaz romero - José Antonio Galán, y piscinas de la villa olímpica de Bucaramanga	Proyecto SGR
2021ER0007454	12/04/2021	Fiscalía	Solicitud reiterar Información Contrato Administrativo FONDECUN	Convenio 1379 - 2017
Correo Electrónico	26/04/2021	Fiscalía	Designación perito rad. 106649	Mpio de Ansermanuevo Valle



Tabla 32 Requerimientos Procuraduría 2021

Radicado	Fecha ingreso	Ente de Control	Asunto	Convenio
2021ER0003994	25/02/2021	Procuraduría	actuación disciplinaria adelantada dentro del expediente E-2019-682381 IUC D-2020-1558123, comedidamente me permito solicitarle la siguiente información, relacionada con hallazgo 97 de la Contraloría Genera	convenios 275 y 277 de 2011 y 887 de 201
Correo Electrónico	17/03/2021	Procuraduría	IUS E-2018-601886 IUC D- 2019- 1390382 / ofc 661	Convenio 1379 - 2017
Correo Electrónico	17/03/2021	Procuraduría	IUS E-2018-601886 IUC D- 2019- 1390382 / ofc 660	Convenio 1379 - 2017
E-2021-164120 Y E- 2021-168208	26/04/2021	Procuraduría	vigilancia preventiva y de controlde gestión sobre la ejecución delos convenios interadministrativos celebrados entre el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes) y lasentidades territoriales	Convenios 00805, 001040, 1094, 001095, 001290, 001235, 1098, 1102, 001005, 001044, 001021, 1007, 1013, 1028, 980, 987, 1000, 990, 1098, 1101 de 2017

Tabla 33 Requerimientos otros 2021

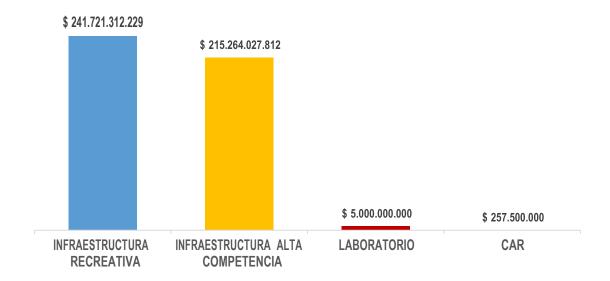
Radicado	Fecha ingreso	Ente de Control	Asunto	Convenio
Correo Electrónico	2/03/2021	Demanda	Solicitud de información Convenio 620 de 2014	Convenio 620 de 2014



12 APROPIACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2021

12.1 EJECUCION PRESUPUESTAL

La Dirección de Recursos y Herramientas del SND tiene a su cargo cuatro proyectos de inversión, con una asignación presupuestal para la presente vigencia cuyo valor corresponde a \$ 462.242.840.041, los recursos asignados se encuentran distribuidos de la siguiente manera:



Ahora bien, con respecto al presupuesto asignado se encuentra a la fecha de este informe un bloqueo presupuestal de \$ 56.622.093.659 en el proyecto de inversión Apoyo a la infraestructura deportiva, recreativa y de la actividad física a nivelnacional y en el presente semestre se realizó el traslado desde el proyecto de inversión Apoyo a la Infraestructura de Alta Competencia a Nivel Nacional la suma de \$45.000.000.000 al proyecto de inversión Apoyo a la organización de eventosdeportivos para la preparación de atletas y la promoción del deporte nacional de la Dirección Posicionamiento y Liderazgo Deportivo. Por lo tanto, el presupuesto vigente corresponde a \$360.620.746.382.



Estado De Gestión 2020 – 2021-l

Estado del proceso a 2020	Lo que hemos gestionado en 2021-l	Lo que nos falta en 2021
73 convenios suscritos al finalizar la vigencia 2020	Inicio de convenios y gestión de primeros desembolsos.	Inicio de obras e interventorías.
No se habían realizado los costeo y procesos de selección para las interventorías de los convenios suscritos en la anterior vigencia.	Se estructuraron los procesos de selección para las interventorías derivados de los convenios de obra y se lograron obtener las vigencias futuras de las interventorías que lo requirieron.	Adjudicar la mayor parte de procesos de selección para la contratación de las interventorías y puesta en marcha de estas.
Adquisición de un sistema de manejo de la información - LIMS	Adquisición de un sistema de manejo de la información – LIMS: Se inicia proceso en enero de 2021, solicitud de CDP, Cotizaciones, elaboración deestudios previos y se traslada por competencia toda esta información al GIT de Tics, el cual radica el proceso en el GIT de contratación.	Publicación de proceso en SECOP II y posterior adjudicación al proveedor que cumpla con lo dispuesto en la invitación pública.

12.1.1 Avance en la Ejecución Presupuestal 2021

La ejecución presupuestal de los recursos vigentes en el primer semestre del 2021 se encuentra distribuidos de la siguiente manera:

RECURSO	CONCEPTO/ PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN Vigente	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP	% OBLI
10- RECURSOS CORRIENTES 11-OTROS RECURSOS DEL TESORO	APOYO A LA INFRAESTR UCTURA DEPORTIVA, RECREATIV A Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL	\$ 241.721.312.229	\$185.099.218.570	\$128.216.494.397	\$ 14.716.123.078	69%	8%
11-OTROS RECURSOS DEL TESORO	APOYO A LA INFRAESTR UCTURA DE ALTA COMPETEN CIA A NIVEL NACIONAL	\$ 215.264.027.812	\$170.264.027.812	\$100.419.236.803	\$ 2.792.444.248	59%	2%



	El deporte es de todos	Mindeporte
--	---------------------------	------------

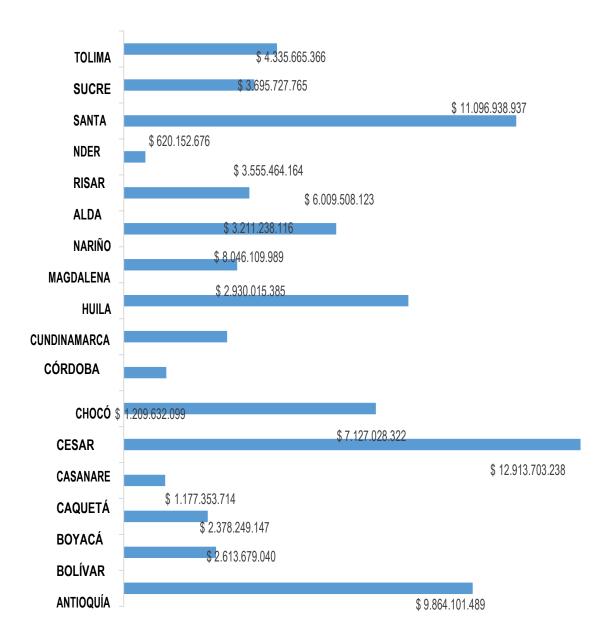
11-OTROS RECURSOS DEL TESORO	DESARROLL O AL LABORATO RIO DEL CONTROL AL DOPAJE NACIONAL	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000	\$757.241.319	\$ 169.647.186	15%	3%
11-OTROS RECURSOS DEL TESORO	MEJORAMIE NTO SEDES COLDEPOR TES BOGOTÁ	\$257.500.000	\$ 257.500.000	\$ -	\$ -	0%	0%
Tot	tal	\$ 462.242.840.041	\$360.620.746.382	\$229.392.972.519	\$17.678.214.513	64%	5%

Con respecto con la información anteriormente relacionada, se han comprometido a la fecha (corte a junio 1 de 2021) el 64% de los recursos vigentes y el 8 % de estos recursos comprometidos se han obligado. Teniendo en cuenta los recursos comprometidos en el primer semestre del 2021, se han desarrollado las siguientes acciones en cada uno de los proyectos de inversión:

• Apoyo A La Infraestructura Deportiva, Recreativa Y De La Actividad Física A Nivel Nacional:

En el primer semestre de la vigencia 2021, se han comprometido a la fecha el 69% de los recursos disponibles en el proyecto de inversión. En la ejecución de los recursos asignados en la presente vigencia se encuentran los recursos de 58 convenios suscritos en la anterior vigencia, los cuales se encuentran con respaldo presupuestal de vigencias futuras cuyos recursos corresponden a \$80.784.567.570. La ejecución de los convenios anteriormente indicados se encuentra distribuida de lasiguiente manera:

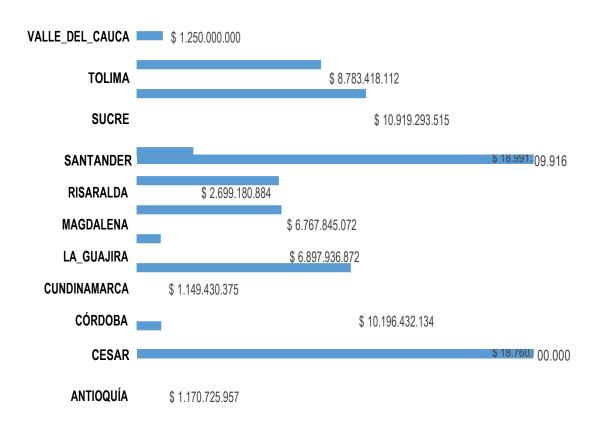




Adicionalmente a los convenios anteriormente mencionados, en la presente vigencia se han comprometido recursos para la suscripción de 4 convenios por valor de \$ 29.300.982.160,00 y se han comprometido recursos para la contratación de las interventorías derivadas de los convenios de obra, el personal requerido para el funcionamiento del proyecto de inversión y los gastos tanto de desplazamiento como de viáticos requeridos para el correcto seguimiento de las obras cofinanciadas por el Ministerio.

Con respecto a los recursos obligados, se estima que en el desarrollo del segundo semestre su valor sea superior teniendo en cuenta que la programación de pagos de las 58 obras suscritas en la anterior sea al finalizar el año. De igual manera, con las interventorías, contratos de prestación de servicios y el resto de los compromisos.





Apoyo A La Infraestructura De Alta Competencia A Nivel Nacional:

En el primer semestre de la vigencia 2021, se han comprometido a la fecha el 59% de los recursos disponibles en el proyecto de inversión. En la ejecución de los recursos asignados en la presente vigencia se encuentran los recursos de 13 convenios suscritos en la anterior vigencia y el convenio del 2019 en la Alcaldía de Ibagué y el IMDRID, los cuales se encuentran con respaldo presupuestal de vigencias futuras cuyos recursos corresponden a \$87.585.772.837. La ejecución de los convenios.



Adicionalmente a los convenios anteriormente mencionados, en la presente vigencia se han comprometido recursos para la suscripción de 2 convenios por valor de \$ 4.150.000.000 y se han comprometido recursos para la contratación de las interventorías derivadas de los convenios de obra, el personal requerido para el funcionamiento del proyecto de inversión, los gastos tanto de desplazamiento como de viáticos requeridos para el correcto seguimiento de las obras cofinanciadas por el Ministerio y las adecuaciones requeridas en el Centro de Alto Rendimiento.

Con respecto a los recursos obligados, se estima que en el desarrollo del segundo semestre su valor sea superior teniendo en cuenta que la programación de pagos de las 14 obras suscritas en las anteriores vigencias sea al finalizar el año. De igual manera, con las interventorías, contratos de prestación de servicios y el resto de los compromisos.

Desarrollo al Laboratorio Del Control Al Dopaje Nacional

Para lograr el objetivo de la acreditación de LCD, en el 2021 se asignaron \$5.000.000.000 M/CTE, de los cuales se hancomprometido a la fecha 15% en el primer semestre de la vigencia 2021, la distribución de los recursos, se han encaminado a dar solución a los aspectos críticos detectados por los entes acreditadores la WADA y ONAC. (procesos detallados enapartado de desarrollo de las actividades del plan de acción).

Con respecto a los recursos obligados, se estima que en el desarrollo del segundo semestre su valor sea superior teniendo en cuenta que la programación de pagos de los contratos por suscribir radicados en el GIT de contratación. De igual manera, con los contratos de prestación de servicios y el resto de los compromisos.

Mejoramiento Sedes Coldeportes Bogotá

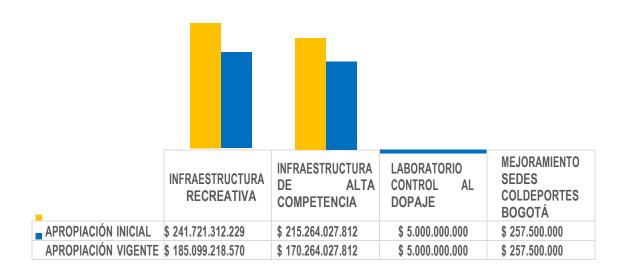
Con respecto a la ejecución destinada al proyecto de inversión "Mejoramiento Sedes Coldeportes Bogotá" los recursos solicitados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, corresponde al proceso que se encuentra en revisión por parte del GIT de Contratación para el mantenimiento de la piscina del Centro de Alto Rendimiento. Teniendo en cuenta lo anterior, se estima que en el segundo semestre de la presente vigencia sea comprometido el recurso asignado.



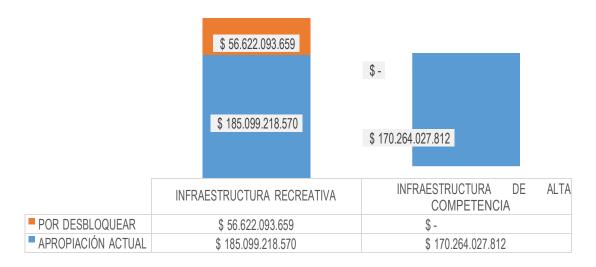
12.2 GESTION DESAGREGADA 2021-I

12.2.1 Presupuesto Asignado

Con respecto a la asignación de recursos para la presente vigencia en los cuatro proyectos de inversión que hacen parte de la Dirección de Recursos y Herramientas del SND corresponde a \$462.242.840.041. Sin embargo, teniendo en cuenta los recursos bloqueados a la fecha por \$ 56.622.093.659 y el traslado realizado a la Dirección Posicionamiento y LiderazgoDeportivo por valor de \$ 45.000.000.000, el presupuesto vigente corresponde a \$360.620.746.382.



12.2.2 Bloqueo/Desbloqueo





En el inicio de la presente vigencia se encontraban bloqueados en el proyecto de inversión Apoyo a la infraestructura deportiva, recreativa y de la actividad física a nivel nacional el 70,3 % de los recursos asignados; y en el desarrollo del primer semestre se ha conseguido desbloquear \$ 113.377.906.341, lo cual permitió a la Dirección de Recursos y Herramientasdisponer del 76,6% del presupuesto asignado en la presente vigencia. En el caso del proyecto de inversión Apoyo a la Infraestructura de Alta Competencia a Nivel Nacional, en el inicio de la presente vigencia se encontraban bloqueados el60,4% de los recursos asignados y en el desarrollo del primer semestre se ha conseguido desbloquear \$129.999.999.999, lo cual permitió a la Dirección de Recursos y Herramientas disponer del 100% del presupuesto asignado en este proyecto en la presente vigencia.

12.2.3 Plan Anual De Adquisición – PAA

En la presente vigencia, el Ministerio del Deporte implemento el módulo del SISEG (Sistema de Información de la Secretaría General) para la programación y manejo del Plan Anual de Adquisiciones y el posterior trámite de Certificados de Disponibilidad Presupuestal. Teniendo en cuenta lo anterior, los usuarios responsables de la programación y manejo del Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con la autorización de la dirección son los siguientes:

USUARIO	GIT RESPONSABLE
Smoreno	GIT LABORATORIO
Juperea	GIT CENTRO DE ALTORENDIMIENTO
Heloaiza	GIT INFRAESTRUCTURA

12.2.4 Constitución De Reservas

Con corte al presente informe, no se han constituido reservas presupuestales teniendo en cuenta que a la fecha los proyectos se encuentran en su normal curso para el cumplimiento de las obligaciones en los tiempos establecidos.

12.2.5 CDP/RP Vigencia 2021

Estado Certificados de disponibilidad P

RUBRO	PROYECTO	Con Compromiso	CN	Generado	CN	Anulado	CN	TOTAL CDP
C-4302-1604-16-0- 4302071-02	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE	\$ 32.608.423.801	210	\$ 6.476.109.739	45	\$12.488.906.153	51	306
C-4302-1604-16-0- 4302071-04	LA ACTIVIDAD FISICA A NIVEL NACIONAL	\$ 98.085.549.730	64	\$ 5.561.268.096	3	\$ -	0	67



C-4302-1604-17-0- 4302071-02	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE	\$ 9.546.822.222	24	\$10.667.026.314	18	\$ 9.136.087.717	5	47
C-4302-1604-17-0- 4302071-04	ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL	\$ 91.735.772.837	18	\$	1	\$ -	0	19
C-4302-1604-25-0- 4302077-02	DESARROLLO AL LABORATORIO DEL CONTROL AL DOPAJE NACIONAL	\$ 1.217.918.930	22	\$ 1.851.250.888	14	\$ -	0	36
C-4399-1604-8-0- 4399016-02	MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	\$ -	0	\$ 228.000.000	1	\$ -	0	1

TOTAL EC	¢ ??? 40 <i>4</i> 407 5?0	220	¢94 709 666 097	റാ	¢ 24 ¢ 24 002 070	56 476	
IUIALEO	\$233.194.487.520	338	\$24.783.655.037	82	\$21.624.993.870	56 476	
	7		T		7		

En la presente vigencia se implementó por parte del Ministerio del Deporte el módulo de SISEG para la solicitud y publicación de CDP requeridos en la dirección. A la fecha de este informe, se han expedido 476 CDP y se encuentran vigentes 420, en donde se han comprometido el 90.4 % de los CDP vigentes y el 9.6% no han sido comprometidos.

Registros presupuestales (RP)

RUBRO	PROYECTO	Con Obligación	CNT	Generado	CNT	Anulado	CNT	TOTAL RP
C-4302-1604-16-0- 4302071-02	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA	\$22.162.794.977	236	\$7.968.149.690	67	\$71.490.000	2	305
C-4302-1604-16-0- 4302071-04	DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL	\$ -	0	\$98.085.549.730	63	\$ -	0	63
C-4302-1604-17-0- 4302071-02	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA	\$2.418.195.852	16	\$ 6.265.268.114	25	\$ -	0	41
C-4302-1604-17-0- 4302071-04	COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL	\$4.150.000.000	2	\$87.585.772.837	16	\$ -	0	18



	TOTALES	\$ 29.483.827.238	274	\$ 199.909.145.281	173	\$72.889.940	3	450
C-4399-1604-8-0- 4399016-02	MEJORAMIENTO SED COLDEPORTES BOGOTÁ	ES _{\$-}	0	\$ -	0	\$ -	0	0
C-4302-1604-25-0- 4302077-02	DESARROLLO AL LABORATOR DEL CONTROL AL DOP <i>A</i> NACIONAL		20	\$ 4.404.910	2	\$1.399.940	1	23
	es de todos	Mindeporte		1	ı	ı	ĺ	1

A la fecha de este informe, se han realizado 450 registros presupuestales de los CDP expedidos por la dirección de recursos y herramientas. En la ejecución del primer semestre de la vigencia 2021 se han obligado 12.9% del total de los recursoscomprometidos y el valor sin obligar en gran parte corresponde a los convenios suscritos en la vigencia anterior, los cuales están estimados para ser obligados al finalizar el segundo semestre.

12.2.6 Programa Anual Mensualizado De Caja – PAC

Se ha dado cabal cumplimiento con la programación del PAC programado con tesorería en el trascurso del primer semestre del 2021. Adicionalmente, en búsqueda de mejorar el control y programación del Programa Anual Mensualizado De Caja – PAC se realizaron mesas de trabajo con todos los supervisores encargados de realizar las programaciones mensuales para proyectar una ejecución hasta la finalización de la vigencia, lo cual permitió mayor eficiencia en la programación mensual y permitió realizar un control de la ejecución frente a lo proyectado.



12.2.7 Reservas Presupuestales

LA RA :EATIVA Y FÍSICA A LA	\$ 5.210.435.084 \$ 66.838.648.346 \$ 520.187.143	\$ 907.040.624 \$ 29.493.188.039	\$ 4.303.394.460 \$ 37.345.460.307
LA		\$ 29.493.188.039	\$ 37.345.460.307
	\$ 520.187.143		
N DE ALTA	, : 3	\$ 27.942.418	\$ 492.244.725
COMPETENCIA A NIVEL		\$ 3.789.483.485	\$ 64.732.910.826
	\$ 1.742.189.231	\$ 912.845.884	\$ 829.343.347
C-4399-1604-8-0- MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ		\$ 917.544.329	\$ 1.918.704.882
	¢145 670 102 225	¢26 040 044 770	\$109.622.058.546
	AL CONTROL IAL SEDES	A NIVEL \$ 68.522.394.311 AL . CONTROL \$ 1.742.189.231 IAL . SEDES \$ 2.836.249.210	A NIVEL \$ 68.522.394.311 \$ 3.789.483.485 CONTROL \$ 1.742.189.231 \$ 912.845.884 IAL SEDES \$ 2.836.249.210 \$ 917.544.329

Con respecto a la ejecución de las reservas presupuestales constituidas en la anterior vigencia, se han pagado el 24,7% de los recursos y se proyectó que en tercer trimestre de la presente vigencias sean canceladas la mayoría de los recursos, teniendo en cuenta que el 93% de los recursos de reservas corresponden a los convenios suscritos a finales del 2020.

12.2.8 Vigencias Futuras

En el primer semestre de la presente vigencia fueron aprobadas por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público las siguientes Vigencias Futuras, correspondientes a las interventorías:



1. Apoyo a la Infraestructura Deportiva, Recreativa y de la Actividad Física a Nivel Nacional

OBJETO	VALOR TOTAL	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022
Interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal, ambiental y jurídica para la construccióndel coliseo departamental en el Polideportivo Pier lora muñoz del municipio de Yopal, departamento de Casanare correspondiente al convenio interadministrativo No.1268 de 2020.		\$ 690.926.955	\$ 690.926.955

OBJETO	VALOR TOTAL	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022
Interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal, ambiental y jurídica para laconstrucción de la piscina olímpica, zonas técnicas y cubierta en la universidad popular del cesar sede sabana correspondiente al conveniointeradministrativo no1266 de 2020		\$ 629.427.558	\$ 419.618.372
Interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal, ambiental y jurídica para la para la ejecución del proyecto denominado construcción del coliseo de gimnasia en la universidad popular del cesar sede sabana correspondiente al convenio interadministrativo no1265 de 2020	\$ 1.111.897.395	\$ 667.138.437	\$ 444.758.958
Interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal, ambiental y jurídica para la, para la ejecución del proyecto denominado construcción Polideportivo en la universidad de sucre correspondiente al convenio interadministrativo no1263 de 2020		\$ 476.945.190	\$ 476.945.190
Interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal, ambiental y jurídica para la para la ejecución del proyecto denominado construcción de la unidad Recreodeportiva de occidente en el municipio de Montería, Córdoba correspondiente al convenio interadministrativo no1240 de 2020	\$ 1.430.224.030	\$ 715.112.015	\$ 715.112.015



Interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal, ambiental y jurídica para la ejecución del proyecto denominado construcción complejo deportivo en el sector la meseta del municipio de girón Santander correspondiente al convenio interadministrativo no1239 de 2020	9	\$ 1.880.853.830	\$ 940.426.915	;	\$ 940.426.915	

12.2.9 Pagos Realizados

RUBRO	PROYECT O	ORDEN DE PAGO
C-4302-1604-16-0-4302071- 02	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL	\$ 14.716.123.078,13
C-4302-1604-16-0-4302071- 04	T DE LA ACTIVIDAD FISICA A NIVEL NACIONAL	\$ -
C-4302-1604-17-0-4302071- 02	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE	\$717.444.248,00
C-4302-1604-17-0-4302071- 04	ALTACOMPETENCIA A NIVEL NACIONAL	\$ 2.075.000.000,00
C-4302-1604-25-0-4302077- 02	DESARROLLO AL LABORATORIO DEL CONTROL AL DOPAJE NACIONAL	\$169.647.186,40
C-4399-1604-8-0-4399016- 02	MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	\$ -
	TOTALES	\$ 17.678.214.512,53

Teniendo en cuenta la planeación de la dirección de recursos y herramientas del SND en la obligación y posterior pago de los compromisos, se estima que al finalizar la vigencia se generen la mayor cantidad de pagos teniendo en cuenta que el mayor peso en el presupuesto corresponde a los convenios suscritos en la vigencia 2020 y que sus pagos se encuentran programados para el cuarto trimestre de la presente vigencia.

12.2.10 Comisiones Y Tiquetes

El proceso de Comisiones y Tiquetes gestiona ante las áreas de apoyo del Ministerio el trámite de solicitud de tiquetes, trámite de comisiones, y trámite de legalizaciones gestión de apoyo para el GIT de Infraestructura y la Dirección de Recursos y Herramientas del SND.

Lo que hemos gestionado en 2021-l	Lo que nos falta en 2021
112 Comisiones	Se encuentra al día el proceso
176 Tiquetes Aéreos	Se encuentra al día el proceso
78 Legalizaciones	34 servicios pendientes por legalizar



Dentro del periodo gestionado se han tramitado 176 tiquetes aéreos y 12 tiquetes terrestres.

Mes	N°	Valor		Tipo Rubro	Rubro
ENERO	2	\$	3.174.630	Recreativa	C-4302-1604-16-04302071-02
FEBRERO	22	\$	14.546.306	Recreativa	C-4302-1604-16-04302071-02
FEBRERO	8	\$	4.921.307	Recreativa	C-4302-1604-17-04302071-02
MARZO	42	\$	18.761.574	Recreativa	C-4302-1604-16-04302071-02
MARZO	6	\$	3.104.405	Recreativa	C-4302-1604-17-04302071-02
ABRIL	12	\$	9.248.335	Recreativa	C-4302-1604-16-04302071-02
ABRIL	1	\$	574.751	Recreativa	C-4302-1604-17-04302071-02
MAYO	15	\$	9.437.204	Recreativa	C-4302-1604-16-04302071-02
MAYO	4	\$	2.657.129	Recreativa	C-4302-1604-17-04302071-02
TOTAL	112	\$	66.425.641		



13 GESTIÓN DE REPORTES 2021-I

13.1 INDICADORES SINERGIA

Número de escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo deprogramas. (PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - PND)

Al respecto, se resalta que la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, se encuentra en la construcción de un Sistema de Información de Escenarios deportivos, recreativos y de actividad física colombianos "SIDED"; el cual ayudará a administrar, recolectar, recuperar, procesar, almacenar y distribuir, información relevante para la gestión de los escenarios deportivos en Colombia.

El objetivo será, crear el sistema de información de Escenarios Deportivos, a través de un desarrollo web, que permitiráconocer en tiempo real el estado, dimensiones, capacidad, aforo, ubicación, administración, evolución de obra, su proyección deportiva, social y comunitaria, entre otras.

Con esta herramienta se pretende censar y gestionar a más de 6.000 escenarios existentes en Colombia.

De igual forma, se avanza en la etapa de publicación de los procesos de selección de contratos derivados para la ejecución de las obras, como también se adelantan las gestiones que permitan desarrollar los procesos de selección de las respectivas interventorías.

Se resalta que la meta fijada para este año es de 300 escenarios.

Porcentaje de escenarios mejorados, adecuados o construidos con respecto a los priorizados (NOPND)

El día 01 de octubre de 2020, se suscribe este convenio con OPIAC para "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo el inventario, diagnóstico y socialización de los escenarios para el desarrollo de las prácticas ancestrales y deporte convencional de los pueblos indígenas en las zonas priorizadas por la CONPAE, de acuerdo a loscompromisos concertados en el marco del acuerdo H13 del Plan Nacional de Desarrollo", por un valor de Doscientos Millones De Pesos Moneda Corriente \$200.000.000.

Aunque el plazo de ejecución inicialmente fue acordado hasta el 31 de diciembre de 2020, este se ha venido prorrogando justificadamente hasta el 31 de mayo de 2021, como consecuencia de las medidas restrictivas en materia de movilidad y libre desplazamiento entre los territorios, adoptadas por las autoridades, con ocasión de la contingencia presentada por la COVID-19.

No obstante, lo anterior, actualmente cursa una nueva solicitud de prórroga hasta el día 31 de julio de 2021, dado que desde el día 28 de abril de 2021, en el país se vienen desarrollando una serie de protestas, las cuales han derivado en confrontaciones violentas y se ha desencadenado una afectación importante en materia de orden público. Producto de este



conflicto, los manifestantes, entre otras acciones, han bloqueado vías, impidiendo el libre desplazamiento por el territorionacional de la entidad ejecutora; y consecuentemente, el adecuado cumplimiento de las obligaciones pactadas.

Vale la pena tener en cuenta que, el lugar de ejecución de las actividades objeto del convenio a celebrar será en donde tienen Jurisdicción las Cinco (5) organizaciones indígenas con asiento en la MPC, a saber: • Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC-: Guajira, Cesar, Magdalena, Córdoba y Sucre. • Antioquia, Chocó, Risaralda, Quindío, Huila, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. • Norte de Santander, Tolima, Boyacá y Cundinamarca. • Meta, Vichada, Arauca y Casanare. • Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana -OPIAC-: Amazonas, Vaupés, Guainía, Guaviare, Caquetá y Putumayo. • Autoridades Indígenas de Colombia - AICO-: Nariño, Risaralda, Guajira, Meta, Antioquia, Guainía, Putumayo, Valle del Cauca y Cundinamarca. • Gobierno Mayor: Chocó, Putumayo, Meta, Córdoba, Tolima, Vichada, Antioquia. • Confederación Indígena Tayrona -CIT-: Cesar y Magdalena.

Los productos pendientes por entregar se sintetizan en: 1. Soportes de herramientas de levantamiento de información donde se evidencie la ejecución de Inventario, diagnóstico y levantamiento de información de los escenarios para las prácticasancestrales y deporte convencional. 2. Informe de resultados. 3. Documento de escenarios priorización a mejorar adecuar y construir para la siguiente vigencia del plan de desarrollo

 Porcentaje de escenarios mejorados, adecuados o construidos con respecto a los priorizados conacompañamiento de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palengueras (NO PND)

Teniendo en cuenta la información suministrada por el Ministerio del Interior, y que está relacionada con la viabilidad deadelantar mesas y acciones con la Comisión Consultiva de Alto Nivel, se inicia por parte de la dirección técnica de recursos y herramientas del SND, el análisis técnico de intervención con las comunidades NARP, con el fin de proyectar una propuesta de diagnóstico, en cumplimiento del Hito No.1 de los acuerdos, y así poder lograr avanzar en la intervención de escenarios.

13.2 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL-PEI 2019 - 2022

Número de escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas

Al respecto, se resalta que la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, se encuentra en la construcción de un Sistema de Información de Escenarios deportivos, recreativos y de actividad física colombianos "SIDED"; el cual ayudará a administrar, recolectar, recuperar, procesar, almacenar y distribuir, información relevante para la gestión de los escenarios deportivos en Colombia.

El objetivo será, crear el sistema de información de Escenarios Deportivos, a través de un desarrollo web, que permitiráconocer en tiempo real el estado, dimensiones, capacidad, aforo, ubicación, administración, evolución de obra, su proyección deportiva, social y comunitaria, entre otras.

Con esta herramienta se pretende censar y gestionar a más de 6.000 escenarios existentes en Colombia.



De igual forma, se avanza en la etapa de publicación de los procesos de selección de contratos derivados para la ejecución de las obras, como también se adelantan las gestiones que permitan desarrollar los procesos de selección de las respectivas interventorías.

Se resalta que la meta fijada para este año es de 80 escenarios.

 Acreditar y mantener la certificación del laboratorio antidopaje y sus procesos conforme a los requisitosestablecidos por los organismos internacionales

Se radica en la oficina de contratación la documentación necesaria para adelantar los procesos correspondientes al mantenimiento y funcionamiento del laboratorio. Se establecen todas las relaciones contractuales de profesionales para las validaciones de las técnicas y métodos. Se realizan reuniones con WADA y ONAC, los entes acreditadores, administrativa y financiera del LCD. La administración actual del ministerio radica documentación a la WADA sin ánimo de lucro.

13.3 PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2019 - 2022 - PAI

13.3.1 Alta Competencia

- ✓ Emitir conceptos técnicos para la viabilidad de asignación de recursos para proyectos de infraestructura radicados por los entes territoriales.
- ✓ Cofinanciación de proyectos de infraestructura presentados por los entes territoriales
- ✓ Realizar el seguimiento a la ejecución de convenios y/o contratos
- Asistencia técnica a los entes territoriales en la formulación y estructuración de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa en el marco de la resolución vigente.

13.3.2 Infraestructura Deportiva Y Recreativa

- ✓ Emitir conceptos técnicos para la viabilidad de asignación de recursos para proyectos de infraestructura radicados por los entes territoriales.
- ✓ Cofinanciación de proyectos de infraestructura presentados por los entes territoriales
- ✓ Realizar el seguimiento a la ejecución de convenios y/o contratos
- Asistencia técnica a los entes territoriales en la formulación y estructuración de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa en el marco de la resolución vigente.

13.3.3 Centro De Alto Rendimiento

- Cantidad de personas (deportistas, acompañantes, funcionarios) que ingresan al CAR.
- Se registraron para el mes de abril 9286 ingresos a las instalaciones del Mindeporte-CAR, los cuales obedecen a la prestación de servicios y actividades de funcionarios y contratistas, con un promedio de 309 personas diarias, entre las que se destacan visitantes, tenis de campo, boxeo, gimnasia, y atletismo. De ese número de ingresos 4065 corresponde a deportistas.
- ✓ Recursos ejecutados para garantizar la prestación del servicio vs los recursos asignados para el funcionamiento del CAR.
- ✓ Se mantienen los contratos de prestación de servicio para garantizar la operación de actividades dentro del CAR, de los 7 contratos proyectados se están ejecutando 5, de los cuales se asignaron recursos por \$26.876.000 y se ejecutaron por \$20.220.000.



- ✓ Recursos ejecutados para garantizar la prestación del servicio vs los recursos asignados para el funcionamiento del CAR.
- ✓ El proceso se encuentra en plataforma SECOP II con el código de referencia SAMC-1-2021. A esta fecha el proceso debería estar ejecutado sin embargo debido a observaciones realizadas al cuarto de máquinas seha afectado dicha contratación.

13.3.4 Laboratorio

- Contratar la adquisición de reactivos, materiales de referencia, consumibles y materiales del LCD. Adquirir insumos y materiales de oficina y
 papelería.
- ✓ Se solicitaron cotizaciones y nos encontramos en la construcción de estudios previos reactivos, insumos y materiales de referencia para el procesamiento de muestras.

13.3.5 Documentos CONPES

Documento CONPES 3904 - Plan para la Reconstrucción del municipio de Mocoa, 2017-2022, concepto favorable a la nación para contratar un empréstito externo hasta por la suma de USD 30 millones, o su equivalente en otras monedas, para financiar la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Mocoa (Fase I), y declaración de importancia estratégica del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Mocoa (Fase I)

El reporte de las acciones actualmente se encuentra aprobado, dado que los soportes enviados demuestran la gestión realizada por la entidad.

Cabe resaltar que el Ministerio del Deporte a través de la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, reporta como responsable de adelantar la construcción, adecuación y mejoramiento de la infraestructura deportiva (VillaDeportiva, coliseo Pueblo Nuevo, y coliseo Modesto Ruano), dentro del documento CONPES 3904 "Plan para laReconstrucción del municipio de Mocoa, 2017-2022".

No obstante, lo anterior, es bien sabido que el coliseo Modesto Ruano (hoy Coliseo el Jardín), fue objeto de intervención por parte de la UNGRD, la cual consistió en un cambio de cubierta, adecuación de gradería, placa, del área de locales y de tarima, a la vez que se efectuó la entrega de implementación deportiva.

Con relación a los demás escenarios, el alcalde de Mocoa ha indicado que todas las áreas afectadas por la avenida torrencial del año 2017 fueron catalogadas como zonas de alto riesgo, por lo cual deben ser reubicados en la vereda Planadas (7682 predios), la cual según el nuevo PBOT se encuentra en zona segura.

En ese sentido, se le solicitó al Señor director de la UNGRD remitir copia de los soportes necesarios que respalden la ejecución de las intervenciones realizadas en el escenario antes mencionado; y especialmente, de los informes de interventoría generados.



Así mismo, se requirió precisar, a través de un concepto técnico, la clasificación de las zonas de alto riesgo, a efectos de respaldar las precisiones ya anotadas.

Documento CONPES 3908 - Declaración de importancia estratégica del proyecto Construcción, adecuación y dotación de escenarios deportivos recreativos, lúdicos y de actividad física en Colombia

El precitado documento establece dos (2) acciones específicas, así:

✓ Contratar la supervisión e interventoría de las obras.

Sobre este aspecto, debe tenerse en cuenta que a través del contrato interadministrativo 1379, suscrito con FONDECUN, se aseguró la Gerencia Integral de los proyectos para ejecutar la interventoría de los contratos de obra, objeto de financiación y cofinanciación del Ministerio del Deporte para las vigencias 2017, 2018 y 2019, mediante el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental necesarios para el control de la infraestructura recreativa y deportiva.

Por lo anterior y en cumplimiento de la obligación contenida en el numeral 4 de la cláusula quinta del contrato interadministrativo antes mencionado, se contrataron las interventorías técnicas, financieras, administrativas y de controlpresupuestal a los proyectos de construcción de escenarios deportivos a nivel nacional. De ahí que, se suscribieron lossiguientes contratos para asegurar la interventoría de 91 convenios que responden al cumplimiento del Documento CONPES 3908, así: CONTRATO 208/2018: (2 Caldas, 2 Antioquia, 1) CONTRATO 209/2018: (6 Sucre, 7 Cordoba). CONTRATO 210/2018: (2 Chocó, 1 Arauca, 10 Meta, 1 Huila, 2 Caquetá, 1 Guaviare, 1 Tolima). CONTRATO 211/2018: (2 Cundinamarca, 1 Norte de Santander, 5 Santander). Contrato 212/2018: (3 Atlántico, 1 Guajira, 4 Bolivar, 4 Cesar, 17 Magdalena). CONTRATO 213/2018: (2 Nariño, Cauca 1, Valle del Cauca 5).

Sin embargo, desde el año 2018, esta acción ha sido objeto de múltiples rechazos, pues el modo de reporte del indicador no se adecua al criterio de los integrantes del grupo CONPES. En ese sentido, desde esa fecha se han generado una serie de mesas de trabajo, propuestas y alternativas de reporte, las cuales al momento de la evaluación han terminado siendo desestimadas.

Presentar semestralmente informes de avance de la ejecución de las obras objeto de la presentefinanciación.

Aunque los reportes realizados también han sido objeto de rechazo, se ha logrado un avance significativo en la validacióndel indicador financiero, como también en reflejar la diferenciación de cada informe de avance en la ejecución de las obras. Por lo que resta, ajustar para el siguiente periodo la acumulación de los informes y obtener una aprobación de esta acción.

Si bien es cierto, esta fue la única observación que se ha realizado hasta el momento, debe tenerse en cuenta que también se debe contar con el criterio de los demás integrantes del grupo CONPES, los cuales conforman el flujo de aprobación de la acción.

Actualmente, se continúa realizando una búsqueda y reorganización de la información, para generar una nueva mesa de trabajo, y allí plantear las posibles opciones de reporte para que sean viabilizadas.

Así mismo, vale la pena destacar que, en lo corrido de este año, se han realizado dos mesas de revisión interna con el equipo de la Oficina Asesora de Planeación, y una con uno de los integrantes del grupo CONPES, quien ha generado los rechazos en su filtro.



14 DIFICULTADES Y RETOS 2021-I

Cada grupo interno de trabajo y procesos claves que conforman la Dirección, han establecido algunas dificultades y retos que a buen criterio desde su gestión han podido identificar teniendo en cuenta la situación de crisis social, económica y de salud pública en el mundo y por supuesto en el país a causa del COVID-19 y otros aspectos que impactan en la labor misionalencaminada al cumplimiento de las metas propuestas de este actual Gobierno.

GIT	Descripción
INFRAESTRUCTURA	se adelantan mesas técnicas virtuales, en las cuales se explica con detenimiento las observaciones que deben atender los entes ejecutores para alcanzar maduración de susproyectos. Contrario a dificultad ha sido un logro el revisar y manejar la información digital.
	El tema de la Pandemia ha afectado las limitaciones de desplazamiento, o por austeridad del gasto, lo que corresponde a la revisión oportuna y en sitio de las obras en ejecución con las visitas que periódicamente se hacían y en forma oportuna se hacían recomendaciones
ALTA COMPETENCIA	Se ha presentado la dificultad por parte de los entes territoriales para obtener la maduración de los proyectos, derivado de la emergencia sanitaria por la Covid-19 al no poder contar con todos los profesionales que se requieren para adelantar la formulación y maduración en los tiempos precisos, como planes de contingencia se han adelantado mesas técnicas con los entes al tener la revisión de los proyectos, mesas de seguimiento semanales o quincenales dependiendo de la complejidad del proyecto y acompañamiento en territorio con el fin desolventar las subsanaciones.
	Los proyectos están siendo radicados por las entidades territoriales de manera incompleta, están radicando información técnica sin condiciones adecuadas para revisión, no obstante, realizamos revisión y mesas técnicas, por tal razón cada proyecto requiere muchas mesas de revisión.
	Por la falta de completitud de la información para el ente territorial le toma más tiempo subsanar información, y hace muy lento madurar el proyecto para llegar a feliz término con la suscripción del convenio.
	En atención a la declaratoria de emergencia sanitaria decretada en el país, motivada por la pandemia del Covid 19 y los retos que ello representa, especialmente en el ámbito administrativo, contractual, y de ejecución, se han presentado inconvenientes en el desarrollo de las obras de mejoramiento de los estadios de fútbol de Copa América 2021 en las ciudades de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali e Itagüí, lo que generó retrasos significativos en el avance de la ejecución.
	Debido a la pandemia del Covid 19 el Gobierno de Colombia en cabeza del señor Ministro del Deporte Dr. Ernesto Lucena, solicitó a la Conmebol el aplazamiento de los partidos de las 5 selecciones que jugarían en territorio colombiano, como es de conocimiento público esta solicitud no fue aceptada por la Conmebol, situación que condujo a la pérdida de estas



	importantes competencias, y le impidió al país no solo albergar este campeonato sino también dejar de recibir importantes recursos que hubiesen favorecido a la activación de la economía del país.
	Para el caso de los Juegos Bolivarianos Valledupar 2022, competencia que marca el inicio del ciclo olímpico París 2024 en la región latinoamericana, derivado de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional por la Covid-19, se ha tenido que aplazar lafecha del desarrollo de las justas en dos ocasiones, dando como resultado que, las nuevas fechas acordadas son entre el 24 de junio del 2022 y el 5 de julio del 2022, lo que hafavorecido al país para complementar la oferta deportiva del Cesar con una serie de nuevos escenarios de alta categoría.
	En el proyecto "Estadio de futbol Marino Klinger", se radica por parte de Indervalle e Inderbuenaventura la primera etapa del escenario deportivo, la cual corresponde a la construcción de la tribuna occidental y estructuras complementarias. Para la ejecución de esta etapa la entidad territorial dio a conocer un valor mayor al presupuesto del cual dispone el Ministerio para la financiación de este proyecto, por lo cual se ha solicitado a la entidad territorial considerar alternativas de diseño, con el fin de garantizar la ejecución de este importante proyecto.
	Se han tenido inconvenientes en la consecución de la actualización de los estudios de mercado de los diferentes proyectos que han sido estructurados y los que aún se encuentranen estructuración por parte del equipo, esto derivado de la falta de oportunidad de la información por parte de las diferentes empresas proveedoras de los insumos que se requieren para las obras, para ello se ha realizado el seguimiento individual a cada proyecto y empresa con el fin de avanzar en la formulación de los procesos.
	Falta de articulación institucional a nivel local, en especial entre Gobernaciones y Alcaldías que imposibilitan la presentación oportuna y acertada de la información por parte de quien será el ente formulador del proyecto.
	En diversos casos las intervenciones proyectadas superan los recursos asignados por elMinisterio y que previamente han sido socializados con las entidades territoriales, tampoco se garantiza la cofinanciación por parte de otra entidad, sin embargo, se presenta reticencia por parte de los entes formuladores y sus consultores para ajustar los proyectos presentados, lo que ocasiona que se dilate el concepto de favorabilidad sectorial y la consecución del convenio.
	El envío de información tardía en los proyectos que se encuentra en ejecución, no ha permitido una toma de decisiones tempranas, con el fin de garantizar la correcta ejecución de los proyectos.
REVISION Y MADURACION DE PROYECTOS	La gestión adelantada durante el presente año se ha visto afectada por la terminación del contrato entre el Ministerio del Deporte y la empresa de correspondencia 4-72, lo que haconllevado a un retraso en la devolución de 126 proyectos y retrasos en la radicación, digitalización y entrega de los proyectos radicados en forma física; lo que implica demoras en la actualización en la base de registro de proyectos de infraestructura.





Mindeporte

En el marco de la emergencia sanitaria por COVID 19 se ha establecido como estrategia la realización de mesas técnicas de trabajo de forma virtual, esta estrategia ha permitido una



	mayor atención a las entidades territoriales y sobretodo brindar asistencia a poblaciones con dificultades de desplazamiento.
	Se ha mantenido como medida sanitaria por COVID 19, la radicación de proyectos de forma digital.
	Se ha mantenido como medida sanitaria por COVID 19, la suscripción de conceptos sectoriales con firmas en digital para de esta forma disminuir el contacto entre los equipos de trabajo y garantizar el distanciamiento físico entre los colaboradores.
REGALÍAS	Las mayores dificultades que se han presentado no radican en la emergencia sanitaria generada por el Covid-19, ya que las mesas técnicas virtuales se han desarrollado sin ningún inconveniente, han reducido los costos de desplazamiento tanto para las entidades territoriales como para el Ministerio, hay mayor flexibilidad en los horarios de las mesas yhan facilitado la participación de los diferentes actores del Sistema. Las dificultades presentadas se han derivado de la implementación de la reforma, la parametrización de la plataforma SUIFP y la falta de claridad en algunos procedimientos que no quedaron detallados en el Decreto 1821 de 2020, como se explica a continuación: • La actualización de los proyectos y la demora en los ajustes al SUIFP retrasó considerablemente el cargue de la información y por lo tanto las solicitudes de asistencia técnica empezaron a recibirse a finales de febrero y comienzos de marzo. • El procedimiento establecido para la solicitud de conceptos y mesas técnicas por parte de la Secretaría Técnica del OCAD Paz, contemplaba que la asistencia del Ministerio se hacía una vez el proyecto cumplía venficación de requisitos, esto redujo el número de solicitudes de asistencia técnica y generó un represamientode proyectos. A mediados del mes de mayo se modificó el procedimiento y la S.T. del OCAD ya puede solicitar el acompañamiento del Ministerio paralelo a la verificación de requisitos. • Las Secretarías técnicas de los OCAD regionales pasaron de los departamentos al DNP, lo que implicó un proceso de empalme y reorganización al interior del DNP, adicionalmente la primera semana de mayo se instalaron los OCAD regionales, razón por la cual hasta el momento el apoyo solicitado para los proyectos regionales ha sido mínimo y limitado a mesas técnicas. • La Comisión Rectora del SGR, busca unificar los formatos de los pronunciamientos sectoriales, tanto para los Conceptos técnicos únicos como para los Conceptos de viabilidad, y que estos se registren directamente en la plataforma, pero durantee
	El reto que se presenta para esta vigencia y en general con la reciente reforma al SGR, es que no se afecte la calidad de los proyectos del sector que se aprueben directamente por parte de las entidades territoriales, para lo cual se mantendrá la asistencia técnica a todaslas entidades que así lo requieran, se realizarán jornadas de capacitación y el curso virtual.





Mindeporte

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO-CAR

La mayor dificultad presentada en el GIT CAR por la situación de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional tuvo que ver con la restricción de nuestra principal actividad misional, que es la de prestar los escenarios a los diferentes actores del sistema nacional del deporte, dadas las indicaciones de las medidas sanitarias el servicio se no permito la prestación de servicio en nuestras instalaciones del CAR desde el 16 de marzo 2020 y el cual se ha venido restaurando gradualmente a los deportistas de alto rendimiento en el 2021, restringiendo su uso a deportistas priorizados para evitar cualquier tipo de aglomeraciones que se pudiesen presentar.

Las actividades que se plantearon junto a la dirección para superar estas dificultades en el marco de la emergencia sanitaria fueron:

- Implementación del Protocolo de Bioseguridad COVID-19 para el ingreso y permanencia en las instalaciones del CAR.
- Comunicación con las diferentes organizaciones y federaciones que utilizan las instalaciones del CAR, para generar estrategias para apertura gradual de lasinstalaciones.
- Se mantuvo las instalaciones deportivas en condiciones de uso a fin de evitar su deterioro por medio de contratos de mantenimiento.
- El mayor reto es actualizar y modernizar las instalaciones deportivas del Centro de Alto Rendimiento cumpliendo el marco normativo con los estándares de calidad que deben tener este tipo de instalaciones, como herramienta estratégica para el desarrollo deportivo del país.

LABORATORIO CONTROL DOPAJE-LCD

Las principales dificultades y retos del GIT van en dirección del no cumplimiento de lo exigidopor el ente acreditador internacional Agencia Mundial antidopaje AMA-WADA en el ISL 2021 (Estándar Internacional de Laboratorios, de sus siglas en inglés):

- Adquisición de un Sistema LIMS.
- Realizar entrenamientos a todo el personal de laboratorio, ya que ha sido una recomendación realizada por WADA en diferentes ocasiones durante los dos últimos años.
- Asistencia a los eventos de WADA y WAADS, ya que estas han sido recomendaciones realizadas por WADA.
- Cumplimiento del Numeral 4.4.2.4 Independencia Administrativa y Financiera del laboratorio de control al dopaje Nacional
- Realizar y demostrar investigación científica.

Para superar estas dificultades, se mencionan los planes de contingencia en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19 que se propone la dependencia para lograr los objetivos van encaminados a:

- Realizar entrenamientos virtuales del personal con el apoyo de los otros laboratoriosacreditados a través de gestión de la dirección científica.
- Realizar investigación científica apoyados de convenios con universidades como elconvenio 869 de 2019 con la Universidad Nacional de Colombia.



	El deporte es de todos	Mindeporte	
		 Tramitar con celeridad el contrato de Adquisición de un Sistema LIMS ya radicado enel GIT de contratación del Ministerio del deporte. Creación de una entidad independiente administrativa y financieramente, en cumplimiento del Numeral 4.4.2.4 del ISL 2021. 	
ESTRATEG Dif	A DE ENFOQUE FERENCIAL	La principal dificultad que se presenta para el Equipo de Enfoque Diferencial, es el tiempo de respuesta de los entes territoriales e institutos departamentales, dado que son ellos los responsables de presentar los proyectos a la Dirección de Recursos y Herramientas. Esto conlleva a que no se avance de la manera esperada en el cumplimiento de compromisos adquiridos con las comunidades.	
		Una de las causas por las cuales los entes territoriales no avanzan en la formulación deproyectos y radicación de los mismos es no tener la capacidad instalada para estructurar los proyectos. Adicionalmente los terrenos donde se desarrollan los proyectos tienen variostemas por resolver relacionados a la titularidad de predios y concertaciones. El resto es por medio del apoyo del grupo de enfoque diferencial, identificar estas dificultades y brindar la asistencia técnica necesaria y orientar rutas claras para la consecución de los objetivos	
		Un reto importante para el equipo es mantener un equilibrio entre las necesidades expresadas por las comunidades y los recursos con los que contamos, siempre manejando el diálogo cordial, basado en criterios técnicos.	
		Como plan de contingencia, a la luz de la emergencia sanitaria por el Covid-19, se han implementado reuniones y asistencias técnicas de manera virtual, lo que ha evitado tanto el desplazamiento del personal del Ministerio como el de los actores interesados.	
ESTRATI	EGIA PDET	Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por el Covid-19 el Grupo Paz con Legalidad ha tenido que enfrentar diversos retos, sobre todo en lo relacionado con la capacidad de hacer eventos estratégicos en los municipios PDET. A la fecha, no hemos podido realizar ninguna de las actividades programadas para el primer semestre en los territorios. Por ello, hemos volcado nuestros esfuerzos a cumplir con las actividades del Plan que no requieren presencialidad, como es el caso de los componentes de EVD, Comunicaciones e Iniciativas PART, cuyo accionar puede realizarse desde la virtualidad.	
GESTION	I FINANCIERA	En la presente vigencia se ha logrado desde la Dirección de Recursos y Herramientas, comprometer el presupuesto en un 64% de los recursos vigentes. En cumplimiento de los compromisos adquiridos por esta dirección se han logrado ejecutar el presupuesta en sugran mayoría a pesar de las complicaciones que conlleva la pandemia. Adicionalmente, se han cumplido con las vigencias futuras requeridas en 6 proyectos suscritos en la vigencia 2020 para poder iniciar las obras derivadas de los contratos.	
		Ahora bien, dentro de los retos y dificultades que se han presentado corresponde a la limitación que presenta esta vigencia en la estructuración y puesta en marcha de nuevosconvenios, teniendo en cuenta que en gran porcentaje requieren de recursos de vigencias futuras que no sobrepasen el periodo presidencial. Por lo tanto, se han adelantado todos los trámites administrativos, técnicos y jurídicos requeridos para la suscripción de nuevos convenios.	



nuevos convenios.

Por último, otro gran reto ha sido el trabajo en conjunto con el Departamento Nacional dePlaneación para la puesta en marcha de los proyectos de distribución que implico a las dos entidades establecer un cronograma en conjunto y trabajar de manera sincronizada para la transferencia de los recursos y la posterior puesta en marcha de los proyectos. Con respecto al laboratorio control al dopaje, las principales dificultades y retos del GIT van en dirección del no cumplimiento de lo exigido por el ente acreditador internacional Agencia Mundial antidopaje AMA-WADA en el ISL 2021 (Estándar Internacional de Laboratorios, de sus siglas en inglés): Adquisición de un Sistema LIMS. Realizar entrenamientos a todo el personal de laboratorio, ya que ha sido una recomendación realizada por WADA en diferentes ocasiones durante los dos últimos años. Asistencia a los eventos de WADA y WAADS, ya que estas han sido recomendaciones realizadas por WADA. Cumplimiento del Numeral 4.4.2.4 Independencia Administrativa y
Financiera del laboratorio de control al dopaje Nacional Realizar y demostrar investigación científica. Para superar estas dificultades, se mencionan los planes de contingencia en el marco
de la emergencia sanitaria por el Covid-19 que se propone la dependencia para lograr los objetivos que van encaminados a:
 Realizar entrenamientos virtuales del personal con el apoyo de los otros laboratoriosacreditados a través de gestión de la dirección científica. Realizar investigación científica apoyados de convenios con universidades como elconvenio 869 de 2019 con la Universidad Nacional de Colombia. Tramitar con celeridad el contrato de Adquisición de un Sistema LIMS ya radicado enel GIT de contratación del Ministerio del deporte. Creación de una entidad independiente administrativa y financieramente, encumplimiento del Numeral 4.4.2.4 del ISL 2021.





DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO - MINDEPORTE

1. QUE ESTAMOS HACIENDO. (ACCIONES Y AVANCES DESARROLLADOS A MAYO DE2021)

La Dirección de Fomento y Desarrollo trabaja todo el curso de vida del ser humano (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y persona mayor) y contribuye al desarrollo, la salud y la convivencia de los ciudadanos mediante la recreación, el deporte formativo, social, comunitario, educativo y laactividad física en sus diversas modalidades y expresiones, asegurando el acceso de la población para su práctica y disfrute.

A su vez cumple con la función de asesorar, coordinar, proponer y evaluar la formulación, ejecución, difusión, implementación y seguimiento de las Políticas Públicas que le sean asignadas a su área o a sus procesos.

La Dirección de Fomento y Desarrollo está conformada por cuatros Grupos Internos de Trabajo, los cuales se describen a continuación:

2.1. GRUPO INTERNO DE TRABAJO ACTIVIDAD FÍSICA

Fomentar la práctica regular de la Actividad Física para mejorar la calidad de vida, el bienestar y lasalud de la población colombiana, operativizado a través de un sistema organizado, eficiente y sostenible de políticas, programas y proyectos de actividad física, en los ámbitos educativo, comunitario, laboral y de la salud a través de los siguientes programas:

2.1.1. Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS)

Incentiva la creación de programas que fomenten la práctica regular de la actividad física y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable para mejorar el bienestar y la salud de lapoblación colombiana.

2.1.2. Vías activas y Saludables (VAS)

Fomentar la práctica de actividad física en tiempo libre, permitiendo a las personas la utilización segura de algunos espacios públicos destinados al tránsito vehicular por algunas horas del día, constituyéndose en una oportunidad costo benéfica para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y de salud de la población colombiana.

2.1.3. Programa Nacional de Capacitación

Conjunto de acciones tendientes a construir capacidad en el recurso humano que tiene a cargoprogramas departamentales y municipales de HEVS con el fin de fortalecer las competencias que permitan generar un mayor impacto en las intervenciones realizadas en el territorio nacional y en los gobiernos locales en el conocimiento y acciones de política que redunden en un mayor compromiso frente a iniciativas que estimulen la promoción de prácticas saludables en la población.

2.1.4. Programa Nacional de Monitoreo

Realizar seguimiento a las personas que participan en las actividades que se desarrollan en los municipios por medio de los programas de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y de Vías Activas y Saludables, facilitando un registro de la información que se deriva de las acciones adelantadas en el territorio nacional.





Proyecto de Inversión

Nombre Proyecto de Inversión:	Desarrollo De La Actividad Física Y Los Hábitos Y EstilosDe Vida Saludable A Nivel Nacional	
Código BPIN:	2018011000084	
Valor Inversión:	\$ 9.000.000,000	
Ejecutado de 1-feb- 2021 a 31-mar-2021:	\$ 308.316.106,00	

Metas

- Brindar 800.000 atenciones a personas por medio de las estrategias del Programa Nacionalde Hábitos y Estilos de Vida Saludable.
- Capacitar 3.000 personas en actividad física.

Avance

- Teniendo en cuenta las prórrogas realizadas por el GIT para la vigencia 2021, se hanejecutado los programas en 20 departamentos generando alrededor de 222.572 atenciones.
- Se generaron parámetros de cofinanciación para la vigencia 2021.





- Participación como ponentes en webinar titulado "Cómo podemos hacer más activas a las personas más jóvenes" organizado por ISPAH y la Organización Mundial de la Salud – OMS.
- Participación en el Foro Promoción y uso de la bicicleta en la dimensión II: Movilidad Activa enfocada en la bicicleta, con la temática promoción de la actividad física a través de las Vías Activas y Saludables, organizado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- Se avanza en el diseño y ejecución de la oferta académica para la Escuela Virtual del Deporte (EVD).
- Se participa en la construcción del proyecto rural liderado por la EVD y en alianza con el Ministerio Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Se proyectan actividades en pro de la donación de sangre, camínate 5k por la salud, IX Entrega de los Premios HEVS, Encuentro Nacional de Programas de HEVS.

Retos

- Sensibilizar a los diferentes integrantes del Sistema Nacional del Deporte SND en los lineamientos técnicos y de gestión para la promoción de la actividad física en el país.
- Dinamizar una red de políticas públicas en promoción de actividad física en Colombia, lo cual, se vea reflejado en el aumento de municipios atendidos mediante las estrategias del Ministerio del Deporte.
- Colombia sede de la Red de Actividad Física de las Américas.
- Generar alianzas con medios masivos de comunicación para desarrollar estrategiasaudiovisuales para la promoción de actividad física.
- Campaña a nivel nacional para romper con los comportamientos sedentarios en todo el curso de vida.
- Construcción y Socialización de lineamientos orientadores a nivel técnico y de gestión para la promoción de la actividad física y la disminución de comportamientos sedentarios en Colombia.
- Creación de orientaciones para el retorno de los eventos masivos que estén orientados a la promoción de hábitos y estilos de vida saludable.
- Cualificar constantemente a líderes que promueven HEVS.
- Fortalecimiento del Programa Nacional de Vías Activas y Saludables.
- Fortalecimiento de la Alianza Colombia Vive Saludable mejores Hábitos un reto de Todos.

2.2. GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DEPORTE ESCOLAR

Es toda actividad deportiva realizada por niños, niñas, adolescentes y jóvenes orientada por las instituciones educativas y/o en espacios extraescolares. Estas prácticas deportivas de participación voluntaria, independiente de su carácter recreativo o competitivo deben enfocarse en la formaciónintegral a nivel cognitivo, físico-motor, psicológico y social.





2.2.1. Escuelas Deportivas para Todos

Estrategia extraescolar dirigido a niños, niñas y adolescentes (NNA) de 6 a 12 años con elobjetivo de contribuir su adecuado desarrollo físico, emocional y social a través de la iniciación deportiva. Usualmente se priorizan municipios de sexta categoría.

2.2.2. PAIDO

Se establece un equipo de trabajo integrado por personal administrativo de la jornada única del Ministerio de Educación Nacional y personal técnico/psicosocial del GIT Deporte Escolar, logrando dotar con elementos deportivos a 150 establecimientos educativos priorizados por estar ubicados en zonas rurales, en municipios con Programa de Desarrollo con enfoque Territorial (PDET) y que no cuentan con la contratación de un docente de Educación Física o no cuentan con personal suficiente para dar cobertura al total de matriculados en la Institución Educativa.

2.2.3. Colombia en Bici

Estrategia que busca impulsar el proceso deportivo de deportistas entre 14 y 17 años que terminan la etapa de fundamentación deportiva y que proyectan especializarse en el ciclismo, a partir de la identificación, selección, seguimiento y desarrollo de jóvenes con habilidadespara esta disciplina deportiva.

2.2.4. RetoGol

Generar una estrategia de enseñanza que promueva habilidades psicosociales en los adolescentes entre los 13 y 15 años de los programas de fútbol de los institutos departamentales participantes, para impulsar la reducción de conductas antideportivas desde los escenarios deportivos hasta otras áreas de vida.

2.2.5. Reto Urbano Colombia

Promover la práctica de deportes urbanos y de nuevas tendencias tales como el Roller Derby, BMX Freestyle, Skateboarding, Parkour, Fútbol Freestyle y Danzas Urbanas en 16 municipios de la región de Ariari, Buenaventura y Tumaco, que favorezcan los estilosde vida saludable, la formaciónintegral y mitiguen la incidencia de factores de riesgo del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) que afectan a losadolescentes yjóvenes entrelos 15 y 25 años, a partir de la ejecución y el enfoque del componente psicosocial y técnico





Proyecto de Inversión

Nombre Proyecto deInversión:	Desarrollo Del Deporte Escolar Como HerramientaDe Convivencia Y Paz Nacional
Código BPIN:	2018011000174
Valor Inversión:	\$ 9.000.000,000
Ejecutado de 1-feb- 2021 a31-mar- 2021:	\$ 480.778.836,00

Metas

- Realizar atención de escuelas deportivas para todos a 32 departamentos.
- Atender aproximadamente a 12.000 Niñas, niños y adolescentes por medio del programa "Escuelas Deportivas para Todos"
- Realizar piloto de la estrategia Reto Urbano en 14 municipios del Ariari, Meta, Buenaventuray Tumaco.

Avance

- Se generaron parámetros de cofinanciación para la vigencia 2021.
- Se realizaron ajustes a la metodología técnica y psicosocial del programa Escuelas Deportivas para Todos.
- Se proyecta la contratación de 24 docentes de educación física para el proceso de armonización curricular en algunos de los establecimientos educativos (EE) priorizados por PAIDO, y se proyecta capacitar al personal de los EE en temáticas orientadas al adecuado desarrollo de las clases de Educación Física.
- En el marco de Colombia en Bici se realizan eventos de entrega de bicicletas en los departamentos de Boyacá, Meta, Valle del Cauca, San Andrés y Providencia
- En el marco del piloto Reto Urbano Colombia se realizaron mesas de trabajo con los municipios del Ariarí Meta, Tumaco
 y Buenaventura, con el fin de adelantar procesos de participación ciudadana que permitieran realizar un diagnóstico de
 necesidades e implementar la estrategia piloto. Con el fin de implementar la estrategia en el segundo semestre del año.
- Se participa en la construcción del proyecto rural liderado por la EVD y en alianza con el Ministerio Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- En alianza con el área de Tics del Mindeporte, diseñar plataforma de inscripción de los beneficiarios del programa Escuelas Deportivas para Todos (está en procesos de prueba y aprobación), con el fin de favorecer los procesos de confidencialidad y tratamiento de datos.





Retos

- Implementar Escuelas Deportivas para Todos, en la presencialidad siguiendo todos losprotocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud.
- Proceso de alternancia en los colegios que inician clases presenciales de educación Física.
- Mantener la realización de eventos y actividades, teniendo presente el comportamiento de lapandemia.
- Avanzar en los procesos de caracterización de las escuelas públicas y privadas del país.
- Reconocer el impacto de la práctica de deportes urbanos en los municipios de Ariari Meta, Buenaventura y Tumaco.
- Identificar el impacto de los colegios del deporte, con el fin de profundizar en procesos deposibles articulaciones.
- Definir proceso de articulación del programa Escuelas Deportivas para Todos con la estrategia Talentos Colombia.

2.2.6. JUEGOS INTERCOLEGIADOS

Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas, basado en el desarrollo social, quebusca generar oportunidades al ejercicio del derecho al deporte y a la educación, dirigido a NNAJescolarizados y no escolarizados, entre 7 y 17 años de edad, a través de competencias y procesos de formación deportivos, priorizando a la población en situación de vulnerabilidad rural y urbana.

Proyecto de Inversión

Nombre Proyecto de Inversión:	Apoyo a La Educación Física Extraescolar y El Deporte Formativo Para La Infancia, Adolescencia y Juventud ANivel Nacional
Código BPIN:	2018011000037
Valor Inversión:	\$ 31.700.000.000,00
Ejecutado de 1-feb- 2021 a 31-mar-2021:	\$ 623.757.777,00

Metas

Gestión territorial

- Ejecutar el proceso de socialización técnica de la norma reglamentaria y los reglamentostécnicos de cada deporte en los departamentos y municipios del país.
- Ejecutar el proceso de inscripción en los departamentos y municipios del país.
- Ejecutar el proceso de seguimiento técnico a la fase municipal y fase departamental.
- Apertura del módulo de inscripciones para todos los departamentos y municipios.
- Levantamiento de requerimientos de los módulos de regionales y final nacional.





- Asesorar técnicamente la realización de las fases municipal, zonal departamental y final departamental de los entes seleccionados
- Instalar los comités técnicos de seguimiento de los convenios interadministrativos suscritos con los entes territoriales.
- Acordar las metas de inscripción de instituciones educativas, deportistas y docentes/entrenadores y Municipios para la presencia del programa en las regiones del paísa través de los comités técnicos de seguimiento.
- Apoyar el desarrollo técnico de la realización de las fases regionales en las sedes definida por el programa juegos Intercolegiados Nacionales.
- Apoyar el desarrollo técnico de la realización de la fase final nacional en la sede definida por el programa juegos Intercolegiados Nacionales.
- Realizar el seguimiento a los procesos en el sistema de información del programa
- Atender la Mesa de ayuda y cantidad de solicitudes
- Generar y administrar las operaciones estadísticas del programa.
- Apoyar en el proceso de promoción en la plataforma del programa Juegos Intercolegiadosnacionales en las fases municipal, departamental, regional y final nacional, de conformidad con lo establecido en la norma reglamentaria.
- Apoyar en el proceso de promoción e inscripción al Curso Virtual de la Escuela Virtual delDeporte, para la población objeto del programa.

Gestión deportiva Nacional

- Proyección términos de referencia fase regional nacional y final nacional versión 2021.
- Ejecución de la fase regional nacional y final nacional.
- Apoyo técnico a los informes de las Federaciones y CPC al operador FUNDAR.
- Consolidado de las estadísticas de la fase final nacional en habilidades y/o competenciasvirtuales.
- Desarrollo de capacitaciones en los deportes de Atletismo Triatlón Tejo Fútbol y FútbolSala.
- Finalización de la ejecución de la fase final nacional en habilidades y/o Competenciasvirtuales.
- Elaboración de los reglamentos técnicos por deporte y para deporte del programa juegosIntercolegiados 2021.

Gestión de Convenios & Contratos

- Se tiene establecido continuar el proceso de revisión, liquidación y acompañamiento de los convenios suscritos por el programa en sus diferentes vigencias, de acuerdo con el inventario entregado por el área de contratación de Mindeporte a la Dirección de Fomento y Desarrollo- Programa Juegos Intercolegiados.
- En el caso específico de los convenios 2021 que se suscriban se debe realizar el apoyo alsupervisor en los procesos administrativos, financieros y jurídicos, verificando la información





presentada por los Entes en cumplimiento de los requisitos de desembolso y comités de seguimiento de acuerdo con lo establecido en los documentos del convenio.

- Apoyar el pago y la liberación de las reservas de la vigencia 2020 de acuerdo con el informe presentado a diciembre 31 de 2020 de reservas y el seguimiento mensual que viene realizando.
- Apoyar en la consolidación y cumplimiento del PAC mensual de la vigencia 2021 de los convenios y contratos suscritos por el programa Intercolegiados del área de Fomento y desarrollo.

Gestión nacional de incentivos

- Elaborar cronograma de entrega de incentivos.
- Entregar los incentivos pendientes en los departamentos:
 - Incentivos tecnológicos (689)
 - Incentivos entrenadores (215)
 - Kit implementación deportiva para instituciones educativas (99)
 - Entrega de incentivos para ganadores fases departamentales y finales de la final virtual2020.
 - Incentivos 2021
- Proyección Reglamento de incentivos 2021.
- Alistamiento de Juntas Administradoras con ICETEX
- Convocatoria créditos condonables 2022-1

Avances

Gestión Territorial-Versión virtual 2020

- Comunicación y gestión constante con los entes deportivos territoriales para la realización de la final nacional 2020 edición virtual.
- Creación de estructura en one drive y las recomendaciones para la gestión documental de laejecución de los convenios 2020.
- Curso de hábitos y estilos de vida saludables con 805 estudiantes certificados y 30 tutores certificados.
- Informe de empleabilidad generada a través de los convenios 2020.
- Seguimiento en plataforma 11.785 deportistas de la promoción municipal.
- Seguimiento en plataforma 1.912 deportistas de la promoción departamental
- Revisión de 22 resoluciones de los departamentos para la participación en la final nacionaledición virtual.
- Revisión documental de los 1840 participantes de la fase final nacional según resoluciones.
- Convocatorias exitosas y desarrollo de los comités técnicos de seguimiento de los convenios 2020.
- Seguimiento técnico a los convenios y compromisos con los entes deportivos de ciudad.





- Elaboración de los informes técnicos y de supervisión de los convenios para los procesos de cierre y liquidación.
- Solicitud y consolidación de Ganadores de la fase Final Departamental y proceso de revisiónpara entregar el insumo a área de incentivos
- Atención de los requerimientos por parte de la Dirección de Fomento y Desarrollo como lo sonreporte de CIPRUNA, municipios PDET, informe a ICBF, PRESIDENCIA y demás.
- Generación de tablero el power bi de las inscripciones de la vigencia 2019, el cual fue presentado a planeación y en proceso de ajustes para publicación en la página del observatorio del deporte.

Gestión Territorial-Versión presencial 2021

- Construcción primera propuesta de inversión de los JIN en recurso humano.
- Construcción tramite y aprobación de segunda propuesta de inversión en cofinanciación 2021
- Elaboración de criterios técnicos de Distribución Presupuestal a entes deportivos territoriales (departamentos y ciudades capitales) para la cofinanciación del programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2021.
- Creación de estructura en onedrive y las recomendaciones para la gestión documental de la ejecución de los convenios 2020.
- Recepción y revisión de las manifestaciones de interés de los entes a la cofinanciación 2021.
- Elaboración de las 63 guías de cofinanciación donde se establece como se implementará el programa juegos Intercolegiados Nacionales con los entes deportivos territoriales (Departamentos y Ciudades capitales).
- Elaboración de los 63 anexos técnicos de los convenios interadministrativos a suscribir parala vigencia 2021.
- Elaboración de los 63 estudios previos para los convenios 2021.
- Construcción del Cronograma de ejecución municipal y departamental del programa 2021.
- Envío de información para generación de los certificados de disponibilidad presupuestal CDP para cada uno de los convenios proyectados en el 2021.
- Elaboración del consentimiento informado para menores de edad.
- Levantamiento de requerimientos y construcción del sistema (módulo inscripción, reportes, tipo de entidad, usuarios del sistema) para disponer de la herramienta tecnológica para elproceso de inscripción y participación 2021.
- Participación en el programa Máxima Velocidad de TIC'S.
- Generación de la guía de funcionamiento de los comités técnicos de seguimientos para los convenios 2021.
- Revisión y generación de propuesta y presentación de las condiciones y requisitos para eldesarrollo de las competencias deportivas en la fase municipal, departamental, regional nacional y final nacional
- Actualización de los formatos y documentos técnicos del área de gestión territorial de acuerdo con los parámetros establecidos por el sistema Isolución
- Articular con al área de promoción y divulgación para el fomento a las inscripciones.





Gestión deportiva Nacional

- Se realizaron ajustes a los reglamentos en habilidades y/o competencias virtuales del programa juegos Intercolegiados 2020 (32 reglamentos).
- Se realizaron liquidaciones de los contratos con Federaciones del año 2020 (23 carpetas de liquidación).
- Se entregaron las certificaciones de curso básicos desarrollados en el año 2020, de Karate, Boccia, Para Atletismo, Para Natación, Patinaje, Levantamiento De Pesas (354 certificaciones).
- Se designaron los cupos por deporte, para deporte, categoría, sexo, divisiones de peso y clasificación funcional para el desarrollo de la fase final nacional, según el consolidado deinscritos de la fase Municipal y Departamental (cupos de 29 deportes y 3 para deportes a 22 departamentos - 2400 cupos asignados).
- Se realizó consolidado de inscritos a la fase final nacional en deportes y para deportes.
- Elaboración de formatos para el desarrollo de la final nacional en habilidades y/o Competencias virtuales (16 formatos creados)
- Estructuración de formato de cantidades de medallas Oro Plata Bronce de acuerdo con los deportes y para deportes de la final nacional en habilidades y/o Competencias virtuales (425 Oros - 427 Platas - 509 Bronces).
- Estructuración de formato de encuestas de satisfacción para el desarrollo de la final nacionalen habilidades y/o Competencias virtuales. (3 formatos creados)
- Estructuración de medallero general de la final nacional en habilidades y/o Competenciasvirtuales (1 formato).
- Se realizaron reuniones con Federaciones y CPC para la organización y juzgamiento en cada deporte y para deporte a desarrollar en la final nacional en habilidades y/o Competenciasvirtuales (36 reuniones con Federaciones y CPC).
- Se estructuraron con las Federaciones y CPC los presupuestos para el desarrollo de la final nacional en habilidades y/o Competencias virtuales (28 Presupuestos).
- Se proyectaron con las Federaciones y CPC los días de competencia para cada deporte ypara deporte de acuerdo con los promovidos a la final nacional en habilidades y/o Competencias virtuales (Calendario Técnico).
- Se evaluó con el operador FUNDAR las diferentes plataformas a utilizar para el desarrollo dela fase final nacional en habilidades y/o Competencias virtuales, después de hacer una evaluación se determina la plataforma Zoom para el desarrollo de la final. (2 reuniones)
- Se realizaron mesas de trabajo con el área territorial para el desarrollo de la final nacional en habilidades y/o Competencias virtuales (6 reuniones técnicas)
- Se realizaron pruebas piloto con los deportes y para deportes convocados al desarrollo de la fase final nacional en habilidades y/o Competencias virtuales con el apoyo tecnológico deloperador FUNDAR (28 pruebas piloto)
- Se realizaron mesas de trabajo con el operador FUNDAR para revisar el objeto, obligaciones genérales y específicas de las minutas para la organización y juzgamiento de la final nacional en habilidades y/o Competencias virtuales (4 reuniones con FUNDAR)





- Se realizaron mesas de trabajo con el área de promoción y divulgación para. determinar elmanejo de imagen y protocolos en el marco de la final nacional virtual (7 reuniones)
- Se conformaron los diferentes equipos de trabajo con roles y funciones establecidas para el desarrollo de la final nacional en habilidades y/o Competencias virtuales (5 equipos de trabajo).
- Se estructuran cronogramas técnicos y de pregrabados para el desarrollo de la final nacional en habilidades y/o Competencias virtuales (6 cronogramas).
- Se consolidó los documentos exigidos por el operador FUNDAR para los procesosprecontractuales con las Federaciones y CPC (25 Federaciones y CPC).
- Se realiza la planeación y desarrollo a la reunión de jefes de misión para socializar el desarrollo de la final nacional en habilidades y/o Competencias virtuales. (1 Reunión)
- Se realiza la planeación y desarrollo a la reunión con Federaciones y CPC para socializar el desarrollo de la final nacional en habilidades y/o Competencias virtuales. (1 reunión)
- Se hace seguimiento a la firma de minutas por los representantes legales de Federaciones, CPC y FUNDAR.
- Se realizan mesas de trabajo con la coordinación técnica y el área territorial del programa, para trabajar en la norma reglamentaria 2021. (1 reunión)
- Se realizan mesas de trabajo con las Federaciones y CPC para ajustar los reglamentostécnicos por deporte y para deporte del programa juegos Intercolegiados 2021. (7 reuniones)
- Se estructura formatos para la postulación de entidades territoriales a ser sedes de la faseregional nacional y final nacional 2021. (3 formatos)
- Se estructura el desarrollo de la fase regional nacional y final nacional 2021 en eventos tipoburbuja, se eliminan los eventos multideportivos del programa.
- Se hace proyección de presupuesto para la fase regional nacional y final nacional delprograma juegos Intercolegiados en su versión 2021. (40 presupuestos fase regional nacional
 - 31 presupuestos final nacional)
- Se proyectan presentaciones del desarrollo de la fase regional nacional y final nacional para buscar aliados estratégicos en la financiación del programa juegos Intercolegiados 2021. (4 presentaciones)

Gestión de Convenios & Contratos

- A la fecha se tienen suscritos cuarenta y cinco (45) contratos de prestación de servicio profesionales con personas naturales, donde se encuentran pendientes dos (2) contratos, uno en proceso de contratación y el otro está a la espera de las directrices que se tome por parte del coordinador del programa, para un total de cuarenta y siete (47) contratos de prestación de servicios.
- Se enviaron sesenta y cuatro (64) cartas de invitación para celebrar convenios, en coordinación con el Área Territorial, para suscribir convenios interadministrativos con entes deportivos nacionales, para desarrollar la fase municipal y departamental del Programa Juegos Intercolegiados versión 2021, carpetas que se encuentran en el siguiente link para su verificación, https://coldeportes-





my.sharepoint.com/:f:/g/personal/giromero_mindeporte_gov_co/EqwpYJI1KW5JncCVhKqA6

E4BvMZIRIEVDKZmaaOuT1D9ow?e=OhyWeX . A la fecha se han enviado veintiún (21)carpetas para su aprobación a la Dirección de Fomento y Desarrollo, previa conciliación delos estudios previos generales con el señor abogado Federico Zúñiga.

- Se envió por GESDOC, doce (12) cartas de Invitación para presentar propuesta de Gerencia de Proyectos Programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2021 del Ministerio del Deporte, de acuerdo con el cronograma de actividades y el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), establecido por la dirección del programa; esta propuesta tiene como plazo de presentación el 10 de junio de 2021, para lo cual, se hace necesario la revisión documental y verificación de los recursos asignados, al mismo tiempo se está proyectando los estudios previos del operador.
- En el caso de los procesos de liquidación desde el programa, se está desarrollando esta actividad de seguimiento y
 liquidación; de acuerdo con como está planteado el desarrollo técnico del programa por regiones, asignándole un apoyo
 técnico, financiero y jurídico porregión, identificando previamente la cantidad de convenios pendientes por región, su estado
 y su dificultad con el fin de establecer internamente un plan específico de atención

Gestión de Promoción & Divulgación

- Diseño de la estrategia de comunicaciones del programa.
- Se desarrolló la campaña de la convocatoria de los créditos condonables 2021/II.
 - Tres comunicados de prensa
 - 72 mensajes de promoción para la inscripción a los créditos condonables.
 - Se produjeron 60 piezas gráficas, que fueron publicadas en las redes del programa.
 - Se produjeron cuatro piezas audiovisuales, que fueron publicadas en las redes delprograma.
 - Un total de 9 notas de free press se han publicado en los medios de comunicaciónnacionales.
- Campaña de promoción de fase departamental virtual, a través de piezas audiovisuales ymensajes significativos.
 - Se produjeron 9 piezas audiovisuales e igual número de mensajes, que fueron publicadas en las redes y que dieron cuenta de la participación de los estudiantes en el país.
- Se cumplió con la entrega de todos los insumos requeridos para el desarrollo de los eventosde la final nacional, edición especial virtual, próximo a salir al aire.
 - Se hizo la preproducción y producción de videos tutoriales.
 - Se construyeron tres guiones protocolarios para los jueces, el moderador y laspremiaciones.
 - Se realizó el montaje del paso a paso de los eventos de la final nacional.
 - Se realizó la preproducción, producción y posproducción del video clip promocional
 - Se realizó el diseño multimedia para el pódium
 - Se realizó la supervisión de la línea gráfica de acuerdo con los parámetros del GIT decomunicaciones.





- Se realizó la posproducción de las cortinillas, en conjunto con el GIT de Comunicaciones, para los mensajes promocionales de los eventos de la final.
- Se planeó y produjo una campaña de expectativa para las inscripciones a los JuegosIntercolegiados Nacionales 2021.
- Se planeó una campaña estratégica para el relanzamiento del programa, con el eje de campaña 'Colombia palpita con los Juegos Intercolegiados Nacionales 2021'.
- Se diseñaron 10 piezas gráficas para Instagram y Twitter, con sus respectivos mensajes.
- Asesoría y propuesta de diseño conforme a los lineamientos del GIT de Comunicaciones para la plataforma web de inscripciones de los Juegos Intercolegiados.
- Diseño de las medallas para la vigencia 2020.
- Diseño de dotación del programa Juegos Intercolegiados
- Diseño de material POP para promoción de programa en un evento de fútbol femenino.
- Se realizó el diseño de dos pendones para este evento.
- Campaña de piezas gráficas a través de las redes sociales, para convocatoria de reclamo deincentivos a los docentes entrenadores.
- Campaña de promoción para cursos de la escuela virtual del deporte a los niñas, niñas yjóvenes de los Juegos Intercolegiados.
- Administrar y mantener actualizados los contenidos de la página web de JuegosIntercolegiados.

Gestión nacional de incentivos

- Proyección y socialización de los reglamentos: reglamento de Incentivos y/o reconocimientos, y reglamento operativo.
- Iniciar proceso de compra y contratación de los incentivos para entrenadores docentes, deportistas e instituciones educativas.
- Seguimiento y control de los convenios interadministrativos celebrados con ICETEX (Estados de cuentas, convocatoria de créditos, condonaciones, Juntas administradoras, giros realizados).
- Proyección del cronograma de entregas de incentivos en los departamentos.
- Entrega de Incentivos en los departamentos.
- Alistamiento de Bodega para la entrega de incentivos.
- Surtió el proceso de compra de los incentivos tecnológicos.
- Verificación y consolidación de soportes de solicitudes de incentivos para entrenadoresganadores vigencias 2018, 2019.
- Elaboración de Instructivos de condonaciones.
- Se quitaron los hallazgos pendientes del área.
- Proceso de capacitaciones para beneficiarios convocatoria 2021-2 de los créditoscondonables.





Retos

Gestión territorial

- Apoyo a la realización de la fase final nacional 2020 edición virtual
- Liderar el proceso de construcción, consolidación y seguimiento la norma reglamentaria del programa Juegos Intercolegiados 2021
- Apoyar la elaboración de los reglamentos técnicos por deporte vigencia 2021 junto con Gestión Deportiva Nacional Seguimiento y gestión para la celebración de convenios con los entes deportivos departamentos y ciudades capitales proyectados
- Planear y organizar el proceso de socialización técnica de la norma reglamentaria y los reglamentos técnicos de cada deporte en los departamentos y municipios del país.
- Planear y organizar el proceso de inscripción en los departamentos y municipios del país.
- Planear y organizar el proceso de seguimiento técnico a la fases municipal y departamental.
- Levantamiento de requerimientos de los módulos de promoción, resultados técnicos y reportes.
- Planear y organizar el componente de formación continuada con los cursos de protocolos de bioseguridad en el deporte, organización de eventos de Intercolegiados y especifico segúnencuesta a deportistas.

Gestión deportiva Nacional

- Desarrollo de capacitaciones en los deportes de Atletismo Triatlón Tejo Fútbol y FutbolSala.
- Finalización de la ejecución de la fase final nacional en habilidades y/o Competenciasvirtuales.
- Elaboración de los reglamentos técnicos por deporte y para deporte del programa juegosIntercolegiados 2021.

Gestión de Promoción & Divulgación

- Cubrimiento de eventos a través de las estrategias propuestas en el plan estratégico decomunicaciones para las fases de los Juegos Intercolegiados.
- Cumplir con los requerimientos específicos de cada una de las direcciones.

2.2. GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

La Dirección de Fomento y Desarrollo del Ministerio del Deporte, comprende como Deporte SocialComunitario las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad, que desde un enfoque diferencial e incluyente fortalece la sana convivencia y los valores, propiciando latransformación social y la paz de la población colombiana. Características del Deporte Social Comunitario en Colombia:





- Propende por la eliminación de las barreras culturales, sociales y económicas que existenfrente a la práctica deportiva.
- Incentiva la construcción colectiva de acuerdos para adaptar los reglamentos deportivos a las necesidades e intereses de la comunidad.
- Permite la optimización de los espacios físicos para la práctica deportiva de la comunidad.
- Busca la interiorización y manifestación de valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia y la equidad.
- Estimula el juego limpio, la integración y la sensación de bienestar y alegría en sus practicantes.
- Procura la generación de procesos organizados y sostenibles. Para el desarrollo de acciones y procesos de fortalecimiento del Deporte Social Comunitario en el territorio nacional, el Grupo Interno de Trabajo pone en marcha el calendario de juegos y eventos anual e implementa el Programa Nacional Deportes+.

2.3.1. Deportes más

A través de las prácticas deportivas se contribuye al desarrollo humano, potenciando cualidades del ser como la disciplina, la confianza y el liderazgo, valores como la honestidad, tolerancia, respeto, equidad, solidaridad, y se contribuye a la transformación social para alcanzar la paz, de manera que, con este Programa, los actores involucrados serán agentes de cambio desarrollando un rol en pro de la transformación social. Beneficia a la poblaciónadulta comprendida entre los 18 y 60 años, perteneciente a grupos poblacionales que, pordiferentes variables, poseen mayores niveles de vulnerabilidad en comparación a otros, y que se encuentran soportados y priorizados en la legislación colombiana.

Deportes+ implementa además una estrategia de atención y fortalecimiento del proceso de reincorporación de los excombatientes a través de la vinculación de algunos de ellos comomonitores de paz, quienes tienen a su cargo el desarrollo del Programa en los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) y las zonas aledañas, encontrando en el deporte un medio para fortalecer las relaciones de convivencia en dichos espacios.

2.3.2. Juegos y Eventos

Son todos los eventos deportivos de orden Nacional y/o Regional que son regulados por ley de la república o experiencias exitosas que se han venido posicionando a nivel nacional, donde predomina la participación sobre el alto rendimiento y tienen como objetivo fomentar el deporte, fortalecer la sana convivencia, el tejido social y procesos comunitarios, a través de prácticas deportivas convencionales, ancestrales y tradicionales.





Se cuentan con eventos de ley (Juegos del Litoral Pacífico Colombiano, Juegos de la Orinoquía y Amazonía) y eventos de compromiso ministerial (Juegos Nacionales Recreativos y Deportivos Comunales, Juegos Binacionales Colombia – Ecuador, Juegos de los Servidores Públicos y Juegos del Catatumbo)

Proyecto de Inversión

Nombre Proyecto de Inversión:	Desarrollo al Deporte Social Comunitario Nacional
Código BPIN:	2018011000149
Valor Inversión:	\$ 11.800.000.000,00
Ejecutado de 1-feb- 2021 a 31-mar-2021:	\$ 327.852.474,00

Metas

- Implementar el Programa Deportes+ en los 32 departamentos y el distrito capital.
- Capacitar a enlaces y monitores en Deporte Social Comunitario y en la metodología delPrograma Deportes+.
- Desarrollar la tercera versión de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2021.
- Realizar las fases departamentales de los Juegos del Litoral Pacifico colombiano (Choco, Cauca, Nariño y Buenaventura)
- Desarrollo de los Juegos Deportivos de la Función Pública 2021.
- Apoyar técnicamente el desarrollo de los Juegos Deportivos Del Magisterio.
- Consolidar el trabajo transversal en articulación con entidades del gobierno (ICBF E INPEC)
- Ejecutar las experiencias exitosas contempladas en el convenio 443 de 2021: 1erasOlimpiadas Deportivas Campesinas Cachira 2021 Y El Piloto Juegos Mujer Rural 2021.

Avance

- 27 departamentos y 2 Municipios aceptaron la invitación para celebrar convenios de cofinanciación de proyectos de Deporte Social Comunitario, para la implementación del Programa Deportes+ en sus territorios en la vigencia 2021.
- Asistencia técnica constante brindada por los profesionales del GIT Deporte Social Comunitario en los procesos de formulación de proyectos acorde a la guía metodológica del programa Deportes+.
- Expedición de la resolución 510 del 9 de Abril/2021 Por la cual Por la cual se revoca la resolución No. 1461 del 10 de
 julio de 2018 y se adopta la Reglamentación General de losJuegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales en
 las Fases Regional y Final Nacional"
- Redacción y Divulgación de la reglamentación de las 11 disciplinas que conforman los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales.





- Socialización de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales con 67 representantes de los Entes Deportivos Departamentales y líderes de las federaciones deacción comunal.
- 4 postulaciones correspondientes a 3 departamentos y 1 municipio para ser Sede de la fase final nacional de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales, permitiendo su evaluación y selección como sede al Departamento de Bolívar en conjunto con el Distrito de Cartagena.
- Realización de la experiencia exitosa denominada Campeonato BalónPesado 48 años en el municipio de Buenaventura en pro
 de incrementar las acciones de difusión y masificación de esta disciplina deportiva, contribuyendo al bienestar, la sana practica
 de actividad deportiva y el aprovechamiento del tiempo libre a través de esta práctica deportiva tradicional de la costa pacífica
 Valle Caucana
- Se proyectan y presupuestan para el segundo semestre los siguientes juegos:
 - Juegos de Litoral Pacífico, se proyecta una inversión de \$600.000.000 millones para beneficiar los siguientes departamentos: Chocó, Cauca, Nariño, Valle del Cauca.
 - Juegos Nacionales Deportivo y Recreativos Comunales Fase Regional, se proyectaimpactar 32 departamentos con una inversión de \$1.500.000.000 millones y para la fase regional se proyecta \$2.800.000.000 millones.
 - Juegos de los servidores públicos, se proyecta una inversión de \$220.000.000 millones y se espera la participación de 90 entidades.
 - Piloto Juegos Penitenciarios Inter CAE's ICBF, se proyecta aportar \$100.000.000 millones con el fin de beneficiar los centros penitenciarios Buen Pastor, ECAES, Centros Cali y Popayán.
 - Juegos Brazo de Mompox, se proyecta impactar los municipios que geográficamente estén ubicados en la región del Brazo de Mompóx y el Magdalena medio, con una inversión de \$230.000.000 millones.
- En el marco del programa Deportes + se proyecta realizar los siguientes eventos:
 - Evento virtual para la conmemoración de la mujer rural Campeonato de Cucunuba.
 - Evento de reciclaton
- Se avanza en el diseño y ejecución de la oferta académica para la Escuela Virtual del Deporte (EVD).
- Se participa en la construcción del proyecto rural liderado por la EVD y en alianza con el Ministerio Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Retos

- Realizar las actividades propias del Programa Deportes+ de manera presencial y virtual, atendiendo las disposiciones relacionadas con los lineamientos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y los Entes Territoriales en el marco de la pandemia COVID19.
- Realizar las actividades propias del Programa Deportes+ en el marco del paro nacional y las condiciones de seguridad del territorio nacional.
- Desarrollar metodologías no presenciales en municipios y zonas rurales sin acceso a internet.





- Realizar los juegos y eventos contemplados para esta vigencia 2021.
- Asegurar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por cada organismo de salud territorial para el desarrollo de los juegos y eventos de DSC.

2.4. RECREACIÓN

A través de la recreación se busca crear escenarios para el desarrollo humano mediante el fomento, la promoción y efectivo desarrollo de las condiciones Políticas, normativas, institucionales y programáticas para garantizar la protección y restitución del ejercicio de los derechos en la vida cotidiana de las personas en sus territorios. Se cuentan con los siguientes programas

2.4.1. Mandalavida

Programa dirigido a la primera infancia, cualifica en recreación a madres o padrescomunitarios, o maestros de preescolar que atienden a primera infancia (de 0 a 5 años).

2.4.2. Plan nacional de capacitación para la infancia

Centra su accionar en ejes temáticos construidos de acuerdo con las necesidades, propone algunos ejes como: valores, convivencia, tolerancia, respeto a la vida, género, lenguaje emocional, participación social y política, el cuerpo: patrimonio de territorio y emociones, derechos, equidad e inclusión social; está dirigido a niños y niñas de 6 a 11 años de edad.

2.4.3. Campamentos juveniles

Programa recreativo de educación extraescolar con un principio pedagógico centrado en el aprendizaje experiencial que genera y fortalece valores, está dirigido a adolescentes y jóvenes entre los 13 y 28 años edad.

2.4.4. Nuevo Comienzo

Programa dirigido a persona mayor, que busca garantizar el derecho a la recreación a través del acceso a alternativas lúdicas que favorezcan su calidad de vida, potencializando la capacidad de organización y emprendimiento como actores sociales.

Proyecto de Inversión

Nombre Proyecto de Inversión:	Desarrollo De La Recreación A Nivel Nacional
Código BPIN:	2018011000088
Valor Inversión:	\$ 9.000.000.000,00
Ejecutado de 1-feb- 2021 a 31-mar-2021:	\$ 210.035.446,00





Meta

Para el 2021 se proyecta un incremento en la población atendida en los cursos de vida:

Primera infancia

2019	2020	2021
5.503	11.874	16.250

Infancia

2019	2020	2021
8.603	22.357	16.250

Adolescencia y juventud

2019	2020	2021
8.763	20.744	16.250

Persona Mayor

2019	2020	2021
10.893	22.270	16.250

Cualificación

2018	2019	2020	2021
3.412	3.257	2.132	2.420

Avance

- Se realizan procesos precontractuales con 30 departamentos y 4 municipios para el desarrollo de los proyectos en recreación en el territorio nacional.
- 80% de avance del proceso del curso del Plan Nacional de Recreación 2020-2026, con unaparticipación de 240 personas.
- Entrega de implementación en recreación, kit que consta de más de 20 piezas lúdicas para eldesarrollo de actividades recreativas, entrega a los 32 departamentos de territorio nacional.
- Convocatoria abierta para el desarrollo de los eventos Campamento Nacional y evento deNuevo Comienzo, para el desarrollo de las visitas técnicas.
- Construcción de las mesas de participación con los entes departamentales, líderes de los programas, para la actualización de los lineamientos.
- Avance en el proceso de cualificación de Promotores y Gestores en el territorio Nacional.
- Construcción de la metodología SACUDETE y Lideres Colombia.
- Apoyo con el voluntariado de campamentos juveniles en:
 - Capacitación para Juegos Panamericanos Junior.
 - Día Internacional de la tierra (Sembraton)
 - Mesas de participación RETO Urbano (Meta, Valle del Cauca, Nariño y Putumayo)
- Participación en mesas técnicas y construcción de los documentos de:





- Conpes de Juventud
- Consejo Nacional de Políticas Públicas de Juventud
- Consejo Nacional de Política Social
- Conpes Monpox
- Espacio y Ambiente Lúdico y Culturales
- Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento y Utilización Ilícita de Niños, Niñas y Adolescentes (CIPRUNNA).
- Comisión Intersectorial para la Infancia y Adolescencia.
- Estrategia SACUDETE articulación Consejería e ICBF

Reto

S

- Fortalecer la implementación de estrategias municipales de recreación para primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y
 persona mayor a nivel municipal. Para ello en el 2021, se aumentó la cantidad de promotores lúdicos a nivel nacional y la
 capacidad instalada que dejan los procesos de cualificación dirigidos por el GIT de Recreación a través de la Escuela Virtual del
 Deporte.
- Consolidar la línea de apoyo financiero para la construcción de espacios lúdicos (parquesrecreativos) para primera infancia
 de los municipios de quinta y sexta categoría, sentido en el cual, desde la Dirección Recursos y Herramientas del Sistema –
 Infraestructura del Ministerio del Deporte se estuvo participando en la mesa de infraestructura de la CIPI, en donde se
 articulan acciones frente a los espacios lúdicos propicios para la primera infancia, de igualmanera se brinda la asesoría
 técnica pertinente para la construcción de espacios lúdicos desde las solicitudes realizadas por los territorios.

Por su parte, el Ministerio del Deporte en el 2021, desde la diferentes estrategias y programas, propiciaran experiencias lúdicas donde se promueva el derecho al juego y la recreación, así como la creación de vínculos afectivos seguros que se transforman en la interacción de los diferentes cursos de vida con diversos elementos y personas.

- Los programas realizaran procesos de atención en recreación a los diferentes cursos de vida proyectados en 20 departamentos y 66 municipios, obteniendo un total de 32.000 niños yniñas, adolescentes, jóvenes y persona mayor atendidos en zonas PDET.
- Durante el 2021 se realizará la actualización de las estrategias y los programas de los cursos de vida de primera infancia, adolescencia, juventud y persona mayor, a la fecha se avanza en los procesos de seguimiento y construcción de la metodología a desarrollar.
- 1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO

Para la vigencia 2021 se le asigna a la Dirección de Fomento y Desarrollo el presupuesto de \$ 70.500.000.000,00 al cierre de mayo se ha apropiado \$16.496.998.689,00, en la siguiente tabla sedetalla el avance en la ejecución presupuestal.





RECURSO	CONCEPTO/ PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACION DISPONIBLE A 31 MAYO	COMPROMISOS	OBLIGACI ONES	% COMPR	% OBLIG
11	Desarrollo Del Deporte Escolar Como Herramienta De Convivencia Y Paz Nacional	\$ 9.000.000.000,00	\$ 2.229.641.002,00	\$ 3.587.122.909,00	\$ 308.316.10 6,00	39,90%	5,30%
11	Desarrollo De La Actividad Física Y Los Hábitos Y Estilos De Vida Saludable A Nivel Nacional	\$ 9.000.000.000,00	\$ 1.985.444.860,00	\$ 3.102.725.577,00	\$ 299.278.83 6,33	34,50%	3,40%
11	Desarrollo De La Recreación A Nivel Nacional	\$ 9.000.000.000,00	\$ 2.315.311.154,00	\$ 2.384.174.934,00	\$ 210.035.44 6,00	26,50%	2,30%
11	Desarrollo al Deporte Social Comunitario Nacional	\$ 11.800.000.000,00	\$ 3.730.996.163,00	\$ 1.595.266.470,00	\$ 327.822.47 4,00	13,50%	2,80%
11	Apoyo A La Educación Física Extraescolar Y El Deporte Formativo Para La Infancia, Adolescencia Y Juventud A Nivel Nacional	\$ 31.700.000.000,00	\$ 17.269.428.480,00	\$ 5.800.582.026,00	\$ 623.757.77 7,00	18,40%	2,00%
TOTAL, DIF	_	\$ 70.500.000.000,00	\$ 27.530.821.659,00	\$ 16.496.998.689,00	\$ 1.769.210.6 3 9,33	23,40%	2,80%



GIT Actividad Física

ACTIVIDAD FISICA						
ACTIVIDAD	VALOR ASIGNADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIÓN	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES	
Construir contenidos para la promoción de actividad física y hábitos y estilo de vida saludable	\$ 400.000.000,00	\$ -	\$ -	0,0%	0,0%	
Desarrollar eventos de capacitación	\$ 1.128.000.000,00	\$ -	\$ -	0,0%	0,0%	
Difundir la información a través de diferentes canales	\$ 156.650.000,00	\$ 52.000.000,00	\$ 7.626.666,00	33,2%	4,9%	
Ejecutar intervenciones territoriales y registro en el sistema nacionalde monitoreo	\$ 1.202.408.740,00	\$	\$	0,0%	0,0%	
Realizar seguimiento al desarrollo de acciones	\$ 1.540.223.760,00	\$ 1.159.803.077,00	\$ 268.965.440,00	75,3%	17,5%	
Estructurar la metodología parael desarrollo de los eventos de capacitación	\$ 124.372.500,00	\$ 113.557.500,00	\$ 31.724.000,00	91,3%	25,5%	
Identificar necesidades de información	\$ 20.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ -	50,0%	0,0%	
Suscribir convenios de proyectos para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable	\$ 4.428.345.000,00	\$ 1.767.365.000,00	\$	39,9%	0,0%	
TOTAL	\$ 9.000.000.000,00	\$ 3.102.725.577,00	\$ 308.316.106,00	34%	3%	





GIT Deporte Escolar

DEPORTE ESCOLAR						
ACTIVIDAD	VALOR ASIGNADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIÓN	% COMPROMIS OS	% OBLIGACION ES	
Prestar los servicios profesional es en los aspectos técnicos, administrati vos y pedagógicos relacionado s con el GIT de Deporte Escolar	\$ 526.220.768, 00	\$ 514.000.000,0 0	\$ 916.666,00	97,7%	0,2%	
Fomentar la conformaci ón de escuelas deportivas	\$ 6.984.865.23 2,00	\$ 1.775.372.115, 00	\$ 0,00	25,4%	0,0%	
Monitoria alas escuelas deportivas	\$ 1.488.914.00 0,00	\$ 1.297.750.794, 00	\$ 298.362.170, 33	87,2%	20,0%	
TOTAL	\$ 9.000.000.00 0,00	\$ 3.587.122.909, 00	\$ 299.278.836, 33	40%	3%	





Juegos Intercolegiados

		JUEGOS INTERCO	LEGIADOS		
ACTIVIDAD	VALOR ASIGNADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIÓN	% COMPROMIS OS	% OBLIGACION ES
Garantizar herramient as tecnológica s para el proceso de inscripción, generación de reportes, promoción, ganadores de incentivos, selección de incentivos, sistemas de competenci a, acreditación a nivel territorial y nacional	\$ 306.120.000,00	\$ 18.120.000,00	\$ 15.200.000,0 0	5,9%	5,0%
Realizar la planificació n, organizació n, desarrollo y seguimiento a las competenci as deportivas	\$ 3.716.314.500, 00	\$ 2.113.909.651 ,00	\$ 286.656.857, 00	56,9%	7,7%



Entregar incentivos deportivos, tecnológicos y educativos a los ganadores de las competenci as	\$ 3.074.817.418, 00	\$ 1.624.924.875 ,00	\$ 87.947.500,0 0	52,8%	2,9%
Realizar difusión, promoción y divulgacióndel Programa.	\$ 949.489.985,00	\$ 809.662.500,0 0	\$ 22.458.333,0 0	85,3%	2,4%
Implement ar las competenci as deportivas supérate Intercolegia dos en las fases regional, nacional e internacion al	\$ 15.837.334.441 ,00	\$ 694.702.500,0 0	\$ 121.191.907, 00	4,4%	0,8%
Apoyar la realización de los festivales escolares supérate a nivel municipal ycompetenci as deportivas	\$ 7.815.923.656, 00	\$ 539.262.500,0 0	\$ 90.303.180,0 0	6,9%	1,2%





Intercolegia dos Supérate a nivel municipal ydepartame ntal					
TOTAL	\$ 31.700.000.000 ,00	\$ 5.800.582.026 ,00	\$ 623.757.777, 00	18%	2%

GIT Deporte Social Comunitario

DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO						
ACTIVIDAD	VALOR ASIGNADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIÓN	% COMPROMIS OS	% OBLIGACION ES	
Brindar asistencia técnica a los entes deportivos departament ales y municipales	\$ 240.000.000,00	\$ 12.948.280,00	\$ 6.368.041,00	5,4%	2,7%	
Cofinanciar entidades del sistema nacional del deporte	\$ 3.480.000.000,00	\$ 517.147.807,00	\$ 0,00	14,9%	0,0%	
Cofinanciar experiencias exitosas	\$ 100.000.000,00	\$ 97.331.250,00	\$80.356.250,00	97,3%	80,4%	
Hacer seguimientoa la ejecución de los programas, proyectos y actividades de deporte	\$ 1.120.000.000,00	\$ 967.839.133,00	\$241.098.183,00	86,4%	21,5%	





social comunitario					
Apoyar técnicamente la organización y realizaciónde los eventos	\$ 5.650.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	0,0%
Capacitar a los equipos de trabajo departament ales, municipales, a líderes y comunidade s en DSC	\$ 30.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	0,0%
Construir, validar y socializar lineamientos técnicos en DSC con enfoque diferencial e inclusivo	\$ 1.180.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	0,0%
TOTAL	\$ 11.800.000.000,00	\$1.595.266.470,00	\$ 327.822.474,00	14%	3%

GIT Recreación

	RECREACIÓN											
ACTIVIDAD	VALOR ASIGNADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIÓN	% COMPROMIS OS	% OBLIGACION ES							
Cofinanciar a los entes de deporte y	\$ 5.198.600.000,00	\$1.538.000.000,00	\$ 0,00	29,6%	0,0%							



recreación para el desarrollo de planes, programas					
Desarrollo y actualizació n de lineamiento s técnicos e implementa ción de programa	\$ 870.343.500,00	\$ 803.688.846,00	\$207.549.358,00	92,3%	23,8%
Fortalecer la capacidad técnica en recreación a través de procesos de cualificació	\$ 610.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	0,0%
Mantener la regularidad de los programas	\$ 1.554.110.000,00	\$ 42.486.088,00	\$2.486.088,00	2,7%	0,2%
Realizar encuentros recreativos y comunitario s	\$ 766.946.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	0,0%
TOTAL	\$ 9.000.000.000,00	\$ 2.384.174.934,00	\$210.035.446,00	26%	2%
Construir, validar y socializar lineamiento s técnicos	\$ 1.180.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	0,0%





en DSC con enfoque diferencial e inclusivo					
TOTAL	\$ 11.800.000.000,00	\$1.595.266.470,00	\$327.822.474,00	14%	3%

Reservas

RUBRO	VALOR	CUENTA RESERVAS	SALDOS PENDIENTES	RESERVAS PENDIENTES	% RESERVAS Gestionadas
DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	\$ 3.128.310.504,59	18	\$ 243.486.182,00	9	50%
ACTIVIDAD FISICA	\$ 1.088.138.127,00	35	\$ 598.994.916,44	14	60%
RECREACION	\$ 665.780.015,00	15	\$ 621.424.520,00	9	40%
DEPORTE ESCOLAR	\$ 1.001.882.508,00	24	\$ 841.438.150,00	10	58%
JUEGOS INTERCOLEGIADOS	\$ 7.492.757.968,00	44	\$ 5.637.385.130,00	27	39%
Total, Dirección	\$ 13.376.869.122,59	136	\$ 7.942.728.898,44	69	49%

La ejecución del recurso asignado a los programas se lleva a cabo a través de convenios de cofinanciación con entes deportivos departamentales y/o municipales asumiendo el 70% del valor. A excepción de los convenios con Chocó, Quibdó, Tumaco y Buenaventura que el valor es mayor.

A continuación, se relaciona la proyección y ejecución presupuestal total y por departamentos o municipios según corresponda en el marco de los convenios de cofinanciación:

NÚMERO I CONTRATO	PROVEEDOR	APORTE MINDEPORTE	INICIAL
COID-739-2021	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL – INDERSANGIL	\$146.955.385,00	
COID-758-2021	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE YRECREACION DE CAREPA	\$72.153.846,00	
COID-760-2021	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE YRECREACIÓN DE APARTADÓ	\$148.615.385,00	
COID-762-2021	MUNICIPIO DE QUINDIO	\$516.990.928,00	
COID-763-2021	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE,CULTURA Y RECREACIÓN DEL VAUPÉS	\$385.174.662,00	





COID-764-2021	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LARECREACIÓN DE ARMENIA	\$154.350.000,00
COID-767-2021	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VALLEDUPAR INDUPAL	\$140.304.694,00
COID-769-2021	MUNICIPIO DE CHIPAQUE	\$64.615.385,00
COID-770-2021	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECRACIÓNY EL DEPORTE PASTO DEPORTE	\$219.210.342,00
COID-772-2021	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DELDEPORTE DE LA GUAJIRA IDDG	\$617.095.003,00
COID-773-2021	INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	\$90.484.313,00
COID-774-2021	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN TURBO	\$72.153.846,00
COID-775-2021	MUNICIPIO DE TUMACO	\$168.493.846,00
COID-776-2021	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION CHIGORODO	\$117.923.077,00
COID-777-2021	MUNICIPIO DE PEREIRA	\$176.385.115,00
COID-779-2021	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION INDER ARAUCA	\$572.801.901,00
COID-780-2021	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTESY RECREACIÓN DEL CAUCA	\$659.813.092,00
COID-781-2021	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO	\$516.990.928,00
COID-782-2021	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FÍSICA LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA	\$795.231.262,00
COID-783-2021	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEDEPORTES DEL GUAVIARE	\$433.537.838,00
COID-784-2021	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION CARTAGENA	\$146.034.283,00
COID-788-2021	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL GUAINÍA -INDERGUAINIA	\$410.972.854,00
COID-791-2021	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA INDERBU	\$107.257.276,00
COID-792-2021	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CÚCUTA IMRD	\$239.398.060,00





COID-793-2021	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DEL ATLANTICO	\$621.253.891,00
COID-799-2021	INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DELCAUCA – INDERVALLE	\$731.228.237,00.
COID-801-2021	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DELDEPORTE DE BOYACA	\$874.975.273,00
	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DELPUTUMAYO	\$547.622.010,00

Al 30 de mayo se celebraron 28 convenios interadministrativos con entes deportivos departamentales y/o municipales de los 53 convenios que se proyectan suscribir a nivel nacional para implementar los programas de los GIT Actividad Física, Deporte Escolar, Deporte Social Comunitario y Recreación. Si bien al cierre del mayo los proyectos ya se encuentran aprobados están en proceso de validación de documentos contractuales y aprobación por el área de contratación.

En a la vigencia 2021 los convenios de cofinanciación cuentan con la contratación del talento humano como única línea de inversión. A excepción de los convenios de Chocó y Quibdó que adicional seincluye la implementación y dotación deportiva requerida para la ejecución de los programas.

2. COMPROMISOS GERENCIALES

Durante este periodo la Dirección de Fomento y Desarrollo ha dado cumplimiento a los siguientescompromisos gerenciales:

Compromiso gerencial 1: Apoyar al Viceministerio en el suministro de la información requerida para la implementación y desarrollo de cada uno de los procesos misionales.

Indicador: Calidad y oportunidad en el suministro de la información requerida = 20 %

Desde la Dirección de Fomento y Desarrollo, se viene dando respuesta a todos los requerimientos que desde el Viceministerio se han solicitado, además se brinda apoyo técnico con los profesionales del área cada una de las iniciativas que lidera la Viceministra en todo el territorio nacional.

Actividad 1. Apoyar las mesas orientadas a grupos diferenciales, leyes o proyectos de ley y demás actos relacionados con la actividad legislativa.

Desde la Dirección de Fomento y Desarrollo durante los primeros meses de viene dando el acompañamiento a las diferentes mesas de trabajo orientadas a los grupos diferenciales en todo el país, y se da apoyo a los proyectos de ley propuestos con el fin de beneficiar el sector deporte.





Cumplimiento de esta Actividad = 20 %

Actividad 2. Apoyar la formulación de la política pública sectorial y el modelo de gestión de la entidad

Desde la Dirección de Fomento y Desarrollo se viene dando apoyo en las diferentes mesas de trabajo en la que se formuló la política pública sectorial, de igual forma los grupos internos de trabajo han aportado activamente al rediseño institucional de la entidad mediante la actualización de los procedimientos, guías, manuales, formatos que hacen parte del sistema de calidad del ministerio del deporte.

Cumplimiento de esta Actividad = 20 %

Actividad 3. Realizar el seguimiento a los procesos de liquidación de la actividad contractual de la Dirección de Fomento y Desarrollo, entregando informes trimestrales de avance en las gestiones de liquidación.

Los grupos internos de trabajo cuentan con equipos interdisciplinarios que vienen adelantando el seguimiento al proceso de liquidación de todos los convenios y/o contratos suscritos en las vigencias desde el 2017 hasta el 2020, esto con el fin de generar las actas de liquidación oportunas y evitar que se pierda la competencia de aquellos convenios que requieran reintegros, la Dirección de Fomento y Desarrollo mensualmente hace seguimiento a las liquidaciones de cada grupo interno por medio de una herramienta en Excel donde se registranlas novedades..

Cumplimiento de esta Actividad = 20%

Actividad 4. Apoyar y participar en la implementación de la Guía del Deporte Sostenible. Cumplimiento de esta

Actividad = 0%

GIT Actividad Física

Compromiso gerencial 2: Aumentar el acceso de la población a una oferta con cobertura pertinenciay calidad en la práctica de actividad física

Indicador: Cantidad de eventos proyectados frente a eventos realizados = 0 %

A la fecha no se han realizado eventos de capacitación de los proyectados, dichos eventos se llevarán a cabo en el segundo semestre.

Actividad 1. Conformar 750 grupos regulares y 180 grupos no regulares de actividad física en el país.

Cumplimiento de esta Actividad = 47.2 %





Se han conformado 362 grupos regulares y 77 grupos no regulares de los programas de Arauca, Córdoba, Bucaramanga, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Guainía, La Guajira y Putumayo. Cabe aclarar que los grupos regulares y no regulares conformados a 31 de mayo están enmarcados en las prórrogas realizadas a algunos convenios de cofinanciación 2020. Los grupos que hagan parte de los convenios de cofinanciación 2021 se empezaran a conformar a partir del mes de julio.

Actividad 2. Realizar 3 estrategias para promover los Hábitos y Estilos de Vida Saludable en los programas apoyados por el Ministerio del Deporte, tanto con estrategias virtuales como presenciales, con actividades como la Ruta del Movimiento, Día Mundial de la Actividad Física, y Caminata 5 K por la Salud.

Cumplimiento de esta Actividad = 33,33 %

Se generó la guía para la celebración del día mundial de actividad física; esta celebración se llevó a cabo el 6 de abril con un alcance de 1.946 personas distribuidas principalmente en los departamentos de Bogotá, Nariño, Boyacá, Tolima, Quindío, Santander, Atlántico, Valle del Cauca, Norte de Santander y Antioquia.

Actividad 3. Suscribir 35 convenios de cofinanciación con entes territoriales y realizar la supervisión de los mismos, para garantizar el desarrollo de programas de hábitos y estilos de vida

Cumplimiento de esta Actividad = 45,71 %

A 31 de mayo, se lograron suscribir 16 convenios, los demás se encuentran en proceso precontractual y se espera que durante el mes de junio se realice la suscripción de estos. Los convenios suscritos en la vigencia 2021 son: Armenia, Atlántico, Bucaramanga, Cauca, Chocó, Cúcuta, Guainía, Huila, La Guajira, Pasto, Quibdó, Quindío, San Gil, Santa Marta, Valledupar y Vaupés.

Actividad 4. Formular e implementar estrategias para promover la práctica regular de actividad física y los hábitos y estilos de vida saludable en casa, con un alcance mínimo de 10.000 personas.

Cumplimiento de esta Actividad = 36,4%

Se han generado 2 sesiones de actividad física dirigida musicalizada, publicadas a través del Facebook del Ministerio, con un alcance de 3.640 personas.

GIT Recreación

Actividad 1. Realizar el evento Nacional de jóvenes y adolescentes Campamentos Juveniles, según los protocolos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para la organización de este tipo de actividades.





Cumplimiento de esta Actividad = 20%

Se presenta oficio a la Dirección de Fomento y Desarrollo sobre la convocatoria abierta para el sitio donde se desarrollará el evento, se proyecta para el mes de octubre con 200 personas a participar del evento, jóvenes adolescentes del programa Campamentos Juveniles.

Actividad 2. Realizar el evento nacional de Adulto Mayor "Nuevo Comienzo", según los protocolos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para la organización deeste tipo de actividades.

Cumplimiento de esta Actividad = 20 %

Se presenta oficio a la Dirección de Fomento y Desarrollo sobre la convocatoria abierta para el sitio donde se desarrollará el evento, se proyecta para el mes de octubre.

Actividad 4. Cualificar de manera no formal, virtual y/o presencial 1000 personasbeneficiarias en la línea de recreación a nivel nacional.

Cumplimiento de esta Actividad = 60%

• Plan Nacional de Recreación (PNR):

Este curso tiene en plataforma del 100% en contenidos y desarrollos y 80% en ejecución,con un total de 240 personas formadas

Curso Intergeneracional.

El proceso se encuentra en construcción en un avance de 80% y con una proyección de 300personas proyectadas

Curso Mandalavida EVD

El proceso en plataforma está en un avance del 100% y próximo a ejecutar de con unaproyección de 400 personas formadas

Curso de Campamentos

El proceso se encuentra ya con toda la malla curricular y desarrollos, pero en la plataformael avance es del 20% en articulación con la escuela EVD, se proyectan 2000 campistas

Cualificación Mandalavida presencial

Nos encontramos en proceso precontractual y la proyección es cualificar 1920 agenteseducativos, madres comunitarias, docentes, madres lideresas y promotores.

GIT Deporte Social Comunitario

Compromiso gerencial 4: Apoyar programas de deporte social comunitario para poblacionesespecíficas.

Indicador: Cantidad de eventos proyectados frente a eventos realizados = 16.6%





Cumplimiento de esta actividad: 6 Eventos Planeados /1 Evento Realizado

- Se realizó el Campeonato Balonpesado 48 años.
- Para el segundo semestre se proyecta la realización de las siguientes experienciasexitosas:
 - 1eras Olimpiadas Deportivas Campesinas Cachira 2021.
 - Piloto sobre Juegos Mujer Rural 2021.
 - Piloto Inter CAE Centros de Atención Especializada (Cali y Popayán) enarticulación con el ICBF
 - Piloto Juegos en Cárcel de mujeres el Buen Pastor (Bogotá).
 - Torneo Virtual de Ajedrez

Actividad 1. Capacitar 120 enlaces departamentales y monitores municipales en lametodología del Programa Deportes+

Cumplimiento de esta Actividad = 0%

A 30 de Mayo/2021, no se ha dado inicio al calendario de capacitaciones a enlaces y monitores, debido a que los convenios y contratos de la vigencia 2021 se encuentran en su fase precontractual. Sin embargo, desde el Ministerio del Deporte a través del GIT Deporte Social Comunitario, ha brindado acompañamiento técnico a los Entes Deportivos sobre los lineamientos de la contratación del recurso humano a capacitar y se ha preparado todo lorelacionado con la metodología de implementación del Programa Deportes+.

Actividad 2. Apoyar la realización de los juegos del litoral pacífico y los juegos comunales de manera presencial o virtual, según los protocolos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para la organización de este tipo de actividades.

Cumplimiento de esta Actividad = 0%

A continuación, se describen avances en la gestión para el cumplimiento de las actividades propuestas en el segundo semestre:

Juegos del Litoral Pacifico Colombiano: Acompañamiento técnico con los representantes de los Entes Deportivos Departamentales de Choco, Cauca, Nariño y el municipio de Buenaventura sobre la presentación de los proyectos para la presente vigencia, análisis de estrategias de bioseguridad en el marco de la pandemia COVID 19 y pertinencia de su implementación en el segundo semestre de acuerdo a los contextos territoriales.

Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales: Se viene adelantando conjuntamente los procesos pre contractuales, postulación, evaluación de las postulaciones y selección de la sede para la fase Final Nacional.

Actividad 3. Impactar 25 departamentos con la implementación del Programa Deportes+.





Cumplimiento de esta Actividad = 15%

A 30 de mayo de 2021, se han suscrito ocho (8) convenios con entes deportivos, que tienen como objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de los planes y programas de la Dirección de Fomento y Desarrollo, entre los que se contempla la contratación del recurso humano encargado de la implementación del Programa Deportes+: Aunque con los 8 convenios se estaría dando un porcentaje de cumplimiento del 32% es necesario precisar que ningún Ente Deportivo ha realizado la contratación de recurso humano para la implementación del programa, por tal motivo se reporta un cumplimiento del 15%.

Actividad 4. Construir el Plan de Acción de forma conjunta con la mesa permanente de concertación nacional de pueblos indígenas para la implementación de los lineamientos depolítica pública

Cumplimiento de esta Actividad = 40%

GIT Deporte Escolar

Compromiso gerencial 5: Fortalecer el programa escuelas deportivas para todos

Indicador: Cantidad de eventos proyectados (2eventos) frente a eventos realizados (0 eventos) = 0%

- Socialización metodología "Escuelas Deportivas para Todos"
- Proceso de capacitación a formadores del programa "Escuelas deportivas para Todos"

Actividad 1. Crear en el marco del programa "Escuelas Deportivas para Todos" 100 escuelas en los municipios del territorio nacional.

Cumplimiento de esta Actividad = 80%

Para cumplir con la actividad se requiere suscribir convenios interadministrativos con entes deportivos departamentales y municipales. Se encuentran en ejecución desde el mes mayo los siguientes convenios: San Gil, Quindío, Huila, Cauca, Carepa, Apartadó, Chipaque, Guajira, Vaupés, Arauca, Guainía, Turbo, los cuales cuentan con un total de 80 escuelas deportivas.

Actividad 2. Realizar tres eventos de experiencias exitosas. Cumplimiento de esta

Actividad = 33%

Se realizó el evento de entrega de 75 bicicletas a los beneficiarios de la estrategia Colombia en Bici del departamento de Boyacá, realizado el 11 de marzo en Tunja. El evento contó con el total de los beneficiarios los cueles recibieron por medio de acto conmemorativo las bicicletas por parte del señor Ernesto Lucena ministro del Deporte.





Actividad 3. Impactar en el marco de la propuesta de articulación curricular PAIDO a 150 establecimientos educativos a nivel nacional.

Cumplimiento de esta Actividad = 75%

Se finalizó en el mes de febrero la entrega de los Kit de implementación deportiva a los 150 Establecimiento Educativos de Jornada Única priorizados. En el momento se encuentra pendiente la contratación de los docentes acordados para la vigencia 2021 que implementarán la estrategia piloto PAIDO.

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional): Realizar un censo a nivel nacional para identificar las escuelas deportivas privadas en el País

Se realizó un primer acercamiento con los entes deportivos departamentales el 24 mayo del presente año por medio de la plataforma TEAMS, donde se realizó la socialización de la estrategia que se implementará para realizar el censo que permita reconocer las escuelas deportivas privadas.

3. CIFRAS DE ATENCIÓN

Las siguientes cifras se presentan de acuerdo con los reportes presentados por los entes ejecutores a 30 de mayo de 2021.

5.1. Personas atendidas

GIT	Personas atendidas - Promedioreportes de usuarios
Actividad Física	26499
TOTAL	26499

^{*}solo se reportan las cifras del GIT de Actividad física ya que debido a las prórrogas realizadas a los convenios del 2020 se están ejecutando sus programas en algunos municipios. .

5.2. Impacto poblacional por genero

GIT		SEXO	
	Н	М	Ι
Actividad Física	4697	21774	28

^{*}Esta tabla evidencia el número mujeres y hombres atendidos por el Programa.





5.3. Impacto poblacional por grupo étnico y personas con discapacidad

GIT		GRUPOS ÉTNICOS								
Actividad física	F	Pueblosino	lígenas	Poblac	ión Rrom	oGitana	I	NARP		
	Н	M	I	Н	М	I	Н	М	I	
	217	687	8	2	39	0	575	2300	2	

	GIT ACTIVIDAD FISICA PERSONAS CON DISCAPACIDAD																			
Visual Auditiva Sordoceguera Física Intelectual Psicos									icosoci	al	М	últipl	e							
Н	M	I	Н	M	l	Н	M	I	H M I		Н	M	I	Н	M	I	Н	M	I	
23	78	0	7	28	0	0	15 0 15 17 0						26	0	0	3	0	2	8	0

4. CUMPLIMIENTO DE INICIATIVAS GUBERNAMENTALES

La Dirección de Fomento y Desarrollo viene acompañando todas las iniciativas gubernamentales, como 203 Compromisos, SIGOB, y aquellas acciones que están relacionadas con población de enfoque diferencial, tal como se expone a continuación:

6.1. SIGOB:

Compromiso Por Colombia_16_Sucre_Coveñas. Desarrollar programas de fomento del deporte, la recreación y la actividad física en el Departamento de Sucre, Se firmó un convenio de cofinanciación con el ente departamental que tiene proyección de ejecución de junio a noviembre de 2021. Por valor de \$889.908.829, teniendo una proyección 35.000 atenciones a personas en el departamento, con los siguientes programas:

- *Juegos Intercolegiados
- *Recreación
- *Actividad Física
- *Escuelas Deportivas para Todos
- *Deporte Social Comunitario

Se proyecta generar 72 empleos de actores del sector, como entrenadores, monitores, promotores lúdicos, además de dinamizar otros sectores de manera indirecta como transporte, alimentación, maquila de uniformes, dotación deportiva entre otros."





Proyecto denominado Deporte Social Comunitario: el cual reúne todas aquellas prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad que, desde un enfoque diferencial eincluyente, fortalecen la sana convivencia y los valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana. El impacto se realiza a través del **Programa de Deportes +** que se rige por la línea técnica de Deporte Social Comunitario, se opera por medio de cofinanciación con los entes deportivos territoriales de deporte y recreación. Tenemos 17.396 atenciones de lo corrido del cuatrienio.

Proyecto programas de Fomento y Desarrollo: Implementación del programa de recreación, Con el programa de recreación, se busca crear escenarios para el desarrollo humano mediante el fomento, la promoción y efectivo desarrollo de las condiciones Políticas, normativas, institucionales y programáticas para garantizar la protección y restitución del ejercicio de los derechos en la vida cotidiana de las personas en sus territorios.

Por su parte, Con el **programa de Actividad Física**, se busca fomentar la práctica regular de actividad física para mejorar la calidad de vida, el bienestar, la salud y la paz en la población Colombiana, por medio de la construcción y socialización de lineamientos basados en la evidencia, la concertación y las metas gubernamentales; operativizado a través de un sistema organizado, eficiente y sostenible de políticas, programas y proyectos intersectoriales de actividad física en los ámbitos educativo, comunitario, laboral y de la salud.

Deporte Escolar engloba aquellas actividades motrices, deportivas y recreativas que, de forma organizada, aportan a la integralidad de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes escolares, comocomplemento al desarrollo educativo y que se implementan en jornada extraescolar para satisfacer sus necesidades e intereses en los centros educativos.

Programa Nuevo Comienzo: Desarrollo de procesos comunitarios de reconocimiento cultural y tradicional a partir del juego y la lúdica para beneficiar a personas mayores mejorando su autoestima, autocuidado, y su participación e integración al interior de sus comunidades, en el marco del mejoramiento de condiciones a los pensionados y adultos mayores Número de Personas participantes en el programa Nuevo Comienzo

"Con el **Programa de Nuevo Comienzo** que se rige por la línea técnica de la estrategia nacional de recreación para persona mayor, se opera por medio de cofinanciación con los entes deportivos territoriales de deporte y recreación donde el Ministerio pone el 70% y el ente territorial 30%.

Para mayo de 2021 llevamos el 65% de los convenios de cofinanciación con los entes deportivos departamentales firmados, el excedente se encuentra en proceso precontractual, dentro del cronograma de ejecución los programas dan inicio en junio de 2021. En lo corrido del cuatrenio, sehan generado 120.521 atenciones en los programas de Recreación, Actividad física y escuelas





deportivas y para el Programa Nuevo comienzo tenemos un impacto de cuatrenio de 688, de las750 que tenemos como meta a corte 2022.

6.3. Acciones de la Dirección de Fomento con los Pueblos indígenas Minga sur occidente-CRIC

Acuerdo: Recuperación y fortalecimiento de las prácticas ancestrales, prácticas apropiadas, deportivas, recreativas y de actividad física de los pueblos indígenas que conforman las 10 zonas del CRIC.

2021. — Propuesta específica de ejecución se encuentra en concertación. - Proyecto deportivo: Valor Cofinanciación aporte Ministerio del Deporte \$124.740.500 millones. Actualmente la Dirección deFomento y Desarrollo se encuentra en construcción, de manera articulada con el Consejo Regional Indígena, del proyecto para celebrar el convenio de cofinanciación con el CRIC, para esta vigencia se tiene como objetivo fomentar las prácticas ancestrales desde las zonas que representa el CRIC.

Adicionalmente, se estableció una ruta crítica entre el Consejo Regional Indígena del Cauca y el Ministerio del Deporte, con el apoyo del Ministerio del Interior, para dar liquidar el convenio celebrado con el CRIC en 2019, en este sentido, revisamos las opciones, encontramos puntos en común dentro del proceso contractual proyectando mecanismos que nos permitieron facilitar algunos puntos álgidos en el proceso de los convenios, en el marco contractual vigente de la entidad. Finalmente se radicó la liquidación del convenio 870 de 2019, celebrado entre la Dirección de Fomento y Desarrollo – GIT de Deporte Social Comunitario y el CRIC.

Mesa Pastos y Quillacingas

Se ha venido trabajando con la Mesa Regional Permanente de Pastos y Quillacingas, y con presencia del Ministerio del Interior en la que se proyectó la articulación de esta mesa con los Lineamientos de Política Pública de los Pueblos Indígenas – Resolución 1602 de 2018, se recalcó que los procesos que desarrolla en adelante se hacen en el marco de dichos lineamientos y por lo mismo se establecieron trabajaos conjuntos con la MPC, específicamente la Comisión delegada para este tema, la CONPAE, para ser participes de la fase de territorialización.

Mesa Awa

La Mesa de concertación del pueblo Awa que se da en el marco del Auto 004 de 2009 y la SentenciaT 25, con un auto de seguimiento el 266 de 2017, donde se establecen los procesos de trabajo con las organizaciones o asociaciones indígenas de Nariño y Putumayo y gobierno nacional.





Desde la Dirección de Fomento y Desarrollo se propuso hacer un trabajo articulado con el Ministerio de Cultura para tres solicitudes realizadas, se brindará apoyo con un promotor lúdico para la realización de la Asamblea Anual de la niñez y la juventud del Pueblo Awa y se resalta el trabajo que se hace desde los programas de la Dirección en los departamentos de Putumayo y Nariño, especialmente la escuela deportiva que tiene un trabajo directo con los pueblos Awa en el Municipio de Barbacoas, Nariño, programa reiterado por la Directora de Fomento y Desarrollo en la mesa denegociación realizada en mayo de 2021.

Mesa Permanente de Concertación Nacional - MPC - CONPAE

Acuerdo H10. El logro más grande que se ha tenido como Ministerio del Deporte con los pueblosindígenas es la protocolización del Plan de acción de los Lineamientos de política pública y el inicio de cierre de este acuerdo. En 2020 se celebró el convenio 988 de 2020, el cual tenía como objetivo construir de manera articulada CONPAE, Entes territoriales, Ministerio del Deporte el Plan de acción que brinde las directrices de ejecución de los lineamientos, el seguimiento y evaluación de estos.

Durante los últimos 3 meses hemos venido trabajando el cierre del Acuerdo de manera conjunta con La CONPAE y el DNP el cual se tiene proyectado terminar en junio de 2021.

Acuerdo H12. Implementación, evaluación y seguimiento de la Resolución 1602 de 2018. Para 2021, se han avanzado en las proyecciones de la Fase de territorialización y se establecieron los indicadores iniciales que permitan la implementación de los lineamientos para el segundo semestre de esta vigencia. Las dos acciones tienen una proyección de ejecución total de \$1.000.000.000, recursos acordados ante la MPC, con el liderazgo del DNP y el Ministerio del Interior.

Acuerdo E39. Creación de un mecanismo que garantice la participación de la población indígena en un 70% en los Juegos de la Orinoquía y la Amazonía, posterior a las reuniones de concertación que se realizaron el segundo semestre de 2020, se destinaron \$42.000.000 el mecanismo se construyó de manera conjunta entre el Ministerio del Deporte, desde la Dirección de Fomento y Desarrollo, los delegados de los entes deportivos territoriales, los delegados de la Mesa Regional Amazónica y los delegados de los pueblos indígenas por la Orinoquia, en este semestre se han realizado mesas de trabajo para poder introducir el mecanismo en el reglamento de los juegos y ser socializado ante laMRA, proyectada para realizarse en el mes de junio.

Posterior a esta socialización se proyecta solicitar el cumplimiento y cierre de dicho acuerdo.

Acuerdo E107. Construcción de una estrategia que permita la elaboración de proyectos para la cooperación público-privada para el desarrollo del deporte, la recreación, la actividad física y prácticas ancestrales de la Amazonia colombiana definido en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 20218- 2022 Pacto por Colombia Pacto por la Equidad, en el Eje: Capítulo étnico.





En el 2021 la Dirección de Fomento y Desarrollo ha trabajado de manera conjunta con los delegados de la MRA, apoyando técnicamente en la construcción de un piloto que sea presentado a organizaciones de cooperación internacional y al ente deportivo departamental para su realización en el segundo semestre de 2021 la Amazonía Colombiana con el apoyo técnico del Ministerio.

Finalmente, durante los meses de marzo y abril se sostuvieron mesas de negociación con la MPCpara concertar los recursos para la vigencia 2022, negociaciones que aún no han concluido, sin embargo, la propuesta final de negociación está proyectada de la siguiente manera:

Acuerdos PND	Proyecto financiero
H12 Implementación y seguimiento Lineamientos de política pública	\$1.000.000.000 (\$800.000.000 nos da gobierno \$200.000.000 recursos propios Dirección)
E107 Estrategia para presentar proyectos en alianza público-privada	\$100.000.000 (Recursos Propios Dirección)

6.4. Mesa de concertación NARP

En octubre de 2020, se concertaron los indicadores pendientes con la Comisión segunda de consulta previa de población NARP, a partir de esto, desde la Dirección de Fomento y Desarrollo se han tenido los sientes logros en la vigencia 2021 en cumplimiento de estos acuerdos.

C34 – C36 Coldeportes impulsará el Deporte Social Comunitario promoviendo los deportestradicionales y ancestrales, en las zonas urbanas y rurales donde se ubican las comunidades NARP, a través de convenios de cofinanciación con los entes deportivos departamentales para su implementación en territorio, articulados con los consejos comunitarios y organizacionesde comunidades NARP.

El cumplimiento de este acuerdo se hace a través del GIT de Deporte Social Comunitario se implementa el "programa Deportes +" cuyo propósito es el fortalecimiento de valores y la sana convivencia a través de las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en los grupos poblaciones de prioritaria atención, de manera sostenible y articulada, para la transformación social y la paz de la población colombiana. Beneficia a la población de 18 a 60 años, perteneciente a grupos poblaciones Indígenas, Afrocolombianos, palanqueros, raizales, Room, Campesinos, Mujeres, personas con discapacidad y personas en procesos de reincorporación.

Para la vigencia 2021, el Programa Deportes + tendrá una línea específica para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que maneja el programa, para la promoción de las prácticas





deportivas tradicionales, ancestrales y convencionales de estas comunidades, el compromiso establecido tiene como meta la ejecución del programa en al menos 25 entes deportivos territoriales para el 2021 y 25 para el 2022.

La ejecución de este compromiso se hace en el marco de cofinanciación con los entes, convenios que se firman anuales y se hacen bajo un compromiso de recursos 70/30, es decir el Ministerio del Deporte aporta el 70 por ciento de los recursos para su ejecución y los entes el otro 30 por ciento. Dentro de este compromiso, los entes que accedan al convenio contratan a un monitor para que lidere el proceso de ejecución de la Línea.

Actualmente tenemos el 65% de los convenios firmados en los que se tendrá el monitor NARP para el desarrollo del Programa, los convenios faltantes se encuentran en fase precontractual con un cronograma de ejecución de junio a 30 de noviembre de 2021.

C28 - Coldeportes garantiza ampliar la cobertura de las actividades físicas, recreativas y deportivas extraescolares con el apoyo de los consejos comunitarios y organizaciones de comunidades NARP, a través de convenios de cofinanciación con los entes del sistema nacional del deporte para su implementación en el territorio.

El Grupo Interno de Trabajo de Deporte Escolar implementa el "programa Escuelas Deportivas para todos", las cuales tienen como objetivo promover la práctica del deporte en municipios con altos índices de conflicto armado y seguridad ciudadana a partir de las necesidades propias de los ciudadanos y de los programas institucionales. Las escuelas de formación son un proyecto educativo que se implementa como estrategia curricular para la orientación y la enseñanza del deporte a niños, niñas, jóvenes y adolescentes de 6 a 17 años, busca el desarrollo motriz, intelectual, afectivo y social.

De igual manera el programa Juegos Intercolegiados es un proyecto de política pública nacional descentralizada, con enfoque de inclusión que propicia en todos los establecimientos educativos los espacios deportivos y recreativos para fortalecer el desarrollo individual y social de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 a 18 años a través de la práctica de la actividad física, deportiva y recreativa.

Los participantes desarrollaron hábitos y estilos de vida saludables a través de la práctica del deporte, habilidades deportivas específicas, aprendizajes en competencias ciudadanas, además de dar a conocer sus talentos en deporte.

El Grupo Interno de Trabajo de Recreación implementa 4 programas: Mandalavida, Infancia, Campamentos juveniles y Nuevo Comienzo. El "programa Mandalavida" es la estrategia nacional de recreación para la primera infancia (ENRPI) articulado desde el aérea de vivencias permitiendo asumir





la gestión, la investigación y la formación para promover el desarrollo integral de los niños y las niñas de primera infancia.

Por último, encontramos el Grupo Interno de Actividad Física implementando el "programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS)" cuya finalidad es fomentar la práctica regular de actividad física para mejorar la calidad de vida, el bienestar, la salud y la paz en la población colombiana.

Para la ejecución y cumplimiento de estos programas en la vigencia 2021, tenemos el 65% de los convenios firmados en los que se tendrá el monitor NARP para el desarrollo del Programa, los convenios faltantes se encuentran en fase precontractual con un cronograma de ejecución de junio a 30 de noviembre de 2021.

C35- Coldeportes garantiza realizar los juegos del litoral pacífico (Ley 10 de 1975) celebrados cada 2 años, a través de convenio de cofinanciación con los entes deportivos departamentalesy estará sujeto a la línea de inversión aprobada por el gobierno nacional.

Los juegos del Litoral Pacífico fueron creados por la Ley 10 de 1975, atendiendo la necesidad de "desarrollo y de estímulo a la juventud y como expresión de solidaridad en objetivos comunes, espirituales y deportivos", este evento se desarrolla con la participación de la comunidad de 21 municipios que conforman geográficamente el litoral pacífico.

Para la vigencia 2021 se tiene proyectado el desarrollo de esta fase, para el segundo semestre, en el primer semestre de 2021, hemos venido trabajando en las bases que permitan la realización de los juegos, revisiones técnicas de los escenarios y proyecciones de los recursos.

6.5. Reparaciones Colectivas

Comunidades negras del Consejo comunitario de comunidades negras del Rio Baudó y susafluentes (ACABA)

El compromiso establecido con la mesa es la articulación con INDECHO para llevar la oferta institucional a la región desde el 2021, específicamente con el Consejo Comunitario de la Cuenta del Rio Cacarica (CACARICA), Consejo Comunitario de las Comunidades Negras del Rio Pepé (RIO PEPÉ) y a Riosucio en el 2021. Por lo mismo, en el proceso precontractual con el ente se recalcaron los compromisos para en el marco de suscripción del convenio de cofinanciación se pueda dar cumplimiento. El convenio se firmó en mayo de 2021 y ya está en ejecución.

6.6. Mesa Campesina del Cauca

Desde la Dirección de Fomento y Desarrollo hemos venido trabajando en diferentes reuniones en las que se dan respuesta a las solicitudes que ha hecho la Mesa Campesina en los últimos años, dentro





del alcance y la dinámica de los programas es importante resaltar que a la fecha los compromisosestablecidos en 2020, en el marco de actualización y revisión de actas con compromisos anteriores a Minga de 2019, se acordaron los siguientes:

Contratación de un enlace nacional de la Mesa Campesina: en marzo de 2021, en reunión presencial en la Dirección de Fomento, se acordó la contratación de este, desde abril hasta 31 dediciembre de 2021, enlace encargado de articular la Dirección con la Mesa campesina del Cauca y liderar el diagnostico de prácticas tradicionales campesinas y ser apoyo y articulación en la construcción de la Política Pública del sector deporte.

Diagnostico para revisar la viabilidad de 1 piloto de juegos en el Cauca: En la vigencia 2021, se aterrizó la propuesta por parte de la Mesa campesina y en diferentes reuniones se ha proyectado dichodiagnóstico, el cual se encuentra en construcción de manera articulada entre la Dirección de Fomento y la Mesa Campesina del Cauca.

6.7. Enfoque Diferencial en la Ley del Deporte

El apoyo desde el equipo transversal de la Dirección se ha enfocado en articular los procesos que se han tenido con las poblaciones diferenciales, los lineamientos de política pública con los pueblos indígenas y los compromisos que fueron la base para dar respuesta a las diferentes proposicionesque se vienen gestando en el trámite que cursa en congreso el proyecto de ley. Desde la proyección de los juegos nacionales ancestrales indígenas, iniciativa que se viene trabajando en el marco de la implementación de la Resolución 1602 de 2018, Las diferentes reuniones que se han realizado con la mesa campesina del Cauca, frente a las solicitudes de su participación explicita en la Ley del Deporte y la articulación que se ha hecho desde la Dirección de Fomento.

6.8. Enfoque diferencial en la construcción de la Política Pública del sector desde el equipo transversal de la Dirección de Fomento se han construido, formatos, encuestas y demás mecanismos de caracterización y diagnóstico que apoyarán el proceso de formulación de la Política pública del sector.

5. ARTICULACIÓN

La Dirección de Fomento y Desarrollo mantiene acciones articuladas con:

- ICBF
- Agencia de renovación del territorio (ART)
- Agencia para la reincorporación y la normalización (ARN)
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC9
- Sociedad Alemana de Cooperación Internacional-GIZ
- Comisión Intersectorial de primera infancia (CIPI)
- Mesa de infancia y adolescencia

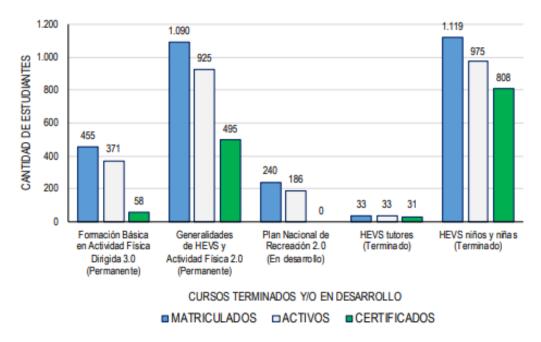




Consejo Nacional de Juventudes

6. ACCIONES DE VIRTUALIZACIÓN PRIMER SEMESTRE 2021

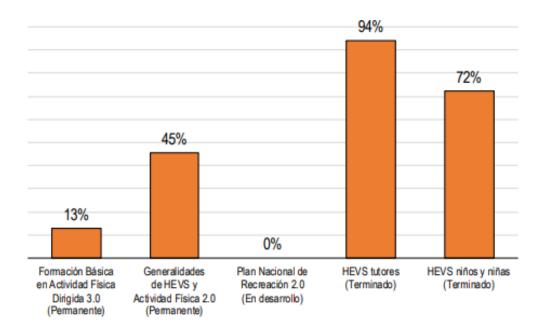
Teniendo en cuenta la articulación con la Escuela Virtual del Deporte en el primer semestre los GIT actualizaron, diseñaron e iniciaron con la ejecución de algunos de los cursos proyectados para la vigencia 2021. En el siguiente tabal se evidencia el balance de los cursos:



De acuerdo con el análisis consolidado, el 85% de los estudiantes matriculados realizan por lo menos una de las actividades del curso al que se han inscrito; de los matriculados, el 47% termina y se certifica.

A continuación, se detalla el balance de los estudiantes certificados vs los matriculados a la ofertaacadémica priorizada para el primer semestre.





Nota: A la fecha de presentación de este informe el curso Plan Nacional de Recreación no haterminado; no procede la certificación

7. EVENTOS

Colombia en Bici

Objetivo: impulsar el proceso deportivo de deportistas entre 14 y 17 años que terminan la etapa de fundamentación deportiva y que proyectan especializarse en el ciclismo

Fecha de realización: 10 de febrero, 18 de febrero, 11 de marzo

Participantes: Jóvenes ciclistas de los municipios: Arcabuco, Chíquiza, Chivata, Combita, Duitama, Iza, Jenesano, Moniquirá, Nobsa, Paipa, Sáchica, Samacá, Sogamoso, Soroca, Tibana, Tunja, Turmeque, Umbita, Venta Quemada, Villa de Leiva, Puerto Lleras, Puerto Rico, El Dorado, San Martín, Puerto López, Granada, Restrepo, Cumaral, San Martín, Acacías, Villavicencio, Fuente de Oro, Mesetas, Cali, Tuluá, Palmira (10).

- 3 departamentos (Boyacá, Meta, Valle del Cauca)
- 119 personas.

Desarrollo del Evento

Con una inversión de 236.912.935 pesos dirigida para los nuevos talentos de ciclismo colombiano en el Boyacá se entregarán, 20 bicicletas de ciclomontañismo, 50 de ruta y 5 de bmx; esto según lasaptitudes de los perfiles que se han seleccionado a beneficiar en el departamento.





Además de las bicicletas, se ha dispuesto de una inversión adicional para acompañar la entrega con 75 kits completos de ciclismo con casco, uniformes, caramañola, tula, guantes, buff, chaqueta cortaviento, neumáticos y kit de herramientas para bicicleta.

Registro fotográfico









Capacitación de iniciación deportiva y en voleibol

Objetivo: Conocer las fases sensibles para iniciar la formación en las diferentes disciplinas deportivas teniendo en cuenta las etapas del desarrollo a nivel motor, capacidades físicas, el reconocimientocorporal y emocional en los NNA entre los 6 y los 12 años de edad.

Fecha de realización: 20, 23 y 28 de abril

Participantes

- 2 departamentos (Cundinamarca y Nariño)
- 35 personas

Mesas de Reto Urbano Colombia

Objetivo: Realizar un ejercicio de participación ciudadana en los municipios seleccionados para implementar el piloto Reto Urbano Colombia.

Fecha de realización: 22, 23 y 29 de mayo





- 3 departamentos (Meta, Nariño, Valle del Cauca)
- 42personas

Desarrollo del Evento

- Construcción de la estructura del proyecto con aprobación del Ministro y la Dirección de Fomento y desarrollo, caracterización y planeación del proyecto.
- Presentación del proyecto y desarrollo de mesas técnicas a los municipios a impactar con el fin de Caracterizar la población beneficiaria (deportistas, padres de familia y comunidad) con el fin de identificar las necesidades y construir la matriz FODA (fortalezas, oportunidades, Debilidades y amenazas sobre la percepción de la comunidad respecto a los Deportes Urbanos, importancia del fomento en el Deporte Urbano como estrategia para mitigar los factores de riesgo como el consumo de SPA y el desarrollo de estrategias para promover estilos de vida saludable y buen uso del tiempo libre.

Registro fotográfico



Campamentos juveniles

Objetivo: Reposicionar el programa a nivel nacional visibilizando su impacto y desarrollo en los jóvenes. Estrategia de comunicaciones, voluntariado y actualización del programa.





Estrategia: Por medio de mensajes de campistas de todo Colombia, lograr que más jóvenes a nivel nacional, quieran pertenecer a este programa aprendan las costumbres y sean Líderes Campistas.

https://twitter.com/MinDeporteCol/status/1392524982333280256?s=20

https://twitter.com/MinDeporteCol/status/1392621557520945164?s=20

https://twitter.com/MinDeporteCol/status/1392925111758606341?s=20 Día de la familia

Objetivo: Apoyar por parte del Ministerio del Deporte, al ICBF a generar conciencia de la importancia que tiene la familia y fomentar valores para la unión de estas.

Estrategia: Se apoyó esta estrategia desde la mesa técnica de familias liderada por el ICBF, se publicaron piezas digitales que ICBF propuso para la celebración.

Día de la madre

Objetivo: Resaltar el papel que tiene las madres en Colombia y la importancia desde el programa MANDALAVIDA.

Estrategia: Se articuló este tema con MANDALAVIDA, resaltando el papel de las madres comunitarias en el proceso de atención integral de niños especialmente en primera infancia.

https://twitter.com/MinDeporteCol/status/1398386894640144388?s=19

Día del Idioma: abril 23

Objetivo: Hacer muestras culturales por parte de persona mayor con el fin de resaltar el programa y darlo a conocer.

Estrategia: Se realizó muestra cultural por redes de rondas infantiles por parte de persona mayor en el marco del programa Nuevo comienzo. Se articuló video de recreación con rondas infantiles en varios idiomas.

Día de la Tierra y Recreación con la Naturaleza:

22 de abril

Objetivo: Llevar un mensaje a toda Colombia por parte de los Campistas de lo importante que es la tierra y como cuidarla.

Estrategia: se articuló con campamentos Juveniles unas imágenes de los campistas sembrando árboles conmemoración de este día.





Abril 25

Objetivo: Hacer un homenaje al Niños y niñas en el marco de la celebración del día,

Estrategia: Se articuló y apoyo la actividad de consejería de niñez del tema con unas publicaciones de ellos y unos videos de promotores lúdicos haciendo invitación al reconocimiento del derecho al juego y la recreación.

Día de la Afrocolombianidad:

Mayo 21

Estrategia: Se celebró el día con un video alusivo al día con personas afro, se beneficiaron a promotores y trabajadores del Ministerio. Además, se envió un saludo especial de la directora Andrea Ávila y se mostraron cifras de impacto a nivel nacional para el 2021.

https://twitter.com/MinDeporteCol/status/1395786467297751043?s=08

Su objetivo es impulsar el proceso deportivo de deportistas entre 14 y 17 años que terminan la etapa de fundamentación deportiva y que proyectan especializarse en el ciclismo, a partir de la identificación, elección, seguimiento y desarrollo de jóvenes con habilidades para esta disciplina deportiva.

La estrategia busca articular esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte y el Asociado, dirigido al desarrollo de una estrategia de potencialización de Ciclismo base, en el marco del programa Escuelas Deportivas para Todos. La estrategia está compuesta por:

- Gestión y coordinación interinstitucional para la priorización de los beneficiarios de la estrategia.
- Entrega de implementación especializada e individualizada de acuerdo con la modalidad del ciclismo practicada por el beneficiario.
- Entrega a los beneficiarios indumentaria de entrenamientos
- Eventos por Realizar
- Lanzamiento estrategia Lideres Colombia
- Evento Nacional de Nuevo Comienzo
- Evento Nacional de Campamentos Juveniles Final nacional

Juegos Intercolegiados

Edición virtual 2020

Capacitaciones a estudiantes y profesores que aplicaron a la convocatoria de créditos condonables 2021-II

Fecha: 14 de mayo

Población: estudiantes y profesores medalla de oro de los Juegos Intercolegiados.



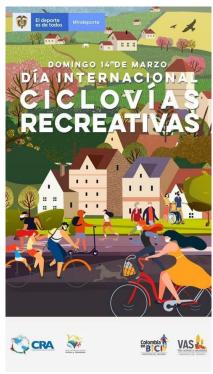


Celebración del Día Internacional de las Ciclovías Recreativas de las Américas

El objetivo fue realizar un homenaje a estos programas que brindan bienestar y calidad de vida a sus participantes y transforman ciudades y municipios, fue de carácter virtual a todo el curso de vida, se realizó el día 14 de marzo de 2021 con las siguientes recomendaciones:

- Invitar a la comunidad en general a tomarse una foto en la Vía Activa y Saludable VAS denuestras ciudades y municipios
- En el contenido de la publicación mencionar que es lo que más disfrutan de las VAS.

 También se puede hacer una publicación con una foto antigua en la que se esté disfrutandode la Vía Activa y celebrar este día.



Celebración del Día Mundial de la Actividad Física

El objetivo: fue movilizar a la población colombiana en el marco de la Celebración del Día Mundial de la Actividad Física a través de las redes sociales, realizando una coreografía propuesta por el GIT de Actividad Física utilizando lazos, bandas elásticas o elementos que tengan en casa o en cualquierentorno en el que se encuentren, con el fin de generar la adopción de comportamientos saludables y aportar a mejorar la calidad de vida, el bienestar, la salud de la población. Se realizó de manera virtual y presencial el día 6 de abril orientado a todo el curso de vida con las siguientes recomendaciones:





- https://drive.google.com/drive/folders/16Z7lBthyClo4rpd1lRWM8cRM38jrp1U0?usp=sharing Estos son los enlaces de los videos que publico el Ministerio del Deporte en su página de Facebook.
 - https://www.facebook.com/watch/?v=1393806094296816
 - https://business.facebook.com/MinDeporteCol/videos/279015367033688/
 - https://business.facebook.com/MinDeporteCol/videos/749582495750616/
 - https://business.facebook.com/MinDeporteCol/videos/216934280227705/
 - https://business.facebook.com/MinDeporteCol/videos/446829769936313/
 - https://business.facebook.com/MinDeporteCol/videos/239304704551402/
 - https://business.facebook.com/MinDeporeCol/videos/160794202493498/
 - https://business.facebook.com/MinDeporteCol/videos/782453629070424/
 - https://business.facebook.com/MinDeporteCol/videos/468528704492544/
 - https://business.facebook.com/MinDeporteCol/videos/296761568504925/
 - https://business.facebook.com/MinDeporteCol/videos/2978045649099168/
 - https://business.facebook.com/MinDeporteCol/videos/151490170202994/
 - https://business.facebook.com/MinDeporteCol/videos/243609847478795/
 - https://business.facebook.com/MinDeporteCol/videos/507458183733735/ Celebración del Día del

Desafío

El objetivo: fue incentivar la práctica regular de actividad física en beneficio de la salud, el bienestar y la calidad de vida de la población colombiana. Se realizó el 26 de mayo de manera virtual y presencial a todo el curso de vida.

Relanzamientos de las sesiones de Actividad Física

El objetivo: es brindar un espacio virtual en el cual las personas puedan realizar actividad física segura en el abrigo de su hogar. Se reiniciaron desde el 29 de mayo en el horario de las 10:30 am de los sábados.







Relanzamientos de las sesiones de Actividad Física

El objetivo: es brindar un espacio virtual en el cual las personas puedan realizar actividad física segura en el abrigo de su hogar. Se reiniciaron desde el 29 de mayo en el horario de las 10:30 am de los días sábados.



Campeonato BalónPesado 48 años en el municipio de Buenaventura

Eventos por realizar

- Conversatorio "Rendirse no es la opción", en el marco del Gran Fondo Nairo Quintana
- Conversatorio "El Balón está en nuestras manos"
- Octogonal de Futbol Femenino
- Evento de lanzamiento estrategia piloto Reto Urbano.
- Lanzamiento estrategia Lideres Colombia
- Evento Nacional de Nuevo Comienzo
- Evento Nacional de Campamentos Juveniles
- Fases Regionales
- Final Nacional
- Colombia se reactiva con la sesión de actividad física más grande del país
- Premios HEVS
- Juegos de la mujer rural
- Reciclation
- Regionales Juegos Comunales
- Final Juegos Comunales
- Juegos del litoral pacifico
- 1eras Olimpiadas Deportivas Campesinas Cachira 2021.
- Piloto sobre Juegos Mujer Rural 2021.
- Piloto Inter CAE Centros de Atención Especializada (Cali y Popayán) en articulación con elICBF
- Piloto Juegos en Cárcel de mujeres el Buen Pastor (Bogotá).
- Torneo Virtual de Ajedrez





8. LIQUIDACIONES

La Dirección de Fomento y Desarrollo ha asumido el compromiso de liderar la liquidación de convenios de vigencias anteriores, en tal sentido a continuación se relaciona el estado de esta gestión:

10.1. Convenios en estado: por liquidar

Estos convenios ya están asignados a abogados encargados de gestionar todo lo necesario para que se pueda llevar a cabo la labor de liquidación.

VIGENCIA	Nº CTO	CONTRATISTA	PROFESIONAL ASIGNADO PARA LIQUIDAR
2017	351	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE	Javier Luis Andrade León
2017	352	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DESANTANDER	Javier Luis Andrade León
2017	367	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE YRECREACION DE VILLAVICENCIO - IMDER	Javier Luis Andrade León
2017	681	SERVICIOS POSTALES NACIONALESS.A	Javier Luis Andrade León
2017	785	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DELCAQUETA	Javier Luis Andrade León
2017	789	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE - PASTODEPORTE	Javier Luis Andrade León



2017	792	MUNICIPIO DE MANIZALEZ	Javier Luis Andrade León
2017	812	INDERMETA	Javier Luis Andrade León
2017	813	INST. DE CULTURA, DEPORTES, LAEDUCACION Y RECREACION DEL DPTO DEL PUTUMAYO	Javier Luis Andrade León
2017	816	INST.NPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO-INDER	Javier Luis Andrade León
2017	819	INDUPAL	Javier Luis Andrade León
2017	826	INST. MPAL PARA EL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION EXTRAEXCOLAR DE SINCELEJO	Javier Luis Andrade León
2017	828	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Javier Luis Andrade León
2017	831	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA	Javier Luis Andrade León
2017	834	INST. PARA LA RECREACION, EL DEPORTE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPOLIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE-INDERCAS	Javier Luis Andrade León
2017	836	INST. DPTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA- INDEPORTES TOLIMA	Javier Luis Andrade León



2017	838	MUNICIPIO DE FLORENCIA	Javier Luis Andrade León
2017	841	INST. DPTAL DEL DEPORTES DELCAUCA	Javier Luis Andrade León
2017	842	INST. DE DEPORTES DEL DPTPO DE NORTE DE SANTANDER -INDENORTE	Javier Luis Andrade León
2017	844	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DEL AMAZONAS - INDEPORTES AMAZONAS-	Javier Luis Andrade León
2017	845	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARAUCA - COLDEPORTES ARAUCA	Javier Luis Andrade León
2017	852	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA RECREACIÓN , EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE	Javier Luis Andrade León
2017	853	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, ELDEPORTE Y LA RECREACIÓN DEBUCARAMANGA - INDERBU	Javier Luis Andrade León
2017	859	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEOPORTE DE SANTANDER- INDERSANTANDER	Javier Luis Andrade León
2017	860	DISTRITO TURISTICO,CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	Javier Luis Andrade León
2017	862	INST. DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIONEXTRAESCOLAR- IRDET	Javier Luis Andrade León



2017	863	INST. DPTAL PARA LA RECREACION YEL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	Javier Luis Andrade León
2017	865	MUNICIPIO DE PEREIRA	Javier Luis Andrade León
2017	876	INST. DPTAL DEL DEPORTE DE BOYACA- INDEPORTES BOYACA	Javier Luis Andrade León
2017	877	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CORDOBA	Javier Luis Andrade León
2017	878	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DERECREACION Y DEPORTES DE GUAINIA- INDERGUAINIA	Javier Luis Andrade León
2017	879	MUNICIPIO DE MOCOA	Javier Luis Andrade León
2017	880	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Javier Luis Andrade León
2017	881	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE CULTURA Y RECREACIONDEL VAUPEZ	Javier Luis Andrade León
2017	899	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Javier Luis Andrade León
2017	913	INSTITUTO DE DEPORTES YRECREACION DE VICHADA -IDERVICHADA	Javier Luis Andrade León
2017	915	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DEIBAGUÉ - IMDRI	Javier Luis Andrade León



2017	917	INSTITUTO DEPARTAMNETAL DE DEPORTES Y RECREACION DE SUCRE- INDERSUCRE-	Javier Luis Andrade León
2017	932	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA	Javier Luis Andrade León
2017	935	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DE BOYACA-INDEPORTESBOYACÁ	Javier Luis Andrade León
2017	943	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Javier Luis Andrade León
2017	944	INSTITUTO DPTAL DE DEPORTES DELMAGDALENA	Javier Luis Andrade León
2017	1125	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Javier Luis Andrade León
2017	1236	MUNICIPIO DE QUIBDO	Javier Luis Andrade León
2017	1238	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BOLIVAR	Javier Luis Andrade León
2017	1239	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES LA EDUCACION FISICA, LARECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE HUILA - INDERHUILA	Javier Luis Andrade León
2017	1347	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRA	AJavier Luis Andrade León
2017	1372	ICETEX	Javier Luis Andrade León
2017	1376	I.D.R.D. Y FUNCION PUBLICA	Javier Luis Andrade León



2018	277	CAMALEON MULTIMEDIA S.A.S	Javier Luis Andrade León
2018	411	FEDERACION COLOMBIANA DEBALONCESTO	Javier Luis Andrade León
2018	436	FEDERACION COLOMBIANA DEVOLEIBOL	Javier Luis Andrade León
2018	463	FEDERACION COLOMBIANA DEFUTBOL	Javier Luis Andrade León
2018	500	FEDERACION COLOMBIANA DEBALONMANO	Javier Luis Andrade León
2018	506	ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA - OPIAC	Javier Luis Andrade León
2018	544	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL DE SALON	Javier Luis Andrade León
2018	610	FUNDACION TIERRA POSIBLE	Javier Luis Andrade León
2018	611	FUNDACION PARTICIPACIONCOMUNITARIA	Javier Luis Andrade León
2018	613	FUNDACION PROMOCION Y GESTIONSOCIAL	Javier Luis Andrade León
2018	631	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE	Javier Luis Andrade León
2018	633	FUNDACION DEPORTIVA ADAI	Javier Luis Andrade León



2018	637	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DELCHOCO	Javier Luis Andrade León
2019	261	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL GUAINIA - INDERGUAINIA	Javier Luis Andrade León
2019	270	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL GUAINIA - IDEPORTES QUINDIO	Javier Luis Andrade León
2019	274	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA - IMDERA	Javier Luis Andrade León
2019	275	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓNDEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE	Javier Luis Andrade León
2019	276	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA, INDEPORTES CÓRDOBA	Javier Luis Andrade León
2019	277	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA -IDDERCURV VAUPÉS	Javier Luis Andrade León
2019	278	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE- INDERSUCRE	Javier Luis Andrade León
2019	279	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - INDENORTE	Javier Luis Andrade León
2019	280	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA - INDEPORTES TOLIMA	Javier Luis Andrade León



2019	282	INTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIONDE CHOCÓ - INDECHO	Javier Luis Andrade León
2019	283	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y RECREACION DEL META -IDERMETA	Javier Luis Andrade León
2019	285	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO - INDEPORTES QUINDIO	Javier Luis Andrade León
2019	286	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - INDENORTE	Javier Luis Andrade León
2019	295	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN ARAUCA	Javier Luis Andrade León
2019	296	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CORDOBA - INDEPORTES CORDOBA	Javier Luis Andrade León
2019	297	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE BOYACÁ - INDEPORTESBOYACÁ	Javier Luis Andrade León
2019	298	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DEL SUCRE	Javier Luis Andrade León
2019	299	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CORDOBA - INDEPORTES CORDOBA	Javier Luis Andrade León
2019	300	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, CULTURA Y RECREACIÓNDEL VAUPÉS	Javier Luis Andrade León



2019	301	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DE ARAUCA	Javier Luis Andrade León
2019	302	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LARECREACIÓN, EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Javier Luis Andrade León
2019	303	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE	Javier Luis Andrade León
2019	304	INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL PUTUMAYO	Javier Luis Andrade León
2019	305	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA - INDEPORTES CÓRDOBA	Javier Luis Andrade León
2019	308	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE APARTADO IMDER	Javier Luis Andrade León
2019	311	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUCUTA - IMRD	Javier Luis Andrade León
2019	313	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, CULTURA Y RECREACION DEL VAUPES	Javier Luis Andrade León
2019	321	INSTITUTO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL CHOCO	Javier Luis Andrade León



2019	325	INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACIONDEL PUTUMAYO	Javier Luis Andrade León
2019	343	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Javier Luis Andrade León
2019	356	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA - INDEPORTES CAUCA	Javier Luis Andrade León
2019	358	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – INDENORTE	Javier Luis Andrade León
2019	359	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER – INDENORTE	Javier Luis Andrade León
2019	360	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE	Javier Luis Andrade
2019	362	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA RECREACIÓN, EL APRUVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE	
2019	370	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL GUAINIA INDERGUAINIA	Javier Luis Andrade León





2019	371	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES MAGDALENA	Javier Luis Andrade León
2019	372	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓNDEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE	Javier Luis Andrade León
2019	374	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER -INDERSANTANDER	Javier Luis Andrade León
2019	377	MUNICIPIO DE PEREIRA	Javier Luis Andrade León
2019	378	MUNICIPIO DE QUIBDO	Javier Luis Andrade León
2019	382	INSTITUTO DE DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL CHOCO - INDECHO	Javier Luis Andrade León
2019	383	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACA - INDEPORTES	Javier Luis Andrade León
2019	392	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Javier Luis Andrade León
2019	395	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VICHADA - IDERVICHADA	Javier Luis Andrade León
2019	397	INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL PUTUMAYO	Javier Luis Andrade León
2019	399	INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL PUTUMAYO - INDERCULTURA	Javier Luis Andrade León



2019	400	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DERECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER -INDERSANTANDER	Javier Luis Andrade León
2019	402	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DESUCRE - INDERSUCRE	Javier Luis Andrade León
2019	404	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - INDERHUILA	Javier Luis Andrade León
2019	406	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VALLEDUPAR - INDUPAL	Javier Luis Andrade León
2019	407	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO - INDEPORTES QUINDIO	Javier Luis Andrade León
2019	408	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL AMAZONAS	Javier Luis Andrade León
2019	417	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER - INDERSANTANDER	Javier Luis Andrade León
2020	COID- 470-2020	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE APARTADÓ – IMDER APARTADÓ	Javier Luis Andrade León
2020	COID- 474-2020	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN - IMDER CHIGORODO	Javier Luis Andrade León





2020		INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, CULTURA Y RECREACIÓNDEL VAUPES	Javier Luis Andrade León
2020	COID-	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL	Javier Luis Andrade
	492-2020	CAUCA	León

VIGENCIA	Nº CTO	CONTRATISTA	PROFESIONAL ASIGNADO PARA LIQUIDAR
2019	419	INSITUTO DEPARTAMENTAL DELDEPORTE DE LA GUAJIRA I.D.D.G.	Jorge Blanco
2019	420	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DELCAQUETA	Jorge Blanco
2019	422	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DEL ATLANTICO - INDEPORTES ATLANTICO	Jorge Blanco
2019	427	INSITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL SUCRE	Jorge Blanco
2019	429	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META - IDERMETA	Jorge Blanco
2019	430	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL AMAZONAS – INDEPORTES AMAZONAS	Jorge Blanco
2019	431	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER -INDERSANTANDER	Jorge Blanco



2019	435	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Jorge Blanco
2019	438	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE LA GUAJIRA I.D.D.G	Jorge Blanco
2019	440	ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODISTAS DEPORTIVOS - ACORD COLOMBIA	Jorge Blanco
2019	442	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE	Jorge Blanco
2019	443	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE	Jorge Blanco
2019	444	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Jorge Blanco
2019	445	INSTITUTO DE DEPORTES, EDUCACION FÍSICA Y RECREACION DEL CHOCO	Jorge Blanco
2019	446	INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	
2019	447	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES INDEPORTES TOLIMA	Jorge Blanco
2019	448	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VICHADA	Jorge Blanco
2019	449	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE	Jorge Blanco



2019	450	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE	Jorge Blanco
2019	451	EL MUNICIPIO DE MANIZALES	Jorge Blanco
2019	456	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Jorge Blanco
2019	457	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - INDENORTE	Jorge Blanco
2019	458	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL - IDRY	Jorge Blanco
2019	459	MUNICIPIO DE MOCOA	Jorge Blanco
2019	461	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Jorge Blanco
2019	462	INSTITUTO ,MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - PASTO DEPORTE	Jorge Blanco
2019	463	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE ATLANTICO INDEPORTES ATLANTICO	Jorge Blanco
2019	464	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA - IMDERA	Jorge Blanco
2019	465	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES INDEPORTES TOLIMA	Jorge Blanco
2019	466	DEPARTAMETNO DE NARIÑO	Jorge Blanco
2019	467	INTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE BOYACÁ	Jorge Blanco



2019	468	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTACATALINA	Jorge Blanco
2019	471	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Jorge Blanco
2019	472	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE BOYACÁ-INDEPORTES	Jorge Blanco
2019	473	INSTITUTO MUNICIPIAL DE DEPORTEY RECREACION DE VILLAVICENCIO - IMDER	Jorge Blanco
2019	475	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARAUCA COLDEPORTES ARAUCA	Jorge Blanco
2019	477	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS	Jorge Blanco
2019	478	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Jorge Blanco
2019	481	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VALLEDUPAR	Jorge Blanco
2019	485	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE LA GUAJIRA I.D.D.G	Jorge Blanco
2019	486	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Jorge Blanco
2019	487	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Jorge Blanco



2019	488	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓNDEL VAUPES	Jorge Blanco
2019	490	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE MAGDALENA - INDEPORTES MAGDALENA	Jorge Blanco
2019	507	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA – INDERBU	Jorge Blanco
2019	508	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - IMRD	Jorge Blanco
2019	509	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA INDEPORTES	Jorge Blanco
2019	510	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ	Jorge Blanco
2019	511	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR - IRDET	Jorge Blanco
2019	513	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA - INDEPORTES CAUCA	Jorge Blanco
2019	517	INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO – INDERCULTURA PUTUMAYO	Jorge Blanco



2019	518	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLÍVAR	Jorge Blanco
2019	521	MUNICIPIO DE FLORENCIA	Jorge Blanco
2019	522	MUNICIPIO DE PEREIRA	Jorge Blanco
2019	523	MUNICIPIO DE EL BANCO	Jorge Blanco
2019	526	MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO,	Jorge Blanco
2019	527	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA INDEPORTES CÓRDOBA	Jorge Blanco
2019	528	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META – IDERMETA	Jorge Blanco
2019	529	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL GUAINÍA	Jorge Blanco
2019	530	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA "INDEPORTES ANTOQUIA	Jorge Blanco
2019	533	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR DE SINCELEJO	Jorge Blanco
2019	534	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL AMAZONAS – INDEPORTES AMAZONAS	Jorge Blanco



2019	537	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE YRECREACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS - IDER	Jorge Blanco
2019	538	MUNICIPIO DE ARAUCA	Jorge Blanco
2019	539	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Jorge Blanco
2019	542	INSTITUTO DE DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL CHOCO –INDECHO	Jorge Blanco
2019	545	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA "INDEPORTES ANTOQUIA	Jorge Blanco
2019	547	INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE- INRED	Jorge Blanco
2019	551	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE LA GUAJIRA I.D.D.G	Jorge Blanco
2019	552	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Jorge Blanco
2019	558	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE VICHADA - INDERVICHADA	Jorge Blanco
2019	564	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Jorge Blanco
2019	565	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE DE BOGOTA I.D.R.D.	Jorge Blanco
2019	566	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META – IDERMETA	Jorge Blanco



2019	567	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA "INDEPORTES ANTOQUIA	Jorge Blanco
2019	568	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Jorge Blanco
2019	571	INSTITUTO DE DEPORTE DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - INDENORTE	Jorge Blanco
2019	581	MUNICIPIO DE QUIBDO	Jorge Blanco
2019	700	IKALA- EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.AS. - IKALA S.A.S.	Jorge Blanco
2019	703	IKALA- EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.AS. - IKALA S.A.S.	Jorge Blanco
2019	705	ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI	Jorge Blanco
2019	708	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL DE SALON	Jorge Blanco
2019	709	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Jorge Blanco
2019	710	FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL	Jorge Blanco
2019	711	FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO	Jorge Blanco
2019	712	IPSOS NAPOLEON FRANCO Y CIA SAS	Jorge Blanco
2019	714	ASOCIACION DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA	Jorge Blanco



754	ASOCIACION DEPARTAMENTAL DEOBRAS SOCIALES- ADOS	Jorge Blanco
	INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL CHOCO - INDECHO	Jorge Blanco
	INSTITUTO DISTRITAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL TIEMPO LIBRE INDERBUENAVENTURA	Jorge Blanco
816	FEDERACION COLOMBIANA DE BOXEO	Jorge Blanco
817	FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS DE MESA	Jorge Blanco
818	FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO	Jorge Blanco
819	FEDERACION COLOMBIANA DE LUCHA	Jorge Blanco
829	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS DE MESA	Jorge Blanco
830	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONMANO	Jorge Blanco
831	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Jorge Blanco
835	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE RUGBY	Jorge Blanco
839	FEDERACION COLOMBIANA DE NATACION	Jorge Blanco
844	GYS CONGRESOS Y CONVENCIONES	Jorge Blanco
850	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA	Jorge Blanco
	802 811 816 817 818 819 829 830 831 835 839	INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL CHOCO - INDECHO INSTITUTO DISTRITAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL TIEMPO LIBRE INDERBUENAVENTURA FEDERACION COLOMBIANA DE BOXEO FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS DE MESA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS DE MESA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE RUGBY B35 FEDERACIÓN COLOMBIANA DE RUGBY 839 FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACION 844 GYS CONGRESOS Y CONVENCIONES FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA



2019	851	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE KARATE DO	Jorge Blanco
2019	852	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SOFTBOL	Jorge Blanco
2019	853	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BEISBOL	Jorge Blanco
2019	854	COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO	Jorge Blanco
2019	855	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TAEKWONDO	Jorge Blanco
2019	856	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE	Jorge Blanco
2019	857	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESGRIMA	Jorge Blanco
2019	858	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE JUDO	Jorge Blanco
2019	859	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS	Jorge Blanco
2019	861	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS	Jorge Blanco
2019	862	FEDETACIÓN COLOMBIANA DE DEPORTISTAS CON PARALISIS	Jorge Blanco
2019	863	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ	Jorge Blanco
2019	870	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA -CRIC	Jorge Blanco
2020	COID- 502- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA- INDERARAUCA	Jorge Blanco





2020	COID- 504- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDERSANTANDER	Jorge Blanco
2020	COID- 496- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA – INDEPORTES CAUCA	Jorge Blanco
2020	COID- 506- 2020	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER "INDENORTE"	Jorge Blanco
2020	COID- 507- 2020	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE "PASTO NORTE"	Jorge Blanco
2020	COID- 579- 2020	INSTITUTO DISTRITAL DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y EL TIEMPO LIBRE DE BUENAVENTURA	Jorge Blanco

VIGENCIA	Nº CTO	CONTRATISTA	PROFESIONAL ASIGNADO PARA LIQUIDAR
2019		INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL GUAINIA - INDERGUAINIA	Jorge Restrepo
2019	287	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA	Jorge Restrepo
2019		INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO	Jorge Restrepo



		LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DECASANARE	
2019	294	INDEPORTES ATLANTICO	Jorge Restrepo
2019	556	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO	Jorge Restrepo
2020	COID- 520- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Jorge Restrepo
2020	COID- 518- 2020	INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FISICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Jorge Restrepo
2020	COID- 543- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA	Jorge Restrepo
2020	COID- 558- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL GUAVIARE	Jorge Restrepo
2020	COID- 557- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL GUAINIA "INDERGUAINIA"	Jorge Restrepo
2020	COID- 522- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BOLIVAR	Jorge Restrepo
2020	COID- 524- 2020	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE CAREPA	Jorge Restrepo
2020	COID- 528- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	Jorge Restrepo



2020	COID- 527- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LARECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	Jorge Restrepo
2020	COID- 512- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BOYACA-INDEPORTES BOYACA	Jorge Restrepo
2020	COID- 546- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BOYACA- INDEPORTES BOYACA	Jorge Restrepo
2020	COID- 553- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO -INDEPORTES QUINDÍO	Jorge Restrepo
2020	COID- 518- 2020	INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FISICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Jorge Restrepo
2020	COID- 511- 2020	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CÚCUTA	Jorge Restrepo
2020	COID- 572- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLANTICO	Jorge Restrepo
2020	COID- 517- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER INDERSANTANDER	Jorge Restrepo
2020	COID- 548- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Jorge Restrepo
2020	COID- 547- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL	Jorge Restrepo



	ATLÁNTICO - INDEPORTESATLÁNTICO-	
COID- 568- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER – INDERSANTANDER	Jorge Restrepo
COID- 523- 2020	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDUPAR – INDUPAL-	Jorge Restrepo
COID- 538- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER	Jorge Restrepo
COID- 526- 2020	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE DEL MUNICIPIO DE TURBO	Jorge Restrepo
COID- 513- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DEL AMAZONAS	Jorge Restrepo
COID- 556- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN DEL VAUPÉS-IDDECURV	Jorge Restrepo
COID- 532- 2020	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA – IMDERA-	Jorge Restrepo
COID- 533- 2020	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	Jorge Restrepo
COID- 525- 2020	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	Jorge Restrepo
	COID- 523- 2020 COID- 538- 2020 COID- 526- 2020 COID- 513- 2020 COID- 556- 2020 COID- 532- 2020 COID- 533- 2020 COID- 533- 2020 COID- 533- 2020	COID- 568- 2020 COID- 568- 2020 COID- 523- 2020 COID- 538- 2020 COID- 526- MUNICIPAL DE DEPORTE Y FECREACIÓN DE VALLEDUPAR – INDUPAL- COID- 538- 2020 COID- 526- MUNICIPIO DE TURBO COID- 526- MUNICIPIO DE TURBO COID- 513- 2020 COID- 513- 2020 COID- 513- 2020 COID- 556- CULTURA Y RECREACIÓN DEL VAUPÉS-IDDECURV COID- 532- 2020 COID- 533- 2020 COID- 533- COID- 535- COID- COID- 535- COID- C



2020	COID- 531- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y LA RECREACION DELQUINDIO	Jorge Restrepo
2020	COID- 594- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y LA RECREACION DEL QUINDIO	Jorge Restrepo
2020	COID- 534- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLÁNTICO - INDEPORTES ATLÁNTICO	Jorge Restrepo
2020	COID- 570- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y RECREACION DEL AMAZONAS – INDEPORTES AMAZONAS	Jorge Restrepo
2020	COID- 536- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLÍVAR IDERBOL	Jorge Restrepo
2020	COID- 551- 2020	INSTITUTO DEPARTMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA – INDEPORTES TOLIMA	Jorge Restrepo
2020	COID- 537- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLÍVAR -IDERBOL-	Jorge Restrepo
2020	COID- 527- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	Jorge Restrepo
2020	COID- 569- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLANTICO	Jorge Restrepo



2020	COID- 601- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLÍVAR – IDERBOL	Jorge Restrepo
2020	COID- 530- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTODEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA – INDERHUILA	Jorge Restrepo
2020	COID- 545- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL AMAZONAS - INDEPORTES AMAZONAS	Jorge Restrepo
2020	COID- 555- 2020	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - INDENORTE	Jorge Restrepo
2020	COID- 529- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACÁ – INDEPORTES BOYACÁ	Jorge Restrepo
2020	COID- 583- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA - INDEPORTES CÓRDOBA	Jorge Restrepo
2020	COID- 544- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	Jorge Restrepo
2020	COID- 623- 2020	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER "INDENORTE"	Jorge Restrepo
2020	COID- 549- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - INDERHUILA	Jorge Restrepo



2020	COID- 564- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, CULTURA Y RECREACIÓNIDDERCURV VAUPÉS	Jorge Restrepo
2020	COID- 645- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA – INDEPORTES CÓRDOBA	Jorge Restrepo
2020	COID- 550- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA – INDEPORTES CAUCA	Jorge Restrepo
2020	COID- 574- 2020	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	Jorge Restrepo
2020	COID- 584- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE GUAINÍA - INDERGUIANIA	Jorge Restrepo
2020	COID- 580- 2020	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA – INDERVALLE	Jorge Restrepo
2020	COID- 567- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA	Jorge Restrepo
2020	COID- 571- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL GUAVIARE - INDERG	Jorge Restrepo
2020	COID- 588- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA - INDEPORTES ANTIOQUIA	Jorge Restrepo
2020	COID- 566- 2020	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	Jorge Restrepo



2020	COID- 582- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LARECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA- INDEPORTES-	Jorge Restrepo
2020	COID- 620- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA - INDEPORTES CÓRDOBA	Jorge Restrepo
2020	COID- 598- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARAUCA- INDER ARAUCA-	Jorge Restrepo
2020	COID- 575- 2020	INSTITUTO DISTRITAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL TIEMPO LIBRE DE BUENAVENTURA - INDERBUENAVENTURA	Jorge Restrepo
2020	COID- 597- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL GUAVIARE -INDERG-	Jorge Restrepo
2020	COID- 586- 2020	SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Jorge Restrepo
2020	COID- 589- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA – INDEPORTES CÓRDOBA	Jorge Restrepo
2020	COID- 599- 2020	INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETÁ	Jorge Restrepo
2020	COID- 581- 2020	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA -IDER-	Jorge Restrepo



2020	COID- 576- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FÍSICA LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - INDERHUILA	Jorge Restrepo
2020	COID- 600- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACÁ -INDEPORTES BOYACÁ	Jorge Restrepo
2020	COID- 592- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	Jorge Restrepo
2020	COID- 603- 2020	INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Jorge Restrepo
2020	COID- 587- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE - INDERSUCRE	Jorge Restrepo
2020	COID- 602- 2020	INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE- INRED-	Jorge Restrepo
2020	COID- 609- 2020	INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR, "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX	Jorge Restrepo
2020	COID- 602- 2020	INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE- INRED-	Jorge Restrepo
2020	COID- 622- 2020	INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Jorge Restrepo



2020	COID- 624- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURADE VAUPÉS	Jorge Restrepo
2020	COID- 611- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL GUAVIARE - INDERG	Jorge Restrepo
2020	COID- 621- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL GUAINÍA - INDERGUAINÍA	Jorge Restrepo
2020	COID- 650- 2020	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VICHADA	Jorge Restrepo
2020	COID- 625- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES CAUCA	Jorge Restrepo
2020	COID- 629- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRA- IDDG	Jorge Restrepo
2020	COID- 669- 2020	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VICHADA - INDERVICHADA	Jorge Restrepo
2020	COID- 649- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL GUAINÍA – INDER GUAINIA-	Jorge Restrepo
2020	COID- 636- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA - INDEPORTES MAGDALENA	Jorge Restrepo
2020	COI- 634- 2020	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A- 4-72	Jorge Restrepo



2020	COID- 658- 2020	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VICHADA -IDERVICHADA	Jorge Restrepo
2020	COID- 666- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRA-IDDG	Jorge Restrepo
2020	COID- 690- 2020	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ -IMDRI-	Jorge Restrepo
2020	CSG- 822- 2020	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	Jorge Restrepo
2020	COID- 711- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO - INDEPORTES QUINDÍO	Jorge Restrepo
2020	COID- 688- 2020	INSTITUTO DE DEPORTES DE NORTE DE SANTANDER - INDENORTE	Jorge Restrepo
2020	COID- 691- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE - INDERSUCRE	Jorge Restrepo
2020	COID- 696- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA - INDEPORTES ANTIOQUIA	Jorge Restrepo
2020	COID- 702- 2020	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VICHADA-IDERVICHADA	Jorge Restrepo
2020	COID- 709- 2020	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA – INDERVALLE	Jorge Restrepo



2020	COID- 727- 2020	SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR SERDEPORTES-	Jorge Restrepo
2020	COID- 712- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO -IDERQUI	Jorge Restrepo
2020	COID- 723- 2020	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA- INDERBU	Jorge Restrepo
2020	COID- 718- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA – INDEPORTES MAGDALENA	Jorge Restrepo
2020	COID- 743- 2020	MUNICIPIO DE PEREIRA-OFICIAL	Jorge Restrepo
2020	COID- 744- 2020	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	Jorge Restrepo
2020	COID- 751- 2020	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Jorge Restrepo
2020	COID- 747- 2020	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	Jorge Restrepo
2020	COID- 763- 2020	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS	Jorge Restrepo



2020	COID- 782- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	Jorge Restrepo
2020	COID- 793- 2020	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Jorge Restrepo
2020	COID- 787- 2020	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE- INDERCAS	Jorge Restrepo
2020	COID- 804- 2020	INSTITUTO DE DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE	Jorge Restrepo
2020	COID- 837- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE LA GUAJIRA I.D.D.G.	Jorge Restrepo
2020	COID- 810- 2020	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Jorge Restrepo
2020	COID- 802- 2020	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Jorge Restrepo
2020	COID- 836- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE LA GUAJIRA-IDDG	Jorge Restrepo
2020	COID- 826- 2020	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO	Jorge Restrepo





		LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE- INDERCAS	
2020	COID- 821- 2020	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Jorge Restrepo
2020	COID- 832- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE	Jorge Restrepo
2020	COID- 835- 2020	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL META-IDERMETA	Jorge Restrepo
2020	COID- 843- 2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA – INDEPORTES MAGDALENA	Jorge Restrepo

VIGENCIA	Nº CTO	CONTRATISTA	PROFESIONAL ASIGNADO PARA LIQUIDAR
2019	309	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, CULTURA Y RECREACIÓN DEL VAUPÉS	Laura Barajas
2019	312	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLARDEL GUAVIARE	Laura Barajas
2019	314	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA	Laura Barajas



		RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA -INDERHUILA	
2019	315	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BOLIVAR- IDERBOL	Laura Barajas
2019	316	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION EXTRAESCOLARDEL GUAVIARE	Laura Barajas
2019	317	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE- INDERCAS	Laura Barajas
2019	318	INDEPORTES CAUCA	Laura Barajas
2019	323	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERGUAINIA	Laura Barajas
2019	324	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDINAMARCA	Laura Barajas



2019	326	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARAUCA	Laura Barajas
2019	330	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLIVAR	Laura Barajas
2019	331	INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA	Laura Barajas
2019	332	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUE	Laura Barajas
2019	334	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, CULTURA Y RECREACIÓN DEL VAUPÉS	Laura Barajas
2019	335	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VICHADA	Laura Barajas
2019	336	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA - INDEPORTES TOLIMA	Laura Barajas
2019	338	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLIVAR	Laura Barajas
2019	341	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DEL ATLANTICO -INDEPORTES ATLANTICO	Laura Barajas



2019	342	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE PASTO	Laura Barajas
2019	345	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLÍVAR- IDERBOL	Laura Barajas
2020	COID-833-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA –INDEPORTES TOLIMA	Laura Barajas
2020	COID-846-2020	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE "INDERCAS"	Laura Barajas
2020	COID-844-2020	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META - IDERMETA	Laura Barajas
2020	COID-855-2020	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Laura Barajas
2020	COID-859-2020	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Laura Barajas
2020	COID-875-2020	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Laura Barajas
2020	COID-883-2020	INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL	Laura Barajas



		DEPARTAMENTO DELPUTUMAYO	
2020	COID-876-2020	INSTITUTO DE DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA -INDERVALLE	Laura Barajas
2020	COID-885-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE MAGDALENA - INDEPORTES MAGDALENA	Laura Barajas
2020	COID-874-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA- INDERHUILA	Laura Barajas
2020	COID-888-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLÍVAR	Laura Barajas
2020	COID-878-2020	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS - IDER	Laura Barajas
2020	COA-950-2020	FUNDACIÓN SOCIALCOLOMBIA ACTIVA -FUNACTIVA	Laura Barajas
2020	COID-877-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES – INDERSANTANDER	Laura Barajas



2020	COID-879-2020	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS	Laura Barajas
2020	COID-884-2020	GOBERNACIÓN DE CALDAS	Laura Barajas
2020	COID-881-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA- INDEPORTES CAUCA	Laura Barajas
2020	COID-909-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CORDOBA	Laura Barajas
2020	COID-893-2020	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA – INDERBU	Laura Barajas
2020	COID-904-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE NORTE DE SANTANDER-INDENORTE	Laura Barajas
2020	COID-890-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETÁ	Laura Barajas
2020	COID-916-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	Laura Barajas
2020	COID-903-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y	Laura Barajas



		DEPORTES DEL GUAINÍA - INDERGUAINÍA	
2020	COID-896-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES CULTURA Y RECREACIÓN DEL VAUPÉS	Laura Barajas
2020	COID-905-2020	INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	Laura Barajas
2020	COID-922-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA - INDEPORTES ANTIOQUIA	Laura Barajas
2020	COID-910-2020	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE – PASTO DEPORTE	Laura Barajas
2020	COID-898-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – INDER ARAUCA	Laura Barajas
2020	COID-906-2020	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUÉ – IMDRI	Laura Barajas
2020	COID-911-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA -INDEPORTES TOLIMA	Laura Barajas
2020	COID-936-2020	MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA	Laura Barajas



2020	COID-930-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE- INDERSUCRE	Laura Barajas
2020	COID- 1060-2020	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Laura Barajas
2020	COID-978-2020	INSTITUTO DISTRITAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓNY EL TIEMPO LIBRE DE BUENAVENTURA - VALLE "INDERBUENAVENTURA"	Laura Barajas
2020	COID-951-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓNDEL QUINDÍO- INDEPORTES QUINDÍO	Laura Barajas
2020	COID-964-2020	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORENCIA CAQUETÁ - SECRETARÍA DE DEPORTE,CULTURA Y RECREACIÓN	Laura Barajas
2020	COID-973-2020	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ "INDECHO"	Laura Barajas
2020	COID-955-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE LA GUAJIRA-IDDG	Laura Barajas
2020	COID-953-2020	DEPARTAMENTO DE CALDAS - SECRETARIA DEL DEPORTE RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DE CALDAS	Laura Barajas



2020	COID-987-2020	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDUPAR (INDUPAL)	Laura Barajas
2020	COID-959-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLARDEL GUAVIARE	Laura Barajas
2020	COID-990-2020	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN -IDER DE CARTAGENA	Laura Barajas
2020	COID-967-2020	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VICHADA	Laura Barajas
2020	COID-960-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACÁ - INDEPORTES BOYACA	Laura Barajas
2020	COID-962-2020	SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS	Laura Barajas
2020	COID-977-2020	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y DE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DE SINCELEJO	Laura Barajas
2020	CCS-1115-2020	IPSOS NAPOLEON FRANCO &CIA SAS	Laura Barajas
2020	COA-980-2020	ORGANIZACION NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	Laura Barajas



		DE LA AMAZONIA COLOMBIANA – OPIAC.	
2020	COID- 1009-2020	MUNICIPIO DE MANIZALES	Laura Barajas
2020	COID- 1007-2020	MUNICIPIO DE POPAYÁN	Laura Barajas
2020	COID-998-2020	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL "INDERSANGIL"	Laura Barajas
2020	COID- 1033-2020	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL CHOCÓ	Laura Barajas
2020	COID-997-2020	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE - INDERSUCRE	Laura Barajas
2020	CPS-1010-2020	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL VISIÓN LOCAL	Laura Barajas
2020	COID- 1025-2020	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL META	Laura Barajas
2020	COID- 1028-2020	MUNICIPIO DE MOCOA	Laura Barajas
2020	COID- 1024-2020	MUNICIPIO DE QUIBDÓ	Laura Barajas
2020	COID- 1026-2020	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL CHOCÓ (INDECHO)	Laura Barajas



2020	COID- 1027-2020	MUNICIPIO DE QUIBDÓ	Laura Barajas
2020	COID- 1045-2020	MUNICIPIO DE QUIBDÓ	Laura Barajas
2020	COID- 1038-2020	INSTITUTO DE DEPORTES,EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL CHOCO	Laura Barajas
2020	COID- 1047-2020	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CÚCUTA – IMRD CÚCUTA	Laura Barajas
2020	CPS-1157-2020	CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS S.A.S.	Laura Barajas
2020	COID- 1050-2020	UNIDAD ESPECIAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE RIOHACHA UNDEPORTES	Laura Barajas
2020	COID- 1064-2020	MUNICIPIO DE PUERTOCARREÑO	Laura Barajas
2020	COA-1055-2020	UNIÓN TEMPORAL DSCMINDEPORTE 2020	Laura Barajas
2020	COID- 1071-2020	MUNICIPIO DE PEREIRA	Laura Barajas
2020	COID- 1073-2020	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER	Laura Barajas
2020	COID- 1095-2020	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA	Laura Barajas



		EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET	
2020	CPSA- 1120-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PORRISMO – FEDECOLCHEER	Laura Barajas
2020	CPSA- 1154-2020	FEDERACION COLOMBIANADE BEISBOL	Laura Barajas
2020	CPSA- 1162-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONMANO	Laura Barajas
2020	CPSA- 1128-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS	Laura Barajas
2020	CPSA- 1155-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANADE BOXEO	Laura Barajas
2020	CCV-1295-2020	FACOME S.A.S.	Laura Barajas
2020	COID- 1114-2020	INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR,"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX	Laura Barajas
2020	CPSA- 1151-2020	FEDERACION COLOMBIANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS	Laura Barajas
2020	CPSA- 1138-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANADE JUDO - FECOLJUDO	Laura Barajas
2020	CPSA- 1130-2020	FEDERACIÓN DE LUCHA	Laura Barajas





2020	CPSA- 1140-2020	FEDERACIÓN COLOMBIAMADE TENIS DE CAMPO	Laura Barajas
2020	CPSA- 1131-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL	Laura Barajas
2020	CPSA- 1159-2020	FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA	Laura Barajas
2020	CPSA- 1161-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANADE RUGBY	Laura Barajas
2020	CPSA- 1133-2020	FEDERACIÓN DE ESGRIMA	Laura Barajas
2020	CPSA- 1147-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANADE KARATE DO	Laura Barajas
2020	CPSA- 1146-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ	Laura Barajas
2020	CPSA- 1132-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO	Laura Barajas
2020	CPSA- 1171-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN	Laura Barajas
2020	CPSA- 1150-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SOFTBOL	Laura Barajas
2020	CPSA- 1153-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TAEKWONDO	Laura Barajas
2020	CPSA- 1152-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANADE TENIS DE MESA	Laura Barajas
2020	CPSA- 1149-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO	Laura Barajas
2020	CPSA- 1191-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE	Laura Barajas
		ı	





2020	COA-1166-2020	SIGLA FUNDAR LOGISTICA YSERVICIOS INTEGRALES - FUNDAR	Laura Barajas
2020	COA-1180-2020	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	Laura Barajas
2020	COA-1181-2020	CORPORACION COLOMBIANA DE CICLISMO YSUS MODALIDADES	Laura Barajas
2020	COID- 1179-2020	CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC	Laura Barajas
2020	COI-1178-2020	EMPRESA DE FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE OCCIDENTE - EMDESARROLLO	Laura Barajas
2020	CPSA- 1196-2020	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARALISIS CEREBRAL	Laura Barajas
2020	COI-1197-2020	EMPRESA DE FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE OCCIDENTE - EMDESARROLLO	Laura Barajas

CONVENIOS EN ESTADO: LIQUIDADOS:

A continuación, se relacionan los convenios que se ha logrado liquidar hasta la fecha

VIGENCIA	Nº CTO	CONTRATISTA	PROFESIONAL ASIGNADO PARA LIQUIDAR	



2016	131	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRAIDDG	Javier Andrade
2016	222	FUNDACIÓN COLOMBIANA DE TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓNFUNLIBRE	Javier Andrade
2016	228	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE VICHADA - INDERVICHADA	Javier Andrade
2016	230	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	Javier Andrade
2016	245	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA- INDEPORTES CUNDINAMARCA	Javier Andrade
2016	256	DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DELATLÁNTICO – INDEPORTES ATLÁNTICO	Javier Andrade
2016	268	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-ACTUALMENTE ENTERRITORIO	Javier Andrade
2016	269	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓNDE BOLIVAR- IDERBOL	Javier Andrade
2016	295	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE DE SANTANDER	Javier Andrade



2016	299	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA	Javier Andrade
2016	302	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DEL ATLANTICO - INDEPORTESATLANTICO	Javier Andrade
2016	305	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION EXTRAESCOLAR DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	Javier Andrade
2016	310	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FISICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DELCAUCA - INDERVALLE	Javier Andrade
2016	311	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE LAEDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS	Javier Andrade
2016	317	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA- INDEPORTES -MAGDALENA	Javier Andrade



2016	321	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACA - INDEPORTES BOYACA	Javier Andrade
2016	325	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓNDEL QUINDIO – INDEPORTESQUINDIO	Javier Andrade
2016	330	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CORDOBA -INDEPORTES CORDOBA	Javier Andrade
2016	331	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CORDOBA INDEPORTES CORDOBA	Javier Andrade
2016	354	INSTITUTO DEPARTAMETNAL DEL DEPORTE DE LA GUAJIRA -IDDG	Javier Andrade
2016	367	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL DEPARTAMETNO DEL CHOCO- INDECHO	Javier Andrade
2016	373	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE DE SANTANDER - INDERSANTANDER	Javier Andrade
2016	384	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACION DEL VAUPES - IDDER	Javier Andrade





2016	386	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA YSANTA CATALINA	Javier Andrade
2016	423	DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DESANTA MARTA	Javier Andrade
2016	433	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - I.D.R.D	Javier Andrade

10.2. CONVENIOS EN ESTADO: LIQUIDADO VIGENCIA ANTERIOR:

VIGENCIA	Nº CTO	CONTRATISTA	PROFESIONAL Asignado para Liquidar
2016	557	INSITUTO DISTRITAL Y RECREACION IDER	Laura Barajas

10.3 CONVENIOS EN ESTADO: LIQUIDADOS UNILATERALMENTE:

VIGENCIA	Nº CTO	CONTRATISTA	PROFESIONAL ASIGNADO PARA LIQUIDAR
2016	312	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO INDECHO	Jorge Blanco
2016	668	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Jorge Blanco





2017	368	MUNICIPIO DE PEREIRA	Jorge Blanco

VIGENCIA	N° CTO	CONTRATISTA	PROFESIONAL PARA LIQUIDAR	ASIGNADO
2017	457	FUNDACION TIERRA POSIBLE	Jorge Restrepo	
2017	824	INSTITUTO DE DEPORTES EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL CHOCO-INDECHO	Jorge Restrepo	

10.3. CONVENIOS EN ESTADO: EN FIRMAS ACTAS LIQUIDACIÓN

VIGENCIA	Nº CTO	CONTRATISTA		PROFESIONAL LIQUIDAR	ASIGNADO	PARA
2019	380	INSTITUTO DEPARTAMENTAL RECREACION Y DEPORTES SANTANDER - INDERSANTANDER	DE DE	Javier Andrade		



DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

CURSO VIRTUAL EN ADMINISTRACIÓN.

En alianza con la escuela virtual del deporte, la Dirección de Inspección, Vigilanciay Control realizo el proceso de mejoramiento al curso virtual en administración deportiva que se había consolidado en la vigencia 2020.

Este proceso de mejoramiento incluyo.

- 1. Realizar ajustes al contenido del Curso
- 2. Realizar Ajustes de diseño del curso.
- 3. Realizar Ajustes de Virtualización.
- 4. Pilotaje 1 y 2
- 5. Capacitación de Tutores
- 6. Diseño estrategia de comunicación

Una vez finalizada la etapa de mejoramiento se dio apertura al proceso de inscripción de los estudiantes se realizo entre el 03 hasta el 07 de mayo, logrando la inscripción de 400 personas para el primer ciclo en todo el territorio nacional, esteprimer ciclo se cursará entre el 10 de mayo hasta el 18 de junio.





PLAN NACIONAL ANUAL DE AUDITORIAS DE INSPECCIÓN PARA LA VIGENCIA 2021.

Para el I Semestre 2021, se gestionó la planeación del proceso de auditorías para la DIVC, se seleccionó los organismos deportivos a auditar, con una muestra de 30. Se realizó la planeación plasmada en la gestión documental del proceso así: procedimiento de auditorías para la DIVC, se estructuraron los formatos: Programa de auditoría, Plan de auditoría, Lista de verificación, acta de apertura y cierre de auditoría e informe de auditoría.

Se incluyeron los 30 organismos deportivos seleccionados en el programa de auditorías, se planeó la auditoria definiendo auditores, expertos técnicos que acompañarán el equipo auditor, el tiempo requerido, el método a usar.

Se capacitó el equipo auditor en los lineamientos y guía para auditores, enmarcadosen la ISO 19011, GP1000 y lineamientos de la función pública para auditorias.

Se diseñó modelo de oficio para notificación de auditoria a los organismos deportivos.

Para el cumplimiento del indicador se realiza el seguimiento al programa deauditorías, cada mes se registra el número de auditorías realizadas contra las programadas, para identificar el porcentaje de cumplimiento de las mismas.

Para el I semestre se han realizado auditorias de seguimiento y verificación a los siguientes organismos deportivos:

- Liga de futbol de Vichada 5 y 6 de mayo.
- Liga de futbol de Guainía 12 y 13 de mayo.
- Liga de futbol Guaviare 19 y 20 de mayo.
- Liga de futbol Casanare 26, 27 y 28 de mayo.
- Liga Baloncesto Caquetá 31 y 1 junio.

Programadas para junio las ligas de beisbol Vallecaucana 9 y 10 de junio, Liga baloncesto del meta 16 y 17 de junio, Liga baloncesto de Bogotá 23 y 24 de junio yliga de baloncesto de Cundinamarca 29 y 30 de junio.

Una conclusión general que se puede determinar del proceso de auditoria que se está llevando a cabo es que en la mayoría de los organismos deportivos auditadosa la fecha no se tiene totalmente estandarizada la parte contable y financiera, dadoque no tienen adoptada las normas internacionales NIIF. Así mismo no cuentan con los estatutos actualizados en virtud del decreto ley 1085 de 2015 y la resolución 231de 2011. No han diseñado, implementado y fomentado espacios de aprendizaje, practicas libres, torneos, festivales entre otros para incentivar y motivar la práctica a diferentes sectores y comunidades de los deportes, en parte refieren que es por



la situación de pandemia Covid19 en el país. De igual forma no cuentan con el totalde sus miembros del componente técnico deportivo acreditados en formación.

Programas Adicionales de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.

Mediante el uso de las nuevas tecnologías se ha podido brindar un espacio de conceptualización y aprendizaje mediante la Red Social Facebook en la quecolaboradores de la Dirección exponen varias temáticas generales de interés de losintegrantes del Sistema Nacional del Deporte y/o los que pretendan su vinculación,las temáticas expuestas son las siguientes:

No.	FECHA	TEMAS	
1	30 de abril	ESTRUCTURA DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS.	
2	7 de mayo	ÓRGANO DE DIRECCIÓN. ASAMBLEA DE AFILIADOS.	
3	14 de mayo ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN.		
4	20 de mayo	ÓRGANO DE CONTROL, ÓRGANO DE DISCIPLINA, COMISIÓN TÉCNICA, COMISIÓN DE JUZGAMIENTO.	
5	27 de mayo	TRANSFERENCIA DE DEPORTISTAS. COMITÉ PROVISIONAL.	
		IMPUGNACIONES.	
6	3 de junio	RÉGIMEN ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.	

Capacitación interna en legislación Deportiva:

Desde la Dirección se han realizado capacitaciones internas a los colaboradores nuevos y/o antiguos sobre temas en legislación deportiva, esta capacitación es liderada por la Doctora Magdalena Vargas y la intención de la misma es poder estructurar a los profesionales para el desarrollo de sus actividades dentro de la Dirección.





CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA EL FUTBOL –SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL PUESTO DE MANDO UNIFICADO ENLÍNEA:

Seguimiento al diligenciamiento del formato de Puesto de Mando Unificado en líneade cada uno de los partidos de fútbol profesional jugados durante el primer semestre2020 (366). Se generaron reportes quincenales con el nivel de cumplimiento de lascomisiones y se revisaron las novedades logísticas y de seguridad de los eventos futbolísticos. Esta información permite contar con un consolidado estadístico para la elaboración de los boletines del centro de investigación, y tener datos estratégicospara socializar en los encuentros de secretarios técnicos.

Se tiene consolidada base de datos e informe estadístico de los puestos de mandounificado 2020 y 2021 con datos de aforo en zonas autorizadas, recurso de policía, delegados a los PMU, recurso logístico: primeros auxilios, seguridad, contraincendios y novedades de seguridad.

ENCUENTROS REGIONALES CON LAS COMISIONES LOCALES DE FÚTBOL

En marzo se realizaron 4 encuentros regionales con las comisiones locales de fútbolpara la discusión de las propuestas y avances en la construcción de protocolos y planes piloto para un eventual regreso de público a los estadios del país. Temas revisados: aforo, infraestructura deportiva, boletería, elementos de animación, PMU, protocolos de barras y medidas de seguridad para los partidos.

- Encuentro 1: Armenia, Barrancabermeja, Bucaramanga, Ibagué, Itagüí, Piedecuesta, Envigado y Bogotá.
- Encuentro 2: Cartagena, Santa Marta, Valledupar, Magangué y Barranquilla.
- Encuentro 3: Cali, Villavicencio, Palmira, Pasto y Tuluá.
- Encuentro 4: Manizales, Medellín, Neiva, Pereira, Rionegro y Tunja.

BOLETINES SOBRE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL

Elaboración del boletín 04 del Centro de investigación y documentación para el fútbol, con un contenido pertinente para el momento que vive el mundo del fútbol:

1) Pitazo inicial: Primer año del Centro de Investigación y Documentación Para el Fútbol. 2) Artículo: Retornar a los estadios. ¿Ya es hora? Reflexiones criticas frenteal posible retorno de los hinchas a los estadios; 3) Desarrollo del partido: Con público y sin público en los estadios; datos de un tema por explorar y 4) Segundo tiempo: Avances en los protocolos de estadio, reflexiones de un trabajo colectivo delas comisiones locales de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol. Para





esta entrega del boletín se hizo un estudio comparativo entre el protocolo vigente de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol (Decreto 1717 de 2010) y las propuestas de las comisiones locales de fútbol para la reapertura de los estadios.

Definición del contenido y estructura del boletín 05 sobre mujeres y fútbol: 1. Pitazoinicial: Compromiso de todos. 2. Charla técnica: Reflexiones académicas para entender y transformar. 3. Desarrollo del partido: Pioneras del Fútbol Colombiano. primera selección Colombia de Fútbol Femenino. 4. Desde la tribuna: Propuestas para el presente. 5. Tiempo de reposición: Lecciones del partido. Se generó una alianza estratégica con las académicas Elizabeth Oviedo y Beatriz Vélez, miembrosde la red de estudios del deporte de la FLACSO para incluir en el boletín los resultados de una investigación historiográfica sobre las primeras jugadoras de fútbol profesional en el país.

SESIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL

El 27 de abril se adelantó una sesión extraordinaria de la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol con el propósito de analizar los recientes hechos de violencia y de alteración al orden público presentados en los estadios de las ciudades de Armenia, Cali, Palmira y Pereira. Entidades participantes: Ministerio del Deporte, Ministerio del Interior, la FederaciónColombiana de Fútbol, la Dimayor, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Cultura, la Unidad de Gestión del Riesgo y las Alcaldías de las ciudades mencionadas.

El 29 de mayo en Barranquilla se dio una reunión de actores estratégicos para la planeación del partido de eliminatorias al mundial. Se definieron acciones preventivas con la Policía Nacional, el Ministerio del Interior, el Ministerio del Deporte, la Federación Colombiana de Fútbol y la Alcaldía de Barranquilla para el buen desarrollo del evento futbolístico.





<u>GRUPO INTERNO DE DEPORTE AFICIONADO</u>

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las diferentes actividades realizadas por el Grupo Interno de Trabajo de Deporte Aficionado, adscrito al Ministerio del Deporte para la vigencia ENERO, FEBRERO, MARZO y ABRIL, MAYO hasta 3 de JUNIO del 2021.

1. ESTADÍSTICAS GIT DEPORTE AFICIONADO

I. Relación de los trámites desarrollados por el Grupo Interno de Deporte Aficionado.

Total, de las solicitudes asignadas al Grupo Interno de Deporte Aficionado como Radicación deEntrada (ER) del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de abril del 2021.

Radicación de Entrada (ER)	2051	

Total, de comunicaciones de salida expedidos por el Grupo Interno de Deporte Aficionado como Externas Enviadas (EE) del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de abril del 2021.

Externas Enviadas (EE)	1909

Total, de las comunicaciones internas expedidas por el Grupo Interno de Deporte aficionado como Internas Enviadas (IE) del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de abril de 2021

Internas Enviadas (IE)	72

El Grupo Interno de Deporte Aficionado atendiendo lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto Ley 1228 de 1995, el cual determina: "Juegos Deportivos Nacionales. Constituyen el máximo evento deportivo del país y se realizarán en categoría abierta cada cuatro (4) años, como iniciación del ciclo selectivo y de preparación de los deportistas que representarán al país en competiciones o eventos deportivos internacionales. A la solicitud de sedes y organización de eventos o competiciones de carácter nacional y departamental se aplicará, en lo pertinente, el reglamento expedido por Coldeportes.", requiere a los organismos deportivos que están próximos al vencimiento del Reconocimiento Deportivo, para de forma preventiva asesorarlos con el fin de renovar su reconocimiento deportivo.



Memorandos

Memorandos	
Memorandos	133
Oficios Preventivos	
Oficios Preventivos	23
Derechos de petición	
Trámite	Total
Derechos de petición	77
Solicitudes de Información	
Trámite	Total
Solicitudes de información	605
Tutelas	
Trámite	Total
Tutelas	30

II. Relación detallada de tramites de los Organismos Deportivos

PERSONERIA JURIDICA

Trámite	Total
Otorgamiento Personería Jurídica	0

INSCRIPCIÓN DE MIEMBROS

Trámite	Total
Inscripción de Miembros	75



REFORMAS ESTATUTARIAS

Trámite	Total
Reformas Estatutarias	12

OTORGAMIENTO DE RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS

Trámites			Total
Otorgamiento Deportivo	de	Reconocimiento	42

RENOVACIÓN DE RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS

Trámites			Total
Renovación Deportivo	de	Reconocimiento	303

ACTUALIZACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DEPORTIVO DE LIGAS DEPORTIVAS

Trámite	Total
Actualización de Reconocimiento Deportivo de Ligas	94

INEFICACIAS FEDERACIONES Y LIGA

Trámite	Total
Ineficacia	15

TRAMITES ADELANTADOS PARA RECONSTITUCIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS



DESIGNACIÓN DE COMITÉ PROVISIONAL P	ARA RECONSTITUIR FEDERACIÓN
Trámite	Total
Reconstitución	1

III. Relación detallada de actos administrativos (Resoluciones)

1. Total, de actos administrativos (resoluciones) emitidas por el Grupo Interno de Deporte Aficionado Actualizando el Reconocimiento Deportivo a las diferentes ligas deportivas entre el 01 de enero y el 30 de abril del 2021.

Resoluciones de actualización R.D de Ligas	4

2. Total, de actos administrativos (resoluciones) emitidas por el Grupo Interno de Deporte Aficionado Otorgando Reconocimiento Deportivo a las diferentes ligas deportivas entre el 01 deenero y el 30 de abril del 2021

Resoluciones de Otorgamiento R.D de Ligas	4

3. Total, de actos administrativos (resoluciones) emitidas por el Grupo Interno de Deporte Aficionado en donde se Reconocen Presupuestos de Ineficacia a las diferentes ligas deportivas entre 01 de enero y el 30 de abril del 2021

Resoluciones de Presupuestos de ineficacia de Ligas	13

4. Total, de actos administrativos (resoluciones) emitidas por el Grupo Interno de Deporte Aficionado en donde se Renovó el Reconocimiento Deportivo a las diferentes ligas deportivas entre el 01 de enero y el 30 de abril del 2021

Resoluciones de Renovación R.D de Ligas	12



 Total, de actos administrativos (resoluciones) emitidas por el Grupo Interno de Deporte Aficionado en donde se Resolver Recursos de Reposición a las diferentes ligas deportivas entre el 01 de enero y el 30 de abril del 2021.

Resoluciones de Recurso de Reposición de Ligas	1

6. Total, de actos administrativos (resoluciones) emitidas por el Grupo Interno de Deporte Aficionado en donde se Inscribieron Integrantes a las diferentes Federaciones Deportivas entre el 01 de enero y el 30 de abril del 2021

Resoluciones de Inscripción integrantes de Federaciones	16

7. Total, de actos administrativos (resoluciones) emitidas por el Grupo Interno de Deporte Aficionado en donde se expidieron resoluciones de Rotación de Cargos de las Federaciones Deportivas entre el 01 de enero y el 30 de abril del 2021

Resoluciones de Rotación de Cargos de Federaciones	2

8. Total, de actos administrativos (resoluciones) emitidas por el Grupo Interno de Deporte Aficionado en donde se realizaron Reforma Estatutaria de Federaciones Deportivas entre el 01 de enero y el 30 de abril del 2021

Resoluciones de Reforma Estatutaria de Federaciones	4

9. Total, de actos administrativos (resoluciones) emitidas por el Grupo Interno de Deporte Aficionado en donde se Otorgó Personería Jurídica de Federaciones Deportivas entre el 01 de enero y el 30 de abril del 2021

Resolución	de	Otorgamiento	de	Personería	а	
		Federaciones	0			

10. Total, de actos administrativos (resoluciones) emitidas por el Grupo Interno de Deporte Aficionado en donde se Otorgó Reconocimiento de Federaciones Deportivas entre el 01 de enero y el 30 de abril de 2021.





Resolución	de	Otorgamiento	de	Reconocimiento	a
Federaciones	S				0

11. Total, de actos administrativos (resoluciones) emitidas por el Grupo Interno de Deporte Aficionado en donde se Declararon presupuestos de Ineficacia de Federaciones Deportivas entre el 01 de enero y el 30 de abril del 2021.

Resoluciones	de	Presupuestos	de	ineficacia	de	
		Federaciones				2

12. Total, de actos administrativos (resoluciones) emitidas por el Grupo Interno de Deporte Aficionado en donde se Renovó el Reconocimiento Deportivo de e Federaciones Deportivas entre el 01 de enero y el 30 de abril del 2021.

Resoluciones	de	Renovación	Reconocimiento	de	
Federaciones					10

ACTIVIDADES DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DEPORTEAFICIONADO

ACTIVIDADES REALIZADAS EN FEBRERO

Se realizaron las siguientes actividades:

FEDERACIONES:

1. Federación Colombiana de Fútbol:

De acuerdo con el proceso sancionatorio adelantado por la Superintendenciade Industria y Comercio en contra de la federación, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, requirió a la Comisión Disciplinaria de la federación, para efectos de adelantar el respectivo proceso disciplinaria de conformidad con sus competencias. Sin embargo, a la fecha la comisión disciplinaria no ha culminado con la indagación preliminar.



2. Federación Colombiana de Tiro y Caza.

La Corte Constitucional mediante sentencia No. C/45 de fecha 06 de febrerodel 2019, prohibió la práctica de la Caza Deportiva, para lo cual la Direcciónde Inspección, Vigilancia y Control, respetuosa de los fallos judiciales, adelantó una mesa de trabajo con la federación, con el objeto de establecer cuáles son las acciones para seguir por parte del organismo deportivo.

Por otra parte, es importante resaltar que se involucró a la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, con el fin de tener el apoyo técnico frente a las acciones adelantas por la federación, no obstante, no se ha obtenido respuesta por parte de esa Dirección.

3. Federación Colombiana de Fútbol de Salón

La Federación Colombiana de Fútbol de Salón solicitó a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, la inscripción de miembros de conformidad con la asamblea desarrollada el día 15 de julio del 2020, documentación quefue allegada el 29 julio del 2020. Sin embargo, la mencionada asamblea fue impugnada, proceso que se está adelantado en el Grupo Interno de Actuaciones Administrativas, sin que a la fecha se tenga una decisión de fondo, situación afecta el trámite que se está adelantando en el GIT de Deporte aficionado.

NORMATIVIDAD

1. Decreto Reglamentario Ley 1946 del 2019.

Teniendo en cuenta que la Ley 1946 del 2019, establecido un término de dos años para la reglamentación y a la fecha no contamos con el mencionado decreto, las actividades de orientación y socialización por parte de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control hacia los organismos deportivosse encuentran suspendidas.

Aunado a lo anterior, es importante mencionar que la ausencia de la citada reglamentación **afecta de manera directa** el normal desarrollo de las actividades programadas en la carta de fundamental de los Juegos Nacionales 2023 y demás eventos deportivos.

JUEGOS NACIONALES.

El Desarrollo de las justas nacionales (Juegos Mar y Plaza 2021, Juegos Bolivarianos 2022, Juegos Nacionales 2023 y demás eventos deportivos), seestán viendo afectados, toda vez que, como se mencionó anteriormente no se encuentra la reglamentación de la Ley 1946 del 2019, y esto dificulta realizar las respectivas modificaciones y actualizaciones en las estructuras funcionales de los organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte.

De igual forma, el GIT de Deporte Aficionado, se encuentra adelantado las gestiones preventivas y correctivas necesarias, con el objeto de que los organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte cuenten con el reconocimiento vigente y los periodos estatuarios vigentes y debidamente actualizados, esto para garantizar la participación de los deportivas en las diferentes justas nacionales.



1. Liga Norte santandereana de Boxeo.

El día de hoy 10 de febrero del 2021, se sostuvo reunión con la Liga Nortesantandereana de Boxeo, con el objeto de orientar al organismo deportivo para la reconstitución de la Liga. Lo anterior, toda vez que, se proyectara una resolución decretando presupuestos de ineficacia de las decisiones tomadas en asamblea universal, por lo que el organismo deportivo queda acéfalo. No obstante, en ejercicio de las funciones de Inspección, Vigilancia y Control, se orientó a los dirigentes para que una vez tengan la mencionada resolución, la Federación Colombiana de Boxeo proceda a nombrar un comité provisional para afiliar a un club y convocar asamblea extraordinaria de afiliados.

2. Liga de Taekwondo del Tolima

El día de hoy 10 de febrero del 2021, se sostuvo una reunión con el señor Juan Ramirez, quien fue electo en una reunión de asamblea de la Liga de Taekwondo del Tolima convocada por el ente departamental. Sin embargo, el Grupo Interno de Trabajo de Deporte Aficionado al realizar el control de legalidad de las decisiones adoptadas en la reunión de asamblea, decreto presupuestos de ineficacia invalidando la elección del señor Juan Ramírez. Por lo que en la reunión se explicólos motivos por los cuales se decretaron presupuestos de ineficacia y cuáles son lospasos que seguir teniendo en cuenta que el GIT se encuentra realizando el controlde legalidad de una asamblea del mismo organismo deportivo pero convocada porun comité provisional.

3. Liga de Judo de Córdoba

Se programó para el día viernes 12 de febrero una reunión con los dirigentes de laLiga de Judo de Córdoba cuyo objeto corresponde a orientarlos frente a los pasos a seguir con el trámite de renovación que se encuentran adelantado ante elMinisterio del Deporte. Lo anterior, toda vez que, por errores en los procedimientos del organismo deportivo no se ha podido culminar con el trámite de renovación delreconocimiento.

4. IVC en la Regiones en el Departamento de Santander

De igual forma el GIT de Deporte Aficionado cuenta con el programa denominado "IVC en las Regiones" cuyo propósito consiste en el acercamiento a todas las regiones del país, brindando acompañamiento preventivo y correctivo a los actores del Sistema Nacional del Deporte, especialmente a los organismos de orden departamental y municipal. Se pretende contribuir con la formalización de los organismos deportivos, agilizar los trámites adelantados en la Entidad y brindar capacitación en el proceso de conversión a las normas internacionales de información financiera NIIF.

Por lo anterior, los días 11 y 12 de febrero del 2021, de la mano con el Instituto Departamental del Deporte de Santander se atenderán de manera personalizada un aproximado de 22 Ligas deportivas, donde se orientará a los mencionados organismos frente a temas legales, contables y financieros y frente a los diferentestramites que están adelantando en el Ministerio del Deporte. De igual forma, se dictará una charla con el objeto de actualizar a los dirigentes deportivos en temas jurídicos, contables y financieros.



El día miércoles 17 de febrero del 2021, se realizó una charla con el Grupo de Administrativa y 472, con el fin de socializar lo que es el Sistema Nacional del Deporte, para efectos de mejorar los procesos documentales, en la mencionada reunión se explicó cada uno de los procesos que adelanta el Grupo de Deporte Aficionado y cuál es el tipo de documentación que ingresa por parte de lasorganizaciones deportivas, de igual forma, se debatieron algunos puntos con el propósito de realizar implementaciones en el Sistema de Gestión Documental comopor ejemplo las tablas de retención que deben ser actualizadas y ajustadas a los nuevos procesos como las quejas en deporte aficionado.

Federación Colombiana de Porrismo.

La Federación Colombiana de Porrismo el día 26 de enero de 2021, solicitó el acompañamiento de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, en el desarrollo de una actividad enfocada hacia sus ligas afiliadas,para tratar asuntos relacionados con el trámite de renovación de sus reconocimientos deportivos.

Ante dicho requerimiento, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control programó el desarrollo de la mencionada actividad, fijando como fecha el día 17 de febrero de2021, a las 2:00 P.M., a través de la plataforma Teams.

Llegado el día y la hora indicada, se inició la actividad en la que participaron de partedel Ministerio del Deporte un equipo integrado por el Coordinador, un Abogado y una Contadora del Grupo Interno de Trabajo de Deporte Aficionado, y por parte delos organismos deportivos lo representantes de la Federación Colombiana dePorrismo y de sus Ligas afiliadas.

Teniendo en cuenta que el objeto de la actividad consistía en exponerles a las LigasDeportivas allí presentes los requisitos necesarios para el trámite de la renovación de sus reconocimiento deportivos, se realizó de manera introductoria una explicación de la normatividad legal relacionada con la materia, se estudió la Circular No. 004 de 2017 y la Resolución No. 1150 de 2019, así como, se llevó a cabo una presentación acerca de las disposiciones contables y financieras que deben tener presente los organismos deportivos en el cumplimiento de su objeto social.

Siendo aproximadamente las 4:00 P.M., se dio por terminada la actividad.







3. Liga Nortesantandereana de Gimnasia.

El día Jueves 18 de febrero del 2021, se sostuvo una reunión con los clubes afiliadosa la Liga Nortesantandereana de Gimnasia, donde solicitaron información relacionada con la resolución No. 000096 de fecha 29 de enero del 2021 "Por la cual se reconocen presupuestos de ineficacia de la decisiones tomadas en la reunión extraordinaria de afiliados a la Liga Nortesantandereana de Gimnasia celebrada el 8 de febrero del 2019", en la mencionada reunión se les explico cuales son los mecanismos que tiene el organismo deportivo para restructurar la organización tal y como se señala en la referida resolución.

De igual forma, los afiliados mencionaron algunas irregularidades que se están presentado con el comité ejecutivo que se eligió en la asamblea la cual fue decretada con presupuestos de ineficacia, se les informó que si lo consideran prudente pongan en conocimiento del Ministerio para efectos de adelantar las respectivas investigaciones.



4. Liga de Canotaje de Risaralda.

El día jueves 19 de febrero del 2021, se sostuvo reunión con los interesados en constituir la Liga de Canotaje de Risaralda, de conformidad con la solicitud realizada



mediante radicado No. 2021ER0002026 de fecha 30 de enero del 2021, en la mencionada reunión se orientó a los interesados informando las posibilidades que tiene el organismo deportivo con ocasión al desistimiento tácito de la solicitud deotorgamiento deportivo, sin embargo, para efectos de una respuesta más oportunase agendo una nueva reunión para el día jueves 25 de febrero del 2021 a las 8:00 am.

Por otra parte, es importante resaltar que la comunicación con las personasinteresadas en la constitución del organismo deportivo es un poco compleja, toda vez que, los señores no quieren asimilar las irregularidades que se presentaron desde la constitución y solicitud de personería jurídica ante la Gobernación.

5. Reunión Instituto Departamental de Deporte de Quindío (22 de febrero)

OBJETIVO DE LA REUNION:

En ejercicio de las funciones de Inspección, Vigilancia y Control reguladas por el literal 8º del artículo 61 de la Ley 181 de 1995, artículos 1, 2 y 3 del Decreto Reglamentario 1227 de 1995, artículos 34 y siguientes del Decreto Ley 1228 de 1995, y el Decreto 1670 de 2019, se atendió a la Dra. María Isabel Rojas, jurídica del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío, en las instalaciones del Ministerio con el objetivo de responder las dudas e inquietudes respecto de los aspectos jurídicos y financieros de las Ligas del Quindío.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA REUNION

La reunión inicio a las 8 de la mañana con la intervención del Coordinador deDeporte Aficionado William Fernando Guzmán Roa, en la cual se extendió saludo de bienvenida, se revisaron algunos tramites pendientes y se le informo sobre la oferta institucional desde la Dirección de Inspección Vigilancia y Control entre las cuales se encuentra el programa IVC en las Regiones y la Escuela Nacional del Deporte como capacitación para los organismos deportivos, en seguida la Dra. María Isabel Rojas, planteo algunaduda sobre la reconstitución de los organismos deportivos y de las asambleaslas cuales fueron resueltas por el Abogado Roger Guerrero, adicionalmente se le señalo a la Dra. María Isabel, la importancia del reconocimientodeportivo teniendo en cuenta que sin este los organismos deportivos no podrán participar en las diferentes justas nacionales que se desarrollaran enel 2021, 2022 y 2023



COMPROMISOS:

- 1. Revisión del proceso de la Liga de Balonmano del Quindío.
- Agendamiento de fecha para asistir al Departamento del Quindío, en el marco del programa IVC en las Regiones.
- 3. Trabajo conjunto entre el Instituto Departamental y el Ministerio, con el objetivo que las Ligas del Departamento del Quindío, puedan participar enlos diferentes eventos deportivos.
- 6. Reunión Liga de Ciclismo de Cundinamarca.

Siendo, Lunes 22 de febrero de 2021, a las 9:34 am, se reúnen de manera virtual a través de Microsoft Teams, por una parte, representantes delMinisterio del Deporte, en cabeza de la Doctora Lilia Viviana Forero Álvarez, en calidad de Directora Técnica de Inspección, Vigilancia y Control, WilliamFernando Guzmán Roa, en calidad de Coordinador del Grupo Interno de Trabajo Deporte Aficionado, y los profesionales Ana María Carranza Alonsoy Carlos Andrés Pardo, abogados del GIT Deporte Aficionado y por el otro lado, los señores OLVER ROJAS VEGA y Juan Francisco, representantes dela Liga de Ciclismo del Departamento de Cundinamarca, a fin de aclarar algunas dudas en torno a los requerimientos que hace el Ministerio del Deporte, frente al trámite de renovación del reconocimiento deportivo que eleva el Organismo Deportivo a través del oficio No 2021ER0001225.

En el Desarrollo de la Reunión se procedió a leer de manera detallada el oficio de respuesta No 2021EE0002079, enviado por el Ministerio del Deporteal organismo deportivo. Del cual se extraen los siguientes compromisos, a saber:

De la Liga de Ciclismo del Departamento de Cundinamarca, deberá adjuntarlos siguientes documentos:

- Copia de la Resolución de inscripción de miembros, por parte de la Gobernación del Departamento
- 2. Copias de las Resoluciones de los Reconocimientos Deportivos conforme lo establece el numeral 4 del artículo 6.3.4 de la circular 003 de2017, de los siguientes Clubes:
 - a. Ciclo Bonelo Cota
 - b. Club Ciclo Tequendama
 - c. Club Silvania
- 3. Se debe adjuntar la acreditación de un miembro de la comisión técnica, que evidencie el cumplimiento de los requisitos de capacitación,



conforme a lo previsto por el artículo 25 del Decreto Ley 1228 de 1995, yla reglamentación que al respecto exista, que en particular correspondena:

DE LA COMISIÓN TÉCNICA, La acreditación aportada por Giovani Alfonso Balsero, en calidad de ingeniero civil, no reúne los requisitos establecidos enla Circular 003 de 2017, en cuanto a títulos directamente relacionados con eldeporte, recreación y actividad física.

De manera seguida, el Ministerio del Deporte, expone los argumentos frente a la Asamblea Extraordinaria con carácter de Ordinaria, celebrada el 19 de julio de 2018, en donde se enuncia que la misma por errores en la convocatoria tiene presupuestos de ineficacia. Frente a tal afirmación la Liga reconoció que ya tenía dicha resolución, y anuncia que el organismo deportivo retomará dicho tema para la próxima asamblea.

Concluyendo, los representantes de la Liga de Ciclismo del Departamento de Cundinamarca, se comprometen a que, en el menor tiempo posible, remitiránlos documentos solicitados a fin de continuar con el trámite.

Por su parte, El Ministerio del Deporte, en virtud de la petición elevada, se compromete a que, una vez recibida la información solicitada, tramitará de mara preferente el trámite correspondiente.

7. Reunión Gobernación Departamental de Caldas (23 de febrero)

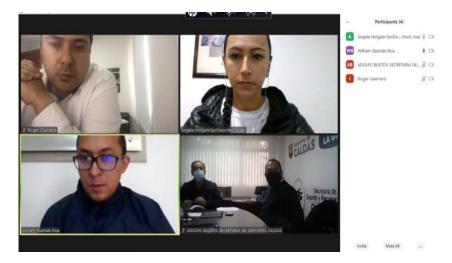
OBJETIVO DE LA REUNION:

En ejercicio de las funciones de Inspección, Vigilancia y Control reguladas por el literal 8º del artículo 61 de la Ley 181 de 1995, artículos 1, 2 y 3 del Decreto Reglamentario 1227 de 1995, artículos 34 y siguientes del Decreto Ley 1228 de 1995, y el Decreto 1670 de 2019, se atendió a los funcionarios de la Secretaria de Deporte de Caldas y la oficina Jurídica de la Gobernacióndel Departamento de Caldas, con el objetivo de responder las dudas e inquietudes respecto de los aspectos jurídicos de las Ligas del Caldas.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA REUNION

La reunión inicio a las 9 de la mañana con la intervención del Coordinador deDeporte Aficionado William Fernando Guzmán Roa, en la cual se extendió saludo de bienvenida y se les informo sobre la oferta institucional desde la Dirección de Inspección Vigilancia y Control, entre las cuales se encuentra el programa IVC en las Regiones y la Escuela Nacional del Deporte como capacitación para los organismos deportivos, en seguida se plantearonalgunas dudas por parte de los Funcionarios de la Gobernación, sobre sobrepersonería jurídica las cuales fueron resueltas por parte del Coordinador de Deporte Aficionado, adicionalmente se resolvieron dudas sobre el funcionamiento de los Comités Provisionales nombrados por las Federaciones a las Ligas y se trataron temas de reconocimiento deportivos.





8. Reunión Federación Colombiana de Fútbol

El 25 de febrero siendo las 2:00 p.m., se reúnen de manera virtual a través de Microsoft Teams, por una parte, representantes del Ministerio del Deporte, en cabeza de la Doctora Lilia Viviana Forero Álvarez, en calidad de Directora Técnica de Inspección, Vigilancia y Control, la Doctora Diana Paola Cortes, en calidad de Coordinador del Grupo Interno de Actuaciones Administrativas, y William Fernando Guzmán Roa, en calidad de Coordinador del Grupo Interno de Trabajo Deporte Aficionado, y por el otro lado, los miembros del comité provisional de la Federación Colombiana de Fútbol de Salón, con el objeto de presentar el equipo de trabajo que se encargara de verificar los requisitos legales, estatutarios de las Ligas de Fútbol de Salón que se encuentran debidamente afiliados para la reconstitución del organismo deportivo en mención.

Dentro de la reunión, se acordaron algunas tareas de parte del comité provisional, correspondiente la verificación de los requisitos legales y estatuarios de ligas; cronograma de mesas de trabajo y la revisión del documento mediante el cual se convocará a los organismos afiliados a asamblea extraordinaria. Por parte, el Ministerio del Deporte se comprometióa orientar al comité provisional en aspectos relacionados con sus funciones,y proporcionando información del estado actual de las ligas que componen lafederación.



ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE MARZO DE 2021

En el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades:

1. Reunión Virtual – Presentación a Asocapitales de la oferta institucional.

El Ministerio del Deporte, presentó ante Asocapitales la oferta instruccional en un marco de cooperación. La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, expuso los objetivos, funcionamiento y forma de acceder a las siguientes ofertas:

- 1. IVC en las Regiones.
- 2. Curso Virtual en Administración Deportiva.
- 3. Capacitación a las Comisiones Locales de Seguridad, Comodidad y Convivenciaen el Fútbol.

En la reunión se solicitó por parte del Dr. Diego Hau, Director de Planeación Territorial de Asocapitales, enviar las presentaciones de cada una de las direccionesque presentó la oferta institucional al correo electrónico: planeacionterritorial@asocapitales.co por lo cual, se remitió la correspondiente presentación.

2. Informe de la reunión realizada con el instituto departamental derecreación y deporte del Guainía.

El martes 02 de marzo de 2021, siendo las 10:30 am, en las instalaciones del Ministerio del Deporte, se llevó a cabo la reunión con el señor JORGE ANTONIO BONILLA BAUTISTA Director del Instituto Departamental de Recreación y Deportedel Guainía, con el fin, de brindarles apoyo jurídico frente a los trámites que de manera errónea se están realizando dentro de la Liga de Tiro con Arco del Guainía, los cuales, a la fecha no les permiten que se les otorque el Reconocimiento Deportivo.

Los temas expuestos dentro de la presente reunión fueron los siguiente:

- 1- Se definió el concepto de personería Jurica y el trámite que debe realizar cada organismo deportivo para su otorgamiento.
- 2- Se aclaro el trámite que debe realizar la Liga para la Inscripción de sus Dignatarios ante la Gobernación.
- 3- Se aclaro que tanto la personería jurídica como la inscripción de dignatarios se realiza ante la Gobernación y cada actuación constituye un acto administrativo diferente.
- 4- Se expusieron los motivos por los cuales actualmente no se puedo otorgar elreconocimiento deportivo a la Liga de Tiro con Arco del Guainía, entre ellos:



- Lo resuelto en la Resolución Nº 001873 del 11 de agosto de 2014 de Coldeportes hoy Ministerio del Deporte mediante la cual se negó el Reconocimiento Deportivo a la Liga de Tiro con Arco de la Guainía.
- Que de acuerdo con la resolución arriba mencionada la Gobernación debe cancelar la personería jurídica que otorgo mediante Auto N°001 del26 de marzo de 2014.
- Que se debe proceder con la reconstrucción de la liga por encontrase acéfala.
- 5- Se brindaron las opciones con las que cuenta la liga para su reconstrucción.6- Se remitieron por correo electrónico las resoluciones en materia deportiva vigentes.

Finalmente, el señor JORGE ANTONIO BONILLA BAUTISTA manifestó que se reunirá con el organismo deportivo, para compartir la información brindada y que ellos puedan subsanar las falencias, para que, de este modo, se les peda otorgar elreconocimiento deportivo, así mismo, se le manifestó que la Coordinación del GIT de Deporte Aficionado esta presta a realizar mesas de trabajo en caso de ser necesarias, con el fin de aclarar las dudas e inquietudes que se presente.

3. INFORME DE LA JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO A LASFEDERACIONES DEPORTIVAS NACIONALES

La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte programó una Jornada de acompañamiento a las Federaciones Deportivas Nacionales para el día 04 de marzo de 2021, a la que se convocó a los Presidentes y Revisores Fiscales de los mencionados organismos deportivos.

El desarrollo de dicha actividad se llevó acabo en la fecha indicada desde las 9:00 A.M., hasta las 11:30 AM, a través de la plataforma tecnológica Teams, el objetivo de la jornada era brindar un apoyo a las Federaciones Deportivas Nacionales relacionada con las diferentes actividades que en cumplimiento de su objeto socialdeben realizar, especialmente lo relacionado con el desarrollo de las diferentes reuniones de asamblea que pueden adelantar, aspectos contables o financieros y su participación en las diferentes justas nacionales, tales como los Juegos Mar y Playa 2021, Juegos Bolivarianos 2022 y Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionles 2023.

En la mesa principal de la mencionada jordana se encontraba la doctora Viviana Forero Álvarez, Directora Técnica de Inspección, Vigilancia y Control, y el doctor William Fernando Guzmán Roa, así mismo, se contó con el acompañamiento de ungrupo de profesionales de la Dirección quienes junto con la mesa principal abordaron los temas a tratar en la jornada.

Al finalizar la exposición de los asuntos objeto de dicha actividad, se abrió el espaciopara que los diferentes Dirigentes Deportivos y Revisores Fiscales pertenecientes



a las Federaciones Deportivas Nacionales que se encontraban conectadas en la reunión, formularan preguntas relacionadas con los temas tratados.

SOPORTE FOTOGRAFICO:



4. REUNIÓN CON LA LIGA DE NATACIÓN DE CORDOBA

El día 09 de marzo de 2021 a las 10:45 A.M., el abogado Juan David Beltrán Hernández, del Grupo Interno de Trabajo de Deporte Aficionado de la Dirección delnspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte se reunión a través de laplataforma digital Teams con el señor Juan Guillermo Navarro, Presidente de la Ligade Natación de Córdoba.

El objetivo de la reunión era tratar un asunto en particular del mencionado organismo deportivo relacionados con el periodo estatutario de los integrantes del órgano de administración, control y disciplina.

Una vez culminados los temas a tratar y siendo las 11: 00 A.M aproximadamente se dio por terminada la reunión.





5. REUNIÓN CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA – IVC EN LAS REGIONES.

El lunes 8 marzo siendo las 3:00 PM, se sostuvo reunión con el Instituto Departamental de Deporte del Valle del Cauca, con el fin de generar una mesa de trabajo que permita desarrollar el programa denominado IVC en las regiones, el cualquedo agendado para desarrollar los días 18, 19 y 20 de marzo en las instalacionesdel instituto, de igual forma se coordinó la parte logística atendiendo las medidas debioseguridad para efectos de evitar un posible contagio.

6. INFORME DE LA REUNIÓN REALIZADA CON LA LIGA DE TIRO CON ARCODEL GUAINIA.

El martes 10 de marzo de 2021, siendo las 4:00 pm, por medio de la herramientastecnológica Teams, avalada por la entidad e implementada por la actual situación del país, se llevó a cabo la reunión virtual con las personas de la Liga de Tiro con Arco del Guainía, el asesor jurídico de la Secretaria de Gobierno y Administración Departamental del Guainía, y los presidentes de los Clubes Deportivo Klan Bod- Jote y Club Deportivo de Tiro Con Arco Dapshrgot, con el fin, de brindarles apoyo jurídico frente los trámites que de manera errónea se están realizando dentro de laLiga de Tiro con Arco del Guainía, los cuales, a la fecha no les permiten que este Ministerio del Deporte les otorgue el Reconocimiento Deportivo.

Para ello, se procedió a exponer la normatividad vigente en materia deportiva, se explicó el procedimiento que deben seguir, para reconstruir la Liga de Tiro con Arcodel Guainía, se explicó el concepto y la diferencia normativa entre personería jurídica y la inscripción de dignatarios, se expusieron uno a uno los hechos en que erróneamente ha incurrido el organismo deportivo; por los cuales no es posible otorgar el Reconocimiento Deportivo.

Por lo anterior, se acordaron los pasos a seguir para subsanar las falencias y posteriormente, proceder a reconstruir la Liga de Tiro con Arco del Guainía, los cuales son:

- Resolución emitida por el Ministerio del Deporte, mediante la cual rechaza lasolicitud de otorgamiento del Reconocimiento Deportivo.
- 2- La Secretaria de Gobierno y Administración Departamental procede a revocar todos los actos administrativos referentes a la Liga de Tiro con Arcodel Guainía.
- 3- Los Clubes Deportivos deben verificar su estructura interna.
- 4- Los Clubes Deportivos se deben constituir en asamblea de constitución; paraaprobar estatutos y elegir a estructura funcional de la Liga Deportiva.

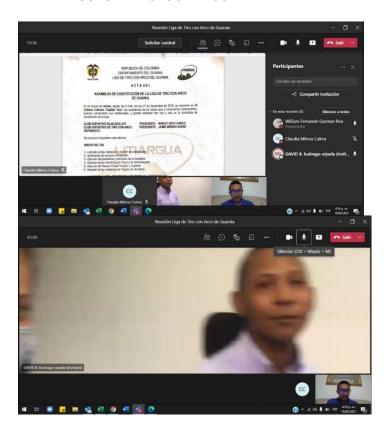


5- Enviar los documentos a la Secretaria de Gobierno y Administración Departamental, para que le sea otorgada la nueva personería Jurídica a la Liga Deportiva.

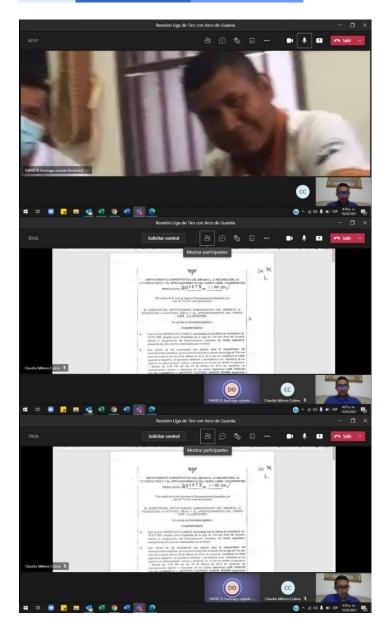
No obstante, desde el correo electrónico de la contratista Claudia Milena Culma seremitieron las resoluciones en materia deportiva vigentes, la resolución de mínimosaplicable a la Liga de Tiro con Arco del Guainía y el modelo de estatutos.

Finalmente, el Dr. William Fernando Guzmán Roa manifestó que la Coordinación del GIT de Deporte Aficionado del Ministerio de Deporte esta presta a realizar mesasde trabajo en caso de ser necesarias, con el fin de aclarar las dudas e inquietudes que se presente.

SOPORTE FOTOGRÁFICO.







7. REUNIÓN CON LA LIGA DE NATACIÓN DE CORDOBA

El día 09 de marzo de 2021 a las 10:45 A.M., el abogado Juan David Beltrán Hernández, del Grupo Interno de Trabajo de Deporte Aficionado de la Dirección delnspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte se reunión a través de laplataforma digital Teams con el señor Juan Guillermo Navarro, Presidente de la Ligade Natación de Córdoba.

El objetivo de la reunión era tratar un asunto en particular del mencionado organismo deportivo relacionados con el periodo estatutario de los integrantes del órgano de administración, control y disciplina.





Una vez culminados los temas a tratar y siendo las 11: 00 A.M aproximadamente se dio por terminada la reunión.



8. REUNIÓN CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL VALLE DELCAUCA – IVC EN LAS REGIONES.

El lunes 8 marzo siendo las 3:00 PM, se sostuvo reunión con el Instituto Departamental de Deporte del Valle del Cauca, con el fin de generar una mesa de trabajo que permita desarrollar el programa denominado IVC en las regiones, el cualquedo agendado para desarrollar los días 18, 19 y 20 de marzo en las instalacionesdel instituto, de igual forma se coordinó la parte logística atendiendo las medidas debioseguridad para efectos de evitar un posible contagio.

9. INFORME DE LA REUNIÓN REALIZADA CON LA LIGA DE TIRO CONARCO DEL GUAINIA.

El martes 10 de marzo de 2021, siendo las 4:00 pm, por medio de la herramientastecnológica Teams, avalada por la entidad e implementada por la actual situación del país, se llevó a cabo la reunión virtual con las personas de la Liga de Tiro con Arco del Guainía, el asesor jurídico de la Secretaria de Gobierno y Administración Departamental del Guainía, y los presidentes de los Clubes Deportivo Klan Bod- Jote y Club Deportivo de Tiro Con Arco Dapshrgot, con el fin, de brindarles apoyo jurídico frente los trámites que de manera errónea se están realizando dentro de laLiga de Tiro con Arco del Guainía, los cuales, a la fecha no les permiten que este Ministerio del Deporte les otorque el Reconocimiento Deportivo.

Para ello, se procedió a exponer la normatividad vigente en materia deportiva, se explicó el procedimiento que deben seguir, para reconstruir la Liga de Tiro con Arcodel Guainía, se explicó el concepto y la diferencia normativa entre personería jurídica y la inscripción de dignatarios, se expusieron uno a uno los hechos en que erróneamente ha incurrido el organismo deportivo; por los cuales no es posible otorgar el Reconocimiento Deportivo.



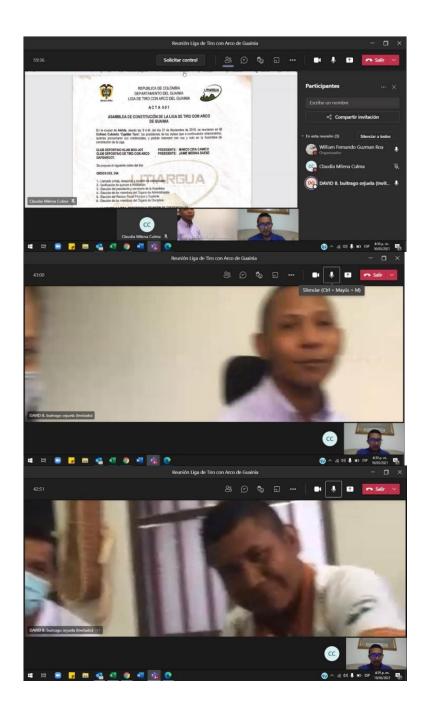
Por lo anterior, se acordaron los pasos a seguir para subsanar las falencias y posteriormente, proceder a reconstruir la Liga de Tiro con Arco del Guainía, los cuales son:

- 6- Resolución emitida por el Ministerio del Deporte, mediante la cual rechaza lasolicitud de otorgamiento del Reconocimiento Deportivo.
- 7- La Secretaria de Gobierno y Administración Departamental procede a revocar todos los actos administrativos referentes a la Liga de Tiro con Arcodel Guainía.
- 8- Los Clubes Deportivos deben verificar su estructura interna.
- 9- Los Clubes Deportivos se deben constituir en asamblea de constitución; paraaprobar estatutos y elegir a estructura funcional de la Liga Deportiva.
- 10-Enviar los documentos a la Secretaria de Gobierno y Administración Departamental, para que le sea otorgada la nueva personería Jurídica a la Liga Deportiva.

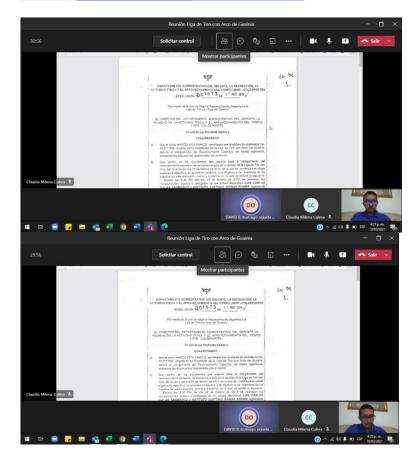
No obstante, desde el correo electrónico de la contratista Claudia Milena Culma seremitieron las resoluciones en materia deportiva vigentes, la resolución de mínimosaplicable a la Liga de Tiro con Arco del Guainía y el modelo de estatutos.

Finalmente, el Dr. William Fernando Guzmán Roa manifestó que la Coordinación del GIT de Deporte Aficionado del Ministerio de Deporte esta presta a realizar mesasde trabajo en caso de ser necesarias, con el fin de aclarar las dudas e inquietudes que se presente.









10. Federación Colombiana de Kenpo

Los representantes del deporte Kenpo en Colombia, solicitaron una reunión con la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la conformación de la Federación Colombiana de Kenpo.

Ante dicho requerimiento, el día 24 de marzo de 2020, a las 3:00 P.M., se llevó acabo la reunión, en la que participaron lo señores Leonardo Casallas y Daniel Tabares, como representantes de la mencionada disciplina deportiva y el Doctor William Fernando Guzman Roa y Juan David Beltrán Hernández, como funcionariosde la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.

En el desarrollo de dicha reunión, adelantada de forma virtual a través de la plataforma Teams, se trataron asuntos relacionados con la inclusión de la mencionada disciplina deportiva en el Sistema Nacional del Deporte, así como, conla conformación de la respectiva Federación.

Una vez culminados los asuntos objeto de la reunión, siendo las 3:30 P.M., aproximadamente se dio por terminada.



11. Reunión Virtual Acompañamiento al Instituto Departamental de CulturaDeporte y Turismo del Caquetá.

Brindar un acompañamiento al Instituto Departamental de Cultura Deporte y Turismo del Caquetá, para efectos de orientarlos en los requisititos para la renovación del reconocimiento deportivo de las Ligas Deportivas del Caquetá, así como, generalidades del sistema nacional del deporte.

A su vez, se le resolvieron dudas a la señora Rudy Ramírez Romero, al respecto dela conformación de nuevas ligas deportivas, reconstitución de las mismas en caso de estar acéfalas, y trámites relacionados con el reconocimiento deportivo de las Ligas Deportivas.

Adicionalmente, se le compartió el estado del reconocimiento deportivo de las LigasDeportivas del Caquetá, para efectos de tener en cuenta aquellos reconocimientos vencidos, y los próximos a vencer en este año en curso. Evidenciándose, que aquellos reconocimientos vigentes de las Ligas Deportivas del Caquetá, están próximos a vencer, por lo que, se le sugirió tomar las medidas que se estimen convenientes para adelantar el trámite correspondiente lo antes posible.

Finalmente, y con fundamento en la situación antes descrita, la coordinación del GITde Deporte Aficionado de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, evidencio la conveniencia, de realizar una charla dirigida a los dirigentes deportivos de las Ligas Deportivas, en torno a los puntos clave que sedeben tener en cuenta para la presentación de la solicitud de renovación del reconocimiento deportivo de los organismos que representan, así como, el estado en el cual se debe encontrar el organismo deportivo para ser parte del Sistema Nacional del Deporte. Por lo cual, previamente remitida la solicitud, por parte del Instituto Departamental de Cultura Deporte y Turismo del Caquetá, se generará un espacio virtual para realizar la orientación en mención.





12. Liga Antioqueña de Fútbol.

<u>Objeto de la Reunión:</u> El día 24 de marzo de 2021, a las 4:30 p.m, se llevó a caboa través de la aplicación Teams, reunión con la Liga Antioqueña de Fútbol para resolver dudas e inquietudes sobre el trámite de renovación del reconocimiento deportivo que actualmente se surte en la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte.

Temas abordados: Los temas que fueron objeto de la reunión, surgieron con ocasión a la documentación remitida por la Liga mediante radicados Nos. 2021ER0005758 y 2021ER0005885 de 18 y 19 de marzo de 2021, entre ellos, el Acta de la Asamblea ordinaria realizada el día 27 de junio de 2020, mediante la cualla Liga aprobó estados financieros del año 2019. La Dirección, a través del GIT Aficionado, una vez revisó los estatutos de la Liga, encontró que la Asamblea ordinaria debía realizarse la segunda quincena del mes de marzo, situación que generó duda respecto de la fecha en que se desarrolló la Asamblea Ordinaria. No obstante, lo anterior, una vez se indagó a la Liga sobre el tipo de Asamblea que habían convocado, ellos manifestaron que se trató de una Asamblea Extraordinariacon carácter de Ordinaria y existió un error de forma en el encabezado de la Acta mediante la cual se desarrolló la precitada reunión. Como elemento probatorio de lo manifestado por el Presidente de la Liga, se aportó la Resolución 29 de 28 de mayo de 2020, donde efectivamente se evidencia que se había convocado para una Asamblea Extraordinaria con carácter de Ordinaria y no para una Asamblea Ordinaria.

Compromisos:

1. **Por parte de IVC:** Expedir ese mismo día la respuesta a la documentación analizada. Este compromiso se cumplió el mismo día, mediante el RadicadoNo. 2020EE0004658.

Por parte de la Liga Antioqueña de Fútbol: Aclarar el Acta de Asamblea Ordinaria, manifestando que se trataba de una Asamblea Extraordinaria concarácter de Ordinaria y atender todos los requerimientos de tipo legal y financiero que IVC realizó mediante el Radicado No. 2020EE0004658 de 24de marzo de 2021.





13. Reunión Instituto Departamental del Deporte de Antioquia.

El día 25 de marzo del 2021, nos reunimos con el señor Mauricio Pinzón Botero Subgerente del Instituto Departamental del Deporte de Antioquia, con la finalidad deestablecer mesas de trabajo para la realización del programa IVC en el Departamento de Antioquia los días 14 y 15 de abril de la presente anualidad.

14. INFORME DE LA REUNIÓN REALIZADA CON LA LIGA DE AJEDREZ DELPUTUMAYO.

El martes 23 de marzo de 2021, siendo las 11:00 am, por medio de la herramienta tecnológica Teams, avalada por la entidad e implementada por la actual situación del país, se llevó a cabo la reunión virtual con el señor Jaime Manrique presidente de la Liga de Ajedrez del Putumayo, con el fin, de brindarle el apoyo jurídico frente los trámites que de manera errónea se están realizando dentro del organismo deportivo, con el objetivo de que sean subsanados y de esta manera, puedan continuar con los trámites para el otorgamiento del Reconocimiento Deportivo.

Por lo anterior, se procedió a exponer la situación actual del organismo deportivo, referente a las dos asambleas constitutivas que realizo la Liga de Ajedrez del Putumayo, explicando desde el punto jurídico las implicaciones que esto acarrea para la Liga y posteriormente para la obtención del reconocimiento deportivo.

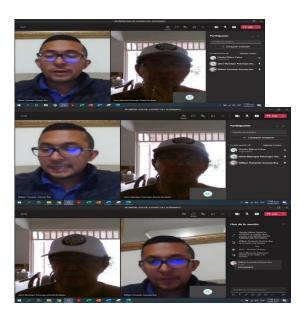
Se brindaron las recomendaciones pertinentes, frente a las posibles alternativas quepuede tomar el organismo deportivo siendo las más favorables para su funcionamiento y obtención del Reconocimiento Deportivo.

No obstante, desde el correo electrónico de la contratista Claudia Milena Culma seremitieron las resoluciones en materia deportiva vigentes.

Finalmente, el Dr. William Fernando Guzmán Roa manifestó que desde la Coordinación del GIT de Deporte Aficionado del Ministerio de Deporte se brindara el apoyo que el organismo requiera, estando prestos a realizar mesas de trabajo en caso de ser necesarias, con el fin de aclarar las dudas e inquietudes que se presente.

SOPORTE FOTOGRÁFICO.

ACTIVIDADES RELIZADAS POR EL GIT EN EL MES DE ABRIL DE 2021





29 de abril de 2021 el grupo interno de trabajo asistió a la "CAPACITACON EN LINEAMIENTOS DEL PLAN DE AUDITORIA" por parte de la Auditoria delegada para el proceso la Dra. Betzy Ardila.

29 de abril de 2021, Se realizó reunión para la planeación y medidas a tomar frentea los juegos bolivarianos 2030, la tarea es identificar cuales ligas no cuentan con reconocimiento deportivo y cuáles son los planes de acción a seguir.

30 de abril de 2021 se envió solicitud a la DIAN para que el ministerio garantice la custodia y se suscriba el respectivo documento.

Actividades REALIZADAS EN LE MES DE MAYO DE 2021

- Auditoria liga de futbol del Guainía
- Reunión con el director y sub directora de juegos nacionales, con el fin de tratar temas relacionados con los reconocimientos de las ligas y la influencia que va a tener el decreto reglamentario de la ley 1946 de 2019 enjuegos nacionales.
- IVC en las regiones- Bogotá: se atendió a la liga de baloncesto de Bogotá en la cual se resolvieron dudas frente a la actualización del reconocimientodeportivo.
- Reunión con la Liga de Arquería de Bogotá. Objeto: Acompañamiento jurídico en la actividad programada de IVC.
- Continuación auditoria liga de futbol del Guainía todo el día
- En el marco de IVC en las regiones virtual, llevado a cabo para la Ciudad deBogotá, se brindó acompañamiento a la LIGA DE ATLETISMO DE BOGOTA, para efectos de determinar su situación actual, y con ello, sí resulta necesariala realización de algún trámite relacionado con el Reconocimiento de Organismo Deportivo.
 - Se evidenció que el Reconocimiento deportivo de la Liga esta pronto a vencerse, por lo cual, se le indico la documentación necesaria para realizar su correspondiente
 - renovación, junto con las características con las que deben contar dichos soportes documentales.

Se fijó como compromiso, remitir la documentación a más tardar el 20 de mayo de 2021, para efectos de realizar el correspondiente análisis, y si es pertinente solicitar documentación adicional, o generar la renovación del reconocimiento deportivo.

Reunión con Liga de Limitados Auditivos de Bogotá. Cuyo objetivo fue la Asesoría Jurídica y Contable.



JAIRO ANDRES ZAPATA RIAÑO Manifestó tener problemas con el reportede información ante la **DIAN**, por no contar en la actualidad con la documentación requerida, en atención a que los anteriores miembros del Órgano de Administración no le quisieron hacer entrega formal de toda la documentación de la Liga.

La señorita JULY KATHERINE GUTIERREZ TAUTIVA, Contadora de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control le preguntó al Presidente de laLiga acerca de cuáles eran los requerimientos que la **DIAN** le estabahaciendo, a lo que el Dr. Zapata le responde que no tiene la documentacióna la mano, pero que se la hará llegar cuando antes para que esta sea revisada y poder apoyarlos en el tema.

Se habló además de los problemas presentados en dos o tres clubes afiliadosque no contaban con el número minino de deportistas requeridos; que solo 1Club Deportivo se encontraba al día; situación a la cual se le fundamentó jurídicamente para que procediera a realizar las gestiones correspondientes ante el **IDRD**, con el propósito de que dichos Clubes Deportivos se pongan al día.

el señor **HENRRY KNUDSON**, Coordinador de Deporte de Alto RendimientoParalímpico del IDRD; el cual manifiesta que desafortunadamente en estos momentos la Liga se encuentra desafiliada de la Federación, en atención a que el Presidente anterior, con base en la motivación establecida en la Ley, consideró que se podía crear un Comité Paralímpico de Sordos, a lo cual la Federación accedió concediéndole la desafiliación de la Liga al Presidente.

Se elevaron las consultas respectivas al Ministerio del Deporte para determinar si dicho procedimiento era viable y correcto, a lo cual el Ministeriodel Deporte respondió que la conformación de dicho Comité Paralímpico deSordos no era posible, porque el mismo no hace parte del Sistema Nacionaldel Deporte, por lo que las Ligas Deportivas deben afiliarse de manera directa a la Federación de la limitación correspondiente, que para el caso que nos ocupa es **FECOLDES**. Ante la presente situación planteada por el señor **HENRRY KNUDSON**, se le procedió a brindarle la Asesoría Jurídica relacionada con el tema.

El Señor **JAIRO ANDRES ZAPATA RIAÑO**, también manifestó que recientemente se llevó a cabo una Reunión de Asamblea Electiva en la cualnombraron nuevos dignatarios; a lo cual se procedió desde el punto de vistajurídico a indicarle en detalle todos los trámites y procedimientos que debe adelantar ante la Oficina de Personerías Jurídicas de la Secretaría de Culturay Deporte del Distrito Capital, para que proceda a la inscripción de todos los



nuevos dignatarios electos en la Asamblea en mención. De igual forma se leindicó todo el trámite y el procedimiento que posteriormente debe llevar a cabo ante el Ministerio del Deporte en lo que tiene que ver con la Actualización del Reconocimiento Deportivo.

Finalmente, el señor Presidente de la Liga, manifestó estar muy preocupado, en atención a que por la situación que presenta en la actualidad la Liga, no es ni será posible la participación de sus deportistas en los diferentes eventos deportivos oficiales programados por la Federación; a lo cual se le procedió a indicarle desde el punto de vista jurídico, todos los trámites y las gestionespara que se reorganicen los dos Clubes Deportivos que en el momento tienen inconvenientes y para que la Liga retome su afiliación ante la Federación.

- Liga Bogotana de Tiro deportivo, cuyo objetivo fue el acompañamientoPreventivo
- Liga de béisbol de Bogotá cuyo objetivo fue **Objeto de la reunión**:

En el marco de IVC en las regiones virtual, llevado a cabo para la Ciudad de Bogotá, se brindó acompañamiento a la LIGA DE BEISBOL DE BOGOTA, para efectos de determinar su situación actual, y con ello, sí resulta necesariala realización de algún trámite relacionado con el Reconocimiento de Organismo Deportivo.

Se evidenció que el Reconocimiento Deportivo se encuentra vigente hasta elaño 2023, toda vez que fue otorgado mediante la resolución N.º 002260 del 11 de octubre de 2018, el organismo deportivo se encuentra adelantando el proyecto de nuevos estatutos para realizar reforma estatutaria, por lo cual, se le indico la normatividad en materia deportiva vigente aplicable, se resolvieron dudas e inquietudes y así mismo, se indicó la documentación necesaria que deben remitir a este Ministerio del Deporto, para realizar el debido control de legalidad.

Se fijó como compromiso, remitir la documentación para realizar el debido control de legalidad y el correspondiente análisis de la reforma estatutaria, para el 30 de julio de 2021, y de ser necesario de realizaran las observaciones que correspondan y solicitar documentación adicional.

Las dudas en cuanto a la parte financiera y contable fueron respecto de cómotratar de disminuir las pérdidas que arrojan en cada vigencia el ejercicio contable de la liga.

- Reunión mesa distrital de break dance
- Facebook live tema órgano de administración
- Reuniones de IVC en Bogotá, D.C., con la colaboración del Instituto deRecreación y Deporte de Bogotá, D.C.

OBJETIVO: Dentro de la actualización en legislación deportiva se atendieron 14 Ligas Deportivas de la ciudad de Bogotá, D.C., las cualestuvieron un acompañamiento jurídico y contable de forma preventiva, deconformidad con el cronograma.

Liga de Natación Clavados Water – Polo y Nado Sincronizado del Cesar. Objetivo: Revisión documentación trámite reconocimiento deportivo



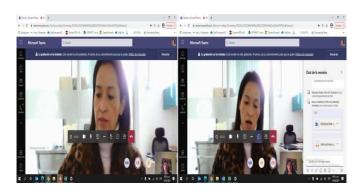
- Escuela Virtual del Deporte. Objetivo: Asistencia a la Reunión deBienvenida a los estudiantes de la Escuela Virtual del Deporte
- Acompañamiento Preventivo Liga de Limados Visuales de Bogotá en elmarco de IVC en las Regiones.
- Mesa de trabajo grupo de auditoría, cuyo objetivo fue la verificación de lalista del componente legal para el desarrollo de las auditorías en IVC
- ENCUENTRO SINCRÓNICO EVD, cuyo objetivo era Acompañamiento yresolución de dudas a los estudiantes, a través del encuentro sincrónico.
- Acompañamiento a la Liga en el trámite de renovación del reconocimientodeportivo y resolución de dudas sobre el requerimiento realizado por IVC, mediante Radicado No. 2021EE0008800.
- Auditoria a Liga de Futbol de Guaviare cuyo objetivo fue la auditorias programadas para los organismos deportivos se realizó auditoría Técnica, Jurídica, financiera y contable a la LIGA DE FUTBOL DEL GUAVIARE, con el fin de determinar su situación actual y poder orientar al organismo deportivo en los trámites necesarios para la actualización o legalización del funcionamiento de la liga.

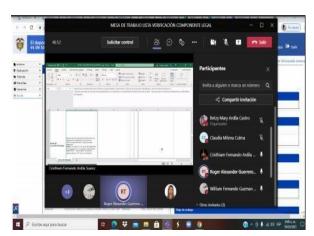
Durante el proceso de auditoria se evidenció que:

- A. El organismo deportivo no tiene claridad sobre sus estatutos.
- B. El organismo deportivo aún no ha adoptado las Normas NIIF de informaciónfinanciera
- C. No cuenta con la legalización de 2 lotes que adquirieron en 2015 y 2016
- D. No cuenta con informes de gestión de la comisión técnica
- Acompañamiento liga de Parálisis Cerebral cuyo objetivo fue la Orientación a la liga sobre inquietudes frente a un club deportivo miembro de la misma.
- Acompañamiento a la Liga de Atletismo de Bogotá y su objetivo fue acompañamiento a la LIGA DE ATLETISMO DE BOGOTA, para efectos de determinar su situación actual, y con ello, sí resulta necesaria la realización de algún trámite relacionado con el Reconocimiento de Organismo Deportivo.
 - A. Se evidenció que el Reconocimiento deportivo de la Liga esta pronto a vencerse, por lo cual, se le indico la documentación necesaria pararealizar su correspondiente renovación, junto con las características con las que deben contar dichos soportes documentales.
 - B. Se fijó como compromiso, remitir la documentación a más tardar el 20de mayo de 2021, para efectos de realizar el correspondiente análisis, y si es pertinente solicitar documentación adicional, o generar la renovación del reconocimiento deportivo.



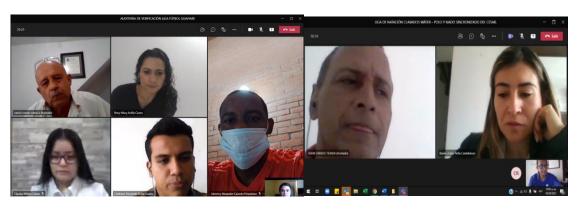
EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



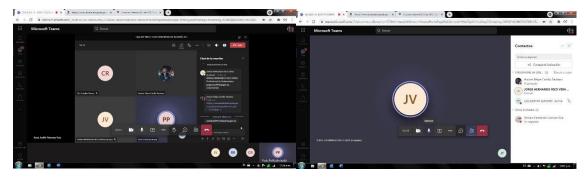


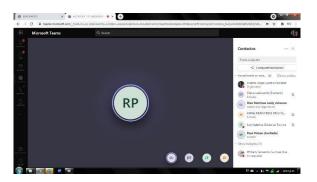














Las ligas impactadas fueron:

	1	-	
09:00 a.m.	12/05/2021	CAPACITACIÓN JURÍDICA Y CONTABLE	LIGAS DEPORTIVAS
16:30	12/05/2021	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE AJEDREZ
15:30	12/05/2021	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE ARQUERIA
8:00 a.m.	13/05/2021	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE ATLETISMO
16:00	12/05/2021	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE BALONCESTO
8:30 a.m.	13/05/2021	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE BEISBOL
9:00 a.m.	13/05/2021	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE BOLO
9:30 a.m.	13/05/2021	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE LIMIT. AUDITIVOS
10:00 a.m.	13/05/2021	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE LIMITADOS VISUALES
10:30 a.m.	13/05/2021	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE PARALISIS CEREBRAL
11:30 a.m.	13/05/2021	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE TENNIS DEMESA
12:00 M.	13/05/2021	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE LUCHA OLÍMPICA
11:00 a.m.	13/05/2021	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE TIRO Y CAZADEPORTIVA
15:00	12/05/2021	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE SOFTBOL
14:00	12/05/2021	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE TAEKWONDO





	ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y CONTABLE	LIGA DE TEJO
--	---------------------------------------	--------------

QUEJAS

REUNIONES G.I.T. MES DE FEBRERO DE 2021

ODGANIGMO	FFOLIA	ASISTENTES ORGANISMO	ASISTENTES MINDEPORTE	MOTIVO
Liga Nortesantandereana de Boxeo	10/02/2021	N/A	Equipo IVC Deporte Aficionado	Orientar al organismo deportivo para la reconstitución dela Liga.
Liga de Taekwondo del Tolima	10/02/2021	Juan Ramírez	Equipo IVC Deporte Aficionado	Brindar apoyo jurídico DE Inspección, Vigilancia y Control.
Liga de Judo de Cordoba	12/02/2021	Dirigentes de la Liga de Judo de Córdoba	Equipo IVC Deporte Aficionado	Orientación conel trámite de Renovación.
Grupo 472	17/02/2021	Grupo 472	Equipo IVC Deporte Aficionado	Socialización sobre el Sistema Nacional del Deporte, para efectos de mejorar los procesos documentales.
Federación Colombiana de Porrismo	17/02/2021	Eleifer Redondo, Carlos Eduardo Vargas, Jesús Tello Palacios, Otros	William Fernando Guzman Roa, Gladys Alfonso Osorio, Juan David Beltran.	Acompañamiento en el trámite de renovación de reconocimientos deportivos.
Liga Nortesantandereana de Gymnasia	18/02/2021	Susana De Sousa, Yurleny Contreras, Maela Peñuela, Giovanni Quintero, Otros	William Fernando Guzman Roa	Solicitud información relacionada con la resolución No. 000096 de fecha 29 de enero del 2021 por parte de la liga Y temas vario.



Liga de Canotaje de Risaralda	19/02/2021	N/A	Equipo IVC Deporte Aficionado	Solicitud de Otorgamiento deportivo. Explicación de la decisión por parte de Min deportes.
Instituto Departamental de Deporte de Quindío	22/02/2021	María Isabel Rojas	William Fernando Guzmán Roa, Roger Guerrero	Revisión de compromisos se le informo sobre la oferta institucional desde programa IVC en las Regiones y la Escuela Nacional del Deporte como capacitación para los organismos deportivos.
Liga de Ciclismo de Cundinamarca	22/02/2021	Olver Rojas Vega,	Viviana Forero Álvarez, William Fernando Guzmán Roa, Ana María Carranza Alonso y Carlos Andrés Pardo	Información sobre requerimientos que hace el Ministerio del Deporte, frente al trámite de renovación del reconocimiento deportivo (oficio No 2021ER0001225)
Gobernación Departamental de Caldas	23/02/2021	Ángela Olguín, Adolfo Bustos, Roger Guerrero.	William Fernando Guzmán Roa	responder las dudas e inquietudes respecto de los aspectos jurídicos de las Ligas del Caldas.
Federación Colombiana de Futbol de Salon	25/02/2021	Miembros del comité provisional de la Federación Colombiana de Fútbol de Salón	Viviana Forero Álvarez, Diana Paola Cortes, William Fernando Guzmán Roa	Presentación delel equipo de trabajo que se encargara de verificar los requisitos legales, estatutarios de las Ligas de Fútbol de Salón



REUNIONES G.I.T. MES DE MARZO DE 2021

ORGANISMO	FECHA	ASISTENTES ORGANISMO	ASISTENTES MINDEPORTE	MOTIVO
Dirigentes Deportivos y Revisores Fiscales Federaciones	04/03/2021	Dirigentes Deportivos y Revisores Fiscales Federaciones	Viviana Forero Álvarez, William Fernando Guzmán Roa	Informe de la jornada de acompañamiento a las federaciones nacionales
instituto departamental de recreación y deporte del Guainía	03/03/2021	Jorge Antonio Bonilla	William Fernando Guzmán, Claudia Culma	Brindar apoyo jurídico frente a tramites erróneos
Aso capitales		Diego Hau, Otros	Equipo IVC Deporte Aficionado	Presentación oferta institucional
Instituto departamental del Valle del Cauca.	08/03/2021		Equipo IVC Deporte Aficionado	Establecer mesas de trabajo para la realización del programa IVC enel Departamento del Valle del Cauca los días 18, 19 y 20 de marzo de la presente anualidad.
Liga de Tiro con Arco del Guainía	10/03/2021	David Buitrago Orjuela	William Fernando Guzmán, Claudia Culma	Brindar apoyo jurídico frente a tramites erróneos
Liga de Natación De Córdoba	13/03/2021	Juan Guillermo Navarro	William Fernando Guzmán, Claudia Culma	Orientación sobre periodo estatutario de los integrantes del órgano de administración, control y disciplina.
Liga de Ajedrez del Putumayo	23/03/2021	Jaime Manrique	William Fernando Guzmán Roa, Claudia Culma	Brindar apoyo jurídico a trámites erróneos
Federación Colombiana de Kenpo	24/03/2021	Leonardo Cazallas, Daniel Tabares	Ana María Carranza Alonso, William Fernando Guzmán Roa	Proceso de inclusión de la mencionada disciplina deportiva en el Sistema Nacional

				Idal Dana (I
				del Deporte, y la conformación dela respectiva Federación.
Liga Antioqueña de Futbol	24/03/2021	Clara Marcela Castaño, Juan Pablo Upegui, Samuel Peláez	Viviana Forero, William Fernando Guzmán Roa, Gladys Alfonso, Karen Peña,	Resolver dudas e inquietudes sobre el trámite de renovación del reconocimiento deportivo que actualmente se surte en la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte.
Instituto Departamental del Deporte de Antioquia.	25/03/2021	Mauricio Pinzón Botero	William Fernando Guzmán Roa	Establecer mesas de trabajo para la realización del programa IVC enel Departamento de Antioquia los días 14 y 15 de abril de la presente anualidad.
Instituto Departamental de Cultura Deporte y Turismo del Caquetá.	26/03/2021	Rudy Ramírez Romero	William Fernando Guzmán Roa, Juan David Beltrán Hernández	Orientación sobre los requisitos renovación del reconocimiento deportivo de las Ligas Deportivas del Caquetá, así como, generalidades del sistema nacional del deporte.
Liga de Canotaje de Risaralda	31/03/2021	Jeisson Alberto García Cárdena	William Fernando Guzmán Roa, Ana María Carranza A, Diego Armando Velásquez Bernal, Harold Rene Gamba Hurtado.	Informar a la Presidente, contadora y revisora fiscal dela Liga Deportiva, las inconsistencias presentadas en los estados financieros en el rubro de



				patrimonio, allegados con radicados 2021ER0002062 y 2021ER0004546.
--	--	--	--	--

IVC EN LAS REGIONES MARZO

Liga antioqueña de Futbol.

Expedir ese mismo día la respuesta a la documentación analizada. Este compromiso se cumplió el mismo día, mediante el Radicado No. 2020EE0004658.

Instituto departamental del valle del cauca

El lunes 8 marzo siendo las 3:00 PM, se sostuvo reunión con el Instituto Departamental de Deporte del Valle del Cauca, con el fin de generar una mesa de trabajo que permita desarrollar el programa denominado IVC en las regiones, el cualquedo agendado para desarrollar los días 18, 19 y 20 de marzo en las instalacionesdel instituto, de igual forma se coordinó la parte logística atendiendo las medidas debioseguridad para efectos de evitar un posible contagio.

IVC EN LAS REGIONES ABRIL:

SEGUIMIENTOS FINANCIEROS CONTABLES:

A 30 de abril de 2021 se realizaron los siguientes seguimientos contables y financieros:

En el mes de marzo se realizaron 20En el mes de abril se realizaron 12

En la Siguiente tabla se detalla la información.

LIGA/INSTITUTO/FEDERACION	FECHA DE GESTION	STATUS
LIGA DE SOFTBOL DE BOLIVAR	4/3/21	ANALIZADO
LIGA D ETIRO DE ARCO DE SUCRE	5/3/21	ANALIZADO
INSITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DELCAQUETÁ	8/3/21	ANALIZADO
LIGA DE FUTBOL DE SUCRE	8/3/21	ANALIZADO
LIGA DE VOLEIBOL DE NARIÑO	8/3/21	ANALIZADO
LIGA DE TEJO DE BOGOTA	9/3/21	ANALIZADO



LIGA DE CICILISMO DEL CESAR	10/3/21	ANALIZADO
LIGA DE SOFTOL DE BOGOTA	10/3/21	ANALIZADO
FEDERACION COLOMBIANA DE SAMBO	15/3/21	ANALIZADO
LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL	15/3/21	ANALIZADO
LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL	19/3/21	ANALIZADO
LIGA DE KARATE DO DEL META	19/3/21	ANALIZADO
LIGA DE AJEDREZ DEL HUILA	23/3/21	ANALIZADO
LIGA D ENATACION DE ANTIOQUIA	24/3/21	ANALIZADO
LIGA DE FUTBOL DEL CAUCA	24/3/21	ANALIZADO
LIGA DE BALONCESTO DE BOGOTA	25/3/21	ANALIZADO
LIGA DE FUTBOL DE SAN ANDRES	25/3/21	ANALIZADO
LIGA DE FUTBOL DEL VALLE DEL CAUCA	25/3/21	ANALIZADO
LIGA DE NATACION DE MAGDALENA	25/3/21	ANALIZADO
LIGA DE BALONMANO DE ANTIOQUIA	26/3/21	ANALIZADO
LIGA DE PATINAJE DE CASANARE	5/4/21	ANALIZADO
LIGA DE SOFBALL DE SAN ANDRES	5/4/21	ANALIZADO
LIGA DE FUTBOL DE CORDOBA	6/4/21	ANALIZADO
LIGA DE PATINAJE DE ANTIOQUIA	6/4/21	ANALIZADO
LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META	6/4/21	ANALIZADO
LIGA DE PESAS DEL ATLANTICO	7/4/21	ANALIZADO
LIGA SANTANDEREANA DE KARATE DO	7/4/21	ANALIZADO
LIGA DE VOLEIBOL DE BOGOTÁ	8/4/21	ANALIZADO
LIGA DE TENIS DE CUNDINAMARCA	9/4/21	ANALIZADO
LIGA DE NATACION DE BOGOTA	12/4/21	ANALIZADO
LIGA VALLECAUCANA DE TRIATHLON	13/4/21	ANALIZADO
LIGA DE FUTBOL DE NARIÑO	14/4/21	ANALIZADO

INFORME ESTADISTICO

El siguiente es el informe estadístico de las actividades realizadas por el GrupoInterno de Trabajo de Deporte Aficionado dividido por meses.

ENERO

Fueron 306 radicados en el mes de enero discriminados de la siguiente manera:

ACCION DE TUTELA	4
ACTUALIZACION DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	13
ACUERDO DE GESTION	22



CAPACITACIONES DEPORTIVAS	4
COMITÉ PROVISIONAL	3
CONTROL DE LEGALIDAD	11
DERECHO DE PETICION	34
ESTADOS FINANCIEROS CONVERGENCIA NIFF	2
INSCRIPCION DE MIEMBROS	15
MEMORANDO INTERNO	3
NOTIFICACION DE RESOLUCION	7
OTORGAR RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	5
QUEJA	12
REFORMA ESTATUTARIA	1
RENOVACION DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	59
SOLICITUD DE INFORMACION - CONSULTA	86
TRASLADADO A ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	22
TRASLADADO A ATENCION AL CIUDADANO	1
TRASLADADO A DEPORTE PROFESIONAL	1
TRASLADADO A POSICIONAMIENTO	1

Para análisis podemos ver que las **SOLICITUDES DE INFORMACION**, son la actividad más demandada en nuestro grupo interno, seguida de las **RENOVACIONES DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO**.





En cuanto a las resoluciones en el mes de enero, se puede evidenciar que se hubo 6 ligas y 4 federaciones a las que se le expidieron resoluciones entreactualizaciones, otorgamientos y renovaciones,

A continuación, detallamos cada una de ellas:

NOMBRE DEL ORGANISMO	ASUNTO	PROFESIONAL RESPONSABLE	N° DE RESOLUCI ÓN	FECHA RESOLUCION
LIGA DE VOLEIBOL DE TOLIMA	Reconoce presupuestos de ineficacia de la Liga de Voleibol del Tolima	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ	000009	08/01/2021
LIGA DE JUDO DE SANTANDER	Reconocen presupuestos de ineficaciade los clubes afiliados a la Liga de Judo de Santander	DIEGO ARMANDO VELASQUEZ	000015	12/01/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE COLEO	Renueva el reconocimiento deportivo a la Federación Colombiana de Coleo	MARLON ANDRES BELTRAN	000016	12/01/2021
LIGA DE ORIENTACION DE SANTANDER	Actualiza el reconocimiento deportivo a la Liga Santandereana de Orientacion	DIEGO ARMANDO VELASQUEZ	000017	12/01/2021
LIGA DE FUTBOL DE VALLE DEL CAUCA	Renueva el Reconocimiento Deportivo a la Liga Vallecaucana de Fútbol	CLAUDIA MILENA CULMA	000032	14/01/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	Renueva el reconocimiento deportivo a la Federación Colombiana de Fútbol	MARLON ANDRES BELTRAN	000034	14/01/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO	Inscripcion los integrantes de los órganos de administración, control y disciplina de laFederación Colombiana de Ciclismo	MARLON ANDRES BELTRAN	000079	28/01/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO	Renueva el reconocimiento deportivo a la Federación Colombiana de Ciclismo	MARLON ANDRES BELTRAN	000090	28/01/2021
LIGA DE TRIATHLON DE ANTIOQUIA	Renueva el Reconocimiento Deportivo a la Liga Antioqueña de Triathlon.	WILIAM FERNANDO GUZMAN	000095	29/01/2021
LIGA NORTESANTANDEREANA DE GIMNASIA	Reconocen presupuestos de ineficacia Liga Nortesantandereana de Gimnasia	DAVID RICARDO COTAMO	000096	29/01/2021

Los profesionales a cargo de las mismas fueron:

PROFESIONAL	# DE RESOLUCION
CARLOS ANDRES RODRIGUEZ	1
DIEGO ARMANDO VELASQUEZ	2
MARLON ANDRES BELTRAN	4
CLAUDIA MILENA CULMA	1
WILIAM FERNANDO GUZMAN	1
DAVID RICARDO COTAMO	1



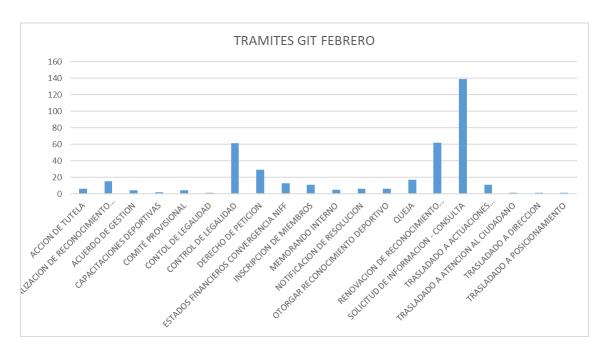
MES DE FEBRERO

Fueron 396 radicados en el mes de enero discriminados de la siguiente manera:

ACCION DE TUTELA	6
ACTUALIZACION DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	15
ACUERDO DE GESTION	4
CAPACITACIONES DEPORTIVAS	2
COMITÉ PROVISIONAL	4
CONTOL DE LEGALIDAD	1
CONTROL DE LEGALIDAD	61
DERECHO DE PETICION	29
ESTADOS FINANCIEROS CONVERGENCIA NIFF	13
INSCRIPCION DE MIEMBROS	11
MEMORANDO INTERNO	5
NOTIFICACION DE RESOLUCION	6
OTORGAR RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	6
QUEJA	17
RENOVACION DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	62
SOLICITUD DE INFORMACION - CONSULTA	139
TRASLADADO A ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	11
TRASLADADO A ATENCION AL CIUDADANO	1
TRASLADADO A DIRECCION	1
TRASLADADO A POSICIONAMIENTO	1
(en blanco)	1



En cuanto al análisis respectivo podemos ver que las **SOLICITUDES DE INFORMACION** siguen siendo las líderes dentro de los tramites en nuestro grupo interno, seguida nuevamente de las **RENOVACIONES DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO**, quedando muy de cerca el **"CONTROL DE LEGALIDAD"**



En cuanto a las resoluciones en el mes de febrero, se puede evidenciar que se expidieron 12, pertenecientes 6 a ligas y 6 federaciones entre actualizaciones, otorgamientos, prorrogas y renovaciones

A continuación, detallamos cada una de ellas:

NOMBRE DEL ORGANISMO	ASUNT O	PRUFESIUN	N° DE Resolu Ción	FECH A RESOLU CION
LIGA DE LUCHA OLIMPICA DE VALLE		WILIAM FERNANDO GUZMAN	000135	05/02/202 1
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BOWLING	IKENIJEVA EL KECONOCIMIENTO LJENOTIVO A LA FENERACION COLOMBIANA DE ROWIND	MARLON ANDRES BELTRAN	000152	09/02/202 1
LIGA DE CANOTAJE DE ATLANTICO		DIEGO ARMANDO VELASQUEZ	000153	09/02/202 1
SAVATE	Prorroga la designación de los miembros del Comité Provisional para la Federación Colombiana de Savaté.	JUAN DAVID BELTRAN	000159	10/02/202 1
RISARAI DA		DAVID RICARDO COTAMO	000178	15/02/202 1
FEDERACION COLOMBIANA DE SAMBO	Inscripcion los integrantes de los órganos de administración, control y disciplina de la Federación Colombiana de Sambo	JUAN DAVID BELTRAN	000189	16/02/202 1
LIGA DE PATINAJE DE ANTIOQUIA	Renueva el reconocimiento deportivo a la Liga de Patinaje de Antioquia	OGER ALEXANDER GUERRERO	000241	22/02/202 1
FEDERACION COLOMBIANA DE ECUESTRE		MARLON ANDRES BELTRAN	000242	22/02/202 1

LIGA DE TENIS DE MESA DE SANTANDER	Reconocen presupuestos de ineficacia la Liga de Tenis de Mesa de Santander	CARLOS ANDRES PARDO	000247	23/02/202 1
LIGA DE BOXEO DE NORTE DE SANTANDER	Reconocen presupuestos de ineficacia Liga de Boxeo de Norte de Santander	KAREN ZULAY PEÑA	000248	23/02/202 1
FEDERACION COLOMBIANA DE ARQUEROS	Renueva el reconocimiento deportivo a la Federación de Arqueros de Colombia	JUAN DAVID BELTRAN	000265	25/02/202 1
FEDERACION COLOMBIANA DE ACTIVIDAD	Renueva el reconocimiento deportivo a la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas	JUAN DAVID BELTRAN	000266	25/02/202 1

Los profesionales a cargo de las mismas fueron:

PROFESIONAL	TRAMITE
WILIAM FERNANDO GUZMAN	1
MARLON ANDRES BELTRAN	2
DIEGO ARMANDO VELASQUEZ	1
JUAN DAVID BELTRAN	4
DAVID RICARDO COTAMO	1
ROGER ALEXANDER	
GUERRERO	1
CARLOS ANDRES PARDO	1
KAREN ZULAY PEÑA	1

MES DE MARZO

Fueron 512 radicados en el mes de marzo discriminados de la siguiente manera:

ACCION DE TUTELA	10
ACTUALIZACION DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	15
ACUERDO DE GESTION	13
CAPACITACIONES DEPORTIVAS	3
COMITÉ PROVISIONAL	7
CONTOL DE LEGALIDAD	7
CONTROL DE LEGALIDAD	106
DERECHO DE PETICION	15
ESTADOS FINANCIEROS CONVERGENCIA NIFF	3
INSCRIPCION DE MIEMBROS	10
MEMORANDO INTERNO	5
NOTIFICACION DE RESOLUCION	10
OTORGAR RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	4
QUEJA	63
RECURSO DE REPOSICION	1
REFORMA ESTATUTARIA	1
RENOVACION DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	79
SOLICITUD DE INFORMACION - CONSULTA	158
TRASLADADO A ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	2

En cuanto al análisis respectivo podemos ver que las **SOLICITUDES DE INFORMACION** continúan siendo las líderes dentro de los tramites en nuestro grupointerno, seguida "**CONTROL DE LEGALIDAD**" y se observa un incremento sustancioso en las "**QUEJAS**"



En cuanto a las resoluciones en el mes de marzo, se puede evidenciar que se expidieron 17, pertenecientes 9 a ligas y 8 federaciones entre actualizaciones, otorgamientos, prorrogas y renovaciones y otros.

A continuación, detallamos cada una de ellas:

NOMBRE DEL ORGANISMO	ASUNTO	PROFESIONAL RESPONSABLE	N° DE Resoluci Ón	FECHA RESOLUCI ON
LIGA DE LUCHA OLIMPICA DE VALLE	Reconocen presupuestos de ineficacia Liga Vallecaucana de Lucha.	WILIAM FERNANDO GUZMAN	000135	05/02/2021
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BOWLING	Renueva el Reconocimiento Deportivo a la Federación Colombiana de Bowling.	MARLON ANDRES BELTRAN	000152	09/02/2021
LIGA DE CANOTAJE DE ATLANTICO	Otorga el Reconocimiento Deportivo a la Liga de Canotaje del Atlántico.	DIEGO ARMANDO VELASQUEZ	000153	09/02/2021
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SAVATE	Prorroga la designación de los miembros del Comité Provisional para la Federación Colombiana de Savate.	JUAN DAVID BELTRAN	000159	10/02/2021
LIGA DE MOTOCICLISMO DE RISARALDA	Renueva el reconocimiento deportivo a la Liga Risaraldense de Motociclismo	DAVID RICARDO COTAMO	000178	15/02/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE SAMBO	Inscripcion los integrantes de los órganos de administración, control y disciplina de la Federación Colombiana de Sambo	JUAN DAVID BELTRAN	000189	16/02/2021
LIGA DE PATINAJE DE ANTIQUIA	Renueva el reconocimiento deportivo a la Liga de Patinaje de Antioquia	OGER ALEXANDER GUERRERO	000241	22/02/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE ECUESTRE	Renueva el reconocimiento deportivo a la Federación Ecuestre de Colombia	MARLON ANDRES BELTRAN	000242	22/02/2021
LIGA DE TENIS DE MESA DE SANTANDER	Reconocen presupuestos de ineficacia la Liga de Tenis de Mesa de Santander	CARLOS ANDRES PARDO	000247	23/02/2021
LIGA DE BOXEO DE NORTE DE SANTANDER	Reconocen presupuestos de ineficacia Liga de Boxeo de Norte de Santander	KAREN ZULAY PEÑA	000248	23/02/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE ARQUEROS	Renuesa el reconocimiento deportivo a la Federación de Arqueros de Colombia	JUAN DAVID BELTRAN	000265	25/02/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE ACTIVIDADE	Renueva el reconocimiento deportivo a la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas	JUAN DAVID BELTRAN	000266	25/02/2021



Los profesionales a cargo de las mismas fueron:

PROFESIONAL	TRAMITE
JUAN DAVID BELTRAN	3
CLAUDIA MILENA CULMA	1
MARLON ANDRES BELTRAN	5
CARLOS ANDRE PARDO	3
ANA MARIA CARRANZA	3
DIEGO ARMANDO VELASQUEZ	2

MES DE ABRIL

Fueron 436 radicados en el mes de abril discriminados de la siguiente manera:

ACCION DE TUTELA	7
	•
ACTUALIZACION DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	30
ACUERDO DE GESTION	13
CAPACITACIONES DEPORTIVAS	1
COMITÉ PROVISIONAL	6
CONTOL DE LEGALIDAD	3
CONTROL DE LEGALIDAD	47
DERECHO DE PETICION	28
ESTADOS FINANCIEROS CONVERGENCIA NIFF	12
INSCRIPCION DE MIEMBROS	24
MEMORANDO INTERNO	2
NOTIFICACION DE RESOLUCION	10
OTORGAR RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	12
QUEJA	39
RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS DE LAS LIGAS Y ASOCIACIONES	
DEPORTIVAS	1
RECURSO DE REPOSICION	1
REFORMA ESTATUTARIA	4
RENOVACION DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	61
SOLICITUD DE INFORMACION - CONSULTA	129
TRASLADADO A ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	6

En cuanto al análisis respectivo podemos ver que las **SOLICITUDES DE INFORMACION** continúan siendo las líderes dentro de los tramites en nuestro grupointerno, seguida "**CONTROL DE LEGALIDAD**" y se observa un incremento sustancioso en las "**RENOVACION DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO**"





En cuanto a las resoluciones en el mes de abril, se puede evidenciar que se expidieron 20, pertenecientes 9 a ligas y 8 federaciones entre actualizaciones, otorgamientos, prorrogas y renovaciones y otros. A continuación, detallamos cada una de ellas:

NOMBRE DEL ORGANISMO	ASUNTO	PROFESIONAL RESPONSABLE	N° DE Resolución	FECHA RESOLUCION
FEDERACION COLOMBIANA DE SAMBO	Actualiza el reconocimiento deportivo de la Federación Colombiana de Sambo	JUAN DAVID BELTRAN	000281	01/03/2021
LIGA DE BALONCESTO DE CAUCA	Reconocen presupuestos de ineficacia Liga Vallecaucana de Baloncesto	CLAUDIA MILENA CULMA	000285	02/03/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE TEIO	Inscripcion los integrantes de los órganos de administración, control y disciplina de la Federación Colombiana de Tejo"	MARLON ANDRES BELTRAN	000291	04/03/2021
LIGA DE CICLISMO DE CUNDINAMARCA	Actualiza el reconocimiento deportivo a la Liga de Ciclismo de Cundinamarca	CARLOS ANDRE PARDO	000313	08/03/2021
LIGA DE ATLETISMO DE SANTANDER	Renueva el Reconocimiento Deportivo a la Liga Santandereana de Atletismo "Lisanatletismo	ANA MARIA CARRANZA	000321	09/03/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE DISCO VOLADOR	Inscriben tres (3) integrantes y una rotación de cargos en el Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Disco Volador"	JUAN DAVID BELTRAN	000323	09/03/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL DE SALON	Inscriben los integrantes de los órganos de administración, control y disciplina de la Federación Colombiana de Fútbol	MARLON ANDRES BELTRAN	000324	09/03/2021
LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA	Reconocen presupuestos de ineficacia clubes afiliados a la Liga de Taekwondo de Bogotá	ANA MARIA CARRANZA	000325	09/03/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE ESGRIMA	Reconocen presupuestos de ineficacia de las decisiones adoptadas en la reunión de asamblea extraordinaria de afiliados a la Federación Colombiana de Esgrima	MARLON ANDRES BELTRAN	000329	10/03/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE ESGRIMA	Inscriben los integrantes de los órganos de administración, control y disciplina de la Federación Colombiana de Esgrima	MARLON ANDRES BELTRAN	000350	15/03/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE LIMITADOS VISUALES	Renueva el reconocimiento deportivo a la Federación de Deportes de Limitados Visuales	JUAN DAVID BELTRAN	000354	16/03/2021
LIGA DE BALONMANO DE META	Otorga Reconocimiento Deportivo a la Liga de Balonmano del Meta	DIEGO ARMANDO VELASQUEZ	000355	16/03/2021
LIGA DE SAVATE DE ANTIOQUIA	Otorga el reconocimiento deportivo a la Liga Antioquella de Savate	DIEGO ARMANDO VELASQUEZ	000356	16/03/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS DE CAMPO	Renueva el reconocimiento deportivo a la Federación Colombiana de Tenis	MARLON ANDRES BELTRAN	000406	23/03/2021
LIGA DE LUCHA QUIMPICA DE VALLE	Resuelve un recurso de reposición contra la Resolución No. 000135 de 5 de febrero 2021 clubes afiliados a la Liga	ANA MARIA CARRANZA	000407	23/03/2021
LIGA DE BALONCESTO DE CESAR	Actualiza el reconocimiento deportivo a la Liga de Baloncesto del Cesar	CARLOS ANDRES PARDO	000408	23/03/2021
LIGA DE BOXEO DE META	Renueva el reconocimiento deportivo a la Liga de Boxeo del Meta	CARLOS ANDRES PARDO	000434	26/03/2021



Los profesionales a cargo de las mismas fueron:

PROFESIONAL	TRAMITE
KAREN ZULAY PEÑA	4
JUAN DAVID BELTRAN	7
CARLOS ANDRES PARDO	1
MARLON ANDRES BELTRAN	3
ROGER ALEXANDER GUERRERO	
GUERRERU	3
JUAN MANUEL LOZANO	2

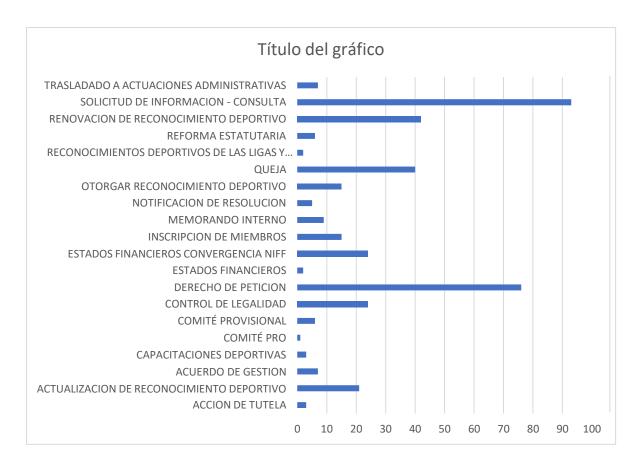
MES DE MAYO

Fueron 401 radicados en el mes de marzo discriminados de la siguiente manera:

ACCION DE TUTELA	3
ACTUALIZACION DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	21
ACUERDO DE GESTION	7
CAPACITACIONES DEPORTIVAS	3
COMITÉ PRO	1
COMITÉ PROVISIONAL	6
CONTROL DE LEGALIDAD	24
DERECHO DE PETICION	76
ESTADOS FINANCIEROS	2
ESTADOS FINANCIEROS CONVERGENCIA NIFF	24
INSCRIPCION DE MIEMBROS	15
MEMORANDO INTERNO	9
NOTIFICACION DE RESOLUCION	5
OTORGAR RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	15
QUEJA	40
RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS DE LAS LIGAS Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS	2
REFORMA ESTATUTARIA	6
RENOVACION DE RECONOCIMIENTO DEPORTIVO	42
SOLICITUD DE INFORMACION - CONSULTA	93
TRASLADADO A ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	7

En cuanto al análisis respectivo podemos ver que las **SOLICITUDES DE INFORMACION** continúan siendo las líderes dentro de los tramites en nuestro grupointerno. Llama la atención el incremento en los **"DERECHOS DE PETICION"** ya que el promedio mensual es de 26.5 y en el mes de mayo aumento a 76.



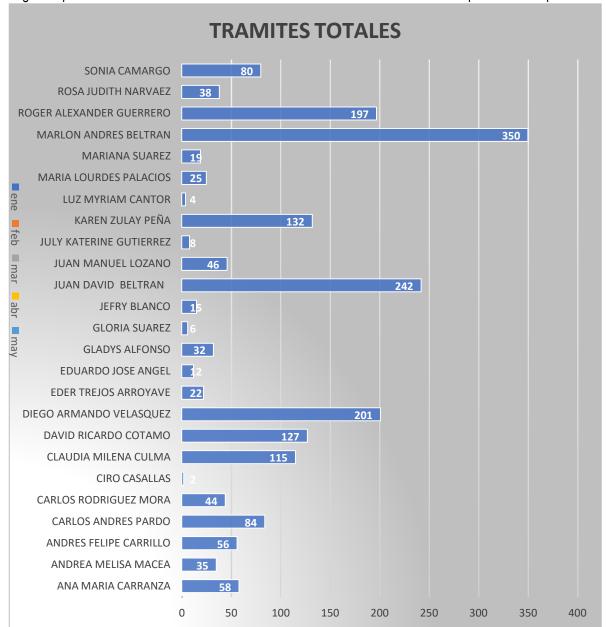


En cuanto a las resoluciones en el mes de mayo, se puede evidenciar que se expidieron 10, pertenecientes 4 a ligas y 6 federaciones entre actualizaciones, otorgamientos, prorrogas y renovaciones y otros.

NOMBRE DEL ORGANISMO	ASUNTO	PROFESIONAL RESPONSABLE	N' DE RESOLUCIÓ N	FECHA RESOLUCIO N
	Actualiza el reconocimiento deportivo de la Federación Colombiana de			
FEDERACION COLOMBIANA DE FISICOCULTURISMO	Fisicoculturismo	JUAN DAVID BELTRAN	000648	04/05/2021
	Renueva el reconocimiento deportivo a la Liga de Personas con			
LIGA DE LIMITADOS VISUALES DE META	Discapacidad Visual del Departamento del Meta	ROGER ALEXANDER GUERRERO	000651	06/05/2021
	Actualiza el Reconocimiento Deportivo a la Liga Vallecaucana de			
LIGA DE BALONMANO DE VALLE	Balonmano	DIEGO ARMANDO VELASQUEZ	000653	06/05/2021
	Inscriben los integrantes de los órganos de administración, control y			
FEDERACION COLOMBIANA DE SURF	disciplina de la Federación Colombiana de Surf	MARLON ANDRES BELTRAN	000681	13/05/2021
	Inscriben los integrantes de los órganos de administración, control y			
FEDERACION COLOMBIANA DE BOWLING	disciplina de la Federación Colombiana de Bowling	MARLON ANDRES BELTRAN	000734	21/05/2021
LIGA DE TENIS DE CAMPO DE TOLIMA	Reconocen presupuestos de ineficacia la Liga de Tenis del Tolima	DAVID RICARDO COTAMO	000741	21/05/2021
LIGA DE FUTBOL DE CALDAS	Reconocen presupuestos de ineficacia la Liga Caldense de Fútbol	KAREN ZULAY PEÑA	000743	21/05/2021
	Designan los miembros del Comité Provisional para la Federación			
FEDERACION COLOMBIANA DE CHALANERIA	Colombiana de Chalanería"	MARLON ANDRES BELTRAN	000751	25/05/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE VELA	Inscribe una reforma estatutaria de la Federación Colombiana de Vela	MARLON ANDRES BELTRAN	000751	25/05/2021
FEDERACION COLOMBIANA DE SQUASH	Inscribe una reforma estatutaria de la Federación Colombiana de Squash	MARLON ANDRES BELTRAN	000757	25/05/2021



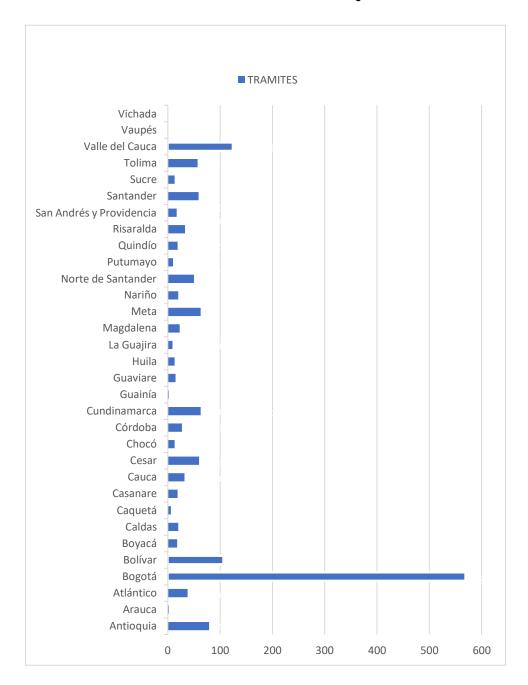
En este grafico podemos ver los 2051 trámites realizados hasta el momentocomo se han repartido a cada profesional.





TRAMITES GIT DEPORTE AFICIONADO SEGÚN DEPARTAMENTOS

La concentración de los tramites se realiza en la ciudad de Bogotá,





GRUPO INTERNO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

ACTOS ADMINISTRATIVOS:

Entre enero y mayo de 2021 se expidieron 44 actos administrativos, los cuales mepermito relacionar:

PROCESO	ACTO ADMINISTRATIVO	TEMA
PROCESO 75 - 2018-LIGA DECICLISMO		TRASLADO PARA ALEGATOS DE
DE ANTIOQUIA	AUTO 001 DE 16/02/2021	CONCLUSION
PROCESO 78-2018 LIGA DE CICLISMO DE	AUTO 045 DE 40/04/0004	LIGA DE CICLISMO DE
CUNDINAMARCA	AUTO 015 DE 16/04/2021	CUNDINAMARCA
PROCESO 94-2018 LIGA DEBEISBOL	RESOLUCION 00240 DE	ACLARACIÓN DE RESOLUCION 1237 DE
DE SANTANDER	22/02/2021	2020.
PROCESO 15-2019-LIGA DE FUTBOL	AUTO 004 DE 8/03/2021	TRASLADO PARA ALEGATOS DE
DE QUINDIO	A010 004 BE 0/03/2021	CONCLUSION POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UN
PROCESO 30-2019 LIGA DESOFTBOL	RESOLUCIÓN 0573 DE	INCIDENTE DE
DEL ATLANTICO	21/04/2021	RENUENCIA
PROCESO 37-2019-FEDERACIÓN	21/04/2021	TRASLADO PARA ALEGATOS DE
COLOMBIANA DE MOTONAUTICA	AUTO 005 DE 10/03/2021	CONCLUSION
PROCESO 39-2019-FEDERACIÓN		
COLOMBIANA DE DEPORTES AEREOS		TRASLADO PARA ALEGATOS DE
	AUTO 002 DE 16/02/2021	CONCLUSION
PROCESO 62-2019- LIGA LIMITADOS		
VISUALES DE LAGUAJIRA	ALITO 042 DE 0/04/0004	SE ABRE INCIDENTE DE
	AUTO 013 DE 9/04/2021	RENUENCIA
PROCESO 63-2019 CLUB DE		
PATINAJE BLANQUITA DEJAMUNDI	AUTO 014 DE 13/04/2021	SE DECLARA LA CADUCIDAD DE LA
VALLE		FACULTAD SANSIONATORIA
PROCESO 77-2019 CLUB DE BEISBOL	RESOLUCIÓN 0005 DE	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA
PROFESIONAL LEONES PROCESO 79-2019 CLUB DE BEISBOL	6/01/2021	TALES BET KIMER VINGTANOM
PROFESIONAL LOSTIGRES	RESOLUCIÓN 0014 DE	FALLO PRIMERA INSTANCIA CONTRA
THOI ESIGNAL EGGHONES	14/01/2021	EL CLUB
PROCESO 81-2019 CUCUTA	RESOLUCIÓN 000078 DE	
DEPORTIVO	28/01/2021	REVOCATORIA DIRECTA
PROCESO 84-2019 PATRIOTAS BOYACA	RESOLUCIÓN. 0002 DE	RESUELVE RECURSO DE
S.A.	29/01/2021	REPOSICIÓN
PROCESO 89-2019-FEDERACION		
COLOMBIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON		TRASLADO PARA ALEGATOS DE
DISCAPACIDAD	AUTO 016 DE 30/01/2021	CONCLUSIÓN
	DECOLUCIÓN COCOCA DE	CONCESSION
IMPUGNACION 27-2019 LIGA DE CICLISMO	RESOLUCIÓN 000381 DE	RESUELVE IMPUGNACIÓN
DEL CESAR IMPUGNACION 11-2020-LIGA	31/01/2021 RESOLUCION 000290 DE1/02/2021	RESUELVE RECURSO DE
VALLECAUCANA DE LUCHA	NESOLUCION 000230 DE 1/02/2021	REPOSICIÓN
IMPUGNACIÓN 14-2020- FEDERACIÓN		THE SOLUTION
COLOMBIANA DEFUTBOL	RESOLUCION 000070 DE2/02/2021	
		RESUELVE IMPUGNACIÓN
IMPUGNACIÓN 14-2020- FEDERACIÓN		
COLOMBIANA DEFUTBOL	RESOLUCION 000230 DE3/02/2021	RESUELVE RECURSO DE
		REPOSICIÓN
IMPUGNACIÓN 19-2020-LIGA DENATACIÓN	RESOLUCIÓN 00490 DE4/02/2021	DECLIE IVE IMPLIONACIÓN
DE ANTIOQUIA		RESUELVE IMPUGNACIÓN



IMPUGNACIÓN 22-2020-LIGA DE VOLEIBOL DE BOGOTA	RESOLUCIÓN 000292 DE5/02/2021	RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN
PROCESO 1-2020 CUCUTA DEPORTIVO	AUTO 007-2021DE 6/02/2021	ARCHIVO DE PROCESO
PROCESO 3-2020 CUCUTA DEPORTIVO	AUTO 008-2021 DE 7/02/2021	SE CIERRA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA.
PROCESO 2-2020-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO	RESOLUCION 000297 DE8/02/2021	SE DECLARA CADUCIDAD
PROCESO 7-2020 CLUB DEPORTIVO		TRASLADO PARA ALEGATOS DE
POPULAR JUNIOR	AUTO 006 DE 9/02/2021	CONCLUSIÓN
PROCESO 7-2020 CLUB DEPORTIVO POPULAR JUNIOR	RESOLUCIÓN 00596 DE 10/02/2021	FALLO FIN DE PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO
PROCESO 8-2020-CLUB INDEPENDIENTE SANTA FE	RESOLUCION 000296 DE 11/02/2021	SE CONCLUYE AVERIGUACION PRELIMINAR Y SE APERTURA INVESTIGACION Y SE ABRE PLIEGO DE CARGOS
PROCESO 11-2020-ASOCIACIÓNDEPORTIVO PASTO	RESOLUCIÓN 357 DE 12/02/2021	SE CONCLUYE AVERIGUACION PRELIMINAR Y SE APERTURA INVESTIGACION Y SE ABRE PLIEGO DE CARGOS
PROCESO 5-2021-LIGA VALLECAUCANA DE BOXEO	AUTO 003 DE 13/02/2021	APERTURA AVERIGUACION PRELIMINAR
IMPUGNACIÓN 2-2021- ASOCIACIÓN DEPORTIVO CALI	RESOLUCION NO. 000637 DE 3 DE MAYO 2021	POR LA CUAL SE RESUELVE UNA IMPUGNACIÓN
PROCESO 75-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PESAS.	RESOLUCIÓN NO. 000636 DE 3 DE MAYO 2021	POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA PLIEGO DE CARGOS
PROCESO 77-2018 LIGA DECICLISMO DE CALDAS	AUTO 017 6/05/2021	TRASLADO DE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
PROCESO 34-2019-CLUB FUDAM- LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTÁ	RESOLUCION 00066512/05/2021	RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN
PROCESO 70-2019 LIGA DEPATINAJE DEL QUINDIO PROCESO 82-2019 LIGA BOLIVARENSE DE BOLEIVOL	RESOLUCION 000679 13/05/2021 AUTO 019 DE 13/05/2021	RESUELVE INCIDENTE DE RENUENCIA SE DECLARA CADUCIDAD
PROCESO 86-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONMANO	AUTO 010 DE 29/03/2021	EN PROYECCIÓN FALLO
PROCESO 86-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONMANO	AUTO 010 DE 29/03/2021	FALLO
PROCESO 88-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE HOCKEY SOBRE CESPED	AUTO 011 DE 7/04/2021	TRASLADO PARA ALEGATOS
PROCESO 91-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TAEKWONDO	RESOLUCION 680 DE 13/05/2021	FALLO
IMPUGNACION 24-2019-LIGA DEBADMINTON SANTANDER	RESOLUCION 000735 DE 21/05/2021	RESUELVE IMPUGNACIÓN
PROCESO 4-2020 CLUB DEPORTES TOLIMA	RESOLUCION 004221/05/2021	
PROCESO 11-2020-ASOCIACIÓNDEPORTIVO PASTO	AUTO 020 DE 28/05/2021	FALLO SE PRESCIDE DEL PERIODO PROBATORIO PARA ALEGATOSDE CONCLUSION



PROCESO 20-2021-LIGA DE ATLETISMO DE MAGDALENA	AUTO 018 DE 12/05/2021	APERTURA PRELIMINAR	AVERIGUACION
PROCESO 5-2021-LIGA VALLECAUCANA DE BOXEO	RESOLUCION 000652 DE 6/05/2021	PLIEGO DE CARGOS	
PROCESO 17-2021-LIGA DE KARATE DO BOLÍVAR	AUTO 012 DE 7/04/2021	APERTURA PRELIMINAR	AVERIGUACION
Proceso 8-2021-LIGA DE CICLISMOTOLIMA	AUTO 009-2021 DE 14/02/2021	APERTURA PRELIMINAR	AVERIGUACION

VISITAS ADMINISTRATIVAS:

De conformidad con los procesos administrativos sancionatorios que se han iniciado de oficio por el GIT de Actuaciones Administrativas, se han ordenado algunas visitasadministrativas con el fin de determinar si existen o no irregularidades administrativas, financieras, legales, técnicas en los organismos deportivos investigados, las cuales se han realizado de manera presencial.

ORGANISMO DEPORTIVO	FECHA DE VISITA	MOTIVO DE LA VISITA	ACCIONES
LIGA VALLECAUCANA DE BOXEO	9 Y 10 DE MARZO DE 2021.	DE OFICIO	RESOLUCIÓN NO. 000652 DE 6 DE MAYO 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE APERTURA UNA INVESTIGACIÓN Y SE FORMULA PLIEGO DE CARGOS EN CONTRA DE LOS EXMIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA LIGA VALLECAUCANA DE BOXEO"
LIGA CICLISMO TOLIMA	7,8 Y 9 DE ABRIL 2021	DE OFICIO	APERTURA DE INVESTIGACIÓN AUTO 009 29-03-2021, DE OFICIO ADMINISTRATIVA POR EL INCUMPLIMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA EN LA VUELTA TOLIMA DEL 18 AL 21 DE MARZO DE 2021, RESOLUCIÓN NO. 000666 DE 12 DE MAYO 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE APERTURA UNA INVESTIGACIÓN Y SE FORMULA PLIEGO DECARGOS EN CONTRA DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA LIGA DE CICLISMO DEL TOLIMA

Están pendientes por realizar otras visitas administrativas, pero estamos a la esperade que el pico del Covid 19 baje y poder realizar dichas visitas con los protocolos necesarios

TRÁMITES RESUELTOS:

Durante la gestión de esta coordinación se han resuelto los siguien tes trámites:

TRÁMITES RESUELTOS	CANTIDAD
PROCESOS 2017	1
PROCESOS 2018	3
PROCESOS 2019	10
PROCESOS 2020	2
IMPUGNACIONES 2019	1
IMPUGNACIONES 2020	10
IMPUGNACIONES 2021	6



PROCESO 117-2017-LIGA DO KARATEDO BOLÍVAR- (INVESTIGACIÓN)	SE FINALIZÓ CON OFICIO 2021EE0007820
PROCESO 22-2018-LIGA DE ATLETISMO CAQUETÁ	SE FINALIZÓ QUEJA CON OFICIO 2021EE0005651 DE 07-04-2021.
PROCESO 26-2018-LIGA DE BEISBOLDE SUCRE - QUEJA.	SE FINALIZÓ QUEJA CON OFICIO 2021EE0008443 04-05-2021.
PROCESO- 49-2018-LIGA DE TRIATHLON DEL META.	SE FINALIZÓ CON OFICIO 2020EE0017180.
PROCESO 1-2019-CLUB BADMINTONDE CHÍA.	SE FINALIZÓ CON OFICIO CON OFICIO 2021EE0005730 DE08-04-2021.
PROCESO 30-2019-INVESTIGACIÓN LIGA DE SOFTBOL DEL ATLÁNTICO.	RESOLUCIÓN NO. 0573 DEL 21 DE ABRIL DEL 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE INCIDENTE DE RENUENCIA A SUMINISTRAR INFORMACIÓN, EN PROCESO DE NOTIFICACIÓN.
PROCESO 45-2019-CLUB DEPORTIVO ELITE FALCONS	SE FINALIZÓ CON OFICIO CON OFICIO 2021EE0006957 DE20-04-2021.
PROCESO 57-2019-CLUB DEPORLLANOS.	SE FINALIZÓ CON OFICIO 2021EE0005647 07-04-2021
PROCESO 63 DE 2019-CLUB DE PATINAJE BLANQUITA DE JAMUNDÍ,VALLE.	AUTO NO. 014 DE 13 DE ABRIL DE 2021"POR EL CUAL SEDECLARA LA CADUCIDAD DE LA FACULTAD SANCIONATORIA
PROCESO 77-2019- INVESTIGACIÓN CLUB DE BEISBOL PROFESIONAL LOSLEONES.	RESOLUCIÓN NO. 000005 6-01-2021 "ACTO ADMINISTRATIVO DEFINITIVO DE PRIMERA INSTANCIA CONTRA EL CLUB DE BÉISBOL PROFESIONAL LOS LEONES S.A. Y SUS MIEMBROS".
PROCESO 79-2019-INVESTIGACIÓN CLUB DE BEISBOL PROFESIONAL LOSTIGRES.	RESOLUCIÓN NO.000014 12-01-2021 "ACTO ADMINISTRATIVO DEFINITIVO DE PRIMERA INSTANCIA CONTRA EL CLUB DE BÉISBOL PROFESIONAL LOS TIGRES S.A. Y SUS MIEMBROS".
PROCESO 82-2019- LIGA DEVOLEIBOL BOLÍVAR.	AUTO 019 DE 13/05/2021 SE DECLARA CADUCIDAD
PROCESO 91-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TAEKWONDO	RESOLUCIÓN 680 DE 13/05/2021 FALLO
PROCESO 95-2019-INVESTIGACIÓNFEDERACIÓN COLOMBIANA DE FISICOCULTURISMO.	SE FINALIZÓ CON OFICIO 2021EE0003019 DE 03-03-2021.
PROCESO 2-2020-INVENTIGACIÓN- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO.	CON RESOLUCIÓN 297 DE 2021 SE DECLARA CADUCIDAD.
PROCESO 4-2020-INVESTIGACIÓN CLUB DEPORTES TOLIMA	RESOLUCIÓN 0042 21/05/2021 FALLO



IMPUGNACIÓN 27-2019-LIGA CICLISMO DEL CESAR	RESOLUCIÓN NO. 000381 DEL 17-03- 2021-RESULVEIMPUGNACIÓN
IMPUGNACIÓN 14-2020-FEDERACIÓNCOLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN.	RESOLUCIÓN 000070 DE 25-01-2021 POR LA CUAL SE RESUELVE UNA IMPUGNACIÓN. RECURSO DE REPOSICIÓN 2021ER0003239. RESOLUCIÓN NO. 000230 DEL 19 DE FEBRERO DE 2021 "POR LA CUAL SE RESUELVEEL RECURSO DE REPOSICIÓN.
IMPUGNACIÓN 18-2020-FEDERACIÓNCOLOMBIANA DE AJEDREZ	SE FINALIZÓ IMPUGNACIÓN CON OFICIO 2021EE0009448EL 14/05/2021.
IMPUGNACIÓN 19-2020-LIGA DE NATACIÓN DE ANTIOQUIA	RESOLUCIÓN NO. 000490 DEL 07 DE ABRIL DE 2021 "PORLA CUAL SE RESUELVE UNA IMPUGNACIÓN
IMPUGNACIÓN 22-2020-LIGA DE VOLEIBOL DE BOGOTÁ.	RESOLUCIÓN NO. 000292 DE 4 DE MARZO 2021 "POR LACUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN
IMPUGNACIÓN 25-2020-LIGA DE TAEKWONDO DE CÓRDOBA.	SE FINALIZÓ IMPUGNACIÓN CON OFICIO 2021EE000563907-04-2021.
IMPUGNACIÓN 26-2020-FEDERACIÓNCOLOMBIANA DE TEJO	SE RECHAZA IMPUGNACIÓN CON OFICIOS 2021EE0001841 Y 2021EE0001842. 2021ER0003510 EL 12-02-2021.
IMPUGNACIÓN 27-2020-LIGA DE VOLEIBOL DE BOLÍVAR	SE RECHAZA IMPUGNACIÓN CON OFICIO 2021EE0005735 Y2021EE0005737 DE 8-04-2021.
IMPUGNACIÓN 29-2020-FEDERACIÓNCOLOMBIANA DE BEISBOL	EN ESPERA DE RESPUESTA A REQUERIMIENTO
IMPUGNACIÓN 31-2020-LIGA DE BALONCESTO CALDAS	SE RECHAZA IMPUGNACIÓN CON OFICIO 2021EE0007858EL 28-04-2021.
IMPUGNACIÓN 33-2020-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE DEPORTES AÉREOS	SE RECHAZA IMPUGNACIÓN CON OFICIO 2021EE0002463.EL 23-02-2021.
IMPUGNACIÓN 1 DE 2021-LIGA DE BALONCESTO DEL CASANARE	SE RECHAZA IMPUGNACIÓN CON OFICIO 2021EE0007814DE 28-01-2021.
IMPUGNACIÓN 3-2021-FEDERACIÓNCOLOMBIANA DE MOTOCICLISMO	SE RECHAZA IMPUGNACIÓN CON OFICIO 2021EE0002935.DE 02-03-2021.
IMPUGNACIÓN 8-2021-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN	SE RECHAZA IMPUGNACIÓN CON OFICIO 2021EE0006811DE 19-04-2021.
IMPUGNACIÓN 14-2021-FEDERACIÓN FÚTBOL DE SALÓN	SE RECHAZA IMPUGNACIÓN CON OFICIO 2021EE0009441.14/05/2021.
IMPUGNACIÓN 10-2021-LIGA DE BEISBOL DEL ATLÁNTICO	SE RECHAZA IMPUGNACIÓN CON OFICIO 2021EE0011102
IMPUGNACIÓN 9-2021-FEDERACIÓNCOLOMBIANA DE POTENCIA	SE RECHAZA IMPUGNACIÓN CON OFICIO 2021EE0009053-2021EE0009410.



PROCESOS, IMPUGNACIONES Y ESTADOS FIANACIEROS EN TRÁMITE:

En uso de las tecnologías de la información (ONEDRIVE) se encuentra a disposiciónde los miembros autorizados de la Dirección de IVC, los expedientes de impugnaciones, procesos y estados financieros.

En este orden de ideas el estado actual de los procesos e impugnaciones engestión es el siguiente:

PROCESOS EN TRÁMITE	CANTIDAD
Procesos 2017	1
Procesos 2018	11
Procesos 2019	61
Procesos 2020	12
Procesos 2021	13
Impugnaciones 2019	1
Impugnaciones 2020	5
Impugnaciones 2021	14
Estados financieros-2019	17

INVESTIGACIONES EN TRÁMITE 2017 AL 2021

En lo respectivo a los procesos administrativos sancionatorios a continuación se relacionan todos y cada uno de los mismos; que a la fecha tienen acto administrativo motivado iniciando el procedimiento, se relacionan el nombre del proceso, el motivo por el cual se apertura y la etapa del proceso en la que se encuentra, igualmente se relacionan los que se encuentran en análisis jurídico y contable, están ordenados del proceso más antiguo al más reciente, en razón de los términos que la Ley impone para la resolución de los mismos desde la fecha deocurrencia de los hechos.

PROCESOS 2017	
PROCESO 110-2017-INVESTIGACIÓNUNITED.	
	EN PROYECCIÓN FALLO.
	PROCESOS 2018
PROCESO 76-2018-LIGA DE	
CICLISMO DE BOYACÁ.	EN PROYECCIÓN FALLO.
PROCESO 65-2018-CLUB DE VUELO LIBRE	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA APERTURA DE
DEL AIRE-LA CALERA.	INVESTIGACIÓN.
PROCESO 75-2018 LIGA DE	,
CICLISMO DE ANTIOQUIA.	EN PROYECCIÓN FALLO.
PROCESO 77-2018-LIGA DE	
CICLISMO DE CALDAS.	EN PROYECCIÓN FALLO.
PROCESO 78-2018-INVESTIGACIÓN	
LIGA DE CICLISMO DE	AUTO NO. 015 DE 16 DE ABRIL DE 2021"POR MEDIO DEL CUALSE CORRE
CUNDINAMARCA.	TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
PROCESO 79-2018-INVESTIGACIONLIGA DE	
CICLISMO DE QUINDÍO.	EN PROYECCIÓN FALLO.
PROCESO 81-2018-INVESTIGACIÓNLIGA DE	,
LUCHA DEL ATLÁNTICO.	SE PROYECTÒ FALLO



PROCESO 83-2018-LIGA DE	1
RACQUETBALL DEL ATLÁNTICO.QUEJA.	
TO TO GOLD THE BLE THE WITHOUT GOLD TO	EN PROYECTÓ APERTURA DE INVESTIGACIÓN.
PROCESO 91-2018-INVESTIGACIÓN FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LIMITADOS VISUALES.	SE PROYECTÒ RESOLUCIÓN POR CADUCIDAD EN REVISIÓNDE LA JEFE.
PROCESO 88-2018-LIGA DE TENIS DE MESA DE ANTIOQUIA. QUEJA.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA.APERTURA DE INVESTIGACIÓN.
PROCESO 89-2018-LIGA DE BOXEO DE ANTIOQUIA. QUEJA.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA.APERTURA DE INVESTIGACIÓN.
	PROCESOS 2019
PROCESO 15-2019-INVESTIGACIÓNLIGA DE FUTBOL DEL QUINDÍO.	EN PROYECCIÓN FALLO.
PROCESO 16-2019-INVESTIGACIÓNLIGA DE	DENDIENTE DE ALIZAD VICITA
TENIS DE SANTANDER. PROCESO 33-2019-CLUB NEW PLAY	PENDIENTE REALIZAR VISITA. EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN
TENIS.QUEJA.	DE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 34-2019-CLUB FUDAM (LIGA TAEKWONDO DE BOGOTÁ). QUEJA.	RESOLUCION 00066512/05/2021 RESUELVE RECURSO DEREPOSICIÓN
PROCESO 37-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MOTONÁUTICA.	AUTO NO. 005 DE 10 DE MARZO DE 2021 POR MEDIO DELCUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
PROCESO 38- 2019 LIGA DE TENIS DEL META. QUEJA.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 39-2019- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE DEPORTES AÉREOS.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 41-2019-CLUB FLY MASTERS- FEDEAEREOS.QUEJA.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 42-2019-CLUB DEPORTIVO BASE NUBE.QUEJA.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 46 DE 2019-LIGA DE AJEDREZ DE BOLÍVAR. QUEJA.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 51-2019-INVESTIGACIÓN-LIGA DE JUDO DEL META.	
PROCESO 60-2019 (INVESTIGACIÓN) -CLUB EN ZONA.	EN PROYECCIÓN FALLO.
PROCESO 62-2019-INVESTIGACIÓNLIGA DE LIMITADOS VISUALES DE LA GUAJIRA.	AUTO NO. 013 DE 9 DE ABRIL DE 2021"POR MEDIO DEL CUALSE ABRE INCIDENTE DE RENUENCIA A ENTREGA DE INFORMACIÓN.
PROCESO 70-2019-INVESTIGACIÓNLIGA DE PATINAJE DEL QUÍNDIO.	RESOLUCION 000679 13/05/2021 RESUELVE INCIDENTE DERENUENCIA
PROCESO 71-2019-CLUB VUELO LIBRE PARAPENTE JARDÍN.QUEJA.	EN PROYECCIÓN AUTO DE ARCHIVO.
PROCESO 74-2019-VUELO LIBRE ROLDANILLO.QUEJA.	EN PROYECCIÓN AUTO DE ARCHIVO.
PROCESO 75-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PESAS.	RESOLUCIÓN NO. 000636 DE 3 DE MAYO 2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA PLIEGO DE CARGOS
PROCESO 76-2019-CLUB VUELO LIBRE.QUEJA.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 78-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE DEPORTES	
AÉREOS.	EN PROYECCIÓN AUTO DE CADUCIDAD.
PROCESO 81 2019 -INVESTIGACIÓN CÚCUTA DEPORTIVO FÚTBOL CLUB.	EN REVISIÓN RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DEL RECONOCIMIENTO DEPORTIVO AL CÚCUTADEPORTIVO FÚTBOL CLUB S.A., EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL"



PROCESO 83-2019-INVESTIGACIÓN	
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE
COLEO.QUEJA.	CARGOS.
PROCESO 86-2019-FEDERACIÓN	EN PROVECCIÓN EN LO
COLOMBIANA DE BALONMANO EN ANÁLISIS FINANCIERO Y	EN PROYECCIÓN FALLO.
JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DEPLIEGO	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE CARGOS.
DE CARGOS.	DE CARGOS.
PROCESO 88-2019- FEDERACIÓN	
COLOMBIANA DE HOCKEY SOBRE	AUTO 011 DE 7 DE ABRIL DE 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SECORRE
CESPED	TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
PROCESO 89-2019-FEDERACIÓN	AUTO NO. 016 DE 16 DE ABRIL DE 2021 "POR MEDIO DELCUAL SE CORRE
COLOMBIANA DE DEPORTES PARA	TRASLADO PARA ALEGATOS DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CONCLUSIÓN
	TRASLADO DE AFICIONADO EL 04-06-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y
PROCESO 90-2019-FEDERACION	JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE
COLOMBIANA DE SURF	CARGOS.
PROCESO 92-2019-INVESTIGACIÓN-	TRASLADO DE AFICIONADO EL 21-12-2020- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE	JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE
JIUJITSU.	CARGOS.
	TRASLADO DE AFICIONADO EL 23-12-2020- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y
PROCESO 93-2019-FEDERACIÓN	JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.ANÁLISIS JURÍDICO
COLOMBIANA DE PORRISMO	TRACLARO DE AFICIONARO EL CO 40 0000. EN ANÁLIGIO FINANCIERO V
	TRASLADO DE AFICIONADO EL 22-12-2020- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 94-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SAMBO.	JURIDICO PARA ELABORACION DE PLIEGO DECARGOS.
COLUMBIANA DE SAMBO.	TRASLADO DE AFICIONADO EL 22-01-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y
PROCESO 96-2019-FEDERACIÓN	JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
COLOMBIANA DE VELA.	JUNIDICO PARA ELABORACION DE PLIEGO DECARGOS.
GOLOWBIN WAY BE VELY.	
PROCESO 97-2019-INVESTIGACIÓN-	TRASLADO DE AFICIONADO EL 08-02-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BOWLING	JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 98-2019-INVESTIGACIÓN-	TRASLADO DE AFICIONADO EL 09-02-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SOFTBOL	JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
	,
PROCESO 99-2019-INVESTIGACIÓN-	TRASLADO DE AFICIONADO EL 15-02-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA	JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
DD00500 400 0040	TRACIADO DE AFICIONADO EL CO COCCA EN ANÁLICIO EN ANOJEDO V
PROCESO 100-2019- INVESTIGACIÓN-FEDERACIÓN	TRASLADO DE AFICIONADO EL 23-02-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
COLOMBIANA DE ESGRIMA	JURIDICO PARA ELABORACION DE PLIEGO DECARGOS.
OCCUMBIANA DE EGGANNIA	TRASLADO DE AFICIONADO EL 19-02-2021- EN ANÁLISIS
PROCESO 101-2019-FEDERACIÓN	FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
COLOMBIANA DE ARQUEROS	
PROCESO 102-2019-FEDERACIÓN	TRASLADO DE AFICIONADO EL 23-05-2021- EN ANÁLISIS
COLOMBIANA DE DANZA Y BAILE	FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
DEPORTIVO	
	TRASLADO DE AFICIONADO EL 07-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y
PROCESO 103-2019- FEDERACIÓN	JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE
COLOMBIANA ESQUÍ NÁUTICO	CARGOS
	TRASLADO DE AFICIONADO EL 14-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y
PROCESO 104-2019-FEDERACION	JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE
COLOMBIANA DE BADMINTON	CARGOS.
PROCESO 105-2019-FEDERACIÓN	TRASLADO DE AFICIONADO EL 12-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y
COLOMBIANA DE LIMITADOS VISUALES	JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.



PROCESO 106-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BILLAR	TRASLADO DE AFICIONADO EL 19-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 107-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BOXEO	TRASLADO DE AFICIONADO EL 20-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 108-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE RUGBY	TRASLADO DE AFICIONADO EL 20-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 109-2019- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE WUSHU.	TRASLADO DE AFICIONADO EL 20-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 110-2019- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TIRO Y CAZA DEPORTIVA	TRASLADO DE AFICIONADO EL 20-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 111-2019- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO.	TRASLADO DE AFICIONADO EL 20-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 112-2019-FEDERACIÒN COLOMBIANA DE TEJO	TRASLADO DE AFICIONADO EL 26-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 113-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SQUASH	TRASLADO DE AFICIONADO EL 26-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 114-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE JUDO	TRASLADO DE AFICIONADO EL 27-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 115-2019-FEDERACIÒN COLOMBIANA DE TENIS	TRASLADO DE AFICIONADO EL 27-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 116-2019-FEDERACIÒN COLOMBIANA DE TRIATHLON	TRASLADO DE AFICIONADO EL 27-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 117-2019-FEDERACIÒN COLOMBIANA DE ECUESTRE	TRASLADO DE AFICIONADO EL 27-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 118-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE.	TRASLADO DE AFICIONADO EL 30-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 119-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BEISBOL.	TRASLADO DE AFICIONADO EL 03-05-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 120-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LUCHA	TRASLADO DE AFICIONADO EL 03-05-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 121-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS DE MESA.	TRASLADO DE AFICIONADO EL 10-05-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 122-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL.	TRASLADO DE AFICIONADO EL 10-05-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 123-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE KARATE DO	TRASLADO DE AFICIONADO EL 10-05-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 124-2019-FEDERACION COLOMBIANA DE CANOTAJE.	TRASLADO DE AFICIONADO EL 18-05-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.



PROCESO 125-2019-FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ.	TRASLADO DE AFICIONADO EL 06-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.	
PROCESO 126-2019-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO	TRASLADO DE AFICIONADO EL 04-06-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.	
	PROCESOS 2020	
PROCESO 5-2020-INVESTIGACIÓN LIGA DE CICLISMO DEL TOLIMA. PROCESO 6-2020-INVESTIGACIÓN CLUB	AUTO 043 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2020 "POR MEDIO DELCUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	
PROFESIONAL DE BEISBOL LOS TOROS	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE CARGOS.	
PROCESO -7-2020 - INVESTIGACIÓN CLUB DEPORTIVO POPULAR JUNIOR F.C.	RESOLUCIÓN NO. 000596 DE 26 DE ABRIL 2021-POR LA CUALSE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.	
PROCESO 8-2020- INVESTIGACIÓN CLUB INDEPENDIENTE SANTA FÉ S.A	AUTO 021 DE 2021 SE PRESCINDE DEL PERIODO PROBATORIO Y SE CORRE PARA TRASLADO PARA ALEGATOSDE CONCLUSIÓN	
PROCESO 9-2020-INVESTIGACIÓN- CLUB DE BEISBOL PROFESIONAL LOS CAIMANES DE BARRANQUILLAS.A.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE CARGOS.	
PROCESO 10-2020-INVESTIGACIÓN LIGA BALONCESTO DEL ATLÁNTICO.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE CARGOS.	
PROCESO 11-2020 INVESTIGACIÓN- ASOCIACIÓN DEPORTIVO INVESTIGACIÓN PASTO	AUTO 020 DE 28/05/2021 SE PRESCIDE DEL PERIODO PROBATORIO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	
PROCESO -12 DE 2020 CLUB DE BEISBOL PROFESIONAL LOS TIGRES.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE CARGOS.	
PROCESO - 13-2020-INVESTIGACIÓN CLUB DE BEISBOL PROFESIONAL LOS LEONES.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE CARGOS.	
PROCESO 14 DE 2020 CLUB PROFESIONAL DE FUTBOL UNIÓN MAGDALENA	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE CARGOS.	
PROCESO 15-2020-INVESTIGACIÓNLIGA DE AJEDREZ DE BOGOTÁ	TRASLADO DE AFICIONADO EL 2-12-2020- EN ANÁLISIS	
PROCESO 17-2020-CLUB DEPORTIVO DE NATACIÓN SINCROCAPITAL.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓNDE PLIEGO DE CARGOS.	
PROCESO 16-2020-LIGA DE TRIATHLÓN DEL META.	. AUTO 022 DE 2021. POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA ELARTÍCULO TERCERO DEL AUTO NO. 033 DEL 5 DE OCTUBRE DE 2020, QUE DA APERTURA A INVESTIGACIÓN PRELIMINAREN CONTRA DE LA LIGA DE TRIATHLÓN DEL META."	
PROCESOS 2021		
PROCESO 1-2021- INVESTIGACIÓN CLUB DE FÚTBOL PROFESIONAL LOS LEONES.	EN PROYECCIÒN PLIEGO DE CARGOS.	



PROCESO 4-2021-INVESTIGACIÓN LIGA DE SOFTBOL DEL MAGDALENA	TRASLADO DE AFICIONADO EL 01-02-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 5-2021- LIGA VALLECAUCANA DE BOXEO	RESOLUCION 000652 DE 6/05/ 2021 PLIEGO DE CARGOS
PROCESO 6-2021-LIGA ANTIOQUEÑA DE MOTOCICLISMO.	TRASLADO DE AFICIONADO EL 18-03-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 7-2021- LIGA DEPORTIVA DE LIMITADOS AUDITIVOS DE BOYACÁ-	TRASLADO DE AFICIONADO EL 23-03-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 8-2021-LIGA DE CICLISMO DEL TOLIMA	AUTO 009-2021 DE 14/02/2021 APERTURA AVERIGUACION PRELIMINAR
PROCESO 9-2021 FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TAEKWONDO	TRASLADO DE AFICIONADO EL 06-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 10-2021-LIGA DE KARATE DO BOLÍVAR	TRASLADO DE AFICIONADO EL 08-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 11-2021-LIGA DE AJEDREZ DE BOGOTÁ	TRASLADO DE AFICIONADO EL 21-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 12-2021-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO	TRASLADO DE AFICIONADO EL 09-04-2021 EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 13-2021-LIGA DE FÚTBOL DE CASANARE	TRASLADO DE AFICIONADO EL 16-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 14-2021-FEDERACIÓN DE KARATE DO	TRASLADO DE AFICIONADO EL 04-05-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 15-2021-CLUB DEPORTIVO PARAGLIDING	TRASLADO DE AFICIONADO EL 28-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 16-2021-L CLUB DE NATACIÓN IMDER PALMIRA	TRASLADO DE AFICIONADO EL 28-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 17-2021-LIGA DE KARATE DO BOLÍVAR.	AUTO 012 DE 7/04/2021APERTURA AVERIGUACION PRELIMINAR
PROCESO 18-2021-CLUB INDEPENDIENTE DEPORTIVO FÚTBOL.	TRASLADO DE AFICIONADO EL 06-04-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.
PROCESO 19-2021-CLUB CLUB DEPORTIVO EMMANUEL FC	TRASLADO DE AFICIONADO EL 80-06-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE CARGOS.
PROCESO 20-2021-PROCESO-LIGA DE ATLETISMO MAGDALENA	AUTO 018 DE 12/05/2021 APERTURA AVERIGUACION PRELIMINAR
PROCESO 21-2021-LIGA SANTANDEREANA DE TEJO	TRASLADO DE AFICIONADO EL 21-05-2021- EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DECARGOS.





IMPUGNACIÓN 24-2019-LIGA DE BÁDMINTON DE SANTANDER.	EN PROYECTO RESOLUCIÓN QUE RESUELVE IMPUGNACIÓN.
IMPUGNACIO	ONES 2020
IMPUGNACIÓN 16-2020-LIGA DE AJEDREZ DE BOLÍVAR.	EN PROYECTO RESOLUCIÓN QUE RESUELVE IMPUGNACIÓN.
IMPUGNACIÓN 23-2020-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SORDOS	SE REALIZÓ REITERACIÓN DE INFORMACIÓN
IMPUGNACIÓN 28-2020-LIGA DE AJEDREZ DEL TOLIMA	RESOLUCION NO. 000857 DE 8 DE JUNIO 2021"POR LACUAL SE RESUELVE UNA IMPUGNACIÓN
IMPUGNACIÓN 30-2020-LIGA DE FUTBOL SAN ANDRÉS ISLAS.	EN PROYECTO RESOLUCIÓN QUE RESUELVE IMPUGNACIÓN.
IMPUGNACIÓN 32-2020-FEDERACION COLOMBIANA DE TAEKWONDO	EN ESPERA DE RESPUESTA A REQUERIMIENTO
IMPUGNACIO	
IMPUGNACIÓN 2-2021-ASOCIACIÓN DEPORTIVO CALI	RESOLUCION NO. 000637 DE 3 DE MAYO 2021 POR LA CUAL SE RESUELVE UNA IMPUGNACIÓN
IMPUGNACIÓN 6-2021-LIGA DE NATACIÓN SANTANDER	RESOLUCION NO. 000859DE 8 DE JUNIO 2021"POR LACUAL SE RESUELVE UNA IMPUGNACIÓN
IMPUGNACIÓN 7 DE 2021-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CANOTAJE	EN ANÁLISIS JURIDICO
IMPUGNACIÓN 11-2021-FEDERACION COLOMBIANA DE SORDOS	EN ANÁLISIS JURIDICO
IMPUGNACIÓN 12-2021-LIGA DE FÚTBOL DEL CASANARE	EN ANÁLISIS JURIDICO
IMPUGNACIÓN 13-2021-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN. IMPUGNACIÓN 15-2021-LIGA DE AJEDREZBOGOTA	EN ANÁLISIS JURIDICO
IMPOGNACION 15-2021-LIGA DE AJEDREZBOGOTA	EN ANÁLISIS JURIDICO
IMPUGNACIÓN 17-2021-LIGA DE TENIS DEMESA DEL TOLIMA.	EN ANÁLISIS JURIDICO
IMPUGNACIÓN 19-2021-LIGA BOXEO DEBOLÍVAR	
IMPUGNACIÓN 22-2021-COMITÈ	EN ANÁLISIS JURIDICO
PARAOLÍMPICO COLOMBIANO.	EN ANÁLISIS JURIDICO
IMPUGNACIÓN 23-2021-LIGA DE FÚTBOL DEL CAUCA.	
IMPLICATACIÓN DA 2024 LICA DE REIODOL DEL	EN ANÁLISIS JURIDICO
IMPUGNACIÓN 24-2021-LIGA DE BEISBOL DEL BOLÍVAR.	EN ANÁLISIS JURIDICO
IMPUGNACIÓN 25-2021-LIGA DE FUTBOL DEL GUAVIARE	
IMPUGNACIÓN 26-2021-LIGA DE FÚTBOL DEL	EN ANÁLISIS JURIDICO
QUINDÍO	EN ANÁLISIS JURIDICO



ESTADOS FINANCIEROS 2019		
LIGA FÚTBOL CESAR	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL CHOCO	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL NORTE SANTANDER	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL SUCRE	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL PUTUMAYO	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL MAGDALENA	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL AMAZONAS	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL ATLÁNTICO	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL SANTANDER	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL BOGOTÁ	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL CALDAS	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL CÓRDOBA	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE GESTIÓN	
LIGA FÚTBOL CUNDINAMARCA	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL NARIÑO	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL META	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL TOLIMA	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	
LIGA FÚTBOL VALLE CAUCA	EN ANÁLISIS EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEGESTIÓN	

ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS DEPORTE PROFESIONAL

En cuanto a deporte profesional en la actualidad se llevan diez procesos administrativos de los cuales se han fallado dos procesos administrativos sancionatorios.

	1	,
1	PROCESO 1-2021-	
	CLUB DE FÚTBOL	EN ANÁLIGIO FINANCIEDO V IUDÍDIOS DADA ELABODACIÓN DE DUESO. DE
	PROFESIONAL LOS	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE CARGOS.
	LEONES.	
2		RESOLUCIÓN NO. 000742 DE 21 DE MAYO 2021"POR LA CUAL SE PONE FIN AL
	PROCESO 4-2020-	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO ENCONTRA DE GABRIEL CAMARGO
	CLUB DEPORTES	SALAMANCA PRESIDENTE Y
	TOLIMA	REPRESENTANTE LEGAL DEL CLUB DEPORTES TOLIMA S.A.
3	PROCESO 6-2020- CLUB	
	PROFESIONAL	
	DE BEISBOL LOS	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE
	TOROS	CARGOS.
4	PROCESO -7-2020 -	
	CLUB DEPORTIVO	RESOLUCIÓN NO. 000596 DE 26 DE ABRIL 2021-POR LA CUAL SE PONE FIN AL
	POPULAR JUNIOR F.C.	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EN PROCESO DENOTIFICACIÓN
5	PROCESO 8-2020-	AUTO 021 DE 2021 SE PRESCINDE DEL PERIODO PROBATORIO YSE CORRE
AF	CLUB A A	PARA TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.



	INDEPENDIENTE SANTA FÉ S.A	
6	PROCESO 9-2020- CLUB DE BEISBOL PROFESIONAL LOS CAIMANES DE BARRANQUILLA S.A.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DEPLIEGO DE CARGOS.
7	PROCESO 11-2020 ASOCIACIÓN DEPORTIVO INVESTIGACIÓN PASTO	AUTO 020 DE 28 DE MAYO DE 2021, "POR MEDIO DEL CUAL SE PRESCINDE DEL PERIODO PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN AL CLUB ASOCIACIÓN DEPORTIVOPASTO Y A SUS MIEMBROS.
8	PROCESO -12 DE 2020CLUB DE BEISBOL PROFESIONAL LOS TIGRES.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DEPLIEGO DE CARGOS.
9	PROCESO -13-2020- CLUB DE BEISBOL PROFESIONAL LOS LEONES.	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DEPLIEGO DE CARGOS.
10	PROCESO-14 DE 2020 CLUB PROFESIONAL DE FUTBOL UNIÓN MAGDALENA	EN ANÁLISIS FINANCIERO Y JURÍDICO PARA ELABORACIÓN DEPLIEGO DE CARGOS.

Los dos procesos que se han fallado de enero a mayo de 2021 en deporte profesional, son los siguientes:

1	PROCESO 77-2019- INVESTIGACIÓN CLUB DE BEISBOL PROFESIONAL LOS LEONES.	RESOLUCIÓN NO. 000005 6-01-2021 "ACTO ADMINISTRATIVODEFINITIVO DE PRIMERA INSTANCIA CONTRA EL CLUB DE BÉISBOL PROFESIONAL LOS LEONES S.A. Y SUS MIEMBROS".
2	PROCESO 79-2019- INVESTIGACIÓN CLUB DE BEISBOL PROFESIONAL LOS TIGRES.	RESOLUCIÓN NO.000014 12-01-2021 "ACTO ADMINISTRATIVO DEFINITIVO DE PRIMERA INSTANCIA CONTRA EL CLUB DE BÉISBOL PROFESIONAL LOS TIGRES S.A. Y SUS MIEMBROS".

GESTIÓN DOCUMENTAL

En uso de las tecnologías de la información todos los expedientes están siendo implementados por medio del (ONEDRIVE), donde se incluye a diario los radicadosde entrada como los de salida, igualmente, se realiza con los actos administrativos, comunicaciones, citaciones y notificaciones, para que la información este en tiemporeal al acceso del personal autorizado de la misma manera, se imprime losdocumentos para la conformación en medio físico. Durante el presente año se ha realizado la inclusión aproximadamente 700 radicados a los expedientes del G.I.T de Actuaciones Administrativas.

Así mismo se lleva las siguientes bases de datos a fin de tener organizada y actualizada la información del G.I.T de Actuaciones Administrativas:

- Base de datos de impugnaciones.
- Base de datos de procesos Administrativos Sancionatorios
- Base de reparto GIT Actuaciones Administrativas
- Base de datos inventarios documentales





GRUPO INTERNO DE DEPORTE PROFESIONAL

- 1. Se estructuro el plan de acompañamiento integral a los equipos de baloncesto, con el objetivo de realizar una asesoría integral personalizada acada uno de los clubes deportivos, en aras a que se subsanen los inconvenientes que vienen presentando estos organismos con respecto al cumplimiento de los requerimientos efectuados por la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.
 - Es pertinente mencionar que este plan de acompañamiento se tenía previstoiniciarlo en el mes de abril del año en curso, para poder finalizarlo en el primerbimestre de la vigencia 2021, pero debido a la pandemia del COVID-19 fue necesario aplazar su inicio hasta el mes de julio de 2021.
- 2. Se está asistiendo a todas las reuniones del Comité del Sector Gubernamental, en donde se está tratando la reforma a los artículos del Código de Comercio que están relacionados con la Revisoría Fiscal, actualmente se ha asistido a 11 reuniones del mencionado Comité, el objetivoes terminar el borrador que se va a pasar al Consejo Técnico de la Contaduría Pública a finales del mes de junio del 2021.
- 3. Se efectuó una reunión general con todos los clubes con deportistas profesionales, en donde se les explicaron las directrices que están establecidas en las circulares externas 2021, relacionadas con los requerimientos de información solicitados por la Dirección de IVC, con el objetivo de que estos organismos pudieran cumplir a cabalidad con el reportede esta información y de esta manera contar con los datos necesarios para poder ejercer adecuadamente las funciones de inspección, vigilancia y control.
- 4. Se efectuaron reuniones virtuales de acompañamiento a los clubes deportivos que se constituyeron a finales del año 2020 y en lo transcurrido del año 2021, con el objetivo de brindarles una asesoría personalizada, para explicarles los requerimientos establecidos en las circulares externas 2021. En estas reuniones también se dio un espacio para que los representantes de cada club realizaran todas las inquietudes que tenían frente a los requerimientos de información, las cuales fueron aclaradas durante el desarrollo de estas.
- 5. Definición del plan de trabajo conjunto entre la Unidad de Información Y Análisis Financiero UIAF y el Ministerio del Deporte con la finalidad de darcontinuidad al "PACTO DE SUPERVISORES DEL SECTOR REAL PARA LA COOPERACION, EL INTERCAMBIO DE INFORMACION Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES DEL GRUPO DE ACCION FINANCIERA INTERNACIONAL GAFI EN MATERIA DE LUCHA CONTA EL LAVADO DE ACTIVOS, EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORIMOS Y LAFINANCIACION DE LA PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA FPADM"

Es preciso señalar que dichas actividades serán llevadas a cabo durante el 2do semestre del año en curso, en donde se llevaran a cabo importantes actividades entre las cuales se encuentran el desarrollo de la Evaluación Nacional del Riesgo – 2021, en donde se contara con la participación de algunos clubes y federaciones designadas.



creación de material de apoyo en cuanto a tipologías e instructivos enfocadosal sector deportivo.

- 6. Participación en el taller al "Programa de Integridad Global de la FIFA, el cual fue realizado de manera virtual (plataforma ZOOM) con la participación de laOficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC, la FIFA, así como también de las federaciones y entidades de los países que hacen parte de la CONMEBOL. El desarrollo de dicho taller, tuvo como finalidad intercambiar experiencias acerca de las medidas adoptadas por cada país, para combatir la manipulación de partidos y competiciones en el futbol.
- 7. Participación en reunión virtual convocada por parte de la Embajada de Estados Unidos programa Anti Lavado de Activos de INL. Dicha reunión tenía la finalidad de presentar por parte de dicha embajada suintención hacia este Ministerio para brindar una serie de apoyos de cooperación internacional en desarrollo del programa Anti Lavado de Activosde INL, los cuales están dirigidos a fortalecer tanto la labor de supervisión

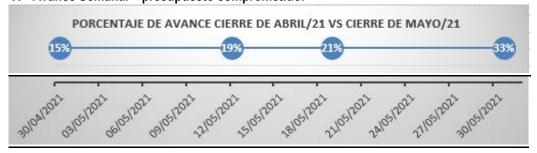
por parte de este ministerio, como también a los supervisados en la efectividad en los sistemas de prevención ALA/CFT.

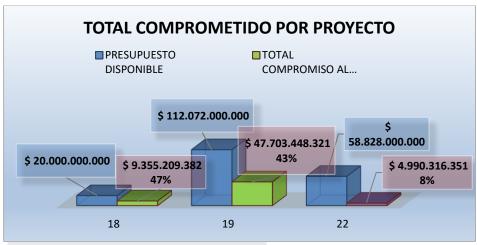
Sin embargo, y considerando que dicha propuesta deberá ser evaluada y aprobada por instancias superiores del Ministerio, es decir por parte tanto dela Directora de Inspección, Vigilancia y Control, y si es el caso del Sr Ministro, estamos a la espera de documento oficial de la propuesta por parte de la Embajada, para así definir la viabilidad de hacer parte de este programa.

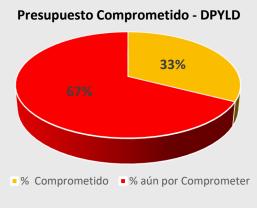
- 8. Se efectuó la primera reunión de la Comisión Nacional de seguridad comodidad y Convivencia en el futbol.
- 9. Participamos en la reunión de actores estratégicos para analizar los temas de seguridad para el partido de la selección Colombia de eliminatorias en laciudad de Barranquilla.
- 10. Se remitió primer boletín del Centro de Investigación y Documentación parael futbol para su publicación.
- 11. Se recogieron aportes por parte de las comisiones locales, para obtener las memorias que servirán para la construcción del protocolo de Bio seguridadpara el ingreso de personas a los estadios.

DIRECCIÓN DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO

1. Avance Semanal – presupuesto comprometido:







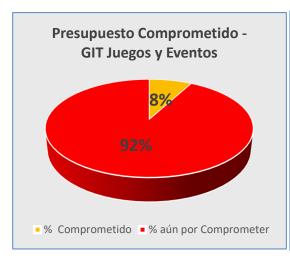
3. Comprometido por Grupo Interno de Trabajo:





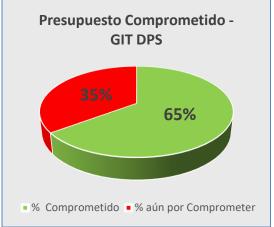












4. Mapeo de Riesgos – Dirección de Posicionamiento:

Riesgo Alto	% de Presupuesto Comprometido entre 0% y 5%
	% de Presupuesto Comprometido entre 6% y
Riesgo Medio	25%
	% de Presupuesto Comprometido entre 26% y
Riesgo Moderado	40%
	% de Presupuesto Comprometido entre 41% y
Riesgo Bajo	100%

Resumen general de rubros en riesgo:

4.1 Rubros con riesgo alto:



GIT ,T	DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	(TOTAL COMPROMISO AL 31/05/21	PRESUPUESTO X COMPROMETER	%	Comprometido
CONVENCIONAL	Pape-Tiq-Via	\$ 2.153.249.103	ç	115.492.534	\$ 2.037.756.569	×	5%
CONVENCIONAL	Lineamientos	\$ 500.000.000	,	-	\$ 500.000.000	×	0%
CONVENCIONAL	Comisión Dis.	\$ 120.000.000	9,	-	\$ 120.000.000	×	0%
PARALIMPICO	Pape -Tiq - Via	\$ 557.982.000	9,	-	\$ 557.982.000	×	0%
JUEGOS Y EVENTOS	Juegos Nacionales 2023	\$ 950.000.000	,	-	\$ 950.000.000	×	0%
JUEGOS Y EVENTOS	Pape-Tiq-Via-Transv	\$ 205.000.000	,	9.349.291	\$ 195.650.709	×	5%
PROGRAMAS Y PROYECTOS	Medallas	\$ 5.000.000.000	,	-	\$ 5.000.000.000	×	0%
PROGRAMAS Y PROYECTOS	Imagen Colombia	\$ 2.100.000.000	,	-	\$ 2.100.000.000	×	0%
CCD	Investigación CCD	\$ 400.000.000	3	-	\$ 400.000.000	×	0%
PSICOSOCIAL	Convenio Psicosocial	\$ 599.842.019	9	-	\$ 599.842.019	×	0%
					\$ 12,461,231,297		

4.2 Rubros con riesgo medio:

GIT	DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	C	TOTAL OMPROMISO AL 31/05/21	PRESUPUESTO X COMPROMETER	%	Comprometido
CONVENCIONAL	Federaciones	\$ 31.866.000.000	\$	3.556.658.780	\$ 28.309.341.220	×	11%
PARALIMPICO	Federaciones	\$ 2.000.000.000	\$	325.000.000	\$ 1.675.000.000	×	16%
PROGRAMAS Y PROYECTO	Talentos Colombia	\$ 14.486.515.556	\$	1.527.960.000	\$ 12.958.555.556	×	11%

4.3 Rubros con riesgo moderado:

GIT		DETALLE		PRESUPUESTO DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISO A 31/05/21		L	PRESUPUESTO X COMPROMETER		% Comprometido	
	*		v.	*		31/05/21	~		~	Ţ,	
JUEGOS Y EVENT	ros	Eventos Federaciones	97	\$ 15.237.758.940	\$	4.050.000.00	0	\$ 11.187.758.94	0	27%	
PROGRAMAS Y P	ROYECTO	Atleta Excelencia	46	\$ 18.500.000.000	\$	5.593.340.31	9	\$ 12.906.659.68	1	30%	

4.4. Rubros con riesgo bajo:

GIT	DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	cc	TOTAL DMPROMISO AL 31/05/21	PRESUPUE COMPRON		%	Comprometido
CONVENCIONAL	Entrenadores	\$ 8.930.000.000	\$	6.807.238.589	\$ 2.122.	761.411	1	76%
CONVENCIONAL	Equipos Ciclismo	\$ 6.400.000.000	\$	5.500.000.000	\$ 900.	000.000	1	86%
CONVENCIONAL	Contratistas Convencional	\$ 2.502.750.897	\$	2.410.606.682	\$ 92.	144.215	V	96%
PARALIMPICO	Contratistas Paralímpico	\$ 992.018.000	\$	964.354.000	\$ 27.	664.000	1	97%
JUEGOS Y EVENTOS	Contratistas Juegos y Eventos	\$ 1.214.241.060	\$	930.967.060	\$ 283.	274.000	1	77%
PROGRAMAS Y PROYECTOS	Contratistas talentos	\$ 1.713.484.444	\$	1.211.813.666	\$ 501.	670.778	\	71%
CCD	Contratistas CCD	\$ 2.289.756.000	\$	1.578.229.000	\$ 711.	527.000	4	69%
CCD	Capa - Tec CCD	\$ 4.310.244.000	\$	3.404.784.500	\$ 905.	459.500	4	79%
PSICOSOCIAL	Glorias	\$ 4.300.000.000	\$	3.045.379.152	\$ 1.254.	620.848	1	71%
PSICOSOCIAL	Contratistas Psicosocial	\$ 600.157.981	\$	517.800.481	\$ 82.	357.500	4	86%

-Los Proyectos **Juegos Panamericanos 2021 y Juegos Bolivarianos 2022** aunque aún no están en firme en SECOP II – *pueden catalogarse como riesgo bajo porque ya se encuentran radicados en el GIT Contratación.*

GIT	Ţ	DETALLE	Ţ	PRESUPUESTO DISPONIBLE	C	TOTAL OMPROMISO AL 31/05/21	PRESUPUESTO X COMPROMETER	%	Comprometido
JUEGOS Y EVENTOS		Panamericanos		\$ 34.221.000.000	\$	24.971.000.000	\$ 34.221.000.000	>	73%
JUEGOS Y EVENTOS		Bolivarianos		\$ 7.000.000.000	\$	7.000.000.000	\$ 7.000.000.000	1	100%





-Los siguientes proyectos han comprometido el 100% de su recursos asignados:

GIT	DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	C	TOTAL OMPROMISO AL 31/05/21	PRESUPUESTO X COMPROMETE	%	Comprometido
CONVENCIONAL	Ciclo	\$ 15.000.000.000	\$	15.000.000.000	\$ -	4	100%
PARALIMPICO	Entrenadores	\$ 1.500.000.000	\$	1.500.000.000	\$ -	\checkmark	100%
PARALIMPICO	Ciclo	\$ 4.000.000.000	\$	4.000.000.000	\$ -	4	100%

5. Mapeo de Riesgo por Grupo Interno de Trabajo:

5.1. GIT Rendimiento Convencional:

DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	cc	TOTAL OMPROMISO AL 31/05/21	RESUPUESTO X OMPROMETER	% Comprometi do
Entrenadores	\$ 8.930.000.000	\$	6.807.238.589	\$ 2.122.761.411	76%
Ciclo	\$ 15.000.000.000	\$	15.000.000.000	\$ -	100%
Federaciones	\$ 31.866.000.000	\$	3.556.658.780	\$ 28.309.341.220	11%
Equipos Ciclismo	\$ 6.400.000.000	\$	5.500.000.000	\$ 900.000.000	86%
Contratistas Convencional	\$ 2.502.750.897	\$	2.410.606.682	\$ 92.144.215	96%
Pape-Tiq-Via	\$ 2.153.249.103	\$	115.492.534	\$ 2.037.756.569	5%
Lineamientos	\$ 500.000.000	\$	-	\$ 500.000.000	0%
Comisión Dis.	\$ 120.000.000	\$	-	\$ 120.000.000	0%
TOTALES	\$ 67.472.000.000	\$	33.389.996.585	\$ 34.082.003.415	

Rubros con riesgo alto:

Consideraciones:

- Pape-Tiq-Via: La Ejecución de este rubro depende de las condiciones de la pandemia y mostrará un avance significativo una vez se lleven a cabo los Juegos Olímpicos de Tokio.
- Lineamiento: No se tiene una estrategia clara en el diseño del lineamiento, se iniciarán mesas de trabajo durante el mes de Junio/2021 para dar Celeridad a esta actividad.
- **-Comisión Disciplinaria:** proyecto inicialmente revisado por el abogado del GIT se realizaron los ajustes pertinentes con el COC., se generó segunda revisión por el abogado de la Dirección y se encuentra listo para radicar ante contratación.

Recursos sin programar:

Se tienen \$ 2.122.761.411 correspondientes al proyecto EF que fueron liberados y no se tiene una nueva destinación.

Se tienen **900 millones** que podrían liberarse correspondientes al proyecto de equipos de ciclismo modalidad juvenil y prejuvenil, la Empresa Bicicletas Strongman presentó una propuesta al Ministerio del Deporte, donde ellos manifiestan la intención de que se conformen estos equipos de ciclismo y están dispuestos a cofinanciar el proyecto, aún está pendiente el revisar y definir la viabilidad de dicha propuesta.





5.2. GIT Rendimiento Paralímpico:

DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	C	TOTAL OMPROMISO AL 31/05/21	RESUPUESTO X COMPREMETER	% Comprometido
Entrenadores	\$ 1.500.000.000	\$	1.500.000.000	\$ -	100%
Ciclo	\$ 4.000.000.000	\$	4.000.000.000	\$ -	100%
Federaciones	\$ 2.000.000.000	\$	325.000.000	\$ 1.675.000.000	16%
Contratistas Paralímpico	\$ 992.018.000	\$	964.354.000	\$ 27.664.000	97%
Pape -Tiq - Via	\$ 557.982.000	\$	-	\$ 557.982.000	0%
TOTALES	\$ 9.050.000.000	\$	6.789.354.000	\$ 2.260.646.000	

Rubros con riesgo alto:

Consideraciones:

-Pape-Tiq-Via: La Ejecución de este rubro depende de las condiciones de la pandemia y mostrará un avance significativo una vez se lleven a cabo los Juegos Paralímpicos de Tokio.

Recursos sin programar:

Se tienen **310 millones** correspondientes al apoyo para participación en eventos especiales del sector paralímpico, de los cuales no se tienen avances.

5.3. GIT Juegos y Eventos Deportivos.

DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISO AL 31/05/21	PRESUPUESTO X COMPREMETER	% Comprometi do
Juegos Nacionales 2023	\$ 950.000.000	\$ =	\$ 950.000.000	0%
Eventos Federaciones	\$ 15.237.758.940	\$ 4.050.000.000	\$ 11.187.758.940	27%
Pape-Tiq-Via-Transv	\$ 205.000.000	\$ 9.349.291	\$ 195.650.709	5%
Contratistas Juegos y Even	\$ 1.214.241.060	\$ 930.967.060	\$ 283.274.000	77%
TOTALES	\$ 17.607.000.000	\$ 4.990.316.351	\$ 12.616.683.649	

Los Proyectos **Juegos Panamericanos 2021 y Juegos Bolivarianos 2022** aunque aún no están en firme en SECOP II, estos <u>ya se encuentran radicados ante el GIT de Contratación</u>, su presupuesto comprometido al cierre del mes de mayo/2021 sigue reflejando un cero (0) % de avance.

DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISO 31/05/21) AL	PRESUPUESTO X COMPREMETER	% Comprometido
Panamericanos	\$ 34.221.000.000	\$	-	\$ 34.221.000.000	0%
Bolivarianos	\$ 7.000.000.000	\$	-	\$ 7.000.000.000	0%

Una vez comprometidos los recursos para estos dos (02) últimos proyectos mencionados, el avance es así:





DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	Ó	TOTAL COMPROMISO AL 31/05/21	PRESUPUESTO X COMPREMETER	% Comprometi do
Panamericanos	\$ 34.221.000.000	\$	24.971.000.000	\$ 9.250.000.000	73%
Bolivarianos	\$ 7.000.000.000	\$	7.000.000.000	\$ •	100%
TOTALES	\$ 41.221.000.000	\$	31.971.000.000	\$ 9.250.000.000	

Rubros con riesgo alto:

Consideraciones:

- -Juegos Nacionales 2023: Se esta evaluando la mejor estrategia para la contratación.
- -Pape-Tiq-Via-Transv: La Ejecución de este rubro depende de las condiciones de la pandemia y mostrará un avance significativo una vez se lleven a cabo los Juegos Panamericanos Junior.

Recursos para trasladar:

Se trasladarán \$ 500 millones por eventos no realizados o que no solicitaron el recurso las respectivas federaciones, para la actividad de lineamientos. Dado que se realizó la modificación a la desagregación presupuestal la semana pasada, este traslado será posible para el mes de Junio/2021 de acuerdo a lo informado por la OAP.

5.4. GIT Programas y Proyectos Deportivos.

DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE		TOTAL COMPROMISO AL 31/05/21		PRESUPUESTO X COMPREMETER		% Comprometid o
Medallas	\$	5.000.000.000	\$	-	\$	5.000.000.000	0%
Atleta Excelencia	\$	18.500.000.000	\$	5.593.340.319	\$	12.906.659.681	30%
Talentos Colombia	\$	14.486.515.556	\$	1.527.960.000	\$	12.958.555.556	11%
Contratistas talentos	\$	1.713.484.444	\$	1.211.813.666	\$	501.670.778	71%
Imagen Colombia	\$	2.100.000.000	\$	-	\$	2.100.000.000	0%
TOTALES	\$	41.800.000.000	\$	8.333.113.985	\$	33.466.886.015	

Rubros con riesgo alto:

Consideraciones:

- **-Medallas:** se esta realizando la respectiva proyección del valor total adeudado a los atletas medallistas, <u>se cuenta con archivo ya consolidado para el seguimiento permanente de los avances</u>, esto en la búsqueda de alcanzar la totalidad de los soportes documentales para la respectiva elaboración de las resoluciones se permitirán comprometer el recurso.
- Imagen Colombia: Se aprobaron iniciativas por valor de \$ 1.700 millones aproximadamente, se establecieron líneas de tiempo con el fin de cerrar el mes de Junio/2021 con los contratos firmados con cada una de la Federaciones, quedando un saldo aproximado de \$ 400 millones por asignar.





5.5. GIT Centro de Ciencias del Deporte

DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE		TOTAL COMPROMISO AL 31/05/21		PRESUPUESTO X COMPREMETER		% Comprometid
Contratistas CCD	\$	2.289.756.000	\$	1.578.229.000	\$	711.527.000	69%
Capa - Tec CCD	\$	4.310.244.000	\$	3.404.784.500	\$	905.459.500	79%
Investigación CCD	\$	400.000.000	\$	-	\$	400.000.000	0%
TOTALES	\$	7.000.000.000	\$	4.983.013.500	\$	2.016.986.500	

Rubros con riesgo alto:

Consideraciones:

- Investigación: Se encuentra en proceso la estructuración de un posible convenio interadministrativo con la universidad nacional o con el Ministerio de Ciencias.

5.6. GIT Desarrollo Psicosocial

DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE		TOTAL COMPROMISO AL 31/05/21		PRESUPUESTO X COMPREMETER		% Comprometido
Glorias	\$	4.300.000.000	\$	3.045.379.152	\$	1.254.620.848	71%
Convenio Psicosocial	\$	599.842.019	\$	-	\$	599.842.019	0%
Contratistas Psicosocial	\$	600.157.981	\$	517.800.481	\$	82.357.500	86%
TOTALES	\$	5.500.000.000	\$	3.563.179.633	\$	1.936.820.367	

Rubros con riesgo alto:

Consideraciones:

-Convenio: Ya se seleccionó la entidad que realizará las capacitaciones se esta a la espera de retroalimentación del Doctor Martin para el uso de la plataforma de la Escuela Virtual y a su vez pasar los requerimiento técnicos a la Universidad, se recibieron 6 cotizaciones y se realizó la elección de la cotización por parte de los delegados del Director de Posicionamiento.

Recursos a liberar:

De acuerdo con las proyecciones de ingreso al programa, se tiene una saldo aproximado de \$ 1.200 millones a liberar correspondiente al programa Glorias del Deportes.





6. PROYECCION DE PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL I-SEMESTRE 2021



-Federaciones Convencionales: a la fecha hoy 02 de junio/2021 se cuenta con 11 Contratos de apoyo cargados y firmados en SECOP II. AL cierre del mes de mayo/2021 se refleja un valor total de \$ 3.556.658.780 comprometidos. Una vez todos los 11 Contratos de apoyo reflejen sus recursos comprometidos se alcanza una suma de \$ 7.025.616.690 pasará este GIT CONVENCIONAL de un 49% actual a un 55%.

-Federaciones Paralímpicas: a la fecha hoy 02 de junio/2021 se tiene un (01) Contrato radicado en Contratación. Al cierre de mayo/2021 se refleja un valor de \$ 325.000.000 comprometidos. una vez firmado el Contrato de ParaVoleibol de \$150.000.000 pasará este GIT PARALIMPICO de un 75% actual a un 77%.

-Proyectos Juegos Panamericanos 2021 y Juegos Bolivarianos 2022: a la fecha hoy 02 de junio/2021 se encuentran radicados en Contratación. Al cierre del mes de mayo/2021 estos reflejaban un valor de \$ 0 recursos comprometidos. Pero una vez una vez firmados los mismos se comprometerán recursos por valor de \$ 31.971.000.000 pasará este GIT JUEGOS Y EVENTOS DEPORTIVOS de un 8% actual a un 63%

-Talentos Colombia: proceso fue radicado en contratación el 13-05-2021, se recibe el 27-05-2021 retroalimentación para realizar ajustes al proyecto los cuales están siendo realizados por los abogados y profesionales involucrados de la Dirección a la espera de enviar ajustes ya subsanados a la oficina de contratación. Una vez en firme este contrato se comprometerán recursos por valor de \$ 12.958.555.556 pasará el GIT PROGRAMAS Y PROYECTOS de un 20% actual a un 51 %.

PROYECCIÓN FINAL DE LA DIRECCIÓN DE POSICINAMIENTO







GIT DE COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

Durante el primer semestre de 2021, el GIT Comunicaciones garantizó la producción periodística dela gestión del Ministerio, en forma amplia, atendiendo a los principios de transparencia, rendición de cuentas y a lo establecido dentro de la estrategia de comunicaciones planteada para la vigencia, lo que involucró acciones puntuales relacionadas con la implementación de mecanismos de difusiónde la información interna y externa, estrategia digital y campañas definidas para llegar a los colombianos y al todo el territorio nacional.

Hacia dónde vamos



Lograr que la opinión pública identifique a esta administración, como el Gobierno que cambió el curso del deporte en Colombia. Los responsables de consolidarnos como una tierra de atletas.



Grabar, en la memoria de los colombianos, dos grandes legados de esta administración:

La creación de un semillero de deportistas para la estructuración de la base de la reserva deportiva, desde Talentos Colombia.

El fortalecimiento de escenarios deportivos para la transformación social.



Lograr el reconocimiento del sector como la administración que marcó el mapa de ruta para que el deporte en Colombia lograra la importancia que se merece

Drive consulta de evidencias:

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EkhmNwQrKmJDjOl4ae_aRd EB1kHHhULBRkhv4Z9vIF5mHw?e=rRvuIC





Pilares de la estrategia de comunicaciones



1) Talentos Colombia

Eje central de la estrategia de comunicaciones para 2021. Se ha posicionado la marca yel mensaje puntual del legado que este programa misional dejará para los colombianos, asegurando el relevo generacional, desde la integralidad de cada una de las acciones misionales. Se sostiene una parrilla de contenidos semanal sobre los procesos de capacitación, identificación, selección, seguimiento y desarrollo de habilidades enniños, niñas, jóvenes y adolescentes.

La marca hace parte del co-branding de todos los productos audiovisuales y gráficos y su esencia misional, se ratifica en cada uno de los contenidos de todos los programas, proyectos y discursos de los voceros de la entidad.





2) Infraestructura recreodeportiva y de alta competencia

La producción de contenidos se centra en posicionamiento del la transparencia en la construcción de escenarios, desde el principio de legalidad para la erradicación de prácticas ilegales en la contratación, la asignación de recursos y la administración del Estado en las diferentesobras de infraestructura deportiva y recreativa que el Gobierno Nacional apoye.

De igual manera, en la importancia de los escenarios en la **CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL** desdeel desarrollo deportivo y recreativo del país, así como las oportunidades que, con el uso de estos, brinda la oferta de programas de impacto social, que impactan en la **REACTIVACIÓN EMOCIONAL Y ECONÓMICA EN LOS TERRITORIOS.** Desde el GIT de Comunicaciones se apoya en la difusión detodos los eventos de entrega de escenarios, avances de obras y destinación de recursos, datos de empleabilidad, usos y población beneficiada.









3) Programas de impacto social desde el fomento y desarrollo del deporte, la actividadfísica y la recreación

Generamos contenidos relacionados con el impacto de los programas de la Dirección de Fomento yDesarrollo en la Colombia Profunda, desde la visibilidad y cubrimiento de las actividades derecreación, actividad física, deporte social comunitario y Escuelas Deportivas para Todos, incluidos los municipios PDET desde un mensaje de transformación de dinámicas sociales y bienestar emocional en todo el curso de vida.



4) Lucha contra el dopaje

El #DeporteLegal ha sido base permanente de las estrategia de comunicación. Desde el nacimientode Colombia Tierra de Atletas. Desde el GIT nos encargamos fortalecer la difusión de las acciones de la lucha contra dopaje en el deporte.

5) Política Pública

El deporte y el medio ambiente; el deporte y la equidad de género y el proyecto de la Nueva Ley delDeporte, son pilares importantes en los ejercicios de comunicación de la entidad.

#NiSilencioNiViolencia. Es la campaña permanente que soporta la promoción de las acciones que contempla el Protocolo para la Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias Basadas en





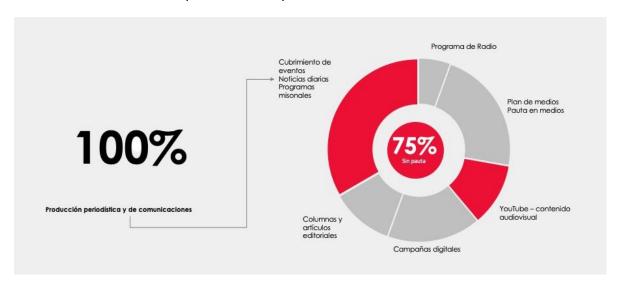
Género, publicado por el Ministerio del Deporte, en un trabajo conjunto con la Vicepresidencia dela República y la Consejería para la Equidad de la Mujer.

El numeral es sello de toda la producción audiovisual, gráfica y editorial de la entidad.

6) Inspección, Vigilancia y Control del SND

Desde esta área misional, es constante la información sobre la lucha contra el lavado de activos, el cumplimiento legal, financiero y estatutario de los organismos pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte y jornadas educativas y de acompañamiento en materia de inspección, vigilancia y control.

1. PUNTO DE PARTIDA (Línea Base 2020)



Eventos cubiertos	370
Total campañas	83
Noticias publicadas en la página web	750
Comunicados oficiales	
Free Press	855 publicaciones *Pandemia
Artículos para Free Press sobre expertos en deporte, actividad física y recreación	28
Columnas del ministro	21
Programa de radio Colombia Tierra de Atletas	18 emisiones



	9 en FB Live, 20.223 reproducciones, alcance 85.353 personas o cuentas
Programa de Televisión "Entrenando Juntos", RTVC y Canal Trece	2 temporadas 30 emisiones
Ley de Transparencia	24 reuniones 179 links de la página web revisados, correspondientes alos requerimientos establecidos en la Ley 1712 de 2014. 97 % de cumplimiento
Actualización página web	323 solicitudes atendidas 891 notas publicadas 17 comunicados oficiales publicados
Proyección de la imagen	2.157 productos (piezas gráficas, mailing, campañas, videos)
Plan de medios	11 medios: Caracol Básica, RCN Radio, José Fernando Porras, Caracol, Blu, Revista La Liga, Radio "En Contactocon la Discapacidad", Grupo Erca – RCN y Antena 2, Running Colombia, Kien y Ke, La Piragua Radio y TV, El Meridiano.
Plan de medios: radio	Caracol Básica RCN Radio Blu Radio "En Contacto con la Discapacidad" Antena 2 La Piragua Radio
Plan de medios: televisión	Caracol La Piragua TV
Plan de medios: canales digitales	Kien y Ke Running Colombia
Comunicaciones Internas Plan Operativo	100% del total de las metas programadas. El total, de productos al 31 de diciembre de 2020: 2.440
Escuela Virtual del Deporte	Apoyo en diseño y corrección de estilo
Programa Prevención y Acción	10 programas (participación)
#Reto50Preguntas	89 emisiones
Campañas de comunicación en alianza	Banco Agrario, MinVivienda, Universidad Santo Tomás,OEI, Mineducación, Vicepresidencia, Agencia de Renovación del Territorio, Colsubsidio, Jardín Botánico, ANSV-Colectivo Salvando Vidas, Caracol-Volk-El Espectador, Canal Trece-Señal Colombia



Programa de YouTube El RETO Colombia	6 emisiones con 69.695 reproducciones
Podcast y entrevistas con voceros:	57 noticias
Sistema Informativo de Presidencia	25 podcast con voceros14
	notas de TV
Nuevos seguidores redes sociales	11.685 Twitter
	41.110 Facebook
	38.499 Instagram
Publicaciones en las redes sociales	11.753
Impresiones en las redes sociales	46.142.420
Interacciones y alcance	2.907.823
•	33.107.785 cuentas o perfiles
Transmisiones Live	160 que alcanzaron 4.860.954 usuarios

2. QUÉ ESTAMOS HACIENDO. (ACCIONES Y AVANCES DESARROLLADOS 2021)







2.1 Informe de Comunicaciones Externas

2.1.1 Estrategia digital (Ver anexo 1)

Entre el 1 de enero y el 31 de mayo se hicieron 4.025 publicaciones. sobre: formación y preparación de deportistas, infraestructura deportiva y recreativa, fomento a la recreación, la actividad física y el deporte, inspección vigilancia y control, sinergias digitales equipo de Gobierno, reactivación económica, difusión de campañas de sensibilización prevención frente a la pandemia Covid-19, entre otros.

Nuevos seguidores redes sociales	16.126 2.428 Twitter 10.363 Facebook 3.335 Instagram
Impresiones en las redes sociales	18.942.162
FB Live	28 transmisiones
Interacciones en las redes sociales Alcance	675.121 13.039.987 cuentas o perfiles
Campañas digitales	57

2.1.2 Proyección de la Imagen

Al 31 de mayo, se atendieron 1.199 solicitudes de revisión de proyección de la imagen, por partedel GIT de Comunicaciones, entre presentaciones, piezas gráficas, animaciones, gif y cortinillas, entre otras, para cumplir con los requerimientos tanto internos como externos.

2.1.3 Solicitudes actualización página Web y Ley de Transparencia (Ver anexo 2)

Con la Oficina Asesora de Planeación se trabaja constantemente para la actualización del Portal del Ministerio del Deporte y cumplir así con la Ley de Transparencia. Se hizo la reorganización delenlace para cumplir así con la Resolución MinTic 1519 del 2020 y, de igual manera, se ha hecho la solicitud, por medio de correos electrónicos y reuniones con los enlaces de las diferentes áreas, de la actualización de sus respectivos links.

Categorías	Porcentaje de cumplimiento
1. Información de la entidad	100 %
2. Normativa	100 %
3. Contratación	100 %
4. Planeación, presupuesto e informes	95 %
5. Trámites	100 %
6. Participa	100 %





7. Datos abiertos	82 %
8. Información específica para grupos de interés	100 %
9. Obligación de reporte de información específica por parte de la	100 %
entidad	

2.1.4 Producción de material periodístico

Noticias publicadas en la página Web	193
Eventos cubiertos	107
Vamos a Tokio (videos)	7
Artículos para free-press	3
Free press (notas publicadas en medios de comunicación)	506 noticias sobre los programas del Ministerio del Deporte, el ministro y la viceministra.

Entre los medios que con mayor frecuencia publican las noticias de la entidad destacamos: Antena 2, BC Noticias, Revista Mundo Ciclístico, El Tiempo, El País, El Espectador, La Opinión, Semana, El Universal, Caracol, Fútbolred, Infobae, Radio Santa Fe, RCN Radio, Eje 21, Blu Radio, El Quindiano, Caracol TV, Colombia As y Crónica del Quindío.

Artículos para free-press sobre expertos en: deporte, actividad física y recreación: **3** en total paralos primeros 5 meses del año 2021.

Producto	Tema
Columna de Opinión	El deporte, motor principal de la reactivación emocional de Colombia https://www.lapatria.com/opinion/columnas/ernesto-lucena-barrero/el-deporte-motor-principal-de-la-reactivacion-emocional-de
Artículo	Colombia: 38 cupos a Tokio y contando https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/05-10-2021- colombia-38-cupos-tokio-y-contando
Artículo	Chocó, cuna de glorias deportivas https://www.semana.com/mejor-colombia/articulo/choco-cuna-de-glorias-deportivas/202113/





2.1.5 Escuela Virtual del Deporte

https://aula.mindeporte.gov.co/

Entre el 1 de enero y el 31 de mayo, el GIT de Comunicaciones continuó apoyando esta iniciativa por medio de: revisión de estilo, diseño de los contenidos que componen cada uno de los cursos, producción, edición y postproducción de videos, planeación, diseño y ejecución de campañas de socialización de convocatorias de lossiguientes cursos:

- Curso Programa en Deporte Social Comunitario
- Curso Control al Dopaje
- Curso Formulación de Proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa
- Curso Básico de Mecánica de la Bicicleta para Adultos
- Curso de Olimpismo
- Carlas y jornadas académicas del CCD

2.1.6 Programa Prevención y Acción

Para cada participación, el GIT Comunicaciones establece una estrategia 360 que incluyen la producción de los bullets, los videos, comunicados y demás material solicitado por la jefatura de prensa de Presidencia, así como la parrillapropia de contenidos que se mueven en las cuentas de @MindeporteCol.

El ministro, Ernesto Lucena, participó 3 veces en el programa que adelantaba la Presidencia de la República por los canales nacionales de televisión: 3 de marzo,20 de abril y mayo 3.

2.1.7 Campañas de comunicación en alianza

- Gran Fondo de Nairo Quintana
- 2. ANSV -Colombia en Bici
- 3. Deporte y Medio Ambiente: Jardín Botánico
- 4. Agencia de Renovación del Territorio ART PDET

Nuevo producto en curso

#VamosATokio

2.2 Informe de Comunicaciones Internas

El cumplimiento de las actividades programadas para 2021, dentro del Plan Operativo de Comunicaciones Internas, al 31 de mayo fue:



	Cantidad	Proyectado	%
Conmemorar fechas especiales	60	190	32%
Emitir boletines internos	34	95	36%
Responder solicitudes de las áreas	493	1560	32%
Realizar estrategias de comunicaciones internas	10	52	19%
Realizar cubrimientos de los eventos internos	25	54	46%
Rendición de Cuentas	18	70	26%
Total	640	2021	32%

Total, de productos entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 221 fue de 640 discriminados así:

MES	TOTAL, PRODUCTOS
Enero	70
Febrero	109
Marzo	145
Abril	137
Mayo	179
TOTAL	640

Para un promedio de 128 productos al mes.

Intranet

Desde la creación de la intranet, el 12 de junio de 2020, esta ha tenido 263.343 visitasy en los últimos 90 días, estas fueron 67.952.

El promedio de tiempo invertido en la visualización de la intranet por cada usuario esde 19 minutos, 19 segundos (últimos 30 días)









3. A DONDE QUEREMOS LLEGAR. (Meta vigencia) Principales apuestas 2021

- Implementar en el 100% el Plan Estratégico de Comunicaciones
- Implementar en el 100% el Plan de Medios
- Incrementar la frecuencia de columnas y artículos editoriales
- Cubrir el 100% de los eventos del ministerio
- Avanzar en contenidos, canales y plataformas

4. AVANCE EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

No de contrato	Nombre	Objeto del contrato	Presupuesto invertido	% avance presupuestal real
CPSA - 205	Nathalia Ruiz	Prestar servicios de apoyo a la gestión para diseñar piezas gráficas para la estrategia de redes sociales del Ministerio del Deporte	\$11.634.428	30.43%
CPSP - 221	María Fernanda Rodríguez	Prestar servicios de apoyo a la gestión para diseñar piezas gráficas para la estrategia de redes sociales del Ministerio del Deporte	\$15.815.800	23.94%
CPSP - 102	Diego Roa	Diseñar y producir piezas gráficas para el Ministerio del Deporte	\$18.177.747	30.43%
CPSP - 208	Daniel Buitrago	Producir contenidos digitales y administrar las redes sociales del Ministerio del Deporte.	\$16.309.110	27.27%
CPSP - 50	Jesús de laHoz	Administrar la página Web y los subsitios asociados al Ministerio del Deporte.	\$18.177.747	30.43%
CPSP - 213	Sofía Tribín	Producir contenidos digitales y administrar las redes sociales del Ministerio del Deporte.	\$14.040.000	24.55%
CPSP - 13	Juan José Guerrero	Realizar la producción audiovisual para el Ministerio del Deporte	\$18.177.747	30.43%
CPSP -117	Andrea Valencia	Liderar procesos para la consolidación de alianzas estratégicas y apoyo en proyectos especiales respecto a protocolo, mercadeo y comunicación, delegados por el despacho.	\$23.858.294	30.43%



CPSP - 49	Andrés Alvarado	Realizar la producción audiovisual para el Ministerio del Deporte.	\$26.217.905	30.43%
CPSP - 302	Liliana Mayorga	Producir contenidos periodísticos sobre la gestión del Ministerio del Deporte y las direcciones a las que sea asignado como enlace de comunicaciones.	\$13.213.200	20%
CPSP - 645	Miguel Ángel Bautista			8.52%
Comisiones	Reconocimient	o gastos de desplazamiento	\$13.114.911	
	Total,	ejecutado	\$192.723.555	

Avance de la ejecución presupuestal, de acuerdo con lo reportado en el SIIF y en SPI.

CONCEPTO/ PROYECTO	APROPIACI ÓN INICIAL	APROPIACI ÓN VIGENTE	COMPROMISO S	VALOR EJECUTA DO	% COMP R	% ejecutad o.
Apoyo al Fortalecimiento del sector a nivel nacional	\$1.000.000.000	\$1.000.000.000	\$809.491.500	\$192.723.555	81%	19%

PLAN DE MEDIOS:

Se celebró Contrato Interadminsitrativo con Teveandina LTDA -Canal Trece- como operador del plan de medios de la vigencia.

Objeto: Prestación de servicios ATL y BTL contemplados en el plan de medios del Ministerio del Deporte en los espacios destinados a informar a la opinión pública sobre la gestión de la entidad.

Valor: \$200.000.000.000

Fecha de inicio: 16 de abril de 2021

Ejecución financiera: 0%





ANEXO 1 Estadísticas estrategia digital

Detalle consolidado gestión 2021 redes sociales Mindeporte:

		RESUMEN 2021 (Del 1 de enero al 31 de mayo)									
	IMPRESIONES	ALCANCE	INTERACCIONES		NUEVOS SEGUIDORES						
TWITTER	9.284.010	5.571.403	391.204	101.884	2.428						
FACEBOOK	8.272.676	7.303.864	193.683	101.996	10.363						
INSTAGRAM	1.385.476	164.720	90.234	50.033	3.335						
TOTAL	18.942.162	13.039.987	675.121	253.913	16.126						

Campañas digitales: 57

#UnidosTransformamos	#VamosColombia	#DíaDelNiño
#ColombiaEnBici	#PortalDeNiños	#SoñarComoNiño
#VÍAmigables	#ServicioAlCiudadano	#DíaMundialDeLaBicicleta
#DeporteSocialComunitario	#DeporteSostenible	#DíaMundialDelMedioambiente
#MamásTalentosas	#DíaDeLaMujer	#CampistasLíderesColombia
#DíaDelJuegoLimpio	#RendiciónDeCuentas	#ActivateConMindeporte
#ElVirusNoSeHaldo	#NiSilencioNiViolencia	#JuegosIntercolegiados
#LaÚnicaFugaEsLaDelLote	#DíaDeLaAfroColombianidad	#ComienzaEIRETO
#ColombiaTierraDeAltetas	#DíaDeLaFamilia	#EIDeporteConstruye
#DeLaAcademiaALaPráctica	#EnFamiliaEsPosible	#CarácterDeportivo
#FelizCumpleaños	#DíaDeLaTierra	#AmeriCup2022
#DíaMundialAFColombia	#CampamentosJuveniles	#CopaMundoBMXBogotá
#WhiteCard	#DesafioPorLaVida	#TalentosColombia
#DeporteLegal	#DíadelDesafío	#DeporteYEducación
#UnGiroDeTalentos	#EscuelaVirtualDelDeporte	#SerieFinal
#NuevaLeyDelDeporte	#ElldiomaYLaRecreaciónSuperanFronteras	#VColombia2021
#Observando	#DíaDelldioma	#Tokio2020
#VamosATokio	#TalentosOlímpicos	

Detalle consolidado eventos LIVE 2021

Se han llevado a cabo 28 transmisiones LIVE que alcanzaron a 362.313 usuarios y 101.341 reproducciones en las redes sociales.



No	Fec h a	Enlace	Tema	Nombre	Link	Plat a for ma	Al c an ce	Inter a ccion es	Vec e s co m part ida	Repro d uccion es
1	25- feb- 21	Comu nicaci ones GTI	Lanza miento La Villa Depor tiva Se reacti va.	#FacebookLive La Villa Deportiva se reactiva. #ColombiActi va	https://www.facebook .com/MinDeporteCol/v ideos/4217864859087 46	Fac ebo ok	8. 54 4	947	55	2.528
2	09- feb- 21	Comu nicaci ones GTI	#Nue vaLey DelDe porte	#FacebookLive Foro regional para la socialización del Proyecto de la #NuevaLeyDe IDeporte. co	https://www.facebook .com/watch/live/?v=46 3282811366230&ref= watch_permalink	Fac ebo ok	40 .0 96	2457	354	11.91
3	09- feb- 21	Comu nicaci ones GTI	#Nue vaLey DelDe porte	Socialización del proyecto de la #NuevaLeyDe IDeporte	https://youtu.be/klnB Gy8OF8A	You tub e	17 2	40	-	40
4	12- feb- 21	Comu nicaci ones GTI	#Nue vaLey DelDe porte	#FacebookLive Segundo foro regional de socialización del proyecto de la #NuevaLeyDe IDeporte.	https://www.facebook .com/watch/live/?v=40 11335115551812&ref= watch_permalink	Fac ebo ok	87 .8 44	9.25 1	707	21.93 3



5	12- feb- 21	Comu nicaci ones GTI	#Nue vaLey DelDe porte	Segundo Foro Regional de Socialización del proyecto de la #NuevaLeyDe IDeporte	https://youtu.be/P93- 1LwH1Rc	You tub e	19 3	314	-	314
6	16- feb- 21	Comu nicaci ones GTI	#Nue vaLey DelDe porte	Tercer foro regional de socialización del proyecto de la #NuevaLeyDe IDeporte, 'Región Llanos Orientales'. ¡Conéctate por #FacebookLiv e!	https://www.facebook .com/watch/live/?v=24 9588916809641&ref= watch_permalink	Fac ebo ok	15 .0 84	2.23	126	4.432
7	16- feb- 21	Comu nicaci ones GTI	#Nue vaLey DelDe porte	Tercer foro regional de socialización del proyecto de la #NuevaLeyDe IDeporte, 'Región Llanos Orientales'.	https://www.youtube. com/watch?v=D6e2bC Uhwt0	You tub e	81 6	203	-	203
8	23- feb- 21	Comu nicaci ones GTI	#Nue vaLey DelDe porte	#FacebookLive Cuarto foro de socialización de la #NuevaLeyDe IDeporte 'Región Centro Oriente'.	https://www.facebook .com/watch/live/?v=25 2687183052669&ref= watch_permalink	Fac ebo ok	11 .8 96	1.76 5	98	4.009



9	24- feb- 21	Comu nicaci ones GTI	#Nue vaLey DelDe porte	#FacebookLive Quinto foro de socialización de la #NuevaLeyDe IDeporte 'Región Caribe e Insular'	https://www.facebook .com/MinDeporteCol/v ideos/3447090162080 622	Fac ebo ok	14 .2 74	2514	248	4.648
10	26- feb- 21	Comu nicaci ones GTI	#Nue vaLey DelDe porte	#FacebookLive Quinto foro de socialización de la #NuevaLeyDe IDeporte 'Región Caribe e Insular'	https://www.facebook .com/MinDeporteCol/v ideos/5207063522407 81/	Fac ebo ok	8. 69 2	999	98	2.410
11	03- mar- 21	Comu nicaci ones GTI	#Dep orteL egal	#DeporteLegal Acompáñanos en la transmisión de la sanción de la Ley "Porla cual se crea el Tribunal Disciplinario Antidopaje", la presentación de la Ley 2083 de 2021 y la entrega de obras de adecuación del Laboratorio	https://www.facebook .com/19228595093807 2/videos/15899004847 34134	Fac ebo ok	9. 12 9	440	64	2.913



				de Control al Dopaje.						
12	10- mar- 21	Comu nicaci ones GTI	#Dep orteL egal	Conéctese a la transmisión de la firma deeste importante Pacto por la Transparencia . #DeporteLegal	https://www.facebook .com/19228595093807 2/videos/27122461454 3978	Fac ebo ok	14 .5 09	411	80	3.371
13	15- mar- 21	Comu nicaci ones GTI	#Nue vaLey DelDe porte	#EnVivo Conéctate al acto protocolario de entrega del proyecto de la #NuevaLeyDe IDeporte.	https://business.faceb ook.com/19228595093 8072/posts/18607294 74093703/	Fac ebo ok	8. 12 1	257	17	2.388
14	23- mar- 21	PYLD	Copa Mund o	#FacebookLive Rueda de prensa de lanzamiento de la Copa Mundo de BMX Bogotá 2021. co	2/videos/19540373747	Fac ebo ok	10 .9 43	211	37	2.199
15	25- mar- 21	Comu nicaci ones GTI	#Pre miosF émina Fútbo I	Conéctate a la cuarta edición de los #PremiosFémi naFútbol, y	https://business.faceb ook.com/MinDeporteC ol/videos/2868192200 064621/	Fac ebo ok	6. 54 3	110	15	987



				conoce a las mejores jugadoras del fútbol femenino de 2020.						
16	06- abr- 21	Fome nto y Desar rollo	Activi dad física	Nos vemos a las 6:00 p.m. en nuestro #FacebookLiv e para compartir una tarde de actividad física en el #DíaMundialA FColombia.	https://www.facebook .com/19228595093807 2/videos/13938060942 96816	Fac ebo ok	8. 53 9	1.06 8	88	2.521
17	30- abr- 21	IVC	Carác ter Depor tivo	#CarácterDep ortivo Estructura de los organismos deportivos	https://fb.watch/60H1I XnFe5/	face boo k	14 .0 00	600	104	4.037
18	07- may -21	IVC	Carác ter Depor tivo	#CarácterDep ortivo Asamblea de afiliados	https://fb.watch/60HJ EUjNxG/	Fac ebo ok	3. 94 1	163	19	1.399
19	14- may -21	IVC	Carác ter Depor tivo	#CarácterDep ortivo Órgano de administració n	https://fb.watch/60HX EABbXz/	Fac ebo ok	7. 00 8	255	41	2.012
20	15/0 5/20 21	Despa cho	Copa Améri ca	#FacebookLive Rueda de prensa, ministro del Deporte, Ernesto Lucena.	https://fb.watch/60FT 6pPBbg/	Fac ebo ok	17 .9 76	4.84 3	72	7.038



21	20/0 5/20 21	IVC	Carác ter Depor tivo	#CarácterDep ortivo Órgano de Control, Órgano de Disciplina, Comisiones Técnicas y de Juzgamiento	https://fb.watch/60I0Z t2LcY/	Fac ebo ok	9. 72 0	478	62	2.799
22	26/0 5/20 21	Fome nto y Desar rollo	Activi dad física	#FacebookLiv e Sesión de actividad física en el #DíaDelDesafí o	https://fb.watch/60li- tbNHL/	Fac ebo ok	7. 01 0	487	67	2.247
23	27/0 5/20 21	IVC	Carác ter Depor tivo	#CarácterDep ortivo Comités Provisionales y Transferencia de Deportistas	https://fb.watch/60lqS KCsH /	Fac ebo ok	6. 75 1	260	27	1.704
24	28/0 5/20 21	Infrae struct ura	Inaug uració n	#FacebookLiv e Inauguración de la cancha sintética de fútbol del barrio Chipi Chipi, Quibdó. #EIDeporteCo nstruye	https://business.faceb ook.com/MinDeporteC ol/videos/4018782275 75804/	Fac ebo ok	20 .8 59	384	46	5.107
25	29/0 5/20 21	Fome nto y Desar rollo	Activi dad física	#ActívateCon Mindeporte Sesión de gimnasia de mantenimiento	https://fb.watch/60lz7 ULGtt/	Fac ebo ok	7. 45 7	364	20	2.159



26	31/0 5/20 21	Despa cho	Gradu ación MEF	#FacebooKLiv e Ceremonia de graduación del modelo de Educación Flexible - Mindeporte #UnidosTrans formamos	https://fb.watch/60G7 2Q- Tqc/	face boo k	5. 45 6	530	29	1.675
27	03/0 6/20 21	IVC	Carác ter Depor tivo	#CarácterDep ortivo Impugnacione s y proceso administrativ o sancionatorio	https://fb.watch/60Gij cM2OI/	Fac ebo ok	3. 78 9	142	13	1.158
28	05/0 6/20 21	Fome nto y Desar rollo	Activi dad física	#ActívateCon Mindeporte Sesión de artes marciales mixtas	https://fb.watch/60Gq 0ZH2Is/	Fac ebo ok	12 .9 51	1.30 4	114	3.195

ANEXO 2 Informe de cumplimiento de la Ley de Transparencia

De las 292 solicitudes de actualización del portal del Ministerio del Deporte, que se recibieron desdeenero 01 de 2021, 199 fueron directamente para la actualización del enlace de transparencia. Entreotras, se destacan las publicaciones de: Plan de Acción; Ejecución presupuestal hasta abril de 2021; Estrategia de rendición de cuentas; Informe de Gestión Servicio al Ciudadano; Reportes SIRECI hastaabril de 2021; Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021; Estados financieros hasta abril de 2021; Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano I Cuatrimestre 2021; Informe de seguimiento al PEI (Plan Estratégico Institucional) primer trimestre 2021.

Para este cumplimiento se realizaron un total de ocho reuniones por Teams con enlaces de Transparencia del portal de Mindeporte para la debida actualización de los enlaces. Así mismo, se enviaron nueve correos para la actualización de la información. Se tuvo un contacto continuo con la Oficina Asesora de Planeación para crear un plan de publicación de las Resoluciones 2021. Después





de varias reuniones, se llegó a un acuerdo para que desde esa oficina se generara un cuadro de las resoluciones 2021 para clasificar las prioritarias y publicar así semanalmente las resoluciones.

Por otro lado, áreas como Financiera, Contratación, Talento Humano, Control Interno y Servicio Integral al Ciudadano también han cumplido con la actualización de los documentos de sus respectivas dependencias. A continuación, comparto los documentos que se subieron al portal del Ministerio del Deporte, con corte al 31 de mayo de 2021, que son indispensables para el cumplimiento de la Ley de Transparencia.

1. Información de la entidad

De acuerdo con la Matriz de Transparencia de la Procuraduría 2020, con respecto a la categoría de Información de la entidad, al 31 de mayo de 2021 se cumple con la actualización de todos los enlacesde la matriz. En este lapso se hizo la actualización de los siguientes:

- **Directorio de funcionarios y contratistas del Ministerio del Deporte:** Se hizo la actualización del directorio de personas naturales prestación de servicios 2021.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99737

- **Ubicación:** En la ubicación del Ministerio del Deporte se trabajó con la Oficina Asesora de Planeación para enviarle la solicitud a Google para que en el mapa que se comparte se cambiara elnombre de la información que allí aparecía (de Coldeportes a Ministerio del Deporte).

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=1025

- **Sistema Nacional del Deporte:** En Sistema Nacional del Deporte se hizo la actualización correspondiente del directorio de Asociaciones Juveniles o Recreativas; Directorio de Institutos Departamentales del Deporte y el Directorio de Federaciones Deportivas.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=62390

- Calendario de actividades: En el calendario de actividades se hizo la solicitud para la publicación de los tres calendarios que maneja el ministerio: Fomento y Desarrollo; Posicionamiento y LiderazgoDeportivo y el general de la entidad, en el que se observan los eventos de otras dependencias comoIVC o Herramientas del Sistema.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=96363





2. Normativa

En el punto dos de la matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública se cumple con la actualización de todos los enlaces. Para este espacio se generaron tres reuniones con el enlace de Jurídica para crear una estrategia de publicación de las resoluciones y que supiera cuáles son los enlaces que debe actualizar. En este lapso se hicieron las siguientes actualizaciones:

- **Resoluciones: Se** actualizó el espacio 2021, con 47 resoluciones, clasificadas como prioritarias porla Oficina Asesora de Jurídica.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99254

- **Proceso judiciales:** Se hizo la publicación del Informe de Procesos Judiciales, con corte al 31 de marzo de 2021, para cumplir con la actualización trimestral que tienen estos procesos dentro de lapágina web.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99800

- Normograma: Se hizo la publicación del Decreto 520 del 14 de mayo de 2021.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100109

- **Proyectos normativos:** Se abrió el espacio llamado Proyectos Normativos conforme con lo establecido en el artículo 2.1.2.1.14. del Decreto 1081 de 2015. En esta sección se publican los proyectos específicos de regulación con firma del presidente de la República, con el fin de que los ciudadanos o grupos de interés participen en el proceso de su producción, a través de opiniones, sugerencias o propuestas alternativas.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99364

3. Contratación

Con Contratación, que es la oficina encargada del punto ocho de la Matriz de Transparencia, se hizola actualización de los siguientes documentos:

- Plan Anual de Adquisiciones: Se hizo la publicación del Plan Anual de Adquisiciones 2021. Desde la oficina de Contratación enviaron un enlace al que se encuentra publicado en Colombia Compra Eficiente: https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?cur rentLanguage=en&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE





https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=2635

- Información contractual: Se hizo la actualización de los contratos que tuvo el Ministerio delDeporte con el SECOP en la vigencia 2020.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99740

- Reporte SIRECI: Se han subieron los reportes SIRECI de enero a abril de 2021.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99702

- Manual de Contratación: Se hizo la actualización del Manual de Contratación.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99657

4. Planeación, Presupuestos e Informes

Con las Oficinas de Control Interno, Planeación y Financiera se ha actualizado esta categoría de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que cuenta con el 95 % de sus enlaces actualizados:

- Presupuesto general: En presupuesto general se realizó la publicación de tres documentos: Resolución 000001 de 4 de enero de 2021; Reporte SIIF de desagregación apropiaciones 2021 y Decreto de Liquidación de Presupuesto.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99253

- **Ejecución presupuestal histórica anual:** Se han publicado los documentos de ejecución desde enero de 2021 a abril de 2021 y cada uno de estos ha estado acompañado por su respectivo anexode ejecución.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99386

- **Plan de Acción anual:** Para el Plan de Acción, desde la Oficina Asesora de Planeación, hicieron lasolicitud de la publicación del Plan de Acción Anual v1 y v2.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99274

- **Fichas BPIN Banco de Proyectos de Inversión Nacional:** Se hizo la solicitud a la Oficina Asesora de Planeación para la actualización de los documentos de la vigencia 2021. Este es el único punto que no cumplimos de esta categoría que no cumplimos.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=62275





- Informes de gestión, evaluación y auditoria
- Informe Final Seguimiento a las Políticas de Talento Humano del 1 de julio de 2020 al 30 de abril2021 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100090
- Informe de gestión Servicio Integral al Ciudadano, primer trimestre https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100013
- Informe Final de Cumplimiento Normativo Segundo Semestre 2020 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99781
- Certificación Ekogui segundo semestre 2020 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99545
- Informe final cumplimiento Derechos de Autor Software Año 2020 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99595
- Informes de Control Interno
- Plan Anual de Auditoria 2021 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99971
- •Acta Comité Institucional de Coordinación de Control Interno No. 1 del 06-04-2021 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99972
- Informe final Auditoría Interna al Proceso Altos Logros Apoyo a la gestión técnica y administrativade las Federaciones del Sistema Deportivo Olímpico y Convencional
- Informe final Plan de Mejoramiento CGR e informe de Seguimiento
- Informe final Auditoría Interna proceso Adquisición de Bienes y Servicios, ConveniosInfraestructura
- Informe final de Auditoria Interna Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica Región Pacífica https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100093
- Seguimiento Estrategia Racionalización de Tramites SUIT I Cuatrimestre 2021
- Matriz seguimiento riesgos corrupción 1er Cuatrimestre 2021
 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100053
- Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano I Cuatrimestre 2021





- Matriz Seguimiento PAYAC I Cuatrimestre 2021 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100052
- Mapa riesgo corrupción Mindeporte 31-01-2021
- Mapa de riesgos de corrupción 27-04-2021 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99279
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 31-01-2021
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V1 31-01-2021
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021 Versión 2
- Ajustes y modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99278
- Informe final Seguimiento a la elaboración y Publicación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, PAYAC, y Mapa de Riesgos de Corrupción, MRC, 2021 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99758
- Informe de seguimiento y evaluación Mapa de Riesgos de Gestión a 31-12-2020 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99556
- Informe de Evaluación Control Interno Contable y Cierre Vigencia 2020 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99466
- Informe final 1er. Seguimiento al cumplimiento funciones asignadas al Comité de ConciliaciónMindeporte 2021 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99615
- Informe final Seguimiento a las Conciliaciones Bancarias 2020
- Informe final Seguimiento normativo Ejecución Presupuestal I Trimestre 2021. https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99757
- Informe final Seguimiento al mantenimiento y Reporte del Sistema de Planeación Institucional con corte 31/12/2020
- Informe final Seguimiento normativo a la Rendición de Cuentas 2020-2021



- Informe de Seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del 01 de noviembre y el 31 de diciembre de 2020 y la planeación del SG SST vigencia 2021
- Informe Final Seguimiento al Cumplimiento en el Reporte de Información a través del FURAG correspondiente a la vigencia 2020
- Primer Seguimiento 2021 de la Política de Prevención del Daño Antijurídico al interior del Ministerio del Deporte
- Primer Seguimiento 2021 al cumplimiento y aplicación de la Ley No. 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública" al interior del Ministerio del Deporte. https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99876
- Informe de seguimiento a la gestión institucional primer bimestre
- Informe de seguimiento a la gestión institucional segundo bimestre https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100137

6. Participación ciudadana

Con Servicio Integral al Ciudadano se realizaron tres reuniones para la actualización de sus obligaciones dentro de la página web del Ministerio del Deporte y dentro de esas reuniones todo rondó entorno al enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública y se hizo la actualizaciónde los siguientes enlaces:

Carta de Trato Digno al Ciudadano https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=65591

Informes de percepción de la calidad en el servicio 2021 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99665

Se actualizó la Encuesta de percepción de calidad, sobre Transparencia y Acceso a la InformaciónPública https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=602lkhcDDUGQv18VYNETLCPMZ88mOe5lgoVz2xwaK6hUNTUwMTM4VINVSERLNk5ESE42TDA1VDVYTS4u

IPC Evaluación del derecho de transparencia y acceso a la información pública. https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99591

7. Datos abiertos





Con Gestión Documental se han realizado varias reuniones, con el fin de que la página del Ministeriodel Deporte cumpla con todo lo correspondiente a esta oficina ya que actualmente se encuentra enel 82 %, debido a las tablas de Gestión Documental. No obstante, desde la oficina se encuentran enproceso de levantamiento y aprobación de las nuevas tablas de Gestión Documental.

Después de una reunión que se tuvo con la oficina hicieron la solicitud de que en el Campo de Tablade Retención documental 2012-2019 unificar (Tabla de Retención vigente 2017; Tabla de Retención2012; Resolución). Y se abrió un espacio para las tablas 2020-2023, en la cual pusieron la siguiente información:

"Teniendo en cuenta que, la Ley 1967 de 2019, transformó el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Ministerio del Deporte y en cumplimiento de la función establecida en el artículo 11 de la Ley ibidem establecela titularidad de los archivos del extinto Coldeportes en cabeza del hoy Ministerio del Deporte: "Losarchivos de los cuales sea titular el Departamento Administrativo de! Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) hasta la entrada en vigor de la presente ley continuarán siendo administrados y quedará a nombre del Ministerio del Deporte de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la ley".

Que en desarrollo y aplicación de dicha ley y en virtud de ello, el Ministerio del Deporte para garantizar la producción, conservación y uso adecuado del patrimonio documental, con el apoyo del Grupo de Gestión Administrativa de la Secretaria General, se encuentra en proceso de actualización las Tablas de Retención Documental de conformidad con la normatividad archivística vigente.

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100071

- 9. Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad
- Con Talento Humano se trabajó en el enlace de Concurso Nación 3, oferta de empleo, en el que sesubió la siguiente información:
- Información concurso abierto 2020 Nación 3
- Generalidades
- Anexo modificatorio a los acuerdos
- Manual de funciones 2020 Mindeporte
- Acuerdo No 0353 de 2020 28-11-2020
- Profesionales sin experiencia

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99594



- Se sostuvo una reunión con TICS para la actualización del Inventario de activos de información e Índice de información clasificada y reservada, debido a que el documento publicado inicialmente, no contaba con el ítem de idioma, algo que se exige dentro de la Matriz de Transparencia. La actualización se hizo y el nuevo documento cuento con todas las especificaciones que indica la ley. https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=66629
- La Oficina de Comunicaciones junto con la Oficina Asesora de Planeación, desde que compartieron la Resolución MinTIC 1519 del 2020, trabajaron conjuntamente para la creación del documento de Esquema de Publicación adaptado a la nueva resolución y a todo lo que esta exige. https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100095

Gracias al seguimiento que se ha hecho de manera constante, a mayo de 2021, la Matriz deTransparencia cumple en un 97.4 %.

Informe despacho ministro, viceministra, direcciones y GIT's

Despacho del ministro

Ley Antidopaje – Ley 2083 de 2021
 https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EsHUZnh6EoNEn7_iuQ
 6yQhYBJdXr49qjVr44CX78RrbA-Q?e=f6h42r

Difusión de modificación de esta ley.4

productos

Evento antidopaje #DeporteLegal https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Ev6oT5H7LBVPsXgNDJC0ibcB WPjWh-DylwMYc6qee1jkGq?e=EX9xlT

Difusión de la inauguración del Laboratorio en el CAR.20 productos

2. Escuela Virtual del Deporte https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Eh-k0Zq OUFGkfd99LvUaCcBMuoYAYYp03NvzRTJpCLHtA?e=bwYDpe

Difusión de los cursos de la EVD.27 productos

Organización Nacional Antidopaje
Página Web: piezas gráficas informativas.



Cubrimiento de eventos

- 1) Deporte Legal y juego limpio, constantes en Colombia Tierra de AtletasAbril 9 de 2021 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99777
- **2)** Educación y prevención antidopaje, compromiso de Colombia Tierra de AtletasMayo 7 de 2021

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100018

3) Nueva jornada de capacitación antidopaje cumplieron la ONAD Colombia y FedepesasMayo 11 de 2021

https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100030

Campañas digitales

Día Mundial del Juego Limpio. #DiaDelJuegoLimpio. 9 de abril

Comunicaciones

1. Compromiso por Colombia

Difusión de la reactivación económica, social y deportiva que encabeza la presidencia de laRepública y de la que el Ministerio del Deporte hace parte para dar a conocer las obras, proyectos y programas que se desarrollan en esas zonas del país.

#ChocoSeReactiva 10 productos

#SucreSeReactiva 14 productos

#AraucaSeReactiva 36 productos

#CasanareSeReactiva 15 productos

75 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Er3jxN1CdNlCgFfOB4oWfyYB 3fgHZEHFG-34vBziEJWebA?e=x9euAm

2. #ElVirusNoSeHaldo

Mensajes de los atletas colombianos, invitando a los colombianos a cuidarse del COVID-19.

10 productos https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EoNtvB0Co7BJj67qsuTV1mU

B0cB7slpNQF5QHJbWDY5gEw?e=38gTMh

3. Día del Hombre

Se destacó la conmemoración de este día, haciendo referencia a los principales valores. 9 productos





https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EmYZlksbl85BrpW7DL1lwblBjeAi6N7kbeQqia8O8D2ctw?e=epPphZ

4. Portal de Niños

Difusión de ese nuevo espacio dedicado a los niños.3 producto

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EpM1xnhSEE9ImBBCkqKRRS YBJkUimVH81KMAqh5mjXInRq?e=zhqLwc

5. #LaÚnicaFugaEsLaDelLote

Difusión de la campaña de rodar seguro en las vías del país y no al hurto de bicicletas queponen en riesgo los biciusuarios.

7 productos https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EiNXsLnzfbZFmpV2Q86LSwo BuBSqbHIsJ_Vwxg9SjtkO_A?e=S4aGla

6. Día del Juego Limpio

Difusión de la conmemoración de este Día, con mensajes de atletas, deportistas, médicos. 22 productos https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Eu7QL7BaohlkBHGoW3eXsUBbgXF5uaxnF2iajGL91YMZA?e=Muecui

7. Día de la Mujer

Conmemoración de este día, resaltando los valores a través del deporte. 17 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EiOF3MFsmwJEvQnPrAv1hIY BXF8xyJLABkbSxZelZ49aFA?e=oBN2J1

8. Activate con prevención

Mensajes sobre el uso de los protocolos de bioseguridad para tener una reactivaciónsegura.

8 productos https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EqUR2dPjH7FDtJwOnvcGss4

Bkc18cwSs3G1vGUj58aBeDg?e=bYWvIN

9. #UnidosTransformamos

El deporte como medio de transformación.61 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EpGKAINC-dJEqz8t4czSYPkBXUraT4IweJCk-x4dUA3oAA?e=pbblLz

10. PDET

Piezas informativas sobre el trabajo que ha hecho Mindeporte en los municipios PDET.



18 productos

vLqJ-

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EsDRg1mFlrFEmNFZk83rjZ0B 5epDdJ8lyr9N346KQ?e=nk1Pb9

11. #UnGiroDeTalentos

Difusión de ciclistas, etapas, participación de los colombianos en el Giro de Italia 68 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EqKvgl58Ln5KlSStHdy51FMB0ja1q0Jv9W-bWNLRul6lZw?e=AiPa1l

Viceministerio

1. Nueva Ley del Deporte

Difusión de los foros que se llevaron a cabo para difundir el Proyecto de Ley del Deporte. Así como del ABC de los contenidos de dicho proyecto y el evento de entrega del proyecto (radicación).

61 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EuJw_xrHRhxGs_2WVIX5OZkB2c9i913LRWckoKAc-_aJ3A?e=b46gCn

Nueva Ley del Deporte – contenido

Difusión del contenido del proyecto de Ley de la Nueva Ley del Deporte 12 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Eg1q8M43xPZEldnv_hApjocBYZc0QVBq0b-xRHXvaqLCbQ?e=v6Yl8l

2. Protocolo de Género

Difusión del protocolo bajo el #NiSilencioNiViolencia 96 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EsDvT9QPBdNluf3h3lE75e4B59gRQEtwaRpZwLjlL9kt1g?e=ltNrng

3. Política Pública

Invitación a construir la Política Pública de Mindeporte 13 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EhN7RP8gfmFLrBg7XvTaWVsBaVvy5lbN12YscmOt60Nzzq?e=tfAWHP

Actividades

1. Campaña digital de socialización del Proyecto de la Nueva Ley del Deporte

Del 1 de febrero al 31 de marzo



Acciones realizadas:

- -Parrillas de publicaciones para las cuentas del Ministerio y del Viceministerio.
- -Creación y desarrollo de estrategia de publicaciones para los perfiles del Ministerio y el Viceministerio.
- -Textos para todas las piezas gráficas de la campaña digital.
- -Cubrimiento minuto a minuto de los foros de socialización de la Nueva Ley del Deporte.
- -Realización de vídeo resumen sobre la Nueva Ley del Deporte
- -Cubrimiento digital y registro mesas técnicas de la Nueva Ley del Deporte

2. Campaña digital #ColombiaEnBici - San Andrés y Providencia

13 de febrero 2021

Acciones realizadas:

- -Cubrimiento minuto a minuto a través de las redes de la viceministra del Deporte.
- -Creación de textos para imágenes campaña #ColombiaEnBici
- -Creación de parrilla de contenidos de socialización de la campaña #ColombiaEnBici.

3. Campaña digital Arauca se reactiva

Del 13 al 14 de febrero

Acciones realizadas:

-Redacción de textos y trinos de la campaña

4. Cubrimiento digital obras Ministerio del Deporte - San Andrés y Providencia y campaña

#MásBicisMenosMotos 14

de febrero de 2021

Acciones realizadas:

- -Redacción de textos y trinos de la campaña.
- -Cubrimiento minuto a minutos de la agenda de la viceministra

5. Campaña digital Plan Nacional de Vacunación

Del 15 de febrero al 15 de marzo

Acciones realizadas:

-Publicación de la parrilla de contenidos de la campaña en las cuentas de redes sociales dela viceministra.

6. Campaña digital #NiSilencioNiViolenciaDel

27 de febrero al 30 de marzo Acciones

realizadas:

- -Creación y desarrollo de la campaña digital #NiSilencioNiViolencia
- -Creación de copies y textos para las redes del Ministerio del Deporte, ministro del Deporte y el Viceministerio del Deporte.



- -Creación de textos para todas las piezas gráficas de socialización de la campaña #NiSilencioNiViolencia
- -Creación y generación de parrillas de programación para las redes del Ministerio del Deporte, ministro del Deporte y el Viceministerio del Deporte.
- -Edición y corrección de estilo del Protocolo contra las Violencia de Género del Ministeriodel Deporte.

7. Cubrimiento digital sanción Ley 2083 de 2021

3 de marzo de 2021

Acciones realizadas:

-Cubrimiento digital minuto a minuto a través de las redes de la viceministra del Deporte.

8. Cubrimiento digital campaña #DíaDeLaMujer

8 de marzo Acciones

realizadas:

-Publicación de parrilla de contenidos campaña del #DíaDeLaMujer con piezas gráficas yvideos de deportistas.

9. Campaña digital #ForoM Vicepresidencia de la República

10 de marzo Acciones

realizadas:

-Creación de trinos de divulgación del evento resaltando la participación de la viceministraLina Barrera.

10. Campaña digital acto protocolario de entrega Nueva Ley del Deporte.

Del 13 al 15 de marzo

Acciones realizadas:

- -Creación de parrilla de contenidos para el evento.
- -Desarrollo de textos para piezas de divulgación.

11. Campaña digital #AsambleaBID2021

Del 14 al 16 de marzo

Acciones realizadas:

-Apoyo en la divulgación y publicación de la parrilla de contenidos que promocionaron elevento.

12. Campaña digital ABC Nueva Ley Del Deporte

Del 17 de marzo al 17 de abril

Acciones realizadas:

- -Desarrollo ABC de la Nueva Ley del Deporte
- -Desarrollo campaña digital de divulgación ABC de la Nueva Ley del Deporte



- -Creación de textos para piezas explicativas de todos los componentes de la Nueva Ley DelDeporte.
- -Creación de parrillas y textos para las redes del Ministerio y Viceministerio del Deporte.
- -Creación de contenidos explicativos de la Ley del deporte: Qué es, qué abarca, cuáles sonsus objetivos y quiénes se benefician.
- -Creación de textos para piezas animadas sobre la Nueva Ley del Deporte.

13. Cubrimiento digital Reunión Juegos Nacionales y Paranacionales 2023 y programa #ColombiaEnBici

18 de marzo de 2021

Acciones realizadas:

- -Cubrimiento minuto a minuto de la reunión realizada en Armenia a través de las redes de la viceministra del Deporte.
- -Cubrimiento a través de las redes de la viceministra de la entrega de 15 bicicletas ajóvenes talentos de Armenia que hacen parte del programa #ColombiaEnBici

14. Cubrimiento digital Reunión Panam Sports - Juegos Panamericanos Junior Cali 2021

24 de marzo Acciones

realizadas:

- -Creación de textos y parrilla de la divulgación del evento para las redes del Ministerio y el Viceministerio del Deporte.
- -Cubrimiento minuto a minuto del evento realizado en Cali

15. Cubrimiento digital visita comunidad indígena Kamëntsa Valle del Sibundoy y Secretaríade Deporte en Pasto, Nariño.

Del 25 al 27 de marzo

Acciones realizadas:

- -Cubrimiento minuto a minuto a través de la redes de la Viceministra del Deporte.
- -Creación de textos y parrilla de contenido para la visita.

16. Apoyo digital divulgación campaña #SinBajarLaGuardia - Presidencia de la República

Toda la Semana Santa

Acciones realizadas:

- -Publicación de parrilla de contenidos e imágenes a través de las redes de la viceministra del Deporte.
- 17. Cubrimiento digital participación programa 'Prevención y acción' de la Presidencia de la República.

6 de abril de 2021

Acciones realizadas:



- -Creación de trinos y entrecomillados de la viceministra del deporte para las cuentas delMinisterio y el Viceministerio.
- -Cubrimiento minuto a minuto de la aparición de la viceministra Lina Barrera en elprograma.

18. Cubrimiento digital visitas obras Estadio Olímpico Pascual Guerrero de Cali

9 de abril de 2021

Acciones realizadas:

- -Cubrimiento y registro de la visita de la viceministra a las obras del estadio a través de sus redes sociales.
- -Pietaje y publicación de video resumen de la visita a Cali por parte de la viceministra.

19. Cubrimiento digital final WTA Bogotá

11 de abril Acciones

realizadas:

-Redacción y cubrimiento del triunfo de María Camila Osorio a través de las redes socialesde la viceministra del Deporte.

20. Campaña digital #LaÚnicaFugaEsLaDelLote

Del 12 al 30 de abril

Acciones realizadas:

-Publicación de textos e imágenes de la campaña desarrollada por el Ministerio delDeporte en las redes de la viceministra del Deporte.

21. Campaña digital #DíaDeLaNiñez

24 de abril 2021

Acciones realizadas:

- -Creación de textos y parrilla de contenidos para el #DíaDeLaNiñez
- -Creación de textos para las imágenes del #DíaDeLaNiñez
- -Publicación de contenidos en las redes de la viceministra del Deporte

22. Campaña digital convocatoria para la Formulación de la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre'.

Del 30 de abril al 11 de mayo

Acciones realizadas:

-Creación de los textos y la parrilla de contenido de la convocatoria para el Ministerio y el Viceministerio del Deporte.

23. Campaña Digital #UnidosTransformamos

Del 4 de mayo a la fecha

Acciones realizadas:





-Apoyo en la divulgación de los textos, imágenes y videos de la nueva campaña delMinisterio del Deporte #UnidosTransformamos.

24. Campaña Digital #PactoColombiaConLasJuventudes

Del 13 de mayo al 7 de junio

Acciones realizadas:

- -Socialización y publicación de la parrilla de contenidos creada por el ICBF del #PactoColombiaConLasJuventudes.
- -Cubrimiento de todas las sesiones del pacto a las que asistió la viceministra.
- -Creación de parrilla de divulgación de los eventos a los que asistió la viceministra.
- -Creación de parrilla de contenidos y textos para la divulgación del space del pacto en lacuenta de la Presidencia de República en Twitter.
- -Creación de textos para piezas de socialización del space del pacto.
- -Edición videos de intervención de la viceministra Lina Barrera en el space del pacto.
- -Creación de copies para todos los videos de la intervención de la viceministra en este espacio.

25. Campaña Digital protección contra el Covid-19 del Ministerio del Deporte

Del 15 al 16 de mayo.

Acciones realizadas:

- -Creación y redacción de trinos para esta campaña.
- -Creación y redacción de textos para las imágenes de la campaña.

26. Campaña Digital Giro de Italia

Del 8 al 30 de mayo

Acciones realizadas:

- -Creación de textos para Twitter e Instagram sobre los resultados destacados de la prueba.
- -Creación de textos para imágenes de felicitación a los ciclistas colombianos.
- -Desarrollo de parrilla de contenidos para saludar a Egan Bernal como campeón del Girode Italia.

27. Campaña Digital de felicitaciones

Activa desde mayo

Acciones realizadas:

-Creación de un posteo de felicitación para las grandes actuaciones de los deportistas colombianos. La pieza es para Twitter e Instagram.

28. Campaña Digital #MamásTalentosas

Del 28 al 29 de mayo

Acciones realizadas:

-Creación e ideación de la campaña digital para el Ministerio del Deporte.





-Elaboración de la parrilla de contenidos (textos) para el Ministerio y el Viceministerio delDeporte.

29. Campaña Digital reuniones #NuevaLeyDelDeporte

Del 2 de junio a la fecha

Acciones realizadas:

- -Creación y redacción de trinos para las reuniones socialización.
- -Implementación de plantilla digital distintiva de la #NuevaLeyDelDeporte

30. Cubrimiento digital rendición de cuentas escenarios deportivos San Andrés y Providencia

2 de junio de 2021

Acciones realizadas:

- -Creación de imágenes tipo mosaico para las redes de la viceministra del Deporte.
- -Creación de nuevo formato para Instagram Stories con foto, video y texto con los momentos clave de la intervención de la viceministra en el Congreso de la República.
- -Cubrimiento minuto a minuto del evento.

31. Campaña Digital #DíaDelMedioAmbiente

Del 5 al 6 de junio

Acciones realizadas:

- -Creación de la campaña para el #DíaDelMedioAmbiente para las cuentas del Ministeriodel Deporte y el Viceministerio del Deporte.
- -Redacción de trinos para la parrilla de contenidos.
- -Creación de los textos para las piezas de la campaña.

Notas periodísticas

- 1. Mindeporte firmó convenio por 19 mil millones de pesos para la construcción de laUnidad Recreodeportiva de Occidente en Montería
- 2. Mindeporte dará inicio a la socialización del proyecto de Ley del Deporte con las regiones
- 3. El nuevo proyecto de la Ley del Deporte dio su primer paso
- Colombia en Bici llegó a la isla de San Andrés
- 5. Mindeporte donó 40 bicicletas a la campaña "Más bicis, menos motos", en Providencia
- 6. Los Llanos Orientales, con participación activa en la nueva Ley del Deporte
- 7. Mindeporte participó en mesa de trabajo con el Consejo Regional Indígena del Cauca
- **8.** Mindeporte socializó el proyecto de la nueva Ley del Deporte con las regiones CentroOriente, Caribe e Insular





- 9. Mindeporte trabaja por la reactivación económica y emocional del departamento de Casanare
- Más de 15.800 personas participaron en las socializaciones del proyecto de la nuevaLey del Deporte
- 11. Colombia avanza en su compromiso con los Juegos Panamericanos Junior, Cali 2021
- 12. Mindeporte adelantó jornada de trabajo con indígenas del Alto Putumayo
- **13.** Viceministra, Lina Barrera, presentó avances de reactivación segura en materia de infraestructura deportiva
- 14. Viceministra Lina Barrera: "A través del deporte apoyamos el emprendimiento"
- 15. Mindeporte participó en Audiencia Pública sobre la Nueva Ley del Deporte
- **16.** Aprobada, en primer debate, la nueva Ley del Deporte
- 17. Avanza construcción de escenarios deportivos en San Andrés, Providencia y Santa Catalina
- **18.** Aprobado, en segundo debate, el Proyecto de Ley de los Juegos Intercolegiados Nacionales

Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema

Campañas

1. #ElDeporteConstruye - Quibdó

Entrega de infraestructura recreodeportiva en el municipio Quibdó en Chocó. 12 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EkVXSEntWrNMiJuKveXQCclB7VVKWaXGzSuLRbPbj-xmaq?e=Rhoc6T

#ElDeporteConstruye - Lebrija

Entrega de infraestructura recreodeportiva en el municipio de Lebrija en Santander. 16 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EiCjllMOTppCs7lnLkHD7VAB9JVG1EUQcXSqFqD4vrq-w?e=ehj3ZK

#EIDeporteConstruye - Villavicencio

Entrega de infraestructura recreodeportiva en Villavicencio, Meta <u>20</u> productos <u>https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Eg-DUA65k5KvbFTcVLrjkQBqprAz7pZ4Bh47Ut9VHShFw?e=n5ix8H</u>

#ElDeporteConstruye – Chipi Chipi

Entrega de cancha de fútbol en Chipi- Chipi





14 productos https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EiuWxgDGuklLnrhjF-0nLTUBKMAT7PI4JmGpEKeCH8ETtw?e=KzfwLl

#ElDeporteConstruye- Lebrija, Magdalena, Chipi Chipi, Guachené, Esmeralda, Quibdó

Datos sobre obras que se construyeron e inauguraron en estos lugares de Colombia. 23 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EtzwRKNdrYtOhjdqoZHNcH8 B1hmZ6PEWGjz_Xs7-VgGYtg?e=x6ebXZ

Remodelación CAR

El lugar donde día a día se preparan nuestros atletas, para dejar en alto el nombre del país,inició obras de renovación y adecuación desde el pasado 15 de marzo.

2 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EsKyw9iJSYRPjcC901kihnABe T03wTrj8-mP4TORC00usQ?e=CUZMeL

2. Firma pacto por la transparencia

Pacto por la #Transparencia en la construcción de la infraestructura deportiva y recreativade Colombia.

15 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EjruyYV_nTVPtQgQ6Rd1izEBr 4B770i7Avk 0EoYE6LDVg?e=RiaBhk

Productos periodísticos y cubrimientos

- 1. Gobierno Nacional inauguró la Unidad Deportiva de Quibdó 16 de enero
- 2. Ministro Lucena recorrió escenario de Armenia y Manizales 19 de enero
- **3.** Mindeporte firmó convenio por 19 millones de pesos para la construcción de laUnidad Recreodeportiva de Occidente en Montería 19 de enero
- 4. Mindeporte reactivó la Villa Deportiva 1 de febrero
- **5.** Este jueves, Mindeporte inaugurará el parque Valle de los Ángeles, de Lebrija, Santander 3 de febrero
- **6.** Presidente Duque inauguró el Parque Valle de los Ángeles, en Lebrija, Santander
- 7. Mindeporte entregó diez escenarios deportivos en Villavicencio 10 de febrero
- 8. Mindeporte visita escenarios deportivos de Antioquia para la Copa América 12 defebrero



- Mindeporte instala mesa técnica de infraestructura recreodeportiva con municipiosde Antioquia
 12 de febrero
- 10. Se iniciaron las obras del Coliseo Mayor de Ibagué 22 de febrero
- **11.** Mindeporte y la Gobernación del Casanare suscribieron convenio para la construcción del coliseo departamental de Yopal 23 de febrero
- 12. Este miércoles, Mindeporte hará importantes anuncios en materia antidopaje 2 demarzo
- 13. El Gobierno del Deporte, con más herramientas para la lucha contra el dopaje 3 demarzo
- **14.** Lucena: "Desde Mindeporte estamos enviando siempre un mensaje de reactivaciónsegura y emocional al país" 3 de marzo
- **15.** Mindeporte firmará pacto por la transparencia en la construcción de infraestructuradeportiva en Colombia 9 de marzo
- **16.** Por un deporte legal, se firmó el Pacto por la Transparencia en la Construcción de Infraestructura Deportiva y Recreativa de Colombia 10 de marzo
- 17. Mindeporte realizó visita a escenarios deportivos de pueblos indígenas del Mitú 19de marzo
- 18. Mindeporte recorrió obras de escenarios deportivos en Turbaco, Bolívar 25 demarzo
- 19. El municipio de La Estrella tendrá la nueva infraestructura deportiva 6 de abril
- **20.** Viceministra Lina Barrera presentó avances de reactivación segura en materia de infraestructura deportiva 6 de abril
- **21.** Mejoras en el estadio Metropolitano de Itagüí contarán con inversión de Mindeporte 12 de abril
- **22.** Mindeporte aportará recursos para la construcción de escenario deportivo en Pijiñodel Carmen 21 de abril
- **23.** Con aporte de Mindeporte se finalizaron obras de centros Sacúdete y se realizó visita a escenarios de Juegos Bolivarianos 4 de mayo
- **24.** Mindeporte hará la entrega de la cancha de fútbol Chipi Chipi, en la ciudad deQuibdó 27 de mayo
- 25. Mindeporte inauguró oficialmente la cancha de fútbol Chipi Chipi, en Quibdó 28 demayo

Comunicados

1. Comunicado cierre temporal escenarios del Centro de Alto Rendimiento – 12 demarzo





- 2. Comunicado adecuaciones de la Villa Deportiva 24 de marzo
- 3. Comunicado construcción de bolera en Armenia 22 de abril

Columnas

1. Transformación y reactivación social a través de infraestructura recreodeportiva - 26de abril

Actividades

- 1. Documental legado de Infraestructura Recreodeportiva en Colombia
- 2. Intercambio de experiencias en materia de infraestructura deportiva entre Paraguay yColombia
- 3. Apoyo a evento PDET en Apartadó
- 4. Transformación Social Sostenible
- 5. Unidos Transformamos
- 6. Estrategia Reforma Tributaria
- 7. Obras de remodelación del Centro de Alto Rendimiento
- 8. Firma del Pacto por la Transparencia en Infraestructura Deportiva
- 9. Obras de adecuación en el Laboratorio de Control al Dopaje
- 10. Insumos para el libro El Gobierno del Deporte

Parrillas, piezas y estrategia digital <a href="https://coldeportes.sharepoint.com/sites/gitcomunicaciones/Documentos%20compartidos%70rms/AllItems.aspx?viewid=4730f7e4%2Df92c%2D4902%2D9b0e%2Da4b5eb0bd3fe&id=%2Fsites%2Fgitcomunicaciones%2FDocumentos%20compartidos%2FDIGITAL%202021%2FInfraestructura%202021

Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo

Campañas

1. Colombia Activa

Serie Final Liga de Béisbol

En el marco de la estrategia Colombia Activa, donde se difunde la reactivación de las distintas disciplinas deportivas, se difundió la final de la Liga Profesional de Béisbol en Colombia 6 productos https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Esw3vVOIC4ZLgE5zfWGc9M QBZ8JIU907yeWTRq4V7GrhCw?e=NeedIQ





Interclubes de Ciclismo

Difusión sobre la participación de los ciclistas del PAD de ciclismo en este evento nacional.3 productos https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Ep14pV7ZmRILrWhlkJQcKdc
BuyPw8fsb_2Th1TSIonU4zg?e=xW5edS

Copa América de Baloncesto

En el marco de la estrategia Colombia Activa, se hizo la difusión de la participación delequipo de baloncesto de Colombia en la Copa América de este deporte.

10 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Eu90-

CECF0dAqUG3obnhM2QB4ARYvRwFyEH3H9yw2pRn4w?e=oXOGOC

Liga profesional de baloncesto

6 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Es_AEJzdc59ErDMNEbqAwLYB12Y7FNfl9vxUj8VnsN7FAQ?e=KQcvh4

2. Talentos Colombia

Difusión de esta estrategia donde se busca apoyar y detectar el talento de los colombianos para las distintas disciplinas deportivas.

61 productos https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EvR1C1onU3JMn7lxm7b82Q ABWutbSseyhlBoCcA4ZrRx2Q?e=pLaiji

Valores Talentos Colombia

Difundir los valores que se destacan en un deportista que hace parte de esta iniciativa. 16 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EvLc6hZxXgVNhhUIXchsE6YB M5kNEq35m52rAQ7fpq027Q?e=0cHjTl

Talentos BMX

Difusión de la Copa Mundo de BMX en Bogotá.5 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EsgmNI-0a0hBr-pHJjdRVKIBYHEjIDM8RT EFuPhKof8TQ?e=jythLa





3. #VíAmigables #ColombiaEnBici

Difusión de la Vuelta a Colombia como uno de los eventos ciclísticos más importantes delpaís.

23 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Es2XQmdZmgRHg7riDy6kMooBF1JUtiWv9RmniaaJQ v3sq?e=1eYWuz

4. #VamosATokio

Cultura japonesa, perfiles deportivos de los clasificados por Colombia a estas justas deportivas. https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Ekj9iTbzjfhMosOJToSmMRIB kBSNtHOyxUiF9AqBBiQpDw?e=E1BPcD

19 productos

Actividades

1. Serie Final de Liga Profesional de Béisbol

Del 14 al 25 de enero.

Acciones realizadas: piezas gráficas sobre desarrollo de la Serie Final entre Caimanes y Vaqueros. Adicional, nota de prensa.

2. Reactivación Villa Deportiva

Del 30 de enero al 1 de febrero

Acciones realizadas: piezas gráficas sobre convocatoria a Facebook Live, streaming en vivo,nota de prensa y videos con deportistas como sostenimiento de la noticia en redes sociales.

3. Talentos Colombia

Del 12 de febrero a la fecha

Acciones realizadas: notas de prensa, piezas gráficas y fotografías sobre impacto, actualidad y ejecución del programa, adicional a esto, notas de color sobre deportistas destacados. Además, se han producido videos especiales sobre diferentes disciplinas deportivas para presentar la actividad de Talentos Colombia en diferentes departamentos del país.

4. Tercera fase de PAD judo

13 al 21 de marzo





Acciones realizadas: se desarrolló seguimiento y cubrimiento a la tercera fase del Pad Judoque se llevó a cabo en la ciudad e Cali. Se publicaron fotos sobre la actualidad de los deportistas, videos con metodólogos y coordinadores del programa y además, se realizaron notas de prensa sobre el evento.

5. Talentos en el Ring

23 de marzo a la fecha

Acciones realizadas: piezas gráficas sobre sensibilización de Talentos en el Ring, sobre impacto de Talentos Colombia en beneficio del boxeo, sobre convocatoria de entrega derines de boxeo en Bolívar y en Norte de Santander. Adicional, nota de prensa sobre entrega de los rines y producción de evento de las respectivas entregas.

6. Vuelta a la Juventud

5 al 11 de abril

Acciones realizadas: piezas gráficas, cubrimiento del evento fecha a fecha y notas deprensa sobre resultados y balance de las jornadas.

7. Vuelta a Colombia

Del 14 al 25 de abril

Acciones realizadas: se realizaron piezas gráficas para cubrimiento del evento, videos con testimonios de los protagonistas (ciclistas, entrenadores) y notas de prensa. Se realizaron piezas gráficas sobre el ciclismo en general ligado a Talentos Colombia en el marco de la fiesta ciclística que representa la Vuelta a Colombia.

8. Liga Profesional de Baloncesto

Del 27 de abril al 7 de junio

Acciones realizadas: piezas gráficas en la previa del evento sobre el apoyo dirigido desde Mindeporte, cubrimiento fecha a fecha sobre los resultados y actualidad del campeonato, y nota de prensa y seguimiento especial en la Serie Final.

9. Vamos a Tokio

Del 18 de mayo a la fecha

Acciones realizadas: piezas gráficas, videos, entrevistas, cuentas regresivas, notas deprensa y notas de color sobre la previa de los Juegos Olímpicos

10. Modelo de Educación Flexible - MEF

Del 24 al 31 de mayo

Acciones realizadas: piezas gráficas sobre convocatoria a Facebook Live sobre ceremonia de graduación MEF, piezas sobre impacto y ejecución del MEF, streaming en vivo, nota deprensa y producción de videos y piezas gráficas con deportistas para sostenimiento de la noticia en redes sociales.





11. Copa Mundo BMX

Del 25 al 30 de mayo

Acciones realizadas: piezas gráficas y videos en la previa del evento, cubrimiento de lajornada deportiva y notas de prensa.

Productos periodísticos:

- 1. Caimanes y Vaqueros se enfrentarán por el título de béisbol profesional (14 de enero)
- 2. Mindeporte reactivó la Villa Deportiva (1 de febrero)
- 3. Mindeporte entregó implementación deportiva de Talentos Colombia en el UrabáAntioqueño, Valle del Cauca y Chocó (12 de febrero)
- 4. Talentos Colombia entregó implementos de canotaje y boxeo, en Paipa e Ibagué (17 defebrero)
- 5. Mindeporte celebra el título de la Copa Mundo de Para Powerlifting (8 de marzo)
- 6. Carlos Izquierdo y Óscar Tigreros ya tienen su cupo asegurado en Tokio (11 de marzo)
- 7. En Bogotá, el paracycling colombiano continuará el proceso en su camino a Tokio (12 demarzo)
- 8. Mindeporte apoya la evolución del rugby colombiano a través del club Cafeteros Pro (12de marzo)
- 9. Comienza la tercera fase del PAD Judo (14 de marzo)
- 10. Los para atletas colombianos vuelven a competir en Túnez (15 de marzo)
- 11. La gimnasia femenina se da cita en Medellín (17 de marzo)
- 12. "Cada experiencia en el Tatami es una enseñanza de vida", Heidy Santillana, judoca deTalentos Colombia (18 de marzo)
- 13. El judo colombiano tiene la mira puesta en los Panamericanos Junior (18 de marzo)
- 14. Tenistas juveniles de Talentos Colombia clasifican a cuartos de final de gira Cosat enBolivia (18 de marzo)
- 15. En Armenia se llevó a cabo el segundo comité organizador para los Juegos Nacionales y Paranacionales 2023 (18 de marzo)
- 16. Este martes, rueda de prensa de la Copa Mundo de BMX (22 de marzo)
- 17. La Selección Colombia juvenil de gimnasia rítmica continúa su preparación en Sogamoso (23 de marzo)
- 18. La Copa Mundo de BMX Bogotá 2021, otro orgullo de la Colombia Tierra de Atletas (23de marzo)
- 19. Talentos Colombia, de Mindeporte, inicia gira nacional que beneficiará a jóvenes boxeadores (23 de marzo)





- 20. San Basilio de Palenque ya tiene su nuevo ring de boxeo (24 de marzo)
- 21. Los retos 'mayores' de la Selección Colombia de Gimnasia Rítmica (24 de marzo)
- 22. Lina y Oriana, le ponen ritmo a la gimnasia colombiana (25 de marzo)
- 23. Entrega de indumentaria en Bolívar y La Guajira para deportistas de Talentos Colombia(26 de marzo)
- 24. Jorge Enríquez: Este es un logro para Colombia (28 marzo)
- 25. Olivia, la nueva cara de la gimnasia (29 de marzo)
- 26. Johanis Menco: volver a montar bicicleta me ha dado vida. (30 de marzo)
- 27. Nora Valdez trabaja para un 2021 inolvidable (marzo 31)
- 28. Jesús David Peña, del equipo Colombia Tierra de Atletas, ganó la primera etapa de la Vuelta a la Juventud (5 de abril)
- 29. Talentos Colombia llegará a Puerto Santander para inaugurar ring de boxeo (6 de abril)
- 30. Puerto Santander ya tiene su nuevo ring de boxeo (7 de abril)
- 31. María Camila Osorio clasificó a semifinales de la Copa Colsanitas (9 de abril)
- 32. María Camila Osorio conquistó su primer torneo WTA (11 de abril)
- 33. La nueva generación del boxeo colombiano está en Polonia (12 de abril)
- 34. El Jiu jitsu colombiano de alista para sus retos en el 2021 (12 de abril)
- 35. Faltan 100 días para Tokio 2020 (14 de abril)
- 36. La Vuelta a Colombia-Mindeporte 2021 se pone en marcha (15 de abril)
- 37. El avance del deporte paralímpico, tema de cooperación entre Colombia y Paraguay(20 de abril)
- 38. Talentos Colombia benefició a 355 deportistas en cuatro departamentos (23 de abril)
- 39. Colombia sigue reinando en el levantamiento de Pesas (25 de abril)
- 40. Oro, plata y bronce para Colombia en la Copa Mundo de Tiro con Arco (25 de abril)
- 41. El atletismo colombiano volvió a ser protagonista en Ibagué (25 de abril)
- 42. Beneficio y desarrollo de deportistas priorizados, un trabajao conjunto entre Colombiay Perú (27 de abril)
- 43. Colombia y Perú compartieron experiencias en la estructura del Deporte convencional y paralímpico (28 de abril)
- 44. La gimnasia masculina se prepara para el Panamericano de Brasil (29 de abril)
- 45. Los grandes eventos también unen a Colombia y Paraguay (29 de abril)
- 46. Selección Colombia competirá en el Mundial de Atletismo de Relevos (30 de abril)
- 47. Colombia clasificó al mundial de Relevos (1 de mayo)
- 48. El clavadista Sebastián Villa logró el cupo 38 de Colombia para los Juegos Olímpicos (3de mayo)





- 49. Colombia aseguró más cupos en tiro con arco para los Panamericanos Junior (8 demayo)
- 50. Colombia sumó seis cupos más a los Olímpicos (12 de mayo)
- 51. Ya estamos a 100 día de los Paralímpicos Tokio 2020 (15 de mayo)
- 52. Fernando Gaviria fue el mejor colombiano en la etapa 8 del Giro (15 de mayo)
- 53. Egan Bernal se afianza en el Liderato del Giro de Italia (15 de mayo)
- 54. Bogotá está preparada para ver en acción a las grandes estrellas del BMX mundial (28de mayo)
- 55. La fiesta del atletismo se vivirá en Guayaquil (28 de mayo)
- 56. El presente y futuro del BMX colombiano vuela alto en Bogotá (29 de mayo)
- 57. El Modelo de Educación Flexible de Mindeporte graduó a 29 deportistas (31 de mayo)

Dirección de Inspección, Vigilancia y ControlCampañas

1. IVC en las regiones

Se llegó al Valle del Cauca con la oferta de IVC.5 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Eu3nHXJKYQJCtHZsp_LGFjsB mR-2IZOmKiFbEUgj_8DyVw?e=9He4K9

2. Tercer Boletín del Centro de Investigación y Documentación para el Fútbol

Difusión del documento 16 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EtvGRgqlGeVBlinpBQHGT80 B8ZZ5FAxxPujn4-NMchaGDQ?e=KBu4gt

Cubrimiento a los siguientes temas:

- **1.** Mindeporte realizó jornada de acompañamiento a las federaciones deportivas nacionales. Fecha: 04 de marzo.
- **2.** Mindeporte realizó mesa de trabajo de socialización de circulares con clubes profesionales. Fecha: 04 de marzo.
- 3. IVC en las Regiones trabajó con las ligas del Valle del Cauca. Fecha: 19 de marzo.
- **4.** Mindeporte realizó jornada de acompañamiento en temas legales y financieros con la Federación de Danza y Baile Deportivo. Fecha: 21 de abril.
- **5.** La Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol sesionóde forma extraordinaria. Fecha: 27 de abril.



- **6.** Con un total de 400 participantes se inicia el curso virtual de AdministraciónDeportiva. Fecha: 10 de mayo.
- 7. Un total de 14 ligas de Bogotá participaron en IVC en las Regiones. Fecha: 13 de mayo.
- **8.** Inicia el camino de los deportes electrónicos en el Sistema Nacional del Deporte}. Fecha: 09 de junio.
- 9. Facebook Live Estructura Organismos Deportivos. Fecha: 30 abril.
- 10. Facebook Live Asamblea de afiliados de los organismos deportivos. Fecha: 07 demayo.
- 11. Facebook Live Órgano de administración. Fecha: 14 de mayo.
- **12.** Facebook Live Órgano de Control, Órgano de disciplina, Comisiones técnicas y de juzgamiento. Fecha: 20 de mayo de 2021. Facebook Live Transferencia de Deportistas y Comités Provisionales. Fecha: 27 de mayo.
- **13.** Facebook Live Impugnaciones y proceso administrativo sancionatorio. Fecha: 03 dejunio.

Dirección de Fomento y Desarrollo https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EIDs3MEDon1EINtBJ4MBHN YBTEb_anFMdkg0l21cC-jgiw?e=u1jb8J

Campañas

1. Deportes Social Comunitario

Difusión de la entrega de material en cuanto a dotaciones deportivas y DSC en casa 16 productos https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EuM0Y7CI3X1DicK-Tdardp4BKWsfpAhuNDbeoull5Ds-nA?e=k51cbo

2. Colombia en Bici

Difusión de la estrategia de entrega de implementación deportiva a jóvenes ciclistas delpaís.

23 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EpTTxp_qLgtLoRdHxHcm9p

MBjuH7kAnSuBzs1NJqtYtJTQ?e=410xh4

 Día de la Actividad Física y del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz Difusión de la conmemoración de este día con mensajes de atletas, actividadesdesarrolladas, invitación a la interacción.

53 productos





https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EuaM-GedGEhGrvRyGcWvgFEB9ILNGPOoCoO7Z7kCA7j5TA?e=2xNv4I

4. Juegos Comunales

Difusión de qué son, quiénes pueden participar, cómo y dónde se llevarán a cabo estosJuegos.

17 productos

 $\frac{https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EhQvGpb-ih5PvaTmPGCuz9YBzJEkyl2SQGl9ZOKMiD_JZg?e=o0Yqlg$

5. Campistas Líderes Colombia

Testimonios de los integrantes del programa Campamentos Juveniles 20 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EIWVxl3Pqs9GtNllPqS4Lb4Br SLucNUsztfUxtGcW2b_aq?e=5vLD2f

Actividades

- 1. Día de la Actividad Física y el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.
- 2. Celebración Día Internacional de la Ciclovías Recreativas.
- 3. Día de la Tierra, Recreación con la Naturaleza.
- 4. Día del Idioma, Espacios Recreativos alusivos a las Raíces idiomáticas
- 5. Día del Niño, Espacios Recreativos para niños y niñas
- 6. Día del Hombre Espacios Recreativos alusivos a los Hombres.
- 7. Día de la Familia.
- 8. Día de la Madre.
- 9. Día del Idioma.
- 10. Día de la Afrocolombianidad.
- 11. Día Mundial de la Bicicleta
- 12. Primera Infancia e Infancia.
- Webinar de 'cómo se activan los jóvenes'
- 14. Día del desafío. (ACODET)
- 15. Campamentos Juveniles.
- 16. Líderes Colombia.
- 17. Día Mundial del Medio Ambiente
- 18. Día en contra del trabajo infantil





Cubrimientos:

- Cubrimiento en redes Webinar de cómo se activan los jóvenes
- Cubrimiento en redes de la Indy 500 2021.
- Cubrimiento en redes de día Mundial del Medio Ambiente.
- Día de la Actividad Física y el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.
- Torneo Distrital de Balonpesado
- Gala del evento Fémina Fútbol 2021
- Evento de inducción a enlaces territoriales de Fomento y Desarrollo
- Mesas técnicas sobre Reto Urbano para los municipios del Ariari, Tumaco y Buenaventura
- Cubrimiento en redes sobre lo que serán los Juegos Comunales 2021
- Cubrimiento previo en redes para el Gran Fondo de Nairo Quintana

Productos periodísticos:

- Día de la Actividad Física y el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.
- Colombia en Bici benefició a 19 nuevos talentos en el Meta.
- Mindeporte se acerca a la meta de entregar 15.760 kits de Deporte Social Comunitario, en todo el país.
- En el Valle del Cauca, 25 jóvenes talentos se suman al grupo de beneficiarios de Colombia en Bici.
- Con la entrega de 24 bicicletas en Santander, ya son 108 jóvenes talentos los beneficiados con Colombia en Bici.
- Con la entrega de 15 bicicletas en Armenia, ya son 240 los beneficiados por Colombiaen Bici.
- Colombia en Bici les cumplió a 75 jóvenes talentos de Boyacá.
- En Buenaventura fue inaugurado el Torneo Distrital de Balonpesado
- El Fútbol femenino también hará parte de Talentos Colombia.
- Mindeporte realizó jornada de inducción con los enlaces territoriales de la Direcciónde Fomento y Desarrollo.
- Después de siete años, Colombia volverá a realizar los Juegos Nacionales Comunales.
- Columna de opinión Campamentos Juveniles.
- Este sábado 22 y domingo 23 de mayo se llevaron a cabo las mesas técnicas delproyecto piloto Reto Urbano, del Ministerio del Deporte de Colombia.
- Campistas Líderes Colombia conmemoraron el Día Mundial del Medio Ambiente con una sembratón de árboles en todo el país.





El Gran Fondo de Nairo Quintana tendrá lugar este fin de semana en Villa de Leyva, Boyacá

Juegos Intecolegiados Supérate

Campañas

1. Créditos condonables

Difusión de convocatoria a los ganadores de los créditos condonables de los juegos Intercolegiados.

51 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Evn6kKQFh59Oh7OsmwLcpDUBoUXAlwV5_uUZC0CR0CDsDA?e=sIVAj8

Notas de prensa

- 1. El Ministerio del Deporte abre convocatoria para entregar créditos condonables a campeones de Juegos Intercolegiados. 16 abril
- 2. Se cumple el plazo para que los campeones de los Juegos Intercolegiados se inscribana la convocatoria de los créditos condonables. 23 abril.
- 3. Se amplía plazo para que ganadores de Intercolegiados se inscriban para acceder acréditos condonables. 28 abril.
- 4. Con 71 campeones inscritos se cerró la convocatoria para acceso a créditos condonables de Intercolegiados. 10 mayo.

Actividades

- Día de la Madre
- #UnidosTransformamos
- Fase departamental Juegos Intercolegiados

Secretaria General

Talento Humano

1. Convocatoria Pasantías

Difusión de la posibilidad de hacer las pasantías profesionales en Mindeporte. 12 productos

https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EhL5hg8OS6tFnDKlcalf2QQBegEKh8SvrMHgyCyAaKutKg?e=NP0roe





Servicio Integral al Ciudadano

1. Trámites y Servicios

Difusión de los trámites y servicios que presta Mindeporte 23 productos

 $\frac{https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/Eg84kujKDdhJk1-nPfEuLFkBcHk4guSVHRZfn6FixGlwTg?e=WTaSzP$

Oficina Asesora de Planeación

1. Observatorio Mindeporte

El Observatorio del Sistema Nacional del Deporte - Observando, es una herramienta para la gestión del conocimiento que permite identificar, generar, organizar, analizar, transferir y apropiar conocimiento útil para mejorar la gestión de Mindeporte.

8 productos https://coldeportes.sharepoint.com/:f:/s/gitcomunicaciones/EtHFXqqqQF5CkvLGOwzfmo oB_1XCnug51SIr1GDdzyNcHA?e=sNrcnh

Producción Audiovisual

Item	Trabajo	Fecha
1	Saludo Ministro Quibdo	16/01/2021
2	Visita CAR Ministro	26/01/2021
3	Monserrate Ministro	28/01/2021
4	Apertura Villa Deportiva	2/02/2021
5	Visita Santander Ministro	4/02/2021
6	Reel Ciclismo	8/02/2021
7	Talentos Colombia Trampolin	9/02/2021
8	Selección Pesas CAR	9/02/2021
9	Visita Villavicencio Ministro	11/02/2021
10	Talentos Colombia Pista	16/02/2021
11	Talentos Colombia Balonmano	16/02/2021
12	Talentos Colombia Bolos	16/02/2021
13	Talentos Colombia Gimnasia	16/02/2021
14	Visita Cali Ministro	18/02/2021
15	Selección Boxeo CAR	25/02/2021



16	Apertura Laboratorio	3/03/2021
17	Para Atletismo CAR	4/03/2021
18	Spot Talentos Colombia	5/03/2021
19	Reel Para Powerlifting	6/03/2021
20	Reel Infraestructura	8/03/2021
21	Saludo Ministro	8/03/2021
22	Clasificados Lucha CAR	9/03/2021
23	Visita Sogamoso y Tunja Ministro	11/03/2021
24	Radicación Ley del Deporte	15/03/2021
25	Judo CAR	16/03/2021
26	Visita Armenia y Buga Ministro	18/03/2021
27	Visita Cali Ministro	19/03/2021
28	Selección Gimnasia CAR	24/03/2021
29	Saludos Juego Limpio	8/04/2021
30	Reek Quibdo	12/04/2021
31	Arco Compuesto CAR	13/04/2021
32	100 días para Tokio	14/04/2021
33	Talentos Colombia BMX Ubate	14/04/2021
34	Reel Vuelta a Colombia	15/04/2021
35	Vamos a Tokio Eider Arevalo	21/04/2021
36	Vamos a Tokio Slección Boxeo	22/04/2021
37	Talentos Colombia Armenia	24/04/2021
38	Cubrimiento WTA Colsanitas	30/04/2021
39	Saludo Oscar Tunjo	3/05/2021
40	Misión Pacífico	10/05/2021
41	Clasificados Tokio Boxeo	12/05/2021
42	100 Para Tokio	14/05/2021
43	EVD	24/05/2021
44	Mundial BMX	26/05/2021



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

1. ACCIONES DE PLANEACIÓN

1.1. FURAG 2020 y MIPG

Con el propósito de fortalecer y aumentar la apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la Entidad, se realizaron avances en la implementación del mismo cuyo resultado fue la mejora en la calificación en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) de la vigencia 2020, medido a través del Formulario Único de Reporte deAvances a la Gestión FURAG, logrando un aumento de 17 puntos con respecto a la vigencia inmediatamente anterior, lo cual que fue destacado por el Departamento Administrativo de la Función Pública como una de las "Entidades del orden nacional con mayor esfuerzo en el mejoramiento de la medición del IDI".

Dentro de las principales actividades desarrolladas a través de la implementación de las políticas de gestión y desempeño, se destacan actividades principales como:

- Realización del diagnóstico del estado de los tramites y servicios, formulación de la Estrategia de Racionalización de trámites 2021 en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) con el acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública, ejecución de los compromisos establecidos en la misma y el seguimiento a su cumplimiento.
- Mesas de trabajo con las dependencias que permitió estructurar la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2021 aprobada en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Sesión Ordinaria N°3 celebrada el 10 de junio de 2021.
- Formulación, publicación y consulta pública del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2021, así como las gestiones para la primera modificación de dicho plan. Así mismo en cumplimiento al rol de Segunda Línea de Defensa la Oficina Asesora de Planeación realizó el seguimiento del primer cuatrimestre 2021 cuyo avanceal corte de 30 de abril de 2021 fue de un 28%.
- Actualización en la documentación del Sistema de Gestión Institucional, donde los procesos han venido realizando actividades de revisión, actualización, creación e inactivación de la documentación de los diecinueve (19) procesos. Asi mismo se han realizado mesas de trabajo con los Lideres y Enlaces donde se revisaron los indicadores de gestión identificando necesidades de mejora que permitirán obtener información vital para la toma de decisiones.
- En cumplimiento a los requisitos normativos establecidos en la Ley 1712 de 2014, el Ministerio del Deporte ha publicado de manera proactiva la información sobre la estructura, servicios, procedimientos y funcionamiento en la página web institucional en el "site" denominado "Transparencia y acceso a la información pública", lo cual es



objeto de seguimiento por parte del Web Master y la Oficina Asesora de Planeación mediante una herramienta interna (matriz de seguimiento) para alertar a las diferentesáreas de la entidad sobre cuáles son los temas que deben actualizar dentro de la páginaweb. Adicionalmente se actualizó la estructura de presentación del "site" para cumplircon los lineamientos y plazos establecidos por la resolución MinTic 1519 del 2020.

En cumplimiento de lo establecido en la Estrategia de Conflicto de Interés 2021, la Oficina Asesora de Planeación ha realizado seguimiento trimestral a su cumplimiento, que al corte de 31 de marzo de 2021 presenta un avance del 47% resultado que fue presentado en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la SesiónOrdinaria N°3 celebrada el 10 de junio de 2021.

1.2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En cumplimiento de lo establecido en la Guía para la administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 5 de diciembre de 2020 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se realizó la revisión y actualización delos Lineamientos de Administración del Riesgos de la Entidad tales como política, procedimiento y formato; así mismo la Entidad recibió la asesoría y el acompañamiento de personal de la Dirección de Gestión y Desempeño del Departamento Administrativo de la Función Pública permitiendo capacitar a los Líderes y Enlaces de procesos y validar los adelantos en la materia.

Adicionalmente desde la Oficina Asesora de Planeación se lideró la actualización de los Planes de Tratamiento 2021 de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital de los diecinueve procesos; se ejecutaron socializaciones relacionadas con aspectos de la Políticade Administración del Riesgo y sobre la actualización del Procedimiento y como Segunda Línea de Defensa se verificaron los resultados del monitoreo del primer cuatrimestre 2021 cuyos resultados fueron remitidos a la Oficina de Control Interno.

1.3. CONTEXTO ESTRATÉGICO

Desde la Oficina Asesora de Planeación se lideró la actualización del Contexto Interno, Externo y por Procesos a través de la solicitud, asesoría, análisis y consolidación de los resultados de la revisión realizada por parte de los Líderes de Procesos, contexto que fue aprobado en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Sesión Ordinaria N°3 celebrada el 10 de junio de 2021, lo cual es insumo para la identificación de nuevos riesgos o la modificación de existentes.



Uno de los logros más representativos en este tema fue la implementación del SISEG comoherramienta que permite automatizar la formulación, seguimiento y modificaciones del Plan Estratégico y el Plan de Acción del Ministerio del Deporte.

Adicionalmente como avance representativo se tiene el proceso de diseño de la evaluacióndel Plan Decenal del Deporte 2009-2019 de manera conjunta con el Departamento Nacionalde Planeación (DNP).

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO

2.1. SEGUIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN SINERGIA

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, "Pacto por Colombia – Pacto por la Equidad" estableceun capítulo de deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivenciay cohesión social. En este se resalta la importancia del deporte como elemento vital que contribuyeal buen estado físico, al bienestar mental y a la interacción social de los individuos. Para lograr fortalecer el deporte en el país el PND establece:



INDICADORES POR RESPONSABLE.





Se han adelantado las siguientes acciones en cuanto a los indicadores Plan Nacional de Desarrollo que tienen un comportamiento anormal frente a reportes y cumplimiento de metas.

Indicador Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios que hacen parte del ProgramaSupérate +:

Se han adelantado las respectivas acciones desde la dirección de Fomento con la escuela virtual deldeporte para estructurar y ejecutar la estrategia de capacitaciones virtuales para niños niñas y adolescentes y de esta forma avanzar en el cumplimiento de este indicador, para tal fin desde la OAP el 25 de mayo de 2021 hizo la solicitud al Departamento Nacional de Planeación de cambiar ladescripción del indicador y la periodicidad de reporte cuantitativo de anual a trimestral para lo cualanexo documento con justificación técnica de la estrategia a implementar.

Nuevas medallas y reconocimientos en competencias internacionales:

Desde la dirección de posicionamiento en articulación con la OAP se proyectó un oficio solicitando al Departamento Nacional de Planeación la disminución de las metas de este indicador ya que los eventos programados para las vigencias 2020 y 2021 no se cumplieron a causa de la pandemia COVID 19 y esto afecto el cumplimiento de las metas propuestas.

Desde la Oficina de Planeación se han coordinado reuniones entre la dirección de posicionamiento y el Departamento Nacional de Planeación con el fin de socializar la solicitud de ajuste de metas.

2.2. PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PEI.

El Plan Estratégico Institucional del Ministerio del Deporte, es el instrumento fundamental en la gestión, que enmarca el quehacer misional y de apoyo para impulsar el cumplimiento de metas institucionales y de gobierno en materia de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre; en la medida que organiza y focaliza de manera sistemática las acciones de la Entidad, define los objetivos, estrategias y metas, así como el tiempo para lograrlo. El siguiente esquema muestra su estructura general.

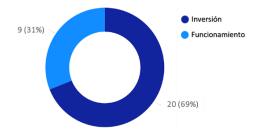
Plan Estratégico 2019 – 2022





2.3. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Plan de acción es un instrumento de programación anual de las metas de la Entidad, que priorizalas iniciativas más importantes de cada una de las áreas del Ministerio para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos para cada vigencia, articulando sus procesos con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo -PND y el Plan Estratégico Institucional.



Para la vigencia 2021 el Ministerio del deporte formuló 29 planes de acción de los cuales 9 son de Funcionamiento y 20 de Inversión.

El Seguimiento al Plan de Acción, nos permite monitorear el avance o cumplimiento de los entregables y productos propuestos, de acuerdo con actividades establecidas, así como identificar los ajustes y modificaciones que se requieran para que cada Dirección, Dependencia y Grupo Internode Trabajo oriente su quehacer acorde con la misión del Ministerio. El seguimiento se hará bajo criterios cuantitativos y cualitativos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en las fichas cargadas en la herramienta SISEG. Este seguimiento se realiza mensual y bimestralmente se generaun reporte o informe el cual se socializa en la página web.

El Seguimiento al plan de acción institucional para los dos primeros bimestres de 2021 se elaboró con base en la información suministrada mensualmente por los enlaces de las Direcciones técnicas, Oficinas Asesoras, Secretaría general y cada uno de sus respectivos GIT.

2.4. SEGUIMIENTO A PMI – PDET



PMI es Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final, este plan orientará las políticas públicas requeridas para el cumplimiento del Acuerdo Final durante los próximos 15 años, y facilitará su seguimiento por parte de las diferentes instancias dispuestas para este fin. De igual forma, será el principal referente para la inclusión de los componentes de paz dentro de los próximos Planes Nacionales de Desarrollo en los términos establecidos en el Acuerdo Final y en el Acto Legislativo 01de 2016.

El documento contiene el conjunto de pilares, estrategias, productos, metas trazadoras e indicadores necesarios para la implementación del Acuerdo Final, organizados por cada punto de este, incluyendo los capítulos sobre enfoques de género y étnico. De igual forma, el PMI contiene los aspectos relacionados con la focalización territorial, una sección de estimación indicativa de los costos de implementación y sus fuentes de financiamiento; una sección sobre compromisos de las FARC-EP o del partido o movimiento político que surja de su tránsito a la vida política legal; y finalmente, unas recomendaciones para ser tomadas en cuenta en la implementación del Acuerdo Final.

Es ese sentido, se realiza el seguimiento a los compromisos del Ministerio en Plan Marco de Implementación en el mes de abril se realizó el reporte cualitativo en el aplicativo SIIPO de los dos indicadores a cargo del Ministerio que con corte a 31 de mayo se encuentran aprobados.

	Indicador	Responsable reporte
1	Territorios definidos en el respectivo plan con escenarios deportivos mejorados y adecuados	Ministerio del Deporte
2	Municipios PDET con escenarios deportivos mejorados y adecuados	

Se ha participado en las reuniones programadas por el Departamento Nacional de Planeación para hacer seguimiento a los recursos marcados en el trazador de paz de las vigencias 2020 y 2021, realizando reuniones con las direcciones técnicas para capacitar sobre la forma adecuada de realizarla marcación de los proyectos con los cuales se da cumplimiento a los compromisos de paz.

El Ministerio del Deporte para la vigencia 2021 tiene 7 proyectos de inversión marcados en trazadorde paz.

Se han acompañado las reuniones organizadas por la dirección de recursos y herramientas para hacer seguimiento a la estrategia diseñada para la implementación de las iniciativas de los planes de acción para la transformación regional que son responsabilidad del ministerio.

Desde el G.I.T de Seguimiento se revisa y consolida la información de los Bullets Estratégicos de avances del Plan Marco de Implementación y el reporte de obras PDET del Ministerio del Deporte, información que es solicitada por la Consejería para la Estabilización y por la Agencia de Renovacióndel Territorio respectivamente.



2.5. SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN.

El Seguimiento a los proyectos de inversión SPI, es una herramienta para verificar el avance físico, financiero y de gestión con el fin de medir los resultados reales en función de los previstos.

El propósito del seguimiento es el detectar de manera oportuna las fortalezas y deficiencias de los procesos de ejecución, con el fin de hacer ajustes para lograr el objetivo deseado. Este seguimientose realiza a través del análisis de la información que los responsables de los proyectos de inversiónhacen en el aplicativo SPI del Departamento Nacional de Planeación.

2.6. SEGUIMIENTO CONPES

El CONPES es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesordel Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país. Para lograrlo, coordina y orienta a los organismos encargados de la dirección económica y social en el Gobierno, a través del estudio y aprobación de documentos sobre el desarrollo de políticas generales que son presentados en sesión. https://www.dnp.gov.co/CONPES/Paginas.

Para la vigencia 2021 el Ministerio del Deporte continua con la responsabilidad de 10 acciones que se encuentran en 5 documentos CONPES asociados con política pública de discapacidad e inclusión social, construcción adecuación y dotación de escenarios deportivos recreativos y lúdicos, salud mental y fortalecimiento de la acción comunal en Colombia.

En la vigencia 2019 el sector logro el cierre definitivo de 9 acciones que cumplieron las metas establecidas.

Se logro la aprobación del Departamento Nacional de Planeación para la modificación del indicadory la fórmula de cálculo de la acción 4.28 del CONPES 166 que no presentaba avance alguno en sus metas desde su inicio en el año 2014, para el cierre de la vigencia 2020 se logró un avance del 20% en la meta del indicador.

Durante el primer semestre de 2021 se han adelantado reuniones con la dirección de recursos y Herramientas y con el Departamento Nacional de Planeación con el propósito de analizar las causasde rechazo de dos de las acciones asociadas al CONPES 3908 es importante señalar que desde el Ministerio se han realizado los ajustes solicitados por el primer filtro de aprobación del DNP pero las acciones nuevamente fueron rechazadas, se solicitará un nuevo espacio antes de la apertura delaplicativo en julio de 2021 para establecer parámetros claros frente al reporte y lograr la aprobacióny cierre definitivo de estas acciones.

Se solicito al Departamento Nacional de Planeación la modificación de los indicadores y las fórmulasde cálculo de las acciones de las acciones 2.1 y 2.2 del CONPES 3908 con el propósito de poder reportar sobre los avances del Observatorio Nacional del Deporte ya que hasta el momento las acciones se estructuraron en base a un observatorio nacional de recreación del que no se encontraron evidencias de avance.



Se ha trabajado articuladamente con las direcciones técnicas y el Departamento Nacional dePlaneación para ajustar los nuevos documentos CONPES (Mompox y Juventud) en los que el Ministerio tiene responsabilidades.

El Ministerio del Deporte tiene bajo su responsabilidad 10 acciones que se encuentran en 5 documentos CONPES asociados con política pública de discapacidad e inclusión social, construcciónadecuación y dotación de escenarios deportivos recreativos y lúdicos, salud mental y fortalecimiento de la acción comunal en Colombia. A la fecha se realizó el reporte correspondienteal corte 2020/2 y seguiremos trabajando hasta lograr normalizar todas las acciones a cargo de la entidad.

2.7. SEGUIMIENTO A PAROS. MESAS Y DIFERENES COMPROMISOS DEL MINISTERIO

MUJERES LIDERESAS

Desde el GIT de Seguimiento se han acompañado las reuniones programadas por Ministerio del Interior para hacer seguimiento a los compromisos con la mujeres Lideresas de igual forma se ha dado respuesta a los requerimientos frente a los avances en el cumplimiento de compromisos con establecidos en el plan de acción de igual forma se han presentado los informes de avancetrimestrales que permiten evidenciar las acciones adelantadas desde la dirección de fomento para dar cumplimiento a los compromisos.

PRIMERA INFANCIA

Se ha brindado acompañamiento a la dirección de Fomento para asistir a las reuniones convocadaspor la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia y se ha dado respuesta a las solicitudes que frente al tema han llegado al Ministerio del Deporte por parte de las entidades involucradas en el tema, se ha brindado acompañamiento para revisión de indicadores y seguimiento a los reportes realizados a los indicadores de primera infancia en el aplicativo SINERGIA.

ENFOQUE DIFERENCIAL

Se realizó la revisión y consolidación de los informes anuales de las comunidades NARP e Indígenassolicitados por Ministerio del Interior y Departamento Nacional de Planeación.

Sentencia T302-2017

Participación en los ejercicios de concertación de compromisos de la entidad frente a lo establecido en la sentencia T-302.

Participación en las reuniones adelantadas con el departamento de la Guajira y los municipios accionados en la sentencia para avanzar en las acciones que permitan cumplir los compromisos conla comunidad Wayuu.

Consolidación del informe de las acciones adelantadas por el Ministerio frente a los compromisos de la Sentencia, información solicitada por la oficina del viceministerio.



Indígenas

Se elaboro la propuesta de indicadores para el Plan de Acción de la resolución 1602 de 2019 solicitudhecha por la oficina del viceministerio.

Se ha participado en las reuniones de seguimiento a los compromisos que en temas de enfoque diferencial posee la entidad, programadas por la oficina del Viceministerio.

Impuesto nacional al consumo aplicable al servicio de la telefonía, datos y navegación móvil,

Teniendo en cuenta la normatividad vigente. Circular Externa No. 001 del 15 de junio del 2018 y la Circular Externa No. 001 de 2019 que reglamentan la destinación de los recursos producto del impuesto nacional al consumo aplicable al servicio de la telefonía, datos y navegación móvil, y servicios de datos, de que trata el artículo 512-2 del Estatuto Tributario destinados para Deporte, estos se presupuestan por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Ministerio del Deporte., Por lo anterior, a partir del año 2018 no se realiza programación ni distribución a los departamentos de los recursos provenientes del impuesto consumo aplicable al servicio de la telefonía, datos y navegación móvil, y servicios de datos, por estar así establecido legalmente.

De tal manera, que el Ministerio del Deporte durante los últimos años ha venido programando, distribuyendo y ejecutando los recursos provenientes del impuesto nacional al consumo a los servicios de telefonía, datos y navegación móvil, los cuales hacen parte de los recursos que el Congreso de la República asigna anualmente como presupuesto de la Entidad, a través de los anteproyectos y los planes de acción de los proyectos de inversión a cargo de cada una de las Direcciones Técnicas del Ministerio. En la actualidad, el GIT de seguimiento, se encuentra en el proceso de elaboración del procedimiento para hacer seguimiento a los recursos del IVA . Igualmente, desde la Oficina Asesora de Planeación. Igualmente, se adelantó, una consulta a la DIAN sobre el monto de los recursos que le correspondieron al sector deporte En la presente vigencia., Consulta que, a la fecha, no ha sido respondida por la DIAN.

PROYECTOS ESPECIALES					
ACTIVIDAD	DESCRIPCION				
Reformulación de los proyectos de inversión	Durante los meses de febrero y marzo del 2021 se realizaron mesas de trabajo con el propósito de apoyar la reformulación y la estructuración de la cadena de valor y árbol de problemas de los proyectos de inversión con cada área responsable.				
Revisión y actualización de los Planes de Mejoramiento	A los hallazgos y observaciones que realiza la Oficina de Control Interno y que son de la responsabilidad del GIT de seguimiento se le vienen realizando acciones correctivas con el diseño y construcción de un plan de mejoramiento con las respectivas evidencias.				
Mesas de paro	El GIT de seguimiento tiene bajo su responsabilidad acompañar y dar iniciativas para los compromisos que se tienen con las mesas de los paros de Chocó, Buenaventura y Tumaco.				



Seguimientos indicadores de gestión - Isolución	Se realiza periódicamente el informe y la interpretación de la medición realizada por los líderes de proceso de los indicadores de gestión.
Revisión y actualización indicadores	En mesas de trabajo que se iniciaron en el mes de mayo con cada uno de los líderes de proceso se acompañó y se apoyó en la construcción y reformulación de cada uno de los indicadores de proceso.

2.8. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El seguimiento a la ejecución presupuestal se realiza con el objeto de analizar el comportamiento de los recursos ejecutados por los proyectos de inversión, el cual se desagrega en cada uno de los rubros presupuestales que conforman el gasto del Ministerio del Deporte. Del mismo modo el seguimiento permite asegurar que todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.

La OAP tiene dentro de sus funciones "Realizar seguimiento periódico a la ejecución presupuestal de los recursos de inversión y generar informes y alertas tempranas para la implementación de correctivos". Está actividad se desarrolla a través del GIT de Seguimiento, el cual articuladamente con el GIT de Financiera, monitorea mensualmente el avance a la ejecución presupuestal del Ministerio del Deporte; tomando como insumo, lo reportado en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación el cual es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable.

Igualmente se realizan reuniones con las áreas y dependencias encargada de la ejecución con el fin de identificar las debilidades y proponer correcciones a la gestión de los recursos asignados.

ASIGNACION PRESUPUESTAL RECURSOS DE INVERSION.

La Oficina Asesora de Planeación actualmente presenta recursos asignados por un valor de \$1.577,6 millones de pesos correspondientes al 36% del total de recursos del proyecto Apoyo al Fortalecimiento del Sector a Nivel Nacional con una asignación de \$4.377,6, el cual a su vez, se encuentra contenido dentro del programa Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Deporte y Recreación con una asignación para la vigencia 2021 de \$12.377,6 millones de pesos donde la OAP tiene una participación del 12.7%

EJECUCION PRESUPUESTAL RECURSOS DE INVERSION OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.

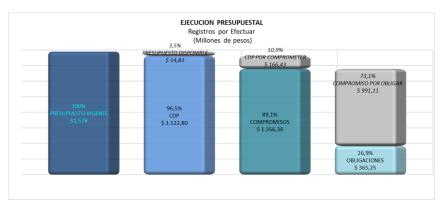
La ejecución del presupuesto de los recursos de Inversión asignados a su oficina presenta una asignación de \$1.577,62 millones de pesos, y que al mes de mayo llega al 86,0% en la ejecución de sus compromisos equivalente a \$1.356,4 millones de pesos y 23,2% en lo que respecta a las obligaciones en cumplimiento a los bienes y servicios adquiridos con una ejecución por \$365,3



millones de pesos, por último, presenta una Apropiación sin destinación específica (sin ejecutar)por un valor de \$54.8 millones de pesos equivalente al 3,5% de su apropiación.

En la siguiente gráfica, se ilustra el comportamiento de ejecución de los recursos asignados eneroa mayo 2021.





Con relación al total de CDP expedidos, aún no se ha comprometido el 10,9% por un valor total de \$166,43 millones de pesos el cual se encuentra concentrado en contratos de prestación de servicios, bajo la misma tendencia, el 73,1% de los compromisos adquiridos están pendiente porobligar \$ 991,11 millones de pesos, correspondiente principalmente al pago de pago de tracto sucesivo de Contratos de Prestación de Servicios de personas naturales por un valor de \$941,5 (95,0%), Adquisición de Bienes y Servicios \$49,6 (5,0%) millones de pesos.

PROGRAMA DE INVERSIÓN





Como se ilustra en la imagen anterior y de acuerdo al porcentaje de ejecución de compromisos de la OAP (86,0%) se identifica una óptima utilización de los recursos quedando pendiente porcomprometer de \$221.2 millones de pesos equivalente al 14,0% sobre el total de los recursos asignados para la vigencia actual.

CONSOLIDADO EJECUCION PRESUPUESTAL

En la siguiente tabla se muestran los datos consolidados de la ejecución presupuestal de la dependencia al cierre de mayo de 2021.

PROYECTO	DEPENDENCIA	PRESUPUEST 0 Vigente	CDP	PRESUPUEST 0 DISPONIBL E	COMPROMIS O (RP)	OBLIGACIO N (OB)	PAGOS	% RP	% OB	% PPTO DISP
	OFICINA ASESORA DE Planeación	\$1.577.623.98 3	\$1.522.796.64 8	\$54.827.335	\$1.356.364.20 8	\$365.251.19 8	\$365.251.19 8	86,0%	23,2%	3,5%
C-4399-1604-	Apoyo al Fortalecimiento Del Sector a Nivel Nacional	\$1.577.623.98 3	\$1.522.796.64 8	\$54.827.335	\$1.356.364.20 8	\$365.251.19 8	\$365.251.19 8	86,0%	23,2%	3,5%

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTAL

Con el fin de evidenciar el resultado de los recursos asignados a la Entidad por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Presupuesto General de la Nación se han presentado los siguientesinformes:

- ✓ Estado presupuestal del Ministerio al cierre de la vigencia 2020.
- ✓ Informes Consolidados por dependencia para los meses de enero a mayo 2021.
- ✓ Informes comparativos Bimestrales entre los meses de enero a abril 2021.
- Construcción de Matriz para el Seguimiento de los Planes de Contratación.
- Informe del comportamiento de ejecución de obligaciones de los años 2019, 2020 y avancevigencia actual.
- ✓ Acompañamiento a las dependencias para el trámite de procesos presupuestales.

Adicionalmente, se presenta análisis de los rubros de inversión y su comportamiento de ejecución indicando alertas sobre los recursos no ejecutados, para el ejercicio profesional de seguimiento, como observación, consulta de reportes, cruces, verificación, y el análisis de la información es consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.



2.9. EVALUACION DEL PLAN DECENAL DEL DEPORTE

Con el fin de dar cumplimiento de las funciones establecidas en el decreto 1670 de 2019 en el artículo 8: Numeral 2 "Asesorar al ministro, a las dependencias del Ministerio y entidades que integren sector, en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación políticas públicas, planes, programas y proyectos orientados al cumplimiento los objetivos sectoriales" Numeral 3"Definir directrices, metodologías, instrumentos y cronogramas para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes, programas y proyectos del Ministerio", desde la OficinaAsesora de Planeación, durante la vigencia 2020, se iniciaron acercamientos con la Escuela Nacionaldel Deporte, para realizar un proceso de evaluación del Plan Decenal del Deporte 2009 – 2019 por un tercero independiente. Este proceso finalmente no se dio por razones presupuestales.

Por lo anterior, se iniciaron consultas con la Dirección de Seguimiento y Evaluación de políticas públicas (DSEPP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP) con el objetivo de ser incluidos en la agenda anual de evaluaciones de la vigencia 2021. Ante invitación de la citada Dirección técnicadel Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio del deporte solicitó incluir la evaluación delplan decenal del deporte en la agenda anual de evaluaciones Departamento Nacional de Planeación(DNP).

Posteriormente mediante comunicación con radicado 20213600253401 del 26 de marzo de la presente, la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP), del Departamento Nacional de Planeación (DNP) DSEPP nos informa que se ha incluido en la Agenda de Evaluaciones de la vigencia 2021 la evaluación del "Plan Decenal del Deporte (2009-2019)" que tiene como objetivo "realizar una evaluación institucional y de resultados del Plan Decenal del Deporte (2009-2019)".

AVANCES: En la actualidad nos encontramos trabajando juntamente con la DSPPP del DNP en la etapa de diseño de la evaluación del plan decenal del deporte, el cual servirá de insumo para el proceso de contratación que realizará el DNP en los meses de noviembre y diciembre. Posteriormente la entidad ganadora realizara la evaluación del citado plan con el acompañamientodel Ministerio del Deporte desde la Ofician Asesora de Planeación. Se espera que los productos de la evaluación se entreguen a mediados del año 2022

LOGROS

Haber sido incluido la evaluación del Plan Decenal del deporte, dentro de la agenda de evaluaciones de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de las políticas públicas (DSEPP) del Departamento Nacional de Planeación, Teniendo en cuenta que esta es la máxima entidad del nivel nacional en temas de seguimiento y evaluación a las políticas públicas.

En segundo lugar, la evaluación del Plan Decenal del Deporte (2009-2019) será realizada por un tercero independiente calificado en la materia. El proceso de contratación para la evaluación será adelantado del Departamento Nacional de Planeación.

El documento final de evaluación de la política pública del deporte expresada en el plan decenal deldeporte 2009-2019 constituirá un insumo importante para la formulación la nueva política del



deporte para el periodo (2022-2032), y el proceso de toma de decisiones de los diferentes actorespúblicos y privados del Sistema Nacional del Deporte en los diferentes niveles territoriales Nacional, departamental y municipal.

3. ACCIONES EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Teniendo en cuenta el indicador el compromiso en la implementación del Observatorio del sistema nacional del Deporte que se tiene en el Plan Nacional de Desarrollo, se han realizado las siguientes acciones

- Socialización ante el Comité de Gestión de Desempeño Institucional del informe de la consulta de las líneas de profundización del Observatorio Nacional del Deporte y aprobaciónde su parte de las líneas a priorizar.
- Reporte en la herramienta SINERGIA: actualmente se encuentra incluido y monitoreado elindicador respecto a la implementación del Observatorio, el cual durante el año 2019 registró un avance acumulado del 10% que correspondía a la etapa de planificación y para el año 2020 se reportó un avance correspondiente del 20%, cumpliendo en estas dos vigencias con las metas planteadas. En el año 2021 corresponde la fase de recolección y análisis de la información, con una meta del 45% de avance, y según las actividades lideradaspor el grupo a corte de mayo el ministerio reporta un avance del 21%.
- Resolución ObServaNDo (Anexo técnico)

El acto administrativo que adopta el Observatorio del Sistema Nacional del Deporte

ObServaNDo, se encuentra en la etapa final de ajustes después de una primera revisiónpor parte de la Oficina Asesora Jurídica. Después de contar con el aval de Comité Institucional de Gestión y Desempeño en su sesión del 20 de abril de 2021 en la cual se aprobaron las Líneas de Profundización a trabajar durante el 2021, se describen en mayor detalle en el documento denominado Anexo Técnico el cual será parte integral de dicha resolución para ser firmada por el sr. Ministro luego del control de legalidad final.

Micrositio ObServaNDo

Se viene generando el contenido que se pondrá en el micrositio del "Observando", el trabajode definición se realiza con el equipo de GCOINN y actualmente ya se tiene el contenido conel que se hará el lanzamiento la página y en un trabajo en conjunto con el GIT de TIC y el GITComunicaciones, además se define el diseño y las entradas (links) e imagen del sitio.

Como parte importante de la página se generaron dos espacios donde reposaran las bases de datos y publicaciones (Boletines, infografías, etc.) producidos por el observatorio y sus diferentes mecanismos de producción.

 Redporte. Como parte de las acciones desarrolladas por la red y con el propósito de continuar generando interacciones sociales multisectoriales que promuevan el conocimiento, la innovación, la ciencia y tecnología, en las líneas de profundización



definidas en ObServaNDo y en las acciones asociadas a la gestión de conocimiento y la innovación se han realizado las siguientes actividades:

- ✓ Implementación de 3 mesas técnicas con la universidad Santo Tomas con el fin de generar análisis en conjunto academia – MinDeporte con las bases de datos que sehan venido recolectando y definiendo con las áreas misionales de la entidad
- ✓ Se viene avanzando en el programa de oportunidades académicas para el SND, junto con la oficina de cooperación internacional del Despacho, que busca generarcon las universidades nacionales e internacionales identificadas por la Red, generaroportunidades en estudios de pregrado, postgrados, cursos, intercambios otros abierto al SND. Para este periodo se viene generando memorando de entendimiento con: Universidad Católica del Moule Chile, Universidad de la Empresa Argentina.
- ✓ Se viene poniendo en implementación una mesa técnica con el Observatorio de Cali, que permita generar un análisis en conjunto sobre la infraestructura deportiva en el Valle del Cauca.
- ✓ Se viene desarrollando un programa de consultoría con la Universidad EAN enfocado a generar una ruta de innovación en la entidad.
- ✓ El desarrollo e implementación de la iniciativa de Deporte y Medio Ambiente que ha permitido generar a través de acciones concretas la generación de conocimientoen este tema con la alianza de diferentes instituciones. El proyecto "Un Bosque Urbano para Bogotá" que además ya tiene hoy 345 árboles plantados

4. PLANEACIÓN PRESUPUESTAL.

4.1. Trámites Presupuestales

Durante la vigencia 2021 se han realizado han tramitado los siguientes trámitespresupuestales:

- Vigencias futuras del Proyecto de "APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL porvalor de \$690.926.955, aprobadas el 19 de mayo.
- Vigencias Futuras del Proyecto de "APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL" por valor de \$2.996.861.450 aprobadasel 19 de mayo por el Ministerio de Hacienda y Crédito público.
- Traslado de recursos por valor de 45.000.000 del proyecto de "APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL" al proyecto "APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA PREPARACION DE ATLETAS Y LA PROMOCION DEL DEPORTE NACIONAL" el cual fue aprobado el pasado 21 de abril de 2021.



- Distribución Presupuestal, de recursos del DNP al Ministerio, trámite que seencuentra en curso a través del No. Turno 636362, para financiar proyectos de infraestructura por valor de \$ 17.476.828.956.
- Desbloqueo de Recursos de la estrategia de reactivación económica de los 300.000 millones bloqueados desde el 4 de enero en los proyectos deinfraestructura, a la fecha se han desbloqueado un total de \$243.378 millones, quedando aún bloqueados \$56.622 millones.

4.2. Anteproyecto de Presupuesto y Marco de Gasto de Mediano Plazo

Se realizó la formulación del Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia 2022, teniendoen cuentas las necesidades tanto de inversión como de funcionamiento, el anteproyecto fue registrado en el Ministerio de Hacienda el 29 de Marzo del 2021, adicionalmente, se realizó la actualización de los 18 proyectos de inversión, que fueron enviados al DNP antesdel 30 de abril, cumpliendo con los plazos establecidos. El cual fue registrado con el siguiente detalle:

CASTOS DE PERSONAL	Código CCP	Nombre de cuenta CCP	AÑO 2022
02-01 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS \$ 800,000,000 02-01-01 ACTIVOS FIJOS \$ 800,000,000 02-01-01-001 Maquinaria y equipo \$ 800,000,000 02-02-02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS \$ 13,047,100,000 02-02-01.002 MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 283,000,000 02-02-01-002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero \$ 1,500,000 02-02-01-004 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero \$ 1,500,000 02-02-01-004 Productos metálicos, maquinaria y equipo \$ 80,000,000 02-02-02.01 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS \$ 12,764,100,000 02-02-02.02 Servicios de la construcción \$ 32,000,000 02-02-02-006 Servicios de la Servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de terransporte; y servicios de festificad, gas y agua \$ 2,026,500,000 02-02-02-007 Servicios financieros y servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de la construcción \$ 32,000,000 02-02-02-007 Servicios para la comunidad, servicios de producción \$ 5,000,000 02-02-02-007 Servicios para la comunidad, seciales y personales	01	GASTOS DE PERSONAL	\$ 20.624.319.070
02-01 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS \$ 800,000,000 02-01-01 ACTIVOS FIJOS \$ 800,000,000 02-01-01-001 Maquinaria y equipo \$ 800,000,000 02-02-02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS \$ 13,047,100,000 02-02-01.002 MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 283,000,000 02-02-01-002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero \$ 1,500,000 02-02-01-004 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero \$ 1,500,000 02-02-01-004 Productos metálicos, maquinaria y equipo \$ 80,000,000 02-02-02.01 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS \$ 12,764,100,000 02-02-02.02 Servicios de la construcción \$ 32,000,000 02-02-02-006 Servicios de la Servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de terransporte; y servicios de festificad, gas y agua \$ 2,026,500,000 02-02-02-007 Servicios financieros y servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de la construcción \$ 32,000,000 02-02-02-007 Servicios para la comunidad, servicios de producción \$ 5,000,000 02-02-02-007 Servicios para la comunidad, seciales y personales			
O2-01-01	02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 13.847.100.000
02-01-01-004 Maquinaria y equipo \$800.000.000 02-02 ADQUISIGIONES DIFERENTES DE ACTIVOS \$13.047.100.000 02-02-01 MATERIALES Y SUMINISTROS \$283.000.000 02-02-01-002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero 02-02-01-003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) \$196.500.000 02-02-01-004 Productos metálicos, maquinaria y equipo \$80.000.000 02-02-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS \$12.764.100.000 02-02-02-005 Servicios de la construcción \$32.000.000 02-02-02-006 Servicios de la construcción \$32.000.000 02-02-02-006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de electricidad, gas y agua \$2.026.500.000 02-02-02-006 Servicios financieros y servicios conexos, servicios immoliariar y equipo \$2.026.500.000 02-02-02-007 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción \$3.000.000 02-02-02-009 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción \$9.344.600.000 02-02-02-009 Servicios para la comunidad, sociales y personales \$3.000.000 02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión \$106.000.000 02-02-02-010 Viáticos de las funcionarios en comisión \$106.000.000 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES \$16.085.887.666 03-03 AENTIDADES DEL GOBIERNO \$14.597.185.637 03-03-04-0448 Secuela Nacional del Deporte - art. 51 decreto 2845 de 1984 \$11.699.985.786 03-04-02 PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO \$1.446,702.029 03-04-02-01 Mesadas pensionales (de pensiones) \$1.446,702.029 03-04-02-01 Mesadas pensionales (de pensiones) \$1.383.975.029 03-04-02-01 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$42.000.000 03-10-01-001 Sentencias (mapues pensionales (de pensiones) \$42.000.000 03-10-01-001 Sentencias (mapues pensionales (de pensiones) \$42.000.000 03-10-01-001 Sentencias (mapues pensionales (de pensiones) \$50.600.000 03-10-01-001 Sentencias (mapues pensionales (de pensiones) \$50.600.000 03-00-00-005-005 (mapues pensionales (de pensiones) \$50.600.000 03-0	02-01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 800.000.000
02-02 ADQUISICIONES DIFFRENTES DE ACTIVOS \$13.047.100.000 02-02-01 MATERIALES Y SUMINISTROS \$283.000.000 02-02-01-002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero \$1.500.000 02-02-01-003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) \$10.500.000 02-02-01-004 Productos metálicos, maquinaria y equipo \$80.000.000 02-02-02-005 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS \$12.764.100.000 02-02-02-006 Servicios de la construcción \$32.000.000 02-02-02-006 Servicios de alogimiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua \$2.026.500.000 02-02-02-006 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción \$9.344.600.000 02-02-02-008 Servicios para la comunidad, sociales y personales \$615.000.000 02-02-02-010 Viticos de los funcionarios en comisión \$16.000.000 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES \$16.005.807.666 03-03 A ENTIDADES DEL GOBIERNO \$14.597.185.637 03-03-01 A ORGANOS DEL PON \$12.998.716 03		ACTIVOS FIJOS	
02-02-01 MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 283,000,000 02-02-01-002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero \$ 1,500,000 02-02-01-003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) \$ 196,500,000 02-02-01-004 Productos metálicos, maquinaria y equipo \$ 80,000,000 02-02-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS \$ 12,764,100,000 02-02-005 Servicios de la construcción \$ 32,000,000 02-02-02-006 Servicios de la construcción \$ 32,000,000 02-02-02-006 Servicios de displamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de detrativación de distribución de electricidad, gas y agua \$ 2,026,500,000 02-02-02-000 Servicios financieros y servicios conexos, servicios immobiliarios y servicios de lesaing \$ 640,000,000 02-02-02-009 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción \$ 9,344,600,000 02-02-02-009 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción \$ 9,344,600,000 02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión \$ 1615,000,000 03-02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión \$ 160,000,000		1 111	
02-02-01-002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero \$ 1.500.000 02-02-01-003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) \$ 196.500.000 02-02-01-004 Productos metálicos, maquinaria y equipo \$ 80.000.000 02-02-0205 Servicios de la construcción \$ 12.764.100.000 02-02-02-005 Servicios de alogiamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua \$ 2.026.500.000 02-02-02-000 Servicios financieros y servicios conexos, servicios immobiliarios y servicios de lesaing \$ 640.000.000 02-02-02-000 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción \$ 9.344.600.000 02-02-02-009 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción \$ 9.344.600.000 02-02-02-000 Viáticos de los funcionarios en comisión \$ 106.000.000 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES \$ 16.005.887.666 03-03 A ENTIDADES DEL GOBIERNO \$ 14.597.185.637 03-04-04 PRESTACIONES SOCIALES \$ 14.607.02.029 03-04-02 PRESTACIONES SOCIALES \$ 1.466.702.029 03-04-02 PREST			
02-02-01-002 de cuero \$1.500.000	02-02-01		\$ 283.000.000
02-02-01-004 Productos metálicos, maquinaria y equipo \$ 80.000.000 02-02-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS \$ 12.764.100.000 02-02-02-05 Servicios de la construcción \$ 32.000.000 02-02-02-06 Servicios de la construcción \$ 2.026.500.000 02-02-02-07 Servicios financieros y servicios conexos, servicios immobiliarios y servicios de transporte; y servicios servicios de leasing \$ 640.000.000 02-02-02-008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción \$ 9.344.600.000 02-02-02-009 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción \$ 9.344.600.000 02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión \$ 106.000.000 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES \$ 16.085.887.666 03-03 A ENTIDADES DEL GOBIERNO \$ 14.597.185.637 03-03-04 A ORGANOS DEL PON \$ 2.897.199.851 03-04-04 PRESTACIONES SOCIALES \$ 1.466.702.029 03-04-02 PRESTACIONES SOCIALES \$ 1.446.702.029 03-04-02-01 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 1.383.975.029 03-04-02-01 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones)	02-02-01-002		\$ 1.500.000
02-02-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS \$ 12.764.100.000 02-02-02-005 Servicios de la construcción \$ 32.000.000 02-02-02-006 Servicios de alogimiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua \$ 2.026.500.000 02-02-02-007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing \$ 640.000.000 02-02-02-008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción \$ 9.344.600.000 02-02-02-009 Servicios para la comunidad, sociales y personales \$ 615.000.000 02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión \$ 16.085.887.666 03-03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES \$ 16.085.887.666 03-03 A ENTIDADES DEL GOBIERNO \$ 2.897.199.851 03-03-04-048 Escuela Nacional del Deporte - art. 51 decreto 2845 de 1984 \$ 11.699.985.786 03-04-02 PRESTACIONES SOCIALES \$ 1.446.702.029 03-04-02-001 Mesadas pensionales (de pensiones) \$ 1.383.975.029 03-04-02-012 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 62.727.000 03-10-01 SENTENCIAS CONCILACIONES \$ 5.0.600.000	02-02-01-003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 196.500.000
02-02-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS \$ 12.764.100.000 02-02-02-005 Servicios de la construcción \$ 32.000.000 02-02-02-006 Servicios de alogimiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua \$ 2.026.500.000 02-02-02-007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing \$ 640.000.000 02-02-02-008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción \$ 9.344.600.000 02-02-02-009 Servicios para la comunidad, sociales y personales \$ 615.000.000 02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión \$ 16.085.887.666 03-03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES \$ 16.085.887.666 03-03 A ENTIDADES DEL GOBIERNO \$ 2.897.199.851 03-03-04-048 Escuela Nacional del Deporte - art. 51 decreto 2845 de 1984 \$ 11.699.985.786 03-04-02 PRESTACIONES SOCIALES \$ 1.446.702.029 03-04-02-001 Mesadas pensionales (de pensiones) \$ 1.383.975.029 03-04-02-012 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 62.727.000 03-10-01 SENTENCIAS CONCILACIONES \$ 5.0.600.000	02-02-01-004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 80.000.000
Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	02-02-02		\$ 12.764.100.000
02-02-02-006 de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua \$2.026.500.000	02-02-02-005	Servicios de la construcción	\$ 32,000,000
Servicios financieros y servicios conexos, servicios impobiliarios y servicios de leasing \$640,000,000		Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios	£ 2 025 500 000
	02-02-02-006	de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 2.026.500.000
02-02-02-008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción \$ 9.344.600.000 02-02-02-009 Servicios para la comunidad, sociales y personales \$ 615.000.000 02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión \$ 106.000.000 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES \$ 16.085.887.666 03-03 A ENTIDADES DEL GOBIERNO \$ 14.597.185.637 03-03-01 A ÓRGANOS DEL PGN \$ 2.897.199.851 03-03-04-048 Escuela Nacional del Deporte - art. 51 decreto 2845 de 1984 \$ 11.699.985.786 03-04-0 PRESTACIONES SOCIALES \$ 1.446.702.029 03-04-02 PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO \$ 1.446.702.029 03-04-02-011 Mesadas pensionales (de pensiones) \$ 1.383.975.029 03-04-02-021 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 62.727.000 03-04-02-012 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 42.000.000 03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-03 IMPUESTOS TERRITORIALES <td>02-02-02-007</td> <td></td> <td>\$ 640.000.000</td>	02-02-02-007		\$ 640.000.000
02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión \$ 106.000.000 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES \$ 16.085.887.666 03-03 A ENTIDADES DEL GOBIERNO \$ 14.597.185.637 03-03-01 A ÓRGANOS DEL PON \$ 2.897.199.851 03-04-048 Escuela Nacional del Deporte - art. 51 decreto 2845 de 1984 \$ 11.699.985.786 03-04-04 PRESTACIONES SOCIALES \$ 1.446.702.029 03-04-02 PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO \$ 1.446.702.029 03-04-02-001 Mesadas pensionales (de pensiones) \$ 1.383.975.029 03-04-02-012 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 62.727.000 03-10 SENTENCIAS Y CONCILIACIONES \$ 42.000.000 03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 03-10-01-001 Sentencias \$ 42.000.000 08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTOS TERRITORIALES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADUNINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.150.000.000 08-04-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y	02-02-02-008		\$ 9.344.600.000
02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión \$ 106.000.000 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES \$ 16.085.887.666 03-03 A ENTIDADES DEL GOBIERNO \$ 14.597.185.637 03-03-01 A ÓRGANOS DEL PON \$ 2.897.199.851 03-04-048 Escuela Nacional del Deporte - art. 51 decreto 2845 de 1984 \$ 11.699.985.786 03-04-04 PRESTACIONES SOCIALES \$ 1.446.702.029 03-04-02 PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO \$ 1.446.702.029 03-04-02-001 Mesadas pensionales (de pensiones) \$ 1.383.975.029 03-04-02-012 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 62.727.000 03-10 SENTENCIAS Y CONCILIACIONES \$ 42.000.000 03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 03-10-01-001 Sentencias \$ 42.000.000 08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTOS TERRITORIALES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADUNINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.150.000.000 08-04-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y	02-02-02-009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 615,000,000
03-03 A ENTIDADES DEL GOBIERNO \$ 14.597.185.637 03-03-01 A ÓRGANOS DEL PGN \$ 2.897.199.851 03-03-04-048 Escuela Nacional del Deporte - art. 51 decreto 2845 de 1984 \$ 11.699.985.786 03-04-04 PRESTACIONES SOCIALES \$ 1.446.702.029 03-04-02 PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO \$ 1.446.702.029 03-04-02-001 Mesadas pensionales (de pensiones) \$ 1.383.975.029 03-04-02-012 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 62.727.000 03-10 SENTENCIAS Y CONCILIACIONES \$ 42.000.000 03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 03-10-01-01 Sentencias \$ 42.000.000 08-03 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA \$ 1.219.563.000 08-01-02 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-03-02-00 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000 **TOTAL SOLICITUD	02-02-02-010	Viáticos de los funcionarios en comisión	
03-03 A ENTIDADES DEL GOBIERNO \$ 14.597.185.637 03-03-01 A ÓRGANOS DEL PGN \$ 2.897.199.851 03-03-04-048 Escuela Nacional del Deporte - art. 51 decreto 2845 de 1984 \$ 11.699.985.786 03-04-04 PRESTACIONES SOCIALES \$ 1.446.702.029 03-04-02 PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO \$ 1.446.702.029 03-04-02-001 Mesadas pensionales (de pensiones) \$ 1.383.975.029 03-04-02-012 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 62.727.000 03-10 SENTENCIAS Y CONCILLACIONES \$ 42.000.000 03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 03-10-01-01 Sentencias \$ 42.000.000 08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTOS TERRITORIALES \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.00 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.150.00.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 1.155.000.000			
03-03-01 A ÓRGANOS DEL PGN \$ 2.897.199.851 03-03-04-048 Escuela Nacional del Deporte - art. 51 decreto 2845 de 1984 \$ 11.699.985.786 03-04 PRESTACIONES SOCIALES \$ 1.446.702.029 03-04-02 PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO \$ 1.446.702.029 03-04-02-001 Mesadas pensionales (de pensiones) \$ 1.383.975.029 03-04-02-012 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 62.727.000 03-10 SENTENCIAS Y CONCILIACIONES \$ 42.000.000 03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 03-10-01-001 Sentencias \$ 42.000.000 08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA \$ 1.219.563.000 08-01-02 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTOS SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-01-02-006 IMPUESTOS SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 51.800.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 1.155.000.000 TOTA			\$ 16.085.887.666
03-03-04-048 Escuela Nacional del Deporte - art. 51 decreto 2845 de 1984 \$ 11.699.985.786 03-04 PRESTACIONES SOCIALES \$ 1.446.702.029 03-04-02 PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO \$ 1.446.702.029 03-04-02-001 Mesadas pensionales (de pensiones) \$ 1.383.975.029 03-04-02-012 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 62.727.000 03-10 SENTENCIAS Y CONCILIACIONES \$ 42.000.000 03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 03-10-01-001 Sentencias \$ 42.000.000 08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTO S TERRITORIALES \$ 50.600.000 08-01-02-006 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-04-001 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 1.155.485.258 TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$			
03-04 PRESTACIONES SOCIALES \$ 1.446.702.029 03-04-02 PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO \$ 1.446.702.029 03-04-02-001 Mesadas pensionales (de pensiones) \$ 1.383.975.029 03-04-02-012 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 62.727.000 03-10 SENTENCIAS Y CONCILIACIONES \$ 42.000.000 03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA \$ 1.219.563.000 08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTOS TERRITORIALES \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTO SOBRE VENÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000	03-03-01	A ÓRGANOS DEL PGN	\$ 2.897.199.851
03-04-02 PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO \$ 1.446.702.029 03-04-02-001 Mesadas pensionales (de pensiones) \$ 1.383.975.029 03-04-02-012 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 62.727.000 03-10 SENTENCIAS Y CONCILIACIONES \$ 42.000.000 03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 03-10-01-001 Sentencias \$ 42.000.000 08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA \$ 1.219.563.000 08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTOS TERRITORIALES \$ 50.600.000 08-01-02-006 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000 TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$ 51.155.485.258 TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172	03-03-04-048	Escuela Nacional del Deporte - art. 51 decreto 2845 de 1984	\$ 11.699.985.786
03-04-02-001 Mesadas pensionales (de pensiones) \$ 1.383.975.029 03-04-02-012 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 62.727.000 03-10 SENTENCIAS Y CONCILIACIONES \$ 42.000.000 03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 03-10-01-001 Sentencias \$ 42.000.000 08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA \$ 1.219.563.000 08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTO SERRITORIALES \$ 50.600.000 08-01-02-006 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000	03-04	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 1.446.702.029
03-04-02-012 Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones) \$ 62.727.000 03-10 SENTENCIAS Y CONCILIACIONES \$ 42.000.000 03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 03-10-01-001 Sentencias \$ 42.000.000 08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA \$ 1.219.563.000 08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTO SERRITORIALES \$ 50.600.000 08-01-02-006 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000	03-04-02	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	\$ 1.446.702.029
03-10 SENTENCIAS Y CONCILIACIONES \$ 42.000.000 03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 03-10-01-001 Sentencias \$ 42.000.000 08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA \$ 1.219.563.000 08-01-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02-006 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-01-02-006 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 51.800.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000 TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$ 51.155.485.258 TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172	03-04-02-001	Mesadas pensionales (de pensiones)	\$ 1.383.975.029
03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 03-10-01-001 Sentencias \$ 42.000.000 08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA \$ 1.219.563.000 08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTOS TERRITORIALES \$ 50.600.000 08-01-02-006 IMPUESTO SOBRE VENÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000 TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$ 51.155.485.258 TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172	03-04-02-012	Incapacidades y licencias de maternidad (no de pensiones)	\$ 62.727.000
03-10-01 FALLOS NACIONALES \$ 42.000.000 03-10-01-001 Sentencias \$ 42.000.000 08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA \$ 1.219.563.000 08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTOS TERRITORIALES \$ 50.600.000 08-01-02-006 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000 TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$ 51.155.485.258 TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172	03-10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 42,000,000
08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA \$ 1.219.563.000 08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTOS TERRITORIALES \$ 50.600.000 08-01-02-006 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000 TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$ 51.155.485.258 TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172	03-10-01	FALLOS NACIONALES	\$ 42,000,000
08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTOS TERRITORIALES \$ 50.600.000 08-01-02-006 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000 TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$ 51.155.485.258 TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172	03-10-01-001	Sentencias	\$ 42,000,000
08-01 IMPUESTOS \$ 50.600.000 08-01-02 IMPUESTOS TERRITORIALES \$ 50.600.000 08-01-02-006 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000 TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$ 51.155.485.258 TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172			
08-01-02 IMPUESTOS TERRITORIALES \$ 50.600.000 08-01-02-006 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000 TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$ 51.155.485.258 TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172	08	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 1.219.563.000
08-01-02-006 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ 50.600.000 08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000 TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$ 51.155.485.258 TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172	08-01	IMPUESTOS	\$ 50.600.000
08-03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS \$ 11.800.000 08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000 TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$ 51.155.485.258 TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172	08-01-02	IMPUESTOS TERRITORIALES	\$ 50.600.000
08-04 CONTRIBUCIONES \$ 1.155.000.000 08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$ 1.155.000.000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000 TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$ 51.155.485.258 TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172	08-01-02-006	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	\$ 50.600.000
08-04-01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE \$1.155,000,000 08-05-02-002 FINANCIEROS \$2.163,000 TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$51.155,485,258 TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$792.045,756,172	08-03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$ 11.800.000
08-05-02-002 FINANCIEROS \$ 2.163.000 TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$ 51.155.485.258 TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172	08-04	CONTRIBUCIONES	\$ 1.155.000.000
TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO \$ 51.155.485.258 TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172	08-04-01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 1.155.000.000
TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172	08-05-02-002	FINANCIEROS	\$ 2.163.000
TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN \$ 792.045.756.172			
***************************************		TOTAL SOLICITUD FUNCIONAMIENTO	\$ 51.155.485.258
TOTAL SOLICITUD PRESUPUESTO MIN. DEPORTE \$ 843.201.241.430		TOTAL SOLICITUD INVERSIÓN	\$ 792.045.756.172
		TOTAL SOLICITUD PRESUPUESTO MIN. DEPORTE	\$ 843.201.241.430



3. Formulación de Proyectos de inversión:

Se realizó la propuesta para la formulación de proyectos de inversión de las 4 direcciones técnicas y de la oficina Asesora de planeación, unificando 13 proyectos que se encuentran vigentes en 8, los cuales se encuentran en validación por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, para su posterior registro en la metodología MGA WEB y su transferenciaal Banco de Proyectos de la Nación.

DEPENDENCIA

OFICINA ASESORA JURÍDICA

INTRODUCCIÓN

En consonancia con lo establecido en el Artículo 9º. del Decreto 1670 de 2019 "Por el cual se adopta la estructura interna del Ministerio del Deporte", se contemplan las funciones de la Oficina Asesora Jurídica con el fin de atender en el ámbito jurídico, las necesidades de las diferentes Dependencias del Ministerio, por medio de líneas de acción definidas y orientadas a la asesoría, a la representación judicial, a la representación administrativa y a la prevención del daño antijurídico, en el marco de sus competencias.

1. PUNTO DE PARTIDA (Línea Base 2021)

- Atender la observancia del cumplimiento de los términos otorgados por los despachos judiciales para la contestación oportuna de las Acciones de Tutela.
- Verificar la asistencia a las audiencias de conciliación extrajudicial notificadas al Ministerio del Deporte, con el fin de realizar la correspondiente representación de la Entidad.
- Determinar la diligencia y participación oportuna en la defensa judicial de la Entidad, con el fin de evitar condenas y sanciones en contra del Ministerio del Deporte.
- Gestionar la respuesta oportuna a los requerimientos y solicitudes elevadas a la Oficina Asesora Jurídica.
- La Oficina Asesora Jurídica ejerce la Secretaría Técnica del Comité de Conciliaciones, instancia administrativa encargada de decidir sobre la procedencia de la conciliación y otros medios alternativos de solución de conflictos para cada caso concreto.



 En aras de hacer más óptima y eficaz la defesa judicial del Ministerio del Deporte se está adelantando la implementación del Modelo Óptimo de Gestión para la Defensa Jurídica del Estado
 MOG de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

2. QUE ESTAMOS HACIENDO. (ACCIONES Y AVANCES DESARROLLADOS 2021)

2.1 Manual de Supervisión e Interventoría

Se efectuó el estudio del Manual de Supervisión e Interventoría, el cual fue revisado por la Oficina Asesora Jurídica, conforme con los lineamientos legales y los de Colombia Compra Eficiente. Se realizaron varias mesas de trabajo vía Teams con el GIT Contratación para la actualización de manual, en este momento se encuentra en revisión de la Oficina Asesora Jurídica el acto administrativo mediante el cual se adopta una nueva versión del Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio del Deporte.

2.2 Manual de Contratación

De igual manera, se efectuó el análisis con ajustes, aportes y observaciones que se consideraron pertinentes al documento "Manual de Contratación". Se realizaron varias mesas de trabajo vía Teams con el GIT Contratación, para la actualización de manual, en este momento se encuentra en revisión de la Oficina Asesora Jurídica el acto administrativo mediante se adopta una nueva versión del Manual de Contratación del Ministerio del Deporte.

2.3 Proceso Gestión Jurídica

En ejercicio realizado en forma conjunta entre la Oficina Asesora Jurídica y la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, se construyó el Procedimiento denominado "Contestación a las Acciones de Tutela", documento que está publicado en la plataforma ISOLUCION, socializado al interior del Equipo de esta Oficina Asesora y divulgado a través de la Herramienta ENTÉRATE en la INTRANET.

2.4 Emisión de Conceptos

Durante este período la Oficina Asesora Jurídica emitió cuarenta y uno (41) conceptos u orientaciones jurídicas escritas por solicitud de las diferentes Dependencias del Ministerio del Deporte.



Mindeporte

N°	NÚMERO DE RADICACIÓN COMUNICACIONES OTRAS DEPENDENCIAS	FECHA DE INGRESO A LA OAJ	HORA DE INGRESO A LA OAJ	ASUNTO	DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD
1	CORREO ELECTRONICO	2-feb-21	11:05 A.M.	Solicitud concepto jurídico y legal - contratación - solicitud que realiza la contratista Mercy Fandiño perteneciente al programa Juegos Intercolegiados de la Dirección de Fomento y Desarrollo, quien actualmente tiene su contrato vigente CPSA-665-2020. Ella retomó labores el 31 de diciembre del 2020 y su finalización se estima para finales de marzo de 2021.	GIT JUEGOS INTERCOLEGIADOS
2	TRASLADO GIT TALENTO HUMANO	15-feb-21	10:20 A.M.	solicito se emita concepto respecto a si los funcionarios públicos que no ostentamos cargo de alta dirección, estamos en la obligación de realizar la publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la ley 2013 de 2019.	FOMENTO Y DESARROLLODEPORTIVO
3	2021IE0000692	16-feb-21	12:03 P.M.	Solicitud de concepto jurídico sobre inquietudes relacionadas con la ejecución del convenio 282-2020 suscrito con el Comité Paralímpico Colombiano	GIT DEPORTE RENDIMIENTO PARALIMPICO
4	CORREO ELECTRONICO	18-feb-21	9:24 A.M.	De manera atenta nos remitimos a usted con el fin de solicitar un concepto oficial por parte de la Oficina Asesora Jurídica referente a la protección de datos sensibles y privados que debe realizarse al momento de dar publicidad de la ejecución contractual de los diferentes contratos y convenios que celebra el Ministerio del Deporte a través del SECOP. Esto teniendo en cuenta las características especialmente sensibles que se encuentran en documentos como: información financiera en las cuentas de cobro de personas naturales y jurídicas, direcciones de residencia, imágenes de las hojas de vida de las subcontrataciones que se realizan en el marco de la ejecución de los convenios, entre otros	GIT CONTRATACION
5	CORREO ELECTRONICO	18-feb-21	9:27 A.AM.	Solicitud estudio y concepto sobre la conveniencia de avalar la postulación de la Ciudad de Barranquilla para organizar los Juegos Deportivos Panamericanos de 2027	GIT JUEGOS Y EVENTOS
6	CORREO ELECTRONICO	23-feb-21	12:44 P.M.	SOLICITUD CONCEPTO P.L. 499 DE 2020C - "Por medio de la cual se promueve la construcción y adecuación de parques infantiles de integración en el territorio nacional y se dictas otras disposiciones	DESPACHO VICEMINISTRA
7	2021IE0001043	26-feb-21	11:00 A.M.	Traslada radicado 2021ER0003706 - SOLICITUD CONCEPTO enviado a la entidad por JORGE HERNÁN COLMENARES RIATIVA - tema: Deben los clubes de baloncesto estar afiliados a la Federación Colombiana de Baloncesto antes de tramitar ante el Ministerio del Deporte su personería jurídica y posterior reconocimiento deportivo	GIT DEPORTE PROFESIONAL
8	2021IE0001220	4-mar-21	5:02 P.M.	SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO ejercida al Club Corporación Social, Deportiva y Cultural de Pereira, en adelante CORPEREIRA	GIT DEPORTE PROFESIONAL
9	CORREO ELECTRONICO	8-mar-21	10:34 A.M.	Solicitud concepto jurídico: se sirvan precisar la procedencia desde el punto de vista jurídico de la figura de la prorroga y adiciones sobre los distintos convenios y contratos que suscribimos desde la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, a través del Comité Olímpico Colombiano, Paralímpico y las distinta Federaciones.	POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO



10	2021IE0001269	8-mar-21	4:19 P.M.	Solicitud de Concepto Jurídico en relación a mecanismo de evaluación contemplada en 12, resolución Interna No. 00716 de 27 de abril 2017 artículo -	GIT TALENTO HUMANO
11	TRASLADO GIT ATENCION AL CIUDADANO	9-mar-21	9:58 A.M.	Dar concepto o pronunciamiento jurídico sobre sí las personas del sector salud contratadas bajo la modalidad de ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO tienen la obligación de realizar el pago de la TASA PRO – DEPORTE. 2. Dar claridad sobre el parágrafo primero (1) del artículo cuarto (4) de la ley 2023 de 2020, frente a los contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales. 3. Cuando hablamos de los contratos de prestación de servicios suscritos por personas naturales a que clasificación nos referimos.	
12	2021IE0001366	15-mar-21	7:54 A.M.	De manera atenta y con el fin de resolver la solicitud presentada por el señor Dionisio Arias Solano a través del radicado No. 2021ER0003623 (ver anexo), en la cual se busca dilucidar si al elegir al señor Cristóbal Estupiñán García como integrante del órgano de administración de la Federación Colombiana de Fútbol de Salón, se configura o no, alguna inhabilidad establecida en el marco normativo vigente, teniendo en cuenta que el señor Estupiñán García, es un particular que se encuentra vinculado al Ministerio del Deporte por medio de un contrato de prestación de servicios profesionales.	GIT DEPORTE AFICIONADO
13	2021IE0001298	15-mar-21	2:24 p.m.	Solicitud de concepto sobre bienes excedentes y sobrantes de propiedad del Ministerio del Deporte	FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO
14	2021IE0001507	17-mar-21	10:58 A.M.	Solicitud concepto Jurídico en relación a los puntos 18 y 21 del Acuerdo Colectivo del Sindicato	GIT TALENTO HUMANO
15	TRASLADO SECTRERIA GENERAL	18-mar-21	8:29 A.M.	En ánimo de tener una mejor enfoqué en cuanto a la creación de la Junta Directiva en nuestro territorio Departamental a través de la Secretaria de Recreación y Deporte me permito elevar concepto para la creación de la JUNTA DIRECTIVA	
16	CORREO ELECTRONICO	25-mar-21	2:25 P.M.	Consulta sobre legalización recursos nación para los Juegos Panamericanos Junior 2021 - "de PANAM SPORTS"	GIT JUEGOS Y EVENTOS
17	2021IE0001817	29-mar-21	2:16 p.m.	Solicitamos su valiosa colaboración en el sentido de remitir un concepto jurídico sobre lo siguiente: "Participación en eventos deportivos Nacionales/Internacionales: En las delegaciones del Ministerio del Deporte que acompañen a las delegaciones deportivas a eventos nacionales e internacionales a partir de 2020, se dará prioridad a la participación de servidores públicos que ocupen cargos de carrera administrativa, siempre que las necesidades técnicas lo permitan. El Ministerio del Deporte establecerá lineamientos en desarrollo del presente acuerdo".(peticion del sindicato)	GIT TALENTO HUMANO
18	CORREO ELECTRONICO	29-mar-21	9:29 P.M.	Consulta Jurídica - El señor Leonardo Ruiz, se desempeñaba como Profesional especializado, código 2028 grado 22de la planta de cargos en provisionalidad del Ministerio del Deporte y a su vez fungía como Coordinador del GIT de Programas y Proyectos de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo - "Establecer si existe algún impedimento legal o constitucional para que se contrate nuevamente al señor Leonardo Ruiz a través de esta Dirección"	POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO
19	TRASLADO POSICIONAMIENTO	6-abr-21	12:58 P.M.	Solicitud asesoría sobre una inquietud que tenemos los miembros del órgano de administración, relacionada con los préstamos que hacemos a la Federación en reiteradas ocasiones para poder cumplir con la parte misional	



20	TRASLADO RECURSOS Y HERRAMIENTAS	7-abr-21	3:01 P.M.	DERECHO DE PETICION - titularidad de los predios donde se encuentran ubicados los siguientes escenarios deportivos: Estadio Hernán Ramírez Villegas, Piscinas Villa Olímpica ciudad de Pereira, Velódromo Alfonso Hurtado Sarria, entre otros; Los predios se encuentran actualmente a nombre de la Corporación deportiva de Pereira, CORDEP, entidad de economía mixta con participación accionaria del 99% (de la cual el municipio de Pereira presenta un participación del 76,39% y el Departamento de Risaralda 20,62% y de otra parte, un 1% por particulares.	
21	2021IE0002016	12-abr-21	11:58 a.m.	Alcance al radicado 2021IE0001817 (concepto jurídico sobre lo siguiente: "Participación en eventos deportivos Nacionales/Internacionales). Lo anterior obedece a que como es de su conocimiento, Para el día miércoles 14 de febrero a las 7:00 am, debemos presentar la respuesta a este punto en la reunión del Comité de Seguimiento a la organización sindical.	
22	CORREO ELECTRONICO	16-abr-21	4:48 P.M.	SOLICITUD CONCEPTO PROYECTO DE LEY 532 DE 2021 C - RAD - 2021ER0007815 - POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN LOS CENTROS URBANOS DE DEPORTE Y CULTURA – CUBOS, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTELIGENTE DE DEPORTE Y CULTURA – SIIDCU Y EL ALGORITMO DE DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS—CRISTINA	DESPACHO VICEMINISTRA
23	2021IE0002348	23-abr-21	5:16 P.M.	Solicitud concepto jurídico para viabilizar legalmente reintegro total, parcial o el reconocimiento o no del avance de los recursos aportados en primer desembolso por Mindeporte que INDECHO realizó en contratación para desarrollar las líneas de inversión y correspondiente cronograma del Convenio Interadministrativo No. 802 de 2019.	GIT DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO
24	CORREO ELECTRONICO	24-may-21	5:01 P.M.	Solicitud contratación - proyectos de las federaciones.	POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO
25	2021IE0002481 C2	28-abr-21	12:56 P.M.	Solicitud de concepto respecto a las Adiciones de contratos y/o convenios: Guaviare, Cundinamarca, Magdalena, Chocó entre otros	RECURSOS Y HERRAMIENTAS
26	CORREO ELECTRONICO	28-abr-21	4:29 p.m.	Solicitud concepto frente a la PONENCIA PRIMER DEBATE PL 478/20C "POR LA CUAL SE ESTABLECEN INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE NACIONAL"	DESPACHO VICEMINISTRA
27	2021IE0002496	29-abr-21	10:57 A.M.	Solicitud concepto jurídico hallazgos en el proceso de seguimiento a ejecución del Contrato de Apoyo No. 055 de 2019	GIT RENDIMIENTO PARALIMPICO
28	2021IE0002504	29-abr-21	11:10 A.M.	Respuesta 2021IE0002321(antecedente 2021IE0001817) relacionado con el propósito de generar un lineamiento objetivo, para desarrollar correctamente el artículo 17 del Acuerdo Colectivo, solicitamos su valiosa colaboración, en el sentido de emitir un pronunciamiento jurídico, sobre la normatividad vigente y procedimientos que deberían determinar la prioridad con que deben contar los servidores públicos de Carrera Administrativa, en la conformación de las delegaciones a eventos Deportivos Nacionales o Internacionales, teniendo en cuenta la vigencia de la emergencia sanitaria	GIT TALENTO HUMANO
29	CORREO ELECTRONICO	30-abr-21	3:25 P.M.	Solicitud concepto Contrato cesión de derechos CPS 1230 de 2020	GIT ACTIVIDAD FISICA
30	2021IE0002568	3-may-21	2:04 p.m.	Consulta sobre requisito de Reconocimiento Deportivo Club Motilones S.A	GIT DEPORTE PROFESIONAL





31		3-may-21	3:09 P.M.	CONCEPTO PROYECTO REGALÍAS: De acuerdo a lo conversado en nuestra reunión mensual de seguimiento, te remito los soportes documentales con los que contamos hasta el momento para revisión y fines pertinentes. Quedamos atentas con Carolina Aguilera del grupo de Regalías del Ministerio para concertar un espacio de reunión y poder consolidar un concepto técnico y jurídico para la reunión que citará la Consejería para la Estabilización con DNP.	RECURSOS Y HERRAMIENTAS
32	CORREO ELECTRONICO	5-may-21	4:15 p.m.	Concepto jurídico para aportes Ministerio al proyecto de interés público I Juegos Panamericanos Junior 2021.	GIT JUEGOS Y EVENTOS
33	2021IE0002675	6-may-21	11:38 A.M.	Solicitud de concepto jurídico- relacionado con la legalización de unos gastos de viaje y desplazamiento, en virtud de la ejecución del contrato de apoyo 055 de 2019, suscrito con el Comité Paralímpico Colombiano.	POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO
34	CORREO ELECTRONICO	7-may-21	4:21 P.M.	Emergency Doping Equipment Required - IWF - IDTM - empresa europea IDTM quien ha sido contratada para hacer el control dopaje en el campeonato Panamericano (clasificatorio a Tokio) que inicia el próximo lunes en la ciudad de Cali -	GIT NACIONAL ANTIDOPAJE
35	2021IE0002733	10-may-21	12:46 P.M.	Se emita un concepto jurídico de conformidad a lo siguiente: Mediante Resolución No. 000433 del 25 de marzo de 2021, le fue otorgada a una funcionaria de la entidad, licencia no remunerada para adelantar estudios de educación superior, dicha funcionaria solicita lo siguiente: "Se realice el pago del porcentaje a seguridad social que me corresponde en mi condición de servidora pública, es decir el 4% para aporte en salud y el 4% para aporte a pensión, durante el tiempo que dura mi licencia, esto es del 05 de abril de 2.021 al 04 de abril de 2.022, de conformidad con mi último salario base reportado y a su vez, autorizo que se descuente de mis prestaciones y salarios dicho aporte, una vez me reintegre de la licencia no remunerada"	GIT TALENTO HUMANO
36	2021IE0002808	12-may-21	12:07 P.M.	Solicitud de concepto jurídico Nuestra Campeona Mundial de Pesas, MARIA ISABEL URRUTIA, a través de su firma ASODEPORTES, presentó a esta Dirección el proyecto TALENTOS COLOMBIA-HALTEROFILIA, para ser ejecutado en virtud del programa Talentos Colombia, vigencia 2021 - frente a este tema hacen varias preguntas	POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO
37	2021IE0002918	14-may-21	5:04 P.M.	Consulta acerca de la Ley 582 de 2000 y del Decreto Reglamentario 641 de 2001.	INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL
38	CORREO ELECTRONICO	18-may-21	4:29 P.M.	Concepto: ¿Contrato 1061 de 2020- Villa deportiva surgen varias dudas - Es viable desde el punto de vista jurídico, realizar una tercera prórroga a dicho convenio? - 2. ¿Se podrían generar responsabilidades disciplinarias, fiscales o penales en caso de que se suscriba una tercera prorroga? - 3. ¿En caso de que sea permitida dicha prorroga, cuál es el fundamento jurídico y normativo que permita realizar dicha actuación contractual?	POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO
39	CORREO ELECTRONICO	19-may-21	6:51 P.M.	Celebración de convenios interadministrativos suscrito con la Institución universitaria Escuela Nacional del deporte, el cual tenía vigencia desde el 2015 al 2020	POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO



40		24-may-21	4:28 P.M.	CONCEPTO JURIDICO LEY 2023 de 2020, creo la TASA PRO- DEPORTE - El Hospital del Municipio ha manifestado mediante oficio que no la aplican y la aplicaran por cuanto por fallos de la corte les prohíbe aplicar algún descuento a los dinero de la salud - emitir concepto y si es viable con apoyo del ministerio de salud sobre la viabilidad que el hospital deba aplicar la tasa pro deporte, sabiendo que el deporte esta intrínsecamente unido al derecho fundamental de la salud como lo ha dicho la corte, esto en razón a que las dos únicas entidades que pueden aportar para el deporte en este municipio es el hospital y secretaria de tránsito, esta última si viene realizándolo sin inconveniente alguno	
41	2021IE0003129	24-may-21	5:12 P.M.	Solicitud concepto jurídico - Facultad de firmar las Resoluciones de condonación de créditos condenables	FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

2.5 Elaboración, revisión y expedición de actos administrativos

En cumplimiento con lo establecido en el numeral 2 del artículo 9 del Decreto 1670 de 2019, durante el período del presente informe, la Oficina Asesora Jurídica realizó el ejercicio inherente a la revisión de dieciocho (18) proyectos de resolución sobre las cuales se hicieron los ajustes y se formularon recomendaciones, con el fin de continuar con el respectivo trámite.

N°	NÚMERO DE RADICACIÓN COMUNICACIONES OTRAS DEPENDENCIAS	FECHA DE INGRESO A LA OAJ	ASUNTO	DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD
1	2021IE0000027	8-ene-21	Remite 2 proyectos de resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. de 000524 del 22 de abril de 2019 "Comité Institucional de Coordinación de Control Interno" - "Por la cual se actualiza el Estatuto de Auditoría Interna y se deroga la Resolución No. 612 del 6 de mayo de 2019"	OFICINA CONTROL INTERNO
2	2021IE0000291	22-ene-21	Remite Memoria justificativa y proyecto de resolución "Por la cual se crea el Observatorio del Sistema Nacional del Deporte Observando del Ministerio del Deporte – MINDEPORTE y se reglamenta su implementación y funcionamiento".	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
3	CORREO ELECTRONICO	15-mar-21	Remite proyecto de resolución "Por la cual se hace entrega de los artículos médicos y dispositivos a la SECRETARIA DE DEPORTES DE SAN ANDRES, para la Atención Integral de los Atletas"	GIT CENTRO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE
4	CORREO ELECTRONICO	23-mar-21	Remite proyecto de resolución "Por medio de la cual se modifica la Resolución No 000573 DEL 27 MAYO DE 2020 en lo que respecta a la actualización de las tarifas de uso temporal de las áreas y los escenarios deportivos del Centro de Alto Rendimiento en Altura -CAR"	RECURSOS Y HERRAMIENTAS
5	CORREO ELECTRONICO	24-mar-21	Adjunta proyecto de resolución "Por la cual se hace el Reconocimiento de la Retención y se Ordena el Pago del Aporte al Sistema General de Riesgos Laborales, correspondiente a Contratos de Prestación de Servicios Profesionales clasificados como Riesgo IV y/o V"	RECURSOS Y HERRAMIENTAS



6	2021IE0001813	29-mar-21	Adjunta proyecto de resolución Por la cual se adoptan e implementan los instrumentos archivísticos Plan Institucional de Archivos – PINAR, Programa de Gestión Documental – PGD y Política de Gestión Documental del Ministerio del Deporte"	GIT GESTION ADMINISTRATIVA
7	2021IE0001913	6-abr-21	Adjunta memoria justificativa proyecto de resolución "Por la cual se revoca la resolución No. 1461 del 10 de julio de 2018 y se adopta la Reglamentación General de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales en las Fases Regional y Final. Nacional"	FOMENTO Y DESARROLLO
8	2021IE0001924	7-abr-21	Adjunta proyecto de resolución "Por la cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio del Deporte para la vigencia fiscal 2021"	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
9	CORREO ELECTRONICO	24-mar-21	Adjunta proyectos de resoluciones "Por la cual se hace entrega de los artículos médicos y dispositivos al INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL QUINDIO, para la Atención Integral de los Atletas" y "Por la cual se hace entrega de los artículos médicos y dispositivos al INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA - INDEPORTES TOLIMA, para la Atención Integral de los Atletas"	GIT CENTRO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE
10	CORREO ELECTRONICO	13-abr-21	Adjunta proyectos de resoluciones "Por la cual se hace entrega de los artículos médicos y dispositivos al INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACÁ-INDEPORTES BOYACÁ, para la Atención Integral de los Atletas" y "Por la cual se hace entrega de los artículos médicos y dispositivos al INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL ATLÁNTICO-INDEPORTES ATLANTICO, para la Atención Integral de los Atletas"	
11	2021IE0002170	16-abr-21	Adjunta memoria justificativa y proyecto de resolución "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 000330 de Febrero 25 de 2020, "Por medio de la cual se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio del Deporte"	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
12	CORREO ELECTRONICO	19-abr-21	Adjunta proyecto de resolución "Por la cual se incorpora el saldo no ejecutado de los recursos de funcionamiento del Sistema General de Regalías del bienio 2019 – 2020, como disponibilidad inicial del bienio 2021-2022 y se hace la desagregación del presupuesto"	RECURSOS Y HERRAMIENTAS
13	CORREO ELECTRONICO	5-may-21	Adjunta memorias justificativas y proyectos de resoluciones de: Por medio de la cual se establece la creación y constitución del Comité de Tecnovigilancia, Farmacovigilancia y Reactivovigilancia Ministerio del Deporte GIT del Centro de Ciencias del Deporte - "Por medio de la cual se establece la creación y constitución del Comité de Seguridad del Paciente en el Ministerio del Deporte GIT del Centro de Ciencias del Deporte" - Por medio de la cual se establece la creación y constitución del Comité de Historias Clínicas Ministerio del Deporte GIT del Centro de Ciencias del Deporte" - Por medio de la cual se establece la creación y constitución del Comité de Ciencias del Deporte" - Por medio de la cual se establece la creación y constitución del Comité de Ética en el Ministerio del Deporte GIT del Centro de Ciencias del Deporte" .	GIT CENTRO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE
14	CORREO ELECTRONICO	20-may- 21	Adjunta proyecto de resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 000533 de 14 de mayo de 2020, mediante la cual se adopta Sistema de Gestión Ambiental del Ministerio del Deporte – MINDEPORTE"	GIT GESTION ADMINISTRATIVA



15	2021IE0003104	24-may- 21	Adjunta proyecto de resolución "Por la cual se reconoce y se ordena pagar el costo de envío de las muestras EQAS de sangre, como parte de la participación del Laboratorio de Control al Dopaje en los ensayos interlaboratorios mensuales de pasaporte Biológico, coordinados por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) durante el 2020 en cumplimiento al artículo 4.6.2 del Estándar Internacional para los Laboratorios (ISL) versión 2021 del Código Mundial Antidopaje"	GIT LABORATORIO DE CONTROL AL DOPAJE
16	CORREO ELECTRONICO	24-may- 21	Adjunta proyecto de resolución "Por la cual se adiciona una ficha al Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal del Ministerio del Deporte, Resolución interna 0881 del 4 de agosto de 2020"	GIT TALENTO HUMANO
17	CORREO ELECTRONICO	28-may- 21	Adjunta proyecto de resolución "Por la cual se expide la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales"	FOMENTO Y DESARROLLO
18	CORREO ELECTRONICO	31-may- 21	Remite proyecto de resolución "Por la cual se modifica el artículo 18 de la Resolución 001086 del 14 de junio de 2017" (permiso por estudio)	GIT TALENTO HUMANO

2.6 Respuesta a Derechos de Petición

En el período correspondiente al primer semestre de 2021 la Oficina Asesora Jurídica dio respuesta, dentro de los términos de ley, a setenta y ocho (78) Derechos de Petición allegados a la Oficina Asesora Jurídica los cuales se atendieron en el marco de las competencias asignadas.

N°	NÚMERO DE RADICACIÓN DERECHOS DE PETICION	FECHA DE INGRESO A LA OAJ	PETICIONARIO
1	CORREO ELECTRONICO 2021ER0000110	13-ene-21	CARLOS ERNESTO CASTAÑEDA RAVELO
2	CORREO ELECTRONICO 2021ER0000412	13-ene-21	EMERSON CASTAÑEDA PATIÑO - SANCION LEY 1445-2011
3	CORREO ELECTRICNO 2021ER0000433	13-ene-21	DIEGO ALBERTO MEDINA DIAZ / CONFIANZA LEGAL ASESORIA EN DERECHO LABORALY PENSIONAL - ABOGADO APODERADO
4	CORREO ELECTRONICO 2021ER0000867	18-ene-21	SANTIAGO DEL CRISTO DÍAZ ALVAREZ
5	CORREO ELECTRONICO 2021ER0000756	15-ene-21	depasociado@indercas-casanare.gov.co
6	CORREO ELECTRONICO 2021ER0000751	14-ene-21	SERGIO CLAVIJO CHICA - SANCION LEY 1445-2011



	El deporte es de todos	Mindep	orte		
7	CORREO ELECTRONICO 2021ER0001429	25-ene-21	ALEXANDER ADMINISTRA	MEJIA DOR PÚBLICO	MENDOZA -
8	CORREO ELECTRONICO 2021ER0001649	26-ene-21	JHOJAN MAF	RIN - SANCION LEY 1445-20	11
9	CORREO ELECTRONICO 2021ER0001744	27-ene-21	ORLANDO H	JRTADO RINCON	
10	CORREO ELECTRONICO 2021ER0001753	27-ene-21	ORLANDO H	JRTADO ABOGADOS	
11	CORREO ELECTRONICO 2021ER0001829	28-ene-21	JAIRO ALBEI	RTO CADENA - SANCION 1:	228-1995
12	CORREO ELECTRONICO 2021ER0001975	29-ene-21	RUTH MAES	TRE	
13	CORREO ELECTRONICO 2021ER0002551	8-feb-21	MARYURI ÁL	VAREZ PÉREZ - PERSONEI	RA MUNICIPAL
14	CORREO ELECTRONICO 2021ER0002508	10-feb-21	ELY RODRIG	UEZ OJEDA - DELEGADO	
15	CORREO ELECTRONICO 2021ER0002511	10-feb-21	CELENA COI	NTRERAS	
16	2021ER0002468	10-feb-21	ENRIQUE AF	BELAEZ MUTIS	
17	CORREO ELECTRONICO 2021ER0002575	10-feb-21	DANIEL FER	NANDO ALVAREZ CASTAÑO	O - SANCION LEY 1445-2011
18	CORREO ELECTRONICO 2021ER0002177	12-feb-21	CRISTIAN [PROYECTOS	DAVID SAAVEDRA RAMII	REZ COORDINADOR DE
19	CORREO ELECTRONICO 2021ER0002951	12-feb-21	DANILO CAV	IEDES CASTRO	
	CORREO ELECTRONICO 2021ER0002983 2021ER0002987	12-feb-21	CARLOS AR	URO LONDOÑO JARAMILL	0



		El deporte es de todos	Mindep	orte	
	21	CORREO ELECTRONICO 2021ER0003521 2021ER0003522	19-feb-21	YEFERSON LEY 1445-20	HERNANDO ARISTIZABAL ARISTIZABAL - SANCIONADO 111
	22	CORREO ELECTRONICO 2021ER0003701	23-feb-21	DIDIER ALE	XANDER ORTIZ HENAO - SANCIONADO LEY 1445-2011
	23	CORREOELECTRONICO 2021ER0003806	24-feb-21		ATRICIA VILLAMIL CORTES - TECNICO ASISTENCIA - GESTION DE INFORMACION
	24	CORREO ELECTRONICO 2021ER0003854	24-feb-24	DUBERNEY	SOTO URIBE - JEFE BIENESTAR UNIVERSITARIO
	25	CORREO ELECTRONICO 2021ER0003981	25-feb-21	INSTITUTO	DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DELA GUAJIRA
	26	CORREO ELECTRONICO 2021ER0004332	2-mar-21	CARLOS MANUEL MOSQUERA	
	27	CORREO ELECTRICO 2021ER0004131	2-mar-21	KATERINE E	BARBOSA - DIRECTORA JURIDICA -
	28	CORREO ELECTRONICO 2021ER0004242	3-feb-21	ABDON SAN	ICHEZ CASTILLO
	29	CORREO ELECTRONICO 2021ER0004507	4-mar-21	ORLANDO F	PARRA
	30	CORREO ELECTRONICO 2021ER0004658	5-mar-21	GLORIA BRI	JGÉS MUÑOZ
		CORREO ELECTRONICO 2021ER0004853	8-mar-21	CARLOS MA	NUEL MOSQUERA
CO! TIERR	A DE A	TBIA TLETAS		l	

32	CORREO ELECTRONICO 2021ER0004748	9-mar-21	RAMIRO LONDOÑO MEJIA
33	CORREO ELECTRONICO 2021ER0004771	9-mar-21	INVERSIONES EN RECREACION DEPORTE Y SALUD S.A.
34	CORREO ELECTRONICO 2021ER0005071	12-mar-21	CARLOS ARTURO LONDOÑO JARAMILLO
35	CORREO ELECTRONICO 2021ER0005541	17-mar-21	Firmado digitalmente por: ERIKA PATRICIA RINCÓN REMOLINA - SUBDIRECTORA DE CONTROL Y FISCAIZACION DE SUSTANCIAS QUIMINICAS Y ESTUPEFACIENTES
36	CORREO ELECTRONICO 2021ER0004579	18-mar-21	LEIDY DAYANA SUAREZ GRANADOS - APOYO ADMINISTRATIVO CIDRAF
37	CORREO ELECTRONICO 2021ER0006056	25-mar-21	FERNADO ALVAREZ CASTAÑO - DANIEL ALVAREZ CASTAÑO SANCION LEY 1445-2011
38	CORREO ELECTRONICO 2021ER0006899	6-abr-21	MARTHA LUCIO MORENO DUARTE - SUSTANCIADO GRADO 11 Procuraduría 1 Delegada Contratación Estatal
39	CORREO ELECTRONICO 2021ER0006961 2021ER0006923	6-abr-21	RAMON JESURUN FRANCO - REPRESENTANTE
40	CORREO ELECTRONICO 2021ER0006892	6-abr-21	RAMIRO LONDOÑO MEJIA
41	CORREO ELECTRONICO 2021ER0006669	7-abr-21	LUIS ARMANDO VESGA



	El deporte es de todos	Mindep	oorte
42	CORREO ELECTRONICO 2021ER0007041	7-abr-21	GERMAN EDUARDO QUINTERO ROJAS - SECRETARIO JURIDICO
43	CORREO ELECTRONICO 2021ER0007360	12-abr-21	LUZ HELENA ANDRADE CAMPO GERENTE ENCARGADA
44	CORREO ELECTRONICO 2021ER0007470	13-abr-21	HECTOR ALONSO PARRA ROMERO - PRESIDENTE
45	CORREO ELECTRONICO 2021ER0007587	14-abr-21	SARA INES CERVANTES SAAVEDRA - JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
46	CORREO ELECTRONICO 2021ER0007705	19-abr-21	ADELAIDA SANDOVAL BAEZ
47	CORREO ELECTRONICO 2021ER0007170	20-abr-21	LILIANA MENDOZA JIMENEZ - ABOGADA
41			



48

49

50

51

CORREO ELECTRONICO

2021ER0008208

CORREO ELECTRONICO

2021ER0008249

CORREO ELECTRONICO

2021ER0008371

CORREO ELECTRONICO

2021ER0008298

21-abr-21

22-abr-21

23-abr-21

24-abr-21

ISABEL

SECRETARIA

JURIDICO

en el Deporte

ALAIN MUÑOZ CARRERA - SANCIONADO LEY 1228-95

OROZCO

CRISTIAN FABIAN USECHE AROCA - PROFESIONAL I CONSULTORIO

MAURICIO CASA HERNÁNDEZ LONDOÑO - Director en la Transparencia

ALVAREZ

El deporte es de todos	Mindeporte

52	CORREO ELECTRONICO 2021ER0008201	26-abr-21	LIBARDO LONDOÑO ISAZA
53	CORREO ELECTRONICO 2021ER0008808	30-abr-21	FRANCIELENA TORRES OROZCO TESORERIA MUNIPAL - RENTAS VARIAS
54	CORREO ELECTRONICO 2021ER0008929	3-may-21	JHON WILMER MARTINEZ MEZA
55	CORREO ELECTRONICO 2021ER0008962	3-may-21	ZANDRA ELENEA PUENTES - DIRECTORA EJECUTIVA
56	CORREO ELECTRONICO 2021ER0008984	3-may-21	JESSICA LOAIZA PEREZ - SANCION LEY 1445-2011
57	CORREO ELECTRONICO 2021ER0009011	3-may-21	PABLO DIAZ DUARTE - SANCION LEY 1228-1995
58	CORREO ELECTRONICO 2021ER0008958	3-may-21	IPARCO DE JESUS QUINTERO PULGARIN - SANCION LEY 1445-2011
59	CORREO ELECTRONICO 2021ER0007093	3-may-21	DEFENSORES DEL BOXEO
60	CORREO ELECTRONICO 2021ER0009150	6-may-21	PAGT ANTIOQUIA <agt.presidenciantioquia1a@hotmail.com></agt.presidenciantioquia1a@hotmail.com>
61	CORREO ELECTRONICO 2021ER0009323	6-may-21	CAMILO ALBERTO ENCISO VANEGAS - REPRESENTANTE



1 1			
62	CORREO ELECTRONICO 2021ER0009338	7-may-21	YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ - SECRETARIA PARA ASUNTOS DISCIPLINARIOS
63	CORREO ELECTRONICO 2021ER0009377 2021ER0009378	10-may-20	ANGEL MARIA PALACIOS MOSQUERA
64	CORREO ELECTRONICO 2021ER0009397	10-may-21	SAMUEL IBAÑEZ
	CORREO ELECTRONICO 2021ER0009400	10-may-21	PAGT ANTIOQUIA <agt.presidenciantioquia1a@hotmail.com></agt.presidenciantioquia1a@hotmail.com>
65	CORREO ELECTRONICO	10-may-21	JAIME ANDRES RINCON - DIRECTOR DE GESTION OPERATIVA Y SEGURIDAD
67	CORREO ELECTRONICO 2021ER0009383 2021ER0010124	11-may-21	JUAN CARLOS RESTREPO S CARLOS EMILIO CEBALLOS OROZCO
68	CORREO ELECTRONICO 2021ER0009566	12-may-21	MIGUEL ANGEL VALOR CARVAJAL - DIRECTOR
69	CORREO ELECTRONICO 2021ER0009677	14-may-21	BELEN SANCHEZ CACERES Directora Apoyo al Despacho-Centro De Atención al Ciudadano
70	CORREO ELECTRONICO 2021ER0009619	18-may-21	JEANTEH RALLON BAUTISTA - APODERADA JUDICIAL
71	CORREO ELECTRONICO 2021ER0009311	18-may-21	MARIA FERNANDA HERNANDEZ - GESTOR JURIDICO COBRO COACTIVO



	es de todos	Mindep	orte			
72	CORREO ELECTRONICO NOTIJUDICIALES 2021ER0010061	21-may-21	Comunicació <no_respond< td=""><td>on Presidencia der@presidencia.gov.co></td><td>de la</td><td>República -</td></no_respond<>	on Presidencia der@presidencia.gov.co>	de la	República -
73	CORREO ELECTRONICO NOTIJUDICIALES 2021ER0010212	24-may-21		OS TORREGROZA DIA BERTO ESQUIVIA CAS		- APODERADO DE
74	CORREO ELECTRONICO 2021ER0010274	26-may-21	MAYURE FISCAL 64 -	ESTELLA DIRECCIÓN ESPECIAL	MORI LIZADA CONTRA	
75	CORREO ELECTRONICO 2021ER0010516	27-may-21	FREDY Director de D	MURILLO Desarrollo del Derecho y	ORREGO del Ordenamient	to Jurídico
76	CORREO ELECTRONICO 2021ER0010538	27-may-21	EDITH JHOA	ANNA RODRÍGUEZ MUÑ	ÑOZ	
77	CORREO ELECTRONICO 2021ER0010491 2021ER0010504	28-may-21	ISMAEL ENF	RIQUE MAHECHA TIBA(QUIERA - DIREC	CTOR EJECUTIVO
78	CORREO ELECTRONICO 2021ER0010814	31-may-21	Liga Antioqu	eña de Fútbol de Salón		

2.7 Intervención en Acciones Constitucionales - Tutelas

En el marco de las Acciones Constitucionales, durante el primer semestre de 2021 la Oficina Asesora Jurídica dio contestación en términos de ley y conforme con las competencias asignadas, a trece 13 Acciones de Tutela allegadas a esta Dependencia.



N°	NÚMERO DE RADICACIÓN COMUNICACIONE S EXTERNAS	FECHA DE INGRESO A LA OAJ	ACCIONATE	ASUNTO	JUZGADO O TRIBUNAL
1	CORREO ELECTRONICO NOTIJUDICIALE S 2021ER0001358	21-ene-21	JOSÉ WILLIAM SALAZAR COBO - SECRETARIO	ACCION DE TUTELA 2021-017 invocada por JEFFERSON OLANO ZUÑIGA - contra: HOSPITAL CARLOS CARMONA DE LA COMUNA 16 CALI, HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI, HOSPITAL HUV DE CALI, UNIVERSIDAD DEL VALLE, UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, CASA DEL DEPORTE DE LA LIGA DEL VALLE DE FUTBOL y la ESTACION DE POLICIA DEL BARRIO MARIANO RAMOS DE CALI - PETICION: Solicito la protección de los Art.29, cn. Derecho a un debido proceso. Art.2,228,cn. Acceso a la administración de justicia y participación. Art.15,74,cn. Derecho a la información, documentación y acceso archivos personales	JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
2	CORREO ELECTRONICO NOTIJUDICIALE S 2021ER0003037	15-feb-21	ENERIETH USECHE VELEZ - CITADORA GRADO 4	ACCION DE TUTELA: 2021-00033-00 invocada por Milena de Jesús Ospino Sojo contra: Presidente de la República y otros vincula: Mindeporte - PETICION: Me incluyan en el PAEF y PAP de los meses pasado ya que los recursos aún están disponibles y los rezagos económicos del COVID de meses pasados permanecen en la forma de pasivos adquiridos.	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
3	CORREO ELECTRONICO NOTIJUDICIALE S 2021ER0003520	19-feb-21	ANDRÉS FELIPE WALLES VALENCIA - SECRETARIO	ACCION DE TUTELA: 2021-00166 - invocada por CHRISTIAN SANTIAGO AYALA GUERRERO contra: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTROS - PETICION: suspender el plan nacional de Vacunación del decreto 109 del 29 de enero de 2021 entre otros son 5 puntos	TRIBUNAL ADMINISTRATI VO
4	CORREO ELECTRONICO 2021ER0005389	15-mar-21	LUIS FERNANDO NOREÑA ARANGO - ESCRIBIENTE	ACCION DE TUTELA: 2021-0003700 invocada por MARIO JIMÉNEZ OROZCO contra: Ministerio del Deporte - PETICION: elevé un derecho de petición, Habiendo transcurrido cerca de un dos meses desde la radicación del memorial petitorio, no he obtenido respuesta de fondo frente al mismo "solicito se tutelen mis derechos fundamentales de petición y en consecuencia se ordene a la accionada proceda emitir respuesta de fondo y allegar la documentación requerida"	JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZAD O



5	CORREO ELECTRONICO 2021ER0005786	18-mar-21	NICOLE ORTIZ QUIMBAYA - CITADORA	ACCION DE TUTELA: 2021-00097 invocada por LEIDYS MONROY ARDILA contra: COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LTDA COSERVIPP LTDA - TEMA: DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE PERSONA EN ESTADO POR RAZONES DE SALUD	JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
6	CORREO ELECTRONICO NOTIJUDICIALE S 2021ER0008718	29-abr-21	cserejeccbta@c endoj.ramajudici al.gov.co>	ACCION DE TUTELA: 2021-00074-00 invocada por Eduardo José Díaz Fuentes contra: el Ministerio del Deporte, Ministerio de Cultura, Dimayor, Federación Colombiana de Futbol, Superintendencia de Sociedades, Procuraduría General de la Nación, Gobernación del Departamento de Norte de Santander y la Alcaldía de Cúcuta - PRETENSION: ACCIÓN PROTECCIÓN DERECHO A LA INFORMACIÓN con Fundamento Ley 1712 de 2014 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
7	CORREO ELECTRONICO NOTIJUDICIALE S 2021ER0009018	3-may-21	HUGO HERNAN PUENTES ROJAS - SECRETARIO	ACCION DE TUTELA 2021-00099-00 invocada por Germán Alberto Arcos Sánchez contra: Nación - Ministerio del Deporte - PRETENSIÓN: Se amparen mis derechos fundamentales constitucionales a la honra, al buen nombre y al debido proceso, al igual que los demás que considere el despacho fueron vulnerados por el actuar de la señora Rubiola de Jesús Meléndez Vargas entre otros son 9 items	JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATI VO DEL CIRCUITO
8	CORREO ELECTRONICO NOTIJUDICIALE S 2021ER0009137	5-abr-21	MARIA CAMILA ROMERO SIERRA - OFICIAL MAYOR	ACCION DE TUTELA: 2021-00061 invocada por Yeimi Patricia Limas en representación de su menor hijo Jairo Rodolfo Santiago Limas contra: Salud Total E.P.S negar medida provisional - vinculan: Ministerio del Deporte - PRETENSION: Tutelar los derechos fundaméntales constitucionales a la salud, la vida y la integridad física de mi hijo JAIRO RODOLFO SANTIAGO LIMAS, y se ordene en su favor garantizar una prestación integral del servicio médico que él requiera para su recuperación entre otros	JUZGADO DÉCIMO PENAL PARA ADOLESCENT ES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS
9	CORREO ELECTRONICO 2021ER0009615 2021ER0009601	13-may-21	JONATHAN CAIDEDO - ASISTENTE JUDICIAL	ACCION DE TUTELA: 2021-00102-00 invocada por ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CLUBES DE FUTBOL AFICIONADO - ACCFA, por medio de su representante legal, contra la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL -COLFÚTBOL, DIVISION MAYOR DEL FÚTBOL COLOMBIANO - DIMAYOR, DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO -DIFÚTBOL, MINISTERIO DEL DEPORTE - PETICION: presunta vulneración de su derecho fundamental de petición	JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO



10	CORREO ELECTRONICO NOTIJUDICIALE S 2021ER0010059	21-may-21	IVÁN MAURICIO LIZARAZO SOLANO - OFICIAL MAYOR	ACCION DE TUTELA: 2021-02260-00 invocada por Jairo Adalberto Cáceres Castillo contra: Policía Nacional "ESMAD Y MAS (sic) INTEGRANTES QUE ESTAN (sic) ATACANDO LAS MANIFESTACIONES EN COLOMBIA CON TODO TIPO DE ARMAS EN EL MARCO DE LAS PROTESTAS DEL PARO NACIONAL EN LOS BARRIOS EN DONDE SE ENCUENTRAN LAS CONCENTRACIONES DE MANIFESTANTES EN CALI, ESTADO COLOMBIANO ENCABEZADO POR LA PRECIDENCIA (sic) E (sic) LA REPUBLICA (sic), MINISTROS, ALCALDES, GOBERNADORES Y MAS (sic)" PETICION: proteger el derecho fundamental, violado por el accionado como es: EL DERECHO FUNDAMENTAL E INNEGABLE A LA VIDA DE LOS MANIFESTANTES QUE ESTAN EN EL PARO NACIONAL	
11	CORREO ELECTRONICO NOTIJUDICIALE S 2021ER0010213	24-may-21	LUIS J. PINO - NOTIFICADOR	ACCION DE TUTELA: 2021-00112 invocada por Martin Emilio Carvajal Carvajal contra: Ministerio del Deporte; Contraloría General de la Nación; Procuraduría General de la Nación; Gobernación de Norte de Santander; Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta; Presidencia de la República; Corponor - PETICION: vulnerar y violar su derecho fundamental de PETICION y además, por vulnerar y violar, los derechos fundamentales constitucionales al DEBIDO PROCESO y el ACCESO A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATI VO ORAL
12	CORREO ELECTRONICO NOTIJUDICIALE S 2021ER0010222	24-may-21	ELKIN BUITRAGO SANTOS - SECRETARIO	ACCION DE TUTELA: 2021-115 invocada por LUZ DIELA SEPULVEDA Y OTRO contra: SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN, ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, MINISTERIO DEL DEPORTE, KANTERANOS S.A.S., COLEGIO LA GAITANA INSTITUTO EDUCATIVO DISTRITAL - PETICION: adopte las medidas necesarias tendientes a lograr el cambio de JORNADA DE TARDE (Jornada en la cual se encuentra estudiando el menor) a la JORNADA MAÑANA para que nuestro hijo pueda continuar con su formación deportiva	JUZGADO 32 PENAL MUNICIPAL FUNCIÓN CONTROL GARANTÍAS
13	CORREO ELECTRONICO NOTIJUDICIALE S 2021ER0010689	28-may-21	VICTOR MANUEL MORALES TAMAYO ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO 34 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA	ACCION DE TUTELA: 2021-187 - invocada por KELLY HIAMIL ANGARITA GÓMEZ - contra: MINISTERIO DEL DEPORTE, COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC - INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA -SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - INSTITUTO CARO Y CUERVO - MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y OTROS - PETICION: Se declare la nulidad de los actos administrativos que declararon el cierre de las inscripciones al concurso para cargos con entidades de la nación (23), procesos de selección 1498 a 1521 y 1547 y los siguientes, que adelantó la CNSC de LAS entidades antes enunciadas, y se fije una nueva fecha para inscripciones otorgando un término prudencial, por las circunstancias antes anotadas entre otras	JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO



En el periodo del 1 de enero a 31 de mayo de 2021 La Oficina Asesora Jurídica ejerce el cobro coactivo en los siguientes procesos:

CLASE	CANTIDAD
Ley 1228	32
Ley 1445	511
Contractuales	6
TOTAL	549

<u>2.8.1 Cartera Recuperada:</u> Es importante resaltar que durante el periodo del presente informe la Oficina Asesora Jurídica ha gestionado el siguiente recaudo de cartera, por los siguientes conceptos:

❖ Ley 1445:

N°	NOMBRE DEL DEUDOR	NUMERO DE CEDULA DE CIUDADNIA	CONCEPTO DEL PAGO	NUMERO ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR DEL RECAUDO
1	SUSANA FACIOLINCE GÓMEZ	1.152.204.561	Pago Sanción Resolución por ley 1445	Resolución No. E2074 del 7 de marzo de 2020	\$ 5.322.820
2	PABLO ROLDAN GÓMEZ	1.037.658.997	Pago Sanción Resolución por ley 1445	Resolución No. E-2032 del 22 de febrero de 2020	\$ 4.389.015
3	LINA MARCELA RAMIREZ OSPINA.	1.020.447.707	Pago Sanción Resolución por ley 1445	Resolución N° E1581 del 29 de mayo de 2019	\$ 4.024.000
	TOTAL DE CARTERA LEY 1445				

❖ PROCESOS CONTRACTUALES:

PROCESOS EN ETAPA PERSUASIVA	PROCESOS EN ETAPA COACTIVA			
18	45			
TOTAL PROCESOS ACTIVOS 63				

TOTAL CARTERA COBRO PERSUASIVO				
VALORES NO EJECUTADOS	VALORES NO RECONOCIDOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
\$ 3.661.830.865	\$ 397.514.138	\$ 905.667		



TOTAL CARTERA COBRO COACTIVO				
VALOREO NO EJECUTADOS	VALORES NO RESONACIROS	DENDIMENTOS FINANCIEDOS		
VALORES NO EJECUTADOS	VALORES NO RECONOCIDOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
\$ 7.193.046.778	\$ 21.898.374	\$ 125.367.255		

TOTAL DE CARTERA EN PROCESOS CONTRACTUALES	
\$ 11.378.664.703	

Por la contingencia presentada por el covid-19 desde el año 2019 hasta la fecha, se ha presentado una disminución en el recaudo, sin embargo, el siguiente reporte identifica la cartera de los cuales se pudo obtener el reintegro de dineros a favor del Tesoro Nacional:

PROCESOS TERMINADOS POR PAGO = 17

CARTERA RECUPERADA A LA FECHA			
POR SALDOS NO EJECUTADOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
\$369.565.408	\$2.202.843		

TOTAL DE CARTERA RECUPERADA	
\$371.768.251	

2.9 Representación Judicial y Extrajudicial

2.9.1 Procesos Judiciales

Los profesionales de la Oficina Asesora Jurídica ejercen la representación judicial de la entidad en ciento sesenta y ocho procesos (168) que se encuentran activos a la fecha, en los cuales el Ministerio del Deporte actúa como parte demandada, cifra que no incluye acciones de tutela.

A continuación, se ilustra el consolidado al corte del 1 de enero a 31 de mayo de 2021 de los procesos judiciales en los cuales es parte por activa o por pasiva Coldeportes, hoy Ministerio del Deporte.

POR MEDIO DE CONTROL		
ACCION DE REPETICION	2	
ACCION POPULAR	7	
CONTRACTUAL	20	
EJECUTIVO	7	



LABORAL	34
NULIDAD POR INCONSTITUCIONALIDAD	1
NULIDAD SIMPLE	23
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	21
PENALES	55
PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	2
REPARACION DIRECTA	27
TOTAL	199

<u>2.9.3 Procesos Fallados A Favor Del Ministerio De Deporte:</u> En el primer semestre del año 2021 han sido fallados a favor del Ministerio del Deporte los siguientes procesos:

	ano 2021 han sido lallados a lavor dei ivilinisteno dei Deporte los siguientes procesos.					
N°	Medio de Control o Acción judicial y Radicado	Demandante	Demandando	Despacho Judicial	Fecha de la Sentencia	
1	11001333500720190002700 Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Adriana Katherine Almanza Castañeda	Ministerio del Deporte y otro	Juzgado 7 Administrativo de Bogotá	8 de marzo de 2021 Primera Instancia	
2	73001333300320160012300 Reparación Directa	Ana Joaquina González	Ministerio del Deporte y otros	Juzgado 3 Administrativo de Ibagué	15 de mayo del año 2020 Primera Instancia	
3	11001333171920120006401 Reparación Directa	Camilo Ernesto Montoya Castillo	Ministerio del Deporte y otros	Tribunal Administrativo de Cundinamarca	17 de febrero de 2021 Segunda Instancia	
4	05001310500820160059600 Ordinario Laboral de Primera Instancia	Eleazar de Jesús Aristizábal Gómez	Ministerio del Deporte y otros	Juzgado 8 Laboral de Medellín	9 de febrero de 2021 Primera Instancia (Sin apelación)	
5	15759333300120160003200 Reparación Directa	PEREZ BARRERA HELENA - SUANCHA CHAPARRO MARIA AURORA - SEPULVEDA BONILLA FLOR	Ministerio del Deporte y otros	Juzgado 1 Administrativo De Sogamoso	11 de mayo	
6	6600133333220130030200 Reparación Directa	Jorge Elías Álzate López	Ministerio del Deporte y otros	Juzgado 2 Administrativo	30 de abril de 2021	



2.9.4 Solicitudes de Conciliación

Durante la presente vigencia, los abogados de la Oficina Asesora Jurídica asistieron a las audiencias de conciliación prejudicial, previo estudio y presentación de la ficha técnica ante el Comité de Conciliaciones y certificación expedida por parte de la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación. Durante el primer semestre de 2021 la Secretaría Técnica recibió tres (3) solicitudes de conciliación.

2.10 Política de Prevención del Daño Antijurídico

- Para la vigencia 2021 se envió a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado reporte de cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Política de Prevención de Daño Antijurídico.
- Se realizó la implementación del Modelo Óptimo de Gestión para la Defensa Jurídica del Estado
 MOG, en el cual se envió reporte de los siguientes aplicativos:
 - 1. Aplicativo para el diagnóstico y la formulación del plan de acción del comité de conciliación.
 - 2. Aplicativo para el diagnóstico y plan de acción en materia de gestión documental.
 - 3. Aplicativo para la verificación de los procedimientos de defensa jurídica.

Obteniendo las siguientes certificaciones:







2.11 Plan de pensiones definidas cálculos actuariales

Desde la Oficina Asesora Jurídica se gestionó la actividad consistente en el cálculo actuarial de acuerdo con NICSP e Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015 a 31 de diciembre de 2019 a cargo del Ministerio del Deporte, informe que se encuentra publicado en la plataforma ISOLUCION.

2.12 Comodatos

La Oficina Asesora Jurídica, realiza el acompañamiento con la revisión jurídica a los documentos de las entregas parciales: "ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 1 DEL ÁREA DENOMINADA SALÓN C DEL ESPACIO CONTIGUO DENOMINADO "PLANOTECA", DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO CLUB DE EMPLEADOS OFICIALES."

2.13 Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano

En el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se realizaron mesas de trabajo para establecer las actividades en el marco del Plan Anticorrupción y Mapas de riesgos, las cuales quedaron plasmadas de la siguiente forma:

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021



SUBCOMPONENTE	ACCIÓN	META O PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA
Subcomponente 4 Normativo y Procedimental	Publicar en la página web del Ministerio del Deporte ,la agenda regulatoria de la entidad.	Dos (2) Publicaciones realizadas en la página web	Número de publicaciones realizadas en la página web/Número de publicaciones programadas	Oficina Asesora Jurídica	31/10/2021 15/12/2021
	Actualizar la reglamentación de la consulta pública de proyectos normativos.	Una (1) resolución expedida	Resolución expedida/ Resolución programada	Oficina Asesora Jurídica	30/07/2021
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	Divulgar la Política de Tratamiento de datos personales.	una (1) pieza comunicativa de divulgación de la Política de Tratamiento de Datos Personales	Número de piezas de divulgación /Número de piezas de divulgación programadas	Oficina Asesora Jurídica/GIT Servicio Integral al Ciudadano/ GIT Comunicaciones	30/09/2021

MAPA DE RIESGOS OAJ

TIPOLOGÍA DEL RIESGO RI	PRÓPOSITO DE
--	--------------





Mindeporte

CORRUPCIÓN	Gestionar las acciones de Tutela remitidas al Ministerio del Deporte, con el fin de generar un beneficio propio o de un tercero.	Realizar la gestión para las respuestas de las acciones de Tutela hacia el Ministerio del Deporte, en la cual se omitan o apliquen de manera inadecuada los lineamientos jurídicos aplicables, con el fin de generar un beneficio propio o de un tercero	1. Realizar una (1) sesión para la socialización del procedimiento de Acciones de Tutela con el personal de la Oficina Asesora Jurídica. 2. Divulgar el procedimiento de Acciones de Tutela a nivel interno en la entidad. 3. Realizar dos (2) revisiones aleatorias de la aplicación el procedimiento de Acciones de Tutela con el personal de la Oficina Asesora Jurídica.	1. Actas y/o correos de participación en las sesiones realizadas. 2. Una pieza (1) de comunicación entérate. 3. Dos (2) Actas de las revisiones realizadas.	1. 14/05/2021 2. 15/04/2021 3. 30/06/2021 15/12/2021	Revisar que el contenido de las respuestas a los requerimientos legales remitidos a la Oficina, cumpla con la línea jurídica de la Entidad
			Realizar dos (2) revisiones aleatorias de la aplicación el procedimiento de Acciones de Tutela con el personal de la Oficina Asesora Jurídica.	Dos (2) Actas de las revisiones realizadas.	1. 30/06/2021 15/12/2021	Verificar el cumplimiento de los plazos para dar respuesta a las acciones de Tutela
	KUCHII de la	cargar la información en forma manual en el	Identificar las necesidades de recurso humano, físico y tecnológico requeridos por parte de la Oficina Asesora Jurídica para la vigencia 2022.	Correo electrónico enviado del anteproyecto de la OAJ que identifica las necesidades para el fortalecimiento institución	1. 30/05/2021	Validar las necesidades de personal por prestación de servicios que se requieren, para el desarrollo adecuado de las actividades de la Oficina Asesora Jurídica y de Ley.
OPERATIVO O DE GESTIÓN KC		Reportar oportunamente las actuaciones en la plataforma e-KOGUI.	1. Plataforma e- KOGUI.	1. 05/05/2021. 04/09/2021. 15/12/2021.	Verificar la información actualizada y registrada la información en la Hoja de Excel correspondiente a los procesos de obligatorio reporte como entidad, que se efectúan ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	





Mindeporte

	l		I	I	l	1
	Divulgación de datos personales derivados de los diferentes procesos de orden jurídico, asignados a la Oficina Asesora Jurídica	La información que reposa en los expedientes que corresponden a los procesos de orden jurídico a cargo de la Oficina Asesora Jurídica, pueden estar propensos al acceso de terceros no autorizados que pretendan un beneficio en particular	1.Realizar seguimiento a la comunicación emitida a Secretaria General y reiterar la misma haciendo énfasis en la necesidad actual de contar con un espacio físico bajo condiciones de seguridad (cámara se seguridad) y bienes muebles (estantería de seguridad para el almacenamiento y custodia de expedientes) para la Oficina Asesora Jurídica; que permita el cumplimiento adecuado de la Ley General de archivo y de los procesos a cargo de la dependencia.	1 .Memorando GESDOC a Gestión Administrativa de la solicitud.	1.15/04/202 1	Mantener el personal de vigilancia de la entidad, para la custodia del espacio físico de la Oficina Asesora Jurídica y evitar el acceso a personal no autorizado.
			Solicitar al GIT Tic's capacitaciones al personal de la Oficina Asesora Jurídica en materia de seguridad de la información	1. Memorando GESDOC	1. 14/05/2021	Verificar que los funcionarios y contratistas asistan a las sesiones de capacitación programadas .
SEGURIDAD DIGITAL	Pérdida o modificación de la información física y digital relacionada con la questión en el marco de las funciones y estructura interna de la Oficina Asesora Jurídica (prometros vio entre de las funciones y estructura interna de la Oficina Asesora Jurídica (prometros vio entre de la oficia en de ventuales ataques informáticos por parte de agentes externos y/o internos, o ante fallas en los sistemas de información de la Entidad	desarrolla las múltiples	Actualizar la matriz para realizar diagnóstico de seguridad de la información suministrada por el GIT TICs.	1. Una (1) Matriz actualizada	1.31/08/202 1	Verificar las herramientas tecnológicas propias para el buen desarrollo de las actividades encaminadas al cumplimiento de la gestión jurídica
		Solicitar al Grupo Interno de TIC's reporte del estado de funcionamiento de las aplicaciones y licencias, que puedan interferir en una eventual falla.	1. Memorando GESDOC	1. 30/06/2021 15/11/2021	Evitar retrasos en la ejecución de las actividades enmarcadas en las funciones legales que le asisten a esta Dependencia	
		1.Realizar seguimiento a la comunicación emitida a Secretaria General y reiterar la misma haciendo énfasis en la necesidad actual de contar con un espacio físico bajo condiciones de seguridad (cámara se seguridad y bienes muebles (estantería de seguridad para el almacenamiento y custodia de expedientes) para la Oficina Asesora Jurídica; que permita el cumplimiento adecuado de la Ley General de archivo y de los procesos a cargo de la dependencia.	1 .Memorando GESDOC a Gestión Administrativa de la solicitud.	1.15/04/202 1	Revisar periódicamente el archivo que reposa en el espacio físico de la Oficina Asesora Jurídica	



Desde la Oficina Asesora Jurídica realizo actividades tendientes a la actualización de la Política de Protección de Datos Personales aplicable en el Ministerio del Deporte, se encuentra pendiente el trámite de revisión ante la Oficina Asesora de Planeación y posterior publicación y divulgación.

2.15 Transparencia

Notijudiciales

Se propuso y se solicitó al GIT de Comunicaciones de la Entidad, la publicación de la siguiente respuesta automática en el correo notijudiciales@mindeporte.gov.co con la finalidad de informar al usuario que, únicamente se reciben las comunicaciones tanto judiciales como extrajudiciales, así:

El Ministerio del Deporte le informa que este buzón de correo electrónico está dispuesto exclusivamente para la recepción de notificaciones judiciales y extrajudiciales relativas a procesos en los que se haya vinculado a la entidad de conformidad con lo ordenado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, los artículos 197, 199 y 205 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 2.2.4.3.1.1.7. del Decreto Nacional 1069 de 2015.

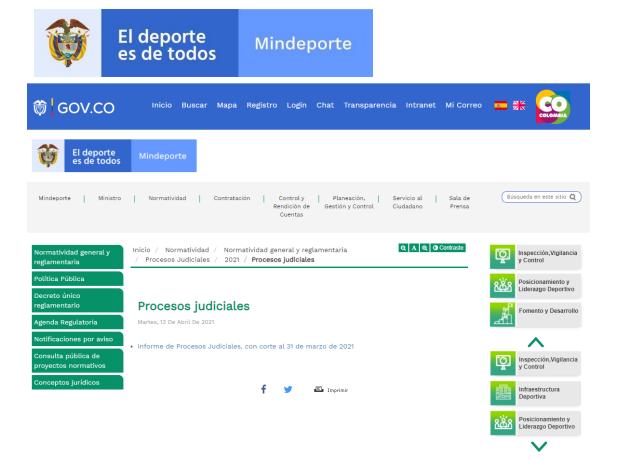
Los mensajes que no correspondan a dicho uso no serán leídos y automáticamente se eliminarán de nuestros servidores.

El horario de radicación de las notificaciones judiciales enviadas al correo electrónico provisto para tal fin es de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. los días hábiles, esto quiere decir que si el Órgano Judicial envía un mensaje de correo después de las 5:00 p.m. o un día no hábil, este será radicado el día hábil siguiente a su recepción.

Las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones deben dirigirse al correo electrónico contacto@mindeporte.gov.co

De otra parte, en observancia con lo consagrado en la Ley de Transparencia, periódicamente, cada trimestre se efectúa la publicación del informe relativo a los Procesos Judiciales en contra de la Entidad, publicado el último al corte del con corte del 31 de marzo de 2021.





2.16 Plan Estratégico TICS - PETIC

En ejercicio realizado con el GIT Tecnología de la Información y las Comunicaciones TIC'S, se diligenció la matriz contenida en varias hojas electrónicas denominadas sesiones, en la cual se identificaron los servicios que ofrece la Oficina Asesora Jurídica, tal y como se detalla a continuación:



ID	Nombre del Servicio	Descripción del Servicio
S74	Defensa Judicial	Ejercer la Defensa Judicial y extrajudicial con la aplicación de la política de prevención del daño antijurídico, Canales utilizados: correo electrónico notijudiciales @mindeporte.gov.co; Correspondencia a través de la herramienta GESDOC.
\$75	Cobro coactivo	 Ley 1228 de 1995 Cobro coactivo con ocasión a las sanciones administrativas impuestas a los miembros del Sistema Nacional del Deporte. Cobro coactivo con ocasión a las multas impuestas a quienes incurran en conductas establecidas en la Ley 1445 de 2011, modificada por la Ley 1453 del 2011 Cobro coactivo de origen contractual, Ley 1437 de 2011 Recobro de los giros provenientes del recaudo derivados por la Ley 30 de 1971. Canales utilizados: Servicio de correo postal 472; correspondencia a través de la herramienta GESDOC.
S76	Acciones de tutela	Dar respuesta a las Acciones constitucionales que se derivan en las acciones de Tutela. Canales utilizados: correo electrónico notijudiciales@mindeporte.gov.co; Correspondencia a través de la herramienta GESDOC;
S77	Derechos de Petición	Dar respuesta a Derechos de Petición allegados a la OAJ Canales utilizados: correo electrónico notijudiciales@mindeporte.gov.co; Correspondencia a través de la herramienta GESDOC.
S78	Conceptos jurídicos	Brindar Asesoría a las áreas sobre conceptos jurídicos Canales utilizados: Correspondencia a través de la herramienta GESDOC.
S79	Actos administrativos	Proyectar y/o revisar proyectos de actos administrativos (Resoluciones). Canales utilizados: Correspondencia a través de la herramienta GESDOC.
S80	Agenda Regulatoria	Participar en la Agenda Regulatoria (proyectos de Decreto de Presidencia de la República). Directamente en Despacho Ministro

2.17 <u>Juntas Administradoras de Deporte</u>

2.16.1 JUNTA DEL VALLE DEL CAUCA.

Gestión:

En la actualidad la Junta del Valle del Cauca es el INDERVALLE – Se llamó a Maira Cabrera Valencia (312-2225389), asistente del director de aquella entidad, con el fin de saber respecto a la chatarrización del vehículo que aún es propiedad de INDERVALLE, respuesta la cual fue que estaban revisando el estado del mismo y que nos informarían cuando se realizaría tal acción.

Por lo anterior, se han adelantado las siguientes comunicaciones:



- En fecha 2 de febrero de 2021, mediante comunicado 2021EE0001243 se solicita al Doctor CARLOS FELIPE LOPEZ LOPEZ, Gerente de INDERVALLE información sobre si a la fecha del requerimiento se realizó el proceso de chatarrización de la totalidad los vehículos de propiedad de la Junta Administradora de Deportes del Valle en Liquidación.
- INDERVALLE, mediante oficio 200-232-2021 de fecha 23 de febrero de 2021, remite respuesta a la solicitud de información sobre el estado del proceso de chatarrización de los vehículos.
- Con oficio 2021EE0002866 de fecha 1 de marzo de 2021 se solicita al Doctor CARLOS FELIPE LOPEZ LOPEZ, Gerente de INDERVALLE, se solicita información sobre el señor LUIS ANTONIO TORRES VALLECILLA, quien fue funcionario de Junta Administradora Seccional de Deportes del Valle y trasladado al Instituto del deporte, la educación física y la recreación del Valle del cauca – INDERVALLE.

2.17.2 JUNTA DE BOGOTÁ.

Gestión:

Se remitió derecho de petición al director del Archivo General de la Nación, mediante oficios con radicados N° 2020EE002079 y N° 2021EE0002061 y correo electrónico de abril 13 de 2021, con el fin de que este emitiera concepto de quien debe quedarse con el archivo que actualmente tiene en posesión el Ministerio del Deporte y pertenece a aquella junta.

Nos encontramos a la espera de respuesta del derecho de petición, si este no es posible se deberá insistir en tal concepto o de lo contrario adelantar gestiones con el fin de que el IDRD se haga cargo de este archivo.

2.18 Normograma

La normatividad vigente en materia del sector Deporte está publicada en la Página Web del Ministerio del Deporte y a su vez se encuentra consignada en un cuadro actualizado con el propósito de mantener un control y seguimiento en la medida que se va profiriendo la respectiva norma aplicable.

2 A DONDE QUEREMOS LLEGAR. (Meta vigencia)

Atender el cien por ciento de las solicitudes planteadas por las diferentes áreas del Ministerio del Deporte

Brindar asesoría jurídica en forma oportuna y eficiente frente a los requerimientos realizados.

Dar cumplimiento de manera efectiva en la realización de las actividades a cargo, de la Oficina Asesora Jurídica.

Realizar el ejercicio de construcción del Procedimiento de Agenda Regulatoria.



Actualizar el procedimiento GJ-PD-001 Cobro Persuasivo y Cobro Coactivo, en lo referente al cobro de los servicios prestados por el Laboratorio Control Dopaje, Grupo Nacional Antidopaje y el CAR.

Proyectar el Manual de Cobro persuasivo y Coactivo del Ministerio del Deporte, en aras de que el mismo sea aplicado por cada una de las áreas que participan en las gestiones de cobro a favor de la Entidad.

Evaluar la posibilidad de contar con un espacio físico que permita bajo condiciones de seguridad, disponibilidad y oportunidad, cumplir con los lineamientos de la Ley General de archivo, para el almacenamiento y custodia de los expedientes que corresponden a los procesos de orden jurídico a cargo de la Oficina Asesora Jurídica, en aras de evitar la materialización de riesgos que puedan conllevar al extravío físico o pérdida de la información contenida en los diferentes procesos que desarrollan las diversas líneas de trabajo de esta Dependencia.

3 AVANCE EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

La Oficina Asesora Jurídica carece de una asignación presupuestal para su operación, la cual es financiada por diferentes proyectos de inversión de las áreas misionales.

4 ACCIONES DE MEJORA Y ACCIONES PARA EL SEGUNDE SEMESTRE DE 2021

4.1 ACCIONES DE MEJORA EN CUANTO AL COVID-19

- En virtud de la transición a la virtualidad por parte de los despachos judiciales a nivel nacional, no se tornó fácil el acceso para conocer el estado de los procesos judiciales en los que hace parte el Ministerio del Deporte.
- Con base en la situación de emergencia económica social y ecológica derivada de la Pandemia Covid-19 realidad que generó un proceso de adaptación para desarrollar las actividades desde casa, conllevó a sortear las dificultades presentadas en el manejo de medios tecnológicos, las cuales fueron solucionadas a través de capacitaciones brindadas por el Grupo Interno de Trabajo TICS para el manejo de la herramienta GESDOC y de Seguridad Digital. También se recibió capacitación de la Oficina Asesora de Planeación para el ingreso de información a la plataforma ISOLUCION.



- Dar cumplimiento y observancia estricta a los diversos requerimientos allegados a la Oficina Asesora Jurídica dentro de los términos establecidos para su contestación oportuna en el marco de sus funciones, con el propósito de garantizar los principios de responsabilidad, celeridad y eficacia y así mismo para evitar sanciones y eventuales condenas en contra del Ministerio del Deporte.
- Continuar la implementación del Modelo Óptimo de Gestión para la Defensa Jurídica del Estado – MOG.
- Formulación la de Política para las vigencias 2022-2023 ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- Brindar, en el marco las funciones de la Oficina Asesora Jurídica, apoyo en forma continua y transversal a las diferentes áreas de la entidad cuando así se requiera.

